

TERCER INFORME DE GOBIERNO

MARU CAMPOS

• 3 años cumpliendo •



TOMO II



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

TERCER INFORME DE GOBIERNO
MARU CAMPOS
Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

EJE C D N

TOMO I

Presentación

María Eugenia Campos Galván

EJE 1

Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahuense

TOMO II

04 - 129

EJE 2

Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo

130 - 273

EJE 3

Ordenamiento Territorial, Moderno y Sustentable

274 - 377

EJE 4

Seguridad Humana y Procuración de Justicia

378 - 467

EJE 5

Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas

Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo

02



Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo

El estado de Chihuahua es un referente nacional en desarrollo económico, gracias al enfoque que tiene la gobernadora Maru Campos en generar las mejores condiciones para la creación de nuevas empresas mediante la innovación, la tecnología y el conocimiento, así como la atracción de nuevas inversiones en áreas de alto valor, en las que poseemos grandes ventajas competitivas. Con el fin de generar más y mejores empleos que fortalezcan la economía de las familias chihuahuenses, aprovechamos nuestras capacidades en sectores estratégicos como el automotriz, aeroespacial, eléctrico-electrónico, dispositivos médicos y minería.

En 2024, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a través del Índice de Competitividad, evalúa las fortalezas y debilidades de las 32 entidades de México, con el objetivo de promover políticas públicas que impulsen la atracción, generación y retención de talento e inversión.

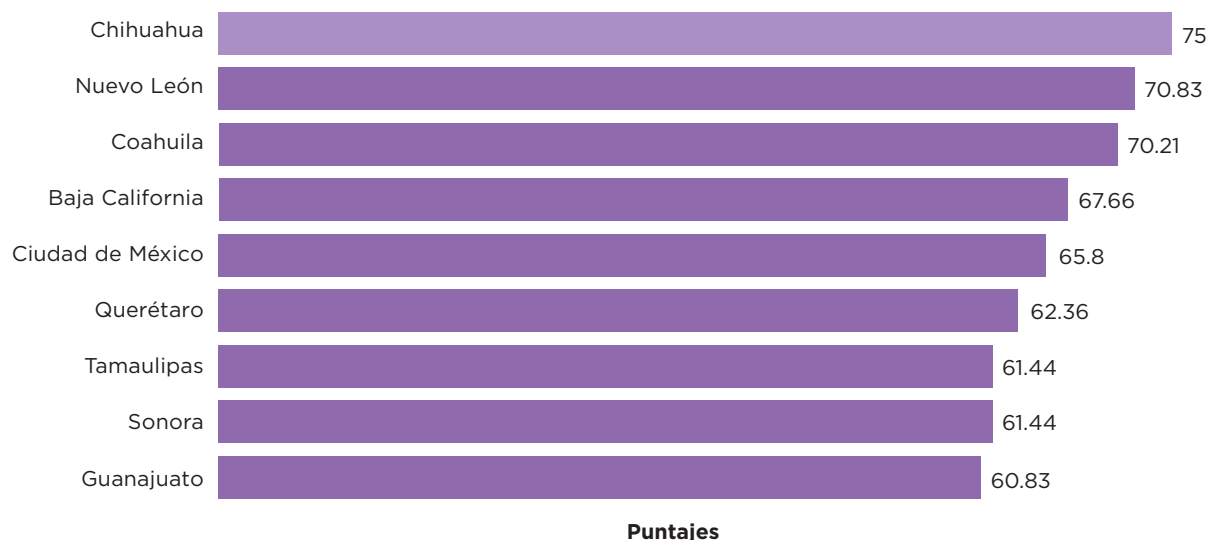
En su última evaluación, Chihuahua se posiciona en el top 10 de las entidades más competitivas del país. La entidad registró avances importantes en los indicadores Producto Interno Bruto (PIB), Exportación de Mercancías, PIB per cápita, Patentes, Diversificación Económica e Inversión Extranjera Directa, lo que colocó al estado como líder nacional en Innovación y Economía con un nivel de competitividad muy alto, superando a los estados de Nuevo León, Coahuila, Baja California y la Ciudad de México.



Chihuahua se posiciona en el top 10 de las entidades más competitivas del país



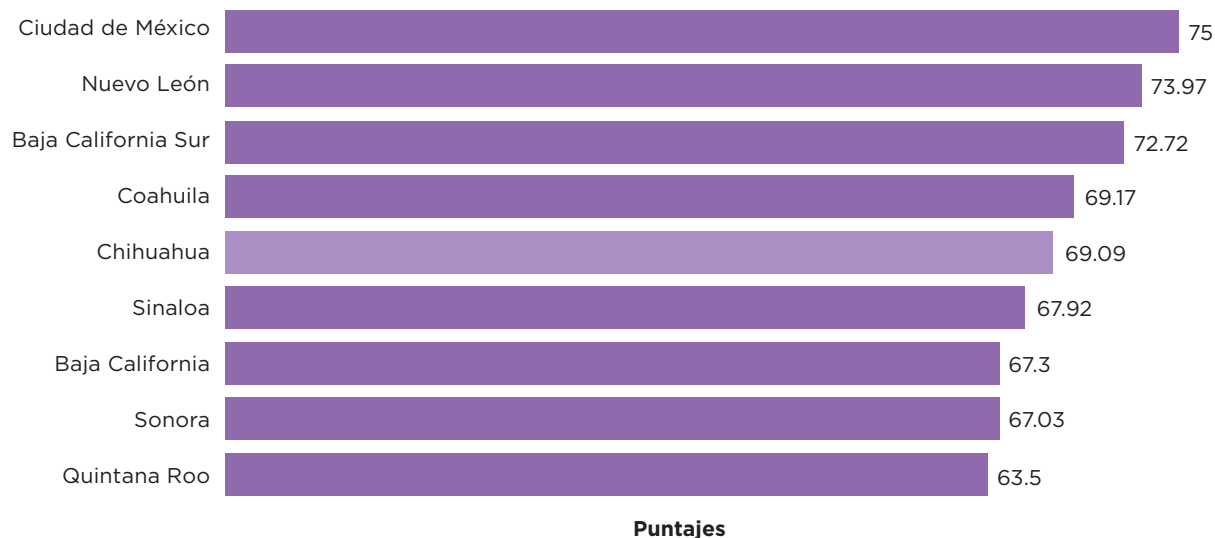
SUBÍNDICE DE INNOVACIÓN Y ECONOMÍA



Fuente: CIES con datos de IMCO, ICE 2024.

Además, el Índice posiciona al estado de Chihuahua en el 5º lugar de mejores entidades para trabajar en el país, debido a su desarrollado mercado laboral. Debido a la eficiencia del capital humano, la entidad escaló 2 posiciones en el subíndice Mercado de Trabajo con respecto al 2023, sobresaliendo entre las entidades con los trabajadores más y mejor capacitados.

SUBÍNDICE MERCADO DE TRABAJO

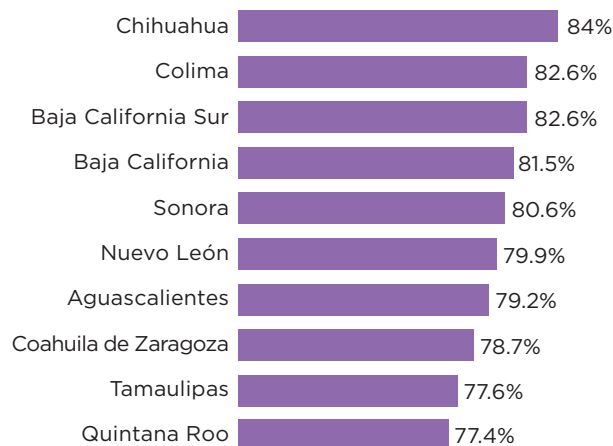


Fuente: CIES con datos de IMCO, ICE 2024.

Entidades con la Mayor Tasa de Ocupación en el Sector Formal Tercer Trimestre de 2024

Chihuahua destacó como líder nacional en ocupación en el sector formal durante el tercer trimestre de 2024, alcanzando una tasa del 84%, superando la cifra del 83.9% registrada al cierre de 2022. Este indicador reflejó un incremento en la ocupación laboral y, a su vez, tuvo un impacto positivo en el Índice de Calidad y Competencia de la Ocupación Estatal.

ENTIDADES CON LA MAYOR TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR FORMAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2024

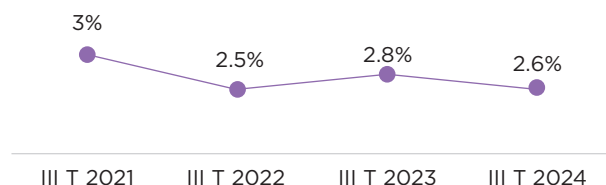


Fuente: CIES con datos del INEGI, ENOE III T 2024.



En los primeros 3 años de la actual administración, se han generado 32 mil 771 fuentes de empleos formales, con un total de 965 mil 998 trabajadores registrados en el IMSS. Esto ha contribuido a reducir la tasa de desempleo, que pasó de un 3.0% en el III trimestre de 2021, a un 2.6% al III trimestre de 2024, manteniendo a Chihuahua como un estado en pleno empleo.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO EN EL ESTADO



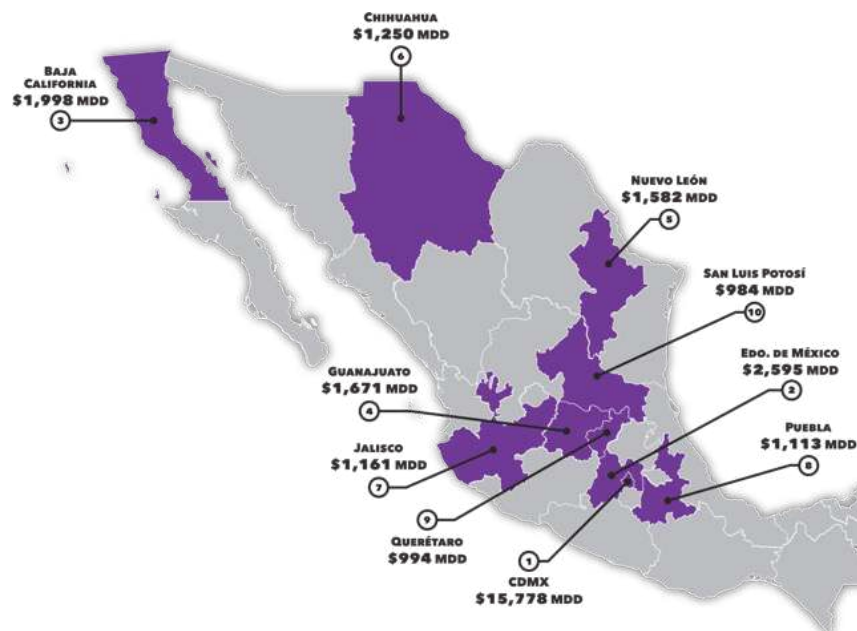
Fuente: CIES con datos de INEGI, ENOE.

Las Entidades que Más Inversión Extranjera Reciben

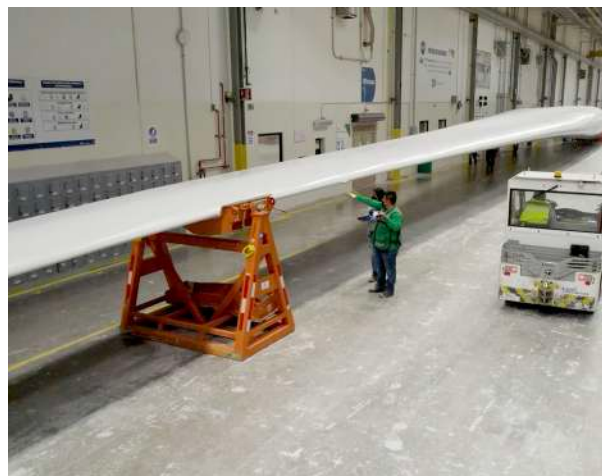
Al tercer trimestre de 2024, el país recibió 35 mil 737.5 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), de los cuales el estado atrajo 1 mil 250 millones de dólares, colocándose como uno de los 6 estados con mayor atracción de IED, con una participación del 3.5% del total nacional.

De acuerdo al tipo de inversión, el 20% corresponde a nuevas inversiones, el 44% a reinversión de utilidades y el 36% restante a cuentas entre compañías.

TOP 10 ENTIDADES CON MAYOR IED EN EL PAÍS DURANTE 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)

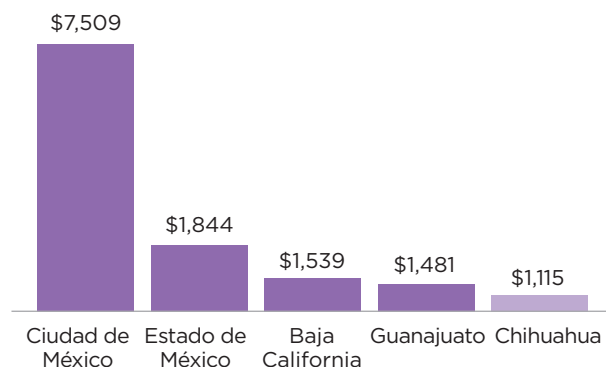


Fuente: CIES con datos de Secretaría de Economía Federal.



Chihuahua se consolida dentro del top 5 de los estados manufactureros con mayor IED recibida, con un monto de 1 mil 115 millones de dólares, lo que representó el 6.7% del total de la IED manufacturera nacional. A su vez, este sector representa el 89% de la IED total estatal.

TOP 5 ENTIDADES CON MAYOR IED MANUFACTURERA EN EL PAÍS DURANTE 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)



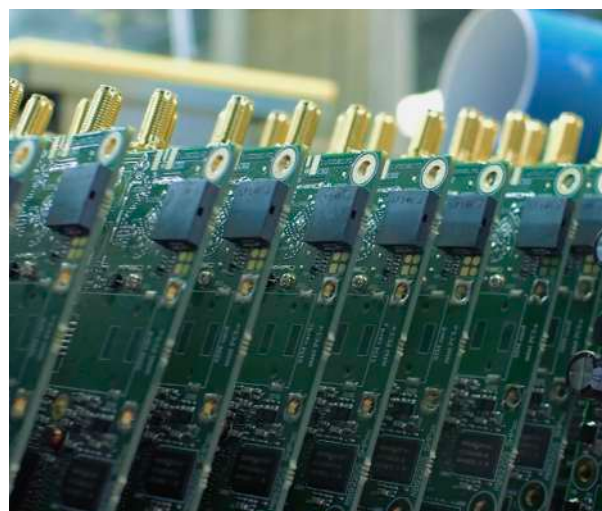
Fuente: CIES con datos de la Secretaría de Economía.

Chihuahua destaca como la principal plataforma exportadora del país, liderando este rubro por 13 años consecutivos. Al III trimestre de 2024, se acumularon 55 mil 241 millones de dólares en exportaciones, cifra 6% mayor al mismo periodo del 2023. Actualmente, el estado representa el 14% del total nacional.

EXPORTACIONES TOTALES POR ENTIDAD FEDERATIVA TERCER SEMESTRE 2024 (MILLONES DE DÓLARES)

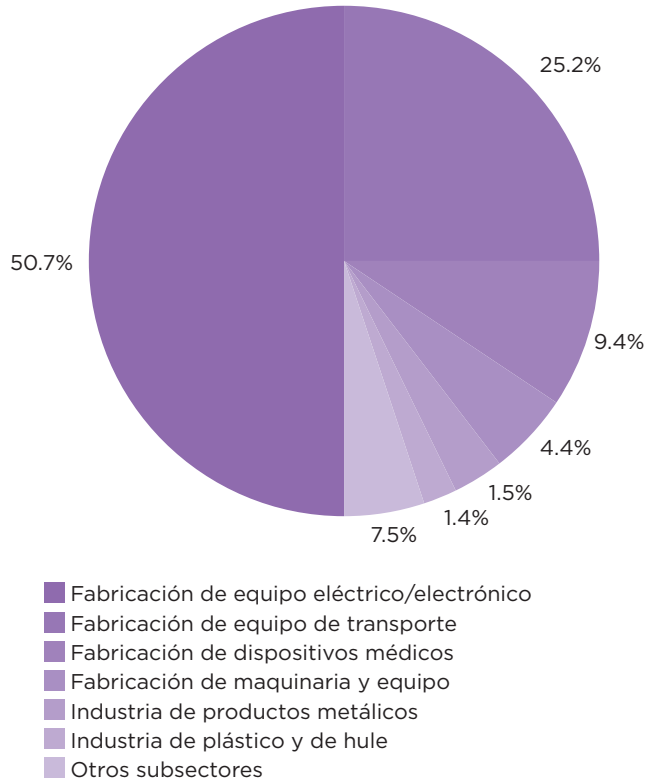


Fuente: CIES con datos de INEGI, Exportaciones trimestrales.



Con un 44.2%, el sector eléctrico-electrónico es uno de los más dinámicos de la entidad, seguido por el sector de equipo de transporte en un 25% y el 9.4% en dispositivos médicos.

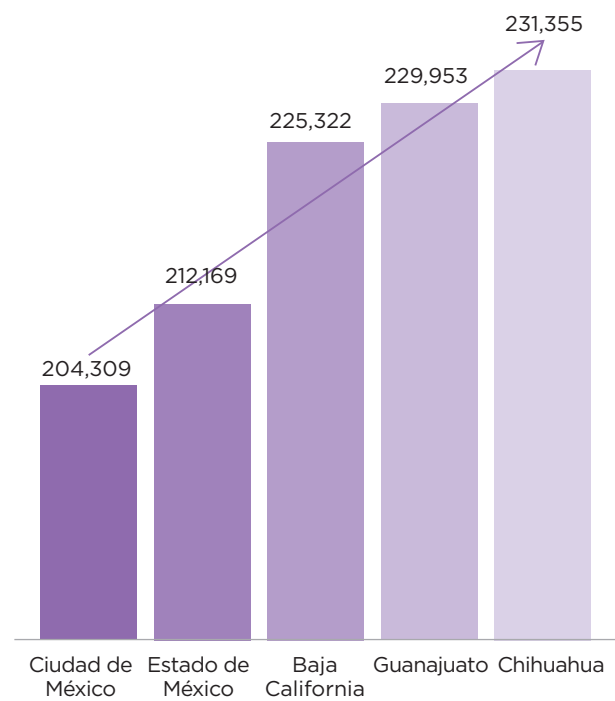
DISTRIBUCIÓN POR SUBSECTOR DE LAS EXPORTACIONES DEL ESTADO 2024



Fuente: CIES con datos de INEGI, Exportaciones trimestrales.

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita tuvo un incremento del 13.2% en los últimos 4 años, a razón del 3.2% anual, condición que posiciona a la entidad en la octava posición en el país.

EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA EN EL ESTADO



Fuente: Estimaciones CIES con base en datos INEGI, cuentas nacionales PIBde2023 con base 2018 el ITAEE II T 2024, población tomada de la ENOE al IIT de 2024. *La información del VAB 2024 estimada, por lo que puede presentar ajustes cuando se publique la información revisada.



A nivel nacional, Chihuahua es el primer lugar en generación de personal ocupado de la Industria Maquiladora Manufacturera y de Servicios de Exportación (IMMEX). A noviembre de 2024, se contabilizaron 411 mil 223 puestos ocupados, lo que representa el 14.1% del total nacional. Además, la entidad cuenta con 484 empresas manufactureras en total, siendo el tercer estado con mayor número de establecimientos activos, con un 9.3% del total nacional.

PERSONAL OCUPADO EN LA IMMEX	
ESTADO	PERSONAL OCUPADO
Chihuahua	411,223
Nuevo León	380,701
Baja California	351,923
Coahuila	279,395
Tamaulipas	245,492
Guanajuato	192,264
Jalisco	169,159
México	149,025
Querétaro	119,641
Sonora	112,297
San Luis Potosí	101,652
Puebla	77,661
Aguascalientes	69,427
Durango	47,932
Yucatán	25,135
Veracruz	20,961
Ciudad de México	18,958
Otras entidades	140,489
Total nacional	2,913,335

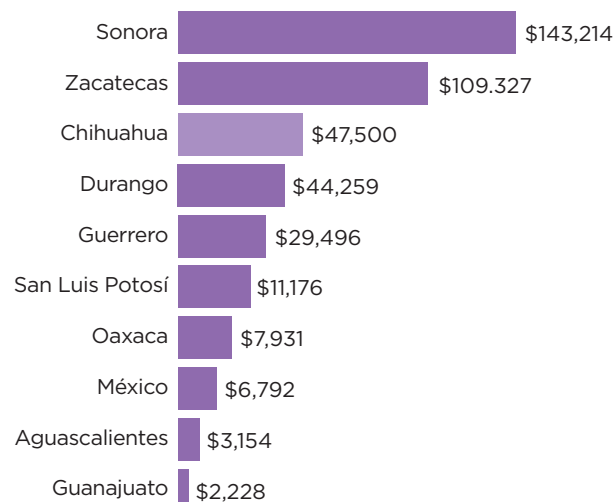
ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS DE LA IMMEX	
ESTADO	PERSONAL OCUPADO
Baja California	933
Nuevo León	712
Chihuahua	484
Coahuila	399
Tamaulipas	364
Guanajuato	356
Jalisco	280
Querétaro	262
México	256
Sonora	216
San Luis Potosí	187
Puebla	173
Aguascalientes	89
Durango	74
Ciudad de México	60
Veracruz	55
Yucatán	46
Otras entidades	254
Total nacional	5,200

Fuente: INEGI. Estadística Mensual del Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX). Cifras a noviembre 2024.

En cuanto a la producción minera, al mes de noviembre de 2024 Chihuahua se ubicó en la tercera posición nacional en valor acumulado con 47 mil 500 millones de pesos, cifra mayor en 17% al mismo periodo de 2023, y que representa el 11.5% del valor nacional.



VALOR DE PRODUCCIÓN MINERA 2024, (MILLONES DE PESOS)



Fuente: CIES con datos del INEGI, Estadísticas de la Industria Minero Metalúrgica (EIMM).

Desarrollo y Crecimiento de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas MIPYMES

Con el propósito de fortalecer el crecimiento y la permanencia de las MIPYMES, además de fomentar su integración en cadenas comerciales internacionales, se implementaron estrategias específicas para posicionar productos regionales en mercados globales. Estas iniciativas incluyeron encuentros de negocios y misiones comerciales dirigidas a generar oportunidades de exportación.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, el programa **Promoción de los Productos Chihuahuenses de las MIPYMES Exportadoras en los Mercados Internacionales** logró la participación activa de 31 empresas en estas actividades estratégicas, lo que resultó en una derrama económica de \$129,535,703.00.

Este esfuerzo reafirma el compromiso con la proyección global de las empresas locales y el desarrollo económico del estado.



PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS CHIHUAHUENSES DE LAS MIPYMES EXPORTADORAS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES (LISTADO DE EMPRESAS BENEFICIADAS)				
NOMBRE DEL ENCUENTRO DE NEGOCIO Y/O MISIÓN COMERCIAL	NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	MUNICIPIO	PRODUCTO
BAR & RESTAURANT EXPO 2022 - Las Vegas NV.	1	El Paraíso de Bachiniva S. de R.L. MI.	Chihuahua	Sotol Pizcadores
	2	Vinícola Amelia S.P.R. de R.L. de C.V.,	Chihuahua	Vinos de Mesa
SIAL AMÉRICA 2023	3	AGROBESA (Agroperiaría Bermúdez SPR de RL de CV)	Delicias	Chiles Secos
	4	AGROCOSA (Agropecuaria del Consuelo SA de CV)	Meoqui	Chiles Procesados (Jalapeño, Serrano, Habanero, Chipotle)
	5	El Carajo Peppers & Spice	Camargo	Chiles secos y procesados
	6	GYM Internacional SA de CV	Saucillo	Chiles en Salmuera
	7	Alejandra Ponce de León Lucero (Huerta LA MARTHA)	Cd. Juárez	Chips de Manzana deshidratada
	8	Huerto Alegre	Namiquipa	Manzana Deshidratada
	9	Miel Norteña	Cuauhtémoc	Miel de Abeja Natural
	10	Omero Alvidrez Tarango (OKKO Super Foods)	Valle de Zaragoza	Snacks saludables
	11	ORE Procesadora de Orégano Silvestre	Saucillo	Aceite de Orégano
	12	Quesería Dos Lagunas (asistente de visita)	Cuauhtémoc	Quesos
	13	PIINCA (Proyectos Integrales para la Industria Cárnica y Agroindustrial)	Chihuahua	Marinadores Líquidos, Harinas para empanizar
	14	Ramos Hermanos	Cd. Juárez	Semillas, Especies y Granos
	15	Refrescos Unión SA de CV Elite	Meoqui	Refrescos de sabores
	16	RIBÉ (Procesadora Río San Pedro S de RL de CV)	Chihuahua	Cortes finos de Carne de Res
	17	Productos con Sabor a México SC de RL de CV	Chihuahua	Sazonadores en Polvo
	18	Sotolera Hacienda de Ángeles SPR de RL de CV (ALAUQA)	Camargo	Sotol
	19	Chihuahua Artesanal (Sotol LOS MAGOS)	Chihuahua	Sotol
	20	TECONICHIS (Asistente de Visita)	Casas Grandes	Salsa deshidratada chile colorado
	21	Industrias El Peñasco SPR de RL de CV (Vinos PIÑA MORA)	Chihuahua	Vinos de Mesa
China International Import Expo (CIIE 2023)	22	AGROCOSA (Agropecuaria del Consuelo SA de CV)	Meoqui	Chiles Procesados (Jalapeño, Serrano, Habanero, Chipotle)
	23	Astorga Foods Ingredientes S. de RL. de C.V.	Chihuahua	Sazonadores líquidos en polvo y marinadores
	24	GYM International SA de CV	Saucillo	Chiles en Salmuera
	25	Sotolera Hacienda de Ángeles SPR de RL de CV (ALAUQA)	Camargo	Representación del Sector Sotolero del Estado
	26	Rogelio Nicanor Catano Betancourt - (Churro Time)	Cd. Juárez	Franquicias de Churros Rellenos
	27	Grupo FAMCO	Saucillo	Nuez Pecanera

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

En este tercer año de gobierno impulsamos la asistencia de 17 empresas productoras estatales del sector de agroalimentos en dos eventos internacionales, con una inversión de \$1,868,467.60:

- International Summer Fancy Food Show, que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York, del 23 al 25 de junio de 2024.
- SIAL París 2024, que tuvo lugar en el recinto Ferial Nord Villepinte de la ciudad de París, Francia, del 19 al 23 de octubre de 2024.

ASISTENCIA DE EMPRESAS PRODUCTORAS DE AGROALIMENTOS EN EVENTOS INTERNACIONALES (LISTADO DE EMPRESAS BENEFICIADAS)				
NOMBRE DEL ENCUENTRO DE NEGOCIO Y/O MISIÓN COMERCIAL	Nº.	NOMBRE DE LA EMPRESA	MUNICIPIO	PRODUCTO
FANCY FOOD 2024	1	Agroperiaría Bermúdez SPR de RL de CV	Delicias	AGROBESA
	2	Agropecuaria del Consuelo SA de CV	Meoqui	AGROCOSA
	3	Grupo Madefor, S.A. de C.V.	Namiquipa	Huerto Alegre
	4	Procesadora Río San Pedro S de RL de CV	Chihuahua	Carnes RIBÉ
	5	TECONICHIS S.P.R DE R.L.	Casas Grandes	VALLERO Chile colorado molido
	6	Agronegocios Cuauhtémoc S.P.R de R.L. C.V	Cuauhtémoc	YAM YAM Puré de Manzana
	7	Churro Time by Rogelio Cataño	Cd. Juárez	Churro Time
SIAL PARIS 2024	8	Agropecuaria Bermúdez SPR de RL de CV	Delicias	Chiles Secos
	9	Agropecuaria del Consuelo SA de CV	Meoqui	Chiles Procesados
	10	Productos con Sabor a México SC de RL de CV	Chihuahua	Sazonadores en Polvo
	11	Frutícola Pico Largo SPR de RL de CV	Guerrero	Frutas y Verduras Deshidratadas
	12	Sotolera Hacienda de Ángeles SPR de RL de CV (ALAUQUA)	Camargo	Sotol
	13	Agronegocios Cuauhtémoc S.P.R de R.L. C.V.	Cuauhtémoc	Pure de Manzana natural
	14	GYM Internacional SA de CV	Saucillo	Chiles en Salmuera
	15	Blue Mountain Foods SA de CV	Galeana	Nuez Procesada
	16	Vinícola Amelia SPR de RL de CV	Chihuahua	Vinos de Mesa
	17	Procesadora de Nuez Agua Nueva SPR de RL de CV	Chihuahua	Nuez Pecanera

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.





Participamos en ambos eventos internacionales con el fin de impulsar el desarrollo económico mediante el enlace de la cadena productiva estatal, facilitando la apertura de negociaciones de forma directa con nuevos clientes. Esto brindó la oportunidad de vincular a 17 empresas con capacidad de exportación con compradores internacionales de Estados Unidos y la Unión Europea, diversificando así sus canales de distribución en mercados internacionales.

Con el propósito de estimular la inserción de las MIPYMES en nuevos mercados, se articularon esfuerzos para la participación y promoción de empresas y productos chihuahuenses en el mercado nacional. Junto a la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), se apoyó a 17 MIPYMES para asistir a Expo ANTAD 2024 en Guadalajara.

INSERCIÓN DE LAS MIPYMES EN NUEVOS MERCADOS (LISTADO DE EMPRESAS BENEFICIADAS)		
NOMBRE DEL ENCUENTRO DE NEGOCIO Y/O MISIÓN COMERCIAL	NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA
EXPO ANTAD 2024	1	Quesería San Ángel
	2	Agronegocios Cuauhtémoc (YAM YAM)
	3	Pet & Chef
	4	Blue Mountain Foods
	5	Antigua Artesanal
	6	Delicias Mazapán
	7	Mezcla
	8	Nuez FINK
	9	Ribé
	10	Ore
	11	La Martha

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN EN FERIAS NACIONALES		
EVENTO	PARTICIPANTES / RESULTADOS	LUGAR
Expo Franquicias Guadalajara, Expo Franquicia T en Monterrey, Feria de Franquicias Show Mérida y Feria de Franquicias Tijuana	15 franquicias chihuahuenses	Guadalajara, Monterrey, Mérida, Tijuana
Expo Mueblera Delicias	24 empresas	Delicias
Vinorte Chihuahua	10 empresas	Chihuahua
Encuentro de negocios con Soriana	70 empresas	Chihuahua
Fábricas de Negocios	14 cadenas, 3,000 asistentes	Coordinación con GS1 México
Encuentro Internacional de Mujeres Empresarias	1,000 asistentes aproximadamente	En colaboración con CANACO Juárez
Cerveceros Artesanales Oktoberfest 2024	9 empresas locales	Chihuahua
Feria Gastronómica de la Manzana	Más de 40 stands	Ciudad Cuauhtémoc

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.



En 2024, 85 productores locales participaron en siete ferias estatales y nacionales, generando una derrama económica de 35 millones de pesos en ventas. Estas iniciativas buscaron facilitar el acceso de empresas locales a nuevos mercados y fortalecer su presencia en la economía estatal y nacional. Desde el inicio de la administración en septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, se llevaron a cabo 14 eventos que beneficiaron a 180 empresas del estado, logrando una derrama económica total de 1,125 millones de pesos. La inversión total destinada durante 2024 fue de \$3,232,391.00.

PROMOCIÓN Y FACILITAMIENTO AL ACCESO DE EMPRESAS LOCALES A NUEVOS MERCADOS			
AÑO	EVENTO/ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS/RESULTADOS	LUGAR
2022	Expo ANTAD 2022	Participación de 14 empresas chihuahuenses	Guadalajara, Jalisco
2022	Mercaditos CANACO 2022	Más de 140 expositores en colaboración con CANACO Chihuahua	Chihuahua, Chihuahua
2022	Expo Agro Alimentab 2022	-	Chihuahua, Chihuahua
2023	Expo ANTAD 2023	Participación de 16 empresas chihuahuenses	Guadalajara, Jalisco
2023	Expo Franquicias Guadalajara 2023	Participación de 15 empresas chihuahuenses	Guadalajara, Jalisco
2023	Expo Franquicia T en Monterrey 2023	Participación de 15 empresas chihuahuenses	Monterrey, Nuevo León
2023	Feria de Franquicias Show Mérida 2023	Participación de 15 empresas chihuahuenses	Mérida, Yucatán
2023	Feria de Franquicias Tijuana 2023	Participación de 15 empresas chihuahuenses	Tijuana, Baja California
2023	Expo Mueblera Delicias 2023	Asistencia de 24 empresas	Delicias, Chihuahua
2023	Vinorte Chihuahua 2023	Asistencia de 10 empresas	Chihuahua, Chihuahua
2024	Encuentro de negocios con Soriana 2024	Participación de 70 empresas del estado	Chihuahua, Chihuahua
2024	Fábricas de Negocios 2024	Participación de 14 cadenas comerciales, más de 550 citas de negocios, 3,000 asistentes	Chihuahua, Chihuahua
2024	Encuentro Internacional de Mujeres Empresarias 2024	Participación de aproximadamente 700 personas, incluyendo ponentes de diversas cámaras de comercio de México y otros países	Ciudad Juárez, Chihuahua
2024	Cerveceros Artesanales Oktoberfest 2024	9 empresas locales	Chihuahua, Chihuahua
2024	Expo ANTAD 2024	Participación de 17 empresas chihuahuenses	Guadalajara, Jalisco
2024	Expo Mueblera Delicias 2024	25 empresas expositoras chihuahuenses	Delicias, Chihuahua
2024	Vinorte Chihuahua 2024	18 bodegas chihuahuenses	Chihuahua, Chihuahua
2024	Foro Regional AMPI 2024	Más de 1000 asistentes	Chihuahua, Chihuahua
2024	Expo Franquicias 2024	10 Franquicias Chihuahuenses	CDMX

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Mediante el programa de **Capacitación Focalizada en Comercio Exterior para MIPYMES y Emprendimientos**, proporcionamos herramientas y conocimientos esenciales a las empresas locales, incluyendo requisitos como normas de calidad y estándares internacionales, para facilitar su incursión exitosa en el mercado internacional. De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, otorgamos capacitación y asesoría en comercio exterior a 1,585 emprendedores y MIPYMES, lo que favoreció la expansión de sus operaciones en cadenas globales. Particularmente en 2024, capacitamos a 200 personas en estos temas de forma virtual, con alcance en varios municipios del estado, principalmente Chihuahua capital, Ciudad Juárez, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Guerrero, Namiquipa y Nuevo Casas Grandes.

Para fortalecer la competitividad y la capacidad de las empresas para aprovechar nuevas oportunidades de mercado, de septiembre de 2022 a diciembre de 2024, capacitamos a 4,713 personas en temas como registro de marca, ventas, mercadotecnia, códigos de barras, actualización de reformas fiscales y procedimientos ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).

Continuamos el programa de **Capacitación Especializada, dirigido a emprendedores y MIPYMES**, en colaboración con el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), para fortalecer conocimientos y habilidades en áreas clave como servicio al cliente, ventas, mercadotecnia, desarrollo humano, comercialización y finanzas. Esta política pública tuvo una inversión de \$800,000.00 durante 2024 en este programa, en beneficio de 973 empresas a nivel estatal, con talleres, cursos, seminarios y actividades prácticas por expertos en cada materia.

Además, impartimos 2,600 asesorías en temas relacionados con trámites para la creación, establecimiento, regularización y operación de las MIPYMES en los municipios de:

- Ahumada
- Aldama
- Allende
- Aquiles Serdán
- Ascensión
- Balleza
- Batopilas
- Bocoyna
- Buenaventura
- Camargo
- Carichí
- Casas Grandes
- Chihuahua
- Coronado
- Coyame del Sotol
- Cuauhtémoc

En 2024

Invertimos \$800,000.00 en el programa de Capacitación Especializada dirigido a Emprendedores y MIPYMES, beneficiando a 973 empresas a nivel estatal

- Cusihuiriachi
- Delicias
- Dr. Belisario Domínguez
- Galeana
- Gómez Farías
- Gran Morelos
- Guadalupe
- Guadalupe y Calvo
- Guachochi
- Guerrero
- Hidalgo del Parral
- Huejotitán
- Ignacio Zaragoza
- Janos
- Jiménez
- Juárez
- Julimes
- La Cruz
- López
- Madera
- Maguarichi
- Manuel Benavides
- Matachí
- Meoqui
- Morelos
- Moris
- Namiquipa
- Nonualco
- Nuevo Casas Grandes
- Ocampo
- Ojinaga
- Práxedes G. Guerrero
- Riva Palacio
- Rosales
- Rosario
- San Francisco de Borja
- San Francisco de Conchos
- San Francisco del Oro
- Santa Bárbara
- Satevó
- Saucillo
- Temósachic
- El Tule
- Uruachi
- Urique
- Valle de Zaragoza
- Villa López



De esta manera, proporcionamos las herramientas necesarias para mejorar la competitividad y sostenibilidad en el mercado de las personas asesoradas, consolidando así el compromiso de la administración estatal con el fortalecimiento del tejido empresarial, y el desarrollo económico en la región.

En el 2024 renovamos el **Distintivo Chihuahua Market** para garantizar la calidad y autenticidad de los productos y servicios chihuahuenses, así como proporcionar ventajas competitivas a las empresas.

En colaboración con Emprendiendo por Chihuahua A.C., durante el tercer año de gobierno continuamos un programa de consultoría empresarial alineado a **Chihuahua Market**, el cual ha asesorado a 22 microempresas de Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez y Ojinaga, con una inversión de 200 mil pesos.



El programa fue diseñado para diagnosticar las áreas de oportunidad dentro de las empresas, centrándose en cinco áreas funcionales clave. Este diagnóstico permitió la implementación de un plan de mejoras personalizado que incluyó 15 horas de consultoría especializada. Los resultados obtenidos reflejaron mejoras significativas en indicadores como el incremento en ventas, la reducción de costos y la implementación de controles administrativos eficaces, fortaleciendo la competitividad y eficiencia de las empresas atendidas.



La inversión destinada al programa de consultoría empresarial para **Chihuahua Market** tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las empresas, de manera que puedan ser candidatas al distintivo **Chihuahua Market**. Es importante destacar que, con la renovación y rediseño del distintivo, tanto su obtención como su renovación son completamente gratuitas. Esto permite brindar a las empresas todos los beneficios asociados al distintivo sin ningún costo haciendo el distintivo más inclusivo y accesible.



En el 2024 renovamos el

Distintivo Chihuahua Market
 para garantizar la **calidad** y **autenticidad** de los **productos**
 y **servicios chihuahuenses** así
 como proporcionar ventajas
 competitivas a las empresas

Al cierre del año 2024, reconocimos 90 empresas mediante la nueva estrategia del distintivo Chihuahua Market.

Comprometidos con la generación de condiciones para la creación de nuevas empresas, actualizamos el mapeo de las incubadoras con mayor presencia en el estado con el propósito de impulsar programas de incubación, promover la formalización de proyectos de emprendimiento y reducir la tasa de mortalidad empresarial.

En 2023, impulsamos ocho incubadoras, en colaboración con Startup México, la Universidad La Salle, la UACH, el Tecnológico Nacional de Cuauhtémoc, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, el Tecnológico Nacional de Jiménez, el Tecnológico Nacional de Hidalgo del Parral y el programa CREATE, con una inversión total de \$3,450,000.00.

Y en 2024 apoyamos a 11 incubadoras, en conjunto con la Universidad La Salle, la UACH, el Tecnológico Nacional de Cuauhtémoc, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, la Universidad Tecnológica de Camargo, y los Tecnológicos Nacionales de Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Jiménez. Además, se sumaron la Asociación Civil Democratizamos la Innovación, la Fundación Axcel A.C., y una aceleradora de la Escuelita Maker, con una inversión total de \$1,563,775.00.

Gracias a estas alianzas, entre enero de 2023 y diciembre 2024, apoyamos 351 nuevos proyectos

de incubación en Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Ojinaga, Jiménez, Cuauhtémoc, Saucillo y Meoqui, mediante el subsidio del 100% de beca para el programa de incubación.

Por otro lado, el programa de **Incubación de Empresas**, brindó el soporte necesario para que las ideas de negocio plasmadas en un proyecto pudieran convertirse en empresas exitosas, viables y autosuficientes, capaces de contribuir al crecimiento de la región a través de un plan de negocios estructurado y viable. Este programa representó una inversión estatal de \$2,680,000.00, otorgada a instituciones educativas de nivel superior como la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Universidad La Salle Campus Chihuahua (ULSA), Universidad Tecnológica Ciudad Juárez (UTCJ), Tecnológico Nacional campus Cuauhtémoc, Jiménez e Hidalgo del Parral; así como Emprendiendo por Chihuahua A.C., Universidad Tecnológica de Camargo (UTCM) y Fundación Axel A.C.

Al cierre del 2024

reconocimos 90 empresas
mediante la nueva
estrategia del distintivo
Chihuahua Market





La finalidad de esta iniciativa fue fortalecer el ecosistema empresarial estatal mediante la identificación de la oferta existente en áreas como emprendimiento, preincubación, incubación y aceleración de empresas. Para ello, se estableció un convenio de colaboración con diversas instituciones, las cuales actuaron como intermediarias en la asignación de subsidios dirigidos a emprendedores. Esta estrategia permitió la incubación de proyectos innovadores, impulsando su consolidación como empresas formales, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico y social en la región.

En 2024 continuamos con las **Caravanas de Emprendimiento**. Esta estrategia fomenta y fortalece el emprendimiento mediante la identificación de perfiles de posibles emprendedores y empresarios del estado. Para ello, invertimos \$595,000.00 en colaboración con gobiernos municipales y las redes de emprendimiento. En 2023 se realizaron 5 caravanas en los municipios de Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Jiménez y Hidalgo del Parral atendiendo a 2500 emprendedores y empresarios.

A lo largo de 2024, llevamos a cabo tres **Caravanas de Emprendimiento** en los municipios de Guachochi, Camargo y Nuevo Casas Grandes, logrando beneficiar directamente a más de 700 personas. Estas caravanas tuvieron como objetivo promover el desarrollo emprendedor en los municipios, brindando herramientas, vinculación con aliados en el ecosistema emprendedor y asesorías a los asistentes.



Seguimos impulsando la formación de Talento Tecnológico en la **Startup School** que promovió el conocimiento en humanidades, ciencia, tecnología e innovación entre los ciudadanos de Chihuahua. De enero de 2023 a diciembre de 2024, se invirtieron \$2,916,800.00, beneficiando a 250 personas en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral.

En 2024, destinamos \$2,000,000.00 a través del INADET para capacitar a 150 personas en temáticas tecnológicas, desarrollo de habilidades blandas y espíritu emprendedor.

En este año de gestión, llevamos a cabo la segunda edición del **Premio Chihuahua Emprende**, la máxima distinción dirigida a los emprendedores por el Gobierno del Estado. Este premio reconoce a los emprendedores que se destacaron a nivel nacional o internacional por sus ideas, empresas o emprendimientos, así como a las instituciones líderes que respaldaron la actividad emprendedora e innovadora, contribuyendo a la generación de empleo, aumento de la productividad y competitividad del estado. De enero de 2023 a diciembre 2024, y con la participación de 626 proyectos, se otorgaron \$1,860,000.00 en premios.

De enero de 2023 a diciembre de 2024, y en el marco de las dos ediciones del **Premio Chihuahua**

Emprende, entregamos \$960,000.00 en estímulos económicos, en beneficio de 13 ganadores, de un total de 463 proyectos participantes.

De enero de 2023 a diciembre de 2024

en el marco de las dos ediciones del **Premio Chihuahua Emprende**, entregamos **\$960,000.00** en estímulos económicos, en beneficio de **13 ganadores**



En la convocatoria de 2023, que contó con una bolsa total de \$300,000.00, se registraron más de 165 proyectos. Los premios fueron asignados de la siguiente manera: \$150,000.00 para el primer lugar, \$100,000.00 para el segundo lugar y \$50,000.00 para el tercer lugar. Los municipios representados por los proyectos ganadores fueron Gómez Farías y Chihuahua.

En 2024, el **Premio Chihuahua Emprende** incrementó su impacto con una bolsa de \$660,000.00, distribuidos entre cinco categorías principales: Impacto Social, Emprendimiento Sostenible, Emprendimiento Tradicional, Emprendimiento Visionario y Mujer Emprendedora. En total, participaron 145 proyectos de diversas regiones del estado, recibiendo \$100,000.00 para el primer lugar y \$32,000.00 para el segundo lugar en cada categoría. La distribución por categoría fue

la siguiente: 27 proyectos en Impacto Social, 24 en Emprendimiento Sostenible, 18 en Emprendimiento Tradicional, 38 en Emprendimiento Visionario y 38 en Mujer Emprendedora.

Los proyectos participantes representaron a los municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Camargo, Guachochi, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Madera, Delicias, Aldama, Bocoyna, Saucillo y Urique.

PROYECTOS GANADORES				
CATEGORÍA	LUGARES	NOMBRE DE PROYECTO	NOMBRE DE LA PERSONA	MUNICIPIO
Emprendimiento Impacto Social	1er Lugar	WILIBOTS	Adrián Joav Martínez Meza	Jiménez
	2do Lugar	PURIMAS	Jesús García Martínez	Juárez
Emprendimiento Sostenible	1er Lugar	Shiitakes Los Encinos	Ing. Víctor Alfonso Zafiro Vecino	Guachochi
	2do Lugar	Acqua-Drop	Ing. Denisse Arévalo Inman	Chihuahua
Emprendimiento Tradicional	1er Lugar	Sebas surtiendo distribuciones	Lic. Sebastián Rivera Ontiveros	Nuevo Casas Grandes
	2do Lugar	Hot Chabochi	Ing. Raúl Fernando Caballero Aguilar	Chihuahua
Emprendimiento Visionario	1er Lugar	PROTO ART	Ing. Anel Liliana Bailón González	Chihuahua
	2do Lugar	Capacitaciones STEAM	Ing. José Roberto Carlos Campoya	Chihuahua
Mujer Emprendedora	1er Lugar	Acron Industrial Automation	Mtra. Miriam Fernández Ferez	Chihuahua
	2do Lugar	Connective Recovery Motion Center	Lic. Daniela Itzel Ballester Rosas	Chihuahua

Fuente: Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.





Durante 2024, el **Programa de Apoyo para el Desarrollo de Emprendimiento y Escalamiento de MIPYMES Comerciales** benefició a 244 negocios de 16 municipios de Chihuahua, incluyendo Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez, Meoqui, Aldama, Bocoyna, Santa Isabel, Riva Palacio, Balleza y Allende. Este programa otorgó subsidios y asesorías específicas para registro de marca, signos distintivos, código de barras, tabla nutrimental y estudio microbiológico.

El objetivo del programa es fortalecer la consolidación, el crecimiento y la competitividad de las empresas locales, asegurando su sostenibilidad y su inserción en mercados más amplios. Desde su inicio en septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, se invirtieron \$1,577,000.00 para respaldar el desarrollo de estas MIPYMES, promoviendo la generación de empleos y el desarrollo económico regional.

Desde el inicio del gobierno, se han gestionado 3,500 trámites de registro de marca, y particularmente, durante 2024, apoyamos a 1,300 empresas de diferentes giros como los son alimentos, belleza, artesanía, químicos, tecnologías, confección, agroindustria, minería, turismo, comercio y servicios en los municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Guachochi, Camargo, Saucillo, Meoqui, Julimes, Aldama, Villa Ahumada, Bocoyna, Santa Isabel, Allende, Casas Grandes, Madera, Matamoros, Camargo, Guerrero, Jiménez, Satevó, San Francisco

Desde el inicio de gobierno

se han gestionado **3,500 trámites de registro de marca**, particularmente en 2024, apoyamos a **1,300 empresas**

de Borja, Santa Bárbara y San Francisco del Oro a través de un fondo de \$250,000.00 mediante la campaña preferencial para grupos menos favorecidos, en conjunto con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Este programa de subsidio otorga recursos económicos a las microempresas de los sectores de alimentos y bebidas, con la finalidad de que obtengan los requisitos necesarios para comercializar sus productos en cadenas comerciales locales y nacionales.



Este sistema permitió:

- Tramitar de manera fácil, rápida y transparente la Licencia de Uso de Suelo y la Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Reducir los tiempos de respuesta a un máximo de 72 horas.

El SARE facilitó el inicio de operaciones empresariales, promovió un entorno laboral positivo y contribuyó al fortalecimiento del empleo formal en el estado de Chihuahua.

- Atención a usuarios: Desde el inicio de la administración hasta diciembre de 2024, se atendió a 107,000 usuarios interesados en realizar trámites para iniciar su negocio.
- Apertura de empresas: Se facilitaron los trámites para la apertura de 12,000 nuevas empresas, las cuales generaron 15,200 empleos.
- Inversión realizada: Este logro contó con una inversión de \$250,000.00, beneficiando a los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Meoqui.
- Expansión del programa: En 2024 se inauguraron oficinas SARE en los municipios de Camargo, Jiménez y Guerrero, fortaleciendo la cobertura del programa en la entidad.

A través de la Ventanilla Única de Gestión (VUG) para la microindustria, se formalizó la constitución legal de 94 sociedades cooperativas y microindustrias, generando 215 nuevos empleos. Esta acción implicó una inversión de \$1,305,000.00 en la condonación de derechos de registro, beneficiando a unidades económicas de diversos municipios, como Ahumada, Aldama, Chihuahua, Delicias, Juárez, Meoqui, Cuauhtémoc, Bocoyna, Camargo, Saucillo, Guachochi, Madera, Nonoava, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Rosales, Ascensión, Guadalupe y Calvo, Satevó y Santa Bárbara.

El sistema de VUG, operado por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) a través de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, estuvo enfocado en fomentar el desarrollo de la microindustria y las sociedades cooperativas, ofreciendo asistencia técnica para facilitar su constitución y funcionamiento. Esta iniciativa simplificó los trámites administrativos ante las autoridades federales y promovió la coordinación con las autoridades estatales y municipales para alcanzar estos objetivos.

Para respaldar a los nuevos empresarios en el inicio de sus negocios, se condonó el 100% del pago de derechos de registro a las sociedades de responsabilidad limitada microindustrial (S de RL MI) y a las sociedades cooperativas de

responsabilidad limitada de capital variable (SC de RL de CV). También se condonaron los derechos generados por modificaciones, inscripciones, ratificaciones de firmas y registro de poderes en el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

FIDEAPECH incrementó el financiamiento disponible para Tecnologías Verdes durante el 2024, facilitando hasta 3 millones de pesos para la adopción de tecnologías sostenibles. Este aumento permitió a las MIPYMES reducir costos operativos y su impacto ambiental, y mejorar la eficiencia energética en sus procesos.

Los 3 millones es el monto máximo por empresa; se han entregado hasta el cierre del 2024 crédito a 5 empresas ya que la autorización del aumento del monto tardó más de lo esperado; las solicitudes que no alcanzaron a procesarse en 2024 tendrán impacto en el año 2025. Se ha dado prioridad al financiamiento de paneles solares para la generación de energía eléctrica.







De enero a diciembre de 2024, mediante FIDEAPECH, otorgamos 170 créditos preferenciales a emprendedores y empresarios a través del programa **Impulso NAFIN + Estado de Chihuahua**, con un monto total de \$344,397,600.00, lo cual impulsó el crecimiento económico y la creación de empleos.



De enero a diciembre 2024, mediante **FIDEAPECH**, otorgamos

170 créditos preferenciales a emprendedores y empresarios a través del programa Impulso NAFIN + Estado de Chihuahua, con un monto total de \$344,397,600.00

CRÉDITOS FIDEAPECH 2024		
MUNICIPIO	CUENTA DE MUNICIPIO	SUMA DEL MONTO
Buenaventura	2	\$2,500,000.00
Casas Grandes	1	\$736,000.00
Chihuahua	85	\$170,787,800.00
Cuahtémoc	5	\$8,350,000.00
Delicias	11	\$21,000,000.00
Hidalgo del Parral	4	\$8,234,900.00
Jiménez	1	\$1,255,000.00
Juárez	54	\$115,395,000.00
Meoqui	2	\$5,000,000.00
Namiquipa	1	\$1,300,000.00
Ojinaga	1	\$2,500,000.00
Saucillo	3	\$7,338,900.00
Total general	170	\$344,397,600.00

Fuente: FIDEAPECH.

En su compromiso con la sostenibilidad y como parte de las medidas de digitalización de procesos e instalación de paneles solares, FIDEAPECH renovó su flota vehicular en 2024 con vehículos eléctricos e híbridos, lo que permitió una reducción de 30 toneladas de emisiones de carbono y un ahorro anual de gasolina estimado de \$200,000.00. La inversión total en los 2 vehículos corresponde a \$1,789,000.00

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, facilitamos el acceso a 1,393 créditos de medio de FIDEAPECH para emprendedores y empresarios, con una inversión acumulada de \$1,211,337,089.62. Estos recursos, destinados a capital de trabajo y a la adquisición de activos, contribuyeron a la creación y retención de más de 10,600 empleos, lo cual fortaleció la estabilidad económica en la región.

En el marco del 40 aniversario de FIDEAPECH, celebrado en 2024, la institución implementó dos nuevos esquemas de financiamiento para las MIPYMES, y superó los mil millones de pesos en créditos otorgados durante los primeros tres años de la administración. Estas acciones ampliaron el acceso a recursos financieros y fomentaron la competitividad de las empresas locales.

Los nuevos esquemas de financiamiento son:

1.- Factoraje financiero en alianza con la financiera Chihuahuense Equity Link

Consiste en factoraje financiero para empresas Chihuahuenses por hasta \$5,000,000.00 por empresa, con plazos de hasta 90 días para pagar

2.- Micro crédito empresarial + subsidio

Diseñado para micro empresas con al menos 12 meses de operación ante el SAT, es un préstamo de hasta \$50,000.00 sin garantía, y adicionalmente se accede a un subsidio de hasta \$40,000.00 para la adquisición de maquinaria y equipo productivo (estos 40 mil pesos no son reembolsables, por lo que los acreditados pueden acceder a un financiamiento de hasta \$90,000.00 y solo pagarán a FIDEAPECH \$50,000.00).



FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES 2024

MUNICIPIO	ACREDITADOS	MONTO POR MUNICIPIO
Aldama	55	\$10,231,926.45
Allende	4	\$233,000.00
Ascensión	12	\$2,955,000.00
Bachiniva	9	\$2,767,700.00
Batopilas	1	\$150,000.00
Bocoyna	5	\$139,000.00
Buenaventura	14	\$7,601,358.80
Camargo	14	\$7,799,584.38
Casas Grandes	14	\$6,650,923.76
Chihuahua	450	\$561,201,467.65
Cuauhtémoc	140	\$82,048,485.00
Cusiuhiriachi	14	\$1,181,000.00
Delicias	54	\$72,202,095.00
Gómez Farías	15	\$896,000.00
Guachochi	28	\$1,196,454.27
Guadalupe y Calvo	7	\$298,000.00
Guerrero	5	\$3,370,000.00
Hidalgo del Parral	69	\$23,815,903.27
Janos	1	\$3,929,000.00
Jiménez	39	\$2,796,340.00
Juárez	234	\$344,023,044.45
Julimes	2	\$450,000.00
López	8	\$559,000.00
Madera	11	\$4,559,754.00
Maguarichi	2	\$82,000.00
Matachi	3	\$650,000.00
Matamoros	1	\$40,000.00
Meoqui	38	\$22,991,842.00
Moris	1	\$60,000.00
Namiquipa	31	\$9,272,800.00
Nuevo Casas Grandes	36	\$14,487,034.00
Ocampo	1	\$1,450,000.00
Ojinaga	2	\$4,500,000.00
Riva Palacio	1	\$250,000.00
Rosales	2	\$1,357,284.00
San Fco. de Conchos	7	\$211,994.00
Satevo	1	\$206,498.70
Saucillo	29	\$13,578,608.00
Temósachic	1	\$37,000.00
Urique	15	\$474,000.00
Uruachi	14	\$536,991.90
Valle de Zaragoza	3	\$95,999.99
Total general	1,393	\$1,211,337,089.62

Fuente: FIDEAPECH.

Mediante el Fondo contra la Sequía, implementado de enero a diciembre 2024 por FIDEAPECH en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), beneficiamos a 129 productores del estado con financiamientos por \$29,906,251.49 pesos. Este apoyo ayudó a mitigar el impacto de la sequía, preservando empleos y garantizando la continuidad de la producción agrícola.

Mediante el

Fondo contra la Sequía,
beneficiamos a **129 productores**
del estado con financiamientos
por **\$29,906,251.49 pesos**



PRODUCTORES BENEFICIADOS MEDIANTE EL FONDO CONTRA LA SEQUÍA 2024

MUNICIPIO	SUMA DEL MONTO
Aldama	1
Ascensión	1
Bachiniva	7
Buenaventura	7
Camargo	8
Casas Grandes	3
Chihuahua	36
Cuauhtémoc	4
Cusihuiriachi	2
Delicias	1
Guerrero	4
Hidalgo del Parral	1
Jiménez	2
Julimes	2
López	2
Madera	8
Matachí	3
Namiquipa	29
Nuevo Casas Grandes	6
Riva Palacio	1
Satevó	1
Total general	129

Fuente: FIDEAPECH.



Capital Humano y Empleo

Mediante el programa **Apoyo a la Economía Social** subsidiamos el 100% para la formalización y registro de cooperativas. Esta iniciativa no solamente impulsó la economía social, sino que también contribuyó a la reducción de la informalidad laboral al promover modelos de organización empresarial que operan dentro de los límites legales establecidos.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, invertimos \$527,000.00 para la creación de 31 cooperativas, las cuales generaron 163 empleos; además impartimos 199 sesiones informativas realizadas en instituciones públicas y privadas. En el año 2024, destinamos \$221,000.00 para la constitución de 13 sociedades cooperativas, beneficiando a 69 personas que las integran.

Las nuevas cooperativas fueron establecidas en los municipios de Madera, Juárez, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Meoqui, Camargo y Bocoyna.

Estas sociedades cooperativas iniciaron operaciones en diversos campos como la producción y comercialización de productos artesanales, textiles, abarrotos, alimentos agrícolas, agropecuarios, agroindustriales, productos eléctricos, electrónicos, computacionales, prendas de vestir, accesorios, productos de madera artesanales, artículos de decoración, calzado, bolsas, sombreros, servicios de apoyo a la educación, así como servicios de vigilancia pública y privada y producción de chile chipotle.

Durante el 2024, mediante el programa de **Apoyo para el Fomento a la Innovación, Competitividad, y Fortalecimiento Empresarial**, destinamos \$135,000.00 al Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano A.C. para impulsar 50 microempresas chihuahuenses de nueva creación, en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Ojinaga, Jiménez, Guachochi y Guerrero a través de capacitaciones en línea sobre gestión financiera, contenido educativo actualizado, herramientas como plantillas de planificación y software de gestión, en beneficio de la economía de más de 50 familias chihuahuenses.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024

invertimos **\$527,000.00** para la creación de **31 cooperativas**, las cuales generaron **163 empleos**

El **Programa de Capacitación** ofreció a las personas la oportunidad de asociarse y conformar



cooperativas, proporcionando formación adecuada para integrarse en proyectos económicos de propiedad colectiva. A través de este programa, impartimos conocimientos y herramientas necesarias para que los emprendimientos colectivos se formalizaran y profesionalizaran, permitiéndoles insertarse exitosamente en el ámbito empresarial.

En colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), se implementaron cursos y talleres enfocados en economía social y cooperativismo. El programa Apoyo a la Economía Social fortaleció las capacidades productivas del sector social mediante formación técnica y empresarial.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se impartieron 223 cursos y talleres a 1,913 personas de 66 Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE's), con una inversión total de \$1,979,503.00. Estas actividades se realizaron en los municipios de Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Jiménez, Juárez, Madera, Matachí, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Riva Palacio, Rosales, Saucillo y Tonachi.



En 2024, se destinaron \$881,253.00 para impartir 112 cursos y talleres, beneficiando a 1,357 personas pertenecientes a 25 OSSE's en los municipios de Bocoyna, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Juárez, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Saucillo. Estas capacitaciones promovieron la economía social y fomentaron la creación de nuevas cooperativas mediante los siguientes mecanismos:

1. Academia de Economía Social: Incluyó cinco módulos esenciales sobre Sociedades Cooperativas, Modelo de Negocios, Plan de Finanzas, Estrategias Básicas de Ventas y Mediación Básica.
2. Cursos y talleres técnicos: Se abordaron temas administrativos, legales, financieros y fiscales, además de capacitaciones prácticas como manejo higiénico de alimentos, costura y servicio al cliente.
3. Asesorías especializadas: Se brindaron servicios contables, fiscales, administrativos y legales por parte de asesores del programa Talento Chihuahuense, conformado por profesionistas jubilados o pensionados con amplia experiencia.

El programa registró las asesorías en un sistema interno que permitió medir el crecimiento de las cooperativas, fortaleciendo sus capacidades y promoviendo su desarrollo económico y social.

Con el objetivo de fortalecer los procesos productivos y la gestión empresarial de las

cooperativas, el programa de **Apoyo a la Economía Social** impulsó el desarrollo económico de los Organismos del Sector Social de la Economía (OSSE's) mediante apoyos económicos destinados a la adquisición de maquinaria, herramientas e insumos.

Se destinaron \$6,825,042.54 de septiembre de 2021 a diciembre de 2024 para otorgar 90 apoyos económicos a cooperativas y OSSE's, promoviendo su crecimiento y consolidación. Durante 2024, se entregaron 37 de estos apoyos, con una inversión de \$3,154,766.08, impactando directamente a 37 cooperativas y organismos, quienes pudieron optimizar sus capacidades productivas y fortalecer su sostenibilidad económica.

NÚMERO DE COOPERATIVAS Y OSSE'S APOYADAS		
AÑO	NÚMERO DE APOYOS	MONTO DE APOYO ECONÓMICO
2021	8	\$753,892.82
2022	14	\$889,514.64
2023	31	\$2,026,869.00
2024	37	\$3,154,766.08
Total	90	\$6,825,042.54

Fuente: Dirección de Economía Social.

Lo anterior en los municipios de Ascensión, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Coronado, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe, Jiménez, Juárez, La Cruz, Madera, Meoqui, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Rosales, San Francisco de Conchos y Saucillo.

El programa de **Apoyos para el Empleo** del Gobierno del Estado de Chihuahua, operado por el Servicio Estatal de Empleo (SEE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), ofreció actividades de capacitación para facilitar la colocación laboral y el autoempleo, beneficiando especialmente a grupos en situación de vulnerabilidad, sin distinción de género, etnia o situación socioeconómica.

Bajo la modalidad de **Apoyo para la Integración al Trabajo**, de septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se realizaron 43 cursos que apoyaron a 280 personas, con una inversión de \$1,009,250.00. Durante 2024 se impartieron cinco cursos con una inversión de \$39,250.00.

En la modalidad de Apoyo para la Incorporación al Autoempleo, orientada a quienes buscan desarrollar una actividad por cuenta propia, se llevaron a cabo 516 cursos entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, beneficiando a 9,412 personas con una inversión de \$30,104,130.00. Durante 2024, se realizaron 139 cursos para 2,702 personas, con un presupuesto ejercido de \$7,694,710.00.



PROGRAMA DE APOYOS AL EMPLEO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

MODALIDAD	SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2024					ENERO - DICIEMBRE 2024				
	CURSOS REALIZADOS	PERSONAS APOYADAS			RECURSO EJERCIDO	CURSOS REALIZADOS	PERSONAS APOYADAS			RECURSO EJERCIDO
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
APIT	43	202	78	280	\$1,009,250.00	5	7	1	8	\$39,250.00
APIA	516	770	8,642	9,412	\$30,104,130.00	139	253	2,449	2,702	\$7,694,960.00
Total	559	972	8,720	9,692	\$31,113,380.00	144	260	2,450	2,710	\$7,734,210.00

Fuente: Dirección General del Servicio Estatal de Empleo de la STPS.

En 2024, se llevaron a cabo seis cursos dirigidos específicamente a personas integrantes de comunidades indígenas, realizados en los municipios de Balleza, Chínipas, Juárez, Morelos y Uruachi. Estas capacitaciones beneficiaron a 137 personas (121 hombres y 16 mujeres).

Además, en el mismo periodo, se impartieron nueve cursos en repostería, pastelería y cultivo de hortalizas, enfocados en beneficiar a personas con alguna discapacidad. Estas actividades impactaron a 181 personas (21 hombres y 160 mujeres), con una inversión de \$509,600.00.

Bajo la modalidad de **Apoyo para la Integración al Trabajo**, de septiembre 2021 a diciembre 2024

se realizaron **43 cursos** que apoyaron a **280 personas**, con una inversión de **\$1,009,250.00**

A través de estas dos modalidades, en el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2024, el **Programa de Apoyos al Empleo** llegó a 53 de los 67 municipios del estado.

Este programa facilita la incorporación laboral, beneficiando tanto a las personas trabajadoras como a las empresas, al tiempo que fortalece el capital humano en Chihuahua. También fomenta el autoempleo y la generación de ingresos, ofreciendo apoyos económicos directos a los participantes, con un impacto positivo en sus condiciones de vida y en el desarrollo económico y social del estado.

APIA DENTRO DEL PROGRAMA JUNTOS POR LA SIERRA						
MODALIDAD	MUNICIPIO	CURSOS REALIZADOS	PERSONAS APOYADAS			RECURSO EJERCIDO
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
APIA	Balleza	2	1	41	42	\$122,100.00
	Batopilas	1	1	19	20	\$58,500.00
	Bocoyna	2	2	40	42	\$122,100.00
	Carichí	2	0	49	49	\$139,950.00
	Chínipas	2	10	40	50	\$142,500.00
	Guachochi	4	19	51	70	\$204,080.00
	Guadalupe y Calvo	3	1	59	60	\$172,610.00
	Guazapares	2	0	41	41	\$119,550.00
	Guerrero	4	13	83	96	\$246,000.00
	Madera	2	0	45	45	\$115,950.00
	Maguarichi	1	0	25	25	\$71,250.00
	Matachí	1	2	23	25	\$71,250.00
	Morelos	2	3	33	36	\$106,800.00
	Moris	2	3	45	48	\$137,400.00
	Nonoava	4	24	73	97	\$248,250.00
	Ocampo	2	18	24	42	\$122,100.00
	Temósachic	4	6	92	98	\$264,300.00
	Urique	2	13	24	37	\$109,350.00
	Uruachi	2	10	40	50	\$142,500.00
	Total	44	126	847	973	\$2,716,540.00

Fuente: Dirección General del Servicio Estatal de Empleo de la STPS.



El Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), a través de los Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC), promueve la formación de capacidades laborales y tecnológicas en el talento chihuahuense.

En 2024, a través de CENALTEC, capacitamos a 40 mil personas con una inversión de \$130,670,846.46. Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, implementamos programas de formación en áreas clave como habilidades blandas, SAP University, HUB digital, STEM, centro de idiomas, Sheetmetal and Machining Academy y SAFE VR, beneficiando a un total de 107,855 personas. Para ello, destinamos una inversión acumulada de \$369,914,902.39.

Entre las principales especialidades destacaron administración, mecatrónica, informática, máquinas-herramienta, calidad, mantenimiento industrial, inglés, metrología dimensional, electricidad y soldadura. Estas acciones fortalecieron las competencias laborales en el estado, promoviendo la competitividad y el desarrollo económico regional.

PERSONAS CAPACITADAS A TRAVÉS DEL INADET				
PERIODO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INVERSIÓN
Septiembre – diciembre 2021	3,410	1,818	5,228	\$23,618,883.06
Enero – diciembre 2022	15,054	8,080	23,134	\$101,009,367.07
Enero – diciembre 2023	24,897	14,596	39,493	\$114,615,805.80
Enero – diciembre 2024 (p)	28,660	21,009	49,669	\$130,670,846.46
Total	72,021	45,503	117,524	\$369,914,902.39

Fuente: Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET).



IMPACTO EN EL DESARROLLO DE TALENTO POR ESPECIALIDAD		
CURSO	INSCRITOS	EGRESADOS
Administración	19,855	21,247
Mecatrónica	6,363	5,103
Electrónica	5,626	5,528
Informática	3,358	3,331
Mantenimiento Industrial	3,245	2,696
Inglés	2,106	1,584
Máquinas Herramienta	2,021	1,794
Calidad	1,941	2,059
Electricidad	1,636	1,349
Dibujo Industrial y Aquit.	1,354	1,038
Soldadura y Pailería	1,351	1,333
Metrología Dimensional	1,157	1,065
Otros	1,376	1,542
Total general	51,389	49,669

Fuente: Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET)
 Nota: Los cursos impartidos no están escolarizados, no todo el que se inscribe egresa en el mismo periodo.

El programa **Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento** fortaleció las competencias de la población económicamente activa en Chihuahua, ofreciendo herramientas prácticas enfocadas en el trabajo, el emprendimiento y el autoempleo. Como parte de este esfuerzo, los participantes recibieron constancias oficiales con validez federal, avaladas por la Secretaría de Educación Pública (SEP), garantizando el reconocimiento de sus nuevas habilidades.

Durante 2024, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH), se impartieron 3,172 cursos que beneficiaron a 35,493 personas, con una inversión de \$67,344,230.46.

Desde el inicio de la administración en septiembre de 2021 y hasta diciembre de 2024, se promovieron 70 cursos de especialidad, de los cuales 57 se consolidaron, beneficiando a un total de 118,346 personas en los 67 municipios del estado, con una inversión acumulada de \$212,634,647.84.

De enero a diciembre de 2024, se impartieron 1,465 cursos del programa **Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento**, con una inversión de \$30,256,103.54, beneficiando a 21,147 usuarios en el desarrollo de competencias laborales. Estos cursos acreditaron conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes con validez oficial a nivel federal, avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En total, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se realizaron 4,821 cursos con una inversión acumulada de \$94,716,818.99, impactando a 67,122 usuarios en 50 municipios del estado: Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Chínipas, Chihuahua, Coronado, Cuauhtémoc, Cusiuhiriachi, Delicias, El Tule, Galeana, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, López, Madera, Maguarichi, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Práxedes G. Guerrero, Rosales, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Urique.

Las **Ferias de Empleo**, organizadas por el Servicio Estatal de Empleo (SEE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), buscan conectar a trabajadores con empleadores de diversos sectores económicos en el estado.



Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se llevaron a cabo

12 Ferias de empleo en las ciudades de Chihuahua y Juárez, con una inversión total de **\$1,944,076.00**, logrando la colocación laboral de **2,242 personas**



Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se llevaron a cabo 13 Ferias de Empleo en las ciudades de Chihuahua y Juárez, con una inversión total de \$1,944,076.00. Estos eventos atendieron a 9,109 buscadores de empleo, logrando la colocación laboral de 2,352 personas.

En 2024, se destinaron \$424,803.00 para la realización de tres **Ferias de Empleo** en Chihuahua y Juárez, en las que participaron 2,225 aspirantes, de los cuales 513 obtuvieron un puesto de trabajo.

Servicio Estatal de Empleo

La Coordinación de Intermediación Laboral del Servicio Estatal de Empleo (SEE) de la STPS ofrece servicios para conectar a las empresas con el talento necesario para cubrir sus vacantes, facilitando la búsqueda de perfiles adecuados a través de la publicación de ofertas de trabajo. Además, se proporciona atención personalizada a las personas en búsqueda de empleo, ayudándolas a encontrar oportunidades laborales dignas y formales.

Este servicio está disponible de manera presencial, por teléfono, en redes sociales y en las oficinas del SEE ubicadas en Chihuahua, Hidalgo del Parral y Juárez. Entre las herramientas que ofrece se encuentran la bolsa de trabajo, talleres para buscadores y empleadores, la bolsa de trabajo incluyente y las ferias de empleo.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, el SEE promovió la concertación de 91,922 vacantes laborales, incluyendo 51,259 plazas incluyentes destinadas a personas con alguna discapacidad o pertenecientes a grupos vulnerables. Durante este periodo, se atendió a 85,694 buscadores de empleo y se logró la colocación de 15,789 personas en un puesto de trabajo formal.

BOLSA DE TRABAJO DEL SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO				
ACTIVIDAD		SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2023	ENERO 2024 - DICIEMBRE 2024	TOTAL
Vacantes laborales captadas		62,973	28,949	91,922
Personas atendidas	Hombres	27,198	14,665	41,863
	Mujeres	29,547	14,284	43,831
	Total	56,745	28,949	85,694
Personas colocadas en un empleo	Hombres	5,689	3,144	8,833
	Mujeres	4,152	2,804	6,956
	Total	9,841	5,948	15,789

Fuente: Dirección General del Servicio Estatal de Empleo de la STPS.



En 2024, se captaron un total de 28,949 plazas vacantes y, derivado de la labor de sensibilización que realiza el SEE para promover la inclusión laboral, se concertaron 19,904 vacantes incluyentes. Además, atendimos a 28,948 trabajadores en busca de empleo, logrando colocar a 5,948 de ellos en empleos dignos.

Por otro lado, de septiembre de 2021 a diciembre de 2024, el Gobierno del Estado atendió a un total de 2,016 personas migrantes de diversos países como Brasil, Colombia, Cuba, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras y Marruecos,

entre otros, concertando empleos para 656 de ellos. Específicamente en 2024, se brindó atención a 546 personas migrantes y se colocaron a 345 en empresas como Casino Caliente, Del Río, Foxconn y Walmart.

El programa de vinculación de personas jornaleras agrícolas permite el acceso a fuentes formales de empleo a personas de otros lugares de residencia. Gracias a este programa las empresas agrícolas obtienen de mano de obra calificada. En 2024 se apoyó a 940 personas jornaleras agrícolas; 763 hombres y 177 mujeres con una inversión de \$999,999.95.

El Programa de **Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá**, implementado en el marco del Memorándum de Entendimiento entre los gobiernos de México y Canadá desde 1974, facilita la vinculación de trabajadores agrícolas mexicanos con empresas canadienses del sector. Coordinado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a través del Servicio Estatal de Empleo (SEE), este programa brindó beneficios a 654 personas de septiembre de 2021 a diciembre de 2024, incluyendo 221 participantes que recibieron apoyo durante 2024.

Además, el SEE gestiona los Mecanismos de Movilidad Laboral Externa para Trabajadores No Agrícolas, ampliando oportunidades laborales seguras en el extranjero. En colaboración con la Agencia Federal para el Trabajo de Alemania (Bundesagentur für Arbeit) y el Hospital Universitario de Bonn (Universitätsklinikum Bonn), se promovió la inserción de personal de enfermería mexicano en instituciones de salud alemanas. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se llevaron a cabo tres procesos de selección, logrando que 94 profesionales fueran seleccionados, 22 de ellos en 2024.

Estas iniciativas han permitido a profesionistas chihuahuenses acceder a empleos bien remunerados en el extranjero, fomentando el desarrollo de habilidades, el intercambio de conocimientos y el flujo de remesas, que impactan positivamente tanto en las familias beneficiadas como en la economía del estado.

El Servicio Estatal de Empleo (SEE) de la STPS, en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo, implementa la estrategia **Abriendo Espacios**, orientada a fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, esta iniciativa atendió a 11,092 personas, logrando la colocación formal de 141 personas con discapacidad y 1,494 personas adultas mayores. Durante 2024, se atendieron 3,501 personas, de las cuales 68 personas con discapacidad y 495 personas adultas mayores encontraron empleo formal.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024

La estrategia **Abriendo Espacios** atendió a **11,092 personas**, logrando la colocación formal de **141 personas con discapacidad** y **1,494 personas adultas mayores**

Para fortalecer las oportunidades laborales, el SEE opera dos Centros de Evaluación de Habilidades

Laborales en Chihuahua y Juárez, donde se utiliza el protocolo **Valoración para el Trabajo (Valpar)**. En estos centros, 668 personas fueron evaluadas de 2021 a 2024, con 288 evaluaciones realizadas durante 2024.

La STPS también participa activamente en mesas de trabajo organizadas por el Consejo para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, impulsando la correcta aplicación de la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado. Además, la dependencia colabora en la Comisión Sectorial de Inclusión Social y Productividad del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes y en la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno, reforzando esfuerzos hacia la inclusión social y económica.

En abril de 2024, la STPS instaló el Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de las y los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Chihuahua (CITI), una plataforma clave para planificar y evaluar políticas destinadas a erradicar el trabajo infantil y proteger a adolescentes trabajadores.





Desde 2023, la STPS participa en un proyecto de la **American Institutes for Research**, financiado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, para fortalecer la inspección laboral mediante capacitación integral, mejoras estratégicas y equipamiento. Además, entre 2021 y 2024, Inspección del Trabajo asistió a eventos como la Expo Agroalimentaria 2022 y las Expo Agro Internacional Chihuahua 2023 y 2024, asesorando a empresas agrícolas sobre el cumplimiento de condiciones laborales según la Ley Federal del Trabajo.

En colaboración con **World Vision**, la STPS impartió talleres para capacitar a inspectores laborales en la identificación y atención de casos de trabajo infantil, además de sensibilizar a empresas agrícolas en municipios como Ahumada, Aldama, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guerrero, Jiménez, Madera, Matamoros, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales y Saucillo.

Desarrollo y Fortalecimiento de la Industria

El programa de certificaciones para la industria impulsa la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) del sector de la transformación en el estado, al promover la certificación de procesos empresariales y técnicos que aseguren estándares adecuados en sus operaciones productivas.



Durante 2024, se certificaron seis empresas industriales en programas de gestión de calidad ISO, con una inversión de \$400,000.00. Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, este programa benefició a 72 empresas, con una inversión acumulada de \$1,690,000.00, fortaleciendo sus capacidades para competir en mercados más exigentes.

EMPRESAS CERTIFICADAS DURANTE EL 2024	
1	Leventy
2	Maquinados Barron
3	Belum Productos y Servicios
4	Equipos y Sistemas Hidraulicos
5	Armi Herramientas
6	Tsi Solutions Services

Fuente: Dirección de Industria.



En 2024, se asignaron \$2,947,216.00 para apoyar a 530 empresas de Ciudad Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral en áreas clave como arneses, electrónica, recursos humanos, automotriz, proveeduría, seguridad y sustentabilidad industrial. Este impulso forma parte del programa **Apoyo al Fortalecimiento Industrial**, diseñado para potenciar la participación de las MiPyMEs en la industria de la transformación.

A lo largo de la administración, se han destinado \$8,347,728.00 en beneficio de 1,416 empresas chihuahuenses, promoviendo su integración en la proveeduría y fortaleciendo su capacidad para satisfacer la demanda del mercado y ampliar sus operaciones.

Para fortalecer el rendimiento y competitividad de las MiPyMEs del sector industrial, de enero a diciembre de 2024 se destinó una inversión de \$1,871,000.00 para beneficiar a 86 organizaciones. Este esfuerzo incluyó actividades de capacitación en sistemas como **Kaizen** y **Lean Six Sigma**, así como apoyos en equipamiento para procesos de alto valor agregado.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, 382 miembros del sector industrial recibieron respaldo a través de una inversión estatal acumulada de \$3,731,000.00. Estas iniciativas permitieron optimizar procesos industriales y mejorar las habilidades de colaboradores en todos los niveles, contribuyendo al desarrollo integral de las organizaciones.

EMPRESAS-PERSONAS CAPACITADAS DURANTE 2024

Empresas capacitadas en sistema Kaizen	Personas-Empresas capacitadas en Lean Six SIGMA
Batesville	Empresa: BWI Cargo dentro de la empresa
Textron Cessna	Jaime Alejandro Sigala Gamboa Supervisor IE/Lean
Bell	Empresa: MANESA Cargo dentro de la empresa
Century Mold	Hugo Román Muñoz Gutiérrez Coordinador de Mejora Continua
Cirpro	Empresa: Autozone BTSSC Cargo dentro de la empresa:
CONMED	Alexis Álvarez Pérez Administrator Systems
FORD	Leobardo Fernández Mendoza Administrator Systems
Motherson	Octavio Martínez Mendoza Manager, Sr General Services
Nifco	José Luis Miramontes Balcon Manager, Financial Technology
Quiroproductos	Sayra Vanesa Rivera Rodríguez Manager, General Services
Safe Demo	Ricardo Alfredo Ontiveros Márquez Manager, General Services
Safran Aerosystems	José Obed Vázquez Lechuga Supervisor, I.T. Call Center
Safran Electrical & Power	Karen Michell Acosta Hidalgo Supervisor, Collections
Safran Cabin	Liliana Bastidas Supervisor, Collections
SMTC	Ángel Javier Peña Flores Supervisor, Cash applications
Xylem	Empresa: BRK (Resideo) Cargo dentro de la empresa
Instituto Tecnológico de Chihuahua I	Gustavo Ángel Pimentel Ingeniero de calidad
Instituto Tecnológico de Chihuahua II	Abraham Alberto Gutiérrez García Ingeniero de calidad
Universidad Autónoma de Chihuahua	Ramón Zubiate Quiñones Ingeniero de calidad
Universidad Tecnológica de Chihuahua	Alberto Almanza Alarcón Gerente de mejora continua
Universidad Politécnica de Chihuahua	César Iván Martínez Alvarado Superintendente de Control de Calidad
Tecnológico de Monterrey	Oscar Alejandro Muñoz Avalos Ingeniero eléctrico
Universidad La Salle	Baltazar Castañeda Martínez Ingeniero eléctrico
Universidad Tec Milenio	Sergio Andrés Cumplido Hernández Ingeniero de calidad
Universidad del Valle de México	José Antonio Morales Sánchez Ingeniero eléctrico
Universidad Regional del Norte	Agustín Armando Ortega Pérez Ingeniero eléctrico
Tecnológico de Delicias	José Rodrigo López de Anda Ingeniero eléctrico
Tecnológico de Cuauhtémoc	Carlos Omar Castillo Díaz Ingeniero eléctrico
	Empresa: Continental Cargo dentro de la empresa:
	Laura Abigail Vázquez Ramos Customer Service Representative BAOESL
	Luis Alberto Jacobo Meléndez Manufacturing Coach BAOESL
	Jesús Adán González Villalobos Quality Assurance Engineer BAOESL
	Mauricio González Rodríguez Production Supervisor I BAOESL
	Jesús Janeth García Sáenz Intermediate PPI BAOESL
	Ángel Octavio Alvarado Chávez ME Engineer BAOESL
	Karla Gabriela Domínguez Contreras Advanced SCM BAOESL
	Cecilia Esmeralda Medrano Escalona Manufacturing Coach BAOESL
	Roberto Díaz Parra CBS Coordinator BAOESL
	Abel Omar Gutiérrez Montes CBS Engineer BAOESL
	Luis Alberto Jacobo Meléndez Manufacturing Coach B
	Abel Omar Gutiérrez Montes CBS Engineer BAOESL
	Cecilia Esmeralda Medrano Escalona Manufacturing C
	Empresa: Nifco Cargo dentro de la empresa
	Cristian Alejandro Peña López Coordinador de Mejora continua
	Empresa: Xylem
	Alejandra Flores Wong Especialista en Mejora Continua
	Melissa Irene Peregrino Esparza Analista de material

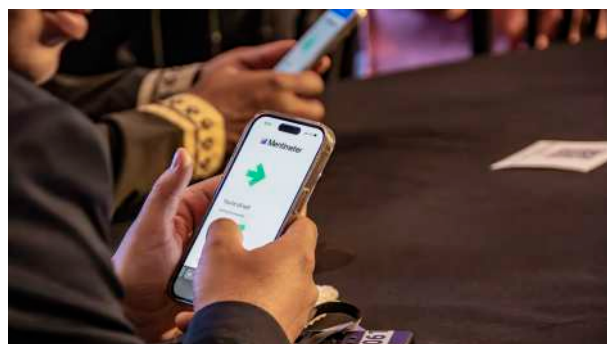
Fuente: Dirección de Industria.

El Programa de **GOVTECH** (Government Technology), desarrollado por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE) en colaboración con la ULSA, tuvo como objetivo la creación y dinamización de un ecosistema GOVTECH en el estado, buscando el posicionamiento de Chihuahua a nivel nacional en este modelo de gobernanza. En ese sentido, en 2024 invertimos \$250,000.00 para apoyar



la oferta innovadora de empresas y generar oportunidades en el ámbito público, con el fin de que las organizaciones públicas presten servicios de mayor calidad a los ciudadanos, al tiempo que incrementan la innovación e internacionalización del tejido empresarial.

Este proyecto consistió en una consultoría que buscó posicionar al Estado como un modelo de oferta innovadora para las empresas, generando oportunidades en el ámbito público. El objetivo fue que las organizaciones públicas prestarán servicios de mayor calidad a los ciudadanos, al tiempo que incrementarán la innovación y la internacionalización del tejido empresarial. Se realizó un mapeo y una gobernanza del Ecosistema GovTech, con el propósito de caracterizar a las startups digitales que utilizan tecnologías emergentes y que pudieran ser solucionadoras de las necesidades de innovación pública. Asimismo, se definió, a través de un proceso participativo, una estrategia para impulsar el ecosistema en el Municipio de Chihuahua.



El **Programa de Promoción** (PRODECH) participó en 22 eventos multisectoriales durante 2024, con una inversión de \$8,250,000.00. Estas actividades contribuyeron a consolidar 36 nuevas operaciones en el estado y atrajeron una Inversión Extranjera Directa (IED) de 1,250 millones de dólares entre enero y septiembre de 2024. Estas inversiones generarán más de 11,400 empleos de alto valor en regiones como Juárez y Chihuahua, en los próximos 5 años, consolidando a Chihuahua como un referente en sostenibilidad e innovación económica.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN 2024		
	EXPO / CONVENCIÓN / MISIÓN	SECTOR
1 DE ENERO DE 2024 A 31 DE DICIEMBRE 2024	Medical Devices and Manufacturing WEST 2024	Dispositivos Médicos
	Mexico Manufacturing Supply Chain Summit - ELP	Multisectorial
	Aerospace and Automotive Meetings Queretaro	Aeroespacial, Electromovilidad
	Aerospace and Defence Supplier Summit	Aeroespacial
	E-Mobility Taiwán	Electromovilidad
	Hannover Messe	Multisectorial
	Expo CAPIM Monterrey	Multisectorial
	Misión al William Davidson Institute	Electromovilidad
	International Automotive Industry Supply Summit QRO 2024	Electromovilidad
	Semicon West 2024	Semiconductores
	SLP Mexicos Nearshoring Auto Industry Summit	Electromovilidad
	Farnborough International Airshow	Aeroespacial
	Binational Electronics Show	Electrónica, Semiconductores
	Mexico's automotive and aerospace summit	Automotriz y Aeroespacial
	Wiretech 2024	Electromovilidad
	The Battery Show	Electromovilidad
	TCI Global Conference	Multisectorial
	Foro NEPANOA	Multisectorial
	NBAA Aviation Forum	Aeroespacial
	Misión comercial - TEEMA Taiwán	Electrónica, Semiconductores
	TAITRONICS Taiwán	Electrónica, Semiconductores
	MEDICA	Dispositivos Médicos

Fuente: Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua. Proyectado al cierre de 2024.

Misión Comercial Taiwán 2024

La Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, lideró una delegación de 15 miembros del sector gubernamental y privado en una visita a Taiwán del 19 al 25 de octubre de 2024. El objetivo fue ofrecer oportunidades de inversión e incentivos en Chihuahua para atraer empresas taiwanesas a establecer operaciones en México.

La delegación participó en la ceremonia de apertura del "Taipei International Electronics Show", así como en la ceremonia de lanzamiento de la Alianza de Innovación y Aplicación de IA y el Almuerzo de Celebración del 50 Aniversario de TAITRONICS. Esta visita fue completamente organizada y acompañada por la Asociación de Manufactureros Eléctricos y Electrónicos de Taiwán (TEEMA), incluyendo reuniones con empresas como Foxconn, Wistron, Inventec, Pegatron, TSMC y UMC. Las agencias gubernamentales y entidades involucradas incluyeron el Ministerio de Asuntos Económicos (TITA) y al Instituto de Investigación para Tecnología Industrial (ITRI).

Dentro de la agenda de la gobernadora se atendieron 4 reuniones de trabajo con las principales compañías del sector eléctrico-electrónico establecidas en Chihuahua y más de 25 reuniones para negociar su establecimiento en el Estado. Además, un acuerdo de cooperación con el INADET y el Instituto de Investigación para Tecnología Industrial (ITRI) para mejorar la capacitación de talento en sectores de semiconductores, vehículos eléctricos y aeroespacial.

Una delegación liderada por la Gobernadora de Chihuahua y 15 miembros del sector gubernamental participó en la ceremonia de apertura del "Taipei International Electronics Show"



También, la Gobernadora participó en la ceremonia de lanzamiento de la Alianza de Innovación y Aplicación de Inteligencia Artificial (IA). La agenda del gobierno con la IP se compuso de reuniones de trabajo previamente agendadas, con ITRI, Foxconn, TITA, TSMC, UMC y una lista de más de 50 empresas objetivo las cuales asistieron al Seminario de Negocios de Chihuahua con TEEMA en Taipéi, y 7 prospectos los cuales visitaron el stand de Chihuahua en Taitronics. Además, se tuvieron 2 eventos, la organización del Seminario de Negocios con 50 empresas miembros de TEEMA y la inauguración de Taitronics con TEEMA por sus 50 años y apertura oficial del stand de Chihuahua durante la feria.

En esta Misión Comercial, Chihuahua destacó como un hub estratégico para la manufactura y ensamblaje de productos electrónicos, con 54 parques industriales y clústeres en sectores clave como semiconductores y dispositivos médicos. La región ha sido un centro clave para la industria de



servidores y la expansión de la inteligencia artificial en América del Norte.

Además, se impulsó la cooperación tecnológica con empresas como TSMC y UMC, especialmente en el área de semiconductores, con el objetivo de posicionar a Chihuahua como un nodo clave en la cadena global de semiconductores, similar a Phoenix y Austin. También se firmaron acuerdos de cooperación con el ITRI (Instituto de Investigación Tecnológica Industrial) para mejorar la capacitación en áreas como IA, vehículos eléctricos y aeroespacial.

Chihuahua fue el único estado mexicano presente en el evento de TAITRONICS, logrando más de 7 citas de negocios con empresas taiwanesas y generando cuatro "leads", así como el compromiso de la Taiwan Medical Device Association, para participar en un seminario de negocios con sus empresas en 2025 y la gestión de citas para MEDICA en 2024.



Se capacitará a 100 trabajadores de Juárez en Taiwán con inversión del Gobierno del Estado de 5 millones de pesos. Se van a capacitar con el Instituto de Investigación Tecnológica Industrial (ITRI), donde surgieron gigantes taiwaneses de la tecnología en inteligencia artificial (IA), deep learning y machine learning.

El Gobierno del Estado, a través del INADET, implementará un programa de interinato en colaboración con ITRI para enviar a 20 ingenieros graduados de universidades de Ciudad Juárez y Chihuahua. El programa se enfocará en el desarrollo de competencias en áreas clave como automatización, semiconductores, robótica aplicada y tecnologías habilitadoras para la electromovilidad. Este esfuerzo contará con una inversión de 10 millones de pesos, y tendrá una duración de seis meses.

Se capacitará a

100 trabajadores de Juárez
en Taiwán con inversión
 del Gobierno del Estado de
5 millones de pesos



En resumen, la misión comercial consolidó a Chihuahua como un destino atractivo para inversiones tecnológicas y fortaleció su papel en la cadena global de semiconductores, con un enfoque en la cooperación tecnológica, capacitación y desarrollo de infraestructura clave para el crecimiento del sector. El presidente de TEEMA recalcó que están muy comprometidos con Chihuahua y esperan seguir invirtiendo y desarrollando la industria en el estado por los próximos 50 años. Además, es la primera ocasión que asiste un(a) gobernador(a) de Chihuahua a Taiwán.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se invirtieron \$110,164,165.50 en infraestructura de obra pública para parques industriales, fortaleciendo la calidad de estos espacios estratégicos. Durante 2024, la inversión fue de \$46,178,320.50, beneficiando a 405 empresas ubicadas en parques industriales estatales en Chihuahua, Cuauhtémoc y Juárez.

Las acciones incluyeron 11 proyectos clave, como la construcción del nuevo CENALTEC Norte, mejoras en cruces ferroviarios, instalación de válvulas e hidrantes, habilitación de rampas para autobuses,



elaboración de proyectos ejecutivos, y recarpeteo de vialidades en parques industriales. Estas obras no solo optimizaron la infraestructura existente, sino que también facilitaron las operaciones de las empresas, promoviendo la competitividad y el desarrollo industrial en el estado.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024 se invirtieron

\$110,164,165.50 en infraestructura de obra pública para parques industriales



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PARQUES INDUSTRIALES		
MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS
La construcción de 3 tótems a ubicar dentro del Complejo Industrial Chihuahua	Chihuahua	\$2,032,656.55
Reparación de terracerías de zonas expansivas en vialidades	Chihuahua y Cd. Cuauhtémoc	\$1,807,206.99
Proyecto ejecutivo para un polideportivo ubicado dentro del Complejo Industrial Chihuahua	Chihuahua	\$342,845.43
Elaboración de proyecto ejecutivo y tramitología para la construcción de la Av. Praderas de Madagascar para el acceso a la Reserva Aeropuerto	Chihuahua	\$298,000.01
Rehabilitación en cruce Ferroviario y Av. Nicolás Gogol dentro del Complejo Industrial Chihuahua,	Chihuahua	\$1,876,932.04
Rehabilitación de carpeta de concreto asfáltico en diversas vialidades	Chihuahua y Cd. Juárez	\$16,477,588.64
Elaboración de rampas, colocación botes de basura, señalamientos viales e instalación de paradas de autobús	Chihuahua	\$2,954,488.86
Proyecto ejecutivo para un Parque de usos múltiples ubicado dentro del Parque Industrial Chihuahua Sur	Chihuahua	\$577,850.00
Construcción de la primera etapa de un edificio Cenaltec ubicado dentro del Complejo Zudana al norte de la ciudad de Chihuahua	Chihuahua	\$17,495,305.18
Cambio de válvulas e hidrantes en cruceros de líneas de agua potable dentro del Complejo Industrial Chihuahua	Chihuahua	\$2,225,613.17
Estudio geofísico con fines hidrológicos en tres sitios ubicados dentro del Complejo Industrial Chihuahua	Chihuahua	\$89,833.63
Total antes de IVA		\$46,178,320.50

Fuente: Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.



La Inversión para la estrategia **Retención de Inversiones (Mantenimiento y Conservaciones de los Parques industriales)** de 2021 a 2023 es de \$63,778,008. En 2024 fue de \$36,949,747, el acumulado para la Inversión para la estrategia **Retención de Inversiones** desde el inicio de la administración hasta 2024 es de \$100,727,755.





Durante esta administración, la Promotora para el Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua (PRODECH) concluyó el proyecto de equipamiento del edificio Spark, iniciado en agosto de 2023 y finalizado en noviembre de 2024. Originalmente entregado como obra gris, el Spark fue concebido como un parque tecnológico destinado a albergar empresas especializadas en innovación basada en el conocimiento, como desarrollo de software y creación de nuevos negocios.

Entre enero de 2023 y diciembre de 2024, se invirtieron \$66,941,621.35 en su equipamiento, de los cuales \$44,694,325.35 se destinaron en 2024. Las acciones incluyeron la instalación de sistemas contra incendios, redes de voz y datos, paneles solares, iluminación, modificaciones eléctricas, sistemas hidráulicos, control de accesos, áreas de comedor y laboratorios, así como mobiliario y equipo necesario para su funcionamiento. Este espacio ya alberga a una primera empresa, beneficiando a 50 trabajadores chihuahuenses.

El Spark se desarrolló bajo el modelo de innovación de la triple hélice, promoviendo una alianza estratégica entre universidades, sector privado y gobierno. Su objetivo es ofrecer un entorno que impulse el crecimiento de empresas locales e internacionales en campos de innovación, fomentando la colaboración y traduciendo el conocimiento en productos y servicios.

Más de 75 mil empleados y 425 empresas ubicadas en parques industriales de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez y Nuevo Casas Grandes se beneficiaron con las acciones de mantenimiento y conservación realizadas en esta administración. Estas incluyeron la instalación de sistemas de seguridad patrimonial, monitoreo y control de pozos de agua profunda, cuadrillas de mantenimiento, instalación de luminarias LED, pintura en vialidades y reparaciones hidráulicas en líneas de agua.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se invirtieron \$100,727,755.00 en 78 proyectos destinados a mejorar la infraestructura de los parques industriales,



estrategia que facilitó la llegada de más de 150 nuevas operaciones y expansiones empresariales, generando más de 50,000 empleos en diversos municipios. En 2024, se destinaron \$36,949,747.00 específicamente para el mantenimiento de áreas comunes y el suministro de agua potable.



En 2024 se destinaron

\$44,694,325.35 en equipamiento del edificio **Spark**, espacio que ya alberga a una primera empresa, beneficiando a **50 trabajadores**



Desarrollo Energético Sustentable

El proyecto de almacenamiento de gas natural mediante Cavernas Salinas, con una capacidad total de 15 billones de pies cúbicos, avanzó significativamente durante 2024 a través de la Agencia de Desarrollo Energético (AEDE). Entre los logros alcanzados se encuentran la identificación del terreno y la generación de interés por parte de inversionistas y del Gobierno Federal, acciones que se llevaron a cabo sin requerir inversión estatal, mediante estrategias de vinculación y acompañamiento.

Este desarrollo tiene como objetivo principal apoyar el balanceo del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional de Gas Natural (SITRANGAS), fortaleciendo la seguridad energética del país y posicionando a Chihuahua como un actor clave en el sector energético nacional.

Durante 2024 se diseñó la estrategia para el desarrollo y expansión de infraestructura de gas natural en el estado de Chihuahua, por medio de ramales estratégicos, beneficiando alrededor de 37 parques y/o zonas industriales actuales y en desarrollo, lo cual requirió una inversión de \$4,470,669.00. Lo anterior busca promover el uso del gas natural para la industria y las comunidades locales.

En 2024, se instalaron y activaron 122 sistemas solares fotovoltaicos en edificios públicos, con una inversión de \$71,328,979.00. Estas instalaciones

permitirán un ahorro anual aproximado de \$19,000,000.00 en costos de energía eléctrica y beneficiarán a 107 edificios de la administración estatal, entre los que se incluyen escuelas, transporte público y oficinas gubernamentales. Además, estas acciones contribuirán a reducir 2,693 toneladas equivalentes de dióxido de carbono (CO₂), impulsando la sostenibilidad y optimizando el uso de recursos energéticos en el estado.

En 2024, se instalaron y activaron

122 sistemas solares fotovoltaicos
 en edificios públicos, con una
 inversión de **\$71,328,979.00**



Como parte de los esfuerzos por consolidar estrategias energéticas, en febrero de 2024 se presentaron herramientas clave de consulta pública:

1. Balance y prospectiva de energía para el estado de Chihuahua, que detalla la matriz energética de la entidad con datos del año 2021, desglosando por fuente de energía primaria y secundaria, desde la oferta y transformación hasta la demanda final de energéticos.
2. Modelo de Ordenamiento Territorial Energético (MOTE), una herramienta que identifica limitaciones físicas y normativas para el desarrollo de proyectos en el estado, señalando áreas con potencial energético basado en información territorial, natural y antrópica.
3. Ruta de continuidad para metas concretas en el sector energético, diseñada para orientar el desarrollo estratégico del sector.

Estas herramientas están disponibles en el portal www.chihuahua.gob.mx/aede, facilitando la atracción de inversiones, el desarrollo económico y la planificación de infraestructura energética en el estado.

Además, en 2024 se realizaron tres estudios de factibilidad técnica y económica en los municipios de Chihuahua, Delicias y Camargo, enfocados en promover la transición de patrullas de gasolina a vehículos eléctricos cuya carga provenga de paneles solares. De implementarse, esta medida reduciría 1,873 toneladas equivalentes de CO₂ y generaría un ahorro anual de \$5.1 millones de pesos. La Agencia de Desarrollo Energético (AEDE) continuará impulsando este proyecto en colaboración con las administraciones municipales en 2025.

México, miembro activo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) desde 1994, ha mostrado liderazgo en la lucha contra el cambio climático. Ha presentado seis comunicaciones nacionales, implementado la Ley de Cambio Climático como el segundo país en el mundo, y fue pionero entre naciones en desarrollo al presentar su Contribución Nacionalmente Determinada (CND) bajo el Acuerdo de París, comprometiéndose a reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y carbono negro.

Para avanzar en estos compromisos internacionales y nacionales, de enero de 2023 a diciembre de 2024 se destinó una inversión de \$8,071,000.00 en acciones concretas contra el cambio climático.

Durante 2024, \$1,500,000.00 se dirigieron al **Distintivo de Sostenibilidad Oasis**, una estrategia para reconocer y fomentar prácticas de producción sustentable en el sector industrial. Este distintivo

Durante 2024

\$1,500,000.00 se dirigieron al **Distintivo de Sostenibilidad Oasis**, una estrategia para reconocer y fomentar **prácticas de producción sustentable** en el **sector industrial**



incentivó a las empresas a adoptar operaciones más responsables, generando beneficios tanto para el medio ambiente como para su desarrollo sostenible, fortaleciendo así la transición hacia una economía más verde y competitiva.

La economía circular, modelo que prioriza la reutilización, reciclaje y valorización de recursos para minimizar residuos, impulsó una serie de iniciativas clave en el estado de Chihuahua para promover la transición hacia prácticas más sostenibles. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se invirtieron \$33,837,500.00 en acciones dirigidas a fomentar la descarbonización y la circularidad económica, de los cuales \$6,557,500.00 se destinaron en 2024. Estas acciones beneficiaron a más de 45 empresas y organizaciones, desarrollando capacidades e implementando proyectos sostenibles mediante

una colaboración intersectorial y herramientas de gestión.

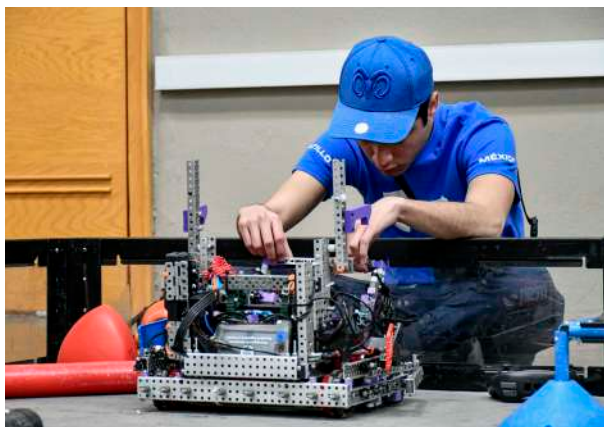
Iniciativas destacadas incluyeron la **Ruta Circular Poniente en Cuauhtémoc**, la participación en el **Foro Mundial de Economía Circular 2024** en Bruselas, la **Exposición Ecomondo México** en Guadalajara, y el **Foro Chihuahua Investment Summit 2024**. Adicionalmente, el **Programa de Descarbonización de MiPymes** en la región centro y el **Programa de Aceleración Climate Tech** fortalecieron las capacidades locales en sostenibilidad.



Ciencias, Tecnología e Innovación

En 2024, destinamos una inversión de \$1,504,000.00 para el programa **Desarrollo de Talento Tecnológico y STEM**, beneficiando a 420 chihuahuenses en los municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo y Cuauhtémoc. Este programa estuvo dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, así como a egresados de licenciaturas e ingenierías, con el propósito de fortalecer sus habilidades en tecnología y liderazgo.

La iniciativa fomentó un enfoque emprendedor, sensibilizó a los participantes sobre el impacto de las disciplinas STEM y promovió el desarrollo de talento local mediante el acompañamiento de mentores. Además, los beneficiarios adquirieron competencias en liderazgo y habilidades blandas, fundamentales para su crecimiento profesional y para impulsar el ecosistema tecnológico y emprendedor del estado.



El programa de **Becas Académicas de Preparatoria con Enfoque en Matemáticas y Ciencia de Chihuahua (AMCCH)** desempeñó un papel fundamental en el impulso del desarrollo y retención de talento. De enero a diciembre de 2024, se consolidó una inversión de \$500,000.00, a través de Desarrollo Empresarial Chihuahuense, en beneficio de 11 estudiantes egresados de secundarias de zonas marginadas del municipio de Chihuahua con habilidades STEM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas) en alianza con IMSA (Illinois Mathematics, Science Academy), preparatoria con más de 30 años de experiencia trabajando con jóvenes con talento STEM.



IMSA compartió su metodología y currículo con AMCCH, generando una alianza valiosa en capital de conocimiento para el estado de Chihuahua.

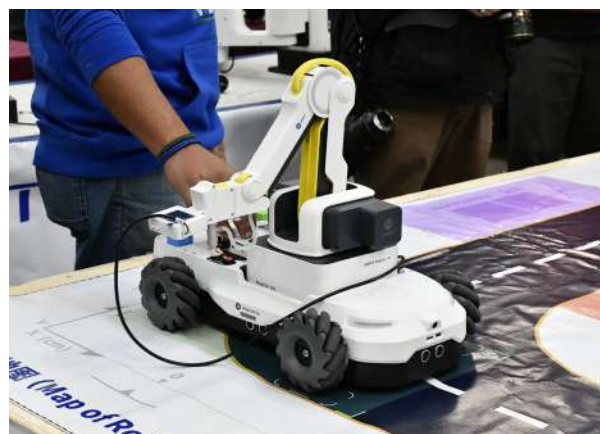
Las Ferias de Ciencia y Tecnología se establecen como una plataforma para impulsar la creatividad, la innovación y el desarrollo tecnológico entre estudiantes de nivel básico, medio superior y superior, de instituciones públicas y privadas. Estos concursos reconocen el mérito científico y técnico de los proyectos presentados, motivando a los jóvenes a explorar soluciones innovadoras para desafíos actuales. Como parte de los incentivos, los equipos ganadores del primer lugar recibieron capacitaciones, un boleto para participar en el evento **Talent Land** en Guadalajara y una laptop.



En el tercer año de esta administración, participaron 72 equipos provenientes de 16 instituciones educativas de nivel medio superior y superior, quienes presentaron sus proyectos científicos y tecnológicos. La organización y coordinación de estas ferias contó con una inversión de \$597,360.00.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, las ferias involucraron a un total de 117 equipos de 30 escuelas, beneficiando directamente a 351 estudiantes. Durante este periodo, se destinó una inversión acumulada de \$997,895.00 para garantizar el éxito y alcance de estas iniciativas.

En el marco de este esfuerzo por fortalecer el conocimiento y la innovación, se implementaron y respaldaron diversos proyectos que buscan fomentar el desarrollo económico y social del estado. Estos proyectos continúan consolidando un entorno favorable para la investigación, el desarrollo científico y la aplicación tecnológica.



PROYECTOS EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024

PROYECTOS	BENEFICIARIOS	APOYOS	INVERSIÓN
Alianza Académica Michigan-Chihuahua	16 docentes	-	\$2,796,350.00
Talend Land	319 estudiantes	-	\$2,955,435.01
Hakatones	30 proyectos	-	\$388,795.55
Apoyo a Jóvenes Talento	-	73 apoyos	\$1,652,924.65
Equipamiento a instituciones	-	5 apoyos a instituciones	\$2,826,988.80
Verano de investigación científica del Centro de Investigación en Materiales Avanzados	100 estudiantes	-	\$857,917.94
Clubes de Ciencia	-	20 apoyos	\$895,820.33
Concurso Estatal de Robótica	22 proyectos	-	\$500,000.00
Semana Estatal de la Ciencia y Tecnología	13,000 participantes	-	\$876,675.45
Verano Internacional de la Ciencia Mujeres Indígenas	8 estudiantes	-	\$481,616.00

Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.

Los Laboratorios de Ciencia y Tecnología (CyT Labs) mejoraron la infraestructura de las secundarias técnicas estatales mediante el equipamiento de sus laboratorios, promoviendo espacios educativos que motiven a los jóvenes a adquirir conocimientos prácticos en ciencia y tecnología, brindándoles herramientas clave para su desempeño profesional.

En una primera etapa, realizada en 2023, instalamos seis laboratorios en los municipios de Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc, Ojinaga e Hidalgo del Parral, con una inversión de \$6,000,000.00.

Durante 2024 equipamos cuatro laboratorios

adicionales en las secundarias técnicas de Chihuahua, Madera, Camargo y Guachochi, beneficiando a 1,367 estudiantes, con una inversión de \$5,679,860.00.

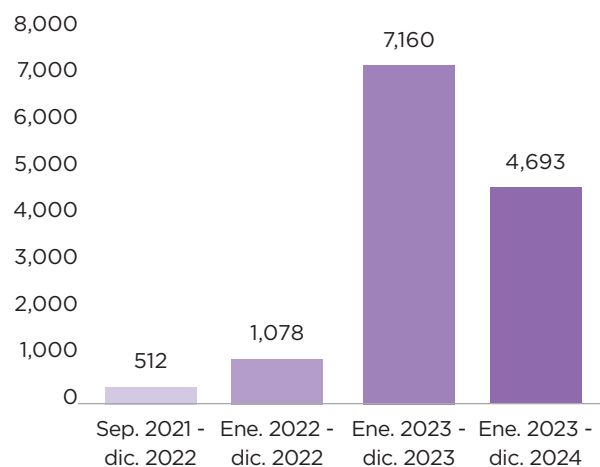
Cada laboratorio fue dotado con el siguiente mobiliario y equipo:

- 6 mesas
- 50 bancos
- 1 proyector
- 25 laptops
- 10 kits de neumática
- 10 kits de mecatrónica
- 10 kits de biónica
- 5 kits de PLC

Para fortalecer el interés y las capacidades en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), el programa **Edu-Innova** llevó contenido interactivo a comunidades vulnerables, a través de actividades diseñadas para estimular el aprendizaje en niños, jóvenes y padres de familia. Entre las principales actividades se incluyeron ejercicios en un domo interactivo, donde se proyectaron videos educativos sobre temas como los planetas, meteoros estelares, el espacio, inventos del futuro y tecnologías transformadoras.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, este programa benefició a 13,443 personas de 48 instituciones en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Gran Morelos, con una inversión acumulada de \$2,037,500.00. Durante 2024, se atendieron 28 instituciones educativas de nivel básico, alcanzando a 43,439 beneficiarios, con una inversión específica de \$1,037,500.00. Estas acciones acercaron el conocimiento científico y tecnológico a las comunidades, contribuyendo al desarrollo de habilidades clave para el futuro.

ATENCIÓN A CIUDADANOS EN EVENTOS DE APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024



Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.

En 2024, impartimos 80 talleres a 1,000 maestros y estudiantes, con una inversión de \$2,000,000.00, como parte del programa Talleres de Robótica. Este programa se desarrolló en dos vertientes:

1. Niñas y niños de niveles básicos: Talleres en formato presencial y virtual, diseñados para despertar el interés por la robótica y fomentar vocaciones tempranas en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
2. Capacitación en enseñanza de robótica: Dirigida a maestros y estudiantes de docencia, esta vertiente ofreció preparación y certificaciones para

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, el programa

Edu-Innova benefició a **13,443** personas de **48** instituciones en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Gran Morelos, con una inversión acumulada de **\$2,037,500.00**



la enseñanza de robótica en el nivel de educación básica, fortaleciendo sus habilidades pedagógicas y tecnológicas.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se otorgaron 250 talleres a 3,640 participantes de instituciones de educación básica, con una inversión acumulada de \$8,500,000.00, integrando la robótica como una herramienta educativa clave en el estado.

En 2024, se realizaron acciones significativas para impulsar el emprendimiento y la participación de mujeres en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

A través del proyecto **Mujer Emprende**, capacitamos a 20 mujeres emprendedoras, quienes participaron en ocho talleres sobre autocuidado para emprendedoras, planeación estratégica, capital humano y procesos, finanzas, mercadotecnia, comercialización, calidad total y estructura legal y propiedad intelectual. Este proyecto, con una inversión de \$70,000.00, fortaleció sus conocimientos y les brindó herramientas para innovar y consolidar sus negocios.



Además, 10 mujeres STEM de universidades estatales como la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y la Universidad Tecnológica Paso del Norte fueron apoyadas para asistir a actividades especializadas en la Universidad de Texas en El Paso (UTEP). Allí, tuvieron la oportunidad de interactuar con espectrómetros, rayos X de diversas capacidades e investigaciones en combustibles renovables a base de hidrógeno y oxígeno, como parte de las investigaciones realizadas en el departamento de química. Este programa contó con una inversión de \$200,000.00.

Por otra parte, el programa **Mujeres STEM** permitió que 20 jóvenes estudiantes pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Tecnológica de Camargo, Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez, Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, Universidad Tecnológica de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Chihuahua SUR, TEC Milenio, Universidad Politécnica de

Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua, y la Universidad Tecnológica Paso del Norte, asistieran a un seminario en la Universidad de Arizona, donde participaron en talleres de redacción de artículos de investigación, visitas a laboratorios y actividades enfocadas en el rol de la mujer en la ciencia, tecnología, academia, investigación e impacto en la comunidad. Este esfuerzo representó una inversión de \$360,000.00.

Con el **programa Ecosistema de Emprendimiento de Base Tecnológica en Chihuahua** a través de startups, que tuvo como objetivo potenciar el ecosistema mediante la formación de inversionistas y emprendedores a través de la realización de estudios y dinámicas de emprendimiento, la innovación y la tecnología, fomentando así la inversión en startups locales y su expansión en mercados regionales, nacionales e internacionales, de enero a diciembre de 2024, se destinaron \$1,300,000.00 para el desarrollo de esta iniciativa para potencializar 15 empresarios, 10 startups, 30 instituciones ecosistema emprendedor, 30 emprendedores, para beneficiar a una población objetivo de 200.



La revista de Ciencia, Tecnología e Innovación **Raké** promueve la divulgación de temas vanguardistas en ciencia, tecnología e innovación, principalmente enfocados en el estado de Chihuahua. Durante 2024, se publicaron tres ediciones con los temas: Manufactura Avanzada, Energía Renovable y Agricultura Sostenible en Chihuahua; así como Industria Aeroespacial y Tecnologías Digitales. Estas ediciones incluyeron 12 artículos elaborados por divulgadores, científicos, investigadores, docentes, profesionales y académicos de instituciones de educación superior y centros de investigación públicos del estado, con una inversión de \$54,500.00.

Además, el **Programa Chihuahuense de Apoyo a Publicaciones de Investigación** (PUBLICH) convocó a investigadores adscritos a instituciones académicas del estado interesados en publicar artículos científicos relacionados con Chihuahua. Durante 2024, se apoyó la publicación de 11 artículos en revistas nacionales e internacionales, con una inversión de \$1,100.00.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se publicaron 10 tomos de la revista **Raké** con una inversión total de \$149,500.00, y se respaldaron 19 publicaciones científicas en revistas nacionales e internacionales, destinándose \$3,300,000.00 para estas acciones.

El programa de **Becas Internacionales Fulbright-COMEXUS** impulsó el desarrollo y la retención del

talento local en Chihuahua. De enero a diciembre de 2024, destinamos una inversión de \$1,750,000.00 para beneficiar a 20 estudiantes de instituciones de educación superior del estado en los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Delicias.

Estos estudiantes, cursando a partir del sexto semestre de su carrera profesional y con un nivel de inglés B2 o superior, fortalecieron sus habilidades lingüísticas y adquirieron conocimientos teóricos y prácticos altamente especializados, directamente aplicables en la industria.

El programa promueve la retención de talento en el estado, preparando a los futuros profesionistas con herramientas competitivas para el mercado global, contribuyendo así al desarrollo profesional y económico de Chihuahua.

El programa **Centro de Formación y Desarrollo de Talento IIT-UACJ** impulsó el desarrollo y la retención de talento en sectores estratégicos como el automotriz, aeroespacial y manufacturero. De enero a diciembre de 2024, destinamos una inversión de \$2,500,000.00 para beneficiar a 500 estudiantes de ingeniería y áreas afines de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), miembros de la comunidad interesados en especializarse en áreas de laboratorio, y profesionistas en búsqueda de formación continua.

Además de los beneficiarios directos, el programa tuvo un impacto significativo en la industria local y regional, la comunidad académica y el ecosistema tecnológico de Ciudad Juárez, fortaleciendo la vinculación entre el talento especializado y las necesidades de los sectores productivos.

El programa **Sistematización de Habilidades Críticas de la Industria** reforzó la competitividad en el estado de Chihuahua al desarrollar una metodología e investigación que permitió identificar las habilidades críticas para la industria. De enero a diciembre de 2024, destinamos una inversión de \$900,000.00 a través del Instituto de Innovación y Competitividad (I2C), beneficiando a ocho empresas y siete instituciones educativas (cuatro de nivel superior y tres de nivel medio superior) en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Casas Grandes y Cuauhtémoc. Universidades en el estado: UACH, UACJ, UTCH, UTCH y Instituto Tecnológico Nacional X y Cámaras empresariales:

ACADEMIA:

- UACH
- UACJ
- UTCH
- UTCH SUR
- UTCJ
- UT PARRAL
- UT CAM
- INSTITUTO TECNOLÓGICO NACIONAL:
CHIHUAHUA I Y II, CAMPUS CUAUHTÉMOC,

CAMPUS NUEVO CASAS GRANDES, CAMPUS HIDALGO DEL PARRAL, CAMPUS DELICIAS CAMARAS

- CANACO CHIHUAHUA
- COPARMEX CHIHUAHUA
- INDEX JUÁREZ
- INDEX CHIHUAHUA

EMPRESAS

- JABIL
- INVENTEC
- WISTRON
- BOSH
- SAFRAN
- CONTINENTAL
- PEGATRON
- FOXCONN



Este esfuerzo permitió generar un documento estratégico que acelera la competitividad industrial, fortaleciendo la colaboración entre empresas y el sector educativo para enfrentar los retos del mercado laboral y la innovación.

El programa **Diplomado de Inglés para el Desarrollo de Talento de Alumnos en Formación Dual**, desarrollado en convenio con INADET, impulsó el desarrollo y retención del talento en Chihuahua. De enero a diciembre de 2024, destinamos una inversión de \$540,000.00 para beneficiar a 50 estudiantes del CONALEP, alumnos del programa Dual, provenientes de ocho planteles ubicados en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc.

Este diplomado fortaleció las habilidades lingüísticas de los estudiantes, preparándolos para desempeñarse con mayor capacitación en el ámbito profesional. Además, contribuyó a la atracción y retención de talento en el estado, esencial para mantener una fuerza laboral competitiva y promover una economía del conocimiento, basada en la innovación y la especialización.

El programa **Certificación de Talento de Docentes en el Idioma Inglés**, implementado por el Gobierno del Estado y CONALEP Chihuahua, destinó \$363,810.00 para la certificación de 23 docentes en 2024.

De los beneficiarios, tres docentes tomaron un curso de preparación y realizaron el examen TOEFL, cinco docentes presentaron directamente el examen de acreditación, y 15 docentes cursaron módulos de inglés conversacional de nivel intermedio antes de certificarse con el TOEFL. Esta iniciativa fortaleció las habilidades lingüísticas de los participantes, permitiéndoles transmitir conocimientos actualizados a sus estudiantes y mejorando sus oportunidades de desarrollo profesional y proyección internacional.



De enero a diciembre de 2024, destinamos una inversión de

\$540,000.00 para beneficiar a
50 estudiantes del **CONALEP**,
alumnos del **programa Dual**



El **Diplomado en Inteligencia Artificial desde la Ética y el Humanismo - Programa Ejecutivo Internacional**, impulsó el desarrollo y la retención de talento especializado. En 2024 destinamos \$196,000.00 a través de la UACH, otorgando 35 becas a profesionistas con licenciatura en diversas disciplinas.

Los beneficiarios, con experiencia en proyectos y procesos relacionados con tecnología, transformación, innovación, responsabilidad social y gestión de talento, adquirieron conocimientos teóricos y prácticos especializados en la gestión y uso de tecnologías de inteligencia artificial, fortaleciendo su capacidad para la toma de decisiones estratégicas y responsables.

El programa **Entrenamiento en Inteligencia Artificial para el Global Business Services Essilor Luxottica México**, en convenio con INADET, fortaleció el desarrollo y la retención de talento especializado. En 2024 destinamos una inversión de \$180,000.00 para beneficiar a 15 colaboradores chihuahuenses de **Essilor Luxottica** interesados en cursar una maestría en inteligencia artificial o robótica.

En 2024, 16 profesionistas de Chihuahua y Juárez, con nivel de licenciatura o posgrado en áreas como electrónica, materiales, física, eléctrica, electromecánica y afines participaron en el **Diplomado en Semiconductores Internacional CIMAV - UTD**, con una inversión de \$320,000.00.

Este diplomado fortaleció las capacidades técnicas y avanzadas de los participantes, beneficiando indirectamente a la industria electrónica y tecnológica de la región, que cuenta ahora con personal mejor capacitado. Además, generó un impacto positivo en la comunidad académica y científica del estado de Chihuahua, posicionando al estado como un referente en habilidades especializadas para la industria.

Durante 2024, a través de la **Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico**

aportó la cantidad de **\$3,615,000.00** a Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C. (DECJ) para desarrollar el **programa Laboratorio de Innovación Empresarial**

Durante 2024 el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, aportó la cantidad de \$3,615,000.00 a Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C. (DECJ) para desarrollar el programa **Laboratorio de Innovación Empresarial**, el cual tuvo como objetivo desarrollar actividades de capacitación, asesoría especializada y atención personalizada en la metodología **Customer Development** (desarrollo de clientes), tendencias en innovación artificial, así como el desarrollo de 10 prototipos de base tecnológica.



Durante el 2024 a través del programa de **Apoyo para el Fomento a la Innovación, Competitividad y Fortalecimiento Empresarial**, aportamos \$1,000,000.00 a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Juárez para la organización del **2° Encuentro Internacional de Mujeres Empresarias**, realizado los días 17 y 19 de abril de 2024, con la asistencia de 1,500 mujeres en Ciudad Juárez. Este evento consistió en promover e impulsar el desarrollo de negocios y emprendimientos a través del fomento al comercio, la inclusión y la equidad de género.



El evento reunió a líderes empresariales y de opinión internacionales para proporcionar conocimientos y herramientas que permitieron expandir redes de contactos, fomentar el comercio inclusivo y la equidad de género en México. Por medio de esta iniciativa se buscó impulsar modelos y propuestas laborales que mejoraran las oportunidades para que las mujeres emprendan y trabajen en condiciones óptimas, destacando la importancia de los sectores del comercio y el turismo como receptores clave de las mujeres trabajadoras y empresarias.

El programa **EPEX (Enlace para Prácticas Profesionales en el Extranjero)** beneficia a jóvenes recién egresados y próximos a egresar de universidades en el estado de Chihuahua, fomentando su inserción en el mercado laboral mediante oportunidades de empleo, formación especializada y mentoría.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se otorgaron 47 apoyos para realizar prácticas en el extranjero, con una inversión acumulada de \$3,805,000.00. En 2024, se benefició a 15 jóvenes estudiantes con una inversión de \$1,705,000.00.

La Sede **Global TCI NetWork 2024** reforzó la competitividad en Chihuahua a través de la planificación y desarrollo del 27° Congreso Global Anual de Clústers de TCI Network, realizado en la capital del estado. En 2024 destinamos una inversión de \$3,500,000.00 para organizar este evento, que promovió el intercambio de conocimientos, la colaboración internacional y el desarrollo económico regional. Los beneficiarios de este programa son los Clústers y cámaras empresariales en el estado, beneficiando la vinculación entre las diferentes cámaras empresariales a nivel internacional, ubicando al estado de Chihuahua como potencial aliado comercial en temas de agronegocios, industrial automotriz y aeroespacial.

Los beneficiarios de este programa son los más de 300 empresas integrantes de los 13 clústeres y 18 cámaras empresariales del estado: CANACINTRA CHIHUAHUA, COPARMEX CHIHUAHUA, INDEX CHIHUAHUA, INDEX JUAREZ, DESEC, CONSEJO ESTATAL AGROPECUARIO DE CHIHUAHUA, UNION GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA, CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, CANADEVI, CAPRIN, CLUMIN, AMDA, USEM, UNIFRUT, EVM, ASOCIACION MEXICANA DE HOTELES Y MOTELES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CIRT, CANAGRAF CHIHUAHUA, ASOCIACION DE INGENIEROS DE MINA, beneficiando la vinculación entre el ecosistema empresarial internacional, tras contar con la asistencia de 200 personas de 18 países y la presencia de reconocidas ponentes como Mariana Mazzucato y Rebeca Wang. La realización de este tipo de eventos en Chihuahua posiciona la entidad como líder empresarial en México, y destaca su potencial como aliado comercial en temas de agronegocios, industrial automotriz y aeroespacial, además de ser un referente global en competitividad e innovación.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024

se otorgaron **47 apoyos** para realizar **prácticas en el extranjero**, con una inversión acumulada de **\$3,805,000.00**



La colaboración con Democratizamos la Innovación, A.C. (INNDECH), Desarrollo Económico de Chihuahua A.C. (DESEC) y la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua, A.C. (Index Chihuahua) fortaleció los lazos entre empresas locales, el ecosistema emprendedor y el gobierno estatal. Estas acciones impulsaron el desarrollo regional sostenible, promoviendo la creación de empleos especializados, el aumento de la eficiencia y productividad, la sostenibilidad ambiental y la seguridad laboral. Además, facilitaron el acceso a productos innovadores y redujeron la brecha tecnológica en el estado de Chihuahua.

De enero a diciembre de 2024, destinamos una inversión de \$4,800,000.00 para los siguientes proyectos:

- Programa de Atracción de Startups.
- Plataforma de Indicadores Socioeconómicos para la Industria Manufacturera.
- Estudio de Identificación de Oportunidades de Implementación para la Industria Chihuahuense.

Estas iniciativas fortalecieron la competitividad de las MIPYMES locales, promovieron la adopción de nuevas tecnologías y posicionaron a Chihuahua como un referente de innovación a nivel nacional e internacional. Con la implementación de estas iniciativas se benefician 135 empresas, incluyendo 92 del sector manufacturero de exportación y 43 MIPYMES mediante acciones enfocadas en el fortalecimiento de sistemas de ciberseguridad, la vinculación con la industria local y la medición de su huella de carbono, acompañada de estrategias para mitigar su impacto ambiental. Además, se logró atraer 5 startups que fomentarán la adopción de tecnologías innovadoras, generarán empleos especializados y posicionarán a Chihuahua como un referente en innovación tecnológica y sostenibilidad. Estas acciones refuerzan la competitividad regional y promueven el desarrollo económico y ambiental del estado.

En 2024, con una inversión de \$130,000.00, el Sistema Estatal de Consulta en Ciencia, Tecnología e Innovación (SECCTI) fortaleció la colaboración entre investigadores, empresas y centros de investigación en Chihuahua. Durante este año, se integraron 150 nuevos registros y 10 instituciones participantes, consolidando esta herramienta como un recurso clave para el desarrollo de proyectos en ciencia, tecnología e innovación.

Desde el inicio de la administración, el programa ha contado con una inversión acumulada de \$1,130,000.00, logrando 650 registros provenientes de 21 instituciones de educación superior y centros de investigación. Esta plataforma facilita la inscripción en cursos,

certificaciones y el intercambio de información, promoviendo una vinculación efectiva entre los sectores académico, empresarial y social. Para más detalles, el SECCTI está disponible en <https://seccti.i2c.com.mx/>.



Desarrollo Científico y Tecnología

Con una inversión de \$80,000,000.00, el **Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI)** financió proyectos innovadores para fortalecer el desarrollo competitivo y productivo en Chihuahua.

Durante las convocatorias de 2024, 388 usuarios se registraron y participaron en cinco talleres de capacitación realizados en Chihuahua, Juárez, Camargo, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Delicias, con la asistencia de 368 personas. Al cierre de la convocatoria, el 29 de febrero, se recibieron 158 propuestas de empresas e instituciones, de las cuales 76 fueron consideradas pertinentes y avanzaron a una segunda fase de evaluación técnica y científica realizada por 80 expertos.

Finalmente, se aprobaron y formalizaron 40 proyectos con una inversión total de \$43,483,381.97, impulsando la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico en sectores clave del estado.

PROYECTOS BENEFICIADOS POR EL FONDO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2023-2024		
CONVOCATORIA	PROYECTOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN
Desarrollo de Talento en Ciencia, Tecnología e Innovación	11	\$4,991,083.83
Infraestructura, Ciencia y Tecnología	11	\$22,326,615.42
Ciencia de Frontera	10	\$4,444,973.01
Innovación y Emprendimiento	7	\$9,220,709.71
Fondo de Capital de Riesgo	1	\$2,500,000
Total	40	\$43,483,381.97

Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.

Con una inversión de

\$80,000,000.00, el **FECTI** financió proyectos para fortalecer el **desarrollo competitivo y productivo en Chihuahua**

Adicionalmente, el programa de **Asesoría de Proyectos Enfocados en Ciencia, Tecnología e Innovación** desempeñó un papel fundamental en el impulso de la competitividad del estado. De enero a diciembre 2024, se consolidó una inversión de \$2,400,000.00, recurso otorgado a Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C. (DECJ) para la asesoría y consultoría especializada de proyectos enfocados en ciencia, tecnología e innovación de instituciones de educación superior de Ciudad Juárez, Casas Grandes, Delicias, Chihuahua, Camargo, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Jiménez, mediante la contratación de un consultor especialista en la materia.

Sus servicios incluyeron la vinculación con las Instituciones de Educación Superior (IES), empresas y la integración y gestión de los proyectos productivos regionales que tienen que ver con Ciencia, Tecnología e Innovación.



Chihuahua City Invest, Frente Norte, Poniente 2050 y **Unión Centro-Sur** se consolidaron como pilares clave para el desarrollo económico y social del estado en 2024. Estas estrategias, diseñadas bajo un enfoque de especialización inteligente, facilitaron la alineación de proyectos con las fortalezas locales y los sectores estratégicos, maximizando el impacto en las regiones involucradas.

Durante 2024, se destinaron \$4,144,992.00 para implementar actividades relacionadas con estas iniciativas, destacando foros como **Oportunidades de Negocio para la Electromovilidad y Colaboración para Semiconductores MEX-USA**, así como un análisis detallado del talento disponible para la industria chihuahuense. Estos proyectos sentaron las bases para consolidar la estrategia Chihuahua Futura, enfocada en atraer inversiones y fomentar el desarrollo económico sostenible.

En total, entre enero de 2023 y diciembre de 2024, la inversión ascendió a \$8,144,992.00, permitiendo el diseño y ejecución de programas que promueven la diversificación económica y fortalecen la competitividad del estado en los mercados nacionales e internacionales.

Entre enero de 2023 y diciembre de 2024, se destinaron \$4,684,590.00 a la **Estrategia de Especialización Inteligente para Ciudad Juárez: Frente Norte**, liderada por Desarrollo Económico de Ciudad Juárez, A.C. (DECJ). Durante 2024, la inversión específica fue de \$2,075,976.00, orientada a fortalecer la actividad económica en sectores clave como la industria electrónica y automotriz.

Esta estrategia buscó no solo estimular el crecimiento económico de la región fronteriza, sino también generar empleo altamente especializado, diversificar la base económica y crear resiliencia ante posibles fluctuaciones del mercado. Además, tuvo como meta adquirir y desarrollar conocimientos en tecnologías relacionadas con la energía y movilidad eléctrica, impulsando su comercialización desde las instituciones académicas y de investigación del estado.



Durante 2024 se destinaron

\$4,144,992.00 para implementar actividades relacionadas con estas iniciativas, destacando foros como **Oportunidades de Negocio para la Electromovilidad y Colaboración para Semiconductores MEX-USA**



Frente Norte posicionó a Ciudad Juárez como un centro de innovación tecnológica y económica, generando beneficios tangibles para profesionistas, estudiantes y PyMEs locales. Las acciones realizadas incluyeron la creación de una hoja de ruta para establecer a Chihuahua como un referente en electromovilidad, abarcando tres áreas clave:

1. Compromiso Industrial en Vehículos Eléctricos:
 Se conectó a líderes de la industria automotriz con oportunidades dentro de la cadena de valor de los EV, destacando las capacidades estatales en movilidad eléctrica.

2. Talento e Innovación en E-Movilidad:
 Se promovió el desarrollo de competencias para la transición hacia los EV y se impulsaron alianzas estratégicas con instituciones de Michigan para preparar una fuerza laboral especializada.

3. Colaboración Chihuahua-Michigan:
 Se fortalecieron relaciones con empresas automotrices como Ford, General Motors y Stellantis, generando intercambios estratégicos de recursos e impulsando la electromovilidad.

En total, 289 representantes de empresas, organizaciones e instituciones participaron en webinars, foros y presentaciones organizadas por el programa. Estas actividades proporcionaron recursos para el desarrollo del talento local y contribuyeron a consolidar a Chihuahua como un destino estratégico para la innovación en movilidad sustentable.

Chihuahua Futura fortaleció el desarrollo económico local al impulsar la innovación, el conocimiento y la sostenibilidad en Chihuahua Capital, beneficiando sectores clave como el emprendimiento tecnológico, la agroindustria y la ciberseguridad. Entre enero de 2023 y diciembre de 2024, destinamos \$3,000,000.00 a esta estrategia, de los cuales \$1,500,000.00 se invirtieron específicamente durante 2024. Las acciones implementadas incluyeron:

1. Impulso al Emprendimiento en Agroindustria:
 Apoyamos 20 proyectos enfocados en tecnología agrícola y agroindustria, fomentando el desarrollo de soluciones como sistemas de riego inteligentes y herramientas digitales para la gestión del campo. Estas iniciativas beneficiaron a productores locales y cooperativas agrícolas, mejorando su competitividad.

2. Innovación Tecnológica en el Campo:
 Implementamos cinco proyectos tecnológicos que aumentaron la productividad del sector agrícola, beneficiando directamente a familias vinculadas a la agroindustria.

3. Fortalecimiento del Centro de Ciberseguridad:
 Capacitamos a más de 50 profesionales



y estudiantes en prácticas avanzadas de ciberseguridad, brindando a empresas locales protección contra ciber amenazas y asegurando operaciones digitales más seguras.

4. Adaptación y Resiliencia Económica:
 Promovimos la digitalización y adopción de nuevas tecnologías en las MiPyMEs locales, permitiéndoles optimizar sus procesos y garantizar su sostenibilidad frente a los retos actuales.

Startup Capital Chihuahua: E-mobility, Climatech e Industria 4.0 fortaleció la gestión de eventos de electromovilidad en el Estado de Chihuahua, impulsando el ecosistema emprendedor en áreas estratégicas. De enero a diciembre de 2024, se destinó una inversión de \$1,000,000.00 a través de Desarrollo Económico de Ciudad Juárez A.C. para planear, desarrollar y operar este evento. El evento se llevó a cabo los días 15 y 16 de octubre de 2024 en Ciudad Juárez.

El programa capacitó y sirvió como punto de encuentro entre startups e inversionistas nacionales e internacionales, atrayendo capital de riesgo y posicionando a Chihuahua como una región atractiva para empresas relacionadas con E-mobility, Climatech e Industria 4.0. Benefició a 150 participantes, incluidos emprendedores, startups, empresarios e inversionistas, consolidando el estado como un referente en innovación y sostenibilidad tecnológica.

El estado de Chihuahua fortaleció su Sistema de Propiedad Industrial con la inauguración del Centro de Patentamiento (CEPAT) a finales de 2024, una iniciativa que busca promover y divulgar la cultura de la propiedad industrial. Con una inversión de \$400,000.00, este centro brinda apoyo continuo a inventores independientes, MIPYMES e instituciones académicas para proteger sus innovaciones, garantizando derechos exclusivos que les otorgan ventajas competitivas en el mercado.

Con una inversión de

\$400,000.00 el CEPAT brinda apoyo continuo a **inventores independientes, MIPYMES e instituciones académicas**

Durante el mismo año, se asignaron \$580,000.00 a la Convocatoria para el Registro de Patentes, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales, resultando en la presentación de más de 24 solicitudes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Además, se llevaron a cabo siete talleres titulados “Un bien intangible: Los Derechos de la Propiedad Industrial”, en modalidades virtual y presencial, beneficiando a 247 participantes.

Desde el inicio de esta administración en septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, se han presentado 156 solicitudes de propiedad intelectual ante el IMPI y se han realizado 27 talleres sobre derechos de propiedad intelectual, beneficiando a 950 residentes de municipios como Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Camargo, Nuevo Casas Grandes y Guachochi. La inversión total destinada a estos esfuerzos alcanzó los \$1,493,890.61.



Estas acciones posicionan a Chihuahua como un referente en innovación y protección de derechos de propiedad industrial, promoviendo el desarrollo económico y tecnológico en beneficio de los sectores productivos del estado.

PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES DE VOCACIONES CIENTÍFICAS DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024

PERIODO	TALLERES	PARTICIPACIÓN	ASESORÍA	SOLICITUDES INGRESADAS ANTE EL IMPI
Septiembre 2021 - diciembre 2021	5	186	258	36
Enero 2022 - diciembre 2022	7	237	297	46
Enero 2023 - diciembre 2023	8	280	362	51
Enero 2024 - diciembre 2024	8	286	390	45

Fuente: Instituto de Innovación y Competitividad.

En 2024, destinamos \$1,329,600.00 al **Programa de Becas de Posgrado** en la Universidad de Texas en El Paso (UTEP), en colaboración con el Instituto de Innovación y Competitividad (I2C). Este apoyo benefició a 20 estudiantes de posgrado en áreas estratégicas como semiconductores, industria aeroespacial y e-movilidad, contribuyendo al fortalecimiento de la fuerza laboral en sectores clave.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, se invirtieron \$2,449,386.00 para respaldar a 35 estudiantes de los municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Delicias. Este programa no solo fomentó la formación de talento especializado, sino que también promovió la atracción y retención de estudiantes, conectándolos con oportunidades en el estado.

La iniciativa impulsó la industria local al preparar profesionistas altamente calificados, alineados con las necesidades de una economía del conocimiento, donde la innovación y la especialización son esenciales para el crecimiento y la competitividad global.

Actividad Minera Mediante el Desarrollo Sustentable

Para fortalecer la inversión y la competitividad en el sector minero y metalúrgico, el programa **Fomento a la Actividad Minera mediante el Desarrollo Sustentable** impulsó proyectos a través de actividades de promoción, formación de talento humano, asesoría técnica, legal y geológica, y rehabilitación de accesos a minas.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se respaldaron 13 iniciativas clave, incluyendo eventos como la XXXIV Convención Internacional Minera de Acapulco 2021, el Congreso Minero de Sinaloa, diversos Encuentros de Negocios, las XIII y XIV Convenciones Mineras de Chihuahua, el 2.º Summit Virtual en 2023 y la representación de Chihuahua en la Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2023 y 2024, reconocida como la feria minera más importante a nivel mundial.



La producción minera de Chihuahua, a octubre de 2024, alcanzó un valor acumulado de 42 mil 478 millones de pesos. Este logro coloca al estado en la tercera posición a nivel nacional, representando el 11.5% del valor total de la producción minera en México. En el ámbito específico de la producción, Chihuahua se distingue como el segundo productor nacional en plata, el tercer productor en plomo y zinc y el cuarto en oro y cobre, consolidando su destacado papel en la industria minera a nivel nacional avanzando del cuarto lugar al cierre del 2023 al tercer lugar con cifras al 31 de octubre del 2024. Esto resalta la importancia de estrategias efectivas para impulsar el desarrollo económico en sectores fundamentales.

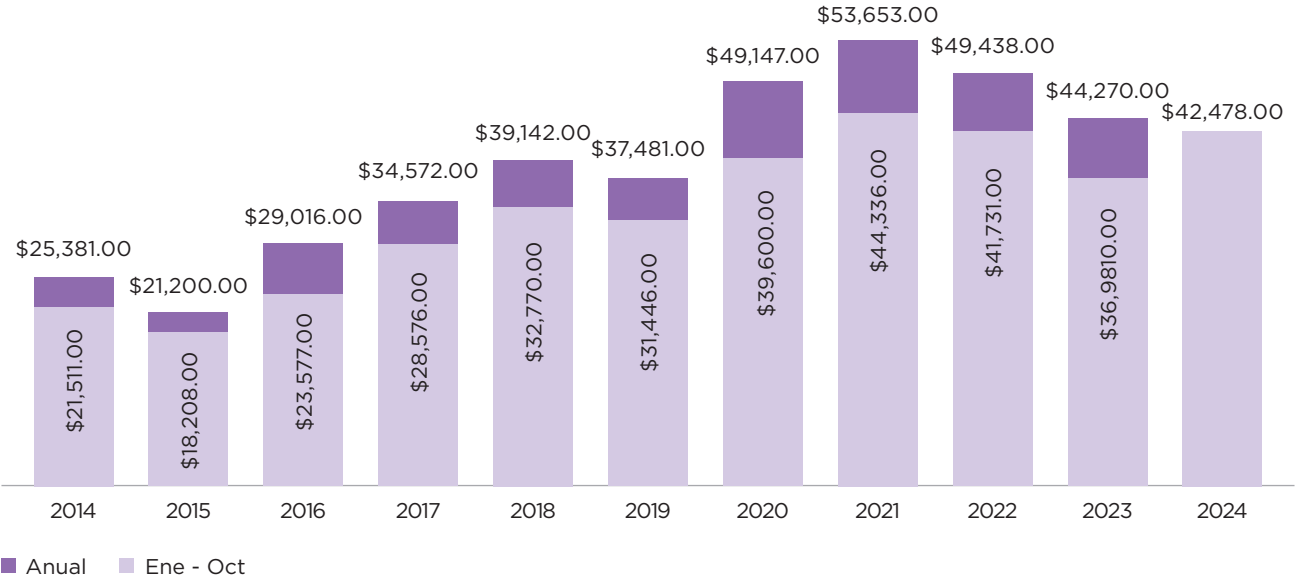
En este periodo, se apoyaron cinco proyectos de pequeña minería, destacando la instalación y rehabilitación de plantas de beneficio, estudios geológicos y apoyo en innovación tecnológica. Asimismo, se rehabilitaron cinco caminos en los municipios de Uruachi, Cusihiuriachi, Moris y Batopilas, mejorando el acceso a los distritos mineros con una inversión estatal de \$8,038,609.84.

Durante 2024, se asignaron \$4,836,802.54 para actividades de promoción y atracción de inversión, beneficiando a siete proyectos adicionales. Estas acciones no solo apoyaron la innovación y sostenibilidad del sector, sino que también conservaron 10,378 empleos formales, reafirmando el compromiso con el desarrollo competitivo y sostenible del sector minero en Chihuahua.

APOYOS FINANCIEROS ECONÓMICOS OTORGADOS AL SECTOR MINERO METALÚRGICO DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024				
ACTIVIDAD	ENERO A DICIEMBRE 2024		SEPTIEMBRE DEL 2021 A DICIEMBRE DEL 2024	
	CANTIDAD	INVERSIÓN	CANTIDAD	INVERSIÓN
Eventos de promoción y atracción minera	4	\$1,967,513.75	13	\$4,569,321.05
Instalación y/o rehabilitación de plantas de beneficio	2	\$1,120,000.00	2	\$1,120,000.00
Estudios geológicos	2	\$371,634.19	2	\$371,634.19
Innovación tecnológica	1	\$469,154.60	1	\$469,154.60
Rehabilitación de caminos	3	\$908,500.00	5	\$1,508,500.00
Total Inversión		\$4,836,802.54		\$8,038,609.84

Fuente: Dirección de Minería de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

VALOR DE PRODUCCIÓN ESTATAL
2014 A OCTUBRE 2024 - PRINCIPALES METALES
Cifras en millones de pesos



El acumulado a octubre 2024 el valor de la producción minera creció 15.1% con respecto al mismo periodo de 2023.

El programa **Fomento a la Actividad Minera mediante el Desarrollo Sustentable** fortaleció la inversión y competitividad en el sector minero y metalúrgico mediante actividades como la atracción de proyectos, formación de talento humano, asesoría técnica, legal y geológica, así como la rehabilitación de accesos.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se realizaron 207 cursos sobre seguridad industrial y buenas prácticas en sustentabilidad, beneficiando a 2,118 personas de 149 empresas y concesionarios de los

municipios de Cusihiuriachi, Chihuahua, Uruachi, Ocampo, Juárez, Satevó, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Chínipas, Batopilas, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Jiménez, Madera, Moris, Urique, Saucillo, Camargo, Guerrero, Bocoyna, Aldama, Morelos, Ascensión, Batopilas, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Julimes y Maguarichi. Estas iniciativas mejoraron las habilidades técnicas y conocimientos de los participantes, promoviendo la conservación del empleo, mejoras salariales, ascensos laborales y la adopción de prácticas seguras en el ámbito profesional.

Estas acciones representaron una inversión estatal de \$460,000.00.



APOYOS FINANCIEROS EN ESPECIE OTORGADOS AL SECTOR MINERO METALÚRGICO DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024

ACTIVIDAD	ENERO A DICIEMBRE 2024		SEPTIEMBRE DEL 2021 A DICIEMBRE DEL 2024	
	CANTIDAD	INVERSIÓN	CANTIDAD	INVERSIÓN
Personas capacitadas	891	\$220,000.00	2118	\$460,000.00
Cursos de capacitación	61	-	207	-
Empresas capacitadas	52	-	149	-
Total inversión		\$220,000.00		\$460,000.00

Fuente: Dirección de Minería de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

De enero a diciembre de 2024, se proporcionaron 61 cursos en beneficio de 891 personas provenientes de 52 empresas mineras en los municipios de Chihuahua, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Juárez, Santa Bárbara, Satevó e Hidalgo del Parral, enfocados en seguridad industrial y buenas prácticas en materia de sustentabilidad, con una inversión total de \$220,000.00.

Se destinaron \$141,775.56 al fortalecimiento del sector minero y metalúrgico a través del programa **Fomento a la Actividad Minera mediante el Desarrollo Sustentable**. Esta inversión permitió realizar análisis químicos de muestras de mineral para 79 concesionarios mineros, garantizando mayor certeza en sus procesos de explotación y una comprensión más profunda de los lotes mineros.

Adicionalmente, se brindaron 646 asesorías técnicas para facilitar el acceso a plataformas gubernamentales y agilizar trámites relacionados con la actividad minera, reforzando la competitividad y la eficiencia del sector entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024.

Se destinaron

\$141,775.56 al fortalecimiento del sector minero y metalúrgico a través del programa **Fomento a la Actividad Minera mediante el Desarrollo Sustentable**

TABLA DE APOYO POR PARTE DE CONCESIONARIOS MINEROS

ACTIVIDAD	ENERO A DICIEMBRE 2024		SEPTIEMBRE DEL 2021 A DICIEMBRE DEL 2024	
	CANTIDAD	INVERSIÓN	CANTIDAD	INVERSIÓN
Asesorías Técnicas	110		625	
Concesionarios apoyados con análisis de muestras minerales	13	\$49,400.92	80	\$164,400.92
Inversión		\$49,400.92		\$164,400.92

Fuente: Dirección de Minería de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

De enero a diciembre 2024, se beneficiaron a 12 concesionarios mineros con análisis químicos de muestras de mineral, y se proporcionaron 128 asesorías, con una inversión total de \$26,775.56.

Turismo y Fomento Artesanal

Desde el inicio de este gobierno se han invertido recursos significativos en la promoción turística del estado mediante un programa integral elaborado por el Fideicomiso ¡Ah Chihuahua!, que utilizó canales digitales e impresos para posicionar a Chihuahua como un destino atractivo a nivel nacional e internacional.

La estrategia incluyó presencia en aeropuertos como Ciudad de México, Guadalajara, Tijuana, Cancún y Monterrey, alcanzando un tránsito anual de 70 millones de pasajeros. En el ámbito editorial, colaboraciones con revistas como Expansión, Alto Nivel, Forbes y El Universal lograron impactar a 160 millones de lectores. Asimismo, la alianza con IZZI permitió la difusión de videos promocionales a más de 11 millones de suscriptores de televisión por cable.

La incorporación de inteligencia artificial en 2023 y 2024 amplió el alcance promocional, generando 21 millones de impresiones anuales en sitios web

nacionales e internacionales. Temáticas como turismo médico, aventura, gastronomía y naturaleza destacaron entre las campañas digitales.

En términos de relaciones públicas, entre 2022 y 2024, se organizaron 632 entrevistas y reuniones con empresarios del sector turístico y líderes internacionales de países como Estados Unidos y Alemania. Además, se realizaron 70 presentaciones nacionales e internacionales, promoviendo las culturas, gastronomía y experiencias locales de Chihuahua ante más de 52,500 agencias de viajes minoristas y 4,842 mayoristas.





Estas acciones beneficiaron a 130 empresas de la cadena de valor estatal, generando una derrama económica aproximada de 99 millones de pesos. Este esfuerzo consolidó la oferta turística del estado, fortaleciendo sectores como hoteles, transporte y operadores turísticos.

En 2024, el programa **Chihuahua es para ti ¡Conócelo!** desplegó una amplia estrategia para atraer visitantes a las siete regiones turísticas del estado: Zona Arqueológica, Chihuahua y sus alrededores, la Ruta de Villa, Barrancas del Cobre, Perlas del Conchos, Desierto Chihuahuense, y Juárez y sus alrededores. Con más de 80 acciones de promoción en medios tradicionales y digitales, se reforzó la presencia del estado como un destino turístico atractivo y diverso.

Entre las acciones destacadas se incluyó la difusión de campañas en radio, espectaculares y redes sociales durante los periodos vacacionales de marzo a abril y junio a agosto de 2024, bajo la marca Chihuahua es para ti ¡Conócelo!. Además, se innovó con un cineminuto proyectado en 175 salas de cine en localidades como Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Jiménez, Camargo e Hidalgo del Parral, alcanzando a 735,621 personas y despertando el interés por los atractivos turísticos del estado.



Se creó la marca

Chihuahua en las venas para consolidar la **identidad turística** de los **corredores** Jiménez-Hidalgo del Parral y Casas Grandes-Nuevo Casas Grandes



Para consolidar la identidad turística de los corredores Jiménez-Hidalgo del Parral y Casas Grandes-Nuevo Casas Grandes, se creó la marca **Chihuahua en las venas**, fortaleciendo su proyección y posicionamiento como corredores turísticos clave dentro del estado.

A nivel internacional, Chihuahua fue protagonista de la serie televisiva **Pati's Mexican Table**, transmitida en el 13 de septiembre 2024 en Estados Unidos a través de PBS. En nueve episodios, se resaltaron elementos únicos de la cultura y gastronomía chihuahuenses, como la quema de ollas de Mata Ortiz, la Cultura Paquimé en Casas Grandes, la Bendición Rarámuri en Guachochi, la presencia de los Pachucos en la frontera, la comunidad menonita en Cuauhtémoc y las tradiciones del Rodeo. Esta producción llevó la esencia del estado a una audiencia amplia y diversa, destacándolo como un destino lleno de experiencias auténticas.

Adicionalmente, Chihuahua tuvo presencia en embajadas de Indonesia, Alemania y Argentina, así como en eventos turísticos nacionales como el Tianguis Turístico en Acapulco y el Tianguis de Pueblos Mágicos en Veracruz. Se promovieron contenidos visuales de destinos como el Barrio Mágico de Chihuahua Capital y los Pueblos Mágicos de Creel, Guachochi, Batopilas, Casas Grandes e Hidalgo del Parral, proyectando los atractivos de la entidad a nivel internacional y fortaleciendo su oferta turística en múltiples plataformas.

Con una inversión de \$2,133,000.00, el programa **Chihuahua es para ti ¡Conócelo!** reafirmó su compromiso en 2024 con la promoción de la riqueza cultural, histórica y natural del estado. Por tercer año consecutivo, este programa se consolidó como un motor clave para el desarrollo turístico al realizar 31 eventos en 15 municipios, diseñados para posicionar a Chihuahua como un destino vibrante y diverso.

Con una inversión de

\$2,133,000.00 el programa **Chihuahua es para ti ¡Conócelo!** reafirmó su compromiso con la **promoción de la riqueza cultural, histórica y natural** del estado

Durante el año, se llevaron a cabo festivales gastronómicos, musicales y culturales que resaltaron las tradiciones y el patrimonio de la región, atrayendo a 215,994 asistentes y generando una derrama económica de \$157,068,819.00. Estas actividades no solo enriquecieron la oferta turística del estado, sino que también impulsaron la economía local al beneficiar a las comunidades participantes.

El programa **Chihuahua es para ti ¡Conócelo!** ha diversificado las experiencias turísticas en la región, ofreciendo eventos cuidadosamente diseñados para mostrar la esencia única del estado y fortalecer su atractivo tanto para visitantes nacionales como internacionales.



EVENTOS CON IDENTIDAD TURÍSTICA CHIHUAHUA ES PARA TI ¡CONÓCELO! 2024

MUNICIPIOS APOYADOS	NOMBRE DEL EVENTO	INVERSIÓN
Camargo	Camargo Fest 2024	\$100,000.00
Camargo	Festival del Chipotle Tercera Edición	\$80,000.00
Camargo	La Ruta de Los Lamentos	\$30,000.00
Casas Grandes	Festival de Apachería 2da Edición	\$100,000.00
Casas Grandes	Festival "Arquitectura de Tierra"	\$50,000.00
Casas Grandes	Festival de la Vendimia del Valle de Paquimé	\$50,000.00
Casas Grandes	III Festival Gastronómico y Cultural Mata Ortiz 2024	\$40,000.00
Chihuahua	Vinorte	\$100,000.00
Chihuahua	Festival Carne y Vino 2024	\$150,000.00
Chihuahua	Cuulinaria 2024	\$100,000.00
Chihuahua	Festival Antojos 2024	\$100,000.00
Chihuahua	Séptimo Tour Cervecero Artesanal de Chihuahua	\$100,000.00
Chihuahua	8va Feria de Juegos Tradicionales y de Mesa Ndeeh	\$30,000.00
Chihuahua	Oktoberbest Chihuahua 2024	\$58,000.00
Cuauhtémoc	Muestra Gastronómica y de Servicios "Devórate Cuauhtémoc"	\$50,000.00
Delicias	Festival de la Cosecha 2024	\$100,000.00
Dr. Belisario Domínguez	5ta Exposición Ganadera	\$50,000.00
Dr. Belisario Domínguez	Exposición y Exhibición de Arte Sacro	\$20,000.00
Guachochi	Festival Cultural- Concierto Rarámuri	\$40,000.00
Guachochi	Primer Desfile de Modas, Lo Rarámuri Está De Moda	\$40,000.00
Guerrero	Festival Internacional de La Manzana 24a Edición	\$100,000.00
Guerrero	Festival del Día de Muertos, "Entre Calaveras y Manzanas"	\$20,000.00
Jiménez	Festival Arte y Cultura en el Desierto	\$50,000.00
Jiménez	3er Festival de la Nuez	\$100,000.00
Meoqui	Chevefest Meoqui 2024	\$100,000.00
Meoqui	Almas de Fiesta en Meoqui	\$30,000.00
Nuevo Casas Grandes	Casas Portal entre Mundos	\$50,000.00
Riva Palacio	Escenificación de Boda de Luz Corral y Pancho Villa	\$100,000.00
Rosales	Tradicional Callejoneada de Rosales	\$100,000.00
Saucillo	Saucillo Fest	\$30,000.00
Bocoyna	Feria Regional del Hongo 2024	\$65,000.00
Total		\$2,133,000.00

Fuente: Programa Chihuahua es para ti ¡Conócelo! 2024. Dirección de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo.

Conectividad Aérea

La conectividad aérea de Chihuahua se fortaleció en 2024 con la apertura de una nueva ruta entre Ciudad Juárez y Monterrey, resultado de la colaboración con la aerolínea Volaris. Esta conexión estratégica busca impulsar el desarrollo económico y turístico de Ciudad Juárez, atrayendo mayor afluencia de visitantes y fomentando el intercambio comercial.

La incorporación de esta ruta no solo refuerza la posición de Ciudad Juárez como la frontera más destacada de México, sino que también consolida su conectividad con grandes ciudades, beneficiando tanto a visitantes como

a residentes locales. Este avance representa un paso significativo hacia la diversificación de opciones de transporte aéreo, posicionando al estado como un punto clave para el turismo y la economía regional.

Se inició la operación de una ruta de los Mochis a Creel, con Aeroservicios Guerrero, la cual cuenta con dos frecuencias semanales, esto derivado de las negociaciones con la aerolínea en el Tianguis Turístico de Acapulco 2024.

Se continúan las gestiones de nuevas rutas, que permitan conectar y brindar mayor conectividad a los usuarios de los diferentes aeropuertos del estado de Chihuahua.



Entre 2022 y 2024, las oficinas de Chihuahua Buró de Convenciones del Estado recibieron 95 eventos solicitados y ganados, que atrajeron cerca de 41,000 visitantes y generaron una derrama económica aproximada de \$437,633,187.00.

EVENTOS SOLICITADOS Y GANADOS. 2022-2024		
NO.	EVENTO	MUNICIPIO
1	6to. Campeonato Regional de Aritmética	Chihuahua
2	Intercolegiales CCVI	Chihuahua
3	Simposium Internacional de Jales de México	Chihuahua
4	Congreso Nacional de Danza Folklórica	Chihuahua
5	Torneo Nacional de Béisbol 5-6 Años	Chihuahua
6	Encuentro Nacional de Ingeniería en Cohetería Experimental	Chihuahua
7	Congreso Internacional de Biocostras	Chihuahua
8	Festival Académico Cecytes	Chihuahua
9	Juegos Estatales Educación Media Superior	Chihuahua
10	Campeonato Varonil y Campeonato de todos los grados TKDO	Chihuahua
11	Campeonato Nacional de Mototurismo LAMA	Chihuahua
12	Torneo Nacional Beisbol 9-10 Años	Chihuahua
13	Encuentro Nacional de autoridades de Movilidad	Chihuahua
14	Campeonato Nacional de Beisbol 11-12 Años	Chihuahua
15	Confraternidad Nacional Cristiana	Chihuahua
16	Expo Eléctrica	Chihuahua
17	Aerospace Summit	Chihuahua
18	Wire Tech	Chihuahua
19	Congreso Nacional de Física	Chihuahua
20	Congreso Internacional de la Cultura Física	Chihuahua
21	Convencional Nacional Cruz Roja	Chihuahua
22	Congreso Nacional de la Ciencia del Suelo	Chihuahua
23	Campeonato Nacional de Basquetbol U13	Chihuahua
24	AGEDI	Chihuahua
25	Conferencia Internacional de Minería	Chihuahua
26	Congreso del Trabajo Social	Chihuahua
27	Nascar	Chihuahua
28	Jornada Nacional de Notariado Mexicano	Chihuahua
29	Expo Mueblera	Chihuahua
30	Campeonato Nacional de Kung Fu	Chihuahua
31	Estatad de Pediatría	Chihuahua
32	Inter Flag Football International	Chihuahua
33	Congreso Nacional de Médicos en Formación	Chihuahua
34	Estatutaria Nacional de Cardiología	Chihuahua
35	TCI Network Global Conference	Chihuahua
36	ANUIES	Chihuahua
37	Simposio de Contadores	Chihuahua
38	Congreso Nacional de Anestesiología Pediátrica	Chihuahua
39	ANEAS	Chihuahua
40	Campeonato Internacional de Rodeo	Chihuahua
41	Encuentro Nacional Deportivo DGETI	Chihuahua
42	Campeonato Nacional Infantil y Juvenil Equipado Football Americano	Chihuahua
43	Congreso Nacional de Defensoría Pública	Chihuahua
44	Congreso Nacional de Medicina Nuclear	Chihuahua
45	FRATELLI	Chihuahua
46	Reunión AL ANON	Chihuahua
47	Foro sobre Panteones y espacios mortuorios	Chihuahua
48	Encuentro Nacional de dirigentes guías de México A.C.	Chihuahua
49	Coloquio Nacional de Investigación en Ciencias Económico - Administrativas	Chihuahua
50	Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales	Chihuahua

EVENTOS SOLICITADOS Y GANADOS. 2022-2024		
NO.	EVENTO	MUNICIPIO
51	Congreso Regional de Química Clínica	Chihuahua
52	Reunión Mexicana de Fisicoquímica Teórica	Chihuahua
53	Ashley Cup National	Chihuahua
54	Junta Regional Zona Noreste del Colegio de Contadores Públicos A.C.	Juárez
55	Miss Teen International	Juárez
56	Universiada Regional	Juárez
57	Congreso Internacional ADM	Juárez
58	Mezquite Race Trail Run	Juárez
59	Congreso Internacional de Mujeres Empresarias	Juárez
60	Congreso de la Región III de la FEMECON	Juárez
61	Convención Nacional Activo -2030	Juárez
62	Competencia Nacional Deportiva Infantil Mayor CONADEIP	Juárez
63	Convención Nacional del Colegio de Arquitectos	Juárez
64	Foro Nacional de Acceso por la Sustentabilidad	Juárez
65	Evento Nacional de Spinning	Juárez
66	Convención de Iglesias Cristianas	Juárez
67	Congreso Internacional de Robótica	Juárez
68	Torneo Estatal de Beisbol Femenil	Juárez
69	Competencia Abierta Nacional de Cachibol	Juárez
70	AMASFAC II Congreso Internacional de Daños	Juárez
71	Congreso de Investigación Forense	Juárez
72	Asamblea Regional de la Federación de Colegios de Arquitectos de México	Juárez
73	Congreso de Imagenología y Patología de mama	Juárez
74	Congreso Anual Ciudades Incluyentes	Juárez
75	Congreso Regional y Estatal de Cardiología	Juárez
76	Sr. y Srita. Fitness México	Juárez
77	Foro Vientos de la Literatura en el Desierto	Juárez
78	Torneo Nacional de Basquetbol ADEMEBA U17	Juárez
79	Evento Nacional Deportivo de los Tecnológicos Nacionales de México	Juárez
80	Congreso de Valuadores	Juárez
81	Congreso Internacional de la Red Mexicana en Recursos Zoogenéticos	Juárez
82	Reunión Estatal de Jeeps	Juárez
83	Hell Games Selectivo al Mundial de Noruega	Juárez
84	Border Gem Show - Gruta Minerals	Juárez
85	Evento Mundial de Racquetbol	Juárez
86	Congreso Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas IMEF	Juárez
87	Reunión Nacional del Colegio de Ingenieros Civiles	Juárez
88	Copa Millenium Softbol Femenil y Varonil	Juárez
89	Béisbol Torneo Nacional de Ligas Infantil	Juárez
90	Congreso Nacional De Imagenología de Tórax	Juárez
91	Encuentro Nacional de Museos y Centros Culturales	Juárez
92	Competencia Internacional Chupacabras 100Km	Juárez
93	Expo MRO	Juárez
94	Congreso del Colegio Regional de Profesionales en Enfermería	Juárez
95	Congreso Mexicano de Nutriología AMENAC	Juárez

Fuente: Fideicomiso de Promoción Turística iAh, Chihuahua!.

En 2024, destacaron eventos como el Foro Acceso por la Sustentabilidad, el Torneo Nacional de Tecnológicos de México, el Congreso Nacional de Cruz Roja, el Encuentro Deportivo de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicio (DGETI), el Congreso Nacional de Física y la reunión de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento de México A.C. (ANEAS).





Para potenciar el turismo en el estado, el **Festival Internacional de Turismo de Aventura Chihuahua (FITA)** organizó 209 eventos de turismo de naturaleza, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, generando una derrama económica estimada de \$646,615,147.17. Estas actividades incluyeron carreras pedestres, ultramaratones, ciclismo de montaña y de ruta, triatlones, pesca, tiro deportivo, observación de aves, cabalgatas, rally automovilístico y rutas de vehículos todo terreno, ofreciendo opciones diversas para atraer a turistas y promover el dinamismo económico en el estado.

RELACIÓN DE APOYOS DE FITA CHIHUAHUA POR MUNICIPIO SEPTIEMBRE 2021- DICIEMBRE 2024

MUNICIPIO	EVENTOS	APOYO OTORGADO	DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA
Aldama	9	\$444,400.00	\$22,518,852.50
Aguilera	1	\$30,000.00	\$219,360.00
Bachíniva	1	\$35,000.00	\$414,000.00
Balleza	2	\$120,000.00	\$4,263,250.00
Batopilas	3	\$240,000.00	\$10,609,220.00
Bocoyna	13	\$783,600.00	\$41,462,403.25
Buenaventura	1	\$30,000.00	\$1,071,000.00
Camargo	5	\$215,000.00	\$5,189,632.50
Casas Grandes	1	\$30,000.00	\$1,974,000.00
Chihuahua	17	\$957,400.00	\$84,338,981.85
Coyame del Sotol	4	\$100,000.00	\$1,979,825.00
Cuauhtémoc	7	\$295,000.00	\$10,516,591.01
Cusihuiriachi	6	\$407,900.00	\$18,104,875.00
Delicias	8	\$542,000.00	\$26,837,100.00
Dr. Belisario Domínguez	4	\$145,000.00	\$1,974,775.00
Santa Isabel	1	\$35,000.00	\$345,000.00
Gómez Farías	1	\$30,000.00	\$1,251,000.00
Gran Morelos	6	\$246,600.00	\$11,012,450.00
Guachochi	12	\$1,015,000.00	\$115,352,380.00
Guerrero	7	\$385,883.00	\$14,508,035.00
H. del Parral	3	\$130,000.00	\$2,385,800.00
Ignacio Zaragoza	1	\$30,000.00	\$523,400.00
Jiménez	3	\$135,000.00	\$5,833,700.00
Juárez	4	\$330,000.00	\$47,372,465.00
Julimes	3	\$145,000.00	\$3,391,200.00
La Cruz	2	\$60,000.00	\$1,424,000.00
Madera	13	\$531,967.00	\$26,572,035.00
Meoqui	8	\$376,400.00	\$12,856,700.00
Nonoava	4	\$161,400.00	\$1,356,415.00
Nuevo Casas Grandes	1	\$40,000.00	\$5,945,200.00
Ocampo	5	\$180,000.00	\$2,310,355.00
Ojinaga	1	\$30,000.00	\$3,415,500.00
Riva Palacio	7	\$316,340.00	\$6,507,700.00
Rosales	4	\$90,000.00	\$732,100.00
San Francisco de Borja	3	\$275,000.00	\$8,403,200.00
San Francisco de Conchos	6	\$285,000.00	\$4,244,774.43
Santa Bárbara	4	\$105,000.00	\$1,595,840.00
Santa Isabel	3	\$115,000.00	\$2,377,450.00
Satevó	1	\$30,000.00	\$39,500.00
Saucillo	3	\$170,000.00	\$4,540,850.00
Urique	9	\$585,000.00	\$28,264,073.30
Varios	12	\$1,370,482.00	\$102,620,158.33
Total general	209	\$11,579,372.00	\$646,655,147.17

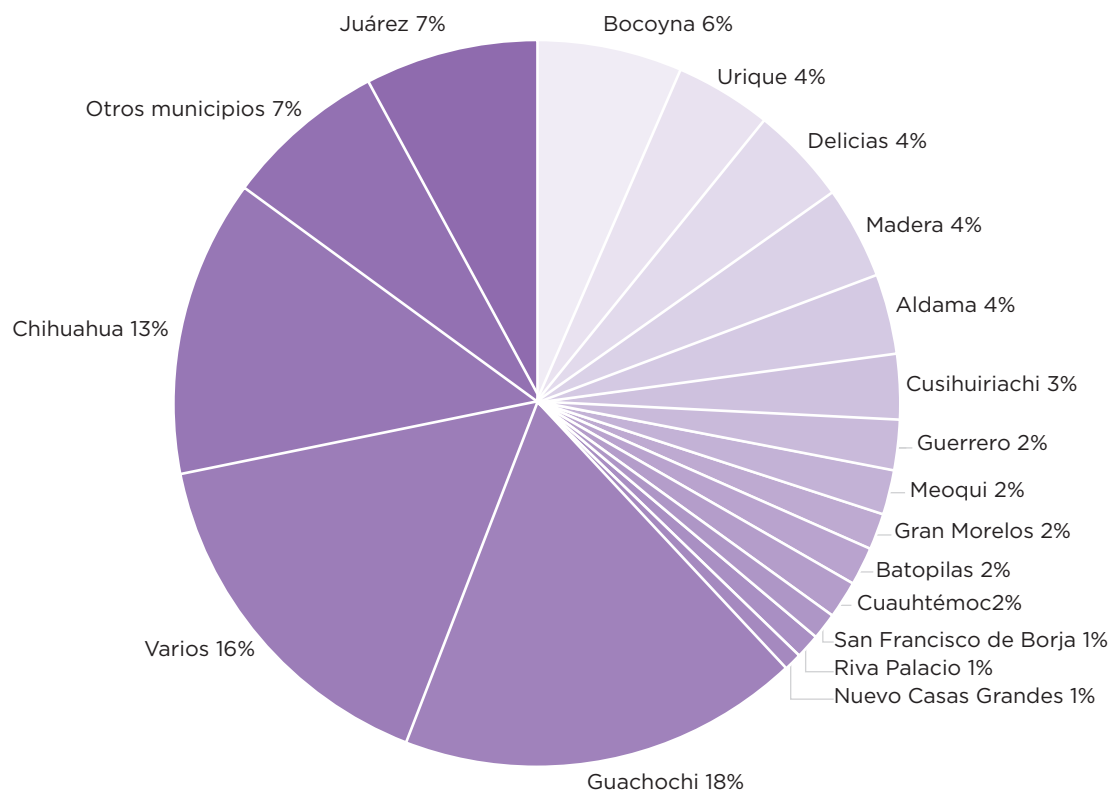
Fuente: Dirección de Gestión Turística de la Secretaría de Turismo.



El FITA Chihuahua se desarrolló en 40 municipios del estado, que incluyen Aldama, Aquiles Serdán, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Chihuahua, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Ignacio Zaragoza, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, Madera, Meoqui, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo y Urique. Estos eventos contaron con la participación de 130,004 personas, procedentes de todos los rincones del estado de Chihuahua, así como de más de 20 estados de la República Mexicana y de aproximadamente 19 países.



DISTRIBUCIÓN DE LA DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA GENERADA POR MUNICIPIO. FITA CHIHUAHUA 2021-2024



Fuente: Dirección de Gestión Turística de la Secretaría de Turismo.

MAPA DE IMPACTO DE LA DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA GENERADA POR FITA CHIHUAHUA DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024 POR CADA MUNICIPIO DONDE SE LLEVARON A CABO EVENTOS



- 1* San Francisco de Conchos
- 2* San Francisco del oro
- 3* Santa Bárbara
- 4* Praxedis G. Guerrero
- 5* Dr. Belisario Domínguez
- 6* Gran Morelos
- 7* Santa Isabel
- 8* Huejotitán

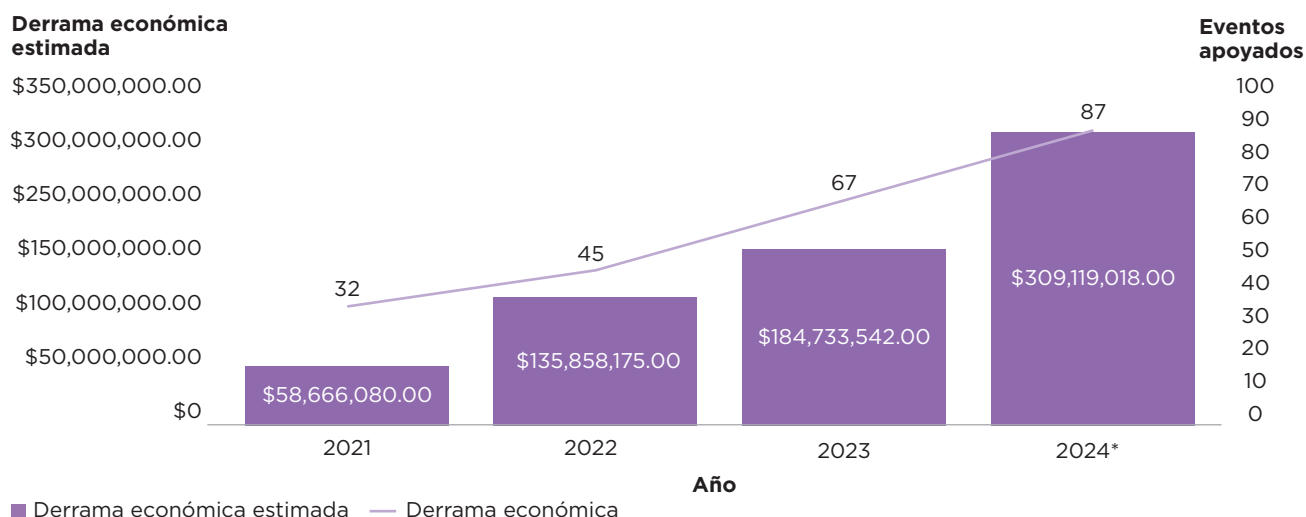
- \$0 - \$9.9 millones
- \$10 - \$19.9 millones
- \$20 - \$39.9 millones
- \$40 - \$79.9 millones
- Más de \$80 millones

Fuente: Dirección de Gestión Turística de la Secretaría de Turismo.



Entre febrero y diciembre de 2024, el Festival Internacional de Turismo de Aventura respaldó 87 eventos en 40 municipios, con una inversión de \$5,155,000.00. Estas actividades atrajeron a 70,987 competidores y generaron una derrama económica estimada de \$309,119,017.56, contribuyendo al dinamismo económico y a la promoción del turismo de aventura en el estado.

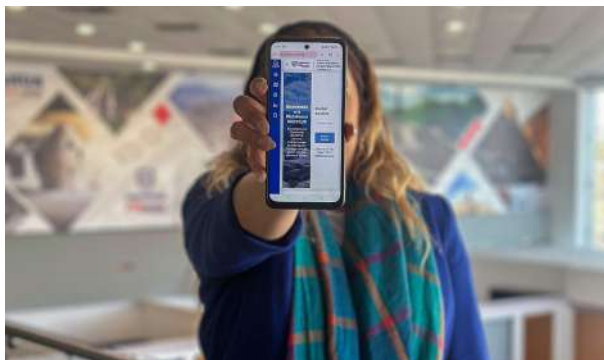
EVOLUCIÓN DE LOS EVENTOS APOYADOS FITA CHIHUAHUA Y SU DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA. 2021 - 2024



Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.

Entre 2022 y 2024 se invirtieron

\$5,665,450.00 en el desarrollo y promoción turística de Creel, Batopilas, Casas Grandes, Guachochi, Hidalgo del Parral y Chihuahua



En el marco del 47° Tianguis Turístico de México, celebrado en marzo de 2023 en la Ciudad de México, Chihuahua fue reconocido con el premio Lo Mejor de México 2023 en la categoría Mejor Evento Deportivo en un Escenario Sorprendente, otorgado por la revista México Desconocido, por el Ultra maratón de los Cañones en Guachochi.

En 2023, Guachochi e Hidalgo del Parral obtuvieron el nombramiento de Pueblos Mágicos, mientras que el Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua fue reconocido como Barrio Mágico. Para impulsar estos destinos, Chihuahua participó activamente en los Tianguis de Pueblos Mágicos, realizados en Oaxaca (2022), Pachuca (2023) y Boca del Río, Veracruz (2024), presentando por primera vez al Barrio Mágico junto con los cinco Pueblos Mágicos del estado.

Entre 2022 y 2024, se invirtieron \$5,665,450.00 en el desarrollo y promoción turística de diversas localidades:

- Creel: \$908,952.28 para la conmemoración de sus XV años como Pueblo Mágico, decoraciones navideñas y mejoras en instalaciones públicas.
- Batopilas: \$600,000.00 para promoción histórica y turística, redes sociales y mantenimiento de infraestructura.
- Casas Grandes: \$2,228,403.73 para callejoneadas, experiencias turísticas y mejoras urbanas.
- Guachochi: \$1,025,000.00 para iluminación, señalética y equipamiento en áreas turísticas.
- Hidalgo del Parral: \$403,094.00 para eventos conmemorativos y promoción.
- Centro Histórico de Chihuahua: \$500,000.00 para decoración y murales en el Barrio Mágico.

APOYOS ECONÓMICOS A LOS PUEBLOS MÁGICOS. SEP 2021 - DIC 2024

PERIODO	2022	2023	2024	TOTALES
Creel	\$100,000.00	\$217,425.00	\$591,527.28	\$908,952.28
Batopilas	\$100,000.00	\$-	\$500,000.00	\$600,000.00
Casas Grandes	\$100,000.00	\$961,968.00	\$1,166,435.73	\$2,228,403.73
Guachochi	\$-	\$300,000.00	\$835,000.00	\$1,135,000.00
Hidalgo del Parral	\$-	\$203,144.00	\$199,950.00	\$403,094.00
Barrio Mágico de Chihuahua	\$-	\$-	\$500,000.00	\$500,000.00
Totales	\$300,000.00	\$1,682,537.00	\$3,792,913.01	\$5,775,450.01

Fuente: Dirección de Gestión Turística de la Secretaría de Turismo.

Desde la creación de la Secretaría de Turismo en 2019, se fortaleció el Sistema Chihuahuense de Información Turística (SICHITUR) como una herramienta clave para monitorear y reflejar la evolución del sector turístico. Este sistema recopila y procesa información representativa, genera reportes mensuales, proyecciones estacionales y mantiene accesibles indicadores turísticos para el público en general a través de su plataforma: www.chihuahua.com.mx/turismo/SICHITUR/#/



Entre los principales indicadores destacan la ocupación hotelera, la afluencia turística y la derrama económica estimada, elementos fundamentales para medir el impacto y beneficio del sector en la población.

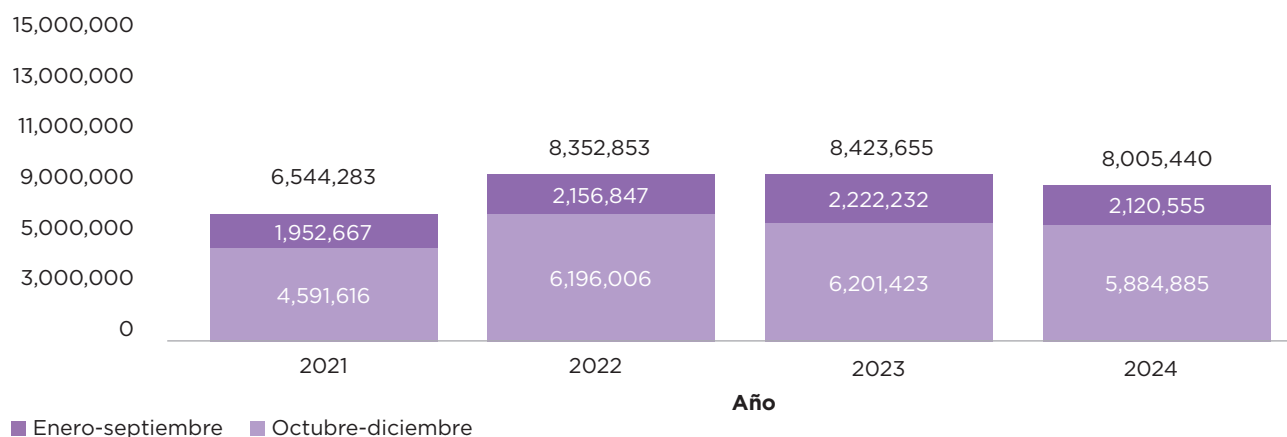
De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se registró una afluencia acumulada de 26,734,615 turistas noche.

En 2024, se alcanzaron 8,005,440 turistas noche en establecimientos de hospedaje, lo que refleja un incremento del 22.33% en comparación con los datos de 2021, destacando una notoria recuperación tras la pandemia.



EVOLUCIÓN DE TURISTAS NOCHE 2021 AL 2024

Turistas Noche



Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.

En cuanto a la derrama económica estimada, esta muestra un 41.60% de crecimiento al comparar 2024 con 2021; se estima haber alcanzado 51,179.48 millones de pesos durante la actual administración, de los cuales 16,018 millones de pesos corresponden al 2024.

EVOLUCIÓN DE LA DERRAMA ECONÓMICA ESTIMADA EN MDP 2021 AL 2024

MDP

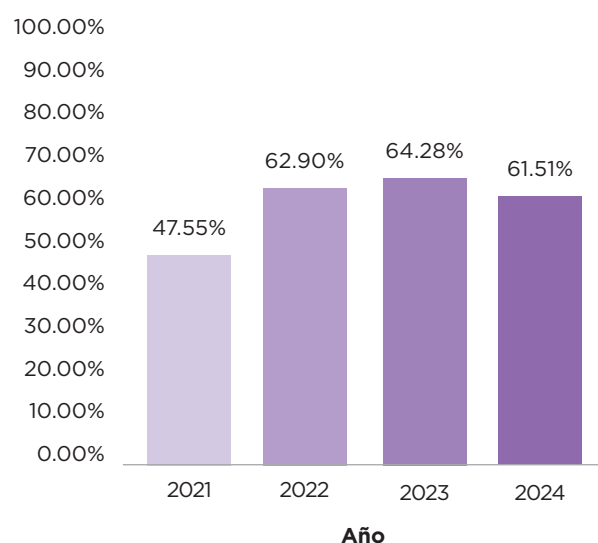


Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.

El 2024 logró una ocupación hotelera promedio estatal del 61.51% lo que representa un incremento del 29.04% sobre el 2021.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE OCUPACIÓN EN HOTELES 2021 AL 2024

Visitantes



Fuente: Secretaría de Turismo con Información del Sistema Chihuahuense de Información Turística.

El incremento de visitantes al Parque Barrancas impulsa la economía de la Sierra Tarahumara, generando mayores ingresos y beneficiando



directamente a las comunidades locales. Este flujo económico promueve el desarrollo sostenible y posiciona a Barrancas como un destino turístico de gran relevancia.

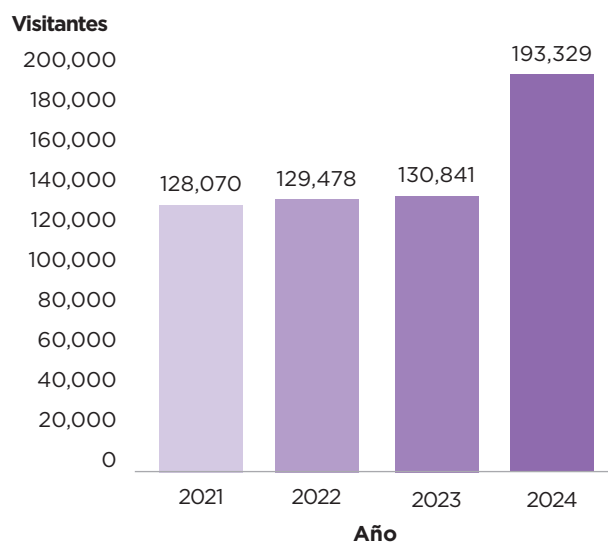
Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, el parque recibió un total de 581,718 visitantes, de los cuales el 95% fueron turistas nacionales. El 5% restante correspondió a turistas extranjeros, provenientes principalmente de Estados Unidos, Canadá, Alemania, España y Costa Rica.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024

el Parque Barrancas recibió un total de 581,718 visitantes, de los cuales el 95% fueron turistas nacionales



VISITANTES AL PARQUE BARRANCAS. 2021 AL 2024



Fuente: Parque Barrancas

El **Programa de Certificación Turística** implementó sistemas de gestión de calidad en empresas turísticas, enfocándose en estándares de higiene, seguridad sanitaria, manejo higiénico de alimentos, sustentabilidad e inclusión. Además, se distinguió a las empresas que cumplieron con estos estándares, otorgándoles distintivos y sellos de calidad turística que reflejan su compromiso con la mejora continua y la satisfacción del cliente.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se certificó a 718 empresas con estos distintivos mediante una inversión de \$4,042,329.00 en 18 municipios: Aquiles Serdán, Batopilas, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Juárez, Rosales, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Madera, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Bocoyna, Ocampo, Meoqui, Satevó, Hidalgo del Parral y Camargo.

Durante 2024, se certificaron 275 empresas en 10 municipios, con una inversión de \$2,083,283.00. Los distintivos obtenidos, como **Moderniza, Punto Limpio, H, S, Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo, Tesoros de México, así como sellos Safe Travels, Turismo Incluyente y Turismo de salud**, son reconocimientos tangibles a los esfuerzos conjuntos para consolidar a Chihuahua como un destino turístico de calidad, sostenible e inclusivo.



Por otra parte, el Parque Barrancas obtuvo las renovaciones de los distintivos **Punto Limpio y Moderniza**, la certificación **Total Ground** y la certificación Alemana **TÜV SÜD**. Asimismo, recibió de nueva cuenta el distintivo como uno de los **100 Imperdibles de México** en la categoría de atracciones, destacándose como una de las mejores experiencias a vivir en el país como parte de su patrimonio.

Para dar respuesta a los compromisos con las comunidades de la región y de la zona de influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre, el Parque Barrancas realizó una alianza para la creación de procesos de monitoreo con Pacto Global (Global Compact) desde el 2022 para promover la sostenibilidad corporativa, que se comprende de los principios y valores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Aunado a esto, después de recibir el reconocimiento en la categoría Turismo Ambientalmente Responsable durante el **Sustainable & Social Tourism Summit** en diciembre de 2022, el Parque Barrancas se unió a la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO). Esta afiliación posibilitó su participación en diversas actividades y paneles, que incluyó la presencia de marca en el **Sustainable & Social Tourism Summit**, en León, Guanajuato, donde contamos con dos stands proporcionados por el Fideicomiso ¡Ah, Chihuahua! Además, en junio 2024, el Parque Barrancas recibió el certificado **Biosphere**, el cual demuestra que la gestión y sostenibilidad del parque están alineadas con la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

El Parque Barrancas recibió de nueva cuenta el distintivo

los 100 Imperdibles de México
 en la categoría de atracciones,
 destacándose como una de las
 mejores experiencias a vivir en el
 país como parte de su patrimonio

Para diversificar la oferta turística y fortalecer el turismo regional, se destinaron \$21,344.00 a la impresión promocional de 4,000 trípticos del proyecto **Corriendo con los Legendarios Rarámuri**, que incluye tres itinerarios para ultra maratonistas y senderistas locales, nacionales e internacionales. Además, se imprimió el tríptico de servicios del Hostal Mesa de Guitayvo, vinculado al proyecto Senderos Comunitarios, beneficiando a 3,200 personas en 10 comunidades dentro de las Barrancas del Cobre.

Se realizaron tres talleres de **Creación de Experiencias Turísticas** en Bocoyna, Riva Palacio y Rosales, con la participación de 25 asistentes y un impacto positivo para 350 personas. En Meoqui, se invirtieron \$182,000.00 en el desarrollo museográfico del **Recorrido Audiovisual de los Monitos de Meoqui**, fortaleciendo la identidad turística local y atrayendo a 6,400 visitantes.

En la capital del estado, se destinó \$170,000.00 al desarrollo del **Altar de los Ilustres de Chihuahua**, conmemorando el Día de Muertos. Este evento cultural atrajo a 930,000 visitantes, consolidándose como un referente en la promoción de las tradiciones y la riqueza cultural de la región.





Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, a través del programa de **Capacitación Turística**, se fortaleció la profesionalización del capital humano en el sector turístico mediante la impartición de 305 cursos en 28 municipios del estado: Batopilas, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Hidalgo del Parral, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, Satevó, Urique, Valle de Allende, Uruachi y Ojinaga, beneficiando a 7,423 personas con una inversión de \$3,577,146.27.

En 2024, se llevaron a cabo 103 cursos en estos municipios con la participación de 2,338 personas y una inversión de \$1,095,549.00.

El programa incluyó talleres, cursos y diplomados enfocados en la atención al cliente, excelencia en el servicio, hotelería, restaurantes y manejo higiénico de alimentos y bebidas. Estas capacitaciones buscaban no solo resolver problemas operativos de las MiPyMEs, sino también generar ventajas

competitivas y elevar la calidad de los servicios ofrecidos.

El programa de **Formación de Guías de Turistas**, destinado a la profesionalización y autoempleo, capacitó a 86 personas durante este periodo, con una inversión de \$633,600.00. Los guías adquirieron competencias en procedimientos, seguridad, protección ambiental y manejo del patrimonio cultural y natural.

Además, el programa de **Anfitriones Turísticos** acreditó a 670 participantes entre 2021 y 2024, en los municipios de Bocoyna, Camargo, Cuauhtémoc, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Juárez, Meoqui, Julimes, Rosales, Hidalgo del Parral, Ocampo, Urique, Janos, Casas Grandes, Madera, Guadalupe y Calvo, Uruachi, Cusihiuriachi y Chihuahua.

Durante 2024, se certificaron 140 anfitriones en Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Juárez, Rosales, Uruachi, Cusihiuriachi y Chihuahua, con una inversión de \$99,178.00, contribuyendo a elevar la calidad del servicio turístico en estas localidades.

Como parte del **Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Rehabilitación Turística**, en 2024 se destinaron \$20,650,000.00 para llevar a cabo cinco proyectos clave que impulsan el desarrollo turístico en el estado:

1. Rehabilitación de los Portales de Valle de Allende.
2. Ampliación y Mejoramiento del Balneario Huápoca, en Madera.
3. Conversión de red telefónica aérea a fibra óptica subterránea en el Pueblo Mágico de Casas Grandes.
4. Construcción del Acuario Las Truchas en el Centro Acuícola de Guachochi.
5. Rutas Mágicas de Color en localidades como Creel, Batopilas, Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Guerrero.



Se invirtieron en Parque Barrancas

\$162,400.00 para renovar los pisos de las estaciones A y B del teleférico

Adicionalmente, en el Parque Barrancas, se invirtieron \$162,400.00 para renovar los pisos de las estaciones A y B del teleférico. También, se adquirieron 50 poleas y 50 arneses tipo Parachute para la actividad de Ziprider, con una inversión de \$1,806,212.00, asegurando la calidad y seguridad de esta atracción turística icónica.

Con el objetivo de impulsar obras de infraestructura turística en el estado, se elaboraron diversos proyectos arquitectónicos a través del Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica entre la Secretaría de Turismo y el Tecnológico Nacional de México, Campus Chihuahua II. A lo largo de la administración se han desarrollado 19 proyectos en los municipios de Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Madera, Maguarichi, Aldama, Bocoyna, San Francisco de Conchos, Ahumada, Guerrero, Bocoyna, Casas Grandes y Guachochi. Estos proyectos dan a los municipios alternativas para continuar el desarrollo de atractivos.



ANTEPROYECTOS DE CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE
LA SECRETARÍA DE TURISMO Y EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO CAMPUS CHIHUAHUA II

PERIODO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
Septiembre 2021 a diciembre 2023	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	Plaza de la manzana, punto de venta de productos de la región, áreas de exposiciones, museo y restaurante.
	Cusihuiriachi	Cusihuiriachi	Arena de rodeo, teatro al aire libre, cabañas y plaza iglesia.
	Madera	Madera	Cerro de la Cruz Verde, mirador, área espiritual, jardines, estacionamiento, sanitarios, food trucks, área de juegos y canchas.
	Maguarichi	Maguarichi	Cabañas, Presa Huasachique, Piedras de Lumbre.
	Aldama	Aldama	Integración y aprovechamiento de la zona denominada "El Libramiento" área recreativa.
	Bocoyna	San Juanito	Plaza San Juanito, edificio con oficinas, módulo de atención turística, biblioteca, salón de juntas, quiosco, letras 3-D con iluminación, vegetación, andadores, bancas, alumbrado.
	San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos	Circuito de tirolesas, Teatro al aire libre El Caracol, actividades de aventura.
	Ahumada	Ahumada	Imagen urbana del corredor comercial y turístico de Ahumada. En ambos lados de la vía del ferrocarril.
	Varios	-	Señalética turística carretera en el Estado de Chihuahua.
Enero a diciembre 2023	Guerrero	Guerrero	Remodelación del Zócalo, se incluye la restricción de acceso vehicular para ampliar la zona de la plaza principal.
	Bocoyna	Repechique	Propuestas para el Fraccionamiento tipo Campestre en el predio conocido como el Rinconcito, tipos de cabañas, áreas de camping, área hotelera, áreas administrativas, sanitarios, oficinas, etc.
	Casas Grandes	Casas Grandes	Restauración e imagen de 6 callejones del centro histórico del Pueblo Mágico de Casas Grandes.
Enero a Diciembre 2024	Guachochi	Acceso a Guachochi	Diseño de mirador de vistas panorámicas, carteles informativos, bancas y telescopios.
			Parador Turístico, áreas de descanso, módulo de baños, área de juegos infantiles.
		Cabañas el Tepehuan	Diseño de mirador de vistas panorámicas, carteles informativos, bancas y telescopios.
			Diseño de senderos, limpieza de terreno, marcación de ruta, construcción de señalización e infraestructura de acuerdo al tipo de paisaje.
			Salón de eventos al aire libre.
		Kokoyome	Diseño de mirador de vistas panorámicas, carteles informativos, bancas y telescopios.
		Zima Azul	Diseño de cabañas.

Fuente: Dirección de Planeación Turística de la Secretaría de Turismo.



En 2024, se asignaron recursos por un total de \$880,120.00 para la realización de dos estudios de Manifiesto de Impacto Ambiental para la construcción de dos puentes vehiculares sobre el Río Cusárare en la localidad de Cusárare, Municipio de Guachochi, además del estudio de exención y análisis para la instalación de **Skycoaster** en el municipio de Guachochi, los cuales son necesarios para la ejecución de proyectos de infraestructura turística, beneficiando a los habitantes de la región, a través de generación de empleo y derrama económica.

El Programa de **Fomento Artesanal** de Fomento y Desarrollo Artesanal de Chihuahua (FODARCH), impulsó la actualización y el perfeccionamiento de técnicas artesanales en diversas comunidades del estado. Entre 2023 y 2024, se realizaron 30 sesiones de capacitación, con una inversión de \$300,000.00, beneficiando a 547 artesanas y artesanos en varios municipios.

En 2024, se llevaron a cabo 13 sesiones de capacitación, con una inversión de \$130,000.00, beneficiando a 238 artesanas y artesanos de los municipios de Chihuahua, Bocoyna, Madera, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes. Estas actividades fortalecieron las habilidades y técnicas tradicionales, promoviendo la continuidad de las tradiciones locales y contribuyendo al desarrollo económico de las comunidades.

CAPACITACIONES 2024		
MUNICIPIO	TEMA	BENEFICIARIOS
Bocoyna	Talabartería	36
Madera	Moldes de yeso	13
Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes	Registro de Diseño y Dibujos Industriales	135
Chihuahua	Huertos verticales	13
Chihuahua	Mermeladas y conservas	11
Chihuahua	Carne seca	10
Madera	Rectificación y quemado de piezas de alfarería	20
Total		238

Fuente: FODARCH.

En colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se llevaron a cabo concursos para reconocer y fomentar el talento artístico y productivo de las artesanas y artesanos, promoviendo la continuidad de esta actividad que representa un importante legado del patrimonio cultural tangible del estado. A través de estos concursos, se otorgaron incentivos económicos como estímulo a los participantes.

Entre 2023 y 2024, se organizaron seis concursos con la participación de 1,960 personas, en los cuales se distribuyeron \$3,217,500.00 en premios para los ganadores. Durante 2024, se realizaron tres concursos en Guachochi, Bocoyna y Casas Grandes, que reunieron a 986 participantes. En esta edición, se destinaron \$1,167,500.00 en premios, beneficiando directamente a 171 ganadores y fortaleciendo el valor cultural y económico de la actividad artesanal en el estado.

CONCURSOS 2024				
MUNICIPIO	CONCURSOS	BENEFICIARIOS	FONART	FODARCH
Bocoyna	30 concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara	70	\$187,500.00	\$187,500.00
Casas Grandes	27 concurso Regional de Cerámica de Mata Ortiz 2024	31	\$217,500.00	\$200,000.00
Guachochi	30 concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara	70	\$187,500.00	\$187,500.00
		171	\$592,500.00	\$575,000.00
Total de inversión		\$1,167,500.00		

Fuente: FONART y FODARCH.



Entre 2022 y 2024, FODARCH participó en 114 eventos nacionales y seis internacionales, destacando actividades como la Convención Nacional COPARMEX 2023, el Torneo de la Amistad y la Semana de Chihuahua en el Senado, donde las piezas artesanales y el talento de las y los artesanos de Chihuahua lograron una derrama económica de \$1,037,000.00, impulsando a 73 productores locales y 340 artesanos.

En 2024, la promoción continuó con la participación en 44 eventos nacionales y dos internacionales, incluyendo la Semana de México en Chicago y la Exhibición de Mata Ortiz en Atlanta, con una derrama económica de \$537,412.00 que apoyó a 44 productores locales y más de 270 artesanos. Estas actividades reflejaron el compromiso por crear oportunidades de comercialización y promoción de las piezas de arte popular en diversas plataformas, tanto dentro como fuera del país.

El trabajo de Fomento y Desarrollo Artesanal

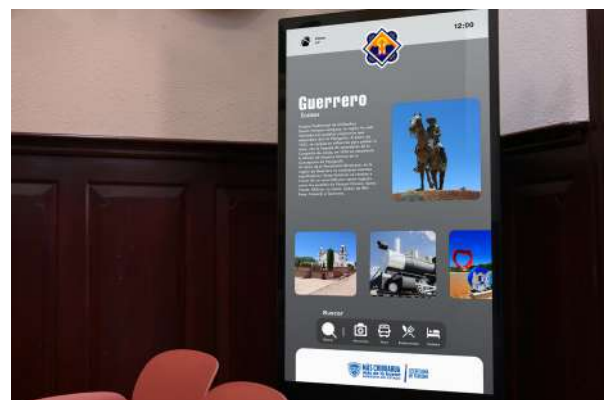
del Estado de Chihuahua (FODARCH) facilitó la presencia de artesanos en estos espacios, además de fortalecer la comercialización directa a través de ferias, exposiciones y las tiendas de Arte Popular Chihuahua, promoviendo el valor cultural y económico de las creaciones artesanales del estado.

EVENTOS 2024		
EVENTO	BENEFICIARIOS	DERRAMA ECONÓMICA
Chihuahua En Chicago	39	\$30,142.00
Exhibición de Mata Ortiz en Atlanta	15	N/A
Otros eventos nacionales y locales	219	\$507,000.00
Total	273	\$537,142.00

Fuente: FODARCH.

Para diversificar la oferta turística del estado e impulsar el turismo regional, el **Programa de Pueblos Tradicionales** promovió la preservación y el reconocimiento de la riqueza cultural, patrimonial y natural de cinco localidades seleccionadas por convocatoria. A partir del 7 de enero de 2024, las comunidades de Valle de Allende, Jiménez, Rosales, Riva Palacio y Guerrero fueron designadas como Pueblos Tradicionales, tras ser dictaminadas por el Comité de Pueblos Tradicionales.

Durante 2024, se destinaron \$1,742,373.98 para la adquisición de cinco kioscos digitales, diseñados para la promoción de sus atractivos turísticos, además de la implementación de proyectos enfocados en el rescate, mantenimiento y conservación de su patrimonio cultural. Estas acciones impactaron a una población estimada de 53,378 personas y atendieron una afluencia turística anual de 109,789 visitantes, fortaleciendo el turismo regional y destacando la riqueza cultural del estado.



Durante 2024, se destinaron

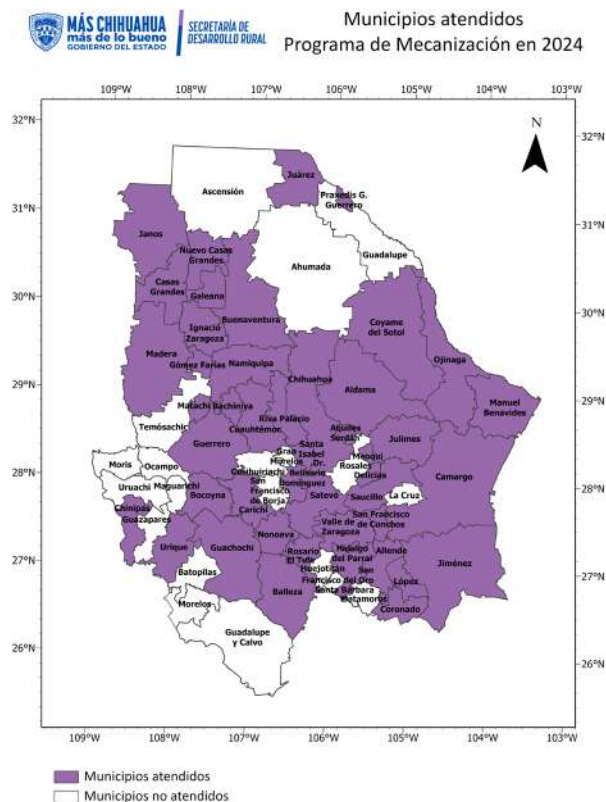
\$1,742,373.98 para la adquisición de cinco **kioscos digitales**, diseñados para la **promoción** de sus **atractivos turísticos**

Desarrollo Rural Sustentable



En 2024, el programa Mecanización del Campo se enfocó en mitigar los efectos de la sequía y fortalecer la capacidad productiva del sector rural mediante la construcción y rehabilitación de infraestructura agrícola para un uso eficiente del agua. Como parte de estas acciones, en este tercer año de gobierno, se prepararon 1,490 hectáreas para cultivo y se destinaron 18,440 horas-máquina a la construcción y rehabilitación de 353 presones, además del mantenimiento de cauces de ríos y arroyos.

Estas iniciativas beneficiaron directamente a 394 personas de 47 municipios del estado.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Mecanización.

REGIONALIZACIÓN DE OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA (PRESONES) REALIZADAS DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 2024	
REGIÓN	NÚMERO DE OBRAS
Casas Grandes	31
Centro	26
Conchos	96
Cuauhtémoc	28
Juárez	7
Hidalgo del Parral	59
Sierra	106
Total	339

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Mecanización.

Por otra parte, realizamos siete obras de perforación de pozos y 11 estudios de aforo para conocer la capacidad de extracción de agua por segundo, en los municipios de Aldama, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, El Tule y Meoqui. Todo ello, como parte de la **Estrategia Estatal de Atención a la Sequía**.



Realizamos

siete obras de perforación de pozos y 11 estudios de aforo para conocer la capacidad de extracción de agua por segundo

en los municipios de Aldama, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, El Tule y Meoqui



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO REALIZADAS DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024

PERIODOS	OBRAS REALIZADAS		
	HECTÁREAS DE TIERRAS PARA CULTIVO	HORAS MÁQUINA	PRESONES
Septiembre 2021 - diciembre 2021	-	607	6
Enero 2022 - diciembre 2022	1,305	14,510	319
Enero 2023 - diciembre 2023	1,741	12,507	420
Enero 2024 - diciembre 2024	1,490	18,440	353
Total en la administración	4,536	46,064	1,098

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Mecanización.

Seguimos trabajando en fortalecer la conectividad terrestre en zonas rurales a través del programa **Mecanización del Campo**. En 2024, se rehabilitaron 11,648 kilómetros de terracería en comunidades rurales, promoviendo la productividad y competitividad del sector.

Además, se establecieron 44 convenios de colaboración con 36 municipios, beneficiando directamente a su población. Como parte de estas acciones, se invirtieron \$20,648,000.01 en la adquisición de nueva maquinaria para ampliar y mejorar los trabajos realizados.

OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES REALIZADAS DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024

PERIODO	OBRAS RELIZADAS	
	KILÓMETROS REHABILITADOS	CONVENIOS CELEBRADOS
Septiembre 2021 - dic. 2021	1,256	16
Enero 2022 - dic. 2022	7,615	49
Enero 2023 - dic. 2023	5,057	33
Enero 2024 - dic. 2024	11,648	44
Total en la administración	25,576	142

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Mecanización.
 (p) Proyectado para diciembre 2024.

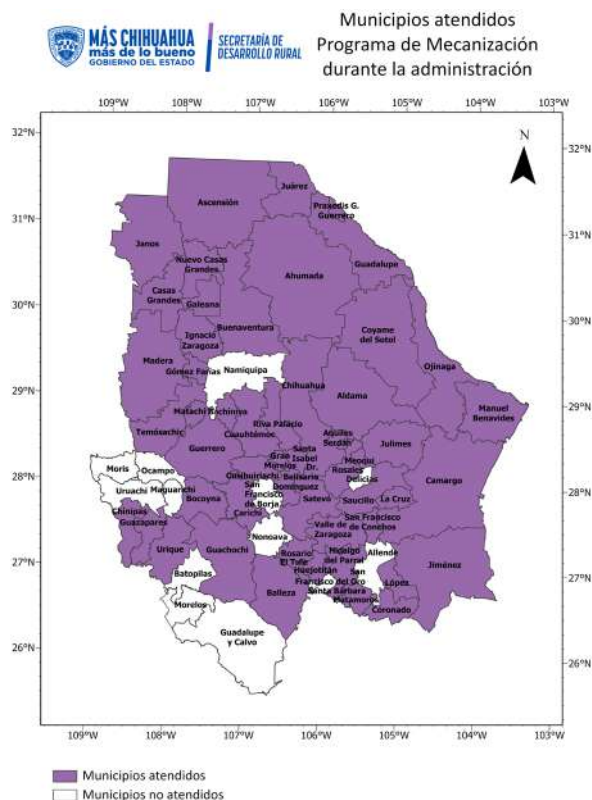




OBRAS DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES REALIZADAS DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024

KILÓMETROS REHABILITADOS POR MUNICIPIO	PERIODO				TOTAL EN LA ADMINISTRACIÓN POR MUNICIPIO
	SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2021	ENERO 2022 - DICIEMBRE 2022	ENERO 2023 - DICIEMBRE 2023	ENERO 2024 - DICIEMBRE 2024	
Ahumada	0	165	0	0	165
Aldama	0	354	21	450	825
Aquiles Serdán	0	0	0	140	140
Ascensión	0	199	0	300	499
Bachíniva	42	163	210	0	415
Balleza	0	140	214	436	790
Bocoyna	0	175	0	0	175
Buenaventura	0	139	0	75	214
Camargo	140	225	549	1200	2114
Carichí	0	295	0	300	595
Casas Grandes	0	126	210	600	936
Coronado	0	280	0	300	580
Coyame del Sotol	0	163	0	440	603
Cuauhtémoc	33	75	210	170	488
Cusihuiriachi	0	0	0	300	300
Chihuahua	140	280	7	635	1062
Chínipas	0	280	161	49	490
Belisario Domínguez	64	76	0	0	140
El Tule	70	216	70	86	442
Galeana	69	243	186	199	697
Gómez Farias	0	102	0	210	312
Gran Morelos	0	0	0	211	211
Guadalupe	0	0	0	24	24
Guachochi	0	140	140	280	560
Guazapares	0	140	0	0	140
Guerrero	0	0	140	0	140
Hidalgo del Parral	0	198	82	280	560
Huejotitán	70	78	0	233	381
Ignacio Zaragoza	0	140	210	55	405
Janos	0	0	171	249	420
Jiménez	0	121	190	0	311
Juárez	0	277	140	175	592
Julimes	0	140	210	280	630
La Cruz	0	207	140	0	347
López	0	140	0	0	140
Madera	0	140	210	0	350
Manuel Benavides	0	278	280	175	733
Matachí	0	140	0	0	140
Matamoros	0	246	188	0	434
Meoqui	0	140	210	210	560
Morelos	0	0	0	166	166
Nuevo Casas Grandes	0	0	0	280	280
Ojinaga	126	340	140	210	816
Práxedes G. Guerrero	46	0	76	431	553
Riva Palacio	140	0	0	492	632
Rosales	0	140	0	300	440
Rosario	0	164	0	218	382
San Francisco de Conchos	36	140	280	472	928
Santa Bárbara	140	0	0	0	140
Santa Isabel	140	0	0	165	305
Satevó	0	140	140	287	567
Saucillo	0	229	175	285	689
Temósachic	0	132	0	0	132
Urique	0	0	49	0	49
Valle de Zaragoza	0	111	47	280	438
Total	1,25	7,615	5,057	11,648	25,577

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Mecanización.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.

Sequía

En las últimas décadas, Chihuahua ha enfrentado episodios de sequía con severos impactos en la producción agrícola y pecuaria. La última declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Chihuahua fue realizada por la gobernadora María Eugenia Campos Galván el 5 de noviembre de 2024. Esto ha llevado a la Administración Estatal a diseñar estrategias para fomentar el desarrollo rural sustentable y fortalecer la competitividad y producción del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero.

A través de la **Estrategia Estatal de Atención a la Sequía**, en 2024 se invirtieron \$75,522,870.00 para beneficiar a 12,300 personas en los 67 municipios del estado. Se entregaron 56,000 pacas de esquilmo, 2,700 toneladas de cascarilla de algodón y 3,250 toneladas de concentrado de agostadero, destinadas a la alimentación del ganado, con el objetivo de reducir la mortandad animal y el despoblamiento del hato ganadero, mejorando la economía familiar y la seguridad alimentaria.

Además, como parte de las estrategias para mitigar los efectos de la sequía, se continuó con el proyecto de estimulación de lluvias, enfocado principalmente en los 19 municipios de la zona serrana, contribuyendo a paliar las afectaciones derivadas de esta contingencia climática.



La última declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Chihuahua fue realizada por la gobernadora María Eugenia Campos Galván el 5 de noviembre de 2024.

En el 2024, a través de la

Estrategia Estatal de Atención a la Sequía se invirtieron **\$75,522,870.00** para beneficiar a **12,300 personas** en los **67 municipios** del estado

Como parte de la **Estrategia Estatal de Atención a la Sequía**, el **Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura** brindó apoyos y subsidios destinados a incrementar la productividad, sustentabilidad y producción del sector rural.

En 2024, con una inversión de \$75,385,110.69 entregando a 11,194 pequeños productores agrícolas de temporal de 60 municipios del estado un subsidio en la inversión destinada a la adquisición de insumos agrícolas como semillas de avena, sorgo, frijol, así como fertilizante.

PROYECTOS DE FOMENTO AGRÍCOLA APOYADOS EN EL AÑO 2024				
CONCEPTO	PERSONAS BENEFICIARIAS	TONELADAS	ASESORÍA	MONTO
Insumos agrícolas	11,194	10,142	91,953	\$75,385,110.69
Equipamiento e infraestructura	222	N/A	193	\$6,393,245.00
Total	11,416	10,142	92,146	\$81,778,355.69

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura.



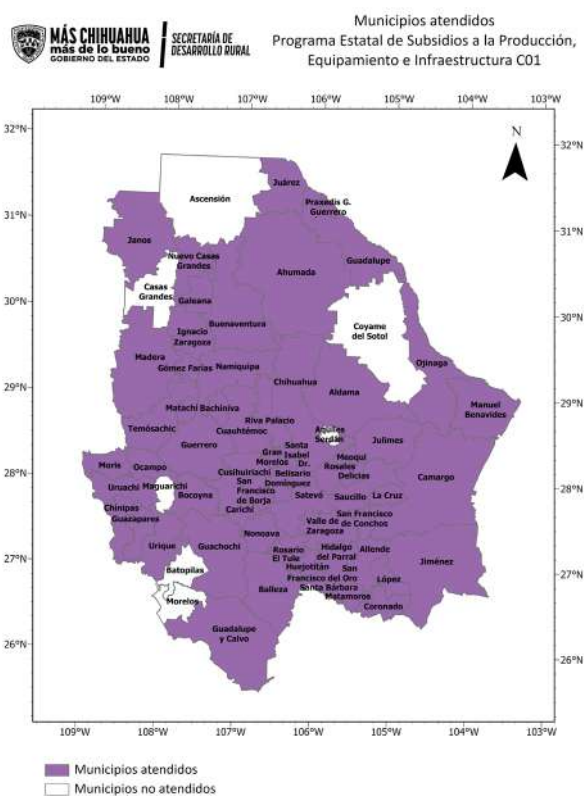
A través de este mismo programa, se destinaron recursos para equipamiento productivo y en transferencia de tecnología por \$6,393,245.00, beneficiando a 250 personas productoras con la entrega de sensores de humedad, válvulas reductoras de presión y estaciones meteorológicas, con la finalidad de cuidar el uso del agua en la agricultura; asimismo se apoyó la adquisición de mallas antigranizo para proteger los cultivos de fenómenos hidrometeorológicos.

APOYO INSUMOS AGRÍCOLAS DE ENERO A DICIEMBRE 2024		
MUNICIPIO	MONTO	BENEFICIARIOS
Ahumada	\$50,000.00	6
Aldama	\$875,070.00	156
Allende	\$1,598,645.00	374
Bachíniva	\$2,563,299.25	374
Balleza	\$950,815.00	132
Bocoyna	\$3,068,225.00	347
Buenaventura	\$2,044,750.13	286
Camargo	\$283,200.00	73
Carichí	\$1,829,340.00	234
Casas Grandes	\$3,748.85	1
Chihuahua	\$799,404.80	159
Chínipas	\$365,600.00	54
Coronado	\$491,625.00	94
Cuauhtémoc	\$4,154,310.00	550
Cusihuiriacchi	\$7,744,540.00	913
Delicias	\$70,000.00	10
Dr. Belisario Domínguez	\$727,320.00	137
El Tule	\$301,170.00	69
Galeana	\$42,000.00	7
Gómez Farías	\$2,989,660.00	396
Gran Morelos	\$896,272.00	136
Guachochi	\$6,937.50	1
Guadalupe	\$44,220.00	10
Guadalupe y Calvo	\$1,454,720.00	171
Guazapares	\$126,000.00	15
Guerrero	\$12,546,460.00	1591
Hidalgo del Parral	\$786,390.00	222
Huejotitán	\$138,675.00	56
Ignacio Zaragoza	\$1,373,700.00	187
Janos	\$229,600.00	31
Jiménez	\$639,180.00	107
Juárez	\$31,800.00	9
Julimes	\$216,800.00	43
La Cruz	\$270,803.00	67
López	\$54,900.00	11
Madera	\$3,783,105.00	547
Manuel Benavides	\$113,900.00	46
Matachí	\$741,480.00	99
Matamoros	\$803,575.00	210
Meoqui	\$642,675.00	114
Moris	\$102,000.00	12
Namiquipa	\$8,460,447.00	1026
Nonoava	\$207,480.00	30
Ocampo	\$547,550.00	73
Ojinaga	\$179,920.00	28
Práxedes G. Guerrero	\$279,400.00	40
Riva Palacio	\$2,415,390.00	342

APOYO INSUMOS AGRÍCOLAS DE ENERO A DICIEMBRE 2024		
MUNICIPIO	MONTO	BENEFICIARIOS
Rosales	\$473,728.16	86
Rosario	\$1,079,488.00	232
San Francisco De Borja	\$236,912.00	42
San Francisco De Conchos	\$101,200.00	18
San Francisco Del Oro	\$148,120.00	39
Santa Bárbara	\$729,815.00	182
Santa Isabel	\$626,710.00	142
Satevó	\$669,985.00	189
Saucillo	\$272,450.00	55
Temósachic	\$1,221,650.00	253
Urique	\$326,000.00	43
Uruachi	\$1,045,750.00	206
Valle De Zaragoza	\$407,200.00	111
Total	\$75,385,110.69	11,194

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura.





Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural.



En 2024
 se destinaron recursos para
equipamiento productivo y en
 transferencia de **tecnología** por
\$6,393,245.00, beneficiando a **250**
personas productoras

En el marco de la **Estrategia Estatal de Atención a la Sequía**, el **Programa de Gestión de Riesgos en el Sector Agropecuario** apoyó a las y los productores agrícolas elegibles para reincorporarse a sus actividades productivas ante eventos hidrometeorológicos de tipo catastrófico, mediante opciones de aseguramiento o subsidios.

En 2024, se adquirió una póliza para un portafolio de aseguramiento que cubrió 43,320 hectáreas de cultivos de maíz, frijol y avena del ciclo primavera-verano, ubicadas en 21 municipios del estado, con una inversión de \$8,144,432.00.

Adicionalmente, se celebró un convenio con la Unión Ganadera Regional de Chihuahua para complementar el seguro pecuario, logrando asegurar el 100% del ganado del estado. Para esta cobertura, que abarcó 5,958 Unidades de Producción Pecuaría, se destinó una inversión estatal de \$3,961,937.23.

Se contribuyó para que las y los productores agrícolas elegibles se reincorporen a sus actividades productivas mediante mejores opciones de aseguramiento y/o subsidios; en el 2024, mediante un subsidio del 50% del valor de la póliza para adquisición del seguro comercial de manera individual, se apoyó a un total de 52 personas productoras con un monto total \$354,376.19.

Como parte de la **Estrategia Estatal de Atención a la Sequía**, se ejecutó el convenio colaborativo con el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH), como resultado se otorgaron 125 créditos en la modalidad emergente, sumando una cantidad de \$29,906,251.49, atendiendo los estragos a causa de este fenómeno climatológico, beneficiando a las y los productores agropecuarios del estado, con alimento para ganado y equipamiento relacionado con el ahorro en el consumo del agua en los siguientes 24 municipios: Aldama, Ascensión, Bachíniva, Buenaventura, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Delicias, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Matáchí, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Riva Palacio, Satevó, Valle de Zaragoza.

Continuando con la **Estrategia Programa Estatal de Atención a la Sequía**, en 2024 se otorgaron subsidios por \$52,626354.95 para la compra de insumos pecuarios, beneficiando a 13,500 pequeñas y medianas personas productoras. Los insumos entregados incluyeron maíz molido o rolado para bovinos de carne y especies menores, concentrado para bovinos de leche y azúcar para alimentación de abejas que se distribuyeron en todos los municipios del Estado.



Además, el programa destinó \$9,939,130.50 al mejoramiento genético pecuario, beneficiando a 432 personas productoras mediante subsidios para la adquisición de sementales bovinos de registro y ovinos, con el objetivo de fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector.

APOYOS ENTREGADOS PARA PROYECTOS DE FOMENTO PECUARIO DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 2024			
CONCEPTO DE APOYO	TONELADAS	PERSONAS BENEFICIADAS	MONTO APOYADO
Insumos pecuarios	51,000	13,500	\$52,626,354.95
Apoyos para mejoramiento genético	N/A	432	\$9,939,130.50
Infraestructura y equipamiento pecuario	-	319	\$22,166,791.00
Total	51,000	14,251	\$84,732,276.45

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería.

Por otra parte, se invirtieron \$22,166,791.00 en infraestructura y equipamiento pecuario, beneficiando a 319 personas productoras:

- \$2,980,000.00 para apoyar a nueve centros de acopio de leche.
- \$3,219,351.00 para equipos de transferencia de tecnología, como:

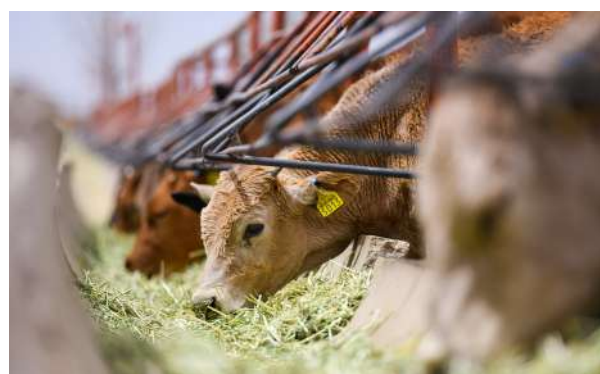
- Bombas solares.
- Cercos eléctricos.
- Ordeñadoras.
- Tanques de enfriamiento.
- Beneficiando a 64 personas productoras.

- \$14,000,000.00 para el equipamiento de 50 organizaciones ganaderas, beneficiando a más de 7,500 miembros.
- \$1,967,440.00 destinados a 206 personas productoras apícolas para la compra de:

- Núcleos.
- Abejas reinas.

El **Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable y de Recursos Naturales en 2024**, y con la estrategia **Juntos por Nuestros Bosques**, fomentó el uso productivo, competitivo y sostenible de los recursos naturales en el sector rural. Esto incluyó la promoción de prácticas sustentables mediante cultivo forestal y la certificación de buen manejo forestal.

Se destinaron \$2,520,000.00 para mejorar la estructura, distribución y regeneración de los bosques, a través de podas, preaclareos y aclareos en la modalidad de cultivo forestal en un total de 11 municipios, que son los siguientes: Balleza, Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Maguarichi, Ocampo, Temósachic, Urique, Uruachi, representando un 48% de los municipios que se encuentran en la sierra Tarahumara. Esta inversión benefició a 4,135 personas propietarias o poseedoras de recursos forestales.



Además, se invirtieron \$500,000.00 para apoyar a 895 personas propietarias de terrenos forestales en el proceso de certificación, ratificación o revalidación de buenas prácticas de manejo forestal. Esta inversión buscó asegurar que los bosques continúen proporcionando bienes y servicios sostenibles a lo largo del tiempo.

En 2024, el Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable y de Recursos Naturales, desplegó iniciativas clave para la conservación, restauración, reforestación y mejora de suelos y pastizales. Estos proyectos se enfocaron en pagar por servicios ambientales provistos por ecosistemas forestales, incluyendo aspectos hidrológicos, biodiversidad, valor paisajístico y captura de carbono.



Estos esfuerzos son parte de la estrategia gubernamental para garantizar una provisión adecuada de agua, tanto en calidad como en cantidad. Las acciones de conservación de la cubierta vegetal mejoran la infiltración de agua en los acuíferos y la captación de lluvia en la cuenca alta del río Conchos, contribuyendo a una disponibilidad sostenible de agua.

Se realizaron también obras para la infiltración de agua, beneficiando directamente la cuenca del río

Conchos al reducir el arrastre de azolve, mejorar la recarga de acuíferos, conservar la biodiversidad, mitigar efectos del cambio climático y fomentar la retención y formación de suelo.

En 2024, las acciones beneficiaron a los ejidos Francisco I. Madero, Las Varas y Nuevo Delicias en el municipio de Chihuahua, con una aportación estatal de \$4,000,000.00 y una aportación igualitaria por parte del municipio, cubriendo 10 mil hectáreas.



Adicionalmente, en 2024 se implementó un proyecto de cosecha de lluvia en 15 ejidos de 5 municipios con alta marginación. Este proyecto impactó 25,475 hectáreas y contó con una inversión de \$14,900,000.00, destinando la mayoría de los recursos a la generación de empleos temporales para habitantes locales.

PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (COSECHA DE LLUVIA) DE ENERO 2023 A DICIEMBRE 2024			
MUNICIPIOS	INDEMNIZACIÓN		PERSONAS BENEFICIARIAS
	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	MONTO	
Balleza	1,500.00	\$1,000,000.00	393
Bocoyna	8,625.00	\$5,900,000.00	1,334
Carichí	7,500.00	\$5,000,000.00	4,063.00
Cusiuhiriachi	6,350.00	\$2,000,000.00	260
Nonoava	1,500.00	\$1,000,000.00	86
Total	25,475	\$14,900,000.00	6,136

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales, Departamento de Conservación Forestal.



Con el **Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable y de Recursos Naturales en 2024**, se logró el incremento en la producción del vivero Fernando Foglio Miramontes, ubicado en el kilómetro 18.5 de la carretera de Delicias-Naica con 1,000,000 de plantas, con fines de restauración forestal, proyectos de reconversión productiva y reforestaciones urbanas y suburbanas, incluyendo especies frutales, ornamentales y forestales, tanto maderables como no maderables, beneficiando de manera indirecta a 75,000 personas.

Se incursionó en el sector agrícola con proyectos de reconversión productiva, enfocados en cultivos de bajo consumo hídrico y alta rentabilidad, como la vid para producción de uva de mesa y para vino.

Además, se implementaron acciones para la restauración del ciclo hidrológico y captura de carbono. Esto incluyó proyectos de compensación ambiental en áreas forestales, realizando obras y actividades de restauración de suelos para rehabilitar ecosistemas en deterioro y prevenir la degradación.

En 2024, con una inversión de \$29,050,000.00, se llevaron a cabo obras de restauración de suelos en Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guerrero, Madera, Maguarichi, Ocampo, Urique y Uruachi, beneficiando a 28,840 personas.

En 2024 se implementó un

proyecto de cosecha de lluvia en 15 ejidos de 5 municipios con alta marginación, impactando 25,475 ha.

COMPENSACIÓN AMBIENTAL (RESTAURACIÓN FORESTAL) DE ENERO A DICIEMBRE 2024			
MUNICIPIOS	INDEMNIZACIÓN		PERSONAS BENEFICIARIAS
	SUPERFICIE (HECTÁREAS)	MONTO	
Bocoyna	240	\$4,800,000.00	12633
Carichí	170	\$3,400,000.00	359
Guachochi	90	\$1,800,000.00	356
Guerrero	240	\$4,800,000.00	431
Madera	90	\$2,250,000.00	12922
Maguarichi	120	\$2,400,000.00	187
Ocampo	160	\$3,200,000.00	670
Urique	200	\$4,000,000.00	512
Uruachi	120	\$2,400,000.00	770
Total	1,430	\$29,050,000.00	28,840

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales, Departamento de Producción Forestal.



Con todas las acciones antes mencionadas, se generaron alrededor de 115,370 jornales que detonaron empleo temporal en áreas marginadas de nuestra Sierra Tarahumara.

Mediante el programa Coordinación, Conducción y Asesoría Jurídica en el Sector Rural, se proporcionaron 120 asesorías jurídicas a productores rurales, abordando temas clave como la propiedad del ganado, su movilización y control sanitario, así como la regularización de la tenencia de la tierra del régimen estatal.

En cuanto a la propiedad, las asesorías permitieron aclarar los derechos y obligaciones de los productores en relación con colonias agrícolas y mancomunales agropecuarios de régimen estatal. Este apoyo es esencial para resolver inconformidades existentes entre los productores, derivados de la ocupación indebida, delimitación de tierras o conflictos por aprovechamiento de recursos naturales, garantizando una correcta mediación e interacción entre los productores para una eficaz aplicación de las normas estatales.

En el ámbito de movilización y/o propiedad de ganado, se brindó orientación a los productores sobre los requisitos legales para el traslado de ganado, así como la obtención pases de movilización, permisos zoosanitarios y trámites sanitarios. Esta actividad no solo evita la comisión de infracciones administrativas, sino que también contribuye a combatir el abigeato (robo de ganado), mantener la trazabilidad sanitaria de los animales y conservar el estatus sanitario del Estado, siendo estos un factor clave para el desarrollo del sector productivo agropecuario.

En conjunto, estas acciones no solo fortalecen la capacidad de los productores rurales de todos los municipios del Estado, para operar dentro del marco legal, sino que también les brindan herramientas para proteger su patrimonio, incrementar su productividad y mejorar su calidad de vida.

En 2024, invertimos \$2,029,797.32 a través del **Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado** para mejorar las condiciones sanitarias y operativas de los rastros en los municipios de Camargo, Chihuahua, Delicias y Saucillo. Este apoyo incluyó equipamiento para fortalecer su capacidad operativa, mantener el estatus sanitario y garantizar una oferta de productos sanos provenientes del campo.

Asimismo, destinamos \$17,182,290.24 para apoyar más de 379 proyectos enfocados en fortalecer las actividades económicas de la sociedad rural, cabe destacar que el 67% del total de proyectos apoyados estuvieron dirigidos a mujeres. Este significativo porcentaje refleja nuestro firme compromiso con el desarrollo y la participación de las mujeres en el sector rural. Reconociendo su papel fundamental en lo económico, social y cultural, brindando oportunidades que fortalezcan su liderazgo y autonomía. Estos recursos permitieron la adquisición de equipo, maquinaria y herramientas para agregar valor a los productos primarios, impulsando así el desarrollo de la agroindustria en el estado.



PROYECTOS DE VALOR AGREGADO DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 2024

MUNICIPIO	CANTIDAD	INVERSIÓN
Aldama	16	\$725,017.14
Allende	29	\$1,348,489.29
Bachíniva	1	\$50,000.00
Batopilas	3	\$130,000.00
Bocoyna	10	\$450,081.00
Camargo	7	\$324,830.00
Casas Grandes	6	\$242,050.02
Chihuahua	48	\$2,145,509.49
Coronado	11	\$482,304.24
Coyame	1	\$40,020.00
Cuahtémoc	18	\$739,763.89
Cusiuhiriachi	3	\$132,547.00
Delicias	19	\$876,501.99
Gómez Farías	3	\$140,000.00
Guachochi	29	\$1,315,929.03
Guadalupe y Calvo	1	\$50,000.00
Guerrero	17	\$786,261.02
Hidalgo del Parral	16	\$746,122.49
Jiménez	19	\$855,663.42
Juárez	1	\$50,000.00
Julimes	2	\$80,000.00
La Cruz	15	\$677,788.77
López	13	\$611,316.12
Madera	8	\$364,700.00
Maguarichi	8	\$358,137.00
Meoqui	21	\$940,395.19
Morelos	7	\$340,000.00
Namiquipa	3	\$136,432.00
Nonoava	5	\$249,800.00
Nuevo Casas Grandes	2	\$90,378.01
Ojinaga	3	\$120,000.00
Rosales	6	\$254,975.00
Santa Isabel	1	\$44,395.01
Satevó	2	\$88,895.00
Saucillo	24	\$1,143,988.12
Uruachi	1	\$50,000.00
Total	379	\$17,182,290.24

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Agronegocios.



En 2024, a través del **Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado**, se otorgaron apoyos por \$9,038,402.00 para realizar encuentros de agronegocios que promocionaron productos del sector primario y agroindustrial. Entre los eventos destacados se encuentran:

- Día Internacional del Ganadero Lechero (DIGAL): realizado en Delicias, reunió a ganaderos lecheros con el objetivo de destacar la importancia de la industria lechera y fomentar encuentros comerciales entre productores y proveedores.
- Tercera edición de Vinorte: un evento para posicionar el vino chihuahuense en el mercado, impulsando el crecimiento de la actividad vitivinícola en el estado.
- Reconocimiento y Homenaje a la Mujer Rural Chihuahuense: en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural, se visibilizó y promovió el trabajo de 1,500 mujeres rurales del estado, reconociendo la trayectoria de 40 categorías entre 176 participantes.
- Expo Agro Internacional Chihuahua: organizada por el Consejo Estatal Agropecuario, contó con más de 200 expositores y 90 stands, atrayendo a 4,000 asistentes para promover el desarrollo sostenible del sector agroalimentario y la transferencia de conocimiento a productores.

En 2024, a través del **Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado**

se otorgaron apoyos por \$9,038,402.00 para realizar encuentros de agronegocios

- 27ª Conferencia Anual Global de Clústeres: enfocada en automatización, inteligencia artificial y nuevos modelos de negocio, promovió la economía de Chihuahua con la participación de expertos internacionales.

Otros eventos destacados incluyeron el Festival del Chipotle en Camargo, el Chevefest en Meoqui, el Día del Nogalero y el Festival de la Cosecha en Delicias, las Raíces de la Tierra y la Milpa en Guachochi, el Oktoberfest en Chihuahua y la Expogan 2024. Además, la Secretaría de Desarrollo Rural facilitó la participación de siete empresas agroalimentarias chihuahuenses en la Expo Antad 2024 y en la Fancy Food Show en Nueva York, generando acuerdos comerciales que ampliaron las oportunidades de comercialización y derrama económica para el sector agroindustrial del estado.

Con el fin de fortalecer los procesos y canales de comercialización, así como la promoción de los productos primarios y agroindustriales orgullo de Chihuahua, a través del **Programa para el Fomento de los Agronegocios y del Valor Agregado**, durante el 2024 se destinó una inversión de \$6,018,414.00, para la concertación de acciones con organismos del sector productivo y empresarial, entre los que destacan:

- El desarrollo de proyectos relacionados con la promoción del consumo de frijol, manzana y nuez, propiciando una mayor demanda.
- Apoyo para asistencia técnica con la finalidad de atender la problemática relacionada con la comercialización de la manzana importada de Estados Unidos, a través de Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua (UNIFRUT) beneficiando a 2,500 productores.
- Capacitaciones para desarrollar un programa de internacionalización de empresas en colaboración con COPARMEX, para la aplicación de tecnología en los lácteos con el Consejo Estatal Agropecuario (CEACH), así como para un programa de exportación en coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Chihuahua.
- Se impulsó, en coordinación con productores de nuez del municipio de Chihuahua, una estrategia comercial para desarrollar una marca colectiva y herramientas digitales que faciliten la comercialización de este producto representativo del estado.
- Se apoyó el establecimiento de una tienda de productos regionales en el municipio de Meoqui para facilitar más canales de comercialización a los productores agroalimentarios y se mejoraron las condiciones de la tienda de productos regionales de la organización de mujeres productoras del municipio de Aldama.

En 2024, a través del **Programa de Desarrollo Rural Sustentable**, se destinaron \$1,540,000.00 para promover la inocuidad pecuaria mediante la aplicación de pruebas de detección de antibióticos en la leche cruda producida por bovinos de ganaderos lecheros del sector social. Esta acción



abarcó los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Camargo, Chihuahua, Delicias, Julimes, La Cruz, Meoqui, Rosales y Saucillo.

Se fortalecieron 11 centros de acopio de leche en el estado, beneficiando tanto a productores como a consumidores. Esta estrategia garantizó el cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria, minimizando los riesgos para la salud pública relacionados con residuos de antibióticos.

Con el programa Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria, el Gobierno del Estado implementó acciones para impulsar la capacidad, competitividad y producción del sector pecuario, promoviendo la salud animal y el desarrollo productivo y comercial libre de enfermedades zoonóticas, como la brucelosis y la tuberculosis bovina.

- De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se expidieron 1,034,513 Pases del Registro Electrónico de Movilización (REEMO), permitiendo el control de la movilización y trazabilidad del ganado, en beneficio de 53,000 personas productoras del sector pecuario.
- Además, se emitieron 28,251 micas de fierros de herrar, beneficiando a 28,251 personas productoras, fortaleciendo así las condiciones de identificación y manejo del ganado en el estado.



PASES DE GANADO Y MICAS DE FIERRO DE HERRAR ENTREGADAS

PERIODO	PASES DE GANADO	MICAS DE FIERROS DE HERRAR
Septiembre 2021 - dic. 2021	114,114	7,188
Enero 2022 - dic. 2022	304,021	12,228
Enero 2023 - dic. 2023	310,000	4,980
Enero 2024 - dic. 2024	306,378	3,855
Total en la administración	1,034,513	28,251

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería.

En 2024, se expidieron 306,378 pases REEMO de ganado en pie, en beneficio de 53,000 personas productoras pecuarias y se emitieron 3,855 micas de fierros de herrar a 3,855 personas productoras pecuarias que acreditan la propiedad legal del ganado.

En materia de inspección y vigilancia en el sector pecuario, el Gobierno del Estado invirtió \$1,500,000.00 para la adquisición de tres vehículos destinados a agilizar la prestación de servicios pecuarios y la exportación de becerros.

Asimismo, se llevó a cabo una inversión \$450,000 para la realización de un estudio en campo, con la finalidad de identificar afectación de la gripe aviar en el ganado bovino, este estudio contribuyó tanto a la sostenibilidad del sector ganadero como a la salud pública y la seguridad alimentaria.

El programa **Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria** implementó medidas de inspección para garantizar la sanidad e inocuidad de los productos derivados de la leche. En 2024, se registró el ingreso de 55,056,500 litros de leche al estado, acompañados de 507 pruebas documentales y la expedición de 413 actas circunstanciadas a 324 empresas procesadoras. Desde el inicio de esta administración, se han

ingresado 394,994,275 litros de leche al estado, con la realización de 4,896 pruebas documentales y la emisión de 4,048 actas circunstanciadas dirigidas a 1,097 empresas procesadoras.

En 2024 se expidieron

306,378 pases REEMO de ganado en pie, en beneficio de 3,855 personas productoras pecuarias y se emitieron 3,855 micas de fierros de herrar



CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DEL ESTADO DE LOS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PECUARIOS (LECHE)

PERIODO	INGRESO DE LITROS DE LECHE	PRUEBAS REALIZADAS	CERTIFICADOS DE CALIDAD EXPEDIDOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	145,961,828	979	979
Enero 2022 - diciembre 2022	95,235,112	1,774	1,774
Enero 2023 - diciembre 2023	98,740,835	1,636	882
Enero 2024 - diciembre 2024 (p)	55,056,500	507	413
Total en la administración	394,994,275	4,896	4,048

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, el programa **Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria** promovió la salud animal y un desarrollo productivo libre de enfermedades zoonóticas transmisibles al ser humano, mediante la expedición de 63,442 permisos para la internación y tránsito de ganado en pie, así como de sus productos y subproductos.



Durante 2024, se expidieron 19,682 permisos de internación, beneficiando a un número igual de personas productoras en el estado. Estas acciones garantizaron la sanidad en el manejo del ganado y fortalecieron la actividad pecuaria al facilitar el comercio y la movilidad de animales y sus derivados bajo estrictos estándares sanitarios.

PERMISOS DE INTERNACIÓN Y TRÁNSITO DE GANADO EN PIE, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	
PERIODO	PERMISOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	6,170
Enero 2022 - diciembre 2022	17,994
Enero 2023 - diciembre 2023	19,596
Enero 2024 - diciembre 2024	19,682
Total en la administración	63,442

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería.

En 2024 fueron beneficiadas 8,000 personas productoras pecuarias a través del programa Fortalecimiento y Apoyo a las Unidades de Producción Pecuaria, que implementó 153,237 revisiones de cargamentos de ganado, productos y subproductos pecuarios. Estas acciones incluyeron la supervisión de Unidades de Producción Pecuaria (UPP), Centros de Acopio para la Exportación (CAE), Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG) y puntos de entrada y salida del ganado en el estado.

Como resultado de estas inspecciones, se detectaron incumplimientos a la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, lo que derivó en 2,798 sanciones a 2,750 personas y una recaudación de \$1,563,890.00 para el Estado.

MEDIDAS DE INSPECCIÓN, CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA DEL ESTADO				
PERIODO	REVISIONES DE CARGAMENTOS	SUPERVISIÓN A UPP Y CORRALES	ACTOS DE AUTORIDAD	CABEZAS DE BECERROS EXPORTADOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	54,733	465	1,473	153,233
Enero 2022 - diciembre 2022	139,790	4,133	4,081	389,796
Enero 2023 - diciembre 2023	139,337	3,393	3,579	525,496
Enero 2024 - diciembre 2024	153,237	3,212	2,798	546,268
Total en la administración	487,097	11,203	11,931	1,614,793

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería.





De igual manera, se supervisaron 3,212 Unidades de Producción Pecuaria (UPP) y Centros de Acopio para la Exportación (CAE). Estas supervisiones contribuyeron significativamente a la exportación de 546,268 cabezas de ganado en pie hacia los Estados Unidos de América en 2024.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se realizaron 487,097 inspecciones relacionadas con el cumplimiento de normativas en las actividades pecuarias del estado.

En 2024, se celebraron dos convenios de colaboración con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) para facilitar el acceso al crédito a las y los productores rurales del estado.



El primero fue el Programa de **Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural** (PROEM Chihuahua), con un fondo revolvente estatal de \$13,669,090.22. Este programa otorgó 67 garantías líquidas a 67 beneficiarios, lo que permitió detonar una inversión en créditos de \$232,365,480.00 en beneficio del sector rural.

El segundo convenio, bajo el Programa de Inclusión Financiera de la Población Prioritaria (PROIF), operó con un fondo revolvente estatal de \$10,000,000.00. A través de este programa, se otorgaron seis garantías líquidas a 6 beneficiarios, con una inversión de \$218,148.00, logrando detonar créditos por un valor total de \$3,710,000.00, también en beneficio del sector rural.



Invertimos \$3,211,875.00 durante 2024 para atender a 1,778 productores relacionados con la cadena agroalimentaria del frijol, cubriendo una superficie de 8,565 hectáreas. Este esfuerzo permitió proporcionar material genético e insumos necesarios para mejorar la productividad y resistencia de los cultivos.

APOYOS ENTREGADOS A PRODUCTORES DE FRIJOL CON MATERIAL GENÉTICO DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 2024		
MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	MONTO APOYADO
Ahumada	3	\$5,625.00
Aldama	6	\$10,125.00
Allende	11	\$16,125.00
Bachíniva	6	\$11,250.00
Buenaventura	11	\$20,625.00
Camargo	13	\$14,250.00
Carichí	18	\$27,000.00
Chihuahua	19	\$34,875.00
Coronado	11	\$15,000.00
Cuauhtémoc	143	\$261,375.00
Cusiuhiriachi	260	\$484,125.00
Dr. Belisario Domínguez	6	\$10,500.00
El Tule	2	\$2,625.00
Gómez Farías	25	\$46,875.00
Gran Morelos	7	\$12,375.00
Guerrero	227	\$419,625.00
Hidalgo del Parral	11	\$14,625.00
Jiménez	12	\$13,500.00
López	9	\$11,625.00
Madera	5	\$5,625.00
Matachí	13	\$22,125.00
Matamoros	38	\$70,875.00
Namiquipa	482	\$896,250.00
Riva Palacio	318	\$590,625.00
Rosales	1	\$1,875.00
Rosario	5	\$9,000.00
San Francisco de Conchos	8	\$8,625.00
San Francisco del Oro	2	\$750.00
Santa Bárbara	2	\$1,500.00
Santa Isabel	76	\$138,000.00
Valle de Zaragoza	28	\$34,500.00
Total general	1,778	\$3,211,875.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura.



El reforzamiento de la cadena agroalimentaria del frijol a través de material genético e insumos permitió obtener variedades más resistentes a plagas, enfermedades y condiciones climáticas adversas. Esto contribuyó a incrementar los rendimientos por hectárea, mejorando significativamente la eficiencia de las operaciones agrícolas.

Además, estas mejoras genéticas impactaron positivamente en la calidad del producto, lo que a su vez redujo los costos de producción.



Para impulsar un desarrollo productivo y comercial saludable, libre de plagas y enfermedades, el **Programa de Desarrollo Rural Sustentable** implementó en 2024 estrategias de manejo, control, protección y erradicación de plagas y enfermedades en la agricultura, ganadería, acuicultura y pesca. Mediante proyectos y campañas de vigilancia epidemiológica, y en colaboración con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se asignaron \$19,300,000.00 a estas acciones.

En un esfuerzo adicional el Gobierno del Estado complementó con \$38,783,040.20 para llevar a

En 2024, se complementó con

\$38,783,040.20 para llevar a cabo acciones en **12 campañas fitozoosanitarias y acuícolas**

cabo acciones en 12 campañas fitozoosanitarias y acuícolas, desglosándose durante el 2024 de la siguiente manera:

CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS 2024		
CONCEPTO	PERSONAS BENEFICIARIAS (P)	INVERSIÓN (P)
Tuberculosis Bovina	1,579	\$10,683,444.00
Brucelosis en rumiantes	855	\$5,113,477.56
Campaña contra la varroasis de las abejas	61	\$492,858.00
Campaña para el control de la garrapata Boophilus spp.	104	\$939,241.00
Apoyo para el Control y Prevención de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas	191	\$944,800.72
Mejoramiento de equipamiento y optimización de diagnósticos bacteriológicos en la actividad acuícola del estado de Chihuahua	135	\$500,000.00
Vigilancia del gusano barrenador	N/A	\$1,786,178.72
Total	2,925	\$20,460,900.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Ganadería. Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Chihuahua.



En el año 2024, con la finalidad de preservar el estatus zoonosanitario de Chihuahua, se asignaron \$20,460,000.00 para la operación de seis campañas enfocadas en diversas acciones clave:

- Campañas de vigilancia y erradicación de tuberculosis y brucelosis bovina, con pruebas efectuadas para mantener el estatus sanitario para exportación. Se realizaron 37,000 pruebas a ganado bovino en la zona serrana; 21,000 pruebas en la zona B3 en ganado lechero para mantener monitoreados los hatos positivos existentes y evitar se disemine la tuberculosis a otros hatos del estado. En la zona A, se realizaron 15,000 pruebas en los hatos lecheros para detectar y eliminar en su caso los hatos infectados.

- Distribución de tratamiento para tratar 12,294 colmenas afectadas por varroasis, beneficiando a 61 apicultores en el estado.



- Inspecciones de ganado en los municipios de Morelos y Guadalupe y Calvo para controlar la garrapata *boophilus* spp., evitando reinfestaciones en municipios libres del parásito.

Estas iniciativas fortalecieron la seguridad y calidad de los productos agroalimentarios de Chihuahua, contribuyendo a una producción agropecuaria y acuícola más saludable y libre de enfermedades y plagas.

Finalmente, con el fin de fortalecer la sanidad acuícola en el Estado, se destinaron recursos por la cantidad de \$500,000.00 para el Mejoramiento de Equipamiento y Optimización de Diagnósticos Bacteriológicos en la Actividad Acuícola, beneficiando a 135 Unidades de Producción.

Asimismo, cabe destacar que, como resultado de la visita del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos para la revisión del Programa de Erradicación de Tuberculosis Bovina en el Estado de Chihuahua, se logró mantener el estatus sanitario de nuestro estado para la exportación de ganado en pie. Entre las acciones claves para conservar dicho estatus, se destacó el fortalecimiento de la trazabilidad implementando el uso de GPS para monitorear el movimiento del ganado hasta su llegada a la frontera, así como la adopción de una bitácora electrónica para el registro de entradas y salidas en todos los corrales acreditados para exportación; además se incorporaron personas para inspección y supervisión adicional para la revisión de corrales y Puntos de Verificación Interna (PVI).



Estas acciones, además de eliminar el riesgo de cierre de fronteras, permitieron avanzar en la certificación de zonas productivas en el estado, y seguir mejorando el estatus sanitario para exportar el ganado chihuahuense en mejores condiciones.

Por otra parte, con la finalidad de preservar el estatus fitosanitario de Chihuahua, en 2024, se asignaron \$18,323,040.20 en seis campañas para la implementación de diversas acciones:

CAMPAÑAS FITOSANITARIAS 2024			
CONCEPTO	PERSONAS BENEFICIADAS		INVERSIÓN
	INDIRECTAS	DIRECTAS	
Manejo Fitosanitario del Manzano	210	2,600	\$1,587,376.00
Campaña contra el Picudo del Chile	1,032	1,200	\$7,501,059.00
Campaña de apoyo a plagas reglamentadas del algodónero.	685	1,488	\$1,448,552.00
Manejo fitosanitario del complejo de chupadores en algodónero	685	1,488	\$2,087,906.00
Campaña de apoyo a cultivos básicos	729	3,800	\$3,141,242.20
Complemento Operación de Puntos de Verificación (OPVI)	4,287	112,284	\$2,556,905.00
Total	7.628	122,860	\$18,323,040.20

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura. Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua.

Por otro lado, la sanidad vegetal en Chihuahua es de suma importancia, debido al papel clave que desempeña la agricultura en la economía del estado, con base en la estrategia productos sanos del campo implementada por el Poder Ejecutivo Estatal, se fortalece la calidad y seguridad en los alimentos, destacando Chihuahua como un importante productor de una variedad de cultivos como: manzana, chile, algodón, cebolla, nuez y maíz, entre otros, que son fundamentales tanto para el consumo interno como para exportación.

Gracias a estas medidas, el estado ha logrado mantenerse libre de plagas y enfermedades como: picudo en algodón, picudo del chile en la zona noroeste del estado, y se mantenga en control la palomilla de la manzana y la mancha de fuego en manzano, así como el gusano cogollero en maíz, entre otras plagas.

Este esfuerzo es fundamental para proteger los cultivos, mejorar la estabilidad económica de las personas del sector agrícola, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria en Chihuahua. Sin un manejo adecuado de la sanidad, la productividad agrícola se vería constantemente amenazada, afectando tanto a personas agricultoras como consumidoras.

Con el programa **Fomento Agrícola** se fortaleció el establecimiento de cultivos frutícolas tomando en cuenta las condiciones climatológicas y del suelo de cada región, así como de huertos de traspatio. Particularmente, este programa realizó la entrega de árboles, plántulas y semillas de hortaliza para mejorar la economía de las familias.

En 2024, se entregaron 78,324 árboles de manzano a 8 municipios y a una organización de fruticultores

para el establecimiento y repoblamiento de huertos, con el fin de incrementar su productividad.

APOYOS DE ÁRBOLES ENTREGADOS A PRODUCTORES DE ENERO 2024 A MARZO 2024		
NO.	MUNICIPIO	ÁRBOLES DE MANZANO
1	Bachíniva	3,000
2	Bocoyna	169
3	Cuauhtémoc	21,000
4	Cusiuhiriachi	3,800
5	Gómez Farías	250
6	Guadalupe y Calvo	3,000
7	Guerrero	36,925
8	Satevó	180
9	UNIFRUT	10,000
Total		78,324

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura.



En 2024, se distribuyeron

78,324 árboles de manzano destinados al establecimiento y repoblamiento de huertos, con el objetivo de aumentar la **productividad agrícola**



Además, se entregaron 200,100 plántulas y 18,325 paquetes de semillas de hortaliza, dando un total de 23,360 familias beneficiadas, localizadas en 29 municipios: Aldama, Ascensión, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Cuauhtémoc, Cuchillo Parado, Cusihuirachi, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Jiménez, Julimes, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Ojinaga, Parral, Riva Palacio, Rosales, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Villa López, quienes con estos incentivos aumentaron su capacidad productiva o tuvieron una fuente de autoconsumo por medio de huertos de traspatio.

Desde 2021, el programa **Fomento Agrícola** ha impulsado un desarrollo productivo y comercial libre de plagas y enfermedades en la actividad agrícola, protegiendo la salud de la población y reduciendo el impacto ambiental. Este programa ha producido y entregado contenedores de insectos benéficos, promoviendo una alternativa sustentable al uso de pesticidas y otros agroquímicos.

- En 2024, se entregaron 139,908 contenedores en 10 municipios, beneficiando una superficie de 27,979 hectáreas, con una inversión de \$174,411.85.
- Desde 2021 hasta 2024, se proporcionaron 222,433 contenedores a 19 municipios, impactando una superficie de 37,317 hectáreas, con una inversión acumulada de \$1,653,293.85, que incluyó la remodelación y equipamiento del laboratorio dedicado a la producción de estos insectos benéficos.

Estas acciones destacan por su contribución al manejo integrado de plagas y la protección del medio ambiente, al mismo tiempo que fortalecen la sostenibilidad de la actividad agrícola en el estado.

PROGRAMA FOMENTO AGRÍCOLA EN EL AÑO 2024			
CONCEPTO	MUNICIPIOS BENEFICIADOS	CANTIDAD DE CONTENEDORES	HECTÁREAS BENEFICIADAS
Contenedores de insectos benéficos	Camargo	15,478	3095
	Delicias	36,267	7,253
	Saucillo	14,000	2,800
	Ojinaga	22,052	4,410
	Aldama	600	120
	Jiménez	9,000	1,800
	Juárez	20,498	4,099
	Ascensión	3,900	780
	Casas Grandes	12,113	2,422
	Rosales	6,000	1,200
Total		139,908	27,979

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Agropecuario, Departamento de Agricultura.



Para impulsar y brindar servicios de asistencia técnica y capacitación a las personas productoras del sector rural, a través del **Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura**, y abonando al Programa Estatal de Atención a la Sequía, se benefició a 14 grupos en 2024, con un total de 210 personas, mediante la contratación de servicios profesionales para fortalecer sus capacidades con una inversión de \$1,760,000.00.

Con este programa, se les brindó a las y los productores conocimientos, habilidades y destrezas para el desarrollo de sus actividades productivas, mediante 37 eventos de capacitación, 500 personas productoras recibieron conocimientos y habilidades relacionadas con sanidad, reproducción pecuaria, transformación primaria, nutrición en bovinos carne, así como en materia apícola, con una inversión de \$775,000.00, dentro de estos se destacan siete grupos de mujeres productoras.

Apoyamos diversos Proyectos Especiales y/o Estratégicos por un monto de \$8,533,000.00:

- En atención a la necesidad de la conservación y mejoramiento de los pastizales, se consolidó un proyecto estratégico junto con la Universidad Autónoma de Chihuahua en 2024. A través de la Facultad de Zootecnia y Ecología, este proyecto tuvo como propósito generar información útil para las personas del sector ganadero, acerca

de las condiciones actuales del agostadero y del potencial forrajero en el estado, cubriendo zonas de pastizales y de transición, destinándose una inversión de \$1,214,000.00.

- A través de mecanismos de capacitación, transferencia de tecnología y formación integral en materia de proyectos productivos, se formalizó un convenio con la Fundación Produce Chihuahua. El convenio con esta asociación civil tuvo por objeto realizar actividades de vinculación entre actores sociales, productivos, académicos y de investigación para el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades en el sector primario, así como de transferencia de tecnología, destinándose una inversión de \$4,169,000.00.

- Fortalecimos a nueve **Sistemas Producto** mediante acciones de investigación, generación y registro de información y estadística en 2024, con una inversión de \$2,170,000.00. Los sistemas producto beneficiados fueron: apícola, durazno, chile, vid, équido, manzana, bovinos leche, porcícola y caprinos.

- Se ejecutó el proyecto especial para el desarrollo de capacidades productivas que consistió en la impartición de talleres de capacitación y de seguimiento técnico para la producción de nopal doble propósito. Estas acciones se hicieron con el fin de mejorar las condiciones de producción y alimentación de la población de la zona serrana en los municipios de Moris, Ocampo y Uruachi, mediante la suscripción de un convenio y con una inversión de \$1,000,000.00.

Con la finalidad de cuidar el agua en la agricultura, se promovió la modernización y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola a través del programa **Uso Sustentable del Agua**, que otorgó apoyos a diversos Distritos y Unidades de Riego ubicados en 15 municipios del estado de Chihuahua.

En 2024, se realizaron 31 obras de infraestructura hidroagrícola con una inversión estatal de \$22,856,404.00. Dichas obras se planearon bajo un esquema de participación conjunta entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), el Poder Ejecutivo Estatal y los miembros de los Módulos y Unidades de Riego beneficiados.



OBRAS DE MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA APOYADAS 2024			
DISTRITO Y UNIDADES DE RIEGO	OBRAS	TIPO DE OBRA	INVERSIÓN
005 Delicias	12	Modernización, rehabilitación y/o reposición de pozos, revestimiento de canales, entubamiento de redes de conducción y tecnificación de sistemas de riego.	\$12,153,741.00
009 Valle de Juárez	1		\$763,471.00
042 Buenaventura	1		\$1,250,000.00
083 Papigochi	4		\$883,844.00
089 El Carmen	3		\$1,886,429.00
103 Río Florido	1		\$539,983.00
113 Alto Río Conchos	1		\$515,521.00
Unidades de Riego	8		\$4,863,415.00
Total	31		\$22,856,404.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales, Departamento de Uso Sustentable del Agua.

Con estas mejoras en la infraestructura de riego, se incrementó el aprovechamiento de los recursos hídricos y el ordenamiento sustentable del agua de las zonas rurales. En 2024, los proyectos de seguridad hídrica beneficiaron a siete Distritos de Riego del estado: Delicias, Valle de Juárez, Valle de Buenaventura, Papigochi, El Carmen, Río Florido y Alto Río Conchos. Estos distritos comprenden una superficie de riego de 141,443 hectáreas en su conjunto.

En total, en esta administración se realizaron 102 obras de infraestructura hidroagrícola con una inversión estatal de \$58,685,327.08.



OBRAS DE MODERNIZACIÓN, REHABILITACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA APOYADAS DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024		
PERIODO	OBRAS APOYADAS	INVERSIÓN
Sept. 2021 - dic. 2021	15	\$4,168,353.00
Enero 2022 - dic. 2022	25	\$13,190,352.00
Enero 2023 - dic. 2023	31	\$18,470,218.08
Enero 2024 - dic. 2024	31	\$22,856,404.00
Total en la administración	102	\$58,685,327.08

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Forestal y Recursos Naturales, Departamento de Uso Sustentable del Agua.

Invertimos \$5,199,067.23 a través del **Programa de Uso Sustentable del Agua** en 2024 para proyectos relacionados con estudios y diagnósticos sobre la disponibilidad y uso del agua. Este monto incluyó:

- Tres proyectos ejecutivos que proporcionaron planos, especificaciones técnicas y documentos detallados para la ejecución precisa y eficiente de obras de construcción, materializando la fase de diseño; con una inversión de \$4,335,292.00.
- Un estudio técnico y diagnóstico en el acuífero Camargo-Jiménez, con una inversión de \$863,775.23. Este análisis evaluó la viabilidad de realizar obras de infiltración, asegurando un uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de objetivos planteados.

En 2024, como miembro del Consejo de Cuenca del Río Bravo, el Gobierno del Estado participó en la coordinación de acciones para la gestión integrada de los recursos hídricos en colaboración con cinco entidades federativas que comparten esta fuente de abastecimiento.

Además, para fortalecer la **Estrategia Estatal de Atención a la Sequía**, adquirimos una estación hidrométrica con una inversión de \$1,740,000.00, ampliando y modernizando la red estatal hidrometeorológica. Esto optimiza el registro e integración estadística de variables climáticas, mejorando la toma de decisiones de las y los productores en la entidad.

A fin de mejorar los esquemas para el fomento acuícola y pesquero, el **Programa de Uso Sustentable del Agua**, apoyó proyectos relacionados con infraestructura acuícola y

pesquera, entrega de motores y embarcaciones menores, así como mejoramiento genético. En el año 2024, se beneficiaron 79 personas productoras con una inversión de apoyo de \$5,559,154.00.

Se entregaron 26 motores y embarcaciones menores con un monto de apoyo estatal de \$884,500.00, beneficiando de manera directa a 20 personas productoras, haciendo de manera más efectiva sus actividades primarias y promoviendo el consumo local y el autoempleo. Estos apoyos se realizaron en los municipios de Rosales, San Francisco de Conchos, Saucillo y Valle de Zaragoza.

Se otorgaron apoyos por un monto de \$4,674,654.00 beneficiando de manera directa a 59 personas, con infraestructura y equipo acuícola para la modernización y rehabilitación de sus granjas de producción, localizadas en los municipios de Aldama, Allende, Balleza, Bocoyna, Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Madera, Meoqui, Ocampo, Rosales, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Satevó, Saucillo, Temósachic y Valle de Zaragoza.

Además, con el **Programa de Uso Sustentable del Agua**, se realizó el repoblamiento de peces con la siembra de 800,000 crías de alevines de tilapia en nueve cuerpos de agua en los municipios de Aldama, Bocoyna, Bachíniva, Coronado, Julimes, López, Rosales, San Francisco de Conchos y Valle de Zaragoza, con una inversión de \$1,000,000.00. La finalidad es aumentar la productividad pesquera de los embalses y promover la reactivación de los cuerpos de agua, los cuales vieron disminuidas las poblaciones de la fauna a consecuencia de la sequía.



En 2024, el **Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable y de Recursos Naturales** se enfocó en proteger y fortalecer los recursos naturales mediante la prevención, combate y control de incendios forestales, en coordinación con los tres órdenes de gobierno. Durante el año, se combatieron 543 incendios que afectaron 127,711.32 hectáreas, con la participación activa de propietarios y poseedores de terrenos forestales. Este esfuerzo involucró 150 brigadas de combate de incendios forestales y 1,364 combatientes durante el año 2024 en la región de la Sierra Tarahumara.

Las condiciones climáticas adversas, como la disminución de precipitaciones, altas temperaturas, fuertes vientos y un incremento en el material combustible, prolongaron el periodo crítico de incendios forestales, iniciando estos desde los primeros meses del año. La detección oportuna y la intervención inmediata de las brigadas minimizaron el impacto ambiental y las pérdidas económicas.

Para fortalecer las capacidades de respuesta, se capacitó a 657 combatientes mediante cursos básicos y especializados dirigidos a 66 brigadas rurales, personal del Gobierno del Estado, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y coordinadores de protección civil estatal y municipal. Además, se equipó a 25 brigadas con herramientas y equipo de protección personal, con una inversión de \$12,194,000.00.

Como parte de las acciones estratégicas y de alianza, el Gobierno del Estado de Chihuahua, llevó a cabo la creación del Centro Estatal de Manejo del Fuego, el cual se edificó en el kilómetro 12.5 de la carretera Aldama-Chihuahua. Este centro busca el emplear e implementar herramientas tecnológicas para facilitar la toma de decisiones frente al cambio climático y otros desafíos que afectan los recursos naturales y la actividad productiva del sector rural. Además, proporciona datos estadísticos confiables y oportunos para desarrollar políticas públicas basadas en evidencia, reduciendo el tiempo de respuesta, la cantidad de hectáreas afectadas y el número de incendios forestales.

En 2024, el **Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales, Acuícolas y Forestales** (PRODAAAF) fomentó el acceso al financiamiento en el sector rural mediante el otorgamiento de microcréditos. Estos microcréditos, centrados en el sector agroalimentario, beneficiaron a dos personas productoras, destacando especialmente la inclusión de mujeres rurales. Con una inversión de \$103,660.17, este esfuerzo respaldó a quienes agregan valor a la producción primaria, impulsando su desarrollo y contribución económica.

Además, el PRODAAAF otorgó 84 apoyos



complementarios al financiamiento, en la modalidad subsidio de tasa a pequeños productores del sector rural del estado, con una inversión de \$1,941,000.00, para reducir los costos de los productores por sus créditos, permitiendo a los beneficiarios acceder a tasas de interés significativamente más bajas, pudiendo así reinvertir sus recursos mejorando su rentabilidad.

APOYOS COMPLEMENTARIOS AL FINANCIAMIENTO, EN LA MODALIDAD SUBSIDIO DE TASA DE ENERO 2024 A DICIEMBRE 2024

NO.	MUNICIPIO	APOYOS	MONTOS
1	Bachíniva	7	\$127,500.00
2	Cuauhtémoc	11	\$257,250.00
3	Cusiuhuirachi	16	\$457,500.00
4	Galeana	1	\$15,000.00
5	Guerrero	8	\$206,250.00
6	Gómez Farías	2	\$56,250.00
7	Ignacio Zaragoza	2	\$90,000.00
8	Madera	10	\$177,000.00
9	Namiquipa	24	\$520,500.00
10	Santa Isabel	2	\$26,250.00
11	Satevó	1	\$7,500.00
Total		84	\$1,941,000.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Dirección de Financiamiento y Capitalización

Modernización de la Justicia Laboral

La Dirección de Inspección del Trabajo, adscrita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), impulsó acciones clave para garantizar el cumplimiento de las normas laborales y proteger los derechos de las y los trabajadores en Chihuahua. Este esfuerzo ha fortalecido la formalidad en el empleo, promovido la seguridad y salud en el trabajo, y fomentado condiciones laborales justas en zonas urbanas y rurales.

Entre 2021 y 2024, se llevaron a cabo 16,293 inspecciones laborales en zonas urbanas de municipios como Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Jiménez, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, entre otros, verificando el cumplimiento de normas de seguridad y condiciones generales de trabajo. Solo en 2024, se realizaron 5,023 inspecciones, lo que permitió detectar y resolver irregularidades en beneficio de miles de trabajadores.

En zonas rurales, donde la actividad agrícola es predominante, se efectuaron 922 inspecciones durante el periodo mencionado, de las cuales 252 tuvieron lugar en 2024. Estas revisiones aseguraron que los trabajadores agrícolas contarán con condiciones dignas y seguras, reduciendo riesgos laborales y fortaleciendo la economía rural.

La capacitación fue otro pilar fundamental. Durante el periodo, 12,323 personas de diferentes centros de trabajo participaron en talleres y cursos enfocados en derechos laborales, prevención de riesgos, y eliminación del trabajo infantil. En 2024, se capacitaron 3,652 trabajadores de municipios como Ahumada, Madera, Guerrero, Cuauhtémoc, Camargo, entre otros, fortaleciendo la cultura de la legalidad y la seguridad en el ámbito laboral.

Además, la Dirección trabajó en colaboración con instituciones educativas como el Instituto Tecnológico de Chihuahua, la Universidad Politécnica de Chihuahua y la Universidad

Tecmilenio, entre otras, llevando temas de normatividad laboral y seguridad a más de 12 universidades y tecnológicos, integrando a estudiantes y futuros profesionistas en esta cultura de cumplimiento.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) ha consolidado estrategias que promueven relaciones laborales sólidas en Chihuahua. Estas acciones buscan garantizar buenas condiciones de trabajo, fomentar la libertad de negociación y conciliación en caso de conflictos, y fortalecer una justicia laboral eficiente que promueva el equilibrio en los factores de producción.

En 2024, se llevaron a cabo diversas actividades de sensibilización y fortalecimiento institucional. Entre ellas, destaca la participación de la STPS en el 50º aniversario de la Asociación de Maquiladoras INDEX Juárez, donde se reforzó el diálogo con uno de los sectores más importantes para la economía estatal.

Para proyectar a Chihuahua como un destino atractivo para la inversión extranjera y el turismo, se colaboró con representantes de la Cámara de Comercio del Canadá en México. Este acercamiento permitió establecer el capítulo Chihuahua-Pacífico de la asociación, impulsando programas estratégicos que fortalecen la relación binacional y promueven beneficios directos para la población.

Entre 2021 y 2024,

12,323 personas de diferentes centros de trabajo participaron en **talleres y cursos** enfocados en **derechos laborales, prevención de riesgos, y eliminación del trabajo infantil**



La STPS también sostuvo una reunión con la titular del Departamento de Soluciones Laborales de Nuevo México, Sarita Nair, en la cual ambas instituciones compartieron resultados y mejores prácticas en áreas clave como mediación, conciliación, inspección y capacitación laboral. Este intercambio de experiencias ha contribuido al desarrollo de estrategias más efectivas en la administración laboral.

Además, la STPS participó en el Foro Laboral “Desafíos y Oportunidades para el Sector Empresarial ante el Nuevo Sexenio”, realizado el 4 de septiembre 2024 en Ciudad Juárez. Este espacio permitió reafirmar el compromiso de la institución con el desarrollo laboral del estado y fortalecer la cooperación con el sector empresarial para garantizar el bienestar de las y los trabajadores de Chihuahua.



Antes de la apertura del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCLCH) en octubre de 2022, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) desempeñaban un papel fundamental en la resolución de conflictos obrero-patronales, promoviendo la conciliación y dictando resoluciones con el objetivo de garantizar la justicia laboral y fortalecer la paz social. Aunque la reforma laboral trasladó la competencia de nuevos asuntos al Poder Judicial, las JLCA continúan tramitando las demandas previas a la reforma. Actualmente, operan en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, las JLCA gestionaron 11,354 nuevas demandas laborales y concluyeron 32,746 casos, de los cuales 14,155 se resolvieron mediante convenios entre las partes. Además, emitieron 10,137 laudos reflejando su labor continua en el cumplimiento de los procesos pendientes. Durante este periodo, también se recibieron 42 expedientes adicionales derivados de declaraciones de incompetencia de otras autoridades laborales.

En 2024, como parte del **Programa para la Conclusión Progresiva de Trámites** establecido en el artículo 16 transitorio de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, se implementaron estrategias para acelerar los procesos pendientes. Estas incluyeron una evaluación precisa de la carga de trabajo, el impulso a la conciliación en todas las etapas, la agilización en la emisión de laudos y la mejora en la ejecución de las resoluciones. Asimismo, se mantuvo un diálogo constante con las partes involucradas para garantizar la transparencia y eficiencia en el proceso.

Durante el tercer año de gobierno, las JLCA lograron la conclusión de 11,192 demandas, lo que representó un avance del 100% de la meta programada, y emitieron un total de 3,887 laudos. Estas acciones reflejan un esfuerzo significativo por dar cierre efectivo a los asuntos laborales pendientes y continuar promoviendo

la estabilidad en las relaciones laborales en el estado.

La Dirección de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, dependiente de la STPS, se dedica a informar, asesorar y defender los derechos laborales de trabajadoras, trabajadores y sindicatos. Con oficinas estratégicamente ubicadas en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes, esta instancia ofrece servicios personalizados en los principales centros urbanos del estado.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, la Procuraduría proporcionó asesoría laboral a 45,449 personas, aclarando dudas sobre prestaciones, obligaciones laborales y formas de ejercer sus derechos. De estas, 16,607 recibieron orientación durante 2024, a través de abogadas y abogados especializados que ofrecieron atención profesional y accesible.

Con la entrada en operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCL) en 2023, la Procuraduría amplió sus servicios, brindando asistencia jurídica durante el procedimiento prejudicial obligatorio. Este acompañamiento benefició a 3,484 personas trabajadoras hasta diciembre de 2024, promoviendo la resolución de conflictos laborales sin necesidad de llegar a instancias judiciales.



En defensa activa de los derechos laborales, se representó gratuitamente a 1,473 personas en nuevos juicios ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje entre 2021 y 2024. Sumando esta labor con los casos presentados en el Tribunal Laboral, el personal de la Procuraduría participó en 17,979 audiencias y diligencias en este periodo. En 2024, la representación en nuevos juicios ante los tribunales del Poder Judicial alcanzó a 502 personas, mientras que se atendieron 5,044 audiencias y diligencias, reforzando el compromiso de velar por la justicia laboral en Chihuahua.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCLCH)



Consolidando la implementación de la reforma al sistema de justicia laboral en Chihuahua, el Centro de Conciliación Laboral del Estado (CCL) celebró, el 3 de octubre de 2024, dos años de operaciones, brindando una alternativa ágil para la resolución de conflictos laborales en menos de 45 días naturales. Este modelo ha permitido que trabajadoras, trabajadores y empleadores encuentren soluciones rápidas y efectivas a través del diálogo.

Desde su inauguración, el CCL ha sobresalido a nivel nacional, alcanzando en 2024 una tasa promedio de conciliación del 88.42%, significativamente superior al promedio nacional de 77.80%. Esto significa que, en Chihuahua, casi 9 de cada 10 casos ingresados al CCL se resolvieron exitosamente sin necesidad de recurrir a los tribunales laborales, posicionando al estado en el 2do Lugar Nacional en conciliación efectiva.

Además, según el Informe de Estadística sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local 2023, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Chihuahua se destacó como el estado con el mayor índice de conciliación laboral por cada mil personas ocupadas, cuadruplicando el promedio nacional de 2.1.

En 2024, el CCL

alcanzó una tasa promedio de **conciliación del 88.42%**, significativamente superior al promedio nacional de 77.80%



Para garantizar que este servicio esté al alcance de toda la población, el CCL ha atendido desde 2022 a más de 172,199 personas en sus sedes de Chihuahua y Juárez, así como en sus representaciones en Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes. Estas cifras reflejan el impacto positivo del CCL en la resolución de conflictos laborales y la consolidación de la justicia laboral en el estado.

ATENCIÓN A PERSONAS USUARIAS DE LOS DIVERSOS SERVICIOS QUE OFRECE EL CCLCH	
PERIODO	PERSONAS ATENDIDAS
Octubre 2022 - diciembre 2022	8,399
Enero 2023 - diciembre 2023	76,800
Enero 2024 - diciembre 2024	87,000
Total en la administración	172,199

Fuente: Seguimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados 2022, 2023 y 2024.

Desde su apertura hasta diciembre de 2024, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCL) recibió una inversión total de \$203,416,438.00, compuesta por \$158,791,534.00 aportados por el Gobierno del Estado y \$44,624,903.00 provenientes del subsidio federal.

Estos recursos se destinaron a la adecuación de inmuebles, la adquisición de mobiliario y la implementación de tecnologías avanzadas, como salas híbridas de conciliación y módulos de atención virtual, optimizando la infraestructura y la accesibilidad para la resolución de conflictos laborales.

Gracias a esta inversión, se equiparon y acondicionaron oficinas en Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez y Nuevo Casas Grandes. Además, en Ciudad Juárez se habilitó un módulo de atención en el edificio gubernamental conocido como Pueblito Mexicano, ampliando significativamente la capacidad de atención para la población juarense.

Para garantizar un acceso más amplio a la justicia laboral, se implementaron módulos virtuales en Guachochí, Guerrero y Ojinaga, acortando distancias para habitantes de estas regiones. Asimismo, el municipio de Delicias cedió un área de 200 metros cuadrados al CCL mediante un contrato de comodato aprobado por su Cabildo, fortaleciendo la presencia y capacidad operativa en la región.

Estas acciones permiten a la ciudadanía acceder de manera oportuna a servicios como asesoría, ratificación de convenios, pagos y audiencias de conciliación, consolidando al CCL como un pilar en la solución eficiente de conflictos laborales en el estado.



La capacitación especializada y continua ha sido fundamental para fortalecer las capacidades tanto del personal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua (CCL) como del sector empresarial, garantizando resultados efectivos en la solución de conflictos laborales. Desde su apertura, se han realizado 112 eventos de capacitación y certificación, distribuidos en: 25 durante 2022, 59 en 2023 y 28 en 2024, alcanzando la capacitación completa de la plantilla laboral y beneficiando a 335 representantes del sector empresarial en temas de conciliación laboral.

En 2024, se avanzó significativamente con la certificación en el estándar de competencia EC1250, Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral, otorgada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Veinte funcionarias y funcionarios del CCL obtuvieron esta certificación, y la institución se integró a la Red CONOCER como ente certificador. Asimismo, 18 servidores públicos fueron certificados en Técnicas de Conciliación Laboral por el Servicio Federal de Mediación y Conciliación de Estados Unidos en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social federal, con una inversión total de \$69,768.00.

Chihuahua se destacó como líder nacional al establecer el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del CCL y los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Profesionalización, publicados en el Periódico Oficial del Estado (POECH) en 2023. Estas acciones posicionaron al estado como pionero en formalizar el desarrollo profesional en conciliación laboral, permitiendo que el CCL ahora comparta su experiencia capacitando a otros estados del país.

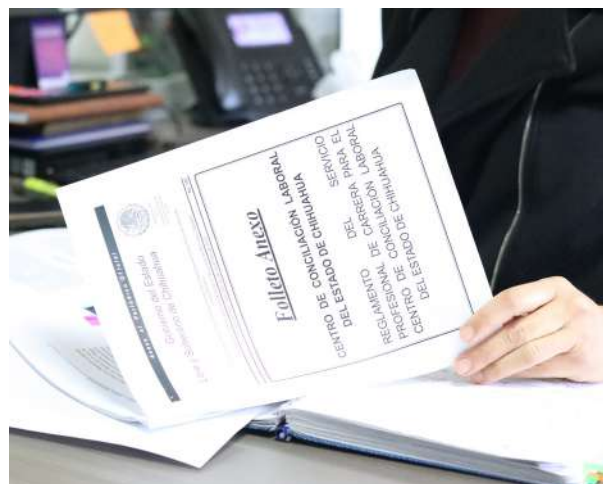
Durante 2024, se fortaleció el marco normativo del CCL con la publicación de nuevos lineamientos para el Procedimiento de Conciliación Laboral Prejudicial, un Acuerdo Modificatorio al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera, reformas al Reglamento General para la Celebración de Concursos, y una convocatoria pública para el puesto de conciliador laboral. Estas actualizaciones garantizaron procesos más sólidos en el reclutamiento y selección del personal conciliador, incrementando la confianza de la ciudadanía en los servicios ofrecidos.

El compromiso del CCL con la mejora continua se reflejó en la firma de 26 convenios de colaboración con instituciones gubernamentales, educativas, empresariales y de la sociedad civil, incluyendo acuerdos con el Instituto Chihuahuense para las Mujeres, el Instituto Chihuahuense de Salud Mental, la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX). Estos convenios fortalecieron la cooperación interinstitucional en beneficio del ámbito laboral.

En 2024, el CCL

avanzó significativamente con la certificación en el estándar de competencia EC1250, Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral, otorgada por CONOCER

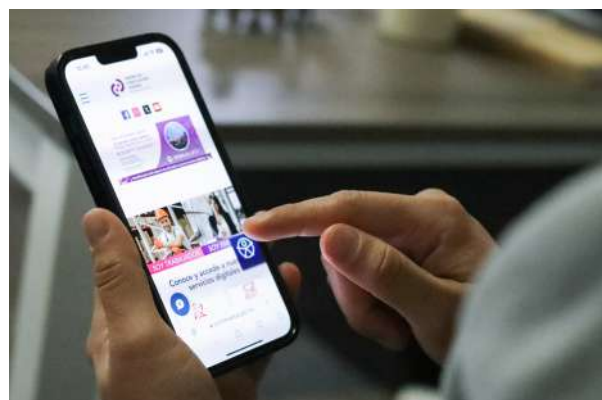
Como parte del programa **Juntos por la Sierra**, el CCL elaboró material de difusión en lengua rarámuri para informar a las comunidades indígenas sobre los trámites y servicios gratuitos disponibles, promoviendo el conocimiento de los derechos laborales en estas regiones vulnerables.



El CCL ha integrado herramientas tecnológicas para optimizar sus actividades y mejorar la experiencia de las personas usuarias. Entre estas iniciativas, destaca su página web (<https://www.ccl.chihuahua.gob.mx/>), diseñada para difundir información relevante sobre sus servicios. Adicionalmente, el uso de tabletas electrónicas ha permitido a las y los notificadores agilizar sus tareas, mientras que la implementación de un sistema de turnos en la sede de Chihuahua capital y la instalación de pantallas informativas han facilitado la gestión del proceso de conciliación.

Para ampliar el acceso a la justicia laboral, el CCL ha habilitado salas de audiencias virtuales en Chihuahua, Delicias, Guachochi, Guerrero, Juárez y Ojinaga, equipadas con tecnología de videoconferencia. Durante 2024, se llevaron a cabo 168 audiencias a distancia, permitiendo que más municipios del estado se beneficiaran de una atención oportuna y eficiente.

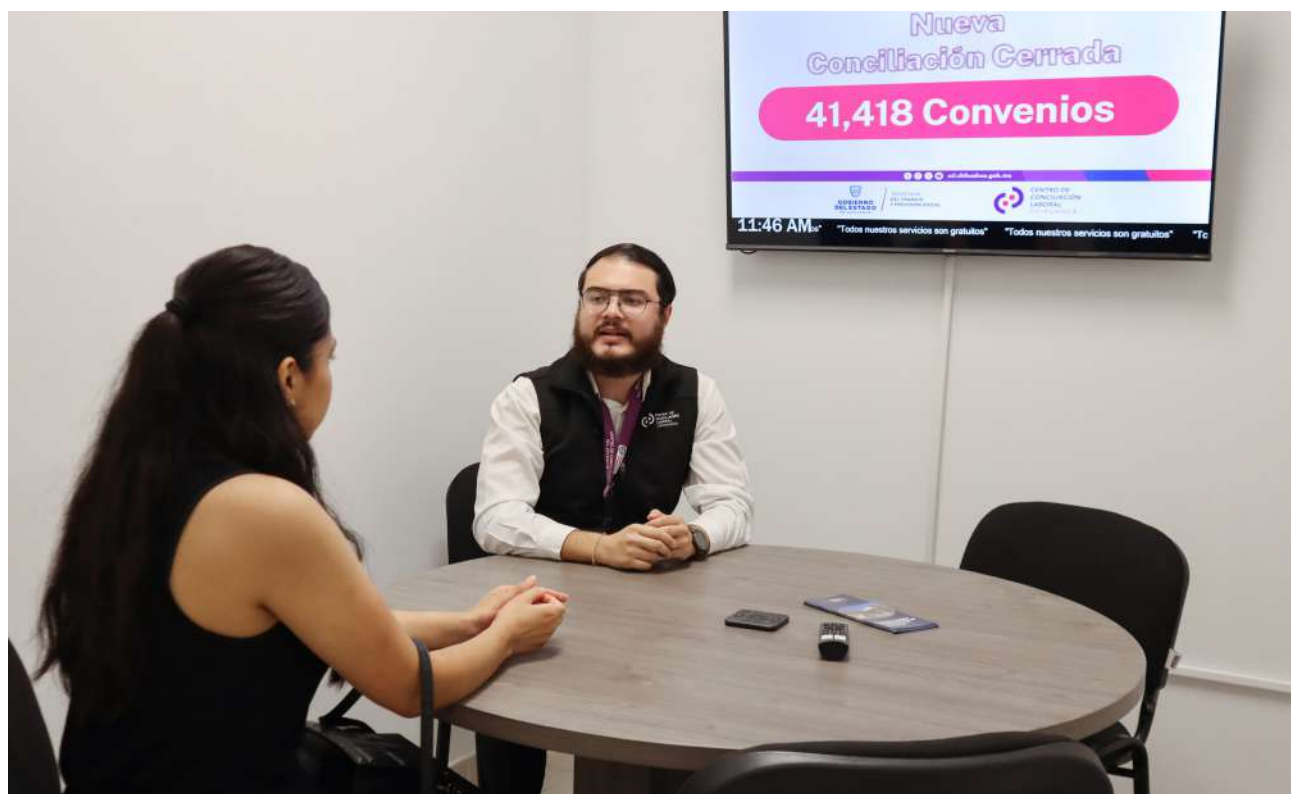
En octubre de 2024, al cumplirse el segundo aniversario del CCL, se presentó el Informe de Resultados del segundo año de operaciones. Este evento incluyó la celebración del primer congreso internacional sobre los avances de la reforma laboral en Chihuahua, con el objetivo de posicionar al estado como un referente en conciliación y paz laboral. El congreso reunió alrededor de 400 participantes, entre quienes se encontraban representantes de centros de conciliación de otros estados, cámaras



El CCL ha integrado herramientas tecnológicas para optimizar sus actividades, entre estas iniciativas, destaca su página web <https://www.ccl.chihuahua.gob.mx/>

empresariales, organizaciones no gubernamentales de Estados Unidos y Canadá, personal académico, así como miembros de sindicatos obreros y patronales.

Ante el creciente uso de los servicios del CCL, se logró gestionar el apoyo de la Secretaría de Hacienda para ampliar la plantilla laboral, asegurando así una cobertura más amplia y eficiente en la prestación de servicios de conciliación.



Ordenamiento Territorial, Moderno y Sustentable

03



Ordenamiento Territorial, Moderno y Sustentable

Obras de Infraestructura para el Desarrollo de Chihuahua

Durante el año 2024, el Gobierno del Estado ha llevado a cabo un ambicioso plan de infraestructura que abarca un amplio espectro de obras públicas para mejorar la calidad de vida de todos los chihuahuenses. A través de una importante inversión, hemos logrado consolidar proyectos estratégicos que impactan de manera directa los sectores de salud, educación, transporte, vivienda, y desarrollo urbano, beneficiando a millones de personas en todas las regiones del estado.

Uno de los logros más destacados es el fortalecimiento de la infraestructura vial, con proyectos clave como la rehabilitación y pavimentación de calles, carreteras y caminos vecinales, mejorando la conectividad, reduciendo tiempos de traslado e impulsando así el desarrollo económico y social al garantizar el acceso seguro a servicios básicos como salud y educación en las comunidades más alejadas.

En Ciudad Juárez, se han destacado proyectos como el BRT JuárezBus, que ha transformado el sistema de transporte público de la ciudad, con la

inclusión de nuevos autobuses y la modernización de su infraestructura, logrando la reactivación de las tres rutas existentes, con un servicio efectivo y eficiente, en este tercer año de gobierno luego de que permaneciera fuera de servicio por años. Este sistema no solo facilita el traslado de más de 1 millón de usuarios, sino que también es una solución eficiente y sostenible para la movilidad urbana en la ciudad fronteriza.

También en Juárez se ha invertido como nunca antes en la obra hidráulica para llevar agua potable, drenaje y alcantarillado a miles de familias.

La inclusión de las comunidades rurales ha sido una prioridad. A través del programa **Juntos por la Sierra Tarahumara**, hemos invertido recursos para mejorar la infraestructura básica en municipios como Guachochi, Urique y Guazapares, donde se han construido sistemas de captación de agua y rehabilitado caminos, lo que ha permitido a estas comunidades tener acceso a servicios esenciales y mejorar sus condiciones de vida.

En materia de infraestructura de salud, se ha avanzado con la construcción y rehabilitación de centros médicos, como el nuevo hospital gineco-obstétrico en Hidalgo del Parral o el búnker para albergar al nuevo acelerador lineal que nos permitirá ampliar la capacidad de radioterapia para pacientes con cáncer.



A estas grandes inversiones se suman obras y trabajos en los distintos municipios de la mano de los gobiernos municipales que permiten tener localidades más habitables, bien comunicadas y con mejores servicios.

Además, seguimos trabajando en la actualización catastral de diversos municipios, un paso crucial para el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano ordenado. Esta actualización catastral no solo permite mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos municipales, sino que también facilita la implementación de proyectos de infraestructura más alineados con el crecimiento demográfico y la expansión urbana. Asimismo, la creación de nuevos planes de desarrollo en las áreas metropolitanas

y rurales ha permitido la expansión ordenada de infraestructura y servicios básicos, optimizando el uso del suelo y el acceso a nuevas viviendas.

En materia de infraestructura de salud

se ha avanzado con la construcción del **búnker** para albergar al nuevo **acelerador lineal** que nos permitirá ampliar la **capacidad de radioterapia para pacientes con cáncer**



Con el objetivo de continuar mejorando la calidad de vida de las y los chihuahuenses, el Gobierno del Estado sigue comprometido con la ejecución de proyectos que atiendan las necesidades más urgentes y fomenten el desarrollo sostenible en todo el territorio, con la permanente visión de que las obras, no sean solo construcciones de concreto y varilla, sino instrumentos para el desarrollo integral de cada chihuahuense.

Proyectos Preliminares de Obra Pública

En 2024, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), puso en marcha uno de los planes de infraestructura más ambiciosos de los últimos años, con un enfoque integral en la construcción, ampliación, remodelación y rehabilitación de espacios públicos y proyectos estratégicos. Este esfuerzo busca transformar de manera significativa la infraestructura estatal, impactando de manera directa sectores esenciales como la educación, salud, bienestar social y cultura.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, 45 proyectos han sido concluidos exitosamente, demostrando el firme compromiso de esta administración por impulsar el crecimiento y mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Asimismo, se ejecutan 8 obras de gran relevancia que contribuirán al desarrollo sostenible del estado.

Estas iniciativas han beneficiado a más de 3 millones de habitantes en todo el estado, mejorando su acceso a servicios esenciales y elevando notablemente su calidad de vida. La inversión realizada en el 2024 asciende a \$1,000,048,641.80, lo que refleja el compromiso del Gobierno del Estado de construir un entorno más moderno y funcional que responda efectivamente a las crecientes necesidades de nuestra población. Este esfuerzo no solo busca satisfacer las demandas actuales, sino también



anticiparse a los retos futuros, garantizando un desarrollo sostenible y equitativo para todos.

Ciudad Juárez, una zona metropolitana binacional de gran envergadura, enfrenta necesidades particulares por su colindancia con Estados Unidos. Durante 2024, la administración estatal implementó importantes acciones para mejorar la infraestructura de esa ciudad fronteriza y reforzar su papel como una región estratégica para el desarrollo económico y social.

Las decisiones estratégicas tomadas en esta frontera no solo responden a las necesidades locales, sino que fortalecen la imagen de Ciudad Juárez como un punto vital de conectividad y cooperación entre México y Estados Unidos.



Así, la administración estatal refuerza su compromiso con la mejora continua de la infraestructura y los servicios en una de las ciudades más importantes del país, asegurando que su desarrollo sea integral y sostenible.

En Ciudad Juárez, también estamos rehabilitando camellones, banquetas, guarniciones, iluminación artística y pasos peatonales con una inversión de \$9,494,653.87 hasta diciembre de 2024.

Durante el 2024, se invirtieron

\$1,000,048,641.80 en obras,
 mejorando la calidad de vida
 de más de **3 millones de habitantes**
 en todo el estado

En el municipio de Cuauhtémoc, se ampliaron los carriles en la plaza de cobro, con una inversión de \$26,711,316.82 hasta diciembre de 2024. Se ha llevado a cabo la ampliación de los carriles en la plaza de cobro Sacramento, y actualmente se encuentra en ejecución una segunda etapa del proyecto, con una inversión total de \$56,089,501.77 hasta diciembre de 2024. Este esfuerzo contribuye significativamente a la mejora de la infraestructura vial y la agilización del tráfico en la zona.

En Nuevo Casas Grandes, construimos el nuevo edificio de la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste en la Av. Francisco I. Madero, con una inversión de \$55,028,610.57 hasta diciembre de 2024.

Por otro lado, en ciudad Chihuahua, se realizó el interiorismo y equipamiento del edificio SPARK, un espacio clave para la innovación y el desarrollo tecnológico, con una inversión de \$65,654,785.00, consolidando así a la capital como un centro de vanguardia en infraestructura moderna y sustentable.

También se llevó a cabo la modernización de la instalación eléctrica del Palacio de Gobierno en ciudad Chihuahua, con una inversión \$19,496,692.37 a diciembre de 2024, asegurando la eficiencia y seguridad de este edificio histórico.

En el edificio Héroes de la Reforma, de la ciudad de Chihuahua, se están invirtiendo \$26,160,248.06 en la remodelación y acondicionamiento del tercer, sexto y séptimo piso, mejorando su funcionalidad y adaptándolos a las necesidades actuales de la administración pública.

Reforzando el sector salud, iniciamos la construcción de un segundo búnker en el Centro Estatal de Cancerología, con una inversión

proyectada de \$84,366,824.00, que permitirá ampliar la capacidad de atención a pacientes oncológicos en el estado, marcando un avance crucial en la lucha contra el cáncer en el estado de Chihuahua.



Obra Pública para el Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable

En Hidalgo del Parral, invertimos \$7,275,897.00 en infraestructura destinada a mejorar la seguridad de los ciudadanos. Las obras incluyen el mantenimiento del corralón y las oficinas, así como la ampliación de la Fiscalía de Distrito Zona Sur y del área de Fiscalía en el Edificio de Dependencias, además de la ampliación de la bodega de evidencias.

De la misma manera, se ejecuta una ampliación significativa en el Centro de Justicia para las Mujeres, que abarca demoliciones, terracerías, barda perimetral, cercado, acceso, estacionamiento, drenaje pluvial, casetas, áreas de protección y áreas verdes, banquetas, instalaciones hidrosanitarias, sistemas de climatización, instalaciones eléctricas, de voz y datos, así como de protección civil. Esta obra cuenta con una inversión inicial de \$29,996,313.00 y beneficia a más de 116,662 chihuahuenses.

En Ciudad Juárez, se rehabilitaron las estaciones del BRT II con una inversión total de \$8,874,165.00, y llevamos a cabo adecuaciones eléctricas e hidráulicas en diversas estaciones, con una inversión de \$1,098,415.01 hasta diciembre de 2024.

A lo largo de esta administración, se ha mantenido el firme propósito de entregar a los juarenses un sistema de transporte óptimo y eficiente, que no solo contara con infraestructura adecuada, sino que estuviera en pleno funcionamiento y al servicio de la ciudadanía. Por ello, se concluyó el Proyecto Corredor Tecnológico de Ciudad Juárez, el cual incluye 42 estaciones y dos patios de guardado y talleres, equipados con un sistema de túnel de lavado y oficinas. Este proyecto ha representado una inversión conjunta entre el Fondo Nacional de Infraestructura del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua y el Gobierno del Estado de Chihuahua, alcanzando un monto total de \$928,892,841.65 hasta diciembre de 2024, consolidándose como un proyecto clave para mejorar la movilidad urbana en la ciudad.

En ciudad Chihuahua, se rehabilitaron las estaciones terminales norte y sur del BRT, con una inversión de \$8,967,052.00, y se construyó un carril de desaceleración para autobuses en el Periférico de la Juventud, con una inversión de \$1,938,676.00.



Con el objetivo de mejorar la eficiencia y seguridad de los ciudadanos y servidores públicos, se invirtieron \$4,778,570 en la adecuación y modernización de dos elevadores de pasajeros en el edificio Héroes de la Reforma, y se remodelaron las oficinas de la Secretaría Particular y de Comunicación Social en el Palacio de Gobierno, con una inversión de \$50,392,030.

En 2024 se construyó y equipó el Centro Estatal del Manejo del Fuego, con una inversión total de \$30,496,109.00. Asimismo, se invirtieron \$4,562,135.00 en el mantenimiento de las oficinas de la Fiscalía Zona Centro en Chihuahua, y \$1,821,514.00 en la rehabilitación del inmueble de la Antigua Fundidora Ávalos, como parte del Centro de Educación y Capacitación Ambiental.

Para impulsar la educación vial, se destinaron \$930,276.00 para la conexión de media tensión en la Mini Ciudad de Educación Vial en la Deportiva Sur de Ciudad Chihuahua.



Otras obras de gran relevancia incluyen la finalización de la segunda etapa de la remodelación del Departamento de Programación de Inversiones en la Dirección de Programas de Inversión, con una inversión total de \$8,417,967.00.

Llevamos a cabo la construcción de la segunda etapa del edificio del Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado, con una inversión de \$49,075,149.00, fortaleciendo la infraestructura de seguridad y el desarrollo institucional del estado.

Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de los chihuahuenses mediante obras de infraestructura que abarcan salud, deporte, cultura, bienestar infantil y apoyo a poblaciones vulnerables. Con estas acciones, no solo atendemos necesidades urgentes, sino que también promovemos el desarrollo sostenible y fortalecemos el tejido social en toda la región.

En 2024 con una inversión de

\$30,496,109.00 se construyó y equipó el **Centro Estatal de Manejo del Fuego**

Obra Pública para la Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahuense

En Hidalgo del Parral, se completó la construcción del Hospital de Gineco-Obstetricia, con una inversión total de \$249,507,410.00, mejorando significativamente la atención médica para más de 103 mil mujeres de la región.

También en Hidalgo del Parral, se realizaron adecuaciones al Parque de la Puerta del Tiempo, con una inversión de \$28,283,332.00, brindando a las familias un espacio para el sano esparcimiento y fortaleciendo la cohesión social.

En el municipio de Cuauhtémoc, se invirtieron \$2,741,965.00 en la rehabilitación del Centro Comunitario, y se llevó a cabo la construcción del Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes con necesidades de atención en salud mental, con una inversión de \$30,823,089.00, fortaleciendo la infraestructura de apoyo a los sectores más vulnerables.

En la comunidad de Santa Anita, Guachochi, se rehabilitó la parroquia con una inversión de \$952,845.00, preservando el patrimonio histórico y cultural del lugar.

En el municipio de Jiménez, se concluyó la tercera etapa del Parque Público Deportivo Aldama, con una inversión de \$11,097,706.00, proporcionando espacios que fomentan el deporte y la convivencia social.

Por su parte, el municipio de Riva Palacio recibió una inversión de \$4,818,238.00 para la construcción de la sala de velación en San Andrés, una obra que ofrece un espacio digno para la comunidad.

En Saucillo, se destinaron \$8,558,424.00 para la rehabilitación del Estadio Público de Béisbol Carlos “Chale” Carrasco, un espacio que impulsa el deporte y las actividades recreativas en la cabecera municipal.

En Chihuahua Capital, se llevaron a cabo diversas acciones para mejorar la infraestructura social y cultural como el Templo de Nuestra Señora del Refugio que fue rehabilitado con \$3,365,771.00; mientras que el Centro Comunitario Madera 65 se renovó con una inversión de \$2,035,995.00. Además, se construyó el Centro de Asistencia Social para Niñas y Niños en la colonia Unidad Proletaria, con un monto total de \$18,888,463.00.

En la Deportiva Sur, se invirtieron \$7,687,748.00 para la remodelación de casetas, módulos de baños y pintura de guarniciones; se implementó un sistema de subdrenaje en el Estadio Monumental, con una inversión de \$3,446,478.00, y se destinaron \$29,053,521 para la conservación de la infraestructura del Teatro de los Héroes, asegurando la preservación de este importante recinto cultural.

Además, se invirtieron \$203,308.00 en la construcción de baños en el edificio de la Dirección del DIF Estatal y \$4,450,877.00 en la construcción de un dormitorio para adolescentes en el Albergue Chihuahua.

Para mejorar las instalaciones de atención a personas con discapacidad, se rehabilitó la fachada del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) con una inversión de \$2,698,287.00.



Para impulsar el deporte, en Saucillo se destinaron

\$8,558,424.00 para la rehabilitación del **Estadio Público de Béisbol Carlos “Chale” Carrasco**

Obra Pública para el Crecimiento Económico Innovador y Competitivo

En este tercer año de gobierno, hemos impulsado la construcción de proyectos estratégicos para fortalecer la infraestructura y el turismo en la zona sur del estado. En Hidalgo del Parral, se edificó un puente peatonal atirantado con mirador en el espacio “De Cara al Río”, que conecta el Paseo Manuel Gómez Morín con las calles Ricardo Flores Magón y Ramón Coronal. Este ambicioso proyecto cuenta con una inversión de \$146,690,639.00 y busca potenciar la atracción turística de la región.

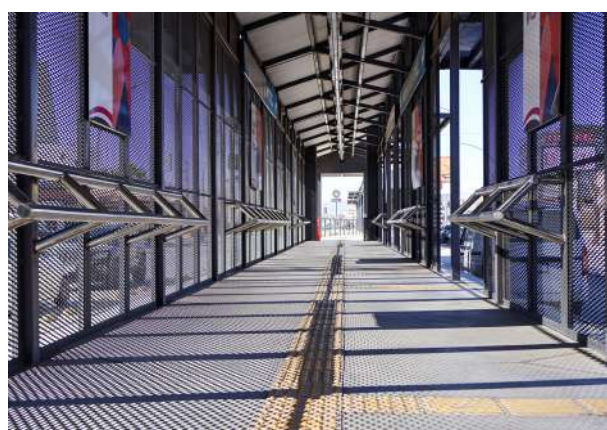
En el municipio de Nuevo Casas Grandes, se ejecutó la conservación del camellón central, que se extiende desde la calle Minerva hasta la Macro Plaza del Bicentenario, situada en la calle Victoria, con una inversión de \$144,053,796, mejorando así el entorno urbano y contribuyendo a la imagen de la ciudad.

Asimismo, a través de la SCOP, se llevaron a cabo significativos trabajos de rehabilitación en las instalaciones de la Feria Santa Rita, en ciudad Chihuahua, con una inversión total de \$14,494,826.00. Además, se ejecutó la segunda etapa de rehabilitación, con una inversión adicional de \$3,492,791.00, garantizando que este espacio público continúe siendo un referente cultural y de entretenimiento en la capital.

Complementando estas acciones, se llevó a cabo la remodelación de la **Tienda de Arte Popular**, con una inversión de \$6,870,054.00, impulsando la promoción y difusión de las artesanías locales y fortaleciendo el patrimonio cultural de la región.

En el municipio de Casas Grandes, se destinaron \$6,331,693.00 para el mejoramiento de la imagen urbana del Pueblo Mágico y la rehabilitación del Museo de las Culturas del Norte, proyectos que refuerzan el patrimonio histórico y cultural del estado.

Con estos proyectos, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el crecimiento económico, turístico y cultural de Chihuahua. El avance en la infraestructura turística y cultural no solo mejora la calidad de vida de los habitantes, sino que también contribuye a atraer visitantes, dinamizando la economía local y reforzando la identidad y el legado cultural del estado.



Fuente: Operadora de Transporte.

JUÁREZBUS: Un Sistema de Transporte Digno, Seguro y Eficiente para las y los Juarenses

La gobernadora del estado, Mtra. María Eugenia Campos Galván, ha cumplido su compromiso con los juarenses al implementar un servicio de transporte público digno, seguro y eficiente. Durante 2024, se pusieron en operación tres líneas concentradoras, pasando de cero a tres rutas principales:

- BRT 1: Con una extensión de 42 kilómetros, cubre la ruta Independencia - Presidencia.
- BRT 2 PARADOR: Abarca 42.3 kilómetros desde Ex Aduana hasta el Aeropuerto.
- BRT 2 EXPRES: Conecta Ex Aduana con el Aeropuerto pero con menos paradas, reduciendo el tiempo de recorrido a 36 minutos.
- Pretronal Gómez Morín: Con 36.8 kilómetros, enlaza la Catedral con Francisco Villarreal Torres.

Este sistema cuenta con una red de 88 estaciones con servicio de wifi y una flota de 104 unidades Mercedes Benz modelo 2025, equipadas con tecnología de vanguardia: certificación Euro V (bajas emisiones de gases), 7 cámaras de vigilancia en tiempo real, GPS, aire acondicionado y calefacción, consola para gestión de flota, guías podotáctiles, 3 tableros electrónicos de ruta y puertas centrales para mayor comodidad al subir o bajar. La inversión total para este proyecto ascendió a \$582,400,000.00.



Fuente: Operadora de Transporte.

Desde mayo hasta diciembre de 2024, el sistema ha registrado más de 8.5 millones de viajes, ofreciendo a los juarenses un transporte digno, moderno y eficiente que les permite llegar a sus trabajos o hogares de manera rápida, segura y con mayor tiempo para disfrutar en familia.

El BRT se consolida como una alternativa moderna que fortalece la infraestructura del transporte público, respondiendo a las necesidades de una ciudad en constante crecimiento. Conecta vialidades clave, zonas habitacionales, comerciales y laborales de manera eficiente con 104 unidades:

- BRT 1 y BRT 2: Cuentan con 40 camiones cada una.
- Pretroncal Gómez Morín: Opera con 24 unidades.

Además, por primera vez en Ciudad Juárez, las rutas alimentadoras se modernizaron con la adquisición de 90 camiones por parte de los concesionarios del transporte público, con una inversión de \$240,000,000. Este es un primer paso fundamental para transformar el servicio de transporte de pasajeros en la ciudad impulsado por el Gobierno del Estado de Chihuahua.

Credencialización y beneficios sociales

Hasta 2024, el programa de credencialización de **JuárezBus** ha entregado un total de 250,000 tarjetas:

- 205,000 tarjetas generales.
- 45,000 tarjetas preferentes, destinadas a personas de la tercera edad, estudiantes, personas con discapacidad permanente y grupos originarios.

Este programa garantiza un acceso ordenado y equitativo al sistema de transporte público, ofreciendo tarifas reducidas y beneficios especiales a los usuarios preferentes. Promueve la inclusión social, facilita la movilidad de los sectores más vulnerables y asegura que el sistema sea accesible para toda la población, contribuyendo a un modelo de movilidad más justo y eficiente.

Infraestructura de mantenimiento

Para garantizar el óptimo funcionamiento del sistema, se construyeron dos nuevos patios de mantenimiento:

- Aserradero: Con 11 andenes para reparaciones.
- Aeropuerto: Con 12 andenes y capacidad para resguardar hasta 300 unidades.

Ambos cuentan con tren de lavado y estación de carga de combustible, requiriendo una inversión de \$218,082,347. Esta infraestructura asegura un mantenimiento efectivo y oportuno para las unidades del sistema BRT.

En resumen, **JuárezBus** representa un avance significativo en la movilidad urbana, ofreciendo un servicio de transporte público moderno, inclusivo y sostenible que mejora la calidad de vida de los juarenses.



JUÁREZBUS BRT-2 y Pretroncal Gómez Morín

Desde el inicio de la etapa preoperativa en mayo y hasta diciembre de 2024, el BRT 2 de Ciudad Juárez ha marcado un impacto significativo en la movilidad urbana de la región. Durante este periodo, el sistema de transporte ha alcanzado más de 5,000,000 de viajes, reflejando su creciente aceptación entre los usuarios. Esto no solo demuestra la utilidad y efectividad del sistema, sino también su contribución para conectar a miles de personas diariamente, facilitando sus traslados de manera más rápida, segura y eficiente. El BRT 2 se consolida como una alternativa moderna que fortalece la infraestructura de transporte público y responde a las necesidades de una ciudad en constante crecimiento.

El **JuárezBus BRT 2** opera en las principales vialidades de Ciudad Juárez, conectando puntos estratégicos como zonas habitacionales, comerciales y laborales. Su implementación era necesaria para reducir los tiempos de traslado, ofrecer una opción de transporte más moderna, eficiente y para atender la creciente demanda de movilidad en la región.

El BRT 2 de Ciudad Juárez ha marcado un impacto significativo en la **movilidad urbana**, el sistema de transporte ha alcanzado **más de 5,000,000 de viajes**



Este avance refuerza el compromiso con una movilidad urbana integrada y accesible, mejorando la calidad de vida de miles de juarenses.







JUÁREZBUS BRT1

En diciembre de 2024 inició operaciones el **JuárezBus** BRT 1 de Ciudad Juárez; desde entonces ha realizado 900,000 viajes, marcando un paso importante hacia un transporte público más eficiente y accesible para la población.

Este nuevo sistema recorre vialidades clave de la ciudad, conectando zonas habitacionales, comerciales y laborales de manera rápida y segura. Su implementación era necesaria para atender la creciente demanda de transporte público confiable, reducir tiempos de traslado y ofrecer una alternativa moderna e inclusiva que mejore la calidad de vida de las y los juarenses, permitiendo la conectividad entre las diferentes áreas de la ciudad y ofreciendo un transporte más eficiente y económico. Con la posibilidad de transbordar al BRT 2 sin costo adicional,

En diciembre de 2024 inició operaciones el

JuárezBus BRT 1 desde entonces ha realizado **900,000** viajes, en camiones modelo 2025

se facilita el acceso a más destinos, reduciendo tiempos de traslado y costos para las familias. Además, los camiones modelo 2025 garantizan un servicio cómodo, moderno y seguro, elevando la calidad del transporte público en Ciudad Juárez.

El éxito inicial del BRT 1 refleja su impacto positivo en la movilidad urbana, promoviendo un modelo de transporte intermodal y accesible.

Hasta diciembre de 2024, el programa de **Credencialización del JuárezBus** ha entregado un total de 200,000 tarjetas, incluyendo 165,000 tarjetas generales y 35,000 tarjetas preferentes. Estas últimas han beneficiado a 20,000 personas de la tercera edad, 12,000 estudiantes, 2,500 personas con discapacidad permanente y 500 personas pertenecientes a grupos originarios.

Este programa garantiza un acceso ordenado y equitativo al sistema de transporte público, permitiendo a los usuarios preferentes acceder a tarifas reducidas y beneficios especiales. Era necesario para promover la inclusión social, facilitar la movilidad de los sectores más vulnerables y asegurar que el sistema sea accesible para toda la población, contribuyendo a un modelo de movilidad más justo y eficiente.

Servicios de Transporte Moderno, Seguro y Accesible

El servicio de transporte **BOWI** permite el traslado de manera eficiente a la población en general de la ciudad de Chihuahua cumpliendo así, con el derecho constitucional de movilidad, con un servicio bajo las condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiente, sostenible, de calidad, inclusivo e igualitario. De agosto del 2023 a enero del 2024 se realizó una inversión de \$8,967,052.71 en la rehabilitación y mantenimiento de las Estaciones y Terminales Norte y Sur para brindar un mejor servicio a la comunidad chihuahuense.

Con el objetivo de mejorar la experiencia de los usuarios del sistema de transporte BRT en Chihuahua y Ciudad Juárez, se llevó a cabo por primera vez un programa de medición de satisfacción en la Ruta Troncal 1. Este esfuerzo, implementado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, permitió evaluar las opiniones de más de 2,240 usuarios.

El programa era necesario para identificar áreas de oportunidad y garantizar un servicio más moderno, seguro y accesible, alineado con las necesidades reales de la población chihuahuense. Esta retroalimentación es clave para construir un modelo de movilidad urbana conectado e intermodal que responda a las demandas de las principales ciudades del estado.

Con una inversión de \$174,200.00, el programa de **Capacitaciones de grado internacional** ha fortalecido la calidad y profesionalismo del transporte público en el Estado. Hasta diciembre de 2024, un total de 30 operadores y personal del BRT 1 en Chihuahua y del BRT 1 y 2 en Ciudad Juárez han sido capacitados bajo estándares y certificaciones europeas.

Estas capacitaciones son necesarias para mejorar la eficiencia y el servicio ofrecido a los usuarios, asegurando que el personal cuente con las habilidades y conocimientos necesarios para operar un sistema de transporte moderno, seguro y de alta calidad. Este logro posiciona al Estado como uno de los tres en todo el país en implementar este tipo de certificaciones, consolidando su compromiso con un modelo de movilidad urbana de excelencia.

La implementación de una certificación de calidad internacional no solo eleva los estándares del servicio, sino que también posiciona al Estado a la vanguardia del transporte público en México, brindando a los ciudadanos un sistema más confiable y competitivo.

Como parte de los esfuerzos para implementar un modelo de movilidad moderna, segura y accesible, en diciembre de 2024 se entregaron nuevos uniformes a más de 166 operadores de la Ruta

Troncal 1 en Chihuahua y Ciudad Juárez, con una inversión de 348 mil pesos.

Desde 2023, esta iniciativa ha beneficiado a 360 colaboradores del área operativa, sumando un esfuerzo continuo por mejorar la imagen y formalidad del sistema de transporte público.

Los uniformes refuerzan la identidad y profesionalismo del servicio, a la vez que generan confianza y una experiencia más ordenada y segura para los usuarios. Al garantizar que los operadores proyecten una imagen adecuada, se mejora la percepción del transporte como una opción confiable para la movilidad urbana.

El Gobierno del Estado de Chihuahua ha reafirmado, una vez más, su compromiso con el bienestar y la movilidad de los estudiantes universitarios al fortalecer la infraestructura de transporte para los alumnos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), en particular para quienes asisten al Campus II. La ruta BRT UACH Terminal Norte - Campus II, que abarca una distancia de 9.48 kilómetros, se ha consolidado como una alternativa eficiente y confiable para quienes requieren trasladarse de manera segura y rápida entre ambos puntos.



Este servicio, que incluye una estación diseñada especialmente para garantizar la comodidad de los estudiantes, opera con una frecuencia de 12 minutos, lo que no solo asegura la puntualidad en los traslados, sino que también ofrece una opción de transporte moderna, accesible y eficaz. Además, la ruta cuenta con dos unidades en circulación, lo que incrementa su capacidad y cobertura, respondiendo así a la demanda de los estudiantes que dependen de este medio para su movilidad diaria.



Con esta iniciativa, que beneficia a aproximadamente 1,500 alumnos al día en periodo escolar, el Gobierno del Estado de Chihuahua refuerza su apoyo a la comunidad universitaria, proporcionando una solución que facilita la movilidad y promueve un entorno más seguro, cómodo y accesible para los jóvenes, particularmente, para las mujeres estudiantes en traslados nocturnos.

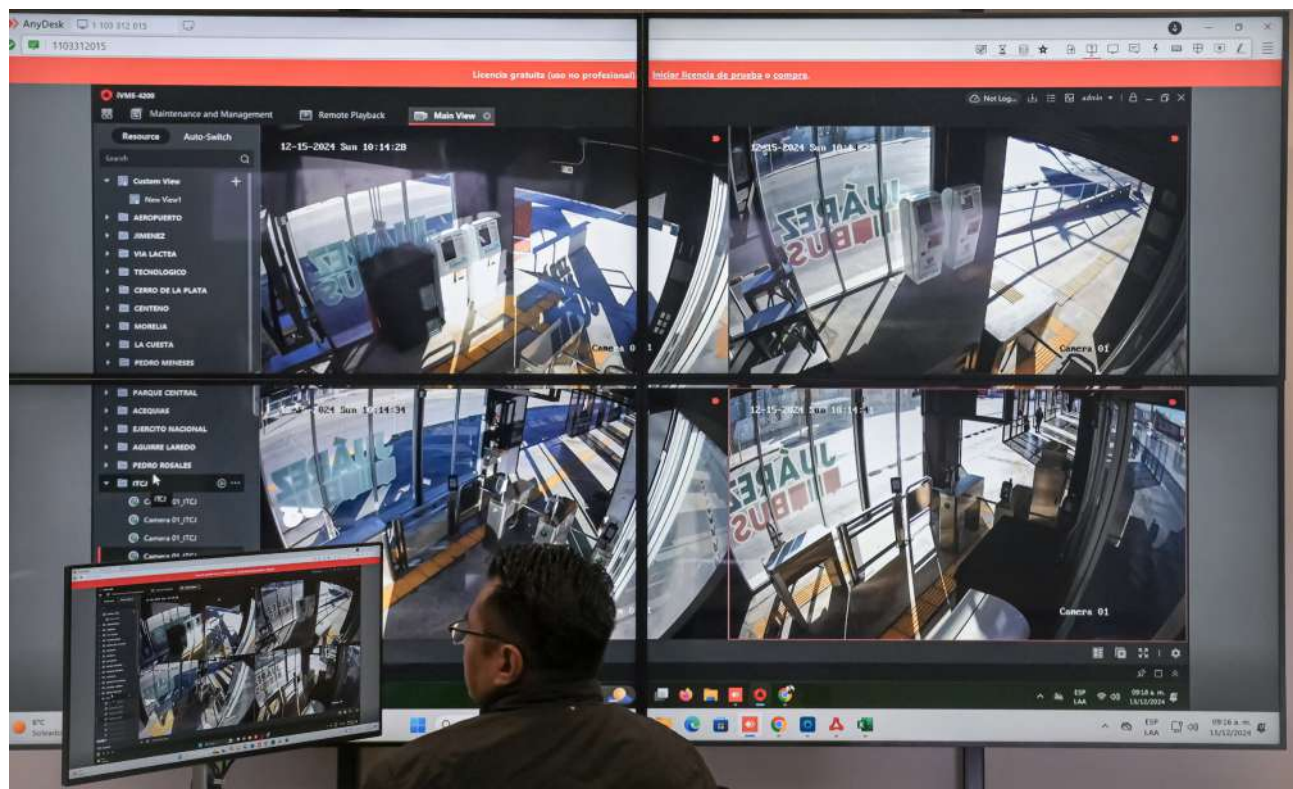
La Dirección de Transporte gestionó con la Dirección de Obras Públicas Municipales, así como con Ingeniería Vial de la Subsecretaría de

Movilidad de Gobierno del Estado, la instalación de 37 parabuses con señalamiento vertical y 4 con infraestructura completa en el municipio de Chihuahua. Se realizaron 4 modificaciones de ruta con la finalidad de ampliar el radio de servicio en la ciudad las cuales son Dale-Up, Pistolas Meneses, Ruta 100 y Francisco Villa-Centro. El proyecto de trámites con pago de derechos a través de plataformas digitales se encuentra en un 50% de avance. Se logró, a través de FIDEAPECH el financiamiento del anticipo para la adquisición de camiones para prestar el servicio de transporte público colectivo urbano de pasajeros.

El 5 de abril de 2023 se llevó a cabo el consejo consultivo de Transporte en Ciudad Juárez y Chihuahua a efecto de establecer la tarifa oficial del servicio de transporte público de pasajeros colectivo urbano en todo el estado.

Se realizaron dos operativos en el municipio de Cuauhtémoc y Delicias con el fin de reforzar la inspección de peso y dimensiones. Se eliminó la participación de la empresa Integradora de Transporte Masivo de Ciudad Juárez S.A de C.V. como fideicomitente, adherente del Fideicomiso Autosustentable Vivebús Ciudad Juárez, y se realizaron un total de 11,624 infracciones.

El avance en la instalación de vehículos de transporte público colectivo urbano con equipo de geolocalización vinculado en Chihuahua y Juárez es del 69.16% y la puesta en marcha del Centro de Control y Monitoreo en tiempo real de las unidades afectas al servicio de transporte público. Para facilitar a los usuarios de transporte colectivo urbano el acceso al servicio, la Subsecretaría desarrolló una Aplicación Tecnológica para que estos visualicen la ubicación de los camiones en tiempo real. Dicha aplicación se encuentra en un 80% de avance.



La Subsecretaría de Transporte impulsó a los Concesionarios del Transporte Público Urbano a la renovación de las unidades que no cumplan con el año y modelo previsto en la Ley de Transporte, para generar con ello beneficios a la ciudadanía con mejores niveles de eficiencia, frecuencia de paso, higiene, comodidad y seguridad, y a la vez, un menor impacto al medio ambiente.

UNIDADES INCORPORADAS			
MUNICIPIO	MODELO 2024	OTROS MODELOS	TOTAL
Chihuahua	113	-	113
Juárez	100	83	183

Fuente: Subsecretaría de Transporte.

Para satisfacer la demanda del servicio en distintas modalidades del transporte, se otorgaron diversos permisos y/o concesiones con la finalidad de que los prestadores de dicho servicio ajusten el mismo a las directrices señaladas en la Ley para cada modalidad, regularizando así el sistema de transporte en sus diferentes modalidades.

Se otorgaron 3 concesiones en modalidad de taxi y una más en modalidad de urbano en Chihuahua Capital, 57 permisos de carga en Cuauhtémoc, mismos que se encontraban vencidos, y dos permisos de grúas en el municipio de Saucillo para satisfacer la demanda del servicio.

OTORGAMIENTOS Y PERMISOS				
MUNICIPIO	OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN	PERMISOS	MODALIDAD	TOTAL
Chihuahua	3	-	2 Taxi 1 Urbano	3
Cuauhtémoc	-	57	Carga	57
Saucillo	-	2	Grúa	2

Fuente: Subsecretaría de Transporte.

Asimismo, con el propósito de fortalecer la competitividad de los concesionarios de taxis en el estado, se ha desarrollado una plataforma tecnológica innovadora que permitirá a los usuarios solicitar el servicio de taxi directamente desde su teléfono móvil, en función de su ubicación en cualquier punto de la entidad. Esta aplicación integra soluciones tecnológicas de vanguardia, situando al estado a la par de las mejores iniciativas nacionales en apoyo al sector taxi.

Esta nueva herramienta beneficiará a aproximadamente 3,000 taxistas en la entidad, ofreciéndoles la posibilidad de optimizar su trabajo y, al mismo tiempo, generar ingresos adicionales que impactarán positivamente en el bienestar de sus familias. Asimismo, la aplicación brindará a los usuarios una alternativa más para elegir el servicio de transporte privado que mejor se adapte a sus necesidades y presupuesto.

Con una inversión estatal de \$3,340,000.00 para su desarrollo, esta plataforma representa un avance significativo hacia la modernización del transporte en el estado. Además de fomentar la competitividad y el empleo, contribuye al bienestar económico de los taxistas y sus familias, al tiempo que mejora la experiencia de los usuarios, ofreciendo un servicio más eficiente y accesible. Este proyecto refleja el compromiso del estado con la innovación y el desarrollo integral de su población.



Puentes Fronterizos

El Programa de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) asigna sus recursos a la construcción, mantenimiento, reparación y ampliación de infraestructuras viales en municipios con puentes de peaje internacionales operados por la Federación. En el estado, el municipio de Ojinaga es el único beneficiario de este programa, ya que cuenta con el puente internacional que conecta con Presidio, Texas. Durante el ejercicio 2024, se destinaron \$9,584,267.00 para la pavimentación de 7,995.85 metros cuadrados de vialidades, con el propósito de mejorar el flujo vehicular hacia el cruce fronterizo, optimizando la movilidad y facilitando el comercio y tránsito binacional.

A cargo del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua (FPFCH), se llevó a cabo la inversión en conservación y mantenimiento del sistema de peaje, Sistemas Inteligentes de Transportes (ITS) e infraestructura de los puentes fronterizos Paso del Norte, Lerdo, Zaragoza y Guadalupe por un monto de 42.1 millones de pesos, en cumplimiento a las obligaciones del título de concesión, lo que permitió brindar un servicio ininterrumpido en el periodo 2024 a más de 14.5 millones de usuarios, un millón de usuarios más en comparación con el año 2023.

Asimismo, entre los trabajos ejecutados dentro del Programa de Conservación y Mantenimiento del año 2024, se realizaron:

- La reposición de las juntas de dilatación del Puente Internacional Paso del Norte, que habían llegado al fin de su vida útil.
- La construcción de nuevos baños públicos en el Puente Internacional Zaragoza, atendiendo a las necesidades de los usuarios. Los baños fueron diseñados para garantizar accesibilidad, incluyendo rampas y módulos amplios para facilitar el tránsito de sillas de ruedas, beneficiando aproximadamente a 5.5 millones de usuarios, peatonales y en vehículo.
- Estudio para la verificación de la integridad de siete pilotes mediante el método destructivo en los puentes internacionales Paso del Norte y Lerdo-Stanton en Ciudad Juárez.

Este estudio tuvo como objetivo descartar problemas estructurales y garantizar la seguridad de los usuarios.

Se concluyeron y entregaron al Municipio de Ciudad Juárez en beneficio a la población los siguientes proyectos de inversión pública productiva con una inversión de 25.4 millones de pesos:

1. Rehabilitación por medio de fresado y recarpeteo de la calle Río Usumacinta, (de calle Río Bravo al Blvd. Juan Pablo II, en Ciudad Juárez).



Durante el ejercicio 2024, se destinaron

\$9,584,267.00 para la **pavimentación de 7,995.85 m² de vialidades**, con el propósito de mejorar el **flujo vehicular hacia el cruce fronterizo**

Se recarpetearon 4,234 metros cuadrados de carpeta asfáltica, se rehabilitó el alumbrado público que se encontraba deteriorado y fuera de funcionamiento y se colocó señalamiento vertical y horizontal.

2. Rehabilitación y mejoramiento geométrico del acceso al Blvd. Juan Pablo II por la calle Río Usumacinta en Ciudad Juárez.

Se colocaron 429 metros de barreras de concreto tipo New Jersey, además de aplicar 1,467 metros de líneas separadoras de carriles y rehabilitar el cárcamo de bombeo.

Estas dos obras benefician aproximadamente a 11 mil usuarios promedio diario entre peatones y vehículos que circulan del El Paso, Texas a Ciudad Juárez por el Puente Internacional Zaragoza-Ysleta, ofreciendo otra opción de circulación, ya que anteriormente para adentrarse a Ciudad Juárez existía una sola vía de salida por la avenida internacional hasta el Blvd. Manuel Gómez Morín.





3. Mejoramiento al acceso y salida de patios fiscales del Puente Internacional Zaragoza-Ysleta por la avenida Manuel J. Clouthier en Ciudad Juárez.

Se reemplazaron 853.61 metros cuadrados de concreto hidráulico y se aplicaron 3,671.5 metros de pintura para tráfico, marcando líneas separadoras de carriles, beneficiando a un promedio diario de 2,400 camiones de carga a la exportación y 2,375 camiones promedio diario a la importación.

4.Rehabilitación de rejillas pluviales en avenida Tecnológico y cruce con calle Pedro Meneses.

5.Rehabilitación de rejillas pluviales en lateral de la avenida Francisco Villarreal Torres y calle Sorgo.

Adicionalmente se iniciaron los trabajos de las siguientes obras de Inversión Pública Productiva que concluirán en el año 2025 con una inversión de 18 millones de pesos:

1. Rehabilitación de área peatonal de la avenida 16 de Septiembre en la zona centro de Ciudad Juárez, donde se realiza el reemplazo de 2,094 metros cuadrados de piso de recinto, 119 metros de guía podotáctil, rehabilitación de jardineras, 73 luminarias de alumbrado público existentes, se retiraron 800 metros cuadrados de piso de piedra y se sustituyeron por piso de recinto, entre otras, para revitalizar y mejorar la imagen para los usuarios peatonales del centro histórico.

2. La rehabilitación del cárcamo de bombeo en la avenida Insurgentes, en Ciudad Juárez, con esta obra se beneficiará a más de 80,000 juarenses de las colonias Centro y Chaveña que cruzan por el paso a desnivel de la Av. Insurgentes, solucionando una problemática de inundaciones que se tiene en la zona desde hace décadas.

Como complemento a lo anterior, se tiene contemplado el inicio de la construcción de un cruce subterráneo en el derecho de vía de FERROMEX en Ciudad Juárez. Este proyecto busca solucionar las inundaciones recurrentes en la zona centro, permitiendo el desalojo eficiente de aguas pluviales hacia la Acequia del Pueblo. Beneficiará a más de 80,000 habitantes de las colonias del centro y sus alrededores, que por años han enfrentado problemas de inundaciones durante la temporada de lluvias.

Luego de un proceso competitivo se logró el refinanciamiento de la deuda pública con la que cuenta el Fideicomiso, con el que se mejoraron las tasas y condiciones financieras, se mejora la posición de liquidez, y en términos generales se fortalece financieramente al Fideicomiso. Lo anterior permitirá una disminución en el servicio de la deuda durante los primeros 10 años de más de 400 millones de pesos, lo cual permitirá optimizar los recursos disponibles buscando mayores beneficios directos en proyectos de infraestructura para Ciudad Juárez.

Con el fin de mejorar los servicios que se brindan a los usuarios de los Puentes Fronterizos a cargo del Fideicomiso, se obtuvo la Certificación ISO bajo la norma de calidad 9001:2015, esto tras cumplir de manera satisfactoria una rigurosa auditoría de 20 procesos y procedimientos del ente público.

Por tercer año consecutivo se obtuvo una calificación del 100% de cumplimiento de obligaciones de transparencia por parte del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública durante el ejercicio 2024.

Se dio continuidad al sistema de Telepeaje mediante una tarjeta de Acceso Digital Peatonal y un TAG para cruces vehiculares en los Puentes Fronterizos a cargo del FPFCH durante el año 2024, ofreciendo a los usuarios una forma de pago electrónica más ágil, cómoda y sencilla, realizando 261,984 cruces peatonales y 18,366 vehiculares utilizando este como método de pago y en comparación con el año 2023 se observó un incremento del 571%.

En los Puentes Internacionales a cargo del FPFCH, se amplió el canal de comunicación con alto impacto social mediante la adición de 2 nuevas cámaras en el Puente Internacional Guadalupe-Tornillo y ahora contamos con una red de 12 cámaras de visualización de tráfico en tiempo real, lo que permitió a los usuarios la elección del cruce fronterizo a utilizar.

Se transmite mediante el canal de Youtube del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, el cual se puede visualizar tanto en la página de internet oficial como en la aplicación móvil del mismo Fideicomiso.

Después de más de 18 años, se logró abrir un nuevo carril de Línea Exprés en el Puente Internacional Paso del Norte, en coordinación con autoridades norteamericanas, habilitando una nueva vía de acceso rápido a la vecina ciudad de El Paso, Texas.

Mantenimiento de la Red Carretera Chihuahuense

El Gobierno del Estado de Chihuahua ejecutó importantes proyectos de infraestructura carretera en diversos municipios, mejorando significativamente la conectividad de la entidad.

Uno de los proyectos más destacados ha sido el Corredor Comercial Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, con poco más de 40 km de longitud, que es vital para el comercio, el transporte y el crecimiento económico de la zona, por este motivo recibió una inversión histórica de \$436,769,448.16 para su modernización, que incluyó la construcción de 19 cruces a nivel, la pavimentación de 22,800 m² en estos cruces y la instalación de 27.60 km



Con una inversión histórica se ejecutó

el Corredor Comercial Cuauhtémoc mejorando la conectividad, seguridad y apoyo al comercio

de barreras tipo New Jersey para protección central. Asimismo, la repavimentación de este corredor favoreció el tránsito seguro y eficiente de mercancías, apoyando a empresas menonitas que forman parte de la comunidad agrícola y comercial más importante de este lugar. Además, esta obra fue clave para fortalecer la conectividad con los municipios de Bachíniva y Namiquipa, beneficiando a 180,638 habitantes y consolidando su rol como motor para el desarrollo del estado.



Corredor Comercial Cuauhtémoc





De 2021 a 2023, se invirtieron \$338,852,611.01 en la construcción y rehabilitación de 52.24 km de carreteras, en beneficio de los habitantes del estado en Chihuahua Capital, Aldama, Bocoyna, Ojinaga, Camargo, Delicias, Namiquipa, Jiménez, Julimes, Cuauhtémoc, Matamoros, Cusihiuriachi, Rosales, Carichí y Guachochi. Estas inversiones subrayan el compromiso de la administración estatal en el fomento a la competitividad regional.

HISTÓRICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023						
SEPT - DIC 2021			META		BENEFICIARIOS	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	TIPO DE OBRA
Elaboración de guarnición de concreto en la carretera: Chihuahua - Sacramento, tramo: Km 18+000 - Km 31+300 en tramos aislados, en el Municipio de Chihuahua.	Chihuahua	\$1,985,849.75	N/A	100.0%	351,229	Obras de Infraestructura Carretera Realizadas
Construcción del camino de acceso al Parque Aventura Barrancas del Cobre tramo del km 0+360 al Km 1+500 y 140 m de acceso a estacionamiento de proveedores	Bocoyna	\$13,869,485.53	1,280	100.0%	20,386	Obras de Infraestructura Carretera Realizadas
	Sumas	\$15,855,335.28	1,280		371,615	

HISTÓRICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023						
ENE - DIC 2022			META		BENEFICIARIOS	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	TIPO DE OBRA
Elaboración de guarnición de concreto hidráulico en la carretera: Chihuahua - Sacramento, tramo: Km 18+000 - Km 31+300, en tramos aislados, en el Municipio de Chihuahua, Estado de Chihuahua	Chihuahua	\$2,958,838.23	9,384	100.00%	351,229	Obras de infraestructura carretera realizadas
Construcción de camino de acceso a Cuarteles de la Guardia Nacional ubicado en el km 39+186.29 de la carretera Chihuahua - Ojinaga, en el Municipio de Aldama, Chih.	Aldama	\$1,543,635.86	480	100.00%	22,302	Obras de infraestructura carretera realizadas
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: ampliación de corona de la carretera Sueco - Villa Ahumada sentido directo del km 210+500 al km 212+500 en el municipio de Ahumada	Ahumada	\$5,896,738.84	2,000	100.00%	351,225	Obras de infraestructura carretera realizadas
Construcción de camino de acceso a Cuarteles de la Guardia Nacional ubicado en el km 231+840 de la carretera Camargo - Ojinaga, en el municipio de Ojinaga	Ojinaga	\$2,514,189.28	480	100.00%	26,304	Obras de infraestructura carretera realizadas
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: construcción del puente sobre el Río Parral, ubicado en el Km 62+381 sentido directo de la carretera Jiménez - Camargo	Camargo	\$18,647,249.17	139	100.00%	155,643	Obras de infraestructura carretera realizadas

HISTÓRICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023

ENE - DIC 2022			META		BENEFICIARIOS	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	TIPO DE OBRA
Rehabilitación de la carpeta asfáltica de la carretera Delicias - Meoqui, en el tramo Cd. Delicias - E.C. Col. Terrazas (El Salado) en el municipio de Delicias, Chih.	Delicias	\$18,891,315.26	2,900	100.00%	181,886	Obras de infraestructura carretera realizadas
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: ampliación de corona de la carretera Jiménez - Camargo sentido directo del km 57+480 al km 66+540, en el municipio de Camargo	Camargo	\$59,327,268.80	9,060	100.00%	155,643	Obras de infraestructura carretera realizadas
Re-encarpetado a base de concreto asfáltico en camino de la Cabecera municipal hasta la curva de La Regina en Julimes, Chih.	Julimes	\$4,298,113.99	2,427	100.00%	4,980	Obras de infraestructura carretera realizadas
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Quinta desde carretera Fed. 15 hasta en calle Cuauhtémoc en El Terrero, municipio de Namiquipa, Chih.	Namiquipa	\$6,336,691.63	498	100.00%	22,712	Obras de infraestructura carretera realizadas
Mantenimiento mayor carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: construcción de gasas para el enlace de la carretera libre en intersección con el km 197+850 de la carretera de cuota Gómez Palacio - Jiménez	Jiménez	\$13,382,080.13	2,180	100.00%	1,616,364	Obras de infraestructura carretera realizadas
Distribuidor vial entrada: proyecto geométrica de rotonda y tráfico vial en la localidad de Julimes, Chih.	Julimes	\$2,071,605.45	328	100.00%	4,980	Obras de infraestructura carretera realizadas
Construcción de cruces a nivel corredor comercial de la carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, del km 4+740 al km 37+290, en el municipio de Cuauhtémoc	Cuauhtémoc	\$133,769,448.16	1,950	100.00%	180,638	Obras de infraestructura carretera realizadas
	Sumas	\$269,637,174.79	31,825		3,073,906	

HISTÓRICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023

ENE - DIC 20223			META		BENEFICIARIOS	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	TIPO DE OBRA
Construcción del camino entronque km 45+800 carretera La Casita a Balleza - El Álamo del km 1+900 al km 4+804.42, en el municipio de El Tule, Chih.	El Tule	\$13,562,839.57	2,904	100.00%	1,448	Obras de infraestructura carretera realizadas

HISTÓRICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023

ENE - DIC 2023			META		BENEFICIARIOS	
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	TIPO DE OBRA
Pavimentación en 12 Km con concreto asfáltico a base de 2 capas de riego de sello 3A del camino de Matamoros a Santa Rosalía en el municipio de Matamoros Chihuahua, en tramos aislados.	Matamoros	\$9,870,811.34	3,000	100.00%	4,314	Obras de infraestructura carretera realizadas
Conservación con riego de sello en carretera Casa Blanca - Choque del km 10+000 al km 12+500, en la localidad de Choque, municipio de Cusihiuriachi, Chihuahua.	Cusihiuriachi	\$3,133,240.27	2,300	100.00%	5,099	Obras de infraestructura carretera realizadas
Rehabilitación de camino entronque carretera Dr. Belisario Domínguez a Santa María de Cuevas, del km 18+000 al km 22+000	Dr. Belisario Domínguez	\$4,867,365.92	3,500	100.00%	2,456	Obras de infraestructura carretera realizadas
Construcción del camino: km 2.9 carretera Delicias - Rosales a carretera El Molino - Los Tres Sietes, en el municipio de Rosales, Chih.	Rosales	\$2,400,300.79	1,200	100.00%	16,776	Obras de infraestructura carretera realizadas
Mantenimiento mayor de carreteras de cuota del Fideicomiso 80672: modernización del retorno "El 59" ubicado en el km 119+380 al km 120+100 de la carretera Camargo - Delicias, en el municipio de Saucillo, Chihuahua.	Delicias	\$9,026,388.52	720	100.00%	222,348	Obras de infraestructura carretera realizadas
Pavimentación con concreto hidráulico de camino Carichí a Naráachi, del 50+200 al 50+415, en el municipio de Carachí, Chihuahua.	Carichí	\$2,480,306.63	215	100.00%	8,113	Obras de infraestructura carretera realizadas
Rehabilitación de camino rural Guagueyvo-Guaguachique, en el municipio de Urique, Chihuahua.	Urique	\$3,070,120.84	4,500	100.00%	500	Obras de infraestructura carretera realizadas
Pavimentación con carpeta asfáltica del camino a Tonachi, del entronque de la carretera Guachochi - Rocheachi en el municipio de Guachochi, Chihuahua.	Guachochi	\$4,948,727.05	800	100.00%	600	Obras de infraestructura carretera realizadas
	Sumas	\$53,360,100.93	19,139		261,654	

SUMA 2021 - 2023

\$338,852,611.01 52,244.20

3,707,175.00

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

En 2024, con una inversión de \$60,963,749.00, se alcanzó la meta de 28.50 km de carreteras, en los municipios de Urique y Ojinaga.



OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA REALIZADAS						
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS	
			(M)		HABITANTES	TIPO DE OBRA
Pavimentación de 2.4 km a base de riegos de sello en el camino Ojinaga - El Mulato (tramo La Cuesta - Loma de Juárez)	Ojinaga	\$10,898,844.47	2,400	50.00%	24,524	Obras de infraestructura carretera realizadas
Rehabilitación de camino rural Guagueyvo - Guaguachique, del km 9+000 al km 21+000 en el Municipio de Urique, Chih.	Urique	\$8,090,992.11	12,000	80.00%	500	Obras de infraestructura carretera realizadas
Revestimiento de camino Bahuichivo - Cuiteco y rehabilitación de camino Cuiteco - E.C. km 7+000 carretera San Rafael - Bahuichivo en tramos aislados.	Urique	\$41,973,912.42	14,100	60.00%	3,861	Obras de infraestructura carretera realizadas
Sumas		\$60,963,749.00	28,500		28,885	

SUMA 2021 - 2024 **\$399,816,360.01** **80,744.20 metros** **3,736,060.00 Habitantes**

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

En 2024, el Gobierno del Estado priorizó la conectividad de las comunidades rurales más alejadas y con un alto grado de marginación, invirtiendo \$41,662,087.97 en la mejora de infraestructura de puentes. Estos trabajos han beneficiado directamente a 54,041 habitantes de los municipios de Urique y Guachochi, logrando cruces seguros sobre cuerpos de agua, arroyos y ríos, para proteger a las comunidades al asegurarles un tránsito continuo y seguro en contingencias climáticas, lo cual fortalece la unión y el desarrollo de nuestras comunidades.



Esta iniciativa no solo conecta a las comunidades con zonas que cuentan con servicios asistenciales, de salud y educativos, sino que también facilita el transporte de mercancías, lo que impulsa la economía local. Estas mejoras representan un paso decisivo hacia la inclusión de estos municipios en el progreso regional, acercando oportunidades y mejorando la calidad de vida de miles de personas que, por su ubicación, han enfrentado retos históricos en su desarrollo.

HISTÓRICO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PUENTES EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación de 2.4 km a base de riegos de sello en el camino Ojinaga - El Mulato (tramo La Cuesta - Loma de Juárez)	Rosales	\$3,115,057.71	125.5	100.00%	16,785	6,714	10,071
Rehabilitación de camino rural Guagueyvo - Guaguachique, del km 9+000 al km 21+000 en el municipio de Urique, Chih.	Ignacio Zaragoza	\$12,529,074.54	50.5	100.00%	5,196	2,078	3,118
	Sumas	\$15,644,132.26	175.95		21,981.00		
Construcción de puente sobre arroyo Pichague, ubicado en la comunidad del Pichague, municipio de Huejotitán, Chih.	Huejotitán	\$5,445,890.38	N/A	100.00%	962	385	577
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras: reconstrucción del puente sobre el río primero ubicado en el km 35+026 de la carretera km. 49.8 (V. López - V. Coronado) - Valle De Allende, en el municipio de Coronado. Chih.	Coronado	\$1,956,100.47	N/A	100.00%	10,427	4,171	6,256
	Sumas	\$7,401,990.85			11,389.00		
Pavimentación con concreto hidráulico en Periférico de la localidad de Bahuichivo segunda etapa y la construcción de puente vehicular sobre el arroyo Cuiteco, en el municipio de Urique, Chih.	Urique	\$29,132,123.52	553	50.00%	3,861	-	-
Construcción de dos puentes vehiculares sobre el río Cusárare en el municipio de Guachochi.	Guachochi	\$12,529,964.45	N/A	50.00%	50,180	39,753	10,427
	Sumas	\$41,662,087.97	3.00		54,041		

SUMA 2021 - 2024

\$64,708,211.08

178.95 metros

87,411.00 Habitantes

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

En el estado más grande del país, que cuenta con una vasta red de carreteras, la conectividad es un pilar fundamental para el desarrollo de las comunidades. La reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de las carreteras alimentadoras ha sido clave para garantizar el flujo comercial y asegurar que servicios esenciales como salud, seguridad, tecnología, apoyos sociales y educación lleguen a todos los rincones del estado.

En 2024, realizamos importantes avances en la infraestructura estatal, con la intervención de

3,651.00 km de la red de carreteras alimentadoras, con una inversión histórica de \$3,249,565,996.89.

Desde el inicio de esta administración en 2021, se ha destinado un total acumulado de \$3,463,969,814.72 de recursos estatales para la red de carreteras. Esta inversión ha beneficiado directamente a todos los habitantes del estado, pues ahora disfrutan de una mejor conectividad y del desarrollo económico y social de la región, asegurando que el transporte de personas, mercancías y servicios vitales fluya de manera eficiente.



HISTÓRICO DE CARRETERAS ALIMENTADORAS 2021 - 2024			
CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PERIODO
Inversión	\$3,463,969,814.72	-	2021 - 2024
Longitud atendida	3,651.00	km	
Cruce Ferrocarril	4.00	Cruces	
Reparación de drenaje	2.00	Obra	
Bacheo emergente	34,485.00	m2	
Piezas de señalética	248.00	Señales	

Nota: Los km de atención se realizan dentro de la red de carreteras alimentadoras que cuenta con 3,651 km.
Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



HISTÓRICO DE MANTENIMIENTO EN CARRETERAS ALIMENTADORAS EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023 08 DE SEPTIEMBRE 2021 AL 31 DICIEMBRE 2021				
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	AVANCE FÍSICO
Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación 2021, mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de emulsión asfáltica tipo ECR-65 y asfalto rebajado FR-3 para las residencias de conservación, alcance regional en el estado de Chihuahua.	\$5,501,655.07	523.60	Km	100%
Pavimentación del acceso norte y rehabilitación de las gasas del distribuidor vial sobre la carretera 45 E. C. km 141+325 (Jiménez - Chihuahua) en Cd. Delicias.	\$15,277,648.58	4.03	Km	100%
Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación 2021 mantenimiento de la red de ramos vecinales: Suministro de materiales asfálticos para las residencias de conservación alcance regional en varios municipios del estado de Chihuahua.	\$4,732,286.00	7.50	Km	100%
	\$25,511,589.65	535.13 km		

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



**HISTÓRICO DE MANTENIMIENTO EN CARRETERAS ALIMENTADORAS EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023
01 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	AVANCE FÍSICO
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales pétreos para las residencias de conservación Cuauhtémoc, Gómez Farías y Creel alcance regional en varios municipios del estado de Chihuahua.	\$5,367,712.06	177.00	Km	100%
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales pétreos para las residencias de conservación Chihuahua, Camargo, Delicias, Ahumada y Parral, alcance regional en varios municipios del estado de Chihuahua.	\$5,554,975.41			
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales asfálticos para las residencias de conservación Cuauhtémoc, Creel y Parral, alcance regional en varios municipios del estado de Chihuahua.	\$25,293,842.95			
Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras: suministro de materiales asfálticos para la residencia de conservación Gómez Farías, Chihuahua, Camargo, Delicias y Ahumada, alcance regional en varios municipios del estado de Chihuahua.	\$33,420,845.00			
Suministro de lámina galvanizada tenso nivelada mínima con flor o sin flor, calibre 16 de 3x10 pies y de 4x12 pies	\$657,300.08			
Papel reflejante para señalización muy alta intensidad tipo B y color amarillo, de 91 mts de ancho x 45.72 mts de largo.	\$352,176.00	2	Obras	100%
Reparación de las obras de drenaje ubicadas en el km. 7+200 y en el km. 17+700 de la carretera El Charco - Rancho de Trillo, en la comunidad de La Noria y en la colonia El Soto, municipio de Chihuahua, Chih.	\$635,164.83			
Mantenimiento de la red de Caminos Vecinales: Suministro de materiales pétreos en alcance regional para los trabajos de conservación.	\$1,745,511.58	2.73	Km	100%
Mantenimiento de la red de caminos vecinales: suministro de materiales asfálticos en alcance regional para los trabajos de conservación.	\$546,545.60			
Mantenimiento preventivo y reparaciones por incidente de los dispositivos en el cruce del ferrocarril ubicado en el km. 0+940 de la carretera Jiménez - Camargo (libre) en Cd. Camargo.	\$211,938.42	1	Cruce	100%
Programa emergente de bacheo derivado de las contingencias por lluvia en carreteras y municipios del estado de Chihuahua a realizarse en Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachiniva, Balleza, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, Matachí, Matamoros, Meoqui, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Práxedes G. Guerrero, Rosales, Rosario, Riva Palacio, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Satevó, Chih.	\$5,047,263.93	8.96	Km	100%

HISTÓRICO DE MANTENIMIENTO EN CARRETERAS ALIMENTADORAS EN EL PERIODO DE SEPT 2021 A DIC 2023 01 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	AVANCE FÍSICO
Programa emergente de bacheo derivado de las contingencias por lluvia en carreteras y municipios del Estado de Chihuahua.	\$7,920,514.80	34,485	m2	100%
Rehabilitación del aeropuerto regional C.P.A. Ernesto Lozano, en Valle de Allende, municipio de Allende, Chih.	\$13,329,570.13	2	km	100%
Inversión	\$100,083,360.79			

Longitud atendida	190.69	km
Cruce Ferrocarril	1	Cruce
Reparación de obras de drenaje	2	Obra
Bacheo emergente	34,485	m2

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.





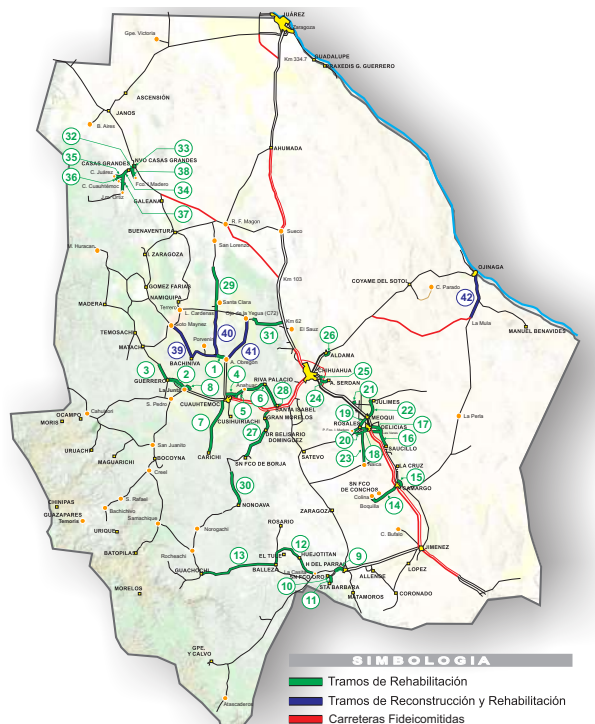
HISTÓRICO DE MANTENIMIENTO EN CARRETERAS ALIMENTADORAS EN EL PERIODO SEPT 2021 A DIC 2023 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	AVANCE FÍSICO
Mantenimiento preventivo y reparaciones por incidente de los dispositivos en el cruce del ferrocarril ubicado en el km. 0+940 de la carretera Jiménez - Camargo (libre) en Cd. Camargo.	\$364,293.74	1	cruce	100%
Programa emergente de bacheo derivado de las contingencias por lluvia en carreteras y municipios del estado de Chihuahua a realizarse en Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Cd. Juárez, Julimes, La Cruz, Matachí, Matamoros, Meoqui, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Práxedes G. Guerrero, Rosales, Rosario, Riva Palacio, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Satevó, Chih.	\$4,727,020.16	8.27	km	100%
Programa emergente de bacheo derivado de las contingencias por lluvia en carreteras y municipios del estado de Chihuahua.	\$11,818,686.11	34.48	Km	100%
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras: producción y suministro de materiales pétreos alcance regional varias residencias.	\$4,670,461.13	170	Km	100%
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras: producción y suministro de materiales asfálticos, alcance regional varias residencias (Ahumada, Chihuahua, Delicias y Camargo).	\$25,277,896.40			
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras: producción y suministro de materiales asfálticos, alcance regional varias residencias (Cuauhtémoc, Gómez Farías, Creel y Parral).	\$32,070,902.80			
Pintura de tráfico base agua para dar mantenimiento a las carreteras del estado.	\$6,215,512.00			
Señalética turística en tramos carreteros del estado de Chihuahua.	\$2,977,103.52	248	piezas	100%
Mantenimiento preventivo y reparaciones por incidente de los dispositivos en el cruce del ferrocarril ubicado en el km 0+940 de la carretera Jiménez- Camargo (Libre) en Camargo en el estado de Chihuahua.	\$686,991.53	1	cruce	100%
Inversión	\$88,808,867.39			
Longitud atendida	212.75	Km		
Cruce ferrocarril	2.00	Cruces		
Piezas de señalética	248.00	Piezas		

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

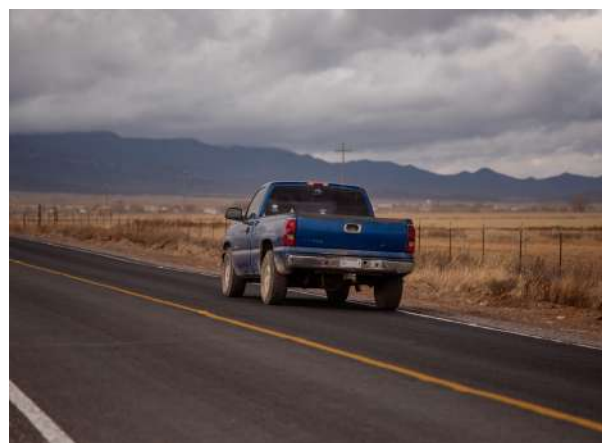
MANTENIMIENTO EN CARRETERAS ALIMENTADORAS DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
NOMBRE DE LA OBRA	INVERSIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	AVANCE FÍSICO
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras en una long. de 3,651.36 km. producción y suministro de materiales asfálticos en alcance regional (varias residencias Ahumada, Chihuahua, Delicias y Camargo)	\$26,536,373.44	3,651	Km	100.00%
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras en una long. de 3,651.36 km. producción y suministro de materiales asfálticos en alcance regional (varias residencias Cuauhtémoc, Gómez Farías, Creel e Hidalgo del Parral)	\$26,963,596.80			100.00%
Trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras en una long. de 3,651.36 km, producción y suministro de materiales pétreos, en alcance regional (varias residencias)	\$2,444,107.82			100.00%
Materiales y suministros por contrato cap. 2000 (material pétreo) para ser aplicado en el Estadio Monumental Chihuahua	\$1,219,689.54	1,800	m3	100.00%
Rehabilitación de pavimento del anillo perimetral Luis Donaldo Colosio Norte (entronque vía corta Parral a Puerta del Tiempo) en Hidalgo del Parral, Chih.	\$21,244,708.88	5	km	100.00%
Mantenimiento preventivo y reparaciones por incidente de los dispositivos en el cruce del ferrocarril ubicado en el km. 0+940 de la carretera Jiménez - Camargo (libre) en Cd. Camargo en el estado de Chihuahua	\$743,129.71	1	cruce	53.03%
Reconstrucción del tramo carretero Cuauhtémoc - Álvaro Obregón (Dir. e Inv.)	\$302,333,224.17	61	km	100.00%
Reconstrucción y rehabilitación de varios tramos carreteros en el Estado de Chihuahua	\$2,695,849,639.05	1,000	km	42.65%
Servicios personales. (CAP. 1000)	\$95,935,836.86	na	na	100.00%
Materiales y suministros por administración (CAP. 2000)	\$55,786,425.17	na	na	100.00%
Servicios generales (CAP. 3000)	\$5,694,919.24	na	na	100.00%
Servicios generales (CAP. 3000, viáticos)	\$14,814,346.22	na	na	100.00%
Inversión	\$3,249,565,996.89			
Longitud atendida	3,651.00	Km		
Cruce ferrocarril	1.00	Cruce		

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN EN CARRETERAS ALIMENTADORAS, PRESUPUESTO 2024

TRAMOS EN REHABILITACIÓN			
NO.	RESIDENCIA/CAMINO	LONGITUD EN KILÓMETROS	
		EN UN CUERPO	EN DOS CUERPOS
	CUAUHTÉMOC		
01.-	Álvaro Obregón - Soto Máynez tramo Álvaro Obregón - Ent. La Quemada	-	20.00
02.-	La Junta - Guerrero	-	42.80
03.-	Guerrero - Matachi Tramo del km 21 + 300 al km. 39 + 300 (Santo Tomás)	18.00	-
04.-	Libramiento Gómez Morín en Cuauhtémoc	16.00	-
05.-	Anáhuac - Cuauhtémoc	-	11.60
06.-	Santa Isabel - Anáhuac	59.00	-
07.-	Km. 5.0 (Cuauhtémoc - Tomochi) - Carichí	59.16	-
08.-	Distribuidor vial La Junta	2.78	
	Alimentadoras	154.94	74.40
	PARRAL		
09.-	Parral - El Granillo	-	10.66
10.-	El Granillo - I Griega - San Francisco del Oro	3.42	-
11.-	I Griega - Santa Bárbara	5.40	-
12.-	La Casita - Balleza	68.75	-
13.-	Balleza - Guachochi	94.00	-
	Alimentadoras	171.57	10.66
	CAMARGO		
14.-	Camargo - Colina	36.50	-
15.-	Libramiento Camargo	-	11.42
	Alimentadoras	36.50	11.42
	DELICIAS		
16.-	Delicias - Saucillo	29.10	-
17.-	Km 132.3 (Jiménez - Chihuahua) - Las Varas	8.90	-
18.-	Delicias - Rosales tramo: Delicias - entronque El Molino	-	6.00
19.-	Meoqui - Rosales - Presa Francisco I. Madero	22.90	-
20.-	Delicias - Presa Francisco I. Madero	16.00	-
21.-	Km. 166.9 (Jiménez - Chihuahua) - Lázaro Cárdenas del km 0+000 al km 1+700	0.60	2.20
22.-	Meoqui - Julimes	23.00	-
23.-	Delicias - Naica	33.30	-
	Alimentadoras	133.80	8.20
	CHIHUAHUA		
24.-	San Guillermo - Aquiles Serdán	8.00	-
25.-	Acceso al CERESO Chihuahua	2.10	-
26.-	Libramiento Aldama	5.70	-
27.-	El Mirador - San Francisco de Borja	60.00	-
28.-	Santa Isabel - Anáhuac tramo: Paso por Santa Isabel (libre)	8.00	-
29.-	Km. 84.9 (km. 62.0 (Chihuahua - Ciudad Juárez) - El Terrero) - San Lorenzo	46.42	-

Trabajos de Reconstrucción y Rehabilitación en Carreteras Alimentadoras, Presupuesto 2024			
Tramos en Rehabilitación			
No.	Residencia/Camino	Longitud en Kilómetros	
		En un cuerpo	En dos cuerpos
	Chihuahua		
30.-	San Francisco de Borja - Nonoava	33.50	-
31.-	Km. 62.0 (Chihuahua - Juárez) - El Terrero del km 0+000 al km 50+000	50.00	-
	Alimentadoras	213.72	-
	Ahumada		
32.-	Nuevo Casas Grandes - Casas Grandes	-	7.08
33.-	Libramiento Gómez Morín en Nuevo Casas Grandes	5.00	-
34.-	Casas Grandes - Juan Mata Ortíz	27.90	-
35.-	Km. 10.0 (Casas Grandes - Juan Mata Ortíz) - Col. Juárez	6.80	-
36.-	Colonia Juárez - Colonia Cuauhtémoc	5.70	-
37.-	Ramal a Ex Hacienda de San Diego	2.50	-
38.-	Km. 2.0 (Nuevo Casas Grandes - Casas Grandes) - Francisco I. Madero	12.00	-
	Alimentadoras	59.90	7.08
	Subtotal	770.40	111.80
Tramos de Rehabilitación y Reconstrucción			
No.	Camino	Longitud en Kilómetros	
		En un cuerpo	En dos cuerpos
	Cuauhtémoc		
39.-	Carretera Álvaro Obregón - Soto Máynez	63.40	-
40.-	Carretera La Quemada - Lázaro Cárdenas	47.70	-
41.-	Carretera Álvaro Obregón - Ojo de la Yegua	49.60	-
42.-	Carretera La Mula - Ojinaga	39.00	-
43.-	Carretera Cuauhtémoc - Álvaro Obregón	-	60.60
	Subtotal	199.70	60.60
	Total	970.10	172.36
	Total a un cuerpo	1,142.46	

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



Durante el ejercicio fiscal 2024, el gobierno estatal implementó una estrategia eficiente tanto técnica como financiera para garantizar el mantenimiento y mejoramiento de la conectividad del estado.

En la red de carreteras de cuota a cargo del Gobierno del Estado, tanto fideicomitadas como no fideicomitadas, se invirtió la cantidad de \$588,429,365.39 en el mantenimiento y rehabilitación de 1,016.50 km de infraestructura vial. Esta inversión benefició a más de 1,000,000 de habitantes, lo que ha permitido que el flujo

de personas, mercancías y servicios sea ágil y seguro y ha consolidado a nuestro estado como un referente en competitividad a nivel nacional. El esfuerzo conjunto del equipo de trabajo, sumado a una eficiente gestión de recursos y tecnología, ha permitido mantener las carreteras en óptimas condiciones, elevando la calidad de vida de nuestros ciudadanos al optimizar el tiempo de traslado, mejorar la seguridad en los caminos, facilitar el acceso a servicios esenciales como salud, educación y tecnología y permitir la entrada y salida de materias primas que fortalecen la economía de las personas.

HISTÓRICO DE INVERSIÓN Y ATENCIÓN EN CARRETERAS A CARGO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DE 2021 A 2024										
NOMBRE DE LA OBRA	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN	KM	INVERSIÓN
CARRETERAS ALIMENTADORAS	535.13	\$25,511,589.65	190.69	\$100,083,360.79	212.75	\$88,808,867.39	3,652.00	\$3,249,565,996.89	4,590.57	\$3,463,969,814.72
CARRETERAS FIDEICOMITADAS										
Mantenimiento menor	70.00	\$50,093,312.79	875.5	\$134,291,336.44	304.3	\$111,439,490.04	875.50	\$254,524,017.00	2,125.30	\$550,348,156.27
Mantenimiento mayor	100.07	\$113,054,151.71	246.62	\$212,260,797.67	97.75	\$170,314,961.12	132.18	\$297,164,117.34	576.62	\$792,794,027.84
CARRETERAS NO FIDEICOMITADAS										
Mantenimiento menor	38.20	\$1,434,788.73	151.10	\$2,611,702.03	60.22	\$4,893,817.43	141.00	\$23,115,195.36	390.52	\$32,055,503.55
Mantenimiento mayor	2.89	\$394,068.24	13.04	\$14,193,947.37	10.34	\$8,388,977.23	7.34	\$13,626,035.69	33.61	\$36,603,028.53
TOTAL	746.29	\$190,487,911.12	1,476.95	\$463,441,144.30	685.36	\$383,846,113.21	4,808.02	\$3,837,995,362.28	7,716.62	\$4,875,770,530.91

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



CARRETERAS DE CUOTA		
KM 2024	INVERSIÓN 2024	INVERSIÓN 2021 - 2024
1,016.50	\$588,429,365.39	\$1,411,800,716.19

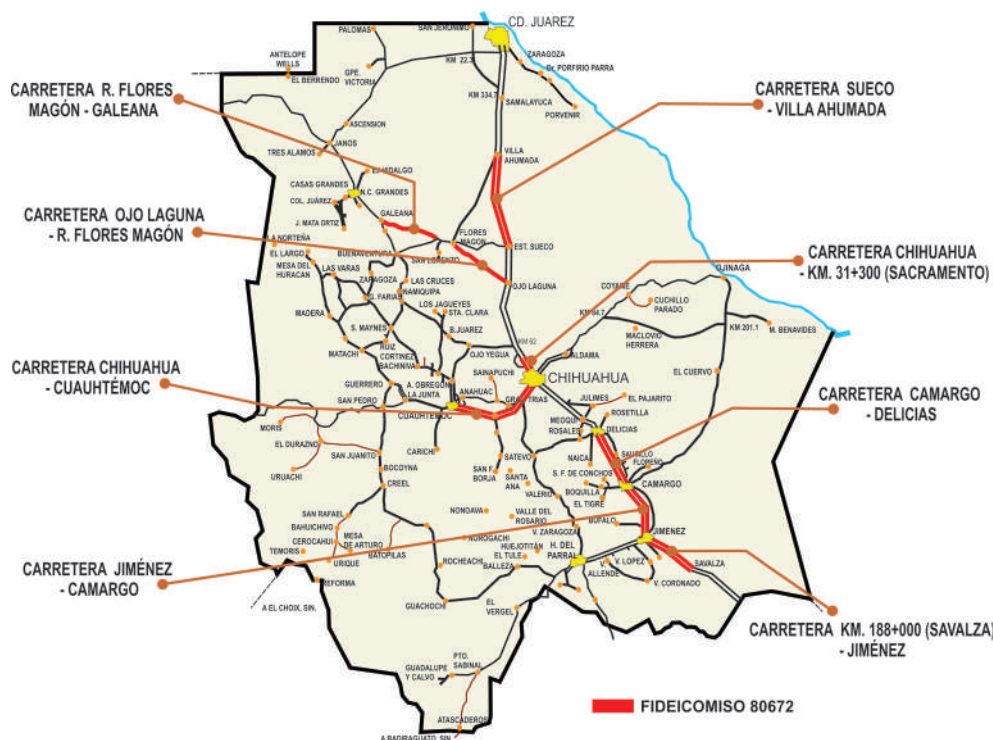
Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Se invirtieron

\$588,429,365.39

en mantenimiento y
 rehabilitación de **1,016.50 km**
 de carreteras en Chihuahua

MAPA DE CARRETERAS DE CUOTA



Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Con el objetivo de facilitar el tránsito de las y los automovilistas en las carreteras de Chihuahua, en mayo de 2024 se implementó el sistema de pago con tarjeta de débito y crédito (Visa y MasterCard) en todas las casetas de peaje de la entidad. Esta modalidad está disponible en las 11 casetas de peaje, que incluyen Villa Ahumada, Saucillo, Camargo, Jiménez, Sacramento, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Savalza, Galeana, Jerónimo y Ojinaga.

Adicionalmente, se habilitó el servicio de pago mediante Código QR en 26 carriles de las diversas plazas de cobro, lo que proporciona una opción más rápida y cómoda para los usuarios.

Dentro de los proyectos en desarrollo para modernizar las casetas y carreteras de Chihuahua, destaca la ampliación de carriles en Sacramento y Cuauhtémoc, con un avance físico y financiero del 90%. En la plaza Sacramento se establecerán un total de nueve carriles de cobro, mientras que en

Cuauhtémoc se habilitarán ocho. En esta última plaza, además, se está construyendo el primer Paradero Seguro del Estado de Chihuahua, que ofrecerá un espacio seguro y confortable para los viajeros.

La inversión en la ampliación de carriles en plaza de cobro Sacramento, primera etapa fue de \$29,186,728.43 y la segunda etapa correspondió a un importe de \$39,204,191.91, destacando un total de inversión por \$68,390,920.34.

La ampliación de carriles en la plaza Cuauhtémoc por el monto de \$29,139,174.70, con equipamiento por un valor de \$15,122,441.60, resultando un total de \$44,261,616.30.

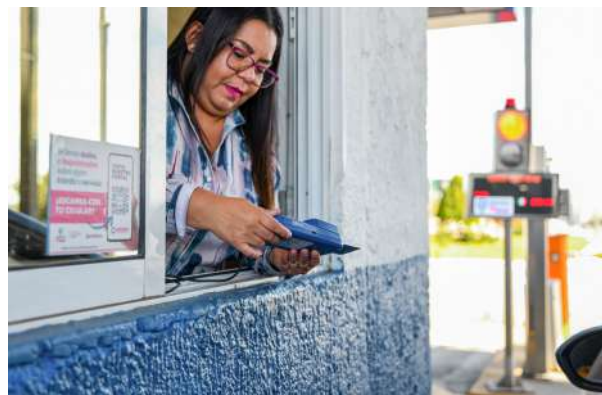
El Departamento de Carreteras de Cuota también mantuvo la certificación en la versión del Sistema de Calidad ISO 9001-2015, asegurando la eficiencia y eficacia en los servicios que ofrece en los tramos carreteros de cuota en el Estado de Chihuahua.

Respecto a la seguridad de los usuarios que transitan por los tramos carreteros del estado de Chihuahua, se cuenta con póliza de seguro para usuarios de las carreteras de cuota del estado que cubren el derecho de peaje y transiten por los tramos amparados en la cobertura de las plazas de cobro.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento menor y mayor para conservar en buenas condiciones la superficie de rodamiento así como señalización y limpieza tanto de los tramos carreteros como de las casetas de cobro.

Así, se logró una calificación global de 453.25 puntos por parte del auditor externo (ingeniero independiente) Grupo Promotor Aries; esta calificación técnica efectuada en las autopistas refleja el estado físico actual y es el resultado de la inversión que se ha realizado para su mantenimiento, siendo que un parámetro mayor de 450 y hasta 500 puntos se considera buena calificación. Esta calificación se obtuvo en la segunda quincena del mes de julio de 2024.

Las evaluaciones que se presentan, están realizadas bajo las Normas de Calificación del Estado Físico de Carreteras del Sistema de Seguimiento de los Programas de Conservación en Autopistas y Puentes de Cuota, emitido por la Dirección General de Servicios Técnicos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y lo dispuesto en los títulos de concesión para las autopistas estatales y federales.



Infraestructura Vial Urbana

La estrecha y permanente cooperación con las autoridades municipales, permitió potenciar los esfuerzos para lograr obras más eficientes y de mayor impacto para la población. Gracias a ello, en 2024, se invirtieron \$29,563,925.04 en diversas obras de vialidades urbanas, alcanzando la mejora de 11,608 metros de infraestructura vial. Estas mejoras han beneficiado directamente a 800,000 habitantes del municipio de Chihuahua, contribuyendo a mejorar la movilidad y a elevar la calidad de vida de sus ciudadanos.

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA							
ENE - DIC 2022			META		BENEFICIARIOS		
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Construcción de los caminos de acceso a los cuarteles de la Guardia Nacional, ubicados en las colonias Sierra Vista y Anapra, en el municipio de Ciudad Juárez, Chih.	Ciudad Juárez	\$7,007,008.41	926	100%	556,400	222,560	333,840
Reconfiguración de carriles de circulación sentido oriente-poniente en Av. Tecnológico y Av. Paseo Triunfo de la República "curva de San Lorenzo" en Ciudad Juárez, Chih.	Ciudad Juárez	\$3,002,676.60	670	100%	556,400	222,560	333,840
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av Tecnológico entre calle Jesús García y Canal a La Laguna en Nuevo Casas Grandes, Chih.	Nuevo Casas Grandes	\$40,528,800.87	3,390	100%	65,753	26,301	39,452
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. González Ortega entre Av. Luis H Álvarez y calle Cristóbal Colón Etapa 1 en Santa Rosalía de Camargo, Chih.	Camargo	\$34,969,322.69	3,600	100%	49,499	19,800	29,699
Pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Aldama-Bugambilias de la calle Paseo Zaragoza a calle 20 de noviembre, en Pedro Meoqui, municipio de Meoqui, Chihuahua.	Meoqui	\$40,900,247.85	1,335	100%	44,853	17,941	26,912
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 39a. en la colonia Villa del Sol, en San Buenaventura, municipio de Buenaventura, Chih.	Buenaventura	\$3,811,477.03	310	100%	25,146	10,058	15,088
Urbanización de las calles principales de la localidad de Juan Mata Ortiz, municipio de Casas Grandes	Casas Grandes	\$7,816,202.00	1,220	100%	11,815	4,726	7,089
Pavimentación con concreto hidráulico en calle Arroyo San Juan, en la localidad de Santa María de Cuevas, municipio Dr. Belisario Domínguez	Dr. Belisario Domínguez	\$2,188,920.15	200	100%	2,456	982	1,474

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA							
ENE - DIC 2022			META		BENEFICIARIOS		
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Encementado con concreto hidráulico en calle acceso a Tutuaca, localidad de Santa Bárbara de Tutuaca, municipio de Dr. Belisario Domínguez	Dr. Belisario Domínguez	\$2,548,236.48	175	100%	2,456	982	1,474
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Eugenio Prado, en Col. Rodrigo M. Quevedo, Buenaventura, Chih.	Buenaventura	\$1,900,198.65	164	100%	25,146	10,058	15,088
Pavimentación con concreto hidráulico, calle 16 de Septiembre, en la cabecera Municipal de San Francisco de Conchos, Chih.	San Francisco de Conchos	\$2,762,259.42	170	100%	2,696	1,078	1,618
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Séptima dese carretera Fed. 15 hasta calle Morelos en El Terrero, municipio de Namiquipa, Chih.	Namiquipa	\$4,467,697.14	349	100%	22,712	9,085	13,627
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Tanzanita en Fracc. Vistas de San Guillermo E7 en Aquiles Serdán	Aquiles Serdán	\$1,808,978.46	200	100%	24,344	9,738	14,606
Rehabilitación de carpeta asfáltica de la calle Malaquita en Fracc. Vistas de San Guillermo en Aquiles Serdán	Aquiles Serdán	\$1,330,474.07	210	100%	24,344	9,738	14,606
Pavimentación con concreto hidráulico, calle Hidalgo Primera Etapa en la localidad de la Boquilla de San Francisco de Conchos.	San Francisco de Conchos	\$3,000,924.29	193	100%	2,696	1,078	1,618
Pavimentación a base de concreto asfáltico en la calle Toribio Ortega entre C. Jorge Mendoza Y Zaragoza, en la cabecera municipal de Julimes, Chih.	Julimes	\$728,824.47	138	100%	4,980	1,992	2,988

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA							
ENE - DIC 2022			META		BENEFICIARIOS		
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Internacional de Av. Francisco I. Madero a Av. Fronteriza y calle 2da. de calle Internacional a Av. Fronteriza en Cd. Ojinaga, Chih.	Ojinaga	\$9,044,217.87	548	100%	24,534	9,814	14,720
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Principal de la localidad de San Javier, municipio de Rosario.	Rosario	\$2,573,956.70	150	100%	2,079	832	1,247
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Principal en la comunidad de La Magdalena, Municipio de Balleza, Chih.	Balleza	\$3,990,339.43	390	100%	16,440	6,576	9,864
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Circuito Privada de Santos y Pachuca en Guachochi, Chih.	Guachochi	\$3,097,693.63	205	100%	50,180	20,072	30,108
	sumas	\$177,478,456.24	14,543.00		1,514,929.00		

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ENE - DIC 2023							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Topacio entre Blvd. Mineral y calle Alejandrita, en la localidad Vistas de San Guillermo, municipio de Aquiles Serdán, Chihuahua.	Aquiles Serdán	\$4,398,860.94	200	100%	24,344	9,738	14,606
Pavimentación con concreto hidráulico en calle 19a de calle Guerrero A C. Roberto Fierro en la cabecera municipal de Guerrero, Chihuahua.	Guerrero	\$7,293,124.48	320	100%	35,473	14,189	21,284
Conservación de carpeta asfáltica en Av. 10 Sur entre Av. Río San Pedro y calle 3 Sur en Cd. Delicias, Chihuahua.	Delicias	\$5,009,346.11	395	100%	150,506	60,202	90,304
Conservación de carpeta asfáltica en Av. Agricultura entre calle 4 Poniente y Av. Río Florido y conservación de carpeta asfáltica en Av. 7 Norte entre calle 2 Norte y Av. Río San Pedro en Cd. Delicias, Chihuahua.	Delicias	\$2,604,887.86	341	100%	150,506	60,202	90,304
		\$4,967,212.58		100%		0	0
Conservación de carpeta asfáltica en Av. 7 Oriente entre Av. Río Conchos y calle 2 Norte y conservación de carpeta asfáltica en Av. de Los Manzanos entre Av. de Las Palmas y Av. de Las Moras, en Cd. Delicias, Chihuahua.	Delicias	\$3,390,376.72	324	100%	150,506	60,202	90,304
		\$2,985,941.57				0	0
Conservación de carpeta asfáltica en círculo del Parque Glendale y conservación de carpeta asfáltica en Av. Agricultura entre Av. Río Chuviscar y calle 3 Norte en Cd. Delicias, Chihuahua.	Delicias	\$3,240,226.22	314	100%	150,506	60,202	90,304
		\$1,431,381.88		100%		0	0
Conservación de carpeta asfáltica en Av. Solidaridad entre Calzada del Charro y calle Ciprés de Leyland, Fracc. Cipreses y conservación de carpeta asfáltica en Av. Río San Pedro Sur entre Av. 12 Sur y Glorieta Niños Héroes en Cd. Delicias, Chihuahua.	Delicias	\$1,374,853.64	450	100%	150,506	60,202	90,304
		\$3,226,767.17		100%		0	0

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA							
ENE - DIC 2023							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación de concreto hidráulico, en la calle Segunda desde C. Cuauhtémoc hasta C. 20 de Noviembre en la localidad de El Terrero de Namiquipa, Chihuahua.	Namiquipa	\$2,371,584.88	177	100.00%	22,712	9,085	13,627
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle General Lázaro Cárdenas, entre Av. Durango y Av. Gómez Morín en la cabecera municipal de Ahumada, Chihuahua. Tramo: Primera etapa, de la calle Coahuila a la Av. Gómez Morín.	Ahumada	\$3,169,141.98	180	100.00%	14,635	5,854	8,781
Pavimentación de concreto hidráulico estampado de la calle Adolfo López Mateos, en la localidad de Creel.	Bocoyna	\$20,038,279.98	200	100.00%	5,026	2,010	3,016
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle San Antonio desde Carretera No. 16 hasta la casa de C. Lidia Trujillo Trevizo, en el barrio San Judas de la cabecera municipal de Temósachic, Chih.	Temósachi	\$3,468,348.48	250	100.00%	5,320	2,128	3,192
Pavimentación con concreto hidráulico en calle 4 de Octubre entre la calle 13a y calle 17a en la cabecera municipal de Gómez Farías, Chihuahua.	Gómez Farías	\$3,746,119.43	200	100.00%	7,203	2,881	4,322
Pavimentación con concreto hidráulico en Periférico de la localidad de Bahuichivo primera etapa, municipio de Urique, Chih	Urique	\$20,819,338.38	103	100.00%	17,043	6,817	10,226
Rehabilitación de carpeta asfáltica en el Periférico Luis Donaldo Colosio, Tramo 2, en Hidalgo del Parral, Chih.	Hidalgo del Parral	\$10,232,038.80	2,750	100.00%	116,662	46,665	69,997

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ENE - DIC 2023							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación de concreto hidráulico, en la calle Segunda desde C. Cuauhtemoc hasta C. 20 de Noviembre en la localidad de El Terrero de Namiquipa, Chihuahua.	Namiquipa	\$6,390,521.94	660	100.00%	5,196	2,078	3,118
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle General Lázaro Cárdenas, entre Av. Durango y Av. Gómez Morín en la cabecera municipal de Ahumada, Chihuahua. Tramo: Primera etapa, de la calle Coahuila a la Av. Gómez Morín.	Ahumada	\$6,154,258.84	290	100.00%	3,704	1,482	2,222
Pavimentación de concreto hidráulico estampado de la calle Adolfo López Mateos, en la localidad de Creel.	Bocoyna	\$16,943,828.03	1,112	100.00%	11,815	4,726	7,089
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle San Antonio desde carretera No. 16 hasta la casa de C. Lidia Trujillo Trevizo, en el barrio San Judas de la cabecera municipal de Temósachic, Chih.	Temósachic	\$19,022,965.23	782	100.00%	150,506	60,202	90,304
Pavimentación con concreto hidráulico en calle 4 de Octubre entre la calle 13a y Calle 17a en la cabecera municipal de Gómez Farías, Chihuahua.	Gómez Farías	\$3,471,223.44	600	100.00%	6,656	2,662	3,994
Pavimentación con concreto hidráulico en periférico de la localidad de Bahuichivo primera etapa, municipio de Urique, Chih	Urique	\$4,392,095.91	250	100.00%	25,144	10,058	15,086
Rehabilitación de carpeta asfáltica en el periférico Luis Donaldo Colosio, Tramo 2, en Hidalgo del Parral, Chih.	Hidalgo del Parral	\$6,469,317.68	245	100.00%	35,513	14,205	21,308

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA
ENE - DIC 2023

			META		BENEFICIARIOS		
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle León entre calle Allende y Av. 2 Naciones; calle Chihuahua entre calle Allende y Av. 2 Naciones; calle Colima entre calle Allende y Av. 2 Naciones; calle Tabasco entre calle Allende y Av. 2 Naciones; calle Manzano entre calle Allende y Ave. 2 Naciones y calle Durazno entre calle Ave. Dos Naciones y Diagonal Díaz en la cabecera municipal de Ascensión, Chih.	Asensión	\$1,317,210.95	86	100.00%	26,093	10,437	15,656
		\$1,219,953.03	80	100.00%		0	0
		\$1,204,541.65	80	100.00%		0	0
		\$1,289,894.13	82	100.00%		0	0
		\$1,008,928.70	69	100.00%		0	0
		\$1,306,244.80	78	100.00%		0	0
Pavimentación con concreto hidráulico en vialidad Santa María - Alcaides; calle Ricardo Adolfo Moreno Cortéz entre calle Fco. I. Madero y calle 20 de Noviembre en la colonia Lázaro Cárdenas y calle 5 de Febrero entre calle Nicolas Bravo y calle Mariano Jiménez en el Fracc. Progreso de Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua.	Cuauhtémoc	\$8,068,078.77	330	100.00%	180,638	72,255	108,383
		\$1,833,222.39	110	100.00%		0	0
		\$1,820,550.18	85	100.00%		0	0
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. Solidaridad entre Av. Fernando Baeza y calle Abraham Lincoln, en Cd. Delicias, Chih.	Delicias	\$4,601,794.08	112	100.00%	150,506	60,202	90,304
Rehabilitación de carpeta asfáltica en Av. 4 Sur entre calle 6 Sur y Blvd. Gómez Morín; Av. Río San Pedro entre calle Arquitectos y glorieta Niños Héroes; Av. del Parque entre Av. Río Sacramento y calle 11 1/2 Norte - Poniente y Av. Río San Pedro entre Av. Carlos Blake y Av. 4 Norte, en Cd. Delicias, Chihuahua	Delicias	\$1,863,875.07	112	100.00%	150,506	60,202	90,304
		\$1,756,784.72	165	100.00%		0	0
		\$1,548,164.78	155	100.00%		0	0
		\$2,670,997.68	203	100.00%		0	0

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ENE - DIC 2023							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación con concreto hidráulico en calle s/n, inicia en domicilio del Sr. Antonio Fontes y termina en la casa del Sr. Abraham Quintero, en el Barrio de Mesa de Mares en la localidad de Témoris, Municipio de Guazapares, Chih.	Guazapares	\$1,990,095.84	160	100.00%	8,196	3,278	4,918
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle México entre calle Sonora y Calle Sinaloa en la cabecera municipal de Carichí, Chihuahua.	Carichí	\$7,816,202.03	135	100.00%	8,113	3,245	4,868
Pavimentación con concreto hidráulico de Vialidad Chepe inicia en calle Jesús Urueta y termina en carretera a El Largo Maderal, en la cabecera municipal de Madera, Chih	Madera	\$12,205,877.28	866	100.00%	25,144	10,058	15,086
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Dolores De Cuilty (6ta) entre calle Tabasco y calle Nuevo León en Col. República, Cd. Cuauhtémoc, Chih.	Cuauhtémoc	\$3,659,966.58	185	100.00%	180,638	72,255	108,383
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Dolores de Cuilty (6ta) entre calle Edo. de Guerrero y calle Quintana Roo en Col. República, Cd. Cuauhtémoc, Chih.	Cuauhtémoc	\$3,637,199.82	183	100.00%	180,638	72,255	108,383
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Justicia Social, inicia en el km 2+600 de la carretera Guadalupe y Calvo-Hidalgo del Parral y termina en el domicilio de la Sra. Nayeli Alejandra Molina Gutiérrez, de la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.	Guadalupe y Calvo	\$1,766,928.07	125	100.00%	50,514	20,206	30,308
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Economía, inicia en el km 2+450 de la carretera Guadalupe Y Calvo-Hidalgo Del Parral Y termina en el domicilio de la Sra. Josefina Vargas Escárcega, de la cabecera municipal de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.	Guadalupe y Calvo	\$2,246,252.70	180	100.00%	50,514	20,206	30,308

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA							
ENE - DIC 2023							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación con concreto hidráulico en calle López Portillo, entre calle Miguel Alemán y Camino a Las Adargas, en la cabecera municipal de Jiménez, Chihuahua.	Jiménez	\$1,948,257.00	220	100.00%	40,859	16,344	24,515
Pavimentación con concreto hidráulico en Av. Cuauhtémoc, de calle 11a. a Calzada del Pacífico, en la cabecera municipal de Ojinaga, Chih.	Ojinaga	\$4,115,832.91	200	100.00%	24,534	9,814	14,720
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Principal, inicia en la gasolinera del Sr. Yahir Carrasco y termina en el panteón, en la cabecera municipal de Moris, Chihuahua.	Moris	\$2,969,696.58	213	100.00%	4,447	1,779	2,668
Pavimentación con concreto hidráulico de calle Jesús José Araujo, inicia en taller de herrería y termina en el domicilio del Sr. José Luis Campos, en la cabecera municipal de Uruachi, Chihuahua.	Uruachi	\$4,454,697.32	213	100.00%	6,512	2,605	3,907
Pavimentación de calle La Escuadra entre calle San Nicolas de carretas y calle Padre Pedro Maldonado, en Nicolas de Carretas, Gran Morelos, Chihuahua.	Gran Morelos	\$3,199,092.82	230	100.00%	726	290	436
Pavimentación con concreto hidráulico de calle s/n, de la Escuela Secundaria Técnica #23 al entronque de la carretera a Guadalupe y Calvo, en la localidad de El Vergel, municipio de Balleza, Chihuahua.	Balleza	\$4,376,088.61	270	100.00%	16,440	6,576	9,864
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle Dr. García, Etapa 2, inicia en la calle Morelos y termina en la calle Abasolo de la cabecera municipal de Matachí, Chihuahua.	Matachí	\$3,711,178.26	225	100.00%	2,742	1,097	1,645

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ENE - DIC 2023							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META	AVANCE FÍSICO	BENEFICIARIOS		
			(M)		HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación con concreto hidráulico en calle López Portillo, entre calle Miguel Alemán y camino a Las Adargas, en la cabecera municipal de Jiménez, Chihuahua.	Coronado	\$1,631,515.64	1,428	100.00%	937,674	375,070	562,60
	sumas	\$257,851,164.55	16,722.07		3,284,916.00		
Suma 2021 - 2023		\$435,329,620.79	31,265.07	metros	4,799,845.00	habitantes	

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.





PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ENE - DIC 2024							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META		BENEFICIARIOS		
			(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Pavimentación de la prolongación de Av. Hacienda de Los Morales y Av. George Washington ubicadas en la ciudad de Chihuahua.	Chihuahua	\$5,939,511.84	118.0	100.00%	100,000	40,000	60,000
Rehabilitación de la calle Sierra Magistral, entre Periférico Lombardo Toledano y calle Sierra Puma y la calle Sierra del Cuervo, entre Periférico Lombardo Toledano y calle Stuart, en la colonia Los Nogales, municipio de Chihuahua, Chih.	Chihuahua	\$3,293,155.78	1,810.0	100.00%	50,000	20,000	30,000
Rehabilitación de las calles: Av. Zaragoza, entre la calle Miguel Barragán y Av. de Las Industrias y calle Río Aros, entre la calle Miguel Barragán y Av. de las Industrias, en el municipio de Chihuahua, Chih.	Chihuahua	\$3,447,269.80	1,510.0	100.00%	100,000	40,000	60,000
Rehabilitación de las calles: Melchor Guaspe entre las calles 21 y 25; calle Onceava entre las calles Teporaca y Tamborel; calle Onceava entre la calle Privada de Carlos Fuero y Av. 20 de Noviembre; calle Alejandrina entre las calles Turquesa y Zafiro; calle 39 entre la Av. 20 de Noviembre y calle José Méndez; calle José María Bear entre la calle 35 y Av. Pacheco y la calle Joaquín Terrazas entre Av. Pacheco y calle 37, en el municipio de Chihuahua, Chih.	Chihuahua	\$3,960,751.83	1,900.0	100.00%	100,000	40,000	60,000
Rehabilitación de las calles: Privada de Aquiles Serdán entre las calles América Latina y Tope Barda; Calle Aquiles Serdán entre las calles América Latina y Miguel Barragán; Calle Máximo Serdán entre las calles J. de la Cruz y Miguel Barragán; Calle Monte Tauro entre las calles Monte Pico y Monte Everest; Calle Monte Everest entre la calle Monte Himalaya y Av. Monte Alban; Calle Monte Camerún entre las calles Monte Cristo y Potero del Llano; Calle Monte Pico entre la Av. Monte Alban y la calle Potrero Viejo; Calle Potero Viejo entre las calles Privada Monte Pico y Monte Celeste y calle Monte San Antonio entre Av. Monte Alban y Tope de calle, en el municipio de Chihuahua, Chih.	Chihuahua	\$4,451,521.41	2,550.0	100.00%	150,000	60,000	90,000

PROGRAMA ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA ENE - DIC 2024							
NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	INVERSIÓN (C/IVA)	META		BENEFICIARIOS		
			(M)	AVANCE FÍSICO	HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
Rehabilitación de las calles: Av. Equus Cuerpo A entre Av. Lipizano y Av. Quinta Real y Av. Equus Cuerpo B entre Av. Paseos del Pura Sangre y Av. Lipizano, en el municipio de Chihuahua, Chih.	Chihuahua	\$4,421,603.33	1,790.0	100.00%	150,000	60,000	90,000
Rehabilitación de las calles: Parque del Descubrimiento entre calle Parque Central y Av. Equus; Calle Parque España entre la calle Parque Central I Av. Equus; Av. Paseos del Pastizal entre Av. Equus y Glorieta de Av. Paseos Ecuestre; Av. Equus entre Av. Paseos del Pura Sangre y Av. Quinta Real; Calle Parque del Real entre la calle Parque Central y Av. Equus; Calle Parque de Sabatini entre la calle Parque Central y Av. Equus; Calle Parque de Parterre entre la calle Parque Central y Av. Equus y calle Parque de Murillo entre la calle Parque Central y Av. Equus, en el municipio de Chihuahua, Chih.	Chihuahua	\$4,050,111.05	1,930.0	100.00%	150,000	60,000	90,000
	sumas	\$29,563,925.04	11,608.00		800,000.00		
Suma 2021 - 2024		\$464,893,545.84	42,873.07 metros		5,599,845.00 habitantes		

Fuente: Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.



Infraestructura de Comunicación Terrestre

En reconocimiento a la importancia de los caminos vecinales, también conocidos como caminos saca cosechas, como el origen de la cadena productiva que permite el movimiento eficiente de materia prima y favorece el desarrollo de las vocaciones productivas de los pobladores de cada región, el Gobierno del Estado emprendió un importante programa de inversión en estos proyectos.

En 2024, invertimos \$217,821,791.57 en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de 245.01 km de caminos vecinales, en beneficio de 666,920 habitantes en 29 municipios del estado, con esto garantizamos la movilidad, la conectividad de las comunidades y el flujo continuo de productos agrícolas y ganaderos que sustentan la economía regional. Además, en los últimos dos años, el gobierno estatal invirtió un total de \$771,210,825.53 para atender 904.82 km de caminos y beneficiar directamente a 2,609,698 personas. Esta inversión estratégica asegura el crecimiento sostenible de los habitantes de nuestras regiones y fortalece la competitividad de nuestro estado en los mercados nacionales e internacionales.

En los últimos dos años, se invirtieron

\$771,210,825.53 en 904.82 km
de **caminos vecinales** beneficiando
a más de **2.6 millones de personas**



PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2023			
NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
	GÓMEZ FARÍAS		
01.-	Madera - Nahuerachi - Tres Ojitos	Madera	9.70
02.-	Col. Tres Castillos - Col. Aldama	Ignacio Zaragoza	5.45
03.-	Ramal a Yepomera	Temósachic	1.40
04.-	Km 12.4 (Soto Máyne - Matachí) - La Semilla	Namiquipa	2.70
05.-	Km. 100.0 (Matachí - Madera) - La Concha	Temósachic	1.55
06.-	Km. 118.07 (Buenaventura - Soto Máyne) - Ejido Guadalupe Victoria	Namiquipa	3.50
	Suma		24.30
	CUAUHTÉMOC		
07.-	Km 107.3 (Álvaro Obregón - Soto Máyne) - Col Abraham González	Bachíniva	3.00
08.-	Km 14+000 (La Junta - Guerrero) - Pascual Orozco	Guerrero	3.00
09.-	Km 38.8 (Santa Isabel - Anáhuac) - La Noria	Riva Palacio	4.85
10.-	Riva Palacio - Sandoval - Piñones	Riva Palacio	8.00
11.-	Km 70.3 (Cauhtémoc - Soto Máyne) - Las Varas - Agua Blanca - Km 92.64 (Cauhtémoc - Soto Máyne)	Bachíniva	16.50
12.-	La Máquina - Mesa del Álamo	Carichí	6.00
13.-	Km 43.9 (Cauhtémoc - Carichí) - La Ciénaga - Tajirachi	Carichí	1.75
14.-	Km 14.3 (Cauhtémoc - Carichí) - Choqueque - Casa Blanca	Cusihuirachi	10.04
15.-	Km 7.7 (Cauhtémoc - Carichí) - Campo 26	Cusihuirachi	5.50
16.-	Km 32 (Cauhtémoc - Carichí) - Llanos de Reforma	Cusihuirachi	0.55
17.-	El Mimbres - Santa Rita	Cusihuirachi	7.20
18.-	San Andrés Riva Palacio - La Despedida	Riva Palacio	7.16
19.-	Cauhtémoc - Coyachi	Cusihuirachi	6.42
20.-	Tejolocachi - Chihuahuita	Matachí	0.93
21.-	Km 0.5 (Tejolocachi - Chihuahuita) - Rancho Blanco	Matachí	0.91
22.-	Km 56.5 (A. Obregón - Soto Máyne) - Campo 110 - Ejido Progreso	Cauhtémoc	2.10
23.-	Km 13.2 (A. Obregón - Ojo de La Yegua) - Reforma	Riva Palacio	1.47
24.-	Km. 5.2 (Cauhtémoc - Álvaro Obregón) - Napavechi	Cauhtémoc	1.30
25.-	Km 11.3 (La Junta - Guerrero) - El Jagüey	Guerrero	5.84
26.-	Km 10.2 Cauhtémoc -Álvaro Obregón) - Campo 21	Cauhtémoc	4.10
	Suma		96.62
	CREEL		
27.-	San Pedro - Pachera - Temechi	Guerrero	19.60
28.-	Chínipas - Las Chinacas	Chínipas	3.50
	Suma		23.10

PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2023			
NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
	PARRAL		
29.-	Km 15.4 (Hidalgo del Parral - Jiménez) - Estación Adela	Allende	3.10
30.-	Km 382.8 (Durango - Hidalgo del Parral) - Santa Rosalía	Matamoros	5.50
31.-	Km 394.6 (Durango - Hidalgo del Parral) - El Veranito	Matamoros	1.23
32.-	Km 36 (Hidalgo del Parral - Jiménez) - San Juan de Allende	Allende	1.50
33.-	Km 39.1 (Puerto Justo - Balleza) - San Juan	Balleza	1.54
34.-	Valle de Zaragoza - San Juan Bautista	Valle de Zaragoza	3.60
35.-	San Mateo - Las Moras	El Tule	0.80
36.-	Km 18.5 (Hidalgo del Parral - Jiménez) - Talamantes	Allende	7.56
37.-	Allende - Talamantes	Allende	4.03
38.-	Km 7.0 (San Mateo - Valle del Rosario) - Baqueteros	El Tule	0.70
39.-	Zaragoza - Guillermo Quevedo	Valle de Zaragoza	5.00
40.-	Km 181 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - San José	Hidalgo del Parral	2.59
41.-	Km 0.60 (Km 181 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta - San José) - Santa Rosa	Hidalgo del Parral	0.65
42.-	Hidalgo del Parral - San Antonio El Potrero	Hidalgo del Parral	10.50
43.-	Valle del Rosario - Valle de Olivos	Rosario	8.13
44.-	Km 114.8 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - El Salitrito	Valle de Zaragoza	14.00
45.-	Km 19 (La Casita - Balleza) - El Pichague	Huejotitán	4.10
46.-	Km 46.4 (Hidalgo del Parral - Jiménez) - El Cairo	López	2.69
47.-	Km. 42.8 (La Casita - Balleza) - Valle de Olivos	Rosario	5.00
48.-	Km 13.7 (Hidalgo del Parral - Jiménez) - Guillermo Baca	Hidalgo del Parral	5.00
49.-	Km 362.5 (Durango - Hidalgo del Parral) - Los Charcos	Matamoros	1.03
50.-	Km 401.25 (Durango - Hidalgo del Parral) - Ciénega de Ceniceros	Matamoros	1.30
51.-	La Magdalena - El Manzano	Balleza	5.36
	Suma		94.91
	CAMARGO		
52.-	Km 96.8 (Jiménez - Chihuahua libre) - Puerto de Pintas	La Cruz	1.80
53.-	La Cruz - San Esteban	La Cruz	1.30
54.-	0+000 - 1+400 calle Gilberto Rangel	La Cruz	1.38
55.-	0+000 - 0+640 calle Gregorio Soto	La Cruz	0.64
56.-	4+030 - 0+000 San Rafael - Morieleño	La Cruz	0.41
57.-	0+280 - 0-980 calle 2 de Abril	La Cruz	0.70
58.-	Km 62.79 (Jiménez - Camargo autopista) - Ex Hacienda Río Parral	Camargo	7.30
59.-	Km 3.19 (Camargo - Floreño) - El Guamis	Camargo	0.53

PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2023			
NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
60.-	El Molino - Lote 4 - Amparaneño	San Francisco de Conchos	3.35
61.-	Km. 31.3 (Camargo - Colina) - El Mirador	San Francisco de Conchos	0.66
62.-	San Francisco de Conchos - Panteón Municipal	San Francisco de Conchos	1.54
63.-	Calle Francisco Villa	San Francisco de Conchos	0.90
64.-	Km 75.2 (Jiménez - Chihuahua libre) - San Ignacio	Camargo	0.40
65.-	Callejón Lareño - Leyes de Reforma	Camargo	9.18
66.-	Km 54.5 (Camargo - Jiménez libre) - Nuevo Tampico	Jiménez	3.75
67.-	San Rafael - Morieleño	La Cruz	5.70
68.-	Km 4.3 (Jiménez - Villa López) - Ejido San Luis	Jiménez	1.20
69.-	Km 3.6 (Jiménez - Ojo de Dolores) - Ejido Jacobo	Jiménez	0.95
70.-	Km 9.6 (Jiménez - Ojo de Dolores) - Ejido El Triunfo	Jiménez	0.86
71.-	Km 11.2 (Jiménez - Ojo de Dolores) - Ejido Las Playas	Jiménez	1.13
72.-	Colonia Panamericana - Tierra Azul	La Cruz	5.86
	Suma		49.54
	DELICIAS		
73.-	Delicias - Kilómetro 82 - Ejido El Diez	Delicias	4.50
74.-	Vicente Guerrero - Laderas del Norte	Delicias	1.20
75.-	Km 121 (Jiménez - Chihuahua) - Coordenada 65	Delicias	18.30
76.-	Arenillas - El Gramal	Julimes	4.90
77.-	Km 149 (Jiménez - Chihuahua) - Coordenada 55	Meoqui	11.70
78.-	Ex hacienda Delicias - San Valentín	Rosales	2.20
79.-	Km. 4.6 (Delicias - Rosales) - El Molino (Bugambilias)	Rosales	1.85
80.-	Loma de Pérez - Agua Nueva - San Valentín	Rosales	3.50
81.-	Carretera Chihuahua - Jiménez a Col. Felipe Ángeles (Coordenada 50)	Meoqui	2.00
82.-	El Molino - Entronque Los Tres Sietes - Presa Fco. I. Madero	Rosales	2.00
83.-	Julimes - Hacienda Humboldt	Julimes	2.00
84.-	Arenillas - El Torreón	Julimes	3.85
85.-	Km 8.14 (Delicias - Rosetilla) - Las Virginias - Col. Morelos	Delicias	3.70
86.-	Km 3.0 (Delicias - Rosetilla) - Ramal a Colonia Revolución	Delicias	3.70
87.-	Carretera Chihuahua - Jiménez a Col. Felipe Ángeles (Coordenada 50)	Meoqui	3.10
88.-	Vicente Guerrero - Cetus	Delicias	2.45
89.-	Km 1.08 (Delicias - Rosales) - Agronomía - Despepitadora	Delicias	2.50
	Suma		73.45
	CHIHUAHUA		

PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2023			
NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
90.-	Ramal a Santa Ana	Santa Isabel	3.00
91.-	Km 30 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - La Joya	Satevó	5.00
92.-	Km 38.5 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - San José de los Hernández	Satevó	2.58
93.-	Km 36.9 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - San Antonio de los Chacón	Satevó	1.18
94.-	Km 32.1 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - San Juan de La Veracruz	Satevó	2.40
95.-	Camino de acceso a Tutuaca	Dr. Belisario Domínguez	3.30
96.-	Km 30 (El Mirador - San Fco. de Borja) - Santa Rosalía de Cuevas - Llano Grande	Dr. Belisario Domínguez	24.00
97.-	Km 57.5 (Chihuahua - Cuauhtémoc) - Santa Rosa	Santa Isabel	3.00
98.-	Calle Mariano Hernández (Ramal a Santa Ana) (Calle Libertad)	Santa Isabel	0.50
99.-	La Nueva Banda del Río Santa Isabel	Santa Isabel	0.60
100.-	Km 68.3 (Chihuahua - Hidalgo del Parral Vía Corta) - El Torreón	Satevó	7.40
101.-	Ramal a Maclovio Herrera (Estación Falo mir)	Aldama	2.72
102.-	Km 30 (Chihuahua - Cuauhtémoc) - El Vallecillo	Chihuahua	3.85
103.-	El Sauz	Chihuahua	8.55
104.-	Km 47.7 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - El Mendoceño	Satevó	9.00
105.-	Km 22 (Chihuahua - Aldama) - El Mimbres	Aldama	4.87
106.-	Gran Morelos - Santa Cruz de Mayo	Gran Morelos	4.50
107.-	Km 31.4 (Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta) - San Juan Bautista	Satevó	2.80
108.-	Ramal a El Pueblito	Aldama	2.80
109.-	Km 2.2 (San Guillermo - Aquiles Serdán) - Acceso uno San Guillermo	Aquiles Serdán	0.65
110.-	Tutuaca - San Fernando de Arriba	Dr. Belisario Domínguez	2.80
111.-	Ojinaga - El Mulato	Ojinaga	18.20
112.-	Ramal a Las Boquillas	Satevó	2.20
113.-	Ramal de la carretera a Cieneguillas	Satevó	7.17
114.-	Acceso a Satevó	Satevó	2.20
115.-	San José de los Hernández - San Juan de la Veracruz	Satevó	4.10
116.-	Santa Isabel - Rancho Palacio	Santa Isabel	0.55
117.-	Km 58.3 (San Francisco de Borja - Nonoava) - Río Grande	Nonoava	2.45
118.-	Km 72.4 (Chihuahua - Cuauhtémoc) - La Laborcita de San Javier	Gran Morelos	1.50
119.-	Km. 162 (Chihuahua - Ojinaga) - Cuchillo Parado	Coyame del Sotol	13.00
	Suma		146.87
	AHUMADA		
120.-	Km 13.0 (Janos - Agua Prieta) - Monteverde	Janos	28.00
121.-	Camino a Ejido Guadalupe Victoria	Casas Grandes	3.50

PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2023			
NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
122.-	Casas Grandes - Ejido San José	Casas Grandes	7.98
123.-	Sección Enríquez - Entronque La Curva	Casas Grandes	1.70
124.-	Ramal a Colonia Pestañas	Galeana	2.70
125.-	Camino a Leona Vicario	Casas Grandes	3.13
126.-	Km 160 (Chihuahua. Cd. Juárez) - Col. Valle La Esperanza	Ahumada	18.00
127.-	Carretera Ahumada/ Ricardo Flores Magón - Ejido Álamos de Peña	Ahumada	1.50
128.-	Carretera Panamericana - Ejido Ojo Caliente	Ahumada	3.40
129.-	Km 171.9 (Chihuahua - Cd. Juárez) - Chiva tito	Ahumada	2.80
130.-	Colonia El Valle - Colonia El Progreso	Buenaventura	30.00
131.-	Calle Dublán	Nuevo Casas Grandes	5.41
132.-	Buenaventura - Las Bocas	Buenaventura	1.50
133.-	Calle Chihuahua	Buenaventura	1.00
134.-	Km 13 (Janos - Agua Prieta) - Colonia Buenavista	Janos	13.00
135.-	Buenos Aires - Casas de Janos	Janos	6.00
136.-	Col. Tres Álamos - Buenos Aires (Campo 1)	Janos	6.00
137.-	Km 84.2 (V. Ahumada - Ricardo Flores Magón) - Lerdo de Tejada	Buenaventura	1.40
138.-	Campo 4 - Campo 1	Janos	14.00
	Suma		151.02
	Longitud total atendida año 2023 (km)		659.81
	Inversión año 2023	\$553,389,033.96	

Fuente: Dirección de Caminos de la SCOP.



PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2024

NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
	RESIDENCIA AHUMADA		
01.-	Circuito Enríquez km 2+300 al km 4+700	Casas Grandes	1.70
02.-	Km 13.0 (Janos - Agua Prieta) - Monteverde km 28+000 al km 38+000	Janos	10.00
03.-	Acceso a Las Virginias	Práxedes G. Guerrero	10.00
04.-	Libramiento Angela Peralta	Ahumada	1.50
05.-	Paso por Ascensión	Bachíniva	2.14
06.-	Km. 48.3 (Cuauhtémoc - Soto Máyne) - Campo 102 - Campo 103 - Campo 108	Cuauhtémoc	9.50
07.-	km 34.5 (Cuauhtémoc - A. Obregón) - Campo 10	Cuauhtémoc	3.95
08.-	Km 8.5 (Cuauhtémoc - A. Obregón) - Campo 22	Cuauhtémoc	0.90
09.-	Km 8.5 (Cuauhtémoc - A. Obregón) - Campo 22	Cuauhtémoc	7.50
10.-	Km 20.2 (Cuauhtémoc - Álvaro Obregón) - Campo 6A	Cusiuriachi	4.50
11.-	Km 13.2 (Cuauhtémoc - Álvaro Obregón) - Campo 4B	Riva Palacio	2.20
12.-	Km 10 (Cuauhtémoc - Álvaro Obregón) - Campo 21	Riva Palacio	8.10
13.-	Campo 105 - Campo 114	Cuauhtémoc	11.00
14.-	Campo 25	Cuauhtémoc	3.40
15.-	Campo 107 - Campo 109	Gómez Farías	1.00
16.-	Campo 114 - Campo 115	Ignacio Zaragoza	3.00
17.-	Campo 101	Ignacio Zaragoza	2.00
18.-	Campo 2A	Temósachic	1.50
19.-	Campo 2B	Buenaventura	1.50
20.-	Campo 7A	Buenaventura	2.00
21.-	Acceso campo 19	Buenaventura	2.00
22.-	Camino Alternativo a Corredor Comercial (Prol. Belisario Chávez)	Cuauhtémoc	5.06
23.-	Campo 4	Cuauhtémoc	0.80
24.-	Km 30.1 (La Concha - Peña Blanca) - San José Babicora - Calle Independencia	Ojinaga	0.60
25.-	Francisco I. Madero - Abraham González	Ojinaga	2.20
26.-	Km 184.0 (Soto Máyne - Gómez Farías - Buenaventura) - Col. Tres Castillos - Col. Aldama	Ojinaga	1.60
27.-	km 108.8 (Matachí - Madera) - Los Leones.	Santa Isabel	0.55
28.-	km 32.0 (Carretera Federal Temósachic - Cocomorachi) - Entrada Comunidad Cocomorachi	Santa Isabel	1.15
29.-	km 49.75 (Buenaventura - Namiquipa - Soto Máyne) - El Tascate	Namiquipa	1.66
30.-	Km 116.7 (Carretera Federal El Sueco - Janos) - Callejón Gonzaleños	Namiquipa	0.50
31.-	Km 116.7 (Carretera Federal El Sueco - Janos) - Callejón Pacheco	Namiquipa	0.40
32.-	Km. 15.15 (Soto Máyne - Matachí) - Ruiz Cortínez - Teseachic	Namiquipa	0.80

PROGRAMA CAMINOS QUE NOS UNEN 2024			
NO.	RESIDENCIA	MUNICIPIO	LONGITUD ATENDIDA (KM)
33.-	San Cayetano - Ciénega de Loya	Chihuahua	3.50
34.-	Km 81.4 (Vía corta a Parral) - Valerio	Satevó	10.00
35.-	Nonoava - El Terrero	Rosales	3.60
36.-	Camino Los Leones	Meoqui	1.45
37.-	Acceso Edificio Contrafuego	Meoqui	1.05
38.-	Barranco Blanco - Col. Santa Rita - Salón de Actos	Meoqui	12.76
39.-	km 7.5 (Meoqui-Rosales-Presa Francisco I madero) Coordinada 47	Saucillo	11.80
40.-	Km 11.5 (Delicias - Presa Fco. I. Madero) - La Garita - Santa Cruz	Saucillo	7.60
41.-	km 10.7 (Coordinada 47) Acceso a Lomalinda	Saucillo	11.70
42.-	Loma de Pérez - Agua Nueva - San Valentín	Saucillo	3.88
43.-	Los Tres Sietes - La Garita	Aldama	4.20
44.-	Km. 156.1 (Jiménez - Chihuahua) - Salón de Actos - San Diego de Alcalá	Rosales	15.40
45.-	Col. Revolución - La Gomeña	López	3.20
46.-	Delicias - Kilómetro 82 - Ejido El Diez	Valle de Zaragoza	0.60
47.-	km 132 (Jiménez - Chihuahua) - Las Moras	Valle de Zaragoza	1.90
48.-	Km 3.0 (Delicias - Rosetilla) - Ramal a Colonia Revolución	Santa Bárbara	0.35
49.-	Km 6.25 (Delicias Roserilla) - Pénjamo - La Quemada	Allende	2.50
50.-	Km 7.9 (L. Cárdenas - Barranco Blanco - Sta. Rita) - Nuevo Julimes	Matamoros	3.00
51.-	Congregación Ortiz - Carretera 47	Meoqui	0.89
52.-	Km 119.8 (Jiménez - Chihuahua) - Carlos Madrazo - Km 59	Camargo	0.75
53.-	Km 15.3 (Coordinada 65) - Bellavista	La Cruz	1.03
54.-	Villa López - Salaices	López	4.60
55.-	El Salitrito - Monte Redondo	Valle de Zaragoza	3.68
56.-	Nogalito - El Salitrito	Valle de Zaragoza	7.75
57.-	Km 31.9 (Parral - Jiménez) - Corralejo	Allende	10.69
58.-	Km 382.8 (Durango - Parral) - Santa Rosalía	Matamoros	0.50
59.-	Corral de Piedra - Empalme Aguilera	Santa Bárbara	4.00
60.-	Búfalo - Plan de Ayala	Allende	2.20
61.-	Matamoros - Cienega de Ceniceros	Matamoros	3.00
62.-	Valle del Rosario - Boca del Río	Rosario	2.18
63.-	Ejido Corrales	López	0.54
Longitud total atendida año 2024		245.01	
Inversión año 2024		\$217,821,791.57	

Fuente: Dirección de Caminos de la SCOP.

RESUMEN

Longitud total atendida año 2023-2024	904.82 Km
Inversión año 2023-2024	\$771,210,825.53

Fuente: Dirección de Caminos de la SCOP.



Durante 2024, realizamos intervenciones trascendentales en zonas de alto rezago y marginación, mejoramos un total de 1,622.70 km de caminos de terracería incluidos trabajos de rastreo y revestimiento. Asimismo, se construyeron 14.62 km de terracería a nivel base, preparándolos para recibir pavimentación asfáltica.

Mediante el programa de bacheo, se atendieron 139.91 km de carreteras y se lograron mover 275,487.90 m³ de materiales en diversas acciones como excavaciones de celdas para rellenos sanitarios, apertura de zanjas para instalaciones de agua potable y drenaje, además de la limpieza y desazolve de ríos y arroyos. Estas acciones beneficiaron directamente a 3,115,857 de habitantes.

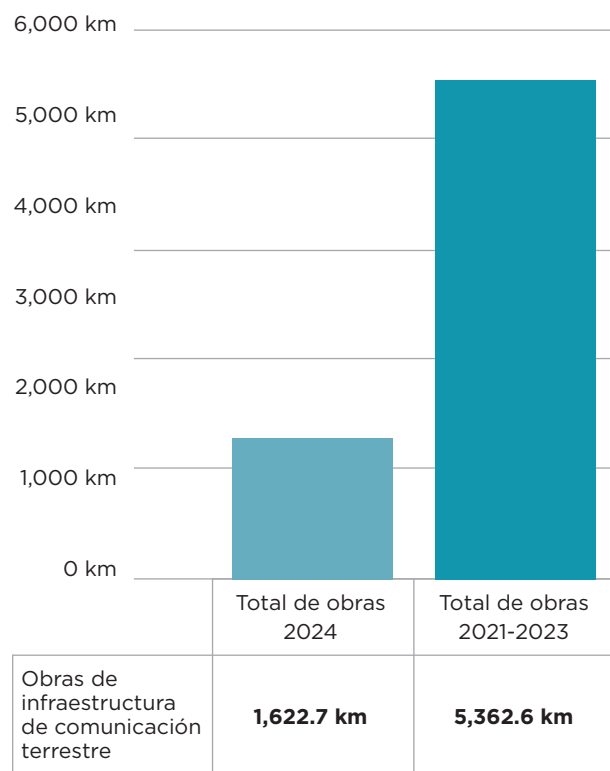
Este esfuerzo fue posible gracias al uso eficiente de la maquinaria propia del gobierno estatal, lo que permitió optimizar recursos y maximizar el impacto en las comunidades más vulnerables.

INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS RURALES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS				
CONCEPTO	2024		2021 (SEPT-DIC)-2023	
	BENEFICIARIOS	TOTAL DE OBRAS 2024	BENEFICIARIOS	TOTAL DE OBRAS 2021-2023
	TOTAL		TOTAL	
Obras de Infraestructura de Comunicación Terrestre	2,050,084	1,622.7 km	2,983,151	5,362.6 km
Obras Complementarias	1,065,773	275,487.9 m³	3,038,921	892,644.2 m³

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



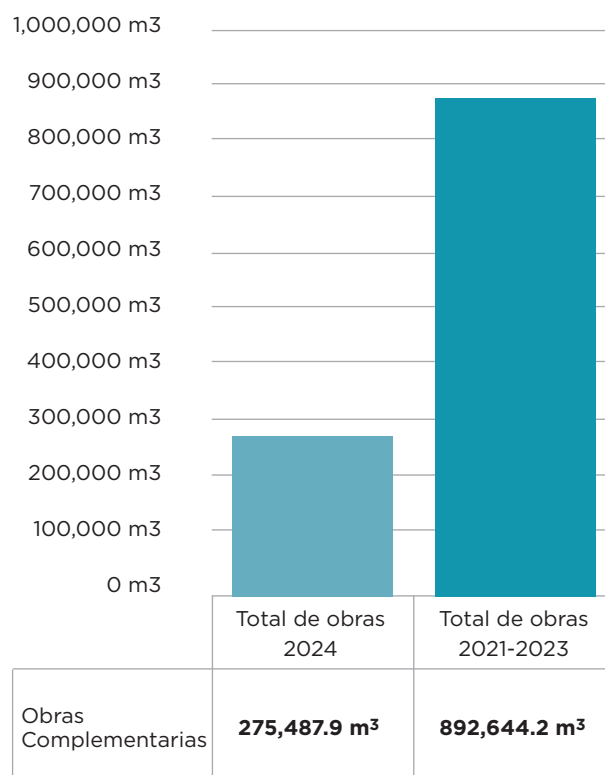
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA TERRESTRE 2021- 2024



Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



OBRAS COMPLEMENTARIAS 2021- 2024



Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE 2021-2024	
1A. OBRAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE TIPO DE OBRA	TOTAL 2024 - 2021 AVANCE KM
Bacheo	296.11
Región Centro	139.91
Región Cuauhtémoc - Madera	13.50
Región Oriente	116.30
Región Parral	14.40
Región Sierra Tarahumara	12.00
Construcción de camino	39.01
Región Centro	0.63
Región Cuauhtémoc - Madera	0.33
Región Parral	0.3
Región Sierra Tarahumara	37.75
Construcción de terracerías	12.99
Región Centro	3.61
Región Cuauhtémoc - Madera	2.08
Región Nuevo Casas Grandes	7.3
Pavimentación de caminos y calles	20.7
Región Centro	0.05
Región Cuauhtémoc - Madera	12.25
Región Oriente	1.62
Región Parral	6.78
Rastreo de caminos y calles	5,301.00
Región Centro	26.04
Región Cuauhtémoc - Madera	619.45
Región Juárez	40.3
Región Nuevo Casas Grandes	721.28
Región Oriente	1118.74
Región Parral	940.09
Región Sierra Tarahumara	1,835.10
Rehabilitación de camino de terracería	1,202.83
Región Cuauhtémoc - Madera	224.58
Región Oriente	41.78
Región Parral	48.3
Región Sierra Tarahumara	888.17
Revestimiento de camino de terracería	408.74
Región Centro	0.52
Región Cuauhtémoc - Madera	78.73
Región Oriente	13.3
Región Parral	34.7
Región Sierra Tarahumara	281.49
TOTAL	6,985.27

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE 2021-2024	
1B. OBRAS COMPLEMENTARIAS TIPO DE OBRA	TOTAL 2024 - 2021 AVANCE M³
Agua potable y drenaje	14,032.00
Región Cuauhtémoc - Madera	10,142.00
Región Oriente	423.00
Región Parral	3,467.00
Construcción de celda en relleno sanitario	50,807.00
Región Cuauhtémoc - Madera	9,575.00
Región Oriente	36,889.00
Región Parral	4,343.00
Construcción obra de drenaje	2,163.00
Región Cuauhtémoc - Madera	1,494.00
Región Oriente	501.00
Región Parral	168.00
Construcción de muro	3,000.00
Región Sierra Tarahumara	3,000.00
Construcción de plataforma	1,632.00
Región Centro	1,632.00
Corte y movimiento	742,900.00
Región Centro	32,227.00
Región Cuauhtémoc - Madera	63,380.00
Región Juárez	19,700.00
Región Nuevo Casas Grandes	11,700.00
Región Oriente	524,851.00
Región Parral	36,545.00
Región Sierra Tarahumara	54,497.00
Limpieza y desazolve de cauces	353,302.00
Región Centro	1,375.00
Región Cuauhtémoc - Madera	55,725.00
Región Oriente	236,783.00
Región Parral	33,014.00
Región Sierra Tarahumara	26,405.00
Total	1,168,132.11

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



MUNICIPIOS BENEFICIADOS CON ESTAS ACCIONES	
MUNICIPIO	HABITANTES BENEFICIADOS
Allende	8,487
Bachíniva	5,807
Bocoyna	23,351
Carichí	8,113
Casas Grandes	11,815
Chihuahua	2,034
Chínipas	1,230
Coronado	3,704
Coyame del Sotol	180,638
Cuauhtémoc	5,099
Curihuirachi	937,674
Dr. Belisario Domínguez	6,222
El Tule	2,456
Gómez Farías	3,791
Guadalupe y Calvo	7,023
Guazapares	50,514
Hidalgo del Parral	8,196
Ignacio Zaragoza	116,662
Juárez	1,512,450
La Cruz	5,196
López	4,122
Madera	25,144
Maguarichi	1,302
Manuel Benavides	1,178
Matamoros	4,314
Meoqui	44,853
Morelos	7,266
Moris	4,447
Namiquipa	22,712
Ojinaga	24,534
Rosario	2,079
Santa Bárbara	11,582
Santa Isabel	3,414
Satevó	29,862
Saucillo	5,320
Temósachic	1,448
Urique	17,043
Valle de Zaragoza	4,775
Total	3,115,857

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal de la SCOP.



A través del **Programa de Supervisión de Obras de Infraestructura de Comunicación Terrestre**, durante todo el año 2024 se llevaron a cabo importantes obras de mantenimiento en caminos de terracería, así como diversas acciones realizadas con maquinaria pesada por la Dirección de Infraestructura Municipal.

Realizamos 190 visitas técnicas y supervisiones de obra en 38 municipios, en beneficio directo de 3,115,857 habitantes. Estas acciones se realizaron a través de 136 convenios de coordinación, colaboración y obras por administración directa, en cumplimiento al compromiso de esta administración de mejorar la conectividad y el desarrollo en cada una de las regiones atendidas.

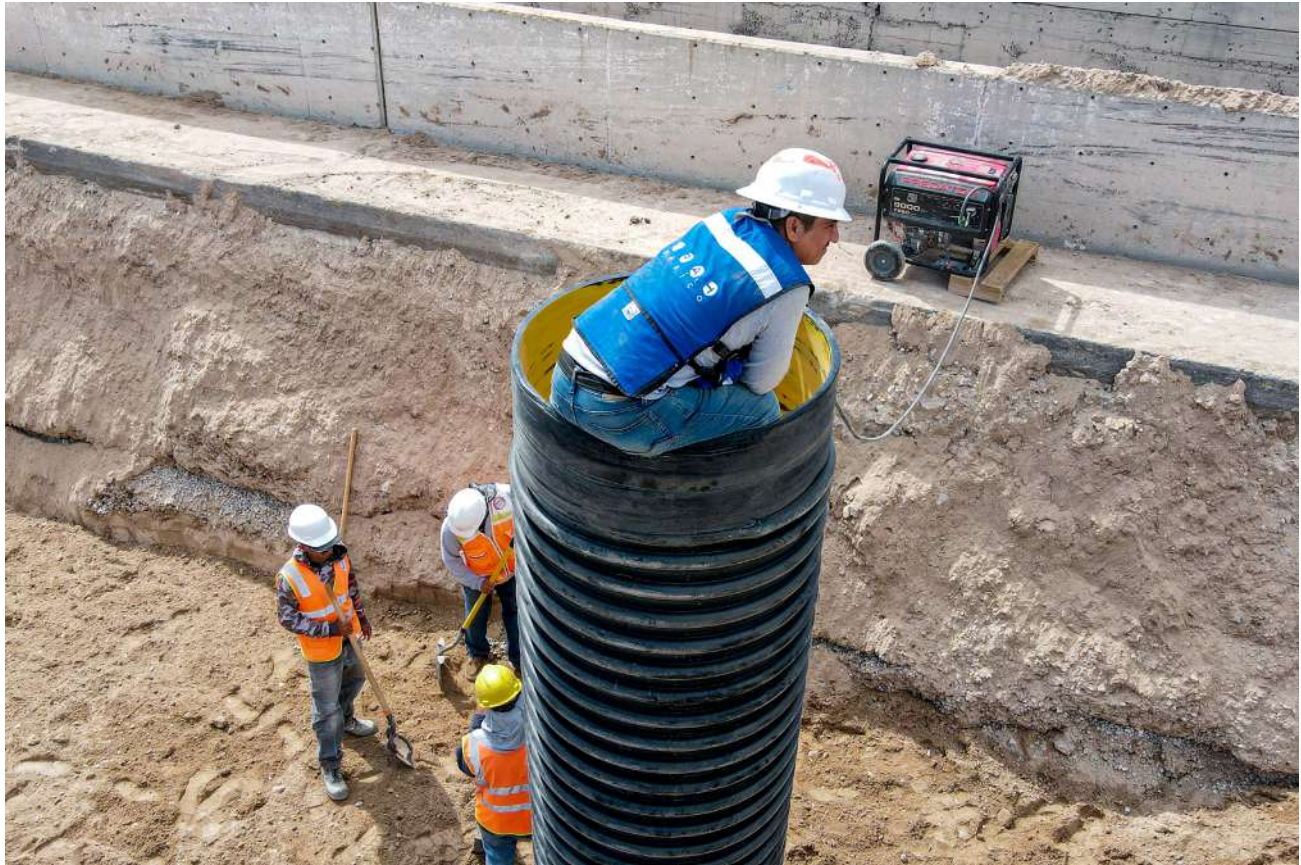


CONVENIOS DE COORDINACIÓN 2021-2024		
TIPO DE OBRA	TOTAL CONVENIOS 2021-2024	HRS. MAQ.
Agua potable y drenaje	12	2,366
Región Cuauhtémoc - Madera	9	2,062
Región Oriente	1	91
Región Parral	2	213
Bacheo	15	3,885
Región Centro	2	227
Región Cuauhtémoc - Madera	3	943
Región Oriente	8	2,267
Región Parral	1	162
Región Sierra Tarahumara	1	286
Construcción de camino	31	6,120
Región Centro	3	416
Región Sierra Tarahumara	26	4,541
Región Cuauhtémoc - Madera	1	850
Región Parral	1	313
Construcción de celda en relleno sanitario	9	1,334
Región Cuauhtémoc - Madera	3	164
Región Parral	1	154
Región Oriente	5	1,016
Construcción obra de drenaje	8	2,458
Región Cuauhtémoc - Madera	3	1,524
Región Parral	2	22
Región Oriente	1	296
Región Sierra Tarahumara	2	616
Construcción de plataforma	4	812
Región Centro	4	812
Construcción de terracerías	5	12,546
Región Centro	1	68
Región Cuauhtémoc - Madera	3	9,242
Región Nuevo Casas Grandes	1	3,236
Corte y movimiento	85	22,349
Región Centro	12	3,580
Región Cuauhtémoc - Madera	13	1,898
Región Juárez	7	5,432
Región Nuevo Casas Grandes	1	300
Región Oriente	39	9,038
Región Parral	6	540
Región Sierra Tarahumara	7	1,561
Limpieza y desazolve de cauces	47	9,772
Región Centro	2	173
Región Cuauhtémoc - Madera	9	1,480

CONVENIOS DE COORDINACIÓN 2021-2024		
TIPO DE OBRA	TOTAL CONVENIOS 2021-2024	HRS. MAQ.
Región Oriente	27	5,288
Región Parral	3	280
Región Sierra Tarahumara	6	2,551
Pavimentación de caminos y calles	15	32,678
Región Centro	1	130
Región Oriente	2	846
Región Parral	7	12,925
Región Cuauhtémoc - Madera	5	18,777
Rastreo de caminos y calles	110	24,793
Región Centro	6	189
Región Cuauhtémoc - Madera	14	6,084
Región Juárez	3	270
Región Nuevo Casas Grandes	12	1,818
Región Oriente	24	8,060
Región Parral	19	3,428
Región Sierra Tarahumara	32	4,944
Rehabilitación de camino	95	21,605
Región Cuauhtémoc - Madera	18	4,764
Región Oriente	4	608
Región Parral	7	1,234
Región Sierra Tarahumara	66	14,999
Revestimiento de camino	42	51,068
Región Centro	1	153
Región Cuauhtémoc - Madera	10	10,136
Región Oriente	5	5,387
Región Parral	5	6,027
Región Sierra Tarahumara	21	29,365
Total	478	191,786

Fuente: Dirección de Infraestructura Municipal.





Obras de Infraestructura en Municipios

Entre 2022 y 2024, el programa de Infraestructura Municipal **Juntos Chihuahua Avanza** implementó 37 proyectos de rehabilitación de infraestructura pública, con una inversión total de \$247,477,630.72, beneficiando a 503,756 personas. En 2024, se aprobaron 29 de estos proyectos, con una inversión de \$120,319,976.68 y beneficiaron a 154,541 personas.

Entre 2022 y 2024, el programa

Juntos Chihuahua Avanza
 invirtió **\$247.5 millones** en
 proyectos de rehabilitación de
 infraestructura pública



PROYECTOS DE REHABILITACIÓN CHIHUAHUA AVANZA DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2024

OBRAS DE REHABILITACIÓN CONVENIDAS	OBRA APROBADA					OBRA TERMINADA				
	OBRAS	RECURSO		MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	OBRAS	RECURSO		MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
		ESTATAL	MUNICIPAL				ESTATAL	MUNICIPAL		
Julio 2022 - dic. 2023*	8	\$109,144,174.07	\$18,013,479.97	8	349,215	8	\$109,144,174.07	\$18,013,479.97	8	349,215
Enero 2024- dic. 2024**	29	\$118,178,351.93	\$2,141,624.75	8	154,541	29	\$118,178,351.93	\$2,141,624.75	8	154,541
Total en la administración ***	37	\$227,322,526.00	\$20,155,104.72	12***	503,756	37	\$227,322,526.00	\$20,155,104.72	12***	503,756
Total general		\$247,477,630.72					\$247,477,630.72			

Fuente: Base de datos de los Programas de Infraestructura Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal.

*Recursos del programa Juntos Chihuahua Avanza / **Recurso de Inversión Normal Estatal

Corte al 6 de enero 2025, puede variar al 31 de marzo del 2025

Incluye las obras ejecutadas por dependencias y municipios

***Representa suma acumulada

Obras de Infraestructura en Municipios

De 2022 a 2024, el programa de Infraestructura Municipal **Juntos Chihuahua Avanza** ha impulsado el desarrollo de infraestructura en todos los municipios del estado, con un total de 76 obras ejecutadas y una inversión total de \$359,871,798.12. Gracias a estas iniciativas, se han beneficiado 589,144 personas con mejor acceso a espacios y servicios esenciales.

En 2024, el programa aprobó 54 nuevos proyectos con un presupuesto de \$225,987,946.60, beneficiando a 381,397 personas. Estas obras

han mejorado la calidad de vida al fomentar un desarrollo equitativo, generar empleo y fortalecer la conectividad en las comunidades, contribuyendo a un entorno más seguro y próspero para el estado.

En 2024 se aprobaron
54 proyectos del programa **Juntos Chihuahua Avanza** con un presupuesto de **\$225.9 millones**



PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA NUEVA CHIHUAHUA AVANZA DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2024										
OBRAS NUEVAS CONVENIDAS	OBRA APROBADA					OBRA TERMINADA				
	OBRAS	RECURSO		MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	OBRAS	RECURSO		MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
		ESTATAL	MUNICIPAL				ESTATAL	MUNICIPAL		
Julio 2022 - dic. 2023*	22	\$125,358,746.48	\$8,525,105.04	17	207,747	22	\$125,358,746.48	\$8,525,105.04	17	207,747
Enero 2024- dic. 2024**	54	\$225,696,811.12	\$291,135.48	24	381,397	54	\$225,696,811.12	\$291,135.48	24	381,397
Total en la administración	76	\$351,055,557.60	\$8,816,240.52	33	589,144	76	\$351,055,557.60	\$8,816,240.52	33	589,144
Total general		\$359,871,798.12					\$359,871,798.12			

Fuente: Base de datos de los Programas de Infraestructura Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal.
*Recursos del programa Juntos Chihuahua Avanza
**Recurso de Inversión Normal Estatal
Corte al 6 de enero 2025, puede variar al 31 de marzo del 2025
Incluye las obras ejecutadas por dependencias y municipios.

Obras de Infraestructura en Municipios

Entre 2022 y 2024, el programa **Juntos Chihuahua Avanza** implementó 776 proyectos de infraestructura pública en 66 municipios del estado de Chihuahua, con una inversión estatal acumulada de \$1,650,327,491.10, beneficiando a 3,829,304 personas. Solo en 2024, se llevaron a cabo 21 proyectos adicionales con una inversión de \$526,428,140.56, alcanzando a 562,412 beneficiarios.

RELACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS EN MUNICIPIOS DE ENERO 2022 A DICIEMBRE 2024

OBRAS CONVENIDAS		OBRA APROBADA					OBRA TERMINADA				
		OBRAS	RECURSO		MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	OBRAS	RECURSO		MUNICIPIO	BENEFICIARIOS
FONDO	PERIODO		ESTATAL	MUNICIPAL				ESTATAL	MUNICIPAL		
Fondo de Infraestructura Social Para Las Entidades (FISE)	Enero 2022 - diciembre 2023	249	\$201,610,267.98	\$86,058,821.34	36	455,953	249	\$201,610,267.98	\$86,058,821.34	36	455,953
		171	\$227,098,585.69	\$58,923,993.36	37	187,753	171	\$227,098,585.69	\$58,923,993.36	37	187,753
Programa de Infraestructura Municipal Juntos Chihuahua Avanza		30	\$234,502,920.55	\$26,538,585.01	22	513,768	30	\$234,502,920.55	\$26,538,585.01	22	513,768
Financiamientos (préstamo)(p)		88	\$359,142,268.34	\$12,240,594.27	33	1,942,185	88	\$359,142,268.34	\$12,240,594.27	33	1,942,185
Inversión Normal Estatal (INE) 2023		20	\$101,545,307.98	\$3,400,318.37	14	167,233	20	\$101,545,307.98	\$3,400,318.37	14	167,233
Subtotal		558	\$1,123,899,350.54	\$187,162,312.35	66	3,266,892	558	\$1,123,899,350.54	\$187,162,312.35	66	3,266,892
Fondo de Infraestructura Social Para Las Entidades (FISE) 2024 (p)	Enero-diciembre 2024	135	\$182,552,977.51	\$76,197,185.35	25	26,474	135	\$182,559,977.51	\$76,197,185.35	25	26,474
Inversión Normal Estatal (INE) 2024 (p)		83	\$343,875,163.05	\$2,432,760.23	26	535,938	83	\$343,875,163.05	\$2,432,760.23	26	535,938
Subtotal		218	\$526,428,140.56	\$78,629,945.58	39	562,412	218	\$526,428,140.56	\$78,629,945.58	39	562,412
Total de la administración		776	\$1,650,327,491.10	\$265,792,257.93	66**	3,829,304**	776	\$1,650,327,491.10	\$265,792,257.93	66**	3,829,304**

Fuente: Base de datos de los Programas de Infraestructura Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal.

(p) Proyectado para marzo 2025.

Incluye las obras ejecutadas por dependencias y municipios.

** Representa suma acumulada.

Corte al 6 de enero 2025, puede variar al 31 de marzo del 2025.

Estas inversiones han transformado comunidades al mejorar el acceso a servicios básicos como agua potable y electrificación, optimizar viviendas y modernizar espacios urbanos. Al ofrecer infraestructuras esenciales, el programa ha promovido entornos habitables y seguros, lo cual facilita la movilidad, fomenta la cohesión social y genera espacios públicos donde las personas pueden convivir. Además, estas obras han incentivado la inversión y creado oportunidades de empleo local, fortaleciendo el desarrollo económico y el bienestar general de las comunidades chihuahuenses.



Los **Comités Pro-Obras**, conformados por ciudadanos, son los responsables de la gestión y aplicación de los fondos recaudados a través de la autorización temporal de venta de cerveza en sus comunidades. Estos recursos se destinan a obras y servicios en sectores críticos como salud, educación y el desarrollo social. Entre 2022 y 2024, se han realizado un total de 99 obras, beneficiando a 137,919 personas con una inversión de \$29,533,018.48.

BENEFICIOS OTORGADOS POR COMITÉ PRO OBRAS DE SEPTIEMBRE DE 2022 A DICIEMBRE DE 2024				
PERIODO	BENEFICIARIOS	OBRAS	MUNICIPIOS	RECURSO
Enero 2022 - diciembre 2022	17,146	30	16	14,916,399.52
Enero 2023 - diciembre 2023	62,670	38	17	7,348,667
Enero 2024 - diciembre 2024	58,103	31	12	7,267,951.96
Total en la administración	137,919	99	24	29,533,018.48

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal.

En 2024, 70 Comités Pro-Obras de 24 municipios han concretado 31 obras en beneficio de 58,103 personas.

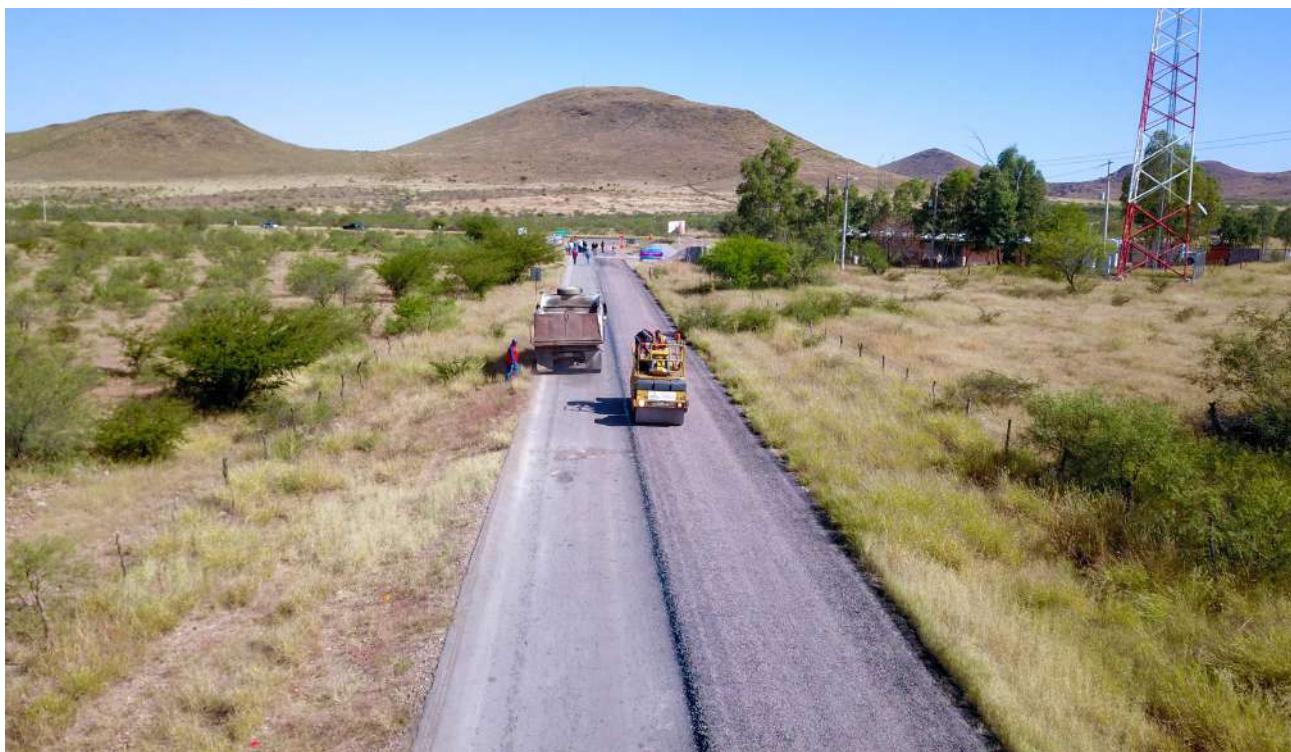
OBRAS REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON COMITÉS PRO-OBRAS RECURSO 2024					
NO.	MUNICIPIO	COMUNIDAD	OBRAS	CPO	BENEFICIARIOS
1	Aldama	El Mimbres de Arriba	Construcción de la capilla en la comunidad 2da etapa	\$150,000.00	355
2	Aldama	El Placer de Guadalupe	Sala de velación 2da etapa	\$148,870.50	355
3	Aldama	Maclovio Herrera (Falomir)	Rehabilitación del parque de béisbol	\$356,372.68	401
4	Aldama	Maclovio Herrera (Falomir)	Construcción de sala de velación	\$300,000.00	401
5	Bachíniva	Abraham González	Construcción del salón social 2da etapa	\$172,700.00	1,000
6	Bachíniva	Bachíniva	Pavimentación con riego de sello c. Zaragoza	\$367,814.42	2,000
7	Bachíniva	Bachíniva	Rehabilitación de la calle 4ta en cabecera municipal	\$100,000.11	2,000
8	Bachíniva	El Porvenir	construcción de 5 vados en la calle principal y reparación de alcantarillado sanitario	\$460,000.00	1,100
9	Buenaventura	Benito Juárez	Pavimentación de la calle Venustiano Carranza 1er etapa	\$1,000,000.00	6,528
10	Casas Grandes	Guadalupe Victoria	Celdas solares para el pozo potable de la comunidad	\$432,000.00	1,000
11	Gómez Farías	La Pinta	Construcción de la estación de bomberos	\$282,199.00	536
12	Gómez Farías	La Pinta	Remodelación de la plaza 2a etapa	\$488,536.00	536
13	Gómez Farías	Peña Blanca	Embanquetado en escuela secundaria hermanos Flores Magón 2da etapa	\$117,374.00	200
14	Gómez Farías	Peña Blanca	Embanquetado en escuela secundaria hermanos Flores Magón 3da etapa	\$134,044.00	200
15	Gómez Farías	Peña Blanca	Embanquetado en Iglesia Perpetuo Socorro 1a etapa	\$48,000.00	930
16	Gómez Farías	Peña Blanca	Embanquetado en Iglesia Perpetuo Socorro 2a etapa	\$14,700.00	930
17	Guerrero	Tomochi	Rehabilitación y mobiliario sala de velación	\$220,000.00	2,872
18	Guerrero	Tomochi	Construcción de cancha pública en Tomochi	\$240,000.00	2,872
19	Madera	Madera	Compra e Instalación de piso en la catedral San Pedro	\$50,000.00	25,144
20	Madera	Mesa Del Huracán	Equipamiento sala de velación	\$125,211.00	1,093
21	Maguarichi	Maguarichi	Rehabilitación del edificio número 2 de presidencia municipal	\$200,000.00	1,722
22	Matachí	Ejido Buena Vista	Revestimiento de calles de la comunidad	\$45,000.00	210
23	Meoqui	Colonia Felipe Ángeles	Pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Girasoles	\$350,000.00	1,446
24	Meoqui	Nuevo San Lucas	Pavimentación calle Tercera Oriente en la localidad de Nuevo San Lucas	\$100,000.00	439
25	Meoqui	Los García	Pavimentación de la calle Magnolias	\$340,093.80	890
26	Namiquipa	Benito Juárez	Paneles solares en el expendio	\$208,324.00	0
27	Namiquipa	Col Adolfo Ruíz Cortines	Construcción del CPO 1er etapa	\$466,277.50	396
28	Namiquipa	La Guajolota	Remodelación de piso de la iglesia Señor de los Guerreros	\$150,000.00	297
29	Namiquipa	Las Cruces	Construcción de banquetas y concreto para juegos y aparatos de ejercicio en el parque	\$150,000.00	1,300
30	Namiquipa	Santa Catalina de Villela	Rehabilitación de pozo de agua potable	\$20,434.95	800
31	San Fco. Conchos	Rancho Nuevo	Suministro de tubería de 3 pulgadas	\$30,000.00	150
		Total		\$7,267,951.96	58,103

Fuente: Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal de la Coordinación de Desarrollo Municipal.



El **Programa de Inversión en Infraestructura Pública Estatal** de la Secretaría de Hacienda tiene como objetivo asignar recursos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de las obras de infraestructura pública que requieren las dependencias, entidades y municipios del estado. Durante el ejercicio 2024, con una inversión de

\$1,124,684,798.96 se aprobó un total de 479 proyectos en diversos sectores, destacando que 270 de ellos corresponden a la construcción de nuevos proyectos. Esta inversión responde al compromiso de impulsar el desarrollo integral de las comunidades, mejorando las condiciones de infraestructura y fomentando el crecimiento económico y social en todo el estado.



PROYECTOS APROBADOS PARA CONSTRUCCIÓN POR SECTOR DE ENERO A DICIEMBRE 2024

SECTOR	INVERSIÓN (MDP)	META		BENEFICIARIOS	
		UNIDAD	CANTIDAD	MUNICIPIOS	HABITANTES
Pavimentación de calles	243,507,807.48	Metro cuadrado	279,950.02	55	1,100,969
Alumbrado	5,604,869.33	Luminarias	709	1	4,753
Electrificación	544,413.96	Kilómetro	0.58	1	4,953
		Poste	12		
Alcantarillado	49,718,015.86	Metro	13,370	7	6,398
Agua Potable	96,730,245.02	Metro	31,949.79	7	10,580
Asistencia Social	9,592,864.67	Obras	5	3	8,121
Seguridad	719,929.64	Techumbre	1	1	4,953
Vivienda	42,178,991.98	Cuarto	252	6	6,025
Recreación	13,432,929.26	Parque	4	6	35,679
		Techumbre	1		
Edificios Públicos	2,099,992.37	Estación	1	1	2,000
Caminos Rurales	16,440,778.03	Vado	1	4	16,554
		Kilómetro	5.77		
		Puente	1		
Deporte	62,086,234.02	Obras	5	4	258,856
Protección Ecológica	2,784,946.62	Cerco	1	1	40,859
Salud	5,284,400.80	Centro de Salud	1	1	2,034
Cultura	1,031,576.14	Obra	1	1	14,700
Fomento Económico	26,500,000.00	Obras	1	1	180,638
Obras Urbanas	8,000,000.00	Obras	1	1	180,638
Fiscalización	189,545.21	Informe	2	60	1,500,000
Monto total de inversión	586,447,540.39				

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.

Los municipios beneficiarios de este programa son Delicias, Ignacio Zaragoza, Manuel Benavides, Casas Grandes, Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guadalupe D.B., Guazapares, Guerrero, Jiménez, Juárez, López, Madera, Ojinaga, Rosales, San Francisco de Borja, Satevó, Hidalgo del Parral, Guachochi, Riva Palacio, Chínipas, Uruachi, Ascensión, Bocoyna, Carichí, Coronado, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Guadalupe y Calvo, Huejotitán, Matachi, Matamoros, Nonoava, Rosario, Bachiniva, Balleza, Batopilas, Buenaventura, Camargo, Gómez Farías, Gran Morelos, Janos, Julimes, La Cruz, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Ocampo, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Barbara, Saucillo, Urique, y Valle de Zaragoza.

En 2024 se autorizó la rehabilitación de un total de 908,924 metros cuadrados de calles urbanas y 10,468 metros cuadrados de caminos rurales como parte del esfuerzo por mejorar la infraestructura vial. Además, se revitalizaron dos plazas, dos parques y se rehabilitaron los sistemas de alumbrado público en los municipios de Julimes y Valle de Zaragoza. Estas acciones buscan impulsar el desarrollo regional, optimizar la movilidad y brindar espacios públicos de calidad, contribuyendo así a mejorar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del estado.



PROYECTOS APROBADOS PARA REHABILITACIÓN POR SECTOR DE ENERO A DICIEMBRE 2024					
SECTOR	INVERSIÓN	META		BENEFICIARIOS	
		UNIDAD	CANTIDAD	MUNICIPIOS	HABITANTES
Rehabilitación de calles	371,620,603.90	Metros cuadrados	908,924.01	30	3,741,869
Caminos Rurales	2,129,866.32	Metros cuadrados	10,486	1	1,534
Agua Potable	25,482,667.49	Metro	19,760.28	4	8,049
Vivienda	14,699,774.08	Vivienda	827	5	3,344
Recreación	7,655,127.72	Plaza	2	3	47,810
		Parque	2		
Deporte	6,102,189.63	Cancha	5	2	68,671
Alumbrado	5,655,503.10	Luminaria	159	2	28,093
Monto total de inversión	433,345,732.20				

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.



Las rehabilitaciones de infraestructura a través de este programa benefician a 35 mnunicipios en 2024: Delicias, Ahumada, Aquiles Serdán, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guadalupe D.B., Guazapares, Guerrero, Jiménez, Juárez, Madera, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales, Hidalgo del Parral, Cusihuiriachi, Guachochi, Riva Palacio, Chinipas, Uruachi, Carichi, Galeana, Maguarichi, Rosario, Balleza, Buenaventura, Camargo, Coyame del Sotol, Julimes, La Cruz, Meoqui, Morelos, Práxedis G. Guerrero, San Francisco del Oro y Saucillo.

En materia de equipamiento, se destinaron recursos clave para llevar a cabo proyectos estratégicos que impactan directamente en el desarrollo de los municipios. Se aprobó una inversión significativa para el rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en Hidalgo del Parral, fortaleciendo la cadena productiva del sector ganadero. Además, se instalaron 1,803 módulos solares en los municipios de Guachochi, Guazapares y Guerrero, promoviendo el uso de energías limpias y renovables, lo que contribuye a la reducción de la huella de carbono y al ahorro energético en diversas localidades.

En materia de equipamiento

se instalaron **1,803 módulos solares** en los municipios **Guachochi, Guazapares y Guerrero** contribuyendo a la **reducción de la huella de carbono**



PROYECTOS APROBADOS PARA EQUIPAMIENTO DE ENERO A DICIEMBRE 2024					
SECTOR	INVERSIÓN	META		BENEFICIARIOS	
		UNIDAD	CANTIDAD	MUNICIPIOS	HABITANTES
Electrificación no convencional	74,985,918.74	Módulo solar	1,803	9	5,681
Agua	2,001,650.23	Pozo	1	2	3,692
Industrialización	25,000.00	Rastro	1	1	100,000
Mantenimiento Urbano	699,957.36	Grúa	1	1	49,500
Alumbrado	2,204,000.00	Luminaria	500	1	3,000
Monto total de inversión	104,891,526.33				

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.

Por otra parte, se adquirió una grúa especializada para la inspección y mantenimiento del alumbrado público en Camargo, mejorando la capacidad operativa del municipio para garantizar calles y espacios públicos más iluminados y seguros. Asimismo, se instalaron 500 nuevas luminarias LED en Valle de Zaragoza, lo que incrementa la seguridad y visibilidad en la zona, y al mismo tiempo reduce significativamente el consumo energético y los costos operativos, al utilizar tecnología más eficiente.

Estos proyectos no solo abordan necesidades inmediatas de infraestructura y equipamiento, sino que también forman parte de un compromiso a largo plazo para modernizar y mejorar la calidad de los servicios públicos en el estado. El enfoque en la sostenibilidad, seguridad y eficiencia refleja el compromiso del gobierno en promover un desarrollo integral y responsable, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y fomentando un entorno más seguro y moderno en todas las regiones.

Frente al acelerado crecimiento de los centros de población y la consecuente necesidad de mayores inversiones en infraestructura que mejoren la calidad de vida de sus habitantes, durante el 2024, a través del **Programa Inversión Normal Estatal**, se destinó un total de \$2,239,717,405.27 en 268 proyectos. Estos abarcan sectores clave como

vivienda, deporte, salud, seguridad, infraestructura turística y cultural, vías de comunicación, asistencia social, agua potable, alcantarillado y urbanización, entre otros, con el objetivo de responder a las demandas crecientes de los municipios y elevar el bienestar de la población.



Durante el 2024, a través del

**Programa Inversión
Normal Estatal** se destinó un
total de **\$2,239,717,405.27** en
268 proyectos



PROYECTOS APROBADOS POR SECTOR DE ENERO A DICIEMBRE 2024				
SECTOR	PROYECTOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
			MUNICIPIOS	HABITANTES
Vías de comunicación	47	\$289,156,784.81	21	3,406,465
Seguridad	17	\$151,068,252.07	6	1,893,952
Edificios Públicos	15	\$201,723,669.70	3	1,853,822
Urbanización	42	\$107,744,067.60	17	3,556,574
Asistencia Social	16	\$61,982,551.04	8	764,890
Agua Potable y Alcantarillado	6	\$21,108,223.89	4	10,389
Salud	2	\$103,435,579.33	2	3,556,574
Deporte	21	\$104,279,383.87	6	1,889,644
Cultura	5	\$36,956,607.84	4	937,674
Vivienda	15	\$77,036,394.03	13	7,372
Pavimentación y Rehabilitación de Calles	67	\$286,968,434.69	22	3,741,869
Preservación Ecológica	3	\$4,632,826.62	3	51,405
Movilidad Urbana	5	\$692,455,454.26	2	2,501,549
Industrialización Sanitaria	1	\$25,000,000.00	4	100,000
Turismo	3	\$49,283,699.52	3	1,786,575
Fomento Económico	1	\$26,500,000.00	1	180,638
Total	268	2,239,717,405.25		

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.





Infraestructura en la Zona Serrana de Chihuahua

En este tercer año de gestión, continuamos impulsando el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Barrancas del Cobre, iniciado en 1992, a través de inversiones y acciones de infraestructura y servicios que benefician a los pueblos originarios, a los vecinos de estas localidades, y a los visitantes.

La puesta en marcha del Aeropuerto Barrancas del Cobre ha sido crucial para el desarrollo económico de Bocoyna y el fortalecimiento de su infraestructura de comunicación en áreas de difícil acceso. Este proyecto estratégico no solo impulsa el turismo en lugares como Divisadero Barrancas y la Cascada de Basaseachi, sino que también fomenta las relaciones comerciales, sociales, educativas y de salud en la región. Además, el aeropuerto, regulado a nivel nacional e internacional, establecerá estándares de conectividad y sostenibilidad, promoviendo una oferta turística competitiva y beneficiosa para toda la región.

Durante 2024, la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua (ASACH) realizó un conjunto de acciones cruciales para la activación del Aeropuerto Barrancas del Cobre en la región serrana del estado. Entre septiembre de 2021 a noviembre de 2024, se invirtieron \$91,452,290.36 de fondos estatales en este proyecto. Esta inversión no solo ha sido fundamental para el desarrollo del



Aeropuerto Barrancas del Cobre, sino que también ha fortalecido la economía local y generado oportunidades de empleo en la comunidad de Bocoyna.

Del 31 de enero al 29 de diciembre de 2024, se han realizado 873 operaciones aéreas, que comprenden 437 aterrizajes y 437 despegues, transportando un total de 2,221 pasajeros, de los cuales 1,107 son de llegada y 1114 pasajeros de salida, y 523 tripulantes.

Las operaciones iniciadas por la Aerolínea Aero Servicios Guerrero, el 12 de septiembre de 2024, al 29 de diciembre de 2024 registrado total de 42 operaciones, 107 pasajeros de llegada, y 104 pasajeros de salida, dando un total de 211 pasajeros.

Agua para Todos

Para garantizar el acceso al agua potable para todos los sectores de la población continuamos, en 2024, el programa **Agua para Todos**, operado por las Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento (JMAS y JRAS) y administrado por la Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS). Este esfuerzo aseguró el suministro de agua potable y de calidad a 2,075 personas indígenas, particularmente en la zona serrana, en su mayoría mujeres y niños, que anteriormente tenían que recorrer más de seis kilómetros para obtener agua de ríos, arroyos y pequeñas represas, con estas acciones se reducen tiempos, esfuerzo y sobre todo, permitiéndoles tener acceso inmediato y sano al agua.

En la zona serrana se construyeron 287 sistemas de captación de agua de lluvia, de nieve y de condensación (cosechas de agua), incluyendo componentes como techumbres, canaletas de recolección, filtros, tinacos y tuberías. Además, se establecieron 15 sistemas colectivos, que constan de la edificación de tanques de almacenamiento, red de distribución y bombeo, con una inversión total de \$20,001,817.66.

A través del programa **Agua para Todos**

construyeron **287** sistemas de captación de agua y **15** sistemas colectivos en la zona serrana, con una inversión de **\$20,001,817.66**

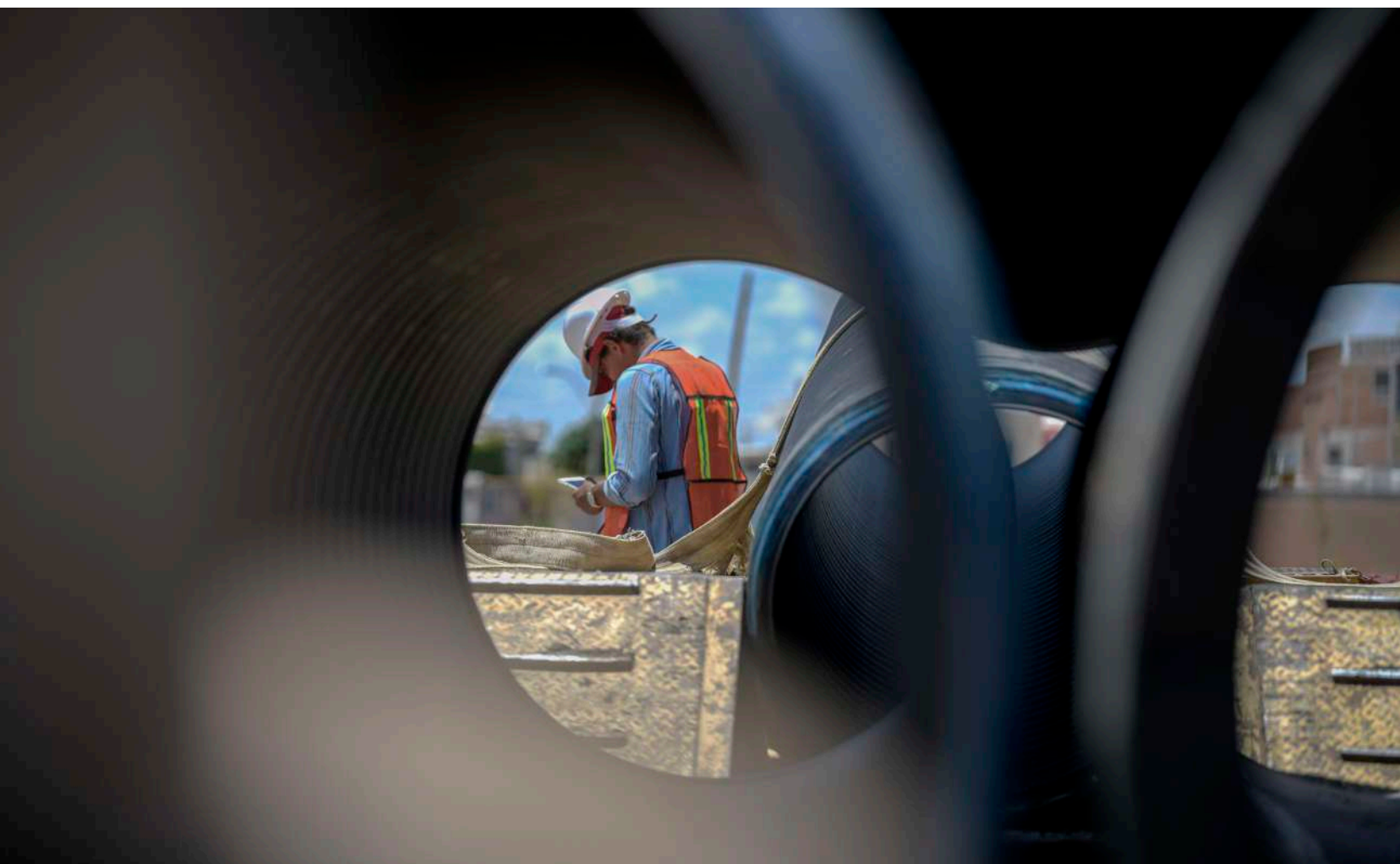


De enero 2022 a diciembre 2024 se han acumulado de 1,343 proyectos entre sistemas colectivos y cosechas de agua con una inversión de \$78,788,749.00.

COSECHAS DE AGUA (19 MUNICIPIOS "JUNTOS POR LA SIERRA")									
MUNICIPIO	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022		
	COCECHAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)	COCECHAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)	COCECHAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)
Balleza	-	-	\$-	84	445	\$2,481,400	-	-	\$-
Batopilas	49	254	\$1,866,986	-	-	\$-	-	-	\$-
Bocoyna	21	73	\$620,098	49	180	\$1,415,556	19	58	\$604,947
Carichi	40	201	\$1,524,070	112	590	\$3,308,534	16	64	\$467,163
Guachochi	35	93	\$1,033,497	144	610	\$4,206,263	213	813	\$6,390,812
Guadalupe y Calvo	44	230	\$1,676,477	170	794	\$5,021,882	-	-	\$-
Guazapares	-	-	\$-	5	20	\$144,444	30	117	\$955,180
Nonoava	-	-	\$-	20	92	\$590,810	-	-	\$-
Urique	98	429	\$3,313,881	98	396	\$2,831,111	43	173	\$1,369,091
Total	287	1,280	\$10,035,010	682	3,127	\$20,000,000	321	1,225	\$9,787,193

Fuente: Junta Central de Aguas y Saneamiento (Dirección Operación Regional).





SISTEMAS COLECTIVOS DE AGUA (19 MUNICIPIOS "JUNTOS POR LA SIERRA")									
MUNICIPIO	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022		
	SISTEMAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)	SISTEMAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)	SISTEMAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (\$)
Batopilas	6	296	\$2,273,048	-	-	\$-	1	53	\$148,466
Bocoyna	-	-	\$-	8	203	\$2,814,414	-	-	\$-
Guachochi	5	216	\$5,614,642	3	173	\$6,016,721	12	442	\$9,406,029
Guadalupe y Calvo	-	-	\$-	-	-	\$-	2	385	\$3,776,455
Guazapares	4	283	\$2,079,118	-	-	\$-	-	-	\$-
Urique	-	-	\$-	9	205	\$2,705,694	3	547	\$4,131,959
Total	15	795	\$9,966,808	20	581	\$11,536,828	18	1,427	\$17,462,910

Fuente: Junta Central de Aguas y Saneamiento (Dirección Operación Regional).

SISTEMAS COLECTIVOS DE AGUA						
MUNICIPIO	TOTALES			"JUNTOS POR LA SIERA"		
	ENTREGABLES	INVERSIÓN (\$)	BENEFICIARIOS	ENTREGABLES	INVERSIÓN (\$)	BENEFICIARIOS
2022	18	\$17,462,910	1,427	18	\$17,462,910	1,427
2023	20	\$11,536,828	581	20	\$11,536,828	581
2024	15	\$9,966,808	795	15	\$9,966,808	795
Total	53	\$38,966,546	2,803	53	\$38,966,546	2,803
COSECHAS DE AGUA						
2022	321	\$9,787,193	1,225	321	\$9,787,193	1,225
2023	682	\$20,000,000	3,127	682	\$20,000,000	3,127
2024	287	\$10,035,010	1,280	287	\$10,035,010	1,280
Total	1,290	\$39,822,203	5,632	1,290	\$39,822,203	5,632
TOTAL SISTEMAS COLECTIVOS Y COSECHAS DE AGUA						
2022	339	\$27,250,103	2,652	339	\$27,250,103	2,652
2023	702	\$31,536,828	3,708	702	\$31,536,828	3,708
2024	302	\$20,001,818	2,075	302	\$20,001,818	2,075
Total	1,343	\$78,788,749	8,435	1,343	\$78,788,749	8,435

Fuente: Junta Central de Aguas y Saneamiento (Dirección Operación Regional).





FILTROS ENTREGADOS (19 MUNICIPIOS “JUNTOS POR LA SIERRA”)									
JUNTA OPERADORA	EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			EJERCICIO 2022		
	FILTROS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FILTROS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	FILTROS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Balleza	-	-	-	85	298	\$340,170.00	-	-	-
Batopilas	-	-	-	605	2,118	\$2,421,210.00	-	-	-
Bocoyna	-	-	-	17	60	\$68,034.00	11	39	\$18,528.00
Guachochi	-	-	-	-	-	-	733	2,566	\$1,234,607.00
Guadalupe y Calvo	96	336	\$434,304.00	-	-	-	27	95	\$45,477.00
Guazapares	71	249	\$321,204.00	-	-	-	-	-	-
Morelos	89	312	\$402,636.00	-	-	-	-	-	-
Urique	166	581	\$750,984.00	-	-	-	-	-	-
Uruachi	318	1,113	\$1,438,632.00	-	-	-	-	-	-
Total	740	2,591	\$3,347,760.00	707	2,476	\$2,829,414.00	771	2,700	\$1,298,612.00

Fuente: Junta Central de Aguas y Saneamiento (Dirección Operación Regional).

En 2024 también trabajamos en mejorar el servicio y la calidad del agua potable, con una inversión de recursos federales y estatales por \$3,027,088.18 en insumos para desinfectar el agua para el consumo humano, (hipoclorito de sodio y calcio). Esta inversión se destinó particularmente a municipios serranos y apartados del estado, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Cínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Madera, Maguarichi, Moris, Nonoava, Ocampo, Urique y Uruachi. La mejora de la calidad del agua en las comunidades rurales garantiza el acceso a agua segura para el consumo, y es un paso importante hacia la mejora de la salud pública. Con esta inversión, damos muestra de nuestro compromiso con el bienestar de las y los

chihuahuenses, al garantizar que las comunidades más remotas tengan acceso a servicios básicos, esenciales como el agua potable, segura y de calidad. De enero 2022 a diciembre 2024 se han entregado 691,579 kg de insumos para desinfección del agua, (hipoclorito de Sodio y Calcio), con una inversión acumulada de \$7,203,828.04.

En 2024 se invirtieron
\$3,027,088.18 en insumos para desinfectar el agua en municipios serranos y apartados del estado



HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% (19 MUNICIPIOS "JUNTOS POR LA SIERRA")			
EJERCICIO	ENTREGABLES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Balleza	3,500 Kg	357	\$36,824.00
Bocoyna	1,000 Kg	11,652	\$10,521.00
Carichi	2,300 Kg	-	\$24,199.00
Guachochi	150 Kg	2,204	\$1,578.00
Guazapares	400Kg	2,746	\$4,208.00
Guerrero	9,600 Kg	23,469	\$101,004.00
Madera	1,300 Kg	17,090	\$13,678.00
Matachi	4,300 Kg	2,742	\$45,241.00
Nonoava	1,800 Kg	-	\$18,938.00
Subtotal "Juntos por la Sierra"	24,350 Kg	60,260	\$256,191.00
Ahumada	231,797 Kg	556,347	\$2,438,783.00
Total	256,147 Kg	616,607	\$2,694,974.00

Fuente: Junta Central de Aguas y Saneamiento (Dirección Operación Regional).

HIPOCLORITO DE CALCIO AL 65% (19 MUNICIPIOS "JUNTOS POR LA SIERRA")			
EJERCICIO	ENTREGABLES KG	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Batopilas	794	1479	\$79,117.00
Bocoyna	363	11652	\$36,171.00
Guachochi	499	2204	\$49,722.00
Guadalupe y Calvo	454	512	\$45,238.00
Madera	90	17090	\$8,968.00
Maguarichi	181	1302	\$18,036.00
Moris	181	4447	\$18,036.00
Nonoava	272	-	\$27,104.00
Ocampo	318	1874	\$31,687.00
Urique	136	1790	\$13,552.00
Uruachi	45	6512	\$4,484.00
Total:	3,333	48,862	\$332,114.00

Fuente: Junta Central de Aguas y Saneamiento (Dirección Operación Regional).

En este tercer año 2024, se benefició directamente a 16,311 personas, invertimos \$10,356,376.34 en la adquisición de infraestructura clave para el almacenamiento y purificación de agua. Esta inversión se distribuyó en la compra de 3,430 tinacos, de los cuales 1,473 fueron destinados a la zona serrana y 1,957 a la zona rural. Adicionalmente, se entregaron 740 filtros domiciliarios, los cuales se distribuyeron íntegramente entre los Municipios de la zona rural y serrana. De enero 2022 a diciembre 2024 se han entregado 8,044 tinacos y filtros, con una inversión de \$18,483,901.38. Este esfuerzo representa un paso significativo en la mejora de las condiciones de vida en estas zonas, asegurando que las y los chihuahuenses tengan acceso a sistemas de almacenamiento de agua seguros y efectivos, así como a métodos confiables para la purificación del agua en sus hogares.





La Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) trabajó para expandir y mejorar el acceso al agua potable, beneficiando a 3,496,338 chihuahuenses, lo que les permite tener mejores condiciones de vida y contribuyó al desarrollo de las comunidades.

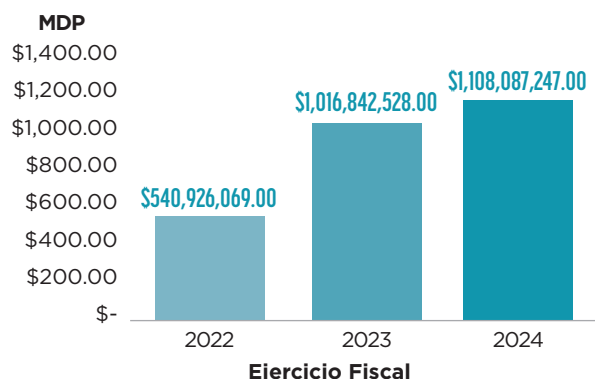
Nos esforzamos y trabajamos con interés en las necesidades esenciales y apremiantes de varias

comunidades, para alcanzar 399 proyectos durante el 2024, que van desde pozos, micromedidores, ampliación de red de distribución de agua potable, rehabilitación de tanques, acciones estratégicas y puntuales, todo esto, con una inversión total de \$1,108,087,247.00 De enero de 2022 hasta diciembre de 2024, se han acumulado de manera significativa 829 proyectos estratégicos con una inversión acumulada de \$2,665,855,844.00.

INVERSIÓN ANUAL Y ACUMULADA, COMPONENTE AGUA				
EJERCICIO FISCAL	ENTREGABLES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	FUENTE DE INFORMACIÓN
2022	297	\$540,926,069.00	11,420	JMAS, JRAS y JCAS
2023	133	\$1,016,842,528.00	1,943,917	II Informe
2024	399	\$1,108,087,247.00	3,496,338	JMAS, JRAS y JCAS
Total	829	\$2,665,855,844.00	5,451,675	

FUENTE: Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales y Rurales.

INVERSIÓN ANUAL, AGUA



Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales y Rurales

En 2024, la Junta Central de Agua y Saneamiento realizó **399 proyectos** para mejorar el acceso al agua potable de **3,496,338 chihuahuenses** con una inversión de **\$1,108,087,247**

INVERSIÓN AGUA POTABLE JMAS Y JRAS							
JUNTA OPERADORA	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		
	ENTREGABLES	INVERSIÓN	ENTREGABLES	INVERSIÓN	ENTREGABLES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
JMAS Juárez	33	\$328,941,838.00	68	\$700,665,689.00	58	\$665,663,711.00	1,641,904
JMAS Chihuahua	17	\$50,415,509.00	18	\$79,654,433.00	35	\$191,481,614.00	997,379
JMAS Delicias	27	\$35,076,051.00	14	\$16,614,798.00	28	\$54,617,274.00	128,548
JMAS Cuauhtémoc	1	\$7,400,474.00	4	\$11,800,083.00	1	\$8,687,671.00	140,741
JMAS Parral	46	\$6,046,535.00	64	\$11,954,792.00	23	\$23,754,321.00	121,809
JMAS N. Casas Grandes	1	\$13,497,088.44	3	\$7,792,271.42	26	\$7,658,404.15	62,038
JMAS Camargo	13	\$8,216,872.10	20	\$4,007,555.00	6	\$9,277,582.56	44,061
JMAS Jiménez	4	\$844,273.00	5	\$1,090,306.00	32	\$6,159,789.00	40,859
JMAS Meoqui	7	\$3,693,859.83	16	\$25,030,141.05	15	\$14,050,038.01	23,817
JMAS Ojinaga	14	\$3,875,735.00	6	\$2,747,448.00	16	\$5,369,183.00	22,744
JMAS Aldama	2	\$640,000.00	3	\$3,710,880.00	3	\$918,868.00	23,532
JMAS Saucillo	0	\$-	3	\$1,331,100.00	1	\$231,770.00	17,946
JMAS Guachochi	3	\$1,967,818.00	9	\$2,805,177.14	8	\$848,879.26	19,610
JMAS Guerrero	3	\$953,952.00	2	\$80,828.00	1	\$24,604.00	7,834
JMAS Aquiles Serdán	0	\$-	0	\$-	14	\$408,573.11	24,344
JMAS Madera	23	\$1,027,570.02	13	\$676,456.24	7	\$534,635.00	14,844
JMAS Ahumada	4	\$154,942.00	3	\$391,842.00	2	\$254,137.00	11,457
JMAS Ascensión	12	\$1,643,426.00	18	\$3,473,839.00	21	\$4,534,275.00	15,054
JMAS Santa Bárbara	1	\$304,638.00	1	\$577,066.00	3	\$3,914,387.00	9,169
JMAS Buenaventura	15	\$472,692.00	14	\$455,244.00	4	\$97,689.00	9,164
JMAS Casas Grandes	1	\$272,456.00	4	\$798,565.00	9	\$1,435,062.00	7,508
JMAS Rosales	3	\$191,660.00	4	\$900,381.00	4	\$319,459.00	5,866
JMAS San Fco. del Oro	6	\$488,657.00	22	\$3,729,989.00	6	\$932,504.00	4,854
JMAS Valle de Allende	2	\$47,690.00	5	\$394,758.00	16	\$1,329,439.00	6,000
JMAS Matamoros	1	\$638,000.00	0	\$-	0	\$-	2,694
JMAS Villa López	0	\$-	1	\$30,000.00	1	\$36,660.00	3,069
JMAS Práxedes G. Guerrero	7	\$461,848.00	1	\$6,750.00	7	\$374,823.00	2,265
JMAS Guadalupe DB.	2	\$137,618.00	2	\$322,906.00	1	\$117,331.00	1,998
JMAS Gran Morelos	1	\$23,750.00	1	\$23,750.00	1	\$27,600.00	726
JMAS Lázaro Cárdenas	2	\$12,805.00	4	\$802,325.00	1	\$15,805.00	10,011
JRAS Anáhuac	10	\$1,730,231.00	7	\$2,388,223.00	1	\$339,450.00	12,000
JRAS López Mateos	0	\$-	2	\$443,000.00	6	\$155,000.00	9,867
JRAS Benito Juárez	2	\$82,617.00	5	\$150,685.00	7	\$214,385.00	6,528
JRAS Palomas	4	\$1,373,544.00	6	\$3,217,330.00	7	\$5,037,640.00	7,393
JRAS Creel	0	\$-	1	\$127,600.00	1	\$217,831.00	4,642
JRAS Naica	2	\$266,939.00	6	\$351,631.00	6	\$1,619,142.00	4,093
JRAS Congregación Ortíz	0	\$ -	0	\$-	2	\$85,387.00	2,761
JRAS Porfirio Parra	5	\$1,602,559.00	4	\$1,620,559.00	1	\$369,790.00	2,367
JRAS Ejido Constitución	3	\$86,311.00	3	\$247,038.00	3	\$105,652.00	2,772
JRAS Col. Hidalgo	2	\$184,060.00	1	\$24,626.00	4	\$71,152.00	2,683
JRAS Pueblito de Allende	2	\$194,706.00	1	\$75,485.00	2	\$388,711.00	1,288
Sumatoria	281	\$472,968,725.00	364	\$890,515,551.00	390	\$1,011,680,227.00	3,478,239

Fuente: Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento.



En Chihuahua Capital, 326 habitantes de la colonia Granjas del Valle Etapa I, se beneficiaron, en 2024, con la construcción de líneas de agua potable y tomas domiciliarias en diversas calles de la colonia. Anteriormente, esta comunidad no contaba con una red de agua potable, lo que dificultaba

el acceso a este servicio básico para satisfacer sus necesidades primarias. Con la construcción de esta red, se ha resuelto esta problemática de manera significativa, garantizando a los habitantes el acceso continuo a agua potable de calidad. La inversión total para esta obra fue de \$8,030,094.





ATENCIÓN A LA SEQUÍA

En apoyo al **Programa Estatal de Atención a la Sequía**, se invirtieron \$27,200,616.00, en 794 acciones, en equipos para filtración y traslado del agua en las localidades de mayor afectación.



ATENCIÓN A LA SEQUÍA EJERCICIO 2024

CONCEPTO	MONTO	PAGADO
8 Plataformas para vehículos tipo camión	\$1,000,000.00	\$738,688.00
7 Remolques equipados con tanque nodriza capacidad 4,000 lts.	\$2,000,000.00	\$1,502,200.00
7 Remolques equipados con tanque nodriza capacidad 4,000 lts.	\$6,500,000.00	\$6,110,360.00
Camiones equipados con pipa para agua potable	\$5,600,000.00	\$5,510,000.00
Total	\$15,100,000.00	\$13,861,248.00
CONCEPTO	MONTO	PAGADO
3 Remolques nodriza JRAS Creel	\$367,140.00	\$367,140.00
3 Remolques nodriza JRAS San Juanito	\$367,140.00	\$367,140.00
3 Remolques nodriza JMAS Guachochi	\$367,140.00	\$367,140.00
734 Tinacos bicapa	\$1,499,396.00	\$1,497,784.00
Pipa JMAS Santa Bárbara	\$858,400.00	\$858,400.00
Pipa JMAS Guachochi	\$1,020,800.00	\$1,020,800.00
Total	\$4,480,016.00	\$4,478,404.00
CONCEPTO	MONTO	PAGADO
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JMAS Aquiles Serdán	\$1,047,364.00	\$902,900.00
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JMAS Saucillo	\$1,047,364.00	\$812,610.00
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JMAS Jiménez	\$523,682.00	\$451,450.00
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JMAS Camargo	\$523,682.00	\$451,450.00
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JMAS Delicias	\$523,682.00	\$451,450.00
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JRAS López Mateos	\$752,900.00	\$752,900.00
Adquisición de un camión ram 4000 con chasis JMAS Parral	\$812,700.00	\$812,610.00
Vehículo tipo camión para equipar con tanque	\$1,000,000.00	\$902,900.00
10 Tinacos domésticos de 3000 lts eq. con bomba	\$700,000.00	\$525,355.00
Total	\$6,931,374.00	\$6,063,625.00
CONCEPTO	MONTO	PAGADO
Seguro 4 pipas	\$106,000.00	\$220,285.00
Carcasas para pois	\$215,000.00	-
Rotulación	\$138,620.00	\$138,620.00
Avalúo de pipas	\$58,000.00	\$58,000.00
Reparación pipa	\$78,807.00	\$78,807.00
Instalación y sujeción de tanque en ram 4000	\$92,800.00	\$92,800.00
Total	\$689,227.00	\$588,512.00
Total	\$27,200,616.00	\$24,991,789.00

FUENTE: Junta Central de Agua y Saneamiento (Dirección Financiera).



En 2024, a través de las 49 Juntas Operadoras, se brindó un apoyo directo a 764,585 chihuahuenses a través de un descuento social que benefició a un total de 218,453 familias. Este apoyo consistió en una bonificación de hasta el 50% en el consumo de los primeros 20 metros cúbicos de agua, con el objetivo de apoyar a grupos vulnerables; personas mayores de 65 años, jubilados, pensionados y personas con capacidades diferentes. La iniciativa busca aliviar la carga económica de estas familias, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida y promoviendo el bienestar social en la comunidad. El descuento social acumulado en el año 2024 asciende a \$374,330,892.00, en beneficio de las familias susceptibles a este apoyo.

En 2024, las 49 Juntas Operadoras
brindaron un descuento social
a 218,453 familias, con una
bonificación de hasta
el **50%** de los primeros
20 metros cúbicos de agua

Ciudad Juárez

En Juárez se han realizado inversiones relevantes en los tres primeros años de nuestra administración estatal, alcanzando un total de 2,943 millones. Tan solo en este año 2024 la inversión fue de 1,307 millones, logrando con ello mejorar la calidad de vida de los habitantes de la mejor frontera del norte.

Esta inversión ha tenido como objetivo principal preservar y reducir el estrés hídrico en los acuíferos, logrando bajar la dotación promedio (litros/habitantes/día) de 350 en el 2021 a 306 al año 2024, lo que se traduce en un ahorro de 24.6 millones de m³ en el mismo período, que equivale a la producción total anual de agua de Delicias y Camargo juntas, además de mantener un servicio de calidad 24/7 los 365 días del año y alcanzar una cobertura del 98%.



Con tal inversión acumulada se ha logrado dignificar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cd. Juárez proporcionando un servicio las 24 horas de manera continua y de calidad los 365 días del año.

En 2024 construimos un tanque superficial en la zona de Campos Elíseos en beneficio de 8,695 habitantes. Esta inversión responde a la necesidad de satisfacer la creciente demanda de agua en una zona en expansión, además de modernizar la infraestructura y garantizar un servicio eficiente y confiable. Este tanque tiene una capacidad útil de almacenamiento de agua potable de 3,000 m³ que incluye: un tren de descarga para rebombeo, una caseta tipo para rebombeo, una subestación eléctrica y una planta de emergencia, con una inversión total de \$30,917,279.81.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ INVERSIÓN EJERCIDA 2021 A 2024					
EJERCICIO FISCAL	2021	2022	2023	2024	TOTAL INVERTIDO 2021-2024
Agua	\$76,757,566.00	\$71,062,725.00	\$403,030,635.00	\$326,972,310.00	\$877,823,236.00
Alcantarillado	\$17,713,483.00	\$112,850,876.00	\$191,843,616.00	\$475,984,208.00	\$798,392,183.00
Saneamiento	\$9,247,885.00	\$81,408,865.00	\$192,669,355.00	\$166,049,993.00	\$449,376,098.00
Otro (equipamiento y mobiliario)	\$19,246,001.00	\$161,875,545.00	\$297,635,052.00	\$338,691,401.00	\$817,447,999.00
Inversión total por año	\$122,964,935.00	\$427,198,011.00	\$1,085,178,658.00	\$1,307,697,912.00	\$2,943,039,516.00

FUENTE: Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

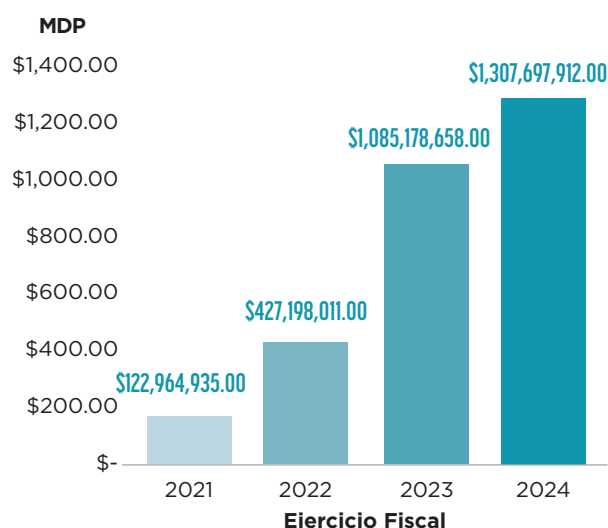
Asimismo, 9,250 habitantes se beneficiaron con la construcción y equipamiento del Pozo 25, así como del sistema de rebombeo 62 y 62-A, al noroeste de la ciudad que abastece el tanque metálico Tres Cantos con una capacidad de almacenamiento de 3,000 m³ de agua potable. Esta obra representó una inversión de \$25,939,206.68 y obedece a la necesidad de atender una zona en expansión y una población creciente, además de modernizar la red de distribución de agua y así dar un servicio eficiente y confiable.

Por otro lado, 103,740 habitantes fueron beneficiados con la construcción de la caseta de rebombeo 60 y 60-A, ubicada en el pozo 203 del tanque Ramón Rayón al suroeste de la ciudad, con una inversión de \$5,119,037.66. Con esta obra se garantiza y se mantiene el suministro de agua 24/7 en la zona de influencia de la fuente señalada, en temporadas críticas y alto consumo.

Estos esfuerzos representan un paso clave hacia la modernización de la infraestructura hidráulica de Ciudad Juárez, promoviendo un crecimiento sostenible y equitativo para todos sus habitantes.



INVERSIÓN ANUAL JCAS JUÁREZ POR COMPONENTE

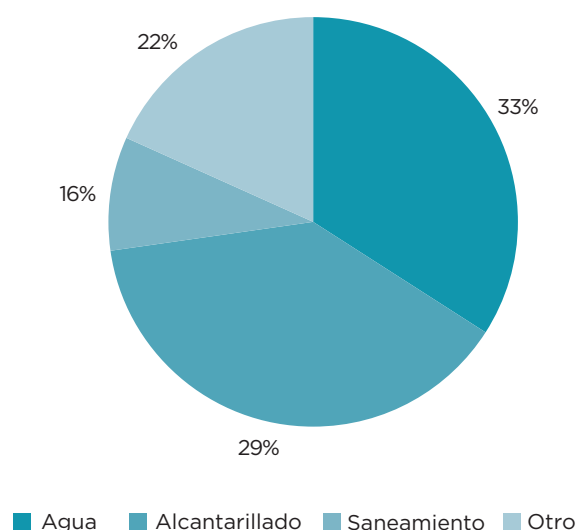


Fuente: Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.

La construcción y equipamiento del

Pozo 25 y el sistema de rebombeo 62 y 62-A con una inversión de **\$25,939,206.68** benefició a **9,250** habitantes, mejorando la red de **distribución de agua** ante una población creciente

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN ACUMULADA JMAS JUÁREZ 2021-2024



Fuente: Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez.



ANEAS

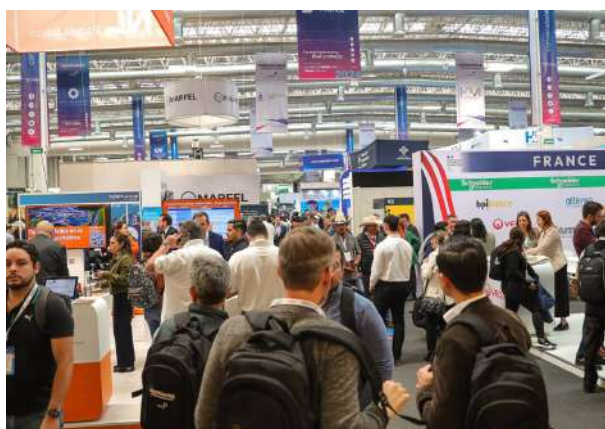
Del 19 al 22 de noviembre se llevó a cabo, en Chihuahua, la **XXXVI Convención Anual y Expo ANEAS 2024** con resultados sobresalientes, consolidándose como el evento más importante del sector hídrico en América Latina.

La Convención Anual y Expo ANEAS es el evento más importante del sector hídrico en México y América Latina. Es organizada por la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México (ANEAS) y tiene como objetivo promover el intercambio de conocimientos, experiencias y soluciones en torno a la gestión del agua y el saneamiento.



Durante cuatro días, Chihuahua se convirtió en un punto de convergencia para el intercambio de conocimientos, innovación y compromiso en torno al manejo sostenible del agua, que tiene importantes características:

- **Congregación de expertos:** Reúne a organismos operadores de agua de las 32 entidades federativas del país, así como a representantes de gobiernos, académicos, empresarios y delegaciones internacionales.
- **Exposición de tecnologías:** Cuenta con la participación de empresas proveedoras de bienes, servicios y tecnologías especializadas en el sector hídrico.
- **Capacitación técnica:** Ofrece talleres, cursos, conferencias magistrales, paneles de discusión y pláticas técnicas impartidas por especialistas nacionales e internacionales.
- **Espacio para innovación:** Sirve como plataforma para la presentación de nuevas tecnologías y proyectos que mejoren la eficiencia en el manejo de recursos hídricos.
- **Fomento de alianzas estratégicas:** Promueve la colaboración entre los distintos actores del sector para enfrentar desafíos como el cambio climático, la escasez hídrica y la inequidad en el acceso al agua.



La Convención y Expo ANEAS se ha convertido en un referente para impulsar soluciones integrales en temas como gobernanza del agua, financiamiento de proyectos, adaptación al cambio climático y desarrollo de infraestructura sostenible. Además, fomenta la reflexión y el diálogo sobre el futuro de los recursos hídricos en México y a nivel internacional.

- Asistentes: 7,220 participantes provenientes de 13 países.
- Personas capacitadas: 12,850.

La Convención y Expo

ANEAS 2024 en Chihuahua reunió a **7,220 participantes** de **13 países**, 151 expositores y 49 patrocinadores, destacando la participación de **Francia como País Invitado de Honor**

- Horas de capacitación: 147, distribuidas en 115 talleres, cursos, conferencias magistrales y paneles de discusión.
- Expositores: 151, entre 139 empresas nacionales y 12 internacionales.
- Patrocinios: 49 empresas patrocinadoras.
- Stands en la Expo: 369.
- Ponentes e instructores: 212 expertos nacionales e internacionales.

Impacto económico y logístico

- Derrama económica estimada: 50 millones de pesos.
- Ocupación hotelera: 4,800 cuartos/noche generados por los asistentes.

La participación de delegaciones de 13 países, incluyendo a Francia como País Invitado de Honor, enriqueció el evento con perspectivas globales y estrategias innovadoras. Los demás países presentes fueron Argentina, Brasil, Italia, España, Reino Unido, Canadá, Hungría, Uruguay, Portugal, Bolivia, Estados Unidos y Países Bajos.

Esta edición marcó un hito en la agenda hídrica al abordar temas clave como cambio climático, equidad en el acceso al agua, gobernanza y tecnologías innovadoras. Chihuahua reafirma su posición como un líder en la gestión sostenible del agua y como sede de eventos de alcance global.

El evento generó una derrama económica de

50 millones de pesos, promoviendo la innovación, colaboración y soluciones sostenibles, posicionando a **Chihuahua** como líder en la gestión hídrica

Rehabilitación de Redes Sanitarias

Durante 2024, se trabajó en una serie de proyectos clave en infraestructura sanitaria en el estado de Chihuahua, estas intervenciones, han beneficiado directamente a 3,633,314 chihuahuenses, principalmente en Ciudad Juárez, contribuyendo a la erradicación del uso de letrinas y fosas sépticas; también a la prevención de inundaciones y focos de infección; y a la protección contra la contaminación de los mantos acuíferos y del medio ambiente, invirtiendo un total de \$719,406,313.00. Esta inversión financió 108 proyectos esenciales, que abarcaron la rehabilitación de redes sanitarias; la instalación de descargas sanitarias; la construcción de presas de contención de avenidas pluviales, lo que evitó daños tanto a bienes como a personas; y también atendimos de manera importante la mejora de colectores y sistemas de alcantarillado. De enero 2022 a diciembre 2024 se han acumulado 213 proyectos estratégicos con una inversión de \$1,470,437,815.00

La inversión total acumulada
de enero 2022 a diciembre 2024
fue de **\$1,470,437,815.00** en
213 proyectos de alcantarillado



INVERSIÓN ANUAL Y ACUMULADA, COMPONENTE ALCANTARILLADO				
EJERCICIO FISCAL	ENTREGABLES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	FUENTE DE INFORMACIÓN
2022	74	\$165,596,521.00	-	JMAS, JRAS y JCAS
2023	31	\$585,434,981.00	1,657,511	II Informe
2024	108	\$719,406,313.00	3,633,314	JMAS, JRAS y JCAS
Total	213	\$1,470,437,815.00	5,290,825	

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales y Rurales.



En 2024
\$719,406,313.00 en 108 proyectos
clave de infraestructura sanitaria
en Chihuahua, **beneficiando a**
3,633,314 personas



Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales y Rurales.

INVERSIÓN ALCANTARILLADO JMAS Y JRAS

JUNTA OPERADORA	EJERCICIO 2022		EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2024		
	ENTREGABLES	INVERSIÓN	ENTREGABLES	INVERSIÓN	ENTREGABLES	INVERSIÓN	BNE
JMAS Juárez	16	\$130,564,358.00	20	\$191,843,615.00	22	\$475,984,208.00	1,641,904
JMAS Chihuahua	3	\$4,220,786.00	3	\$6,593,819.00	18	\$98,931,023.00	997,379
JMAS Delicias	1	\$9,307,415.00	9	\$35,391,837.00	18	\$60,168,200.00	128,548
JMAS Cuauhtémoc	1	\$1,521,038.00	1	\$4,797,517.00	-	\$-	140,741
JMAS Parral	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS N. Casas Grandes	1	\$1,346,368.00	1	\$109,036.00	5	\$7,327,420.00	62,038
JMAS Camargo	-	\$-	1	\$200,000.00	-	\$-	44,061
JMAS Jiménez	5	\$2,086,739.00	3	\$235,000.00	-	\$-	40,859
JMAS Meoqui	6	\$5,518,277.92	-	\$-	5	\$1,070,915.59	23,817
JMAS Ojinaga	2	\$903,795.00	1	\$928,151.00	1	\$1,200,000.00	22,744
JMAS Aldama	1	\$519,194.00	1	\$530,000.00	1	\$365,820.00	23,532
JMAS Saucillo	-	\$-	2	\$1,057,226.00	2	\$435,216.00	17,946
JMAS Guachochi	-	\$-	-	\$-	-	\$-	19,610
JMAS Guerrero	-	\$-	-	\$-	-	\$-	7,834
JMAS Aquiles Serdán	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Madera	6	\$64,234.20.00	4	\$349,289.80.00	3	\$38,194.00	14,844
JMAS Ahumada	4	\$364,008.00	4	\$248,354.00	4	\$370,124.00	11,457
JMAS Ascensión	1	\$275,440.00	4	\$1,218,809.00	2	\$738,648.00	15,054
JMAS Santa Bárbara	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Buenaventura	-	\$-	1	\$14,870.00	3	\$289,126.00	9,164
JMAS Casas Grandes	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Rosales	1	\$23,750.00	2	\$386,286.00	1	\$358,525.00	5,866
JMAS San Fco. del Oro	2	\$172,548.00	2	\$112,185.00	2	\$313,018.00	4,854
JMAS Ignacio Zaragoza	0	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Valle de Allende	2	\$260,417.00	2	\$1,241,410.00	2	\$278,269.00	6,000
JMAS Matamoros	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Villa López	-	\$-	1	\$30,000.00	1	\$36,660.00	3,069
JMAS Santa Isabel	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Práxedes G. Guerrero	3	\$3,388,213.00	2	\$2,572,800.00	3	\$28,012.00	2,265
JMAS Balleza	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JMAS Guadalupe Db	1	\$2,038,877.00	1	\$148,842.00	1	\$113,724.00	1,998
JMAS Gran Morelos	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Lázaro Cárdenas	14	\$2,210,360.00	8	\$1,293,351.00	-	\$-	10,011
JRAS Anáhuac	2	\$750,168.00	2	\$2,447,627.00	2	\$565,397.00	12,000
JRAS San Juanito	-	\$-	-	\$-	-	\$-	10,741
JRAS López Mateos	-	\$-	1	\$163,000.00	9	\$528,000.00	9,867
JRAS Benito Juárez	-	\$-	9	\$280,530.00	1	\$5,063.00	6,528
JRAS Palomas	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Creel	1	\$23,392.00	-	\$-	1	\$1,400.00	4642
JRAS Naica	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Álvaro Obregón	-	\$-	1	\$814,478.00	1	\$104,400.00	3001
JRAS Congregación Ortiz	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS El Terrero	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Porfirio Parra	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Flores Magón	-	\$-	-	\$-	1	\$439,988.00	2626
JRAS Ejido Constitución	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Col. Hidalgo	1	\$37,142.00	1	\$20,955.00	-	\$-	-
JRAS El Porvenir	-	\$-	-	\$-	-	\$-	-
JRAS Pueblito de Allende	-	\$-	-	\$-	1	\$273,180.00	1,288
Total	74	\$165,596,520.71	86	\$252,998,988.00	107	\$649,863.119.00	3,283,314

Fuente: Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento.



Ciudad Juárez

Con el fin de beneficiar a 1,180 habitantes de Ciudad Juárez, en 2024 se realizó la reposición de la red de drenaje sanitario, utilizando tubería de PVC SDR-35 de 8 y 10 pulgadas (200 y 250 mm de diámetro), junto con las tomas domiciliarias, en la colonia Monumental. Esta inversión se realizó, debido al deterioro de la infraestructura actual, que presentaba riesgos de filtraciones y colapsos que ponían en peligro la salud pública y la calidad de vida de los habitantes de dicha Colonia. Se repuso un total de 3,370 ml con una inversión de \$21,780,114.84.

Con la instalación y suministro en este año 2024, del Colector Norzagaray, que tiene una longitud de 5,725 metros, se benefició a aproximadamente 246,858 habitantes de la zona, lo que equivale a unas 58,776 familias. Este proyecto abarca diversas colonias, como Felipe Ángeles, Ampliación Felipe Ángeles, Ladrilleros, Caleros, Bellavista, Altavista, Josefa Ortiz de Domínguez, Barrio Alto, y partes de las colonias Hidalgo y 5 de Mayo, entre otras. La inversión total fue de 231 millones de pesos, complementada con 11.5 millones de dólares no reembolsables de la Agencia de Protección



Ambiental de Estados Unidos (EPA) y del Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN).

La Comisión Nacional del Agua, en colaboración con el BDAN y el Gobierno del Estado de Chihuahua, ha demostrado un fuerte compromiso con la conservación del medio ambiente y la mejora de la calidad de vida de las familias que viven en las zonas cercanas al colector mencionado. Gracias a estas acciones, el proyecto ya ha sido evaluado y certificado.

Este mismo año 2024, en la colonia Corregidora, etapa II, se benefició a 50,000 habitantes con la reposición de la red de drenaje sanitario, utilizando tubería de PVC SDR-35 de 8" (20 cm), 10" (25 cm) y 12" (30 cm) de diámetro. Este proyecto tuvo una inversión de \$13,955,412.40 y responde al crecimiento de la Colonia, asegurando que la infraestructura solviente las necesidades de la comunidad en constante desarrollo.

En beneficio de 319,200 habitantes, en este año 2024, se repuso el colector "IV Siglos", con tubería de PAD de 72" de diámetro, que va desde la calle Louisiana hasta la calle Florida, reponiendo 931 ML. La inversión en esta obra fue de \$9,371,475.00 y obedece a la necesidad de remplazar tuberías obsoletas y prevenir posibles colapsos e inundaciones, lo que contribuye a mejorar las condiciones sanitarias y de vida de los habitantes de la zona.

Con una inversión total de

231 millones de pesos, el Colector Norzagaray, benefició a **246,858** habitantes en diversas colonias



Chihuahua Capital

El 2024 en la Ciudad de Chihuahua, se construyeron líneas de alcantarillado sanitario y descargas domiciliarias en varias calles de las colonias Ampliación Crucero, Mezquites, Mezquites Sur y Puerta de Alcalá, etapa I, beneficiando a 5,440 habitantes. El monto de la inversión en estas tres obras fue de \$50,713,867.38 y obedece a que dichas colonias no contaban con servicio de alcantarillado sanitario y en su defecto tenían fosas sépticas, la construcción de estas redes de alcantarillado sanitario dignifican la vida de las familias que habitan las zonas en cuestión.

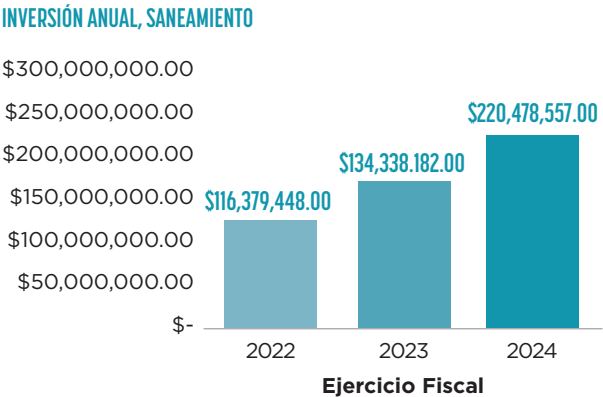


Rehabilitación de la Red de Agua Tratada

En el año 2024, avanzamos considerablemente en el sector del saneamiento, con la construcción y rehabilitación de plantas tratadoras de aguas residuales y redes de distribución de agua tratada, conocida como red morada, que nos permiten ahorrar en agua de primer uso y utilizar las aguas tratadas para riego de áreas verdes y uso agrícola; también se hicieron mejoras en las plantas tratadoras de aguas negras en favor del equilibrio ecológico del medio ambiente y en contribución a la salud pública, todas estas acciones abonan al desarrollo del estado y de las comunidades más necesitadas, beneficiando a 2,967,774 personas, ejecutando 41 proyectos clave, con una inversión de \$220,478,557.00. De enero 2022 a diciembre 2024 se han acumulado 75 proyectos estratégicos con una inversión de \$471,196,187.00.

INVERSIÓN ANUAL Y ACUMULADA, COMPONENTE SANEAMIENTO				
EJERCICIO FISCAL	ENTREGABLES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	FUENTE DE INFORMACIÓN
2022	19	\$116,379,448.00	-	JMAS, JRAS y JCAS
2023	15	\$134,338,182.00	232,948	II Informe
2024	41	\$220,478,557.00	2,967,774	JMAS, JRAS y JCAS
Total	75	\$471,196,187.00	3,200,722	

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales y Rurales



Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales y Rurales.

INVERSIÓN SANEAMIENTO JMAS Y JRAS			
JUNTA OPERADORA	ENTREGABLES	EJERCICIO 2024	BNE
		INVERSIÓN	
JMAS Juarez	8	\$166,049,993.00	164,1904
JMAS Chihuahua	5	\$25,024,166.00	997,379
JMAS Delicias	1	\$5,304,144.00	128,548
JMAS Cuauhtémoc	-	\$-	140,741
JMAS N. Casas Grandes	3	\$5,989,215.00	62,038
JMAS Camargo	-	\$-	-
JMAS Jimenez	15	\$3,005,867.00	40,859
JMAS Meoqui	1	\$12,856,565.00	23,817
JMAS Ojinaga	1	\$199,500.00	22,744
JMAS Guachochi	2	\$1,881,337.00	19,610
JMAS Madera	1	\$157,421.00	14,844
JMAS Rosales	1	\$61,425.00	5,866
JRAS Palomas	2	\$793,990.00	7,393
JRAS Ejido Constitución	1	\$11,500.00	2,772
Total	41	\$220,478,557.00	2,967,774

Fuente: Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento.

En 2024 se ejecutaron

41 proyectos en saneamiento,
 beneficiando a **2,967,774**
personas con una inversión de
\$220,478,557.00





Para beneficiar 3,965 hectáreas de terrenos destinados al riego con agua tratada, en 2024, se construyó un tanque de almacenamiento con capacidad de 3,000 m³ en la planta norte de Ciudad Juárez. Esta infraestructura permite el bombeo de 200 litros por segundo al término de la obra, la cual incluye una estación de almacenamiento, una estación de bombeo y un sistema de filtrado de agua tratada. Es importante resaltar que el tanque está fabricado con material plástico, lo que le otorga una vida útil más prolongada. La inversión total en este proyecto, distribuida en cinco contratos, asciende a \$123,559,590.56. La inversión en este tipo de obras, tiene como objetivo fomentar el uso de agua tratada como riego en el sector agrícola para no utilizar agua de primer uso y así preservar los acuíferos y reducir el estrés hídrico en los mismos.

Asimismo, en beneficio de 3,600 habitantes de Ciudad Juárez y con el fin de incrementar la capacidad, mejorar la eficiencia en el tratamiento de aguas residuales y cumplir la normatividad ambiental aplicable, se rehabilitó el tanque clarificador de la Planta Tratadora de Aguas Residuales (PTAR) ANAPRA, con una inversión de \$6,883,883.53.

En 2024

se construyó un **tanque de almacenamiento de agua tratada de 3,000 m³** en Ciudad Juárez para **riego agrícola**, con una inversión de **\$123,559,590.56**

En 2024, en Chihuahua Capital, se benefició a 8,813 habitantes con la construcción de la red de distribución de agua tratada en el Fraccionamiento Paseos de Chihuahua. Anteriormente, las áreas verdes de la zona se regaban con agua potable. Con esta nueva obra, se logrará recuperar agua de primer uso y sustituirla por agua tratada para el riego de estas áreas. La inversión en este proyecto fue de \$8,091,705.61. Con esta obra se logró recuperar un caudal de agua potable de 35 lps aproximadamente. Esta acción ayudará a mejorar el servicio y disponibilidad del vital líquido en diferentes zonas de la ciudad.

Tratamiento de Aguas Residuales

Durante el 2024, invertimos \$3,352,650.00 en el desarrollo y ejecución de tres proyectos ejecutivos. Estos proyectos han sido diseñados específicamente para mejorar y optimizar la operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, garantizando así el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales (ríos, lagos, presas etc).

La inversión y el desarrollo de estos proyectos son parte de un compromiso continuo del estado

para mejorar la infraestructura y servicios básicos. Los municipios que han recibido estos beneficios incluyen Cuauhtémoc, Jiménez y Madera. De enero 2022 a diciembre 2024 se han acumulado 22 proyectos estratégicos con una inversión de \$78,935,493.00.

Adicionalmente en este año 2024, se benefició directamente a 576 habitantes, en la cabecera municipal de San Francisco de Conchos, con la construcción de un cárcamo de bombeo de aguas residuales, con una inversión de \$4,886,182.00. Esta obra se realizó para hacer llegar el agua residual a la Laguna de Oxidación, ya que no fue posible hacerlo por gravedad.

PROYECTOS Y OBRAS EN SANEAMIENTO		
EJERCICIO	ENTREGABLES	INVERSIÓN
2022	6	\$61,352,974
2023	13	\$9,343,687
2024	3	\$3,352,650
Total	22	\$74,049,311

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento (Dirección Técnica).





Alcantarillado Sanitario

Durante el 2024, beneficiamos a 21,435 personas, mejoramos su calidad de vida, el acceso a servicios de saneamiento más eficaces y seguros, con este proyecto integral construimos y rehabilitamos la infraestructura de alcantarillado sanitario en 3 comunidades del estado de Chihuahua, con el objetivo de ampliar y optimizar la cobertura del servicio. Esta iniciativa, con una inversión de \$41,044,489.00, fue posible gracias a la sinergia y financiamiento de los gobiernos federal, estatal y municipal. Las comunidades beneficiadas por esta mejora en infraestructura incluyen, la rehabilitación del Colector Fonapo en la cabecera municipal de Delicias; ampliación de los sistemas de alcantarillado sanitario en las cabeceras municipales de Maguarichi y Satevó. De enero 2022 a diciembre 2024 se han acumulado 21 proyectos estratégicos con una inversión de \$140,040,275.00.

OBRAS EN ALCANTARILLADO			
EJERCICIO	ENTREGABLES	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
2022	7	\$40,776,893.00	6,309
2023	11	\$58,218,892.00	9,666
2024	3	\$41,044,489.00	21,435
Total	21	\$140,040,274.00	37,410

Fuente: Junta Central de Agua y Saneamiento (Dirección Técnica).





En 2024 el programa

Juntos Mejoramos Tu Vivienda
 otorgó **942 créditos** en 20
 municipios, beneficiando a
3,768 personas, con una
 inversión de **\$10,311,557.23**

Mejores Viviendas para Quienes Más lo Necesitan

Para impulsar el progreso habitacional y garantizar a las familias chihuahuenses acceso a viviendas dignas, seguras y confortables, el Gobierno del Estado ha implementado el programa **Juntos Mejoramos Tu Vivienda**. Este programa, iniciado en septiembre de 2021 y extendido hasta diciembre de 2024, está diseñado para apoyar directamente a los ciudadanos en sus esfuerzos por mejorar, ampliar y rehabilitar sus hogares, a través de la oferta de créditos para la compra de materiales de construcción.

Desde su lanzamiento, **Juntos Mejoramos Tu Vivienda** ha otorgado un total de 2,614 créditos para materiales de construcción, en beneficio de 10,456 personas con una inversión total de \$29,720,139.00.

En 2024 se entregaron 942 créditos, en beneficio de 3,768 personas en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Balleza, Camargo, Chihuahua, Coyame del Sotol, Cusihuirachi, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Juárez, Julimes, La Cruz, Nonoava, Riva Palacio, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Satevó, Urique y Uruachi. La inversión en 2024 ascendió a \$10,311,557.23.

INVERSIÓN DE LOS CRÉDITOS DE MATERIALES ENTREGADOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024

MUNICIPIO	CRÉDITOS DE MATERIALES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Aldama	13	52	\$87,881.52
Aquiles Serdán	1	4	\$8,973.93
Ascensión	27	108	\$298,279.55
Balleza	12	48	\$203,997.40
Camargo	92	368	\$1,065,979.45
Chihuahua	109	436	\$1,255,816.68
Coyame del Sotol	62	248	\$666,373.04
Cusihuirachi	24	96	\$199,263.06
Guachochi	22	88	\$307,146.08
Guadalupe y Calvo	30	120	\$338,117.23
Hidalgo del Parral	36	144	\$430,971.96
Juárez	83	332	\$1,261,199.55
Julimes	30	120	\$566,038.00
La Cruz	57	228	\$651,144.38
Nonoava	15	60	\$155,647.85
Riva Palacio	10	40	\$93,960.00
San Francisco de Borja	27	108	\$411,937.47
Santa Isabel	83	332	\$1,175,641.87
Satevó	36	144	\$421,587.52
Urique	152	608	\$339,747.48
Uruachi	21	84	\$370,981.28
Total	942	3,768	\$10,311,557.23

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.

Para asegurar que las familias de Chihuahua, en especial aquellas en situaciones de pobreza, riesgo o vulnerabilidad, y que tienen limitado acceso a financiamiento convencional, tengan acceso a viviendas dignas y adecuadas, a través de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua (COESVI), se ha implementado la provisión de créditos para la compra-venta o entrega en comodato de viviendas o terrenos habitacionales.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, el programa ha concretado 102 créditos para la compra-venta o entrega en comodato de viviendas o terrenos habitacionales que han beneficiado a 408 personas. En el año 2024 se concretaron 43 créditos para la compra-venta o entrega en comodato de viviendas o terrenos habitacionales en beneficio de 172 personas en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Hidalgo del Parral, Jiménez y Juárez.

De octubre 2023 a diciembre 2024,

el Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda entregó 4,450 apoyos, con una inversión de \$99,294,481.00

El **Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda**, enfocado en el mejoramiento, ampliación y rehabilitación de viviendas y entornos urbanos, juega un rol fundamental en la mejora de la calidad de vida de los chihuahuenses. A través de subsidios y entrega de materiales de construcción a entidades públicas para proyectos de edificación, ampliación, rehabilitación o mejoramiento de viviendas, con lo cual se ha logrado reducir los índices de hacinamiento y déficit habitacional en los hogares de las familias chihuahuenses, así como lograr que las personas puedan cumplir con sus necesidades básicas, habitacionales y culturales dentro de su entorno social.

De octubre del 2023 a diciembre del 2024, el programa entregó 4,450 apoyos económicos que beneficiaron a 17,800 personas en diversos municipios del Estado. El total de la inversión en esta iniciativa ascendió a \$99,294,481.00, con una contribución significativa de \$56,020,000.00 provenientes de Fondos Estatales.

En el 2024 se brindaron 2,429 apoyos económicos en beneficio de 9,716 personas en los municipios de Allende, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, Guerrero, La Cruz, Maguarichi, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Ocampo, Satevó, Saucillo, Temósachic y Uruachi, con una inversión estatal de \$32,700,000.00.

INVERSIÓN DE LOS APOYOS ECONÓMICOS ENTREGADOS DE OCTUBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2024			
MUNICIPIO	APOYOS ECONÓMICOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Allende	34	136	\$85,000.00
Balleza	82	328	\$4,000,000.00
Batopilas	222	888	\$13,000,000.00
Bocoyna	160	640	\$1,375,000.00
Camargo	16	64	\$40,000.00
Chihuahua	400	1,600	\$500,000.00
Cuauhtémoc	110	440	\$275,000.00
Delicias	27	108	\$67,500.00
Gómez Farías	21	84	\$52,500.00
Guachochi	143	572	\$4,740,000.00
Guerrero	78	312	\$1,170,000.00
La Cruz	40	160	\$100,000.00
Maguarichi	17	68	\$1,000,000.00
Meoqui	94	376	\$235,000.00
Morelos	12	48	\$1,000,000.00
Moris	112	448	\$2,032,500.00
Namiquipa	100	400	\$250,000.00
Nonoava	10	40	\$900,000.00
Ocampo	189	756	\$472,500.00
Satevó	21	84	\$52,500.00
Saucillo	141	564	\$352,500.00
Temósachic	120	480	\$300,000.00
Uruachi	280	1,120	\$700,000.00
Total	2,429	9,716	\$32,700,000.00

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.



Con el fin de promover el acceso a viviendas dignas, adecuadas y de alta calidad para las y los chihuahuenses y disminuir el déficit habitacional, COESVI ha operado el **Programa Estatal de Apoyos Sociales en Vivienda**, iniciado en octubre de 2023. Este programa se enfoca en suministrar materiales de construcción a proyectos liderados por organizaciones de la sociedad civil, que se dedican a la edificación, ampliación, rehabilitación o mejora de viviendas existentes.

De octubre del 2023 a diciembre del 2024, se distribuyeron un total de 5,800 apoyos en especie, consistentes principalmente en sacos de cemento gris de 50 kilogramos. Esta acción ha tenido un impacto positivo en la vida de aproximadamente 23,200 personas en diversos municipios del estado

con una inversión bipartita de 29 millones de pesos, de los cuales \$14,500,000.00 fueron aportados por el Estado, mientras que el monto restante fue aportado por organizaciones de la sociedad civil.

En 2024 se brindaron 3,000 apoyos en especie a 12,000 personas a través de organizaciones de la sociedad civil en los municipios de Aldama, Bachiniva, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Jiménez, Madera, Namiquipa, Nonoava, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, Santa Isabel y Satevó, con una inversión bipartita de 15 millones de pesos, de los cuales \$7,500,000.00 fueron de recursos estatales, mientras que el monto restante fue aportado por organizaciones de la sociedad civil.

INVERSIÓN DE LOS APOYOS EN ESPECIE ENTREGADOS DE OCTUBRE DE 2024 A DICIEMBRE DE 2024				
MUNICIPIOS	APOYOS EN ESPECIE	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN MUNICIPAL
Aldama	25	100	\$58,942.91	\$58,942.91
Bachíniva	175	700	\$457,327.33	\$457,327.33
Chihuahua	320	1,280	\$754,254.85	\$754,254.85
Cuauhtémoc	175	700	\$409,661.51	\$409,661.51
Cusiuhiriachi	193	772	\$483,174.14	\$483,174.14
Dr. Belisario Domínguez	50	200	\$116,589.40	\$116,589.40
Gómez Farías	60	240	\$154,822.55	\$154,822.55
Gran Morelos	60	240	\$140,455.38	\$140,455.38
Guerrero	447	1788	\$1,184,856.57	\$1,184,856.57
Ignacio Zaragoza	141	564	\$378,910.30	\$378,910.30
Jiménez	29	116	\$77,489.61	\$77,489.61
Madera	95	380	\$243,979.17	\$243,979.17
Namiquipa	140	560	\$366,862.25	\$366,862.25
Nonoava	124	496	\$309,524.12	\$309,524.12
Riva Palacio	280	1120	\$687,349.56	\$687,349.56
Rosales	128	512	\$322,215.86	\$322,215.86
Rosario	36	144	\$99,953.98	\$99,953.98
San Francisco de Borja	135	540	\$317,130.74	\$317,130.74
Santa Isabel	297	1,188	\$724,344.35	\$724,344.35
Satevó	90	360	\$212,053.32	\$212,053.32
Total	3,000	12,000	\$7,499,897.90	\$7,499,897.90

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.



Para mejorar, ampliar y rehabilitar viviendas en áreas afectadas por la pobreza, el riesgo o la vulnerabilidad, el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la COESVI, puso en marcha las asesorías técnicas en construcción. Estos programas están diseñados para impulsar proyectos de vivienda, fomentando el uso de tecnologías y procesos constructivos innovadores que no solo reducen los costos, sino que también mejoran la calidad de las viviendas.



En 2024
se realizaron **446 asesorías técnicas en construcción** en **13 municipios** beneficiando a **1,784 personas**

De enero de 2023 a diciembre de 2024, se brindaron 484 asesorías técnicas, en beneficio de 1,936 personas. En el 2024 se dieron 446 asesorías técnicas en los municipios de Aldama, Ascensión, Batopilas, Bocoyna, Chihuahua, Guerrero, Juárez, López, Moris, Ojinaga, Rosales, Satevó y Santa Isabel, en beneficio de 1,784 personas.



Continuamos con la entrega de máquinas adoberas y sus complementos en régimen de comodato a entidades públicas, con la finalidad de fomentar la construcción, ampliación y mejora de viviendas de manera sostenible, utilizando recursos naturales de forma eficiente, y al mismo tiempo mejorar las condiciones de vivienda y el entorno urbano en áreas de pobreza, riesgo o vulnerabilidad.

De enero de 2023 a diciembre de 2024, el programa ha otorgado 41 apoyos con máquinas adoberas en contratos de comodato por seis meses en distintos municipios del estado en beneficio directo de 6,806 personas, con una inversión inicial de \$1,519,600.00.

En el 2024, se otorgaron 21 apoyos con máquinas adoberas en los municipios de Balleza, Bocoyna, Chínipas, Cusihuiachi, Gómez Farías, Guachochi, Ignacio Zaragoza, Juárez, López, Morelos, Moris, Ocampo, Práxedes G. Guerrero, Riva Palacio, Santa Bárbara, Saucillo y Uruachi, en beneficio de 647 personas.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE), a través del Departamento de Regularización del Suelo Urbano y Delegaciones Regionales, llevó a cabo el proceso de regularización de lotes propiedad de Gobierno del Estado y/o administrados por conducto de la SDUE, con el cual

logramos elaborar certificados de regularización.

De enero a diciembre del 2024 se elaboraron 339 certificados de regularización en todo el Estado, con lo que favorecimos a 1,085 personas.

De septiembre del 2021 a diciembre del 2024 se lograron 1,405 certificados de regularización, con lo que beneficiamos a 4,496 personas.

TRÁMITES REALIZADOS EN EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LOTES QUE PERMITIERON LOGRAR LOS CERTIFICADOS DE REGULARIZACIÓN DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A DICIEMBRE DEL 2024

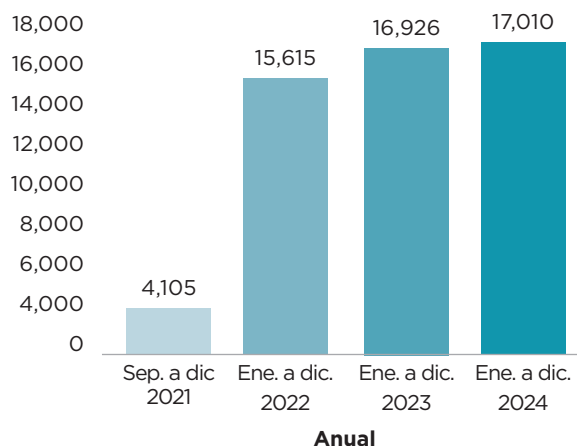
TRÁMITE	ENE. – DIC. 2024	SEPT. 2021 – DIC. 2024
Censo de lotes	25	542
Traspaso	24	80
Acta circunstancial	22	72
Cesión de derechos	89	355
Testimonial vecinal	19	107
Manifestación de adquisición	102	550
Levantamiento topográfico	41	250
Investigación de campo	1,426	4,947

Fuente: Departamento de Regularización del Suelo Urbano de SDUE.



ATENCIÓN BRINDADA A POSEEDORES DE LOTES POR EL PROGRAMA DE REGULACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A DICIEMBRE DEL 2024

Poseedores de los lotes



Fuente: Departamento de Regularización del Suelo Urbano de SDUE.

Las acciones clave del programa abarcaron tres áreas principales:

- **Dotación del suelo:** Este aspecto implicó la asignación de lotes para uso habitacional dentro de las reservas territoriales de Gobierno del Estado, facilitando así, el acceso a viviendas seguras y legales para los ciudadanos.
- **Asentamientos humanos en centros de población:** El programa trabajó en la regularización de asentamientos urbanos que, aunque irregulares, cumplen con los requerimientos establecidos, integrándolos así formalmente en el tejido urbano.

• **Programa Temporal de Regularización del Suelo Urbano (PROTERE):** Este programa se centró en la regularización de la tenencia de la tierra en predios de propiedad particular. Mediante convenios que establecen condiciones específicas, la SDUE actuó como mediador para facilitar este proceso.

Mediante la atención personalizada a sus poseedores se alcanzó un mayor número de trámites que nos permitieron lograr los certificados de regularización.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE) por medio del programa **Regularización de los Asentamientos Humanos**, tiene la encomienda de realizar los procesos requeridos para lograr la formalidad legal de los lotes que se encuentran ubicados en colonias propiedad de Gobierno del Estado, mismos que administra o de los que es mediador para facilitar su proceso.



De enero a diciembre del 2024 se registraron 499 escrituras en el Estado, ante el Registro Público de la Propiedad (RPP), con lo que dimos certeza jurídica a 1,596 personas. En los tres años de gobierno se registraron 1,750 escrituras, en beneficio de 5,600 personas.

ESCRITURAS REGISTRADAS ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (RPP) DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024		
MUNICIPIO	ESCRITURAS REGISTRADAS	BENEFICIARIOS
Camargo	2	6
Chihuahua	223	714
Cauhtémoc	38	122
Delicias	132	422
Hidalgo del Parral	44	141
Jiménez	15	48
Juárez	28	90
Madera	1	3
Meoqui	6	19
Rosales	2	6
Santa Bárbara	1	3
Saucillo	7	22
Total	499	1,596

Fuente: Departamento de Regularización del Suelo Urbano de SDUE.



En 2024

se registraron **499 escrituras**, beneficiando a **1,596 personas**. En total, en los tres años de gobierno se registraron **1,750 escrituras**

De septiembre del 2021 a diciembre del 2024 entregamos 2,077 escrituras en todo el estado, con lo que favorecimos a igual número de familias que representan a 6,646 personas.

Durante 2024 coordinamos eventos para la entrega de escrituras:

- En las instalaciones del gimnasio universitario de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, entregamos 248 escrituras a sus propietarios, con lo que dimos certeza jurídica a 794 personas, algunas obtenidas en colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), de las colonias Fray García de San Francisco, Sor Juana Inés de la Cruz, Manuel Valdez Barrón, Manuel J. Clouthier, Frida Kahlo, Anapra Urías, Anapra Gobierno, Eréndira II y Lucio Blanco, entre otras.
- En el auditorio de la unidad administrativa José María Morelos y Pavón, mejor conocido como Pueblito Mexicano, entregamos 62 escrituras, con lo que beneficiamos a 199 personas, de las colonias Alcaldes, Anapra Gobierno, Anapra Lugo, Anapra Urías, El Granjero, Pie de casa el Granjero, Eréndira II, Fernando Baeza, Fray García de San Francisco, Lucio Blanco I y II, Manuel J. Clouthier, Manuel Valdez Barrón, Manuel Valdez Hammond, Morelos CDP, Nuevo Hipódromo, Sor Juana Inés de la Cruz.
- En la explanada principal del edificio de gobierno de la ciudad de Hidalgo del Parral, entregamos 140 escrituras, con lo que favorecimos a 448 personas, de las colonias Reserva Almanceña, Che Guevara, Ampliación Che Guevara, Palmilla, Jorge Leyva, Santa Bárbara: Valle Verde, Guillermo Prieto y León Guzmán, por mencionar algunas.



ESCRITURAS ENTREGADAS EN EL ESTADO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024		
DRSU Y DELEGACIONES REGIONALES	ESCRITURAS ENTREGADAS	PERSONAS BENEFICIADAS
Chihuahua	181	579
Cuauhtémoc	52	166
Delicias	159	509
Juárez	15	48
Hidalgo del Parral	14	45
Total escrituras entregadas en las oficinas de la Secretaría	421	1,347
Total escrituras entregadas en eventos	450	1,440
Total escrituras entregadas en el Estado	871	2,787

Fuente: Departamento de Regularización del Suelo Urbano de SDUE.

Para garantizar la seguridad jurídica del patrimonio de las familias chihuahuenses, los programas estatales **Juntos Sí Podemos** y **COESVI te Echa la Mano** han sido fundamentales en facilitar la escrituración de viviendas y lotes habitacionales

a precios accesibles. Estos programas se han enfocado en brindar certeza legal a la propiedad de viviendas a un costo reducido. De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se han completado 1,072 procesos de escrituración a 4,288 personas.

ESCRITURAS DE VIVIENDA ENTREGADAS DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024		
PERIODO	ESCRITURAS DE VIVIENDAS	BENEFICIARIOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	88	352
Enero 2022 - diciembre 2022	222	888
Enero 2023 - diciembre 2023	459	1,836
Enero 2024 - diciembre 2024	303	1,212
Total en la administración	1,072	4,288

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.

En particular, durante el año 2024, se entregaron 303 escrituras en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua, Delicias, Jiménez y Juárez, en beneficio de 1,212 personas.

ESCRITURAS DE VIVIENDA ENTREGADAS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024		
MUNICIPIO	ESCRITURAS ENTREGADAS	BENEFICIARIOS
Aldama	2	8
Aquiles Serdán	12	48
Chihuahua	88	352
Delicias	13	52
Jiménez	37	148
Juárez	150	600
Meoqui	1	4
Total	303	1,212

Fuente: Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.

Con estos programas, los beneficiarios han podido ahorrar aproximadamente 25 mil pesos en los costos asociados al trámite de sus escrituras, lo que demuestra el compromiso del Gobierno de Chihuahua con la mejora de la seguridad patrimonial y el acceso a vivienda digna para sus ciudadanos.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2024,

los programas estatales
Juntos Sí Podemos y **COESVI te Echa la Mano** completaron
1,072 escrituraciones,
 beneficiando a **4,288 personas**



Ordenamiento Territorial

En 2024 se gestionó ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario dependiente de la Secretaría General de Gobierno, la desincorporación de 15.20 hectáreas de diferentes inmuebles, 2 para Ciudad Juárez y 4 para Chihuahua capital.

En beneficio de la comunidad de Chihuahua Capital, se desincorporó de la administración a través de la venta de un predio comercial con una superficie de 1,113.73 m² en la vialidad la Cantera con un valor de \$3,167,100.00.

Se cedió una fracción de terreno ubicada en la deportiva sur en Ávalos, en Chihuahua capital, con una superficie de 4,000.00 m² y un valor de \$16,680,000.00, al Registro Público de la Propiedad para la construcción del edificio que será destinado para el control del archivo histórico de la institución.

Se otorgó en venta a una inmobiliaria una fracción de terreno la cual administra, ubicada en los alrededores de la Universidad la Salle de la ciudad de Chihuahua, con una superficie de 1,279.66 m²

y un valor de \$ 2,927,000.00 para dar acceso a un fraccionamiento habitacional en beneficio los habitantes de la zona.

Se vendió a una inmobiliaria un terreno ubicado en la deportiva sur de la ciudad de Chihuahua, en Ávalos, con una superficie de 4,416.66 m² y un valor de \$ 19,245,000.00 para fomentar y activar el comercio en la zona en beneficio de la ciudadanía.

En Ciudad Juárez se entregó en donación un predio en la Colonia Sara Lugo con una superficie de 5,813.58 m², con el fin de dar acceso al terreno en el cual se construirá la Escuela Estatal Primaria José Vasconcelos y que cumpla con las normas del Instituto Chihuahuense de la Infraestructura Física Educativa de Chihuahua, favoreciendo a la niñez de la zona.

Se permitió una servidumbre de paso para la instalación de fibra óptica con un pago único con valor de \$ 1,945,000.00 y con una superficie que pasa por una reserva administrada en el municipio de Juárez de 9,263.74 m².





DESINCORPORACIÓN DE RESERVA TERRITORIAL EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO 2024

MUNICIPIOS	UBICACIÓN	SUMA SUP. M ²	SUP. M ²	COSTO	DESINCORPORACIÓN POR
Chihuahua	La Cantera	6,810.05	1,113.73	\$3,167,100.00	Venta
	Calle Bicentenario		1,279.66	\$2,927,000.00	Venta
	Predio Ávalos		4,416.66	\$19,245,000.00	Venta
	Rpp	4,000.00	2,500.00	\$10,425,000.00	Acuerdo ASIG
	Rpp		1,500.00	\$6,255,000.00	Acuerdo ASIG
Juárez	Esc. José Vasconcelos	15,077.32	5,813.58	-	Donación
	Servidumbre de paso		9,263.74	\$1,945,000.00	Renta/pago único
Total			25,887.37	\$43,964,100.00	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.



En 2024,

se gestionó ante el **Comité del Patrimonio Inmobiliario** la desincorporación de **15.20 hectáreas** de inmuebles en **Ciudad Juárez y Chihuahua Capital**

En los primeros tres años de este gobierno se promovió ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario la desincorporación de 113.3455 hectáreas en inmuebles para distintos municipios, que incluye:

Chihuahua Capital

- La venta de una tienda de conveniencia con un monto de avalúo de \$73,000.00x2. (\$147,000) y una superficie de 100.57 m².
- La venta de terreno para el acceso a una plaza comercial con un valor de \$1,450,000.00. y una superficie de 407.94 m².
- Un acuerdo de asignación a la Fiscalía General del Estado con un monto de \$1,658,808.01 y una superficie de 52.52889 ha.



- La regularización de una colonia para brindar certeza jurídica con un monto de \$11,230,824.60 y una superficie de 17.878441 ha.

- La venta de un terreno a un particular para brindar acceso a su propiedad con un monto de \$1,933,000.00 y una superficie de 1,438.933 m².

- La venta a una inmobiliaria con un monto de avalúo de \$807,202.82 y una superficie de 211.68 m².

Cuauhtémoc:

- La donación de 12 predios donados y destinados a áreas verdes y equipamiento urbano en colonias administradas por esta Secretaría, con un monto total de avalúo de \$46,492,936.00 y una superficie de 6.032619 ha.

- La donación de un predio para la Guardia Nacional con un costo total de \$15,000,000.00 y una superficie de 3.00 ha.

- La donación de tres predios a un albergue y dos instituciones educativas, con un monto total de avalúo de \$5,959,000.00 y una superficie de 6,386.91 m².

Hidalgo del Parral:

- Un predio en comodato para la Fiscalía General del Estado y una superficie de 2.0 ha.

- Un predio para la regularización de una colonia para brindar certeza jurídica, con un costo total por avalúo de \$5,670,000.00 y una superficie de 1.50 ha.

- La donación de un predio a una institución educativa, con un monto de \$2,517,135.30 y una superficie de 18.2871759 ha.

Bocoyna, Creel:

- Un predio para la regularización de un hotel con un monto de avalúo de \$590,000.00 y una superficie de 8.460414 ha.

Madera:

- Un predio destinado a la construcción de viviendas de interés social por la autoridad municipal, con un valor comercial de \$6,308,000.00 y una superficie de 2.80345 ha.

En los primeros tres años de gobierno,

se promovió la desincorporación
de **113.3455 ha. de inmuebles**
en diversos municipios,
sumando un total de
\$185,914,424.63 en avalúos



En el 2024 se promovió, ante el Comité del Patrimonio Inmobiliario, la adquisición de 2 predios con superficies de 1.29 hectáreas con una inversión de 40.16 MDP para la liberación de 2 vialidades en la Prolongación Teófilo Borunda y calle Hacienda de los Morales, ambos en la ciudad de Chihuahua.



ADQUISICIÓN DE TIERRA PARA LIBERACIÓN DE VIALIDADES EN CHIHUAHUA CAPITAL 2024				
MUNICIPIO	UBICACIÓN	SUPERFICIE (M2)	MONTO	TIPO DE ENAJENACIÓN
Chihuahua	Teófilo Borunda	11,016.63	\$25,559,000.00	Compra
	H. de los Morales	1,872.66	\$14,607,000.00	Compra
Total		12,889.29	\$40,166,000.00	

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.



Durante el 2024, se elaboraron y entregaron los 3 proyectos ejecutivos de plazas principales a las autoridades municipales de Aldama, Meoqui y Aquiles Serdán, beneficiando así a los habitantes de cada localidad con espacios públicos que sean accesibles para caminar, circular en bicicleta, jugar y realizar otras actividades al aire libre, y favorecen una movilidad segura; las áreas verdes urbanas contribuyen a mejorar la imagen urbana, a modificar benéficamente los microclimas, a aumentar la cobertura vegetal con plantas y

En 2024

se instalaron tres **Consejos Consultivos de Ordenamiento Territorial Metropolitano** en Juárez, Delicias e Hidalgo del Parral, beneficiando a **9 municipios del estado**

arbolado, a la disminución de contaminantes en la atmósfera, además de minimizar los efectos del cambio climático.

En el 2024 se instalaron tres Consejos Consultivos de Ordenamiento Territorial Metropolitano en Juárez, Delicias -que abarca a los municipios de Meoqui, Delicias, Rosales - así como Hidalgo del Parral -que incluye a los municipios de Hidalgo del Parral y San Francisco del Oro-. A su vez se integraron las autoridades involucradas en las zonas metropolitanas como son las cámaras, colegios, instituciones educativas que representan a un sector importante de la sociedad en los diferentes estudios y proyectos considerados para las 4 zonas metropolitanas existentes en el Estado.

En el 2024 se realizaron 4 sesiones de los Consejos Consultivos Metropolitanos, donde se incluyó la Zona Metropolitana Chihuahua, y se tuvo un total de 9 sesiones de los 4 Consejos Metropolitanos del Estado de Chihuahua, beneficiando así a 9 municipios.

Se realizó una sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua

En el 2024 se dejó un documento a disposición del Congreso del Estado con la propuesta para las autorizaciones correspondiente de las adecuaciones a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua vigente, paralelamente y en cumplimiento a la citada ley se elaboró su reglamento, solventándose una asignatura pendiente por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, por alrededor de 29 años, ya que desde 1995 que entró en vigor la primera ley, ha carecido de su Reglamento, encontrándose en proceso de revisión y recepción de recomendaciones y observaciones.

En 2024 se elaboró la actualización del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que data desde 1998.

Asimismo se elaboraron la ampliación de 2 Fondos Legales: Janos y Valle del Rosario.

Se publicaron en el Periódico Oficial los Esquemas de Planeación Simplificada de los Centros de Población de Sisoguichi y Guadalupe y Calvo así como su inscripción en el Registro Público de la Propiedad;

se emitieron 9 Dictámenes de Congruencia; se Inscribieron en el Registro Público de la Propiedad 6 Instrumentos de Planeación Urbana.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se impulsó la actualización del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Meoqui; Guachochi, Camargo, Jiménez, Cuauhtémoc; Ojinaga y Rosales. Estos procesos incluyeron consultas públicas y la emisión de dictámenes de congruencia, facilitando la gestión del desarrollo urbano por las autoridades municipales. Estas iniciativas son fundamentales para el progreso urbano planificado y sostenible en el estado de Chihuahua.



INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO REALIZADOS EN EL 2024				
INSTRUMENTO	MUNICIPIOS	CANTIDAD	COSTOS	ORGANISMO
Plan municipal de ordenamiento territorial de desarrollo urbano de:	Cuauhtémoc Camargo Jiménez	-	\$3,708,479.40	SEDATU
Plan de desarrollo urbano de centro de población de:	Guachochi	-	\$749,998.00	SEDATU
Actualización programa estatal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de chihuahua	-	-	\$2,500,000.00	SDUE
Total			\$4,458,477.40	

INSTRUMENTOS DE DESARROLLO URBANO REALIZADOS EN EL 2021-2023				
Plan municipal de ordenamiento territorial de desarrollo urbano de:	Ojinaga y Delicias	2	-	INFONAVIT
	Rosales	1	-	FACIATEC
Plan de desarrollo urbano de centro de población de:	Meoqui	1	-	SDUE
Esquema de planeación simplificado	Sisoguichi y Guadalupe y Calvo	2	-	SDUE

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.



Capacitación de Funcionarios en Planeación del Desarrollo Urbano

Con el objetivo de promover una mejor planeación urbana, una gestión más eficiente y un desarrollo ordenado de sus comunidades, se desarrolla el programa de **Política y Planeación del Desarrollo Urbano** que capacita a las autoridades municipales de reciente ingreso en los temas relacionados.

Durante 2024, se capacitó a 103 funcionarios de 43 municipios en materia de Ordenamiento Territorial, Gestión Territorial, Instrumentos de Planeación y Gestiones para Trámites y Licencias de Uso de Suelo.

Se capacitó a autoridades electas de los 67 municipios del estado de Chihuahua en materia de Desarrollo Urbano y Movilidad Urbana de los cuales asistieron a este evento 36 funcionarios municipales de 17 municipios, en total se capacitaron a 139 funcionarios municipales en temas de Desarrollo Urbano y Movilidad.

Además, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2023, se impartieron cursos a 82 funcionarios municipales sobre Metodologías para la Elaboración de Instrumentos de planeación urbana y regional y a 115 funcionarios en el Manejo de Fondos Legales o Límites de Centro de Población.

En 2024, el programa de

Política y Planeación del Desarrollo Urbano capacitó a **103** funcionarios de **43** municipios en temas de ordenamiento territorial, gestión territorial y trámites para **licencias de uso de suelo**

Estos esfuerzos resultaron en un total de 541 funcionarios municipales capacitados durante el periodo mencionado.

Es importante resaltar que cada municipio participante ha realizado una inversión significativa en este proceso de fortalecimiento institucional. Esta inversión refleja el compromiso de los municipios con la mejora continua en la gestión del desarrollo urbano y territorial, asegurando que los funcionarios cuenten con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales y futuros en estas áreas.

Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, el **Programa de Actualización y Modernización Catastral** en el estado de Chihuahua ha destacado por su enfoque en la capacitación continua de los funcionarios públicos municipales. Este programa abarca una amplia gama de temas esenciales,



incluyendo el manejo del impuesto predial, el impuesto de traslación de dominio, estrategias para reducir el rezago en el impuesto predial, actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción, y métodos para la actualización catastral durante los años 2022, 2023 y 2024. Gracias a esta iniciativa, se ha capacitado a 1,565 funcionarios municipales en temas catastrales, fortaleciendo así la administración pública en la mayoría de los municipios del estado.

Además, el programa contó con la participación de diversas instancias para fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales, en temas relacionados al catastro.

Este esfuerzo de capacitación es particularmente valioso, ya que la gestión catastral influye directamente en la recaudación de ingresos propios de los municipios. Con una inversión de aproximadamente \$185,000.00 por ejercicio fiscal, el programa ha contribuido significativamente al fortalecimiento de las haciendas municipales.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024,

el Programa de Actualización y Modernización Catastral capacitó a 1,565 funcionarios municipales

En 2024 destinamos una inversión de \$1,156,520.00 al **Programa de Actualización y Modernización Catastral** con el objetivo de mejorar y actualizar los sistemas catastrales en el estado, optimizando las funciones del Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH), con lo que se mejoró la gestión de información cartográfica de los 67 municipios.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se invirtieron \$9,146,238.18 destinados para el fortalecimiento de la infraestructura y equipo para soporte técnico en las actividades internas de la secretaría y aquellas en las que apoyó las actividades de los municipios.

Estas inversiones y mejoras en la infraestructura y tecnología catastral representaron un paso importante en la modernización y eficiencia, de los servicios a la ciudadanía y a los municipios. La actualización de los registros catastrales y de propiedad no sólo mejoró la administración de la tierra y la propiedad, sino que también facilitó la planificación urbana y rural, el desarrollo económico y la transparencia en la gestión de recursos.



Una de las iniciativas más destacadas del **Programa de Actualización y Modernización Catastral**, es la revisión y mantenimiento de los puntos estratégicos dentro de la **Red Geodésica Estatal**, la cual abarca 300 puntos distribuidos en los 67 municipios del estado.

El cuidado y actualización de la **Red Geodésica Estatal** juegan un papel fundamental en la provisión de datos geográficos exactos a las autoridades catastrales municipales. Estos datos son cruciales para la actualización de la cartografía catastral, lo que, a su vez, facilita una gestión más eficaz de la tierra y una planificación más efectiva en cada uno de los municipios.

Desde el inicio de la administración se han realizado trabajos de mantenimiento en 100 puntos de la red. Esta labor esencial incluyó no sólo la inspección del estado físico de cada punto, sino también la medición precisa de sus coordenadas a través del uso de tecnología GPS.

De igual forma, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, el **Programa de Actualización y Modernización Catastral** del estado de Chihuahua, realizó la actualización del catastro rústico en 11 municipios. Utilizando tecnología de vanguardia como imágenes satelitales, se procesaron datos detallados sobre la cubierta vegetal y el uso del suelo que tenían más de 25 años de antigüedad. Esta actualización ha permitido a los municipios una administración más eficiente de sus recursos y la asignación más justa de los impuestos catastrales, a través del reconocimiento del territorio por su

tipo de vegetación, el uso de suelo, la explotación de los recursos y las actividades primarias que en él se realizan.



ESTADO DE CHIHUAHUA: 19 MUNICIPIO SERRANOS
 ESTADÍSTICA HISTÓRICA DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 AL 31 DE AGOSTO

NO.	MUNICIPIO	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE DIC. 2022	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE DIC. 2023	% DE INCREMENTO 2023 VS 2022	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE AGO. 2024	% DE INCREMENTO 2024 AL 31 DE AGO. 2024 VS 2023
7	Balleza	\$724,978.20	\$791,871.38	109.23%	\$766,879.86	96.84%
8	Batopilas	\$315,985.34	\$173,072.11	54.77%	\$165,538.12	95.65%
10	Bocoyna	\$1,418,972.49	\$1,547,052.07	109.03%	\$1,587,120.75	102.59%
13	Carichí	\$305,203.47	\$378,266.04	123.94%	\$351,439.16	92.91%
20	Chínipas	\$1,852,617.70	\$1,929,425.43	104.15%	\$1,938,271.72	100.46%
27	Guachochi	\$1,867,952.02	\$1,887,856.50	101.07%	\$1,864,289.47	98.75%
29	Guadalupe y Calvo	\$4,725,882.93	\$4,884,349.82	103.35%	\$4,777,713.41	97.82%
64	Guazapares	\$380,111.60	\$408,385.83	107.44%	\$394,131.72	96.51%
30	Guerrero	\$5,652,122.42	\$6,050,841.06	107.05%	\$5,845,681.53	96.61%
39	Madera	\$5,515,472.74	\$5,534,497.35	100.34%	\$5,358,031.73	96.81%
67	Maguarichi	\$148,129.63	\$140,310.04	94.72%	\$101,802.12	72.56%
42	Matachí	\$339,591.17	\$334,279.83	98.44%	\$331,399.68	99.14%
45	Morelos	\$171,990.04	\$128,774.91	74.87%	\$135,649.08	105.34%
46	Moris	\$226,163.10	\$212,634.06	94.02%	\$133,467.33	62.77%
48	Nonoava	\$326,529.04	\$318,231.13	97.46%	\$311,125.43	97.77%
50	Ocampo	\$2,453,842.89	\$3,544,444.69	144.44%	\$3,745,720.55	105.68%
60	Temósachic	\$1,511,996.03	\$1,578,039.87	104.37%	\$1,618,682.07	102.58%
61	Urique	\$2,362,880.83	\$3,350,179.43	141.78%	\$3,364,742.95	100.43%
62	Uruachi	\$268,389.83	\$193,374.84	72.05%	\$175,947.93	90.99%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

En 2024

se lograron **72 imágenes aerofotogramétricas**, mejorando la precisión de los registros y **aumentando los ingresos municipales** a través de impuestos



Asimismo, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se llevó a cabo una importante iniciativa de mapeo aéreo, realizando 210 vuelos sobre varias localidades de diferentes municipios. Estos vuelos tuvieron como objetivo principal la captura de imágenes digitales de alta resolución de las áreas sobrevoladas.

En 2024 se logró la captura de 72 imágenes aerofotogramétricas de diversas comunidades en el estado.

Esta estrategia fue clave para actualizar y mejorar la precisión de los registros catastrales en los municipios involucrados, permitiendo incrementar los ingresos municipales generados a través del impuesto predial y el impuesto de traslación de dominio.

MAPEO AÉREO: RELACIÓN DE IMÁGENES AEROFOTOGRAMÉTRICAS PRODUCTO DE VUELOS CON DRON

MUNICIPIOS	LOCALIDAD	NO. DE VUELOS	HECTÁREAS
Ahumada	Fraccionamiento Kokopeli	2	135.62
	Ojo Caliente		
Aldama	El Mimbres de Abajo	3	694.67
	El Jagüey		
	Banco de material		
Aguiles Serdán	Punta Oriente	7	851.59
	Punta Oriente		
	Antenas		
	Hotel y Tirolesas		
	Extracción de materiales		
	Mina San Guillermo		
	Mina Santo Domingo		
Ascensión	Puerto Palomas	4	1125.98
	Colonia Guadalupe Victoria		
	Ejido Ley 6 de Enero de 1915		
	Colonia Modelo		
Camargo	Parque Solar zona urbana	4	1271.23
	Parque Solar entronque		
	Parque Solar Rancho El Trece		
	Mina La Perla		
Chihuahua	Cerro Grande	5	9,788.46
	Colonia Napawika		
	Colonia Zootecnia		
	Chihuahua		
	Predio Permuta Boquilla		
Cusihuirachi	Mina	1	507.47
Delicias	Colonia Campesina	2	303.35
	Colonia Carmen Serdán		
Galeana	Celdas solares	1	628.59
Gran Morelos	La Paz	1	270.2
Guerrero	Mina	1	87.33
Janos	Colonia Fernández Leal	2	491.24
	Tres Álamos		
Jiménez	Torreoncitos	4	2377.29
	Parque Solar		
	La Voz		
	Jiménez		
Juárez	Predio Ecología	3	28
	Predio Ecología		
	Predio Inspección Ecología		
Meoqui	Loreto	2	357.54
	El Torreón		
Nuevo Casas Grandes	Colonia Francisco I. Madero	2	417.68
	Buena Fe		
Ocampo	Mina Pinos Altos	1	883.83
Ojinaga	La Esmeralda	5	525.65
	San Francisco		
	Barrio de los Negros		
	Tierras Nuevas		
	El Tecolote		
Parral	Santa Rosa	4	902.55
	Maclovio Herrera		
	La Antena		
	Mina La Prieta		
Rosario	Valle del Rosario	4	61.48
	Valle del Rosario		
	Valle del Rosario		
	Valle del Rosario		
San Francisco de Conchos	Boquilla	2	496
	El Tigre		

MAPEO AÉREO: RELACIÓN DE IMÁGENES AEROFOTOGRAMÉTRICAS PRODUCTO DE VUELOS CON DRON			
MUNICIPIOS	LOCALIDAD	NO. DE VUELOS	HECTÁREAS
San Francisco del Oro	Mina Frisco	1	668.15
Santa Bárbara	Mina IMMSA	1	942.65
Satevó	Mina Cerro Los Gatos	1	606.49
Saucillo	Colonia Altamirano	9	547.81
	Ampliación Altamirano		
	Las Alvareñas		
	Loma Chica		
	Gonzaleñas		
	La Cuadra		
	Ancón de Carros		
	Parritas		
	Puerto del Toro		
Total 2024		72	24,970.85

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.



Respecto a los resultados recaudatorios de los impuestos inmobiliarios municipales, se observa un impacto positivo en el 2024, en comparación con el 2023. Estos resultados destacan la eficacia del programa en la mejora de la recaudación fiscal.

ESTADÍSTICA HISTÓRICA DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 AL 31 DE AGOSTO

NO.	MUNICIPIO	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE DIC. 2022	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE DIC. 2023	% DE INCREMENTO 2023 VS 2022	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE AGO. 2024	% DE INCREMENTO 2024 AL 31 DE AGO. 2024 VS 2023
1	Ahumada	\$6,841,165.85	\$8,470,081.10	123.81%	\$8,342,246.45	98.49%
2	Aldama	\$7,962,002.55	\$9,571,799.00	120.22%	\$10,479,243.61	109.48%
3	Allende	\$1,737,657.34	\$2,084,183.26	119.94%	\$2,104,992.73	101.00%
4	Aquiles Serdán	\$3,850,676.00	\$5,712,680.73	148.36%	\$6,199,074.03	108.51%
5	Ascensión	\$8,235,734.77	\$8,247,727.49	100.15%	\$8,112,006.77	98.35%
6	Bachíniva	\$664,158.71	\$724,463.06	109.08%	\$735,952.08	101.59%
7	Balleza	\$724,978.20	\$791,871.38	109.23%	\$766,879.86	96.84%
8	Batopilas	\$315,985.34	\$173,072.11	54.77%	\$165,538.12	95.65%
10	Bocoyna	\$1,418,972.49	\$1,547,052.07	109.03%	\$1,587,120.75	102.59%
11	Buenaventura	\$5,132,334.24	\$5,600,154.39	109.12%	\$5,710,463.81	101.97%
12	Camargo	\$19,866,974.18	\$22,495,404.95	113.23%	\$21,729,390.63	96.59%
13	Carichí	\$305,203.47	\$378,266.04	123.94%	\$351,439.16	92.91%
14	Casas Grandes	\$2,290,386.05	\$2,474,943.88	108.06%	\$2,474,446.18	99.98%
19	Chihuahua	\$1,042,349,578.00	\$921,444,696.75	88.40%	\$911,860,133.15	98.96%
20	Chínipas	\$1,852,617.70	\$1,929,425.43	104.15%	\$1,938,271.72	100.46%
15	Coronado	\$382,435.36	\$420,329.07	109.91%	\$358,411.48	85.27%
16	Coyame	\$893,231.55	\$955,907.48	107.02%	\$746,791.17	78.12%
17	Cuauhtémoc	\$85,983,539.68	\$93,100,134.96	108.28%	\$90,986,155.17	97.73%
18	Cusihiuriachi	\$1,613,638.48	\$2,159,604.74	133.83%	\$2,221,429.40	102.86%
21	Delicias	\$70,178,832.00	\$74,356,068.00	105.95%	\$73,387,336.00	98.70%
9	Dr. Belisario Domínguez	\$403,728.23	\$414,159.61	102.58%	\$408,323.34	98.59%
66	El Tule	\$138,092.34	\$145,034.64	105.03%	\$146,449.81	100.98%
23	Galeana	\$938,726.68	\$1,015,021.27	108.13%	\$1,073,948.53	105.81%
25	Gómez Farías	\$824,420.14	\$860,553.80	104.38%	\$856,491.53	99.53%
26	Gran Morelos	\$521,552.39	\$540,340.10	103.60%	\$550,860.81	101.95%
27	Guachochi	\$1,867,952.02	\$1,887,856.50	101.07%	\$1,864,289.47	98.75%
22	Guadalupe	\$730,347.32	\$808,151.06	110.65%	\$775,009.29	95.90%
29	Guadalupe y Calvo	\$4,725,882.93	\$4,884,349.82	103.35%	\$4,777,713.41	97.82%
64	Guazapares	\$380,111.60	\$408,385.83	107.44%	\$394,131.72	96.51%
30	Guerrero	\$5,652,122.42	\$6,050,841.06	107.05%	\$5,845,681.53	96.61%
31	Hidalgo del Parral	\$37,799,013.03	\$40,692,557.12	107.66%	\$41,708,057.28	102.50%
65	Huejotitán	\$90,202.06	\$97,313.62	107.88%	\$112,064.73	115.16%
32	Ignacio Zaragoza	\$648,275.30	\$782,655.65	120.73%	\$695,823.35	88.91%
33	Janos	\$1,894,812.57	\$2,273,596.98	119.99%	\$2,353,571.81	103.52%
34	Jiménez	\$9,680,387.89	\$10,689,148.45	110.42%	\$10,325,779.24	96.60%
35	Juárez	\$1,280,979,958.00	\$1,052,038,844.11	82.13%	\$1,142,600,880.11	108.61%
36	Julimes	\$1,421,312.70	\$1,467,681.30	103.26%	\$1,461,435.70	99.57%
37	La Cruz	\$530,652.09	\$555,589.37	104.70%	\$585,874.15	105.45%
38	López	\$846,925.58	\$877,602.48	103.62%	\$969,773.91	110.50%
39	Madera	\$5,515,472.74	\$5,534,497.35	100.34%	\$5,358,031.73	96.81%
67	Maguarichi	\$148,129.63	\$140,310.04	94.72%	\$101,802.12	72.56%
41	Manuel Benavides	\$509,802.32	\$565,541.42	110.93%	\$569,451.76	100.69%
42	Matachí	\$339,591.17	\$334,279.83	98.44%	\$331,399.68	99.14%
43	Matamoros	\$565,419.99	\$604,320.02	106.88%	\$582,163.34	96.33%
44	Meoqui	\$11,426,801.53	\$16,670,887.02	145.89%	\$15,865,289.84	95.17%
45	Morelos	\$171,990.04	\$128,774.91	74.87%	\$135,649.08	105.34%
46	Moris	\$226,163.10	\$212,634.06	94.02%	\$133,467.33	62.77%

ESTADÍSTICA HISTÓRICA DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EJERCICIOS 2022, 2023 Y 2024 AL 31 DE AGOSTO

NO.	MUNICIPIO	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE DIC. 2022	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE DIC. 2023	% DE INCREMENTO 2023 VS 2022	RECAUDACIÓN IMPUESTO DIRECTO AL 31 DE AGO. 2024	% DE INCREMENTO 2024 AL 31 DE AGO. 2024 VS 2023
47	Namiquipa	\$3,936,464.96	\$3,895,337.09	98.96%	\$3,941,745.88	101.19%
48	Nonoava	\$326,529.04	\$318,231.13	97.46%	\$311,125.43	97.77%
49	Nuevo Casas Grandes	\$13,576,572.54	\$15,316,570.86	112.82%	\$15,591,429.28	101.79%
50	Ocampo	\$2,453,842.89	\$3,544,444.69	144.44%	\$3,745,720.55	105.68%
51	Ojinaga	\$9,965,360.18	\$12,959,665.47	130.05%	\$12,804,362.74	98.80%
28	Práxedes G. Guerrero	\$741,233.93	\$745,294.89	100.55%	\$749,412.69	100.55%
52	Riva Palacio	\$1,855,765.06	\$2,478,983.61	133.58%	\$2,448,363.56	98.76%
53	Rosales	\$4,603,333.14	\$5,438,561.15	118.14%	\$5,107,974.18	93.92%
54	Rosario	\$300,482.54	\$307,507.53	102.34%	\$305,617.38	99.39%
55	San Fco.de Borja	\$510,295.02	\$533,176.09	104.48%	\$395,227.83	74.13%
40	San Fco. de Conchos	\$1,072,065.41	\$1,037,999.00	96.82%	\$983,867.49	94.79%
56	San Fco. del Oro	\$2,265,449.65	\$2,276,114.68	100.47%	\$2,242,218.88	98.51%
57	Santa Bárbara	\$5,862,669.55	\$6,457,825.08	110.15%	\$6,658,974.74	103.11%
24	Santa Isabel	\$1,607,617.28	\$1,689,688.96	105.11%	\$1,781,796.75	105.45%
58	Satevó	\$3,041,164.36	\$2,876,777.28	94.59%	\$2,925,124.57	101.68%
59	Saucillo	\$5,151,942.72	\$5,417,944.97	105.16%	\$5,863,515.97	108.22%
60	Temósachic	\$1,511,996.03	\$1,578,039.87	104.37%	\$1,618,682.07	102.58%
61	Urique	\$2,362,880.83	\$3,350,179.43	141.78%	\$3,364,742.95	100.43%
62	Uruachi	\$268,389.83	\$193,374.84	72.05%	\$175,947.93	90.99%
63	Valle de Zaragoza	\$783,447.36	\$826,296.53	105.47%	\$874,288.12	105.81%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.





Integración del Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua

En 2024, se integraron cinco municipios al Sistema de Información Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH): Ahumada, Buenaventura, Casas Grandes, Cuauhtémoc y Delicias. Esta integración les permitió actualizar activamente la información geográfica de sus localidades, incluyendo detalles de manzanas, predios y construcciones.



Estudios y Planes de Impacto Ambiental de Proyectos de Obra Pública

Se elaboraron por parte de Gobierno del Estado, dos convenios de colaboración con el objetivo de gestionar los recursos necesarios para la creación de los estudios para los municipios de Cuauhtémoc y Delicias, en materia de movilidad urbana para beneficio de estas poblaciones e implementar los proyectos con un modelo urbano conectado, intermodal, moderno, seguro y accesible. Con el fin de que, se incluya dentro de la planeación de ambos municipios.

Durante 2024, el Gobierno del Estado, a través de la SCOP ha reafirmado su compromiso con el medio ambiente y el bienestar de las comunidades al llevar a cabo estudios de impacto ambiental para cada uno de los proyectos de infraestructura que inciden directamente en su entorno. Estos estudios garantizan que las obras se realicen de

En 2024 el Gobierno del Estado asignó

\$726,708.02 para estudios de impacto ambiental en proyectos de infraestructura, beneficiando a **172,315** personas en Julimes y Guachochi

manera responsable, minimizando afectaciones al entorno natural y fomentando un desarrollo sustentable. En este sentido, se asignaron \$726,708.02 para proyectos específicos; uno de ellos se realizó en el municipio de Julimes, beneficiando a 172,315 de personas. Asimismo, se adjudicó un segundo proyecto en Guachochi, que impactó positivamente.

Monitoreo de la Calidad del Aire

En 2024, por medio del sistema de monitoreo, se realizó un seguimiento exhaustivo de la calidad del aire durante 303 días, utilizando dos estaciones fijas en la ciudad de Chihuahua y una estación móvil, de los días monitoreados, 219 registraron niveles dentro de los límites permitidos por la normativa vigente.

Con el objetivo de mantener en operación el Sistema de Monitoreo Atmosférico durante el 2024, se realizaron 30 mantenimientos preventivos y correctivos, con un costo de \$958,000.00 pesos en consumibles y refacciones.

Además se sustituyeron dos equipos para la medición de partículas y de óxidos de nitrógeno, cuyo costo ascendió a \$1,025,000.00 pesos.

Como parte de la vinculación con los municipios en materia de calidad del aire, la unidad móvil permaneció durante todo el año 2023 y el primer trimestre del 2024 en el municipio de Delicias, y del mes de marzo a diciembre de 2024 en ciudad Cuauhtémoc.



En 2024,

el Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire realizó 30 mantenimientos preventivos y correctivos, con una inversión de \$958,000 en consumibles y refacciones

El estado de Chihuahua ha sido reconocido por segundo año consecutivo por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por alcanzar 100% de cumplimiento en el indicador de elementos del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de Chihuahua (PROAIRE).

Los criterios clave en los que el Estado ha demostrado un rendimiento sobresaliente incluyen el mantenimiento de vigencia del PROAIRE, la actualización y aplicación constante del programa en el estado; el seguimiento activo a través de los Grupos Interdisciplinarios de Gestión de la Calidad del Aire, asegurando una gestión colaborativa y eficiente. Presentación de avances con reporte puntual del progreso y seguimiento transparente de acciones y metas establecidas; y el monitoreo y uso de datos de los inventarios estatales para contribuir a la preparación del inventario nacional de calidad del aire, mostrando la contribución de Chihuahua a los esfuerzos nacionales.

Centro de Educación y Capacitación Ambiental

Durante 2024, el Centro de Educación y Capacitación Ambiental de Chihuahua llevó a cabo 60 talleres de educación ambiental, presenciales y virtuales, logrando la participación



de 3,183 personas, incluyendo 1,378 hombres y 1,805 mujeres. Estos talleres, dirigidos a sectores educativos, empresariales, gubernamentales y al público en general, tuvieron como objetivo promover una conciencia ecológica responsable. Estas actividades se llevaron a cabo en 13 municipios del Estado: Aldama, Ascensión, Casas Grandes, Coronado, Delicias, Jiménez, Ciudad Juárez, Meoqui, Ojinaga, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Saucillo y Satevó.

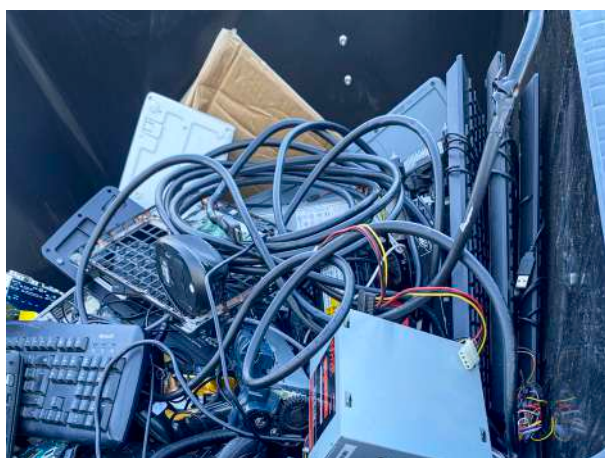
Asimismo, con el objetivo de promover la gestión eficiente de residuos y fomentar la economía circular en el estado de Chihuahua, se llevó a cabo el Segundo Foro de Residuos del Estado: Gestión

y Economía Circular, el cual se llevó a cabo los días 3 y 4 de diciembre, en el Palacio de Gobierno, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, reuniendo a autoridades municipales así como a empresas generadoras y manejadoras de residuos. Durante los dos días del foro se abordaron estrategias, casos de éxito y buenas prácticas en la gestión de residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial. Contando con la presencia de 108 asistentes, entre personas interesadas y funcionarios de 13 municipios (Aldama, Ascensión, Casas Grandes, Coronado, Delicias, Jiménez, Juárez, Meoqui, Ojinaga, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Saucillo y Satevó) el primer día y 65 personas de empresas y prestadores de servicios el segundo día.



Se organizó el evento

Chihuahua Recicla 2024 para promover la cultura del reciclaje y la separación adecuada de residuos



Se emitió la Convocatoria pública y abierta, “Restauración de la Tierra, la Desertificación y la Resistencia a la Sequía”, para este ejercicio 2024, con el objetivo de contribuir a la restauración de los ecosistemas de Chihuahua, ya sea con acciones concretas para la obtención de herramientas como estudios para el establecimiento de infraestructura y obras de conservación y restauración o bien, herramientas tecnológicas que ayuden a la población chihuahuense, en el conocimiento, cuidado y protección del medio ambiente, resultando dos proyectos ganadores:

I. “Jardín del Desierto en la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACH”, de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

II. “Conservación y restauración de suelos en el P.P. Coyamito Sur, municipio de Chihuahua”, de Grupo Integral de Servicios Ecosistémicos Eye Kawi, A.C.

Estos proyectos fueron premiados con \$207,893.46 cada uno y destacan por sus enfoques innovadores y sostenibles, así como por su potencial para contribuir de manera significativa a la restauración de ecosistemas, la lucha contra la desertificación y la mejora de la resistencia a la sequía.

En un esfuerzo por fomentar la cultura del reciclaje y la adecuada separación de residuos en la ciudad, organizamos el evento **Chihuahua Recicla 2024** en la Plaza del Ángel.

Este evento no solo buscó reducir el impacto ambiental al recolectar y procesar materiales reciclables, sino también inspirar a los ciudadanos a adoptar prácticas más sostenibles en su vida diaria.

La respuesta de la ciudadanía fue muy entusiasta. Con su participación activa, logramos recolectar:

- 48 toneladas de residuos electrónicos, contribuyendo a un manejo adecuado de estos desechos peligrosos.
- 2,450 kilos de papel y 1,400 kilos de cartón, promoviendo el reciclaje de fibras.
- 5,000 kilos de vidrio, que serán reutilizados o reciclados eficientemente.
- 850 kilos de PET y 560 kilos de tapitas de plástico, fundamentales para fomentar la economía circular.

Como reconocimiento a la contribución de los asistentes, entregamos 3,000 árboles, los cuales generarán un impacto positivo en el medio ambiente y embellecerán la ciudad.



Conservación de la Flora y Fauna

Comprometidos con el rescate y reubicación de especies de fauna silvestre en riesgo en centros poblacionales, participamos en mesas ambientales en colaboración con la PROFEPA y Guardianes Ecológicos.

Dimos seguimiento al Programa de Especies Prioritarias para la Conservación, con la crianza, reintroducción y repoblación del borrego cimarrón en Chihuahua, a través de un nuevo convenio de colaboración con una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) del municipio de Coyame del Sotol.



Continuamos con el Proyecto de Monitoreo y Viabilidad Poblacional del Berrendo y Halcón Aplomado en el Desierto Chihuahuense así como los conteos invernales de aves acuáticas migratorias aportados a Ducks Unlimited de México, A.C. para contribuir a estadísticas internacionales.

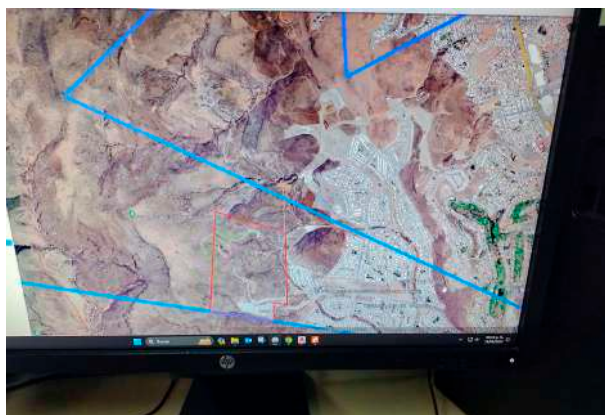
Además participamos en eventos de concientización y educación sobre murciélagos y conservación en general, incluyendo la distribución de material informativo, donación de árboles y conferencias en eventos organizados por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).



Con el objetivo de fortalecer la conservación y gestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), asistimos a las reuniones de Consejo Asesor de las Áreas Naturales Protegidas Federales en la Entidad, para evaluar técnica y económicamente los proyectos del Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST) y el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES).

Y dimos puntual seguimiento al proceso de decreto de Área Natural Protegida Estatal de los siguientes lugares:

- Cerro Grande: Se celebraron reuniones para el Estudio Técnico Justificativo (ETJ), negociaciones con los propietarios con miras a declarar este sitio como ANP Estatal, promoviendo el disfrute y recreación de la comunidad chihuahuense.
- Boquilla de Villa: Se efectuaron reuniones con el comité de vecinos y visitas técnicas, así como la gestión para publicar el Estudio Técnico Justificativo (ETJ) para consulta pública.
- Cueva de los murciélagos en Mina de Bustillos: Se continúan las gestiones y colaboración con el grupo multidisciplinario, para la colonia de murciélagos más grande del estado, incorporándose este año la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Desarrollo Sustentable del H. Congreso del Estado, con el objetivo de coordinar esfuerzos y asegurar la protección de tan importante sitio.



Reforestación y Restauración de la Cuencas y Ecosistemas

En los primeros tres años de este gobierno fueron entregados 110,945 árboles en diversos municipios, entre ellos se encuentran diversas especies forestales, frutales y plantas medicinales.

MUNICIPIOS TRABAJADOS A TRAVÉS DE LAS DONACIONES DE ÁRBOLES POR EL DEPARTAMENTO DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ZONAS URBANAS Y SUBURBANAS DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024			
AÑO	NÚMERO DE MUNICIPIOS TRABAJADOS	MUNICIPIOS TRABAJADOS	TOTAL DE ÁRBOLES DONADOS
2021	7	Aldama, Bocoyna, Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Morelos, Nonoava, Ojinaga	7,942
2022	17	Aldama, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Carichí, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Guachochi, Guazapares, Ignacio Zaragoza, Janos, Juárez, La Cruz, Nonoava, Rosario, Urique	23,201
2023	38	Aldama, Batopilas, Bocoyna, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guachochi, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Moris, Nonoava, Ojinaga, Santa Isabel, Rosario, Urique, Uruachi, Gómez Farías, Bachiniva, Guerrero, Gran Morelos, Namiquipa, Belisario Domínguez, Cusiuhiriachi, Ascensión, San Francisco de Conchos, Balleza, Nvo. Casas Grandes, Aquiles Serdán, Casas Grandes, Coyame, Camargo, Saucillo, El Tule, Satevó, Guazapares	28,780
2024	30	Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Balleza, Batopilas, Belisario Domínguez, Bocoyna, Camargo, Carichí, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusiuhiriachi, Delicias, El Tule, Guachochi, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Juárez, Meoqui, Namiquipa, Nonoava, Ojinaga, Riva Palacio, Rosales, Rosario, Santa Isabel, Satevó, Saucillo y Uruachi	51,022
Total de árboles donados en la administración			110,945

Fuente: Departamento de Forestación y Reforestación en Zonas Urbana y Suburbanas de SDUE.

De enero a diciembre 2024, el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó una significativa contribución a la forestación, reforestación y al desarrollo agrícola sostenible mediante la entrega de 51,022 ejemplares. Las especies ornamentales se destinaron a enriquecer y revitalizar áreas



De enero a diciembre de 2024

el Gobierno del Estado entregó 51,022 ejemplares para forestación y reforestación, en zonas serranas y en asentamientos tarahumaras

como escuelas, parques, jardines y zonas verdes, embelleciendo el entorno y mejorando la calidad ambiental. Por otro lado, los árboles frutales se dirigieron específicamente a las zonas serranas, identificadas como vulnerables, con el objetivo de promover la creación de huertos familiares, mientras que las plantas medicinales se destinaron a los asentamientos tarahumaras con la finalidad de utilizarse para consumo propio.

Estos árboles son cuidados y mantenidos en el vivero de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE). Una parte significativa de ellos proviene de donaciones realizadas por la Fundación Grupo México A.C. Además, una cantidad considerable de árboles es adquirida a través de compensaciones ambientales de empresas privadas. Estas compensaciones son parte de los compromisos ambientales de las empresas de extracción, y están basadas en la plantación de un número proporcional de árboles por cada metro cuadrado de superficie afectada por sus operaciones.

En 2024

se donaron **51,022 ejemplares**, entre árboles ornamentales, frutales y plantas medicinales, sumando un total de **110,945 árboles entregados desde 2021**



Tipo de enajenación

Entre 2023 y 2024, el Estado de Chihuahua, mediante un Convenio de Colaboración con la Fundación Grupo México, llevó a cabo el **Programa de Reforestación y Restauración de las Cuencas y Ecosistemas**. Este ambicioso proyecto implicó la distribución de árboles en los 67 municipios, reafirmando el compromiso del Estado con la sostenibilidad ambiental.

Se produjeron 3,965 árboles al inicio del año 2024 en la temporada de poda, a través de esquejes o varetas que posteriormente se desarrollaron para su donación.

En el año 2024 se trabajó con 3 actividades, la primera actividad fue dirigida a la población en general donde se llevó a cabo la donación de árboles por canje de material PET, se realizó la donación de 1,734 árboles siendo beneficiadas 290 familias, con el fin de promover el reciclaje dentro de la población

chihuahuense. La segunda actividad llamada **Reforestando Chihuahua**, dirigida a las instancias gubernamentales y municipales, asociaciones civiles y comités de vecinos, se donaron 24,742 árboles donde posteriormente estas especies fueron establecidas en los respectivos puntos de interés. Mientras que la tercera actividad, fue exclusivamente dirigida a las instituciones educativas del sector público y privado en todo el estado. Donde se llevó a cabo a la donación de 11,254 árboles a 65 instituciones.

En el año 2021 se entregó un total de 7,942 árboles con variedad de especies forestales. En el año 2022 se logró tener un total de 23,201 de árboles donados. Con lo que respecta al año 2023 se tuvo un alcance de 28,780 de ejemplares forestales donadas. Mientras que en el año 2024 logramos donar un total de 51,022 ejemplares, entre árboles ornamentales, frutales y plantas medicinales.



De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se ha realizado una gestión ambiental integral y efectiva, destacando la administración de vida silvestre. En ese período se atendieron un total de 9,516 trámites en ventanilla única, de los cuales se emitieron 615 autorizaciones de aprovechamiento extractivo de ejemplares, partes o derivados y 5,728 cintillos de cobro cinegético, para el aprovechamiento de especies como venado bura, venado cola blanca, guajolote silvestre, aves acuáticas migratorias, entre otras. Así mismo, se expidieron 2,219 licencias de caza deportiva.



TRÁMITES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE ATENDIDOS
DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024

PERIODO	NO.DE TRÁMITES ATENDIDOS
Septiembre 2021 - diciembre 2021	1,175
Enero 2022 - diciembre 2022	2,879
Enero 2023 - diciembre 2023	2,728
Enero 2024 - diciembre 2024	2,734
Total de trámites atendidos en la administración	9,516

Fuente: Dirección de Ecología de la SDUE.



Trámites Ambientales

Las autorizaciones que en materia de impacto ambiental se emiten, permiten prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos generados por obras y actividades que puedan causar un desequilibrio ecológico, favoreciendo las condiciones de un ambiente mas sano y saludable para las personas, así como un uso mas sustentable de los recursos naturales.



En el periodo 2021-2024 y en el año 2024 se reabrieron, evaluaron y autorizaron los siguientes trámites en materia de impacto ambiental, residuos y atmósfera:

TRÁMITES AMBIENTALES DE COMPETENCIA ESTATAL RESUELTOS		
CONCEPTO DE APOYO	TRÁMITE	TRÁMITES DE SEPTIEMBRE DE 2021 A DICIEMBRE DE 2024
Informe Preventivo	329	1,098
Manifestación de Impacto Ambiental	57	199
Opiniones Técnicas	510	2,028
Registro de Empresas Generadoras de Residuos de Manejo Especial	231	801
Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial	75	523
Manejador de Residuos de Manejo Especial	107	659
Licencia de Funcionamiento en materia de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica	117	469
Cambio de Razón Social	14	246
Formato de Reporte de Emisiones (FRE)	1,257	3,480
Estudio de daños ambientales	1	1
Informe Preventivo para bancos de materiales	1	1
Total	2,699	9,505

Fuente: Departamento de Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental.

Inspecciones Ambientales

Con el objetivo de prevenir y controlar impactos ambientales en materia de atmósfera, agua, ruido, residuos, suelo y subsuelo generados por diversas actividades de competencia estatal, desde el inicio de la administración al 31 de diciembre de 2024, se realizaron 707 inspecciones ambientales.

INSPECCIONES AMBIENTALES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024	
PERIODO	INSPECCIONES AMBIENTALES
Septiembre 2021-diciembre 2021	104
Enero 2022-diciembre 2022	179
Enero 2023-diciembre 2023	257
Enero 2024-diciembre 2024	167
Total en la administración	707

Fuente: Departamento de Prevención y Control de la Contaminación, SDUE.

Como parte de las actividades operativas de inspección y vigilancia ambiental que ha llevado el Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de la Dirección de Ecología, en el año 2024, se ejecutaron 167 visitas de inspección a unidades económicas de competencia estatal.

Prevención y Control de la Contaminación de Chihuahua

Comprometidos con la atención y resolución de problemas ambientales reportados por la ciudadanía, el Departamento de Prevención y Control de la Contaminación de la SDUE, ha atendido 270 denuncias populares, de septiembre 2021 al 31 de diciembre de 2024.

DENUNCIAS POPULARES RECIBIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024	
PERIODO	DENUNCIAS POPULARES
Septiembre 2021-diciembre 2021	8
Enero 2022-diciembre 2022	38
Enero 2023-diciembre 2023	71
Enero 2024-diciembre 2024	153
Total en la administración	270

Fuente: Departamento de Prevención y Control de la Contaminación, SDUE.

En 2024 se consolidó un canal de recepción de denuncias a través del correo electrónico denuncias.ecologia.sdue@chihuahua.gob.mx.

Con el propósito de disminuir los impactos generados por las actividades antropogénicas, y propiciar un ambiente sano para el desarrollo de la población chihuahuense, el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y Buenas Prácticas Ambientales del Estado de Chihuahua (PROCAVECH) 2023-2024 supervisó a 85 empresas que cumplieron con los criterios del programa.

Este programa fomenta el cumplimiento de obligaciones ambientales por parte de las empresas y en mayo de 2024 se realizó la entrega de reconocimientos. La convocatoria para el ciclo 2024-2025 atrajo a 93 empresas, reflejando un interés creciente en prácticas ambientales responsables.

Desde 2021 hasta 2024, 279 empresas se inscribieron en PROCAVECH, con 95 de ellas implementando Buenas Prácticas Ambientales y 140 recibiendo reconocimientos por cumplimiento ambiental.





Con el objetivo de fortalecer el marco jurídico, surgió la oportunidad para recibir apoyo para la actualización de la Ley de Cambio Climático, por medio del Programa México-UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions) del Gobierno del Reino Unido, a través de Política y Legislación Ambiental (POLEA).

El proceso dio inicio con la carta de intención firmada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE) en diciembre del 2023, así mismo el día 29 de enero del 2024 se firmó el Memorandum de Entendimiento entre la SDUE y POLEA, participando actores que colaborarán en el marco del proyecto pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua (dependencias que integran la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, así como autoridades municipales), el Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, miembros de la Academia, el Sector Privado y la Sociedad Civil.

El 29 de febrero se llevó a cabo el Foro sobre el papel

de las Entidades Federativas en el cumplimiento de las metas y objetivos trazados por México a Nivel Internacional: Contribución Nacionalmente Determinada, con los objetivos de Contribuir a la sensibilización sobre la necesidad de cambiar el enfoque en que se abordan las acciones para hacer frente a la actual emergencia climática; destacar el papel que juegan las entidades federativas en el cumplimiento de las metas y objetivos climáticos de nuestro país, así como explorar cómo el Estado de Chihuahua contribuiría a las nuevas metas planteadas; y recopilar información que funja como insumos para nutrir una propuesta de fortalecimiento al marco jurídico tanto a nivel estatal como federal.

El 25 de marzo se realizó la entrega protocolaria de la propuesta de actualización a la Ley del Cambio Climático del Estado de Chihuahua por parte de Polea a la SDUE. La propuesta de la actualización de la Ley de Cambio Climático se encuentra en revisión para su posterior aprobación y publicación.

Seguridad Humana y Procuración de Justicia

04



Seguridad Humana y Procuración de Justicia

Bajo el liderazgo de la gobernadora Maru Campos, en el año 2024 se consolidaron estrategias innovadoras que fortalecieron la confianza ciudadana, y colocaron al estado como un referente en la implementación de políticas efectivas para combatir la delincuencia y prevenir la violencia.

Uno de los grandes logros es la coordinación integral entre los tres niveles de gobierno, así como la inversión en tecnología, profesionalización de las corporaciones policiales y participación ciudadana para el fortalecimiento de las estrategias de prevención, algo sin precedentes para el estado de Chihuahua.

Como ejemplo, se encuentra la atención de casi 150 mil personas a través de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, con programas como **Pacto por la Prevención, Brigadas Preventivas, Enclave, Identidad Centinela, Redes Ciudadanas, Prevención de Violencia contra las Mujeres, Consejos Municipales de Prevención y Justicia Cívica.**

Este tercer año de gobierno, concretamos también la creación y especialización de grupos para atender sectores específicos de todo el estado. Durante 2024 se capacitó a 1,702 elementos en temas que van desde Escuadrón Rosa, Analistas Centinela, Pilotos de Aeronaves no Tripuladas, K-9, Policía Minera, Policía Bancaria, Policía Forestal, SWAT y Detectives, así como diversos cursos para Seguridad Ejecutiva.

Una estrategia permanente es la adecuación y construcción de instalaciones adecuadas para la seguridad, es por ello que se invirtieron 41.5 millones de pesos para poner en funcionamiento los cuarteles Centinela de Bocoyna, Parral, Juárez y Madera, beneficiando a 1 mil 862 elementos con instalaciones dignas para su estadía y resguardo. Además, se han hecho inversiones históricas para la adquisición de equipamiento, patrullas, uniformes y aditamentos necesarios para las y los elementos de seguridad. Durante 2024, la inversión superó los mil millones de pesos.

La puesta en marcha del programa tecnológico policial más importante del país, Plataforma Centinela, ha permitido la instalación de 2 mil 586 Puntos de Monitoreo Inteligente, 40 remolques equipados con cámaras, drones, arcos y filtros carreteros, tabletas inteligentes para las patrullas, cámaras de solapa para los elementos, así como centros de mando en los municipios prioritarios, en donde la inversión supera los 2,287 millones de pesos, reflejando una disminución significativa en homicidios y delitos.

Durante este año, se consiguió la máxima certificación policial para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, pues CALEA entregó el Triple Arco que garantiza que la función policial cumple con los más altos estándares internacionales, impulsando políticas públicas que garanticen la paz y la tranquilidad de los habitantes del estado de Chihuahua.

Gracias a todas estas inversiones y acciones emprendidas, Chihuahua dio resultados contundentes. En estos tres años, se ha logrado la desarticulación de 101 células delictivas, llevando ante la justicia a 13 mil 411 generadores de violencia.

Con la Policía Cibernética, se atendieron a más de 5 mil 300 víctimas de ciberdelitos, tales como extorsión, acoso, fraude y delitos sexuales; además, generó 280 informes de inteligencia, identificó 45 redes criminales para su posterior desmantelamiento. En vigilancia aérea, se realizaron 1 mil 780 horas de vuelo en helicópteros y 92.2 horas de vuelo en aviones de la Dirección General Logística.



En este año, se realizaron operativos clave, incluyendo la captura de importantes líderes criminales como Carlos C. R. el 13 de junio, la desarticulación de cinco bandas de homicidas en Ciudad Juárez en septiembre, la detención de un líder de un grupo criminal dedicado al robo de autos el 12 de octubre, y la aprehensión de cuatro personas en Ojinaga con armas y vehículos asegurados el 26 de diciembre.

En el periodo 2021-2024, se ejercieron más de 1,695 millones de pesos en seguridad pública, alcanzando un 94.72% de los recursos disponibles. Estos fondos se destinaron a equipamiento, uniformes, profesionalización y fortalecimiento de infraestructura, mediante programas como el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).



Gracias a esta inversión, se dotó a los municipios de 212 patrullas, 4 mil 200 uniformes completos, 1 mil 400 chamarras y 1 mil 200 kits de equipo táctico, beneficiando 55 municipios en el estado.

Durante 2024 el 90% de los elementos de la Policía Estatal obtuvo el Certificado Único Policial, garantizando su profesionalismo y confiabilidad. También regularizamos casi 470 mil vehículos, generando recursos para mejorar la infraestructura vial y la seguridad en nuestras comunidades.

Además, modernizamos instalaciones penitenciarias, con nuevos espacios y la atención a las instalaciones de salud, asegurando mejores condiciones para los internos y despresurizando los centros de reclusión.

Hemos combatido la corrupción mediante operativos de inspección y estímulos a policías destacados. Asimismo, implementamos programas de bienestar, incluyendo la obtención de vivienda, becas para policías e hijos de policías y seguros de vida, mejorando así la calidad de vida de nuestros compañeros y sus familias.

En 2024, construimos la primera etapa de la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste en Nuevo Casas Grandes, y continuamos con la Segunda etapa del Centro de Inteligencia Estatal de la Fiscalía General del Estado.

Fortalecimos la capacitación del personal de la Fiscalía en colaboración con organismos internacionales y, con la Agencia Estatal de Investigaciones ejecutamos más de 12 mil operativos enfocados en el combate al crimen organizado y delitos de alto impacto, con resultados notables.

Acercamos la justicia las comunidades remotas con el **Ministerio Público Itinerante** y la denuncia digital.

Y en este tercer año de gobierno, seguimos trabajando arduamente para atender a las mujeres víctimas del delito por razones de género y a sus familias, a través de la Fiscalía Especializada, con más de 13 mil investigaciones abiertas este año; los **Centros de Justicia para las Mujeres** que, a partir de 2024, tienen presencia también en Cuauhtémoc; y la **Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua** que, en este año brindó mas de 53 mil servicios.

Así, el 2024 marcó un antes y un después en la historia de la seguridad pública en Chihuahua. Con estrategias sólidas, una visión clara y una inversión sin precedentes, el estado se posicionó como un modelo a nivel nacional.

Estos resultados son una muestra del compromiso inquebrantable de el Gobierno del Estado de Chihuahua por construir un futuro más seguro, próspero y en paz para todas y todos los chihuahuenses.

Plataforma Centinela

Subcentros Centinela en Operación 2024

La incorporación de tecnologías avanzadas de información, comunicación y monitoreo en tiempo real ha transformado la operatividad de las corporaciones de seguridad en Chihuahua, agilizando sus intervenciones y fortaleciendo la protección de la ciudadanía.

La **Plataforma Centinela**, diseñada para consolidar y optimizar esfuerzos policiales de los tres niveles de gobierno, combina hardware y software de última generación. Alimentada por una base de datos integral, esta herramienta proporciona inteligencia operativa, análisis geoespacial y estadísticas precisas, que permiten planificar y ejecutar estrategias de seguridad más efectivas en todo el estado.

Mediante el uso de inteligencia artificial y procesamiento de video en tiempo real e histórico, la plataforma genera indicadores y escenarios objetivos para decisiones predictivas, operativas y administrativas. Ofrece información detallada sobre personas, vehículos, objetos y armas, así como datos clave provenientes de carpetas de indagación y solicitudes de evidencia.

Estas capacidades permiten identificar patrones delictivos, prever incidentes en zonas específicas a través de geocercas y modelos matemáticos, y responder de manera oportuna a los desafíos de seguridad pública.

Con herramientas avanzadas para el reconocimiento y análisis de tendencias criminales, la **Plataforma Centinela** contribuye al diseño de políticas públicas preventivas y al fortalecimiento de las capacidades institucionales. Su impacto ha sido evidente en la reducción de la incidencia delictiva y en el refuerzo de la relación entre la ciudadanía y las autoridades en la lucha contra la impunidad.

La **Plataforma Centinela**, diseñada para **consolidar y optimizar esfuerzos policiales** de los tres niveles de gobierno, proporciona **inteligencia operativa, análisis geoespacial y estadísticas precisas**

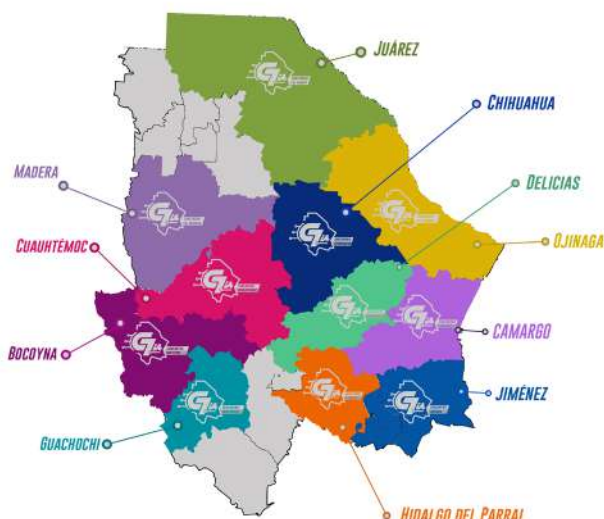


Actualmente, la **Plataforma Centinela** opera desde once Subcentros Regionales estratégicamente ubicados en Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Madera, Ojinaga, Juárez y Guachochi, posicionándose como un pilar fundamental en la estrategia de seguridad del estado.

En los foros para la creación del Plan Estatal de Desarrollo, la gobernadora María Eugenia Campos Galván, se comprometió a trasladar la sede de la SSPE a Ciudad Juárez, lo cual se hizo realidad en junio de 2022. Desde esa fecha, inició el diseño y construcción del Centro de Mando Tecnológico Policial más importante del país, La Torre Centinela, el cual lleva un avance del 61.55% a diciembre de 2024.



Subcentros CENTINELA en operación 2024



Bocoyna	Moris, Uruachi, Chinipas, Urique, Guazapares, Maguarichi y Carichi
Camargo	La Cruz, San Francisco de Conchos
Cuauhtémoc	Gran Morelos, Bachiniva, Ócampo, Cusiuhiriachi, Guerrero, San Francisco de Borja, Nonoava, Riva Palacio y Belisario Domínguez
Chihuahua	Santa Isabel, Aldama y Aquiles Serdán
Delicias	Saucillo, Rosales, Satevó, Julimes y Meoqui
Guachochi	Batopilas y Morelos
Hidalgo del Parral	Valle de Zaragoza, El Tule, Huejotitán, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Matamoros y Allende
Jiménez	Villa López, Coronado
Juárez	Ascensión, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe y Villa Ahumada
Madera	Namiquipa, Gómez Farías, Temósachic, Matachí e Ignacio Zaragoza
Ojinaga	Coyame de Sotol, Manuel Benavides

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Centro de Atención a Emergencias

Tecnología para la Prevención del Delito

Durante 2024, los subcentros de la **Plataforma Centinela** implementaron tecnología avanzada que mejoró significativamente la seguridad en espacios públicos. La videovigilancia permitió realizar 41,859 patrullajes virtuales y apoyo en 6,710 incidentes como resultado del Análisis Centinela en tiempo real.

Además, el Centro de Inteligencia C7-IA integró 2,190 productos informativos que aportan material en video y audio; es decir, que las cámaras captaron desde el momento en el que se comete un delito hasta la detención de los probables responsables. Este material permite integrar y fortalecer la investigación ante el Ministerio Público, y aporta mayores evidencias para el esclarecimiento de

delitos como robo de vehículo, lesión por arma de fuego, privación de la libertad, entre otros.

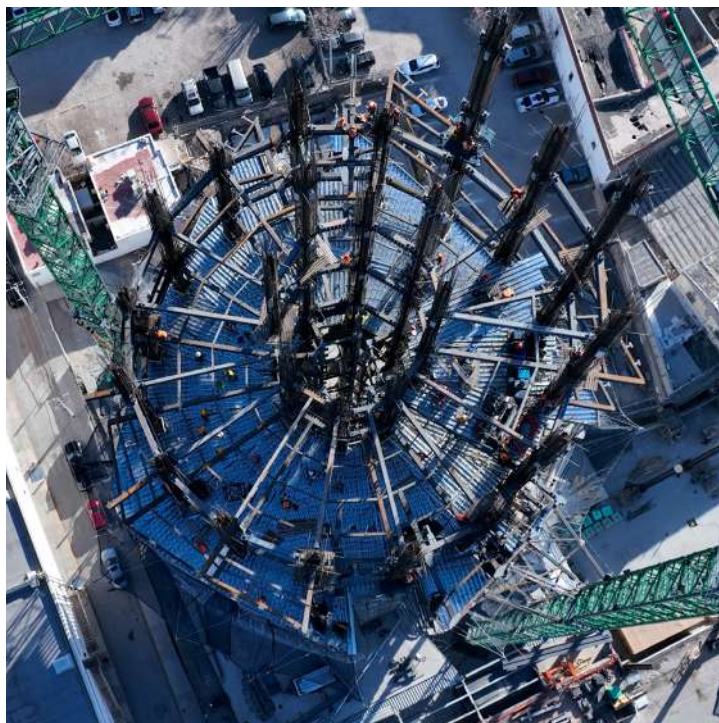
Gracias a la Plataforma Centinela, 1,241 carpetas de investigación tuvieron material probatorio en audio y video, para el esclarecimiento de delitos contra la vida, la integridad corporal y la propiedad.

Durante 2024, con la **Plataforma Centinela**

la **videovigilancia** permitió realizar **41,859 patrullajes virtuales** y **apoyó en 6,710 incidentes** como resultado del Análisis Centinela en tiempo real



Proyección



Proyección

En el ámbito de atención ciudadana, los operadores telefónicos del 9-1-1 gestionaron 811,227 solicitudes de apoyo durante 2024, alcanzando un acumulado de 2,676,202 atenciones desde el inicio de la administración. En coordinación con autoridades fronterizas de Estados Unidos, se atendieron 841 incidentes en zonas cercanas a la frontera, priorizando la protección de personas vulnerables.

Para garantizar el bienestar del personal, se creó un área de contención psicológica en el C7-IA, que ofreció primeros auxilios emocionales y técnicas de relajación a 115 operadores del 9-1-1. Además, 82 colaboradores fueron canalizados al Departamento de Atención Integral a la Salud (DAIS) para recibir apoyo especializado, promoviendo la salud mental en un entorno de alta exigencia laboral.

COBERTURA CÁMARAS CENTINELA DE DICIEMBRE 2023 A DICIEMBRE 2024		
ÁREA A CONSIDERAR	COBERTURA DE ÁREAS POR CÁMARA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2024
Instituciones Educativas	2,122	91%
Unidades Económicas	18,981	90%
Hospitales	96	89%
Instituciones Gubernamentales	938	87%
Avenidas Principales*	112	91%
Colonias Conflictivas**	112	92%
Bares	350	84%
Restaurantes	302	92%

Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y Llamadas de emergencia 9-1-1
Nota: Cobertura de área por cámara a 500 metros de radio.
Considera los subcentros Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Madera y Ojinaga.
*Avenidas principales con más tránsito vehicular, cobertura en al menos un segmento longitudinal.
**Colonias conflictivas: Cobertura de las calles principales de las 122 colonias que acumulan la mayor cantidad de incidentes de alto impacto (homicidio, robo a casa habitación con y sin violencia, robo a negocio con y sin violencia, robo a transeúnte con y sin violencia, robo de vehículo con y sin violencia, delitos contra la salud, abuso sexual, violación, violencia contra la mujer, incendio a inmueble (provocado), privación ilegal de la libertad y secuestro).



Hasta el 31 de diciembre 2024, se han instalado 7,751 cámaras de videovigilancia y lectores de placas, así como 66 arcos carreteros que fortalecen el control vehicular en las entradas y salidas municipales. Adicionalmente, 40 remolques móviles de videovigilancia (Escorpiones), 75 drones y 15 equipos antidrones se han integrado a las estrategias de seguridad, mejorando significativamente la capacidad de respuesta ante incidentes.



Asimismo se implementó un **Filtro Centinela** con tecnología de reconocimiento facial y se cuenta con 2,250 tabletas inteligentes para policías municipales y estatales con lo cual se han optimizado las operaciones de seguridad al asignar automáticamente las unidades más cercanas a los eventos. Esta tecnología ha sido clave para agilizar la respuesta policial y mejorar la coordinación operativa.

Con una inversión acumulada de \$2,287,997,416.10 durante la administración actual, la **Plataforma Centinela** ha alcanzado una cobertura del 87% de la población chihuahuense, logrando avances significativos en la reducción de homicidios, el esclarecimiento de delitos y el aseguramiento de personas que representan una amenaza a la paz social.

La modernización de los centros de mando hacia un modelo C7-IA ha permitido integrar a las policías municipales a esta transformación digital, fortaleciendo la capacidad operativa y extendiendo el alcance de la **Plataforma Centinela** en los municipios del estado. Estas acciones consolidan a Chihuahua como un referente en la implementación de tecnología avanzada para la seguridad pública.



Con una inversión acumulada de

\$2,287,997,416.10, la **Plataforma Centinela** ha alcanzado una **cobertura del 87%** de la población chihuahuense, logrando avances significativos en la reducción de homicidios



Inversión en Adecuaciones y Equipamiento en los Cuarteles Centinela

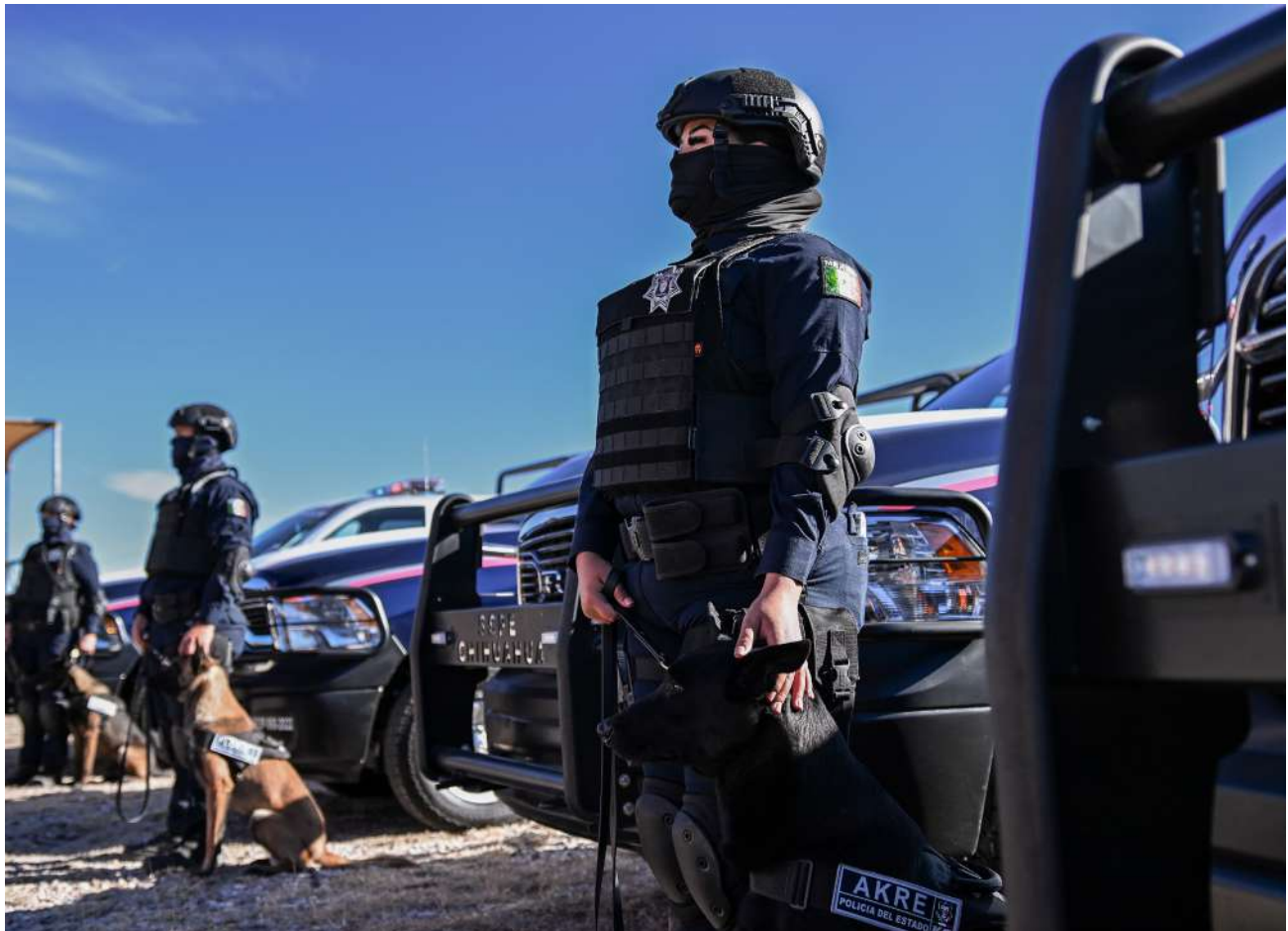
La puesta en marcha de los **Cuarteles Centinela** en Bocoyna, Hidalgo del Parral, Ciudad Juárez y Madera ha reforzado significativamente las condiciones laborales de 1,862 elementos operativos de la Subsecretaría de Despliegue Policial y los grupos especiales SWAT y Detectives de la Subsecretaría de Estado Mayor de la SSPE. Estas instalaciones cuentan con infraestructura diseñada para garantizar su seguridad y bienestar durante el cumplimiento de sus funciones.

Cada cuartel tiene capacidad para albergar entre 100 y 120 personas y está equipado con dormitorios que incluyen literas, colchones, ropa de cama, almohadas, aire acondicionado, regaderas y áreas diferenciadas para hombres y mujeres. Además, se ofrecen servicios básicos y un comedor que proporciona las tres comidas diarias al personal operativo, asegurando condiciones dignas y cómodas para su estancia.

La inversión destinada a las adecuaciones de estos cuatro cuarteles ascendió a \$41,496,209.73, de los cuales \$5,651,990.00 se asignaron específicamente para su equipamiento.

La inversión destinada a los Cuarteles Centinela

ascendió a **\$41,496,209.73**, para las adecuaciones en los municipios de **Bocoyna, Hidalgo del Parral, Ciudad Juárez y Madera**



Plataforma Centinela en Eventos de Alto Impacto

En 2024, las acciones de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), en coordinación con diversas instituciones, lograron importantes avances en la lucha contra la delincuencia organizada gracias al uso estratégico de la Plataforma Centinela y la colaboración interinstitucional.

El 26 de enero, en San Francisco de Borja, la Fuerza Especial SWAT detuvo a dos integrantes de un grupo delictivo, asegurando tres vehículos, tres armas largas, 530 cartuchos, 14 cargadores, 25 piezas metálicas para ponchar llantas y tres piezas tácticas.

En Ciudad Juárez, el 9 de febrero, se realizaron 16 diligencias judiciales con apoyo de la **Plataforma Centinela**, resultando en la detención de siete personas y el aseguramiento de nueve vehículos, cuatro armas cortas, 657 cartuchos, seis celulares y nueve libras de cristal.

El 15 de abril, tras un homicidio en Chihuahua capital relacionado con un elemento del Sistema Penitenciario, la videovigilancia permitió la detención de siete personas responsables del delito, en Cuauhtémoc.

El 12 de mayo, la **Plataforma Centinela** facilitó la recaptura de dos hombres evadidos del CERSAI y la detención de seis presuntos responsables.

El 13 de junio, en Urique, se arrestó a un generador de violencia, segundo al mando de una célula delictiva, con un mandamiento judicial por desaparición forzada.

El 29 de junio, se desarticuló una banda de traficantes de personas logrando la captura de cinco hombres y el rescate de 10 migrantes.

El 22 de julio, la **Plataforma Centinela** ayudó a liberar a una mujer secuestrada en un operativo, con la detención de cinco responsables.



El 30 de julio, en Ciudad Juárez, se capturó a un hombre que había robado un cajero automático, recuperando \$137,000.00 de los \$250,000.00 sustraídos.

El 24 de agosto, en Ciudad Juárez, la videovigilancia permitió capturar a dos responsables de un homicidio ocurrido en la colonia Parajes del Sur.

El 31 de agosto, en coordinación con la Unidad de Antisecuestro, se rescató a un hombre privado de la libertad en Ciudad Juárez y se detuvo a tres responsables.

El 1 de septiembre, los **Grupos Especiales** capturaron a cinco integrantes de una banda de asaltantes de joyerías, recuperando el botín.

El 4 de septiembre, la **Fuerza Especial SWAT** detuvo a dos integrantes del un grupo criminal en Chihuahua, asegurando armas, equipo táctico, un vehículo y cuatro kilogramos de marihuana.

En septiembre, en Ojinaga, diversos operativos lograron el aseguramiento de vehículos, armas, cargadores, cartuchos y marihuana. En San Antonio del Bravo, un enfrentamiento armado permitió la captura de siete generadores de violencia y el aseguramiento de armamento y vehículos.

El 21 de septiembre, cinco personas fueron detenidas en Ciudad Juárez por el homicidio de una mujer en un bar, asegurándose armamento y equipo táctico.

Durante septiembre, la SSPE desarticuló cinco bandas de homicidas en Ciudad Juárez, demostrando el impacto de la **Plataforma Centinela** en la captura de responsables de delitos de alto impacto, contribuyendo significativamente a la seguridad en la entidad.



El 9 de octubre de 2024 se logró la detención de dos personas en la Col. Rancho Anapra en Cd. Juárez, asegurando 130,000 pastillas presuntamente de fentanilo, 6.014 kg. de precursor químico, 1 arma de fuego tipo pistola calibre 9 mm, 1 arma de fuego tipo pistola calibre .380, 3 cargadores, 59 cartuchos útiles, en un vehículo GMC Terrain.

El día 12 de octubre de 2024 en el municipio de Hidalgo del Parral, se realizó la captura de un generador de violencia, identificado como líder de una célula de roba autos que opera para un cártel.

El 13 de octubre de 2024 en la localidad Rosanachi, del municipio de Guachochi se logró el aseguramiento de 44 paquetes con marihuana con un peso aproximado de 72 kg. al interior de un inmueble abandonado.

El 22 de octubre 2024, en el municipio de Juárez se arrestó a 6 personas del sexo masculino por el delito de secuestro y por su responsabilidad en homicidio doloso y el delito de portación y/o posesión de armas de fuego.



El 01 de noviembre 2024 en el municipio de Juárez, se logró el arresto de una persona del sexo masculino de un grupo criminal, por delitos de secuestro, portación y/o posesión ilegal de arma de fuego y delitos contra la salud.

El 27 de noviembre 2024, en el municipio de Juárez se realizó el arresto de dos personas del sexo masculino por el delito de homicidio doloso, a quienes se les aseguraron tres armas cortas de fuego.

El 03 de diciembre 2024, en el municipio de Guachochi se arrestaron a 2 personas del sexo masculino, los cuales estaban en posesión de 4 armas de fuego de grueso calibre y poco más de 38 mil latas de cerveza de dudosa procedencia.

El 17 de diciembre 2024, en el municipio de Juárez se logró la detención de 3 personas del sexo masculino por el delito de homicidio y lesiones dolosas en contra de dos personas.

El 26 de diciembre de 2024 en operativo preventivo y de vigilancia en el municipio de Ojinaga, se realizó la detención de 4 generadores de violencia, uno de ellos contaba con orden de aprehensión en Estados Unidos por conspiración y tráfico de armas de fuego, a quienes se les aseguraron 2 armas de fuego cal. 223, 2 armas de fuego cal. 7.62 x 51, 3 cargadores para arma de fuego, 23 cartuchos útiles y 2 vehículos.

Infraestructura para Seguridad y Justicia

Durante este gobierno, se han destinado \$165,800,663.76, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a proyectos de construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura destinada a la seguridad pública y procuración de justicia, correspondientes al periodo 2021-2024.

En 2024, se destacó la construcción de la primera etapa de la Fiscalía de Distrito Zona Noroeste en Nuevo Casas Grandes, perteneciente a la Fiscalía General del Estado. Este proyecto contó con una inversión total de \$71,776,856.00, de los cuales \$40,505,291.61 provinieron del FASP y \$31,271,565.13 de recursos estatales. La obra abarca 2,679 metros cuadrados de infraestructura que incluye una fachada, área de acceso, recepción, sala de espera, y espacios como la unidad de coordinación jurídica, áreas para ministerios públicos y judicialización, además de unidades especializadas en delitos como robo, contra la libertad sexual, contra la vida y lesiones, y de ausentes y extraviados. También cuenta con una sala de usos múltiples, una sala de audiencias, un site, y sanitarios para personal y público.

Esta edificación beneficia directamente a una población de 183,831 personas de los municipios de influencia de la Fiscalía Zona Noroeste, quienes ahora cuentan con instalaciones especializadas y funcionales. Gracias a esta obra, los procesos de justicia en la región se desarrollarán en espacios adecuados para optimizar las operaciones, reduciendo tiempos de atención y fortaleciendo la capacidad para atender casos de manera eficiente. Este proyecto responde a las necesidades de la población y promueve la innovación y mejora continua en el sistema de justicia.

Desde 2022, se puso en marcha el proyecto de construcción del **Centro de Inteligencia Estatal** de la Fiscalía General del Estado, en la ciudad de Chihuahua, como parte de los esfuerzos por fortalecer las capacidades de análisis e inteligencia en la procuración de justicia. La primera etapa contó con una asignación de \$14,923,504.51 provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

En 2024, el proyecto avanzó con una segunda etapa, respaldada por un financiamiento adicional de \$35,000,000.00 del FASP y \$15,000,000.00 de recursos estatales, logrando una inversión total ejercida de \$77,535,308.08. El **Centro de Inteligencia**, que abarca una superficie de 2,011 metros cuadrados, ha sido diseñado como un espacio estratégico para mejorar los procesos de análisis e inteligencia que sustentan la prevención, investigación y persecución de delitos.

La infraestructura incluye áreas especializadas para la recolección, análisis y presentación de datos cuantitativos y cualitativos, transformándolos en productos y servicios de inteligencia. Estas herramientas permitirán diseñar y ejecutar estrategias más efectivas en materia de seguridad pública y justicia, optimizando la toma de decisiones y fortaleciendo las acciones institucionales para combatir la criminalidad y conductas antisociales en el estado.

Para incrementar la operatividad y garantizar la seguridad de las instituciones encargadas de la procuración de justicia, se fortaleció el equipamiento y la logística en la entidad. En 2024, se contrató y amplió el servicio integral de transporte, incluyendo el arrendamiento de un vehículo blindado destinado a la Fiscalía General del Estado, con una inversión de \$742,653.88. Este recurso refuerza las capacidades de movilidad y protección en tareas críticas.

Asimismo, se arrendó un inmueble en el municipio de Guachochi para la operación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género. Esta acción, realizada en coordinación con la Secretaría de Hacienda,



asegura un espacio adecuado para atender de manera integral y especializada a las víctimas, promoviendo la justicia y el acompañamiento en casos de violencia de género.

El 5 de diciembre de 2024 se inauguraron formalmente las oficinas de **El Mezquital** en Ciudad Juárez, un espacio diseñado para acercar los servicios del Gobierno del Estado a la población del sur-poniente de la ciudad. Con esta apertura, se benefician aproximadamente 32 mil personas de 225 colonias, facilitándoles el acceso a trámites y servicios esenciales.

En el caso de la Fiscalía General, las nuevas oficinas ofrecerán servicios como la expedición de constancias de antecedentes penales, mediación de conflictos, comparecencias por extravío de documentos, y la video denuncia ciudadana, entre otros. Para garantizar la operación eficiente de estas oficinas, se gestionó la creación de cinco plazas laborales con una inversión de \$296,964.00, fortaleciendo la atención y respuesta a las necesidades de las y los ciudadanos en este sector de la ciudad.

En el marco de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la Fiscalía del Estado recibió una donación de nueve escáneres portátiles SVT4000SE de huellas dactilares, otorgados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en colaboración con la Universidad de Hamburgo y con financiamiento de la Embajada de Alemania. Estos equipos fortalecerán las capacidades de los Servicios Médicos Forenses en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, permitiendo una captura más ágil y precisa de huellas latentes para la identificación de personas fallecidas no identificadas.

Además, el 30 de enero de 2024, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se adquirieron 20 cámaras fotográficas réflex destinadas a las unidades de criminalística de campo en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, con una inversión total de \$245,388.00. Estas cámaras mejorarán la documentación y análisis de evidencia en el lugar de los hechos.

También se adquirió un Sistema de PCR, modelo Proflex con bloque de 96 pozos, marca Applied

Biosystems de ThermoFisher Scientific, para el área de Genética Forense en la ciudad de Chihuahua. Este equipo, especializado en identificación humana, permite procesar simultáneamente un mayor número de muestras genéticas, optimizando los procedimientos forenses. La inversión destinada para este equipo fue de \$138,253.00.

En 2024, la Fiscalía de Distrito Zona Centro, en colaboración con la Dirección de Innovación Tecnológica, renovó 100 equipos de cómputo para fortalecer el desempeño del Ministerio Público y brindar una mejor atención al usuario, representando una inversión de 2,500,000.00 pesos

El 30 de enero de 2024, con recursos del FASP, se adquirieron

20 cámaras fotográficas réflex destinadas a las unidades de criminalística de campo



De enero a diciembre de 2024, se concluyó la renovación del Centro de Datos Principal y la construcción y puesta en marcha del Centro de Datos Secundario. Asimismo, se continuó con la renovación de equipos de cómputo en todas las zonas del estado y se dotó a la Agencia Estatal de Investigación con 100 tabletas de última generación. Estas permiten la operación del sistema Informe Policial, que transmite información en tiempo real desde el lugar de los hechos hacia el mando central.

Además, se implementó el sistema de control de centros de detención temporal, que almacena información de los presuntos imputados puestos a disposición del Ministerio Público en cada fiscalía de distrito.

Equipamiento a Elementos de Seguridad

Durante esta administración, se han destinado \$944,051,444.00 en recursos estatales y federales para robustecer el equipamiento y las capacidades de las fuerzas operativas del Estado. Estas inversiones abarcaron la adquisición de vestuario, uniformes, equipo táctico, armas, municiones, vehículos, mobiliario, tecnología, prendas de protección, equipo antimotines y licencias, así como formación y capacitación policial. Asimismo, se realizaron mantenimientos para garantizar la funcionalidad del equipamiento.

Estas acciones contribuyeron significativamente a mejorar el desempeño y la preparación de las fuerzas de seguridad, fortaleciendo su capacidad operativa para responder con eficacia a los desafíos en materia de seguridad pública.

Durante esta administración, se han destinado

\$944,051,444.00 en **recursos estatales y federales** para robustecer el equipamiento y las capacidades de las fuerzas operativas del Estado



ADQUISICIONES PARA FUERZAS OPERATIVAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	MONTO
Vestuario, uniformes y equipamiento	\$315,771,467.42
Equipo balístico y antimotines	\$86,293,211.44
Vehículos tácticos, blindados y para funciones operativas	\$101,072,603.29
Licencias, mantenimientos, pólizas y equipos de genética	\$95,061,900.60
Licencias, pólizas, mantenimientos de la red nacional	\$98,952,780.66
Equipo e instrumentos de operación para C3, forense y periciales	\$71,088,034.00
Mobiliario, equipo tecnológico y de oficina	\$41,644,695.87
Caninos y equipo de K9	\$10,876,849.16
Formación y capacitación	\$60,783,552.01
Armas y municiones	\$46,564,466.66
Aduanas inteligentes de inspección de rayos x	\$15,941,882.89
Inversión total	\$944,051,444.00

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

De la inversión total, se destinaron \$185,564,227.01 para la adquisición de uniformes y equipo táctico de alta calidad, beneficiando a 1,862 policías de la SSPE, con una inversión sin precedentes en la historia de la corporación en Chihuahua.

Asimismo, durante el ejercicio 2024 se destinó una inversión histórica para vestuario y uniformes para el personal operativo del Sistema Penitenciario por \$53,012,081.00 pesos, con lo cual se refrenda el compromiso de esta administración para dignificar su labor.

Derivado de los acontecimientos suscitados en 2023, durante esta administración se reforzaron las condiciones de seguridad del Centro de Reinserción Social No.3, ubicado en Cd. Juárez, erogando una inversión de \$12,898,334.41 pesos en la adquisición de dos aduanas inteligentes de inspección de rayos X que permiten garantizar las condiciones de seguridad dentro de este centro de reinserción.



En 2024, se contrató el servicio de traslado de material de defensa pública, que incluyó cargadores, cartuchos y armas, con una inversión de \$6,663,040.00.

Equipamiento de los Municipios

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se fortaleció el equipamiento de las corporaciones de Seguridad Pública Municipal mediante la adquisición de 145 patrullas, con una inversión de \$136,694,003.70, y la compra de 6,687 uniformes y equipo de protección para elementos policiales de 55 municipios, que conforman 1,500 juegos de uniformes destinando \$127,036,738.80 a esta acción, y la inversión de \$907,600.00 para 80 formaciones iniciales equivalentes y 14 formaciones iniciales para profesionalizar a las policías municipales.

Estas medidas han mejorado la capacidad de las fuerzas de seguridad en tareas de prevención, acción y respuesta, contribuyendo a reforzar la seguridad en las comunidades de cada municipio.

Con información actualizada a diciembre de 2024, se reporta el ejercicio del 94.72% de una inversión superior a \$1,695,872,902.61 destinada a la adquisición de equipamiento, vestuario, uniformes, profesionalización y fortalecimiento de infraestructura. Estos recursos provienen de los convenios establecidos entre el 8 de septiembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2024, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS 2021-2024

CONCEPTO	MONTO
Vestuario y uniformes	\$127,036,738.80
Patrullas	\$136,694,003.70
Profesionalización	\$907,600.00
Total	\$264,638,342.50

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Esta inversión benefició directamente a más de 5,000 elementos policiales en el estado y tuvo un impacto positivo en 55 municipios, fortaleciendo las capacidades operativas de todos los cuerpos de seguridad pública municipales. Las acciones realizadas han contribuido al incremento de la eficacia en la respuesta policial y a la mejora de los índices de seguridad en el estado.

EQUIPAMIENTO OTORGADO A LOS MUNICIPIOS 2021-2024

Ahumada	90 piezas de equipo táctico.
Aldama	138 uniformes completos, 359 piezas de equipo táctico, 56 chamarras y 3 patrullas.
Allende	52 uniformes completos, 123 piezas de equipo táctico. 16 chamarras y 3 patrullas.
Aquiles Serdán	62 uniformes completos, 186 piezas de equipo táctico, 24 chamarras y 2 patrullas.
Ascensión	218 uniformes completos, 389 piezas de equipo táctico, 90 chamarras y 2 patrullas.
Balleza	103 uniformes completos, 257 piezas de equipo táctico, 33 chamarras y 2 patrullas.
Batopilas	8 uniformes completos, 9 piezas de equipo táctico, 8 chamarras y 1 patrulla.
Bocoyna	2 patrullas.
Buenaventura	86 uniformes, 209 piezas de equipo táctico y 43 chamarras.
Camargo	312 uniformes completos, 1108 piezas de equipo táctico y 8 patrullas.
Carichí	10 chamarras y 1 patrulla.
Casas Grandes	65 uniformes completos, 216 piezas de equipo táctico, 24 chamarras y 3 patrullas.
Chinipas	18 uniformes completos, 32 piezas de equipo táctico, 19 chamarras y 1 patrulla.
Coronado	5 uniformes completos, 16 piezas de equipo táctico y 2 chamarras.
Coyame del Sotol	2 uniformes completos, 7 piezas de equipo táctico, 1 chamarra y 1 patrulla.
La Cruz	68 uniformes completos, 232 piezas de equipo táctico, 25 chamarras y 5 patrullas.
Cuauhtémoc	374 uniformes, 1153 piezas de equipo táctico, 270 chamarras y 14 patrullas.
Cusihuiriachi	51 uniformes completos, 138 piezas de equipo táctico, 16 chamarras y 1 patrulla.
Delicias	1211 uniformes completos, 2995 piezas de equipo táctico, 441 chamarras y 9 patrullas.
Dr. Belisario Domínguez	34 uniformes completos, 74 piezas de equipo táctico, 13 chamarras y 3 patrullas.
Gran Morelos	18 uniformes completos, 44 piezas de equipo táctico, 14 chamarras y 1 patrulla.
Guachochi	228 uniformes completos, 580 piezas de equipo táctico, 92 chamarras y 3 patrullas.
Guadalupe y Calvo	91 uniformes completos, 230 piezas de equipo táctico, 26 chamarras y 4 patrullas.
Guazapares	24 uniformes completos, 24 piezas de equipo táctico, 20 chamarras y 1 patrulla.
Guerrero	118 uniformes completos, 288 piezas de equipo táctico, 83 chamarras y 2 patrullas.
Hidalgo del Parral	902 uniformes completos, 2253 piezas de equipo táctico, 306 chamarras y 4 patrullas.
Huejotitán	12 uniformes completos, 56 piezas de equipo táctico, 8 chamarras y 1 patrulla.
Janos	31 uniformes completos, 86 piezas de equipo táctico, 8 chamarras y 2 patrullas.
Jiménez	135 uniformes completos, 472 piezas de equipo táctico, 67 chamarras y 5 patrullas.
Julimes	80 uniformes completos, 200 piezas de equipo táctico, 25 chamarras y 3 patrullas.
López	31 uniformes completos, 92 piezas de equipo táctico, 12 chamarras y 2 patrullas.
Madera	111 uniformes completos, 348 piezas de equipo táctico, 39 chamarras y 2 patrullas.
Maguarichi	30 uniformes completos, 82 piezas de equipo táctico, 12 chamarras y 2 patrullas.
Manuel Benavides	5 uniformes completos, 18 piezas de equipo táctico, 2 chamarras y 1 patrulla.
Matachí	30 uniformes completos, 72 piezas de equipo táctico, 11 chamarras y 2 patrullas.
Matamoros	8 uniformes completos, 18 piezas de equipo táctico, 4 chamarras y 2 vehículos.
Meoqui	469 uniformes completos, 1047 piezas de equipo táctico, 168 chamarras y 6 vehículos.
Morelos	5 uniformes, 8 piezas de equipo táctico, 5 chamarras y 1 patrulla.
Moris	9 uniformes completos, 34 piezas de equipo táctico, 4 chamarras y 1 vehículo.
Namiquipa	13 piezas de equipo táctico y 15 chamarras.
Ocampo	30 uniformes, 88 piezas de equipo táctico, 10 chamarras y 1 patrulla.
Ojinaga	137 uniformes completos, 423 piezas de equipo táctico, 43 chamarras y 4 patrullas.

EQUIPAMIENTO OTORGADO A LOS MUNICIPIOS 2021-2024

Riva Palacio	35 uniformes completos, 74 piezas de equipo táctico, 14 chamarras y 2 patrullas.
Rosales	119 uniformes completos, 329 piezas de equipo táctico, 33 chamarras y 3 vehículos.
Rosario	11 uniformes completos, 33 piezas de equipo táctico, 1 chamarra y 2 patrullas.
San Francisco de Borja	5 chamarras
San Francisco de Conchos	40 uniformes completos, 144 piezas de equipo táctico, 8 chamarras y 4 patrullas.
San Francisco del Oro	43 uniformes completos, 112 piezas de equipo táctico, 18 chamarras y 1 patrulla.
Santa Bárbara	98 uniformes completos, 318 piezas de equipo táctico, 45 chamarras y 3 patrullas.
Santa Isabel	57 uniformes completos, 164 piezas de equipo táctico, 17 chamarras y 3 patrullas.
Saucillo	321 uniformes completos, 697 piezas de equipo táctico, 112 chamarras y 4 patrullas.
Temósachic	45 uniformes completos, 119 piezas de equipo táctico, 16 chamarras y 2 patrullas.
El Tule	32 uniformes completos, 93 piezas de equipo táctico, 13 chamarras y 2 patrullas.
Urique	119 uniformes completos, 327 piezas de equipo táctico, 27 chamarras y 1 patrulla.
Uruachi	12 uniformes completos, 5 piezas de equipo táctico, 13 chamarras y 1 patrulla.
Valle de Zaragoza	8 uniformes, 18 piezas de equipo táctico, 3 chamarras y 1 vehículo.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Seguridad Digital

Como parte de los servicios de Justicia Digital impulsados por la Fiscalía General del Estado, y en cumplimiento con el Plan Estatal de Desarrollo y la normatividad en Mejora Regulatoria, la Unidad de Antecedentes Penales ha avanzado significativamente en la modernización y accesibilidad de sus trámites. Durante 2024, se gestionaron 134,641 constancias de antecedentes penales a través de su plataforma en línea, garantizando la protección de datos personales y la autenticidad de los documentos mediante códigos de respuesta rápida.

En adición a este servicio digital, se habilitaron nuevos puntos de atención presencial en Ciudad Juárez, como **Pueblito Mexicano** y **Plaza El Mezquital**, ampliando las opciones para la ciudadanía. A través de estas y otras modalidades, se emitieron más de 344,009 constancias de antecedentes penales en todo el estado, demostrando un compromiso con la eficiencia y el acceso a servicios esenciales.

Además, la Unidad participó en más de 150 eventos de proximidad social, como **Gobernadora en tu Colonia**, ferias de empleo, ferias de servicios y **Gobernadora en tu Municipio**, brindando la oportunidad de tramitar constancias de manera gratuita, facilitando este servicio a las comunidades y sectores más vulnerables.

La Unidad de Antecedentes Penales

participó en más de **150 eventos de proximidad social**, como **Gobernadora en tu Colonia**, ferias de empleo, ferias de servicios y **Gobernadora en tu Municipio**



En cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo y en apego a la normativa de mejora regulatoria, se destacan los siguientes avances:

1. Certificados de extravío de documentos

- 15,923 trámites realizados durante el año 2024.
- 941 trámites realizados de constancias de extravío de placas en el periodo de octubre a diciembre de 2024.
- El sistema virtual garantiza la seguridad, verificación y autenticación del documento mediante un código QR.

2. Constancias de antecedentes penales

- 134,641 constancias tramitadas durante el año 2024.
- El proceso es completamente digital, seguro y accesible, con mecanismos para proteger los datos personales.

3. Denuncias virtuales

- A través del sistema de video denuncia ciudadana, se atendieron 1,024 llamadas de las cuales 231 generaron carpeta de investigación y se recibieron 336 denuncias empresariales.
- Cabinas de video denuncia (CADVI) fueron instaladas en:
 - Chihuahua (Oficinas Centrales y Fiscalía Zona Centro).
 - Ciudad Juárez (Fiscalía Zona Norte, edificio Pueblito Mexicano y una más en el nuevo edificio El Mezquital).
 - Fiscalía Zona Occidente.
 - Guachochi y Creel (Centros de Atención de Justicia Digital para la zona serrana, con atención en lenguas maternas).
 - Delicias y Nuevo Casas Grandes.
 - Dos adicionales en las Comandancias de la DSPM Norte y Sur en Chihuahua.
- Estas cabinas acercan la denuncia digital a la ciudadanía, ofreciendo accesibilidad a diferentes regiones del estado.

4. Call Center de Justicia Digital

- Se puso en marcha un centro de atención estatal para recibir denuncias a través del portal de internet de la FGE y del sitio de Justicia Digital, garantizando una atención centralizada y eficiente las 24 horas del día.

5. Plataforma de consulta de vehículos recuperados

- En mayo de 2024, se lanzó una plataforma digital que permite a los ciudadanos localizar vehículos recuperados por la autoridad, facilitando el seguimiento a través del portal de la FGE.

6. Plataforma de consulta de números telefónicos catalogados y/o utilizados para realizar extorsiones.

7. Enlaces de fibra óptica

Se adquirieron enlaces de fibra óptica dedicados para el uso exclusivo de la red digital de voz, video y datos de la Fiscalía General del Estado modernizando un atraso de 15 años en este rubro.

8. Dentro del marco de Justicia Digital, se recibió el premio por parte del ICHITAIP el reconocimiento de la práctica de transparencia proactiva a los servicios sistematizados de Justicia Digital.

9. Reconocimiento por parte de la organización Impunidad Cero como una de las mejores fiscalías del país con avance en la digitalización de servicios.

En cumplimiento del Acuerdo 211/2022 emitido por la Gobernadora Constitucional del Estado el 11 de noviembre de 2022, se transfirió la Unidad de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. La Dirección General de Logística asumió la administración de la flota aérea, adecuando su funcionamiento a las necesidades específicas de la SSPE mediante una reestructuración operativa.

Desde la transferencia, se ha invertido un total

de \$87,733,752.90, de los cuales \$43,829,319.23 se destinaron en 2024 para el mantenimiento de aeronaves. Esto permitió mantener un 85% de disponibilidad operativa, registrando 2,455 horas de vuelo en helicópteros y 457.2 horas en aviones, de las cuales 1,779.74 y 92.24 horas, respectivamente, corresponden a 2024. Estas operaciones son esenciales para labores policiales, combinando operativos tierra-aire para aumentar la eficiencia de los cuerpos de seguridad. Además, las aeronaves han sido utilizadas en tareas de Protección Civil, como la prevención de afectaciones por fenómenos naturales y la evacuación aeromédica de civiles y policías.

La modernización del equipamiento incluyó la incorporación de drones de tres modelos distintos, con los cuales se llevó a cabo un total de 187,320 minutos de vuelo, enfocados en misiones de búsqueda y rescate, vigilancia, patrullajes preventivos, y análisis de inteligencia policial. De este total, 134,140 minutos de vuelo se realizaron en 2024, operados por un estado de fuerza de 43 pilotos capacitados. Estos avances han fortalecido significativamente las capacidades operativas de seguridad y protección en el estado de Chihuahua.



Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal (CEIAEC)



A través del Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal se atendieron 4,637 solicitudes en cuanto a acciones de informática forense, de las cuales se derivaron los siguientes resultados:

- 2,709 extracciones forenses de telefonía celular y equipos de cómputo
- 31 extracciones forenses en equipos de cómputo.
- 1,741 informes de análisis de videos.
- 187 análisis de comportamientos en registros telefónicos.

Se elaboraron 3,170 informes de inteligencia que se integraron en carpetas de investigación para fortalecer y resolver casos complejos. Estos documentos, debido a su alto grado de especialización, requirieron análisis detallado y prolongado. Además, los analistas de información participaron en 65 audiencias de juicio oral, contribuyendo directamente al desarrollo de los procesos judiciales.

En cuanto a la generación de información estadística delictiva, se cumplió con el envío mensual al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mediante el formato CNSP-38-15. Este reporte detalló 45 delitos y 67 modalidades estadísticas para cada uno de los 67 municipios del estado.

Asimismo, se atendieron solicitudes específicas de información relacionadas con carpetas de investigación, víctimas e imputados en casos de trata de personas y tortura, enviadas por la Fiscalía

General de la República (FGR). También se gestionó el intercambio continuo de información con el Sistema Estadístico Nacional de Procuración de Justicia (SENAP), reportando datos sobre el Sistema de Justicia Penal en aspectos clave como carpetas iniciadas, víctimas, imputados y resoluciones.

En cumplimiento con los compromisos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ), se suministró información permanente al Centro Federal de Inteligencia Criminal (CFIC) sobre homicidios dolosos, armas de fuego, drogas y robo de vehículos. Adicionalmente, se participó en los ejercicios anuales del Censo Nacional de Procuración de Justicia y se aportaron datos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre víctimas de homicidio y hechos de suicidios.



En el marco del Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, se elaboraron informes trimestrales de los 10 indicadores estratégicos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, enviados a la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Secretaría de Gobernación Federal.

En materia de análisis e inteligencia, se generaron 1,404 productos que respaldaron el diseño de estrategias y políticas públicas en seguridad y justicia. También se procesaron 85 solicitudes de análisis geoestadístico de delitos de alto impacto, incluyendo casos de personas desaparecidas y un caso de homicidio doloso de 2009.

En la prevención de delitos electrónicos, se implementaron acciones clave para sensibilizar a la ciudadanía, incluyendo:

- Pláticas que beneficiaron a 1,626 personas.
- 362 estrategias de difusión mediante recomendaciones, infografías y notas informativas.
- Atención a 2,098 reportes a través de redes sociales y correo institucional, ofreciendo asesoría directa a personas afectadas.

En colaboración con el Ministerio Público, se desarrollaron 838 Ciber-investigaciones, destacando:

- 466 fichas de ciber-patrullaje.
- 135 fichas de gestión de incidentes.

En materia de análisis e inteligencia, se generaron

393 productos que respaldaron el diseño de estrategias y políticas públicas en seguridad y justicia

Estas actividades facilitaron investigaciones y generaron material preventivo sobre conductas antisociales y delitos electrónicos.

En cuanto a la capacitación especializada, se organizó el Conversatorio Investigación Criminal de Medios Digitales, con una duración de 40 horas, dirigido a 39 integrantes de áreas de análisis e inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional. Durante este espacio se abordaron:

- Métodos de investigación en medios digitales.
- Estrategias de colaboración con plataformas y fuentes de información.
- Principales ataques cibernéticos y estrategias de seguridad.

Se generaron más de 63 mil informes en respuesta a solicitudes y análisis de información, brindando apoyo a ministerios públicos, policías y áreas de procuración de justicia, principalmente en relación con diversos delitos. Como parte de este esfuerzo, se remitieron más de 3,700 informes formales y colaborativos, que respaldaron labores de inteligencia, investigación y operativos de seguridad tanto a nivel nacional como internacional.

Además, se aseguró la actualización constante de datos en las bases nacionales correspondientes, fortaleciendo la capacidad de coordinación entre autoridades. Durante este periodo, se respaldó la captura de 13,200 informes policiales homologados elaborados por la policía investigadora, lo que optimizó los procesos de registro y análisis de información clave para las investigaciones.



Combate a la Ciberdelincuencia

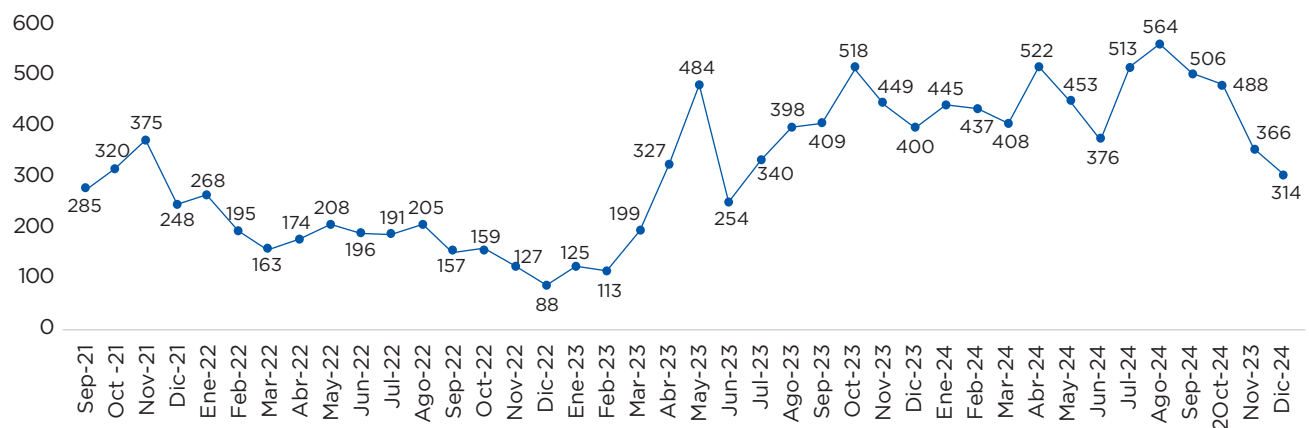
Durante 2024, la **Unidad de Policía Cibernética** (UPC) brindó atención a 5,392 personas que fueron posibles víctimas de ciberdelitos, entre los que se incluyen casos de extorsión, acoso, fraude y conductas ilícitas de índole sexual. Cabe destacar que el 60% de estas incidencias afectaron a mujeres.

En 2024 se atendieron 5,392 reportes, lo cual representa un incremento del 32.26% en comparación con las cifras registradas en 2023. A lo largo de la presente administración, la UPC ha asistido a un total de 12,773 personas afectadas por delitos cibernéticos, consolidando su labor

como un pilar clave en la prevención y combate de estas conductas en entornos digitales.



UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA, ATENCIONES BRINDADAS POR MES SEPTIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2024



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Para fortalecer la cultura de la prevención y el conocimiento sobre la ciberseguridad, durante esta administración, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado ha beneficiado a 30,665 niñas, niños, adolescentes (NNA) y adultos en 167 instituciones educativas mediante 272 pláticas y talleres enfocados en la autoprotección y las formas de operación de los ciberdelincuentes. En 2024, se atendieron 38 instituciones educativas, centros de trabajo, y organizaciones de la sociedad civil, beneficiando a 7,569 personas. Estas acciones incluyeron 9 actividades de capacitación en escuelas de nivel básico en colaboración con la **Mesa de Prevención de Adicciones y Violencia**.

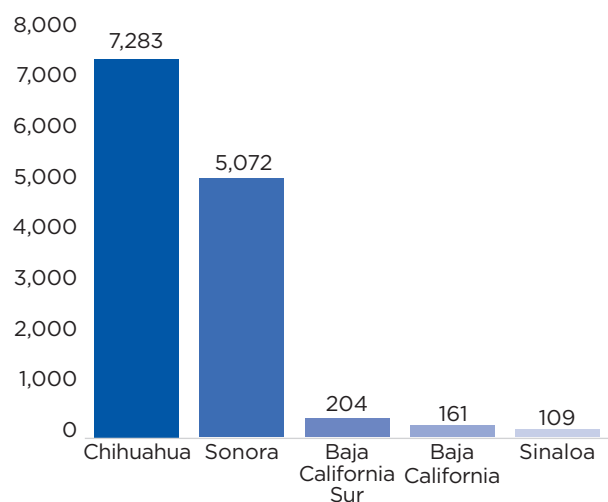


Además, se emitieron 401 alertas, boletines y materiales audiovisuales sobre ciberseguridad ciudadana, de los cuales 286 se generaron en 2024. Estas medidas contribuyeron a una disminución del 25.8% en casos de ciberacoso y del 45.8% en incidentes de phishing respecto a 2023. Como parte de los esfuerzos para prevenir ciberdelitos, se establecieron acuerdos de colaboración con instancias federales y de otros estados, logrando la desactivación de 467 perfiles de redes sociales y sitios web falsos en 2024, para un total de 618 durante la administración.

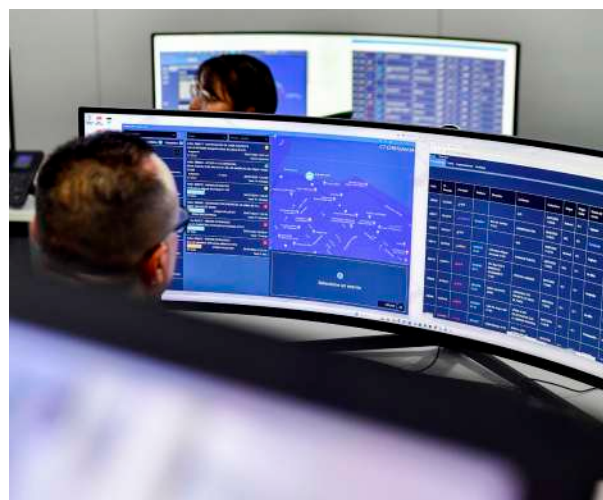
La encuesta del Módulo sobre Ciberacoso 2023 (MOCIBA) del INEGI, publicada en julio de 2024, reveló una reducción en la población afectada por ciberacoso en Chihuahua, pasando del 22.4% al 19.6%, consolidando al estado como referente en la región noroeste y líder nacional en atención a incidentes cibernéticos.

En el ámbito de inteligencia policial, se integraron 280 informes de inteligencia y se conformaron 45 redes de vínculos de organizaciones delictivas en 2024, atendiendo 249 denuncias anónimas. Durante la administración, se elaboraron 946 informes de inteligencia y se atendieron 1,709 denuncias anónimas. Las mesas de inteligencia elaboraron 110 informes en 2024, sumando un total de 376 en este periodo, fortaleciendo las capacidades operativas e interinstitucionales contra delitos de alto impacto.

REGISTRO NACIONAL DE INCIDENTES CIBERNÉTICOS ZONA NOROESTE AÑO 2024



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Sistema de Registro Nacional de Incidentes Cibernéticos de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



En febrero de 2024, la Fiscalía de Distrito Zona Centro dio un paso decisivo en la lucha contra los delitos informáticos en el municipio de Chihuahua al establecer la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Informáticos. Esta iniciativa, en colaboración con la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e Informática Forense, refuerza la atención y el combate a las amenazas digitales.

La unidad está equipada con tecnología avanzada y un equipo técnico especializado, diseñado para atender las necesidades de la ciudadanía afectada por ciberdelitos. Además, su creación no solo mejora la capacidad de respuesta ante este tipo de delitos, sino que también consolida un enfoque preventivo y reactivo, adaptado a los retos de la era digital.

Formación y Capacitación a Elementos de Seguridad

Con el objetivo de fortalecer la presencia de seguridad en los 67 municipios del estado, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) implementó una convocatoria permanente de reclutamiento para incorporar a los mejores perfiles a la **Fuerza Centinela**. Esta estrategia busca garantizar que las corporaciones cuenten con personal capacitado y comprometido con la prevención y proximidad social.

Del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024, como resultado de esta iniciativa, se logró la formación de 513 cadetes como policías preventivos y de proximidad social, agentes estatales de investigación, custodios, ministerios públicos y elementos preventivos municipales, quienes ahora refuerzan la seguridad en los municipios de Delicias, Parral y Ojinaga.



El Instituto Estatal de Seguridad Pública (IESP) ha sido clave en la profesionalización policial, ofreciendo programas especializados que fortalecen las capacidades operativas y técnicas de las corporaciones de seguridad. Los cadetes de Ministerio Público egresaron con formación en Litigación Oral, mientras que los policías de investigación recibieron entrenamiento especializado en Rastreo y Búsqueda de Personas. Por su parte, los cadetes de Policía Preventiva se capacitaron en el manejo del binomio K9 y en la detección de Artefactos Explosivos, y los del Sistema de Custodia Penitenciaria obtuvieron conocimientos como guías técnicos.

En 2024, se alcanzaron hitos importantes con la especialización de 41 elementos de Proximidad como Policías Forestales, marcando la primera generación de este ámbito en el estado. Además, se integró una unidad de Policía Minera con 48 agentes enfocados en la protección de la industria minera en Chihuahua, de los cuales 20 recibieron entrenamiento adicional en el manejo de binomios K9, fortaleciendo su capacidad de respuesta ante las necesidades del sector.

PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO 2022-2024	
ESPECIALIZACIONES	CANTIDAD DE ELEMENTOS
Escuadrón Rosa	1,036
Analistas Centinela	91
Pilotos de Aeronaves no Tripuladas	22
Policía Minera	48
Binomio K9	20
Artefactos Explosivos	68
Fuerza Especial SWAT y Detectives	30
Policía Forestal	41
Curso Integral de Amparo, Mediación y Derecho Disciplinar de Responsabilidades	29
Total	1,385

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Con el propósito de fortalecer la profesionalización de las fuerzas policiales, se desarrollaron e implementaron nuevos programas y diseño curricular en el Instituto Estatal de Seguridad Pública. En este contexto, se creó un plan formativo para Analistas Centinela, logrando la graduación de los primeros 91 especialistas capacitados en el manejo de inteligencia artificial. Estos profesionales están entrenados para realizar cruces de datos y apoyar investigaciones de campo realizadas por los grupos especiales de la Policía del Estado.

En el ámbito de aeronaves no tripuladas, se diseñó y ejecutó el programa de formación de la tercera generación de pilotos, con 22 cadetes graduados. Estos pilotos cuentan con habilidades prácticas y teóricas que les permiten realizar patrullajes preventivos, disuasivos y de vigilancia. Adicionalmente, se impartió la especialización en manejo de artefactos explosivos, capacitando a 68 elementos para identificar y neutralizar amenazas de explosión con eficacia y seguridad.

Así mismo, se impartió el Curso Integral de Amparo, Mediación y Derecho Disciplinar de Responsabilidades, a 29 integrantes de las áreas jurídicas de la SSPE.

Como nunca antes, en materia de capacitación y especialización existe una estrecha coordinación con instituciones y organismos de Derechos Humanos y afines a la seguridad pública como lo son: las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, la Organización de las Naciones Unidas, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Embajada de Estados Unidos y la Policía Nacional de Colombia.

En conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional se unificó la labor de los grupos especiales SWAT, Detectives y Análisis Táctico mediante una capacitación impartida por el IESP a 95 elementos de las mencionadas instituciones con apoyo internacional de países como España, Argentina y Brasil.

Para enfrentar los retos de la delincuencia organizada y los delitos de alto impacto, se formaron 30 elementos como parte de la segunda generación de Grupos Especiales SWAT y Detectives, quienes están preparados para intervenir en operativos tácticos y tareas de investigación complejas. En cuanto a la capacitación de la Policía del Estado y de las corporaciones municipales, entre enero de 2023 y diciembre de 2024, recibieron formación a través del programa **Escuadrón Rosa** 1,036 efectivos. Este programa los especializó en la atención de casos de violencia familiar, acoso, hostigamiento sexual, trata de personas y prevención de violencia contra las mujeres, integrando una perspectiva de derechos humanos y de género.

Entre enero de 2023 y diciembre de 2024

recibieron formación a través del
 programa **Escuadrón Rosa 1,036**
 efectivos



Chihuahua se posiciona como referente nacional en profesionalización policial, con un alto porcentaje de agentes que han alcanzado grados académicos superiores. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, 3,553 integrantes de las corporaciones de seguridad pública en el estado, alcanzaron un grado académico de Licenciatura, Maestría, Doctorado y curso sustantivo de Tesis en el IESP. Estas acciones reflejan el compromiso con la excelencia operativa y la educación continua en el ámbito de la seguridad pública.



De noviembre de 2022 a diciembre de 2024

un total de **3,939** agentes estatales obtuvieron herramientas esenciales para el uso de la **Plataforma Centinela**

Con el respaldo de la Oficina de Asuntos Internacionales de Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de Estados Unidos (INL) y la colaboración de la Policía de Colombia, entre mayo de 2023 y diciembre de 2024, se impartieron 51 cursos y diplomados especializados a 402 policías estatales. Estas capacitaciones abordaron áreas clave como control de narcomenudeo, inteligencia y contrainteligencia, operaciones tácticas, prevención de secuestro y extorsión, investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito, primeros auxilios, tráfico de personas y antipandillas, fortaleciendo las capacidades operativas de los agentes.

De noviembre de 2022 a diciembre de 2024, un total de 3,939 agentes estatales participaron en módulos tecnológicos diseñados para optimizar el desempeño policial. Estos incluyeron temas como Predespacho, Despacho de Denuncia Anónima Ciudadana (DAC), aplicaciones para tabletas de agentes y supervisores, mesa inteligente y justicia cívica de barandilla y herramientas esenciales para el uso de la **Plataforma Centinela**.



Durante esta administración, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha capacitado a 1,258 elementos operativos y administrativos de la SSPE en temas relacionados con el uso legítimo de la fuerza, trabajo en equipo, ética policial, prevención de la corrupción, el Protocolo de Estambul y medidas para la prevención de tortura. Estas formaciones garantizaron un enfoque ético y profesional en el desempeño de sus funciones.



Además, se establecieron mesas de trabajo en conjunto con la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua para implementar protocolos nacionales e internacionales en el control de multitudes, reforzando así la preparación y respuesta de las corporaciones en situaciones de alta complejidad.

Para fortalecer las capacidades humanas de la FGE, se crearon 73 plazas adicionales de cadete con una inversión de \$9,186,262.00. En el Instituto Estatal de Seguridad Pública, el 29 de julio de 2024 iniciaron los cursos de formación inicial para ministerios públicos y policías de investigación, lo que permitirá incorporar, a inicios del próximo año, a 40 nuevos suboficiales de la Policía de Investigación y 33 agentes del Ministerio Público "D" al estado de fuerza.

En el marco de la profesionalización, se puso en operación el Centro de Capacitación, Profesionalización y Certificación de la Fiscalía General, con una inversión de \$1,761,931.57. Este centro cuenta con cinco aulas equipadas con

minisplits, pantallas, escritorios y pupitres, áreas comunes y una estación de café, con capacidad para 135 participantes simultáneamente. Estas instalaciones están diseñadas para garantizar una capacitación continua que permita mejorar la atención a la ciudadanía y asegurar la correcta aplicación del debido proceso en la procuración de justicia.



Para ampliar las oportunidades de desarrollo del personal, se firmaron convenios estratégicos con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), el Centro Estatal para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal (CONSPEN) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH). Estos acuerdos fortalecen las competencias del personal en áreas educativas y operativas.

Como parte del robustecimiento de capacidades de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas, se llevaron a cabo certificaciones específicas a través de la Coordinación Nacional Antisecuestros y Delitos de Alto Impacto. En abril de 2024, dos policías de investigación de la Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro fueron certificados en procesamiento de indicios, mientras que, en julio, tres agentes se certificaron en operaciones especiales, específicamente en la técnica de irrupción a domicilios.

Adicionalmente, en septiembre de 2024, en colaboración con el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) del gobierno de los Estados

Unidos, ocho agentes estatales de investigación y el titular de la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas participaron en un curso de entrenamiento en armas y tácticas (HCI) en Atlanta, Georgia. Estas acciones refuerzan las capacidades estratégicas y operativas de los elementos encargados de combatir delitos de alto impacto.

En materia de capacitación continua, y con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y fondos estatales, entre marzo de 2023 y diciembre de 2024 se impartieron 67 cursos especializados dirigidos a fortalecer las competencias del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE). Estas actividades, con una inversión de \$5,932,500.00, beneficiaron a 1,195 elementos en áreas clave como hematología, técnicas de entrevista, peritaje psicológico, victimología, falsificación de documentos, uso de armas de fuego, juicios orales e investigación de casos fríos. Además, estos programas integraron enfoques de derechos humanos y perspectiva de género.



Durante 2024, se impartió a dos grupos con un total 33 Analistas Tácticos especializados en el curso de Productos de Análisis para la Investigación Criminal por el Laboratorio de Soluciones Colaborativas de Políticas Públicas (LAB-CO). Es un laboratorio de innovación y soluciones en materia de prevención de violencia, seguridad ciudadana, justicia y derechos humanos en América Latina.

En el mismo ejercicio, se certificaron 6 instructores en competencias básicas policiales, en los perfiles de policía preventivo y de seguridad y custodia penitenciaria. Asimismo, 268 agentes de la Agencia Estatal de Investigación actualizaron su Certificado Único Policial (CUP), cumpliendo con los estándares del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mediante recursos del FASP, entre junio y octubre de 2024, se llevaron a cabo 30 cursos, 2 diplomados, una especialización y una certificación.

Un total de 656 elementos de la Fiscalía General participaron en estos programas, distribuidos de la siguiente manera: 273 policías de investigación, 165 peritos, 150 agentes del Ministerio Público, 20 analistas de información criminal, 28 colaboradores de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y 20 integrantes del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza. Las capacitaciones abordaron temas como búsqueda de personas, interrogatorios, justicia cívica, perspectiva de género, armamento, protocolos de derechos humanos, victimología y el protocolo de Estambul. Estas actividades representaron una inversión de \$2,940,000.00.

De manera complementaria, con recursos propios, se desarrollaron 10 cursos adicionales dirigidos a 210 integrantes de la Agencia Estatal de Investigación y de la Fiscalía Especializada

en Operaciones Estratégicas, con énfasis en medicina táctica, procesos penales, informática forense, privación de la libertad, derechos humanos, tortura y temas migratorios. Asimismo, se impartió una certificación para instructores de tiro. La inversión total en estas acciones fue de \$1,649,984.00.

Se certificaron 43 analistas de información criminal a través del Consejo Nacional y Certificación de Competencias Laborales dentro del programa del Estándar de Competencia con clave EC1599 Generación de Productos de **Análisis para la Investigación Criminal**.

Durante 2024

se certificaron **cuatro instructores en competencias básicas policiales**, en los perfiles de **policía preventivo** y de **seguridad y custodia penitenciaria**





En el mes de junio del 2024, tres Agentes del Ministerio Público y tres Oficiales de Investigación, obtuvieron una especialización de competencias para audiencias de juicio, impartida por parte de ICITAP MÉXICO, dentro del programa internacional en investigación criminal.

En los meses de julio a octubre del año 2024, se instruyeron a un total de 13 ministerios públicos, quienes fueron capacitados en los siguientes temas:

- Protocolo de Investigación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
- Capacitación en Justicia Cívica.
- Protocolo nacional de actuación primer respondiente e IPH.
- Curso en temas relación con la comunidad LGBTTTIQ+.
- Capacitación para la búsqueda de personas.
- Protocolo de Derechos Humanos y Tortura.
- Formación continua de violencia de género.

Todos ellos impartidos por el Instituto de Formación Policial del Estado de Chiapas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas.

En lo referente a la capacitación continua en la Fiscalía de Distrito Zona Norte se impartieron diversos cursos, esto a 256 Agentes del Ministerio Públicos para continuar con la profesionalización y capacitación.

Dentro de los cursos y capacitaciones lo temas que se abordaron fueron los siguientes:





Capacitación a elementos de la Policía Vial

En 2024, se capacitó a 14 policías viales y jueces cívicos en temas relacionados con el Nuevo Modelo Homologado de Justicia Cívica. Estas capacitaciones incluyeron áreas como Movilidad, Seguridad Vial, audiencias, tamizaje, canalización y seguimiento, así como accidentes y peritajes, abarcando elementos esenciales como el Informe Policial Homologado (IPH), croquis y actas. Además, se contó con la participación de personal de Justicia Cívica de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Cuauhtémoc.



Durante esta administración, 304 elementos de la Policía Vial, incluyendo personal administrativo, médico, operativo y agentes de peritajes, han recibido formación en justicia cívica. Este esfuerzo permitió la implementación de juzgados de audiencias públicas dentro del Departamento de Justicia Cívica, centralizando áreas clave como captura, pertenencias, sistema AFIS, servicio médico, tamizaje, detención y custodia, jueces cívicos, canalización y seguimiento. Este modelo integral fortalece la aplicación eficiente y transparente de la justicia cívica en el estado.

Certificado Único Policial (CUP)

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, el 89.98% de los policías estatales lograron obtener su Certificado Único Policial (CUP), consolidando a Chihuahua como un referente en la profesionalización de las fuerzas de seguridad. Este certificado es un requisito fundamental que garantiza que los elementos policiales cumplan con los estándares más altos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El proceso de certificación contempla cuatro evaluaciones esenciales:

- Control de confianza, realizado por el Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3).
- Formación inicial o equivalente.
- Evaluación de competencias básicas, impartida por el IESP.
- Evaluación de desempeño, supervisada por los mandos directos.



Este esquema de evaluación asegura que los policías estén preparados tanto en el ámbito técnico como en el ético, fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública del estado.

Con el propósito de garantizar que los elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) cuenten con el perfil, conocimientos y competencias necesarias, se llevaron a cabo 1,179 evaluaciones de competencias básicas policiales para el personal de la Agencia Estatal de Investigación. Estas acciones han permitido que el 93.3% del estado de fuerza de la FGE cuente con su Certificado Único Policial (CUP), fortaleciendo la confianza en la institución y asegurando la calidad en su labor.

Asimismo, entre enero de 2023 y diciembre de 2024, se incorporaron 178 nuevos elementos a las Fiscalías de Distrito, Fiscalías Especializadas y a la Agencia Estatal de Investigación. Estos nuevos integrantes fueron capacitados bajo los más altos estándares, reforzando la capacidad operativa y el compromiso de la institución con la ciudadanía chihuahuense.

Certificación Policial Ciudadana CERTIPOL

El 31 de julio de 2024, con el apoyo del Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INSYDE), se certificaron las primeras cuatro policías municipales de los ayuntamientos de Hidalgo del Parral, Jiménez, Meoqui y Saucillo. Los municipios de Delicias y Camargo continúan trabajando en el proceso para obtener la certificación. Estas certificaciones fortalecen los estándares de desempeño y ética en las corporaciones, homologando procesos policiales, técnicos y administrativos para garantizar un servicio de calidad orientado a la ciudadanía. Esto asegura que las comunidades de los municipios certificados cuenten con cuerpos policiales mejor preparados para atender las necesidades de seguridad.

Estas acciones beneficiarán a 232,200 personas que habitan en los municipios que obtendrán la Certificación Policial Ciudadana.



Esta primera etapa de certificaciones fue posible gracias al esfuerzo conjunto de los ayuntamientos participantes y el apoyo invaluable del Fideicomiso de Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), que a través de una inversión tripartita junto con la SSPE, se destinó un monto total de \$5,287,469.44.

INVERSIÓN TRIPARTITA PARA CERTIFICACIÓN CERTIPOL	
CONCEPTO	MONTO DE PARTICIPACIÓN
Fideicomiso de Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC)	\$4,144,835.08
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	\$836,103.66
Gobiernos Municipales Beneficiarios	\$306,530.70
Total	\$5,287,469.44

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Acreditaciones y Evaluaciones

Entre enero y diciembre de 2024, el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza realizó 6,515 evaluaciones a personal de las instituciones de Seguridad Pública Municipal, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Procuración de Justicia, utilizando recursos tanto federales como estatales. Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, se han evaluado 21,876 personas, asegurando el cumplimiento de los estándares establecidos para el ingreso y permanencia en el Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El Centro Nacional de Certificación y Acreditación avaló que el Centro Estatal de Evaluación del Estado de Chihuahua opera bajo el Modelo Nacional de Evaluación de Control de Confianza, destacando la aplicación sistemática de los procesos conforme a las normas vigentes. Esta certificación confirma que el Centro dispone de un marco normativo sólido, infraestructura adecuada, equipamiento especializado y personal altamente capacitado, garantizando la calidad y confiabilidad en las evaluaciones realizadas.



Entre enero y diciembre de 2024, la Dirección General Jurídica, a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, llevó a cabo 458 evaluaciones de desempeño dirigidas a oficiales y suboficiales de la Agencia Estatal de Investigación. Estas evaluaciones tienen como propósito valorar y fortalecer la labor de los integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública, asegurando su desempeño conforme a los más altos estándares.

En enero de 2024, se emitieron dos convocatorias de promoción y ascenso. La primera, dirigida a agentes del Ministerio Público interesados en ocupar plazas vacantes en las categorías “B” y “C”. La segunda, destinada a personal de la Agencia Estatal de Investigación, para ocupar plazas de oficiales de la Policía de Investigación. Como resultado de estos procesos, 32 agentes del Ministerio Público lograron ascender de categoría, mientras que 30 suboficiales obtuvieron el ascenso a oficiales de la Policía de Investigación, reforzando así la estructura operativa y administrativa de estas instituciones.

En materia de servicios periciales y ciencias forenses, se continua con el proceso de re-acreditación de las 22 unidades forenses especializadas por los próximos 4 años bajo estándares internacionales como son ISO/IEC 9000; ISO/IEC 17025:2017; ISO/IEC 17020:2012.

La norma ISO/IEC 17025 es un estándar internacional que establece los requisitos para que los laboratorios de ensayo y calibración funcionen de manera competente e imparcial. Esta norma garantiza la fiabilidad y precisión de los resultados de los laboratorios.

La ISO/IEC 17020 es una norma que establece los requisitos para que los organismos de inspección sean competentes, imparciales y consistentes. Esta norma es fundamental para que los organismos de inspección demuestren su independencia, fiabilidad y competencia técnica.



Acreditación CALEA

Chihuahua marcó un hito en materia de seguridad al obtener la prestigiosa **Certificación Triple Arco** de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA) y el Premio TRI ARC, distinciones que posicionan a la Policía del Estado como una institución de clase mundial. Este reconocimiento se otorga

a agencias que cumplen con estándares de excelencia en tres áreas fundamentales: aplicación de la ley, comunicaciones de seguridad pública y academias de entrenamiento, y consolida la calidad y efectividad de los servicios de seguridad ofrecidos a la ciudadanía, destacando un enfoque humanista e innovador.

En 2023, el Centro de Comunicaciones y los procesos de Aplicación de la Ley de la Policía del Estado fueron acreditados conforme a los 369 estándares de CALEA, manteniendo una certificación que garantiza altos niveles de calidad y eficiencia en la prestación de servicios. Este logro sobresale al haberse alcanzado en la mitad del tiempo estipulado, reflejando el compromiso y la excelencia institucional.

El Instituto Estatal de Seguridad Pública

se inscribió en el programa de acreditación de academias de entrenamiento de **CALEA** un proceso que exige el cumplimiento de **161 estándares**

Por su parte, el Instituto Estatal de Seguridad Pública dio un paso fundamental al inscribirse en el programa de acreditación de academias de entrenamiento de CALEA, un proceso que exige el cumplimiento de 161 estándares rigurosos. Estos criterios aseguran una instrucción integral, actualizada y alineada con las demandas actuales de seguridad pública, promoviendo un diseño curricular de excelencia.

Entre abril y septiembre de 2024, el IESP fue evaluado exhaustivamente por auditores de CALEA, quienes verificaron el cumplimiento de los estándares establecidos, evidenciando el compromiso del Estado con la formación de agentes altamente capacitados y preparados para enfrentar los retos de seguridad pública.

Finalmente, en noviembre de 2024, CALEA otorgó la acreditación en academias de entrenamiento durante una ceremonia en Jacksonville, Florida. Este reconocimiento reafirma el liderazgo de Chihuahua en el ámbito de seguridad y capacitación, demostrando su compromiso con la mejora continua y la excelencia operativa.

Dignificación Policial

Para dignificar la labor del personal sustantivo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y reconocer el mérito, la eficacia y el compromiso de las y los policías en el cumplimiento de sus deberes, la actual administración implementó diversas acciones orientadas a fortalecer la identidad institucional, prevenir la desertión y promover la integridad en el servicio.

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia emitió seis convocatorias, cinco para el otorgamiento de estímulos y una para la creación del Himno del Policía. Estas iniciativas beneficiaron a 101 policías, quienes recibieron un total de \$3,312,000.00 en reconocimientos económicos. En 2024, se emitieron cuatro



En 2024 se emitieron dos convocatorias

que permitieron otorgar **estímulos a 49 policías estatales**, con una inversión de **\$1,712,000.00**

convocatorias adicionales que permitieron otorgar reconocimientos a 49 policías estatales, con una inversión de \$1,712,000.00. Estos reconocimientos se asignaron con base en mérito y eficiencia, destacando actuaciones de heroísmo y firme defensa de los derechos humanos, así como el diligente cumplimiento de la ley en beneficio de la sociedad chihuahuense.



Además, se reformó la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para establecer los grados y jerarquías de la Policía del Estado. Como resultado de esta reforma, 1,960 policías tendrán un incremento en su remuneración, con un presupuesto adicional de \$16,815,978.00 destinado a garantizar condiciones laborales más justas y motivadoras.

Estas acciones consolidan un entorno laboral que valora el esfuerzo y la dedicación de quienes arriesgan su vida para preservar la seguridad de las comunidades, fortaleciendo la confianza pública y promoviendo un servicio de calidad.

En el marco de las acciones orientadas a dignificar al personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado, durante los meses de septiembre y octubre de 2024 se realizaron 65 recategorizaciones ascendentes en beneficio de ministerios públicos adscritos a la Fiscalía de Distrito Zona Norte. Estas recategorizaciones, que representaron una inversión de \$2,674,977.00, reconocieron la trayectoria y desempeño laboral de las y los beneficiados, permitiendo incrementar sus remuneraciones.

Esta medida no solo refuerza el compromiso con el bienestar del personal, sino que también fomenta la motivación y mejora las condiciones laborales, asegurando una mayor eficiencia en la procuración de justicia para la ciudadanía.



Reconocimiento y Dignificación del Personal Sustantivo

En 2024, la Dirección General Jurídica entregó un total de 122 estímulos económicos, con un monto de \$1,220,000.00. Cada estímulo, de \$10,000.00, se otorgó a:

- 57 agentes del Ministerio Público de las Fiscalías de Distrito y Especializadas.
- 26 peritos de la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.
- 39 oficiales y suboficiales de la Policía de Investigación.

Estos reconocimientos mensuales destacaron la trayectoria ejemplar, méritos sobresalientes, lealtad y desempeño excepcional.

Adicionalmente, se otorgaron 11 bonos únicos de gratificación de \$50,000.00 a agentes del Ministerio Público del Servicio Profesional de Carrera, con una inversión total de \$550,000.00.

Homologación Salarial y Bonos para el Sistema Penitenciario

En junio de 2024, se implementó la homologación salarial para 1,238 policías de seguridad y custodia del Sistema Penitenciario, igualando sus percepciones a las de los policías preventivos. Este ajuste representó una inversión de \$25,313,343.46. Además, en mayo, se otorgó un bono único de \$3,000.00 a 1,303 elementos, con una inversión total de \$5,081,700.00, como parte del reconocimiento a su labor.

Programa de Fortalecimiento al Personal Sustantivo

Desde enero de 2023, este programa ha trabajado en cuatro ejes clave: Salud Digna, Educación, Calidad de Vida y Protección Familiar. Entre sus logros destacan:

- Créditos hipotecarios: 62 solicitudes recibidas, 7 aprobadas y 10 en trámite. Beneficios como condonación del 100% de derechos de registro, apoyos de hasta \$100,000.00 y tasas preferenciales.
- Acceso a servicios médicos privados de primer nivel, garantizando atención inmediata para el personal en situaciones de riesgo.
- Becas educativas: Se entregaron 21 becas para estudios en colegios particulares.
- Beneficios comerciales: Distribución de 2,300 tarjetas CANACO Servytur, ofreciendo descuentos en más de 100 establecimientos.

Para la Protección Familiar continúan vigentes beneficios como:

- Seguro de vida de hasta \$800,000.00.
- Fondo de gastos funerarios de \$86,500.00.

En 2024

se implementó la homologación salarial para 1,238 policías de seguridad y custodia del Sistema Penitenciario



- Bono de jubilación o pensión de \$50,000.00, además del aguinaldo proporcional por antigüedad.

Para la salud mental y apoyo psicológico, a través del Sistema de Intervención Temprana (SIT), el área de Contención Psicológica atendió 206 casos relacionados con la salud mental en 2024. Estas acciones incluyeron primeros auxilios psicológicos, acompañamiento y canalización, en colaboración con el C7-IA, para brindar medidas estabilizadoras que permitan restaurar la confianza y bienestar del personal afectado emocionalmente.

Estas iniciativas fortalecen las condiciones laborales, resaltan el compromiso institucional y refuerzan la calidad del servicio que las fuerzas de seguridad ofrecen a la ciudadanía.



En junio de 2023 y mayo de 2024 se celebraron

dos ediciones de la Feria del Policía, un evento diseñado para **reconocer y agradecer el compromiso y esfuerzo de los elementos de la SSPE**

Celebración de la Feria del Policía 2023 y 2024

En junio de 2023 y mayo de 2024, se celebraron dos ediciones de la **Feria del Policía**, un evento diseñado para reconocer y agradecer el compromiso y esfuerzo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y sus familias.

Las actividades tuvieron lugar en las instalaciones de la Feria de Santa Rita, ofreciendo un espacio de convivencia donde se brindaron alimentos, bebidas, juegos mecánicos, entretenimiento, música en vivo y regalos para los agentes y sus seres queridos.

En total, las dos ediciones del evento reunieron a 23,000 personas, integrando al personal operativo y sus familias. Como parte de los festejos, se llevaron a cabo rifas con premios valorados en más de \$8,342,956.68, que incluyeron viajes, electrodomésticos, motocicletas y vehículos.

La inversión total destinada a la realización de ambos eventos ascendió a \$18,134,947.07, consolidándose como un esfuerzo para fortalecer el sentido de pertenencia, motivar al personal y reconocer la labor de quienes contribuyen a la seguridad en el estado de Chihuahua.





Fideicomisos Policía Amigo y Tránsito Amigo

El **Fideicomiso Policía Amigo**, creado el 21 de junio de 1997, tiene como propósito dignificar y fortalecer la labor de las instituciones de seguridad pública. Actualmente está integrado por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE) y la Agencia Estatal de Investigación, con aportaciones compartidas entre el personal operativo (50%) y el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda (50%).

De enero a noviembre de 2024, se otorgaron diversos beneficios por un total de \$2,649,468.01, que incluyen:

- 61 préstamos por un monto acumulado de \$565,000.00.
- 2 pagos de seguro de vida por \$600,000.00, destinados a las familias de elementos fallecidos.
- 43 apoyos para gastos funerarios de familiares directos por un total de \$1,060,000.00.
- 1 apoyo para gastos funerarios de un elemento, equivalente a \$100,000.00.
- 3 pagos de deducibles por reparaciones de siniestros laborales, sumando \$83,447.00.
- 9 pagos por jubilación o pensión que alcanzaron un total de \$450,000.00.

La Dirección de Administración y Enajenación de Bienes, Fondos y Fideicomisos reportó ingresos adicionales relacionados con bienes y vehículos asegurados:

- \$4,799,761.00 generados por la chatarrización de 1,126 vehículos cuya situación jurídica fue resuelta.
- \$58,275.00 provenientes de dos sentencias de Extinción de Dominio.

Estos recursos se concentran en el Fondo Auxiliar, que será destinado a inversión en materia de procuración de justicia y seguridad pública.



El **Fideicomiso Tránsito Amigo**, creado en la misma fecha, pero en atención a los elementos de la Subsecretaría de Movilidad y la Subsecretaría de Transporte, busca dignificar y fortalecer a los elementos de la Subsecretaría de Movilidad y Subsecretaría de Transporte. Es administrado por la Dirección de Administración de Fondos y Fideicomisos de la SSPE y se nutre de aportaciones voluntarias del 50% por parte de los elementos y del 50% del Gobierno del Estado.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se otorgaron apoyos por \$6,665,423.00, distribuidos en:

- 99 apoyos para gastos funerarios de familiares directos, con un total de \$2,843,860.00.
- 194 préstamos otorgados sin intereses, sumando \$3,375,000.00.
- 18 apoyos de jubilación o pensión, por un total de \$1,260,000.00.
- 3 seguros de vida entregados a familias de elementos fallecidos en activo, por \$900,000.00.

Al 31 de diciembre de 2024, el fideicomiso cuenta con un fondo acumulado de \$43,789,126.74, reinvertido en una fiduciaria para generar mayores beneficios.



Gracias a una iniciativa presentada por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado al H. Congreso del Estado, el Fideicomiso Tránsito Amigo fue modificado y renombrado como Fideicomiso Orgullo Policía Vial, con el fin de dignificar la labor policial a través de mayores prestaciones y estímulos para el personal operativo beneficiario del mismo.

Algunos de los nuevos beneficios que se otorgan son el:

- Pago por fallecimiento del elemento en servicio o en cumplimiento de sus funciones a quien se encuentre como persona beneficiaria
- Gratificación anual por el día del policía
- Apoyo para equipamiento de vivienda y atención médica
- Pago de quinquenios por cada cinco años de permanencia en el fideicomiso.



Estas mejoras buscan garantizar que las y los policías puedan desempeñar sus funciones con la certeza de que sus familias estarán protegidas y aseguradas en caso de que ellos llegaran a faltar.

Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (FANVIPOL)

El Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimiento de su Deber (FANVIPOL) tiene como propósito principal proporcionar apoyo integral a las hijas e hijos de elementos fallecidos en el cumplimiento de su deber. En colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado (CEAVE), FANVIPOL ofrece asesoría jurídica especializada, acompañamiento, y recursos educativos y asistenciales para garantizar el bienestar y desarrollo de las familias beneficiarias.



Logros en 2024:

1. Condonación de inscripciones escolares:

- Se condonaron 74 inscripciones en niveles básico, medio superior y superior, apoyando la continuidad educativa de los beneficiarios.

2. Apoyo económico directo:

- 44 familias recibieron tarjetas de monedero electrónico, con una inversión total de \$665,000.00 para cubrir necesidades básicas.

3. Material y uniformes escolares:

- Se destinaron \$360,000.00 para la adquisición de útiles escolares, uniformes deportivos y escolares, así como calzado deportivo y escolar, beneficiando a 72 niñas y niños.

4. Apoyos asistenciales:

- Se otorgaron 16 apoyos asistenciales con un monto total de \$5,000.00 para un beneficiario con discapacidad.

5. Credencialización de beneficiarios:

- Como medida innovadora, se inició la credencialización de las y los beneficiarios con una inversión de \$40,000.00, optimizando la gestión y personalización de los servicios ofrecidos.

Denuncia Ciudadana

La Subsecretaría de Asuntos Internos ha implementado herramientas digitales para facilitar a la ciudadanía el proceso de presentar quejas en tiempo real. Estas incluyen acceso a través de la página web <https://sspe.chihuahua.gob.mx/>, las redes sociales oficiales de @sspe_chihuahua y un código QR que enlaza directamente con la aplicación WhatsApp. Estas opciones fortalecen la accesibilidad de los procesos de denuncia frente a malas prácticas dentro de la Policía del Estado.

De enero a diciembre de 2024, se llevaron a cabo 84 operativos de inspección que incluyeron pases de revista a más de 2,000 elementos policiales, verificando su disciplina y desempeño. También se participó en operativos estratégicos Centinela como lo son: **Semana Santa Segura, Buen Fin, Cosecha de Alto Valor, Aguinaldo Seguro, Bienvenido Paisano** y **Usuario Simulado**, diseñados para responder a las necesidades de la población. Estas acciones fueron complementadas con campañas de difusión en eventos masivos y redes sociales, alentando a la ciudadanía a utilizar los canales de denuncia para combatir la corrupción y la impunidad.

En octubre de 2024, como parte de las acciones para promover prácticas policiales transparentes y confiables, el personal de Asuntos Internos llevó a cabo el taller **Pasión por el Servicio**, dirigido tanto a personal administrativo como operativo. Esta

capacitación en Ética Profesional busca reforzar la toma de decisiones basadas en principios fundamentales como legalidad, transparencia, honradez, respeto a los derechos humanos y rechazo a la corrupción. Además, proporciona herramientas para fomentar la reflexión personal y el compromiso con un servicio eficiente y justo, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad.



El programa de sensibilización **Buen Uso de la Línea de Emergencias 9-1-1**

benefició a **25,115 estudiantes** durante la presente administración, logrando una **disminución significativa del 38%** en las llamadas improcedentes que pasaron de **2,266,649** a **1,403,155**



El Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 logró mantener la certificación ISO 9001:2015 en los municipios de Chihuahua y Juárez, asegurando estándares de calidad en la atención a emergencias, respaldados por procesos claros y efectivos que fortalecen la seguridad y el acompañamiento a la ciudadanía.

Para reforzar el vínculo con la comunidad, se implementó el programa de sensibilización **Buen Uso de la Línea de Emergencias 9-1-1**, dirigido a niñas, niños y adolescentes (NNA), enfocado en reducir las llamadas improcedentes y garantizar una respuesta oportuna ante emergencias reales. Este programa benefició a 25,115 estudiantes durante la presente administración, logrando una disminución significativa del 38% en las llamadas improcedentes, que pasaron de 2,266,649 a 1,403,155 en 2024. En Ciudad Juárez, específicamente, las llamadas de broma se redujeron un 23%, al pasar de 929,066 a 717,137.

Como parte de las acciones para evaluar y mejorar el servicio, se llevaron a cabo 6,236 encuestas telefónicas en diversos municipios, permitiendo conocer la percepción ciudadana. Estas encuestas reflejaron una calificación promedio de 9 sobre 10 a nivel estatal, consolidando la confianza en la calidad del servicio brindado por el 9-1-1.

**PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN Y BUEN USO DE LA LÍNEA DE EMERGENCIAS
ENERO 2023 A DICIEMBRE DE 2024**

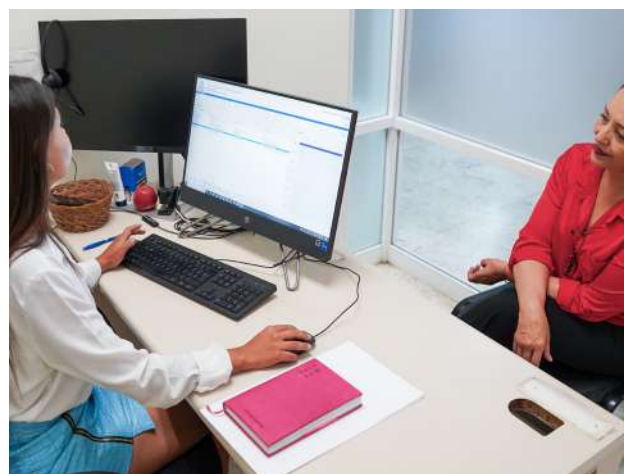
MUNICIPIO	MENORES ALCANZADOS
Camargo	2,876
Chihuahua	3,930
Cuauhtémoc	1015
Delicias	1,454
H. del Parral	3,018
Juárez	9,945
Meoqui	2,423
Ojinaga	454
Total	25,115

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, C7-IA.

Mejoras en los Procedimientos Administrativos

Durante 2024, la Dirección General Jurídica de la FGE, a través de la Dirección de Asuntos Jurídico Administrativos, Civiles y Familiares, desempeñó un papel clave como enlace con el Poder Judicial, facilitando la obtención de información requerida en procesos jurisdiccionales. En este periodo, se proporcionó información en un total de 734 procesos, incluyendo 301 casos atendidos entre octubre y diciembre.

Como parte de los esfuerzos por fortalecer la eficiencia en la defensa de los derechos de los grupos más vulnerables, se implementó un sistema informático enlazado con las Notarías Públicas del Estado. Esta herramienta permite una intervención más ágil del Ministerio Público en temas como extinción de patrimonio



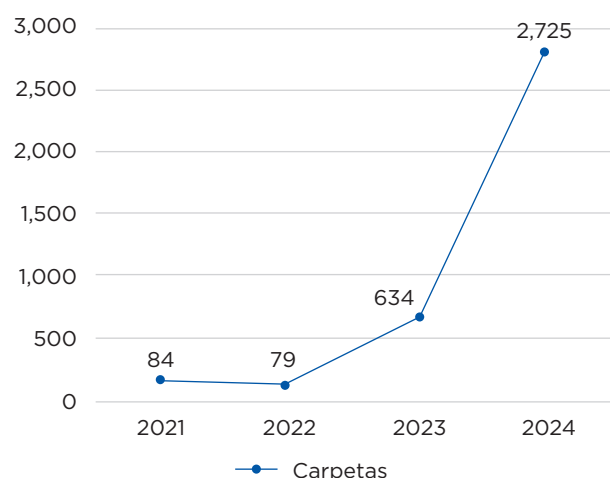
familiar, sucesiones, diligencias de jurisdicción voluntaria y acreditación de hechos. Gracias a esta innovación, se logró intervenir en 267 casos, mejorando el acceso a la justicia para las personas en situación de vulnerabilidad y optimizando la respuesta en asuntos de importancia legal y social.

La Fiscalía de Distrito Zona Centro implementó con éxito el programa Planeación Estratégica, diseñado para agilizar la resolución de casos pendientes y optimizar los procesos de investigación. Este programa busca reducir el rezago en las carpetas de investigación mediante el establecimiento de metas y objetivos claros, maximizando el uso de recursos y tecnologías disponibles.

Como resultado de esta estrategia, de enero a diciembre de 2024, se logró la conclusión definitiva de 56,604 carpetas de investigación, destacando la eficiencia alcanzada dentro del marco de este programa.

Desde el año 2021 al 31 de diciembre del 2024, se ha registrado un crecimiento sostenido en las revisiones realizadas. En 2024 se revisaron un total de 2,725 carpetas, distribuidas en las distintas Fiscalías de la entidad. Este número representa un incremento significativo respecto a los años anteriores, con 634 carpetas revisadas en 2023, 79 en 2022 y 84 en 2021.

CARPETAS REVISADAS POR AÑO



Fuente: Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal de la FGE.

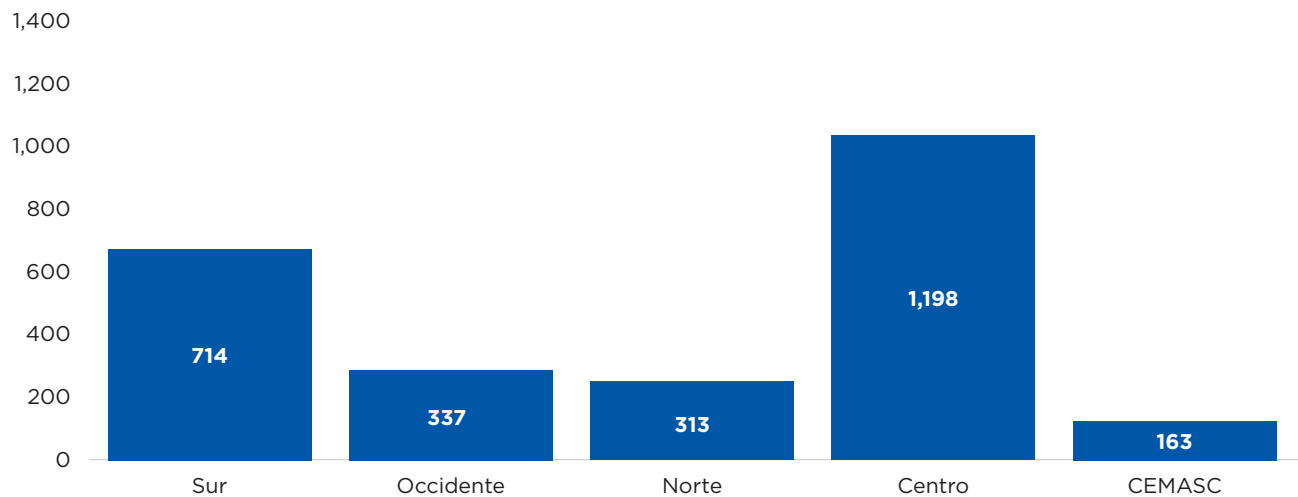




Durante 2024, las carpetas revisadas se desglosan por fiscalía de la siguiente manera:

- Zona Centro: 1,198 carpetas.
- Zona Sur: 714 carpetas.
- Zona Occidente: 337 carpetas.
- Zona Norte: 313 carpetas.
- Centro de Evaluación y Control de Confianza (CEBMA SC): 163 carpetas.

CARPETAS REVISADAS POR FISCALÍA EN 2024

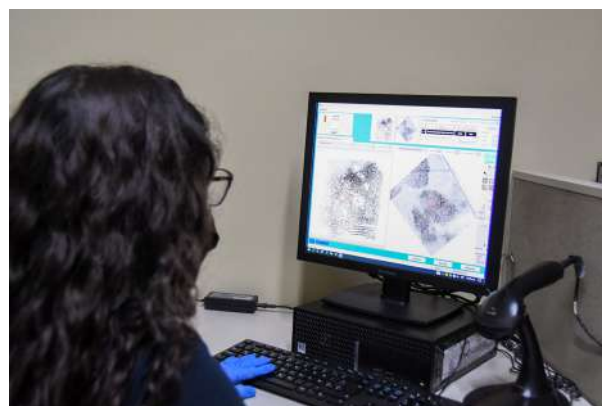


Fuente: Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal de la FGE.

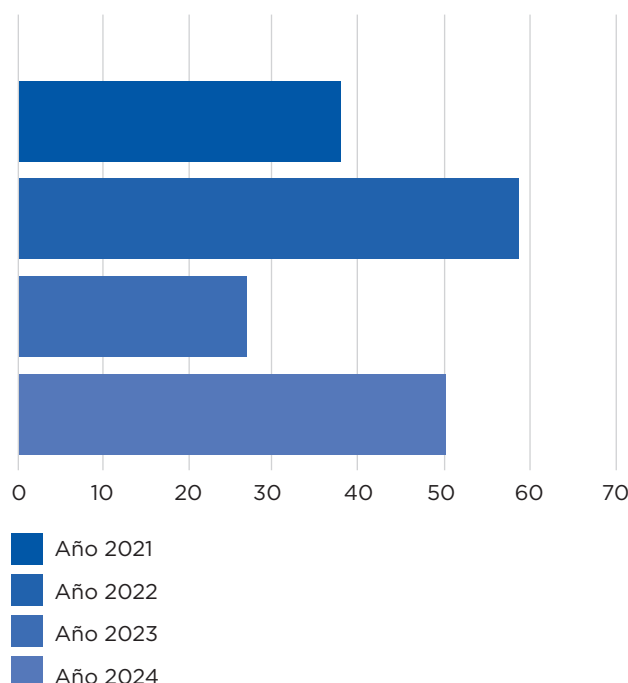
Solamente 41 carpetas no fueron subsanadas por la unidad responsable, por lo que se realizó la vista correspondiente a la Dirección de Inspección Interna. Como resultado, se corrigieron 2,684 carpetas, lo que representa más del 98% de efectividad en las acciones de esta unidad.

La Dirección de Inspección Interna de la FGE tiene como objetivo la investigación penal y administrativa derivada de conductas delictivas y/o violatorias a las obligaciones y deberes, así como de los requisitos de permanencia de los servidores públicos, con el propósito de aplicar las sanciones correspondientes conforme a derecho.

Desde el inicio de la administración, el año 2024 se posicionó como el segundo con mayor número de carpetas radicadas a la Comisión de Honor y Justicia en materia administrativa, en línea con la visión de cero tolerancia de la Fiscalía General del Estado.



INVESTIGACIONES REMITIDAS A LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

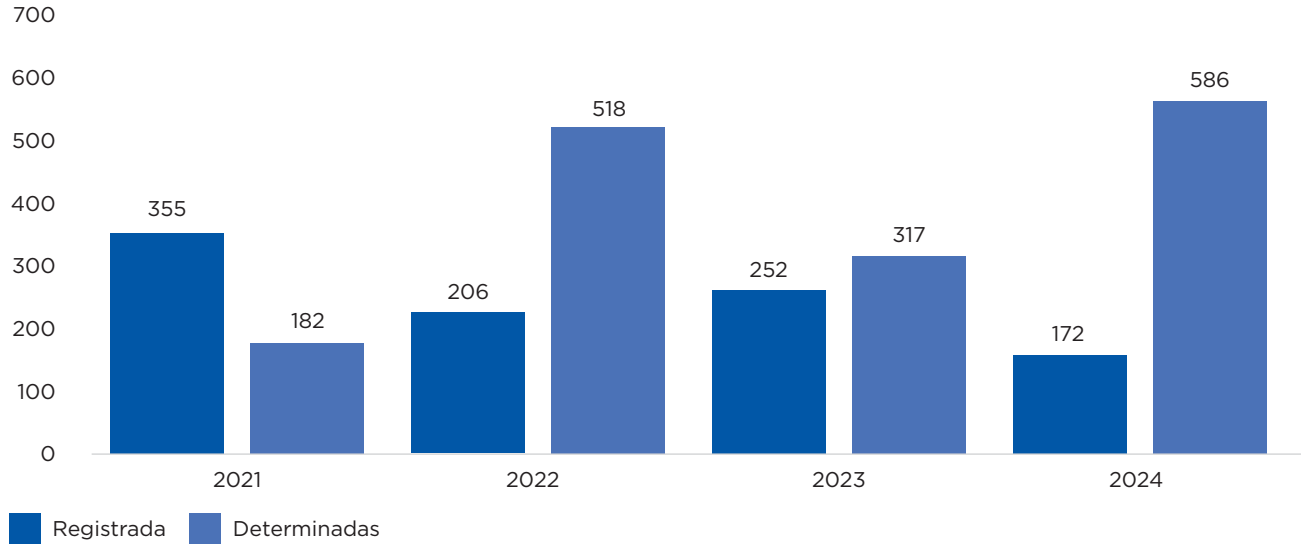


Fuente: Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal de la FGE.



Por otro lado, en lo que respecta a las carpetas de investigación en materia penal, el año 2024 registró el mayor número de determinaciones. Este avance garantiza certeza jurídica para las víctimas de los delitos cometidos por servidores públicos, fortaleciendo la transparencia y justicia dentro de la institución.

CARPETAS EN MATERIA PENAL

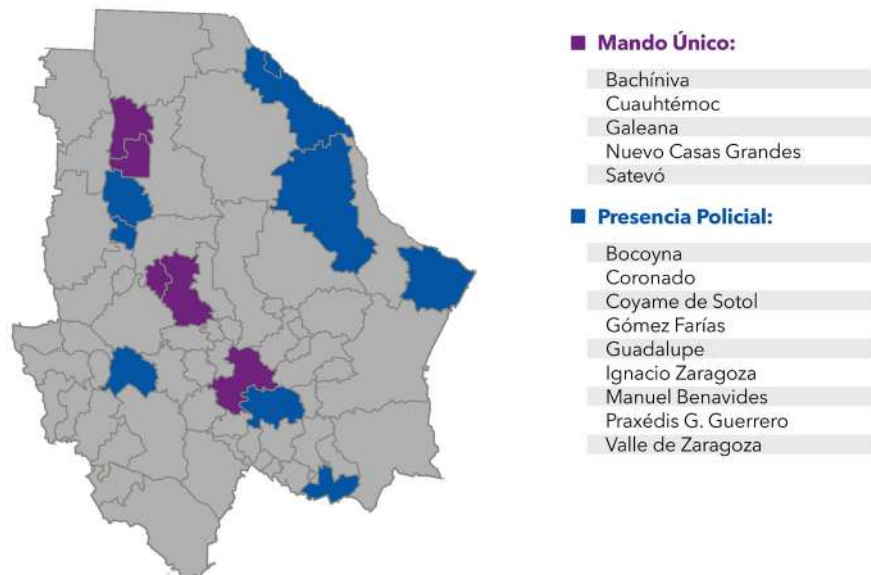


Fuente: Centro Estatal de Información, Análisis y Estadística Criminal de la FGE.

Fortaleciendo la Seguridad en Todo el Estado

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado asumen la responsabilidad de garantizar el orden y la paz como Mando Único en cinco municipios que carecen de cuerpos policiales municipales: Bachíniva, Cuauhtémoc, Galeana, Nuevo Casas Grandes y Satevó. Además, se tiene presencia en coordinación con otras corporaciones en municipios como Bocoyna, Coronado, Coyame del Sotol, Gómez Farías, Guadalupe, Ignacio Zaragoza, Manuel Benavides, Práxedes G. Guerrero y Valle de Zaragoza, donde las fuerzas estatales mantienen tareas de acompañamiento y presencia policial.

Seguridad en el Estado



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Estas acciones han reforzado la seguridad en las comunidades al garantizar una respuesta oportuna ante emergencias y consolidar la confianza de la población en las autoridades. Con ello se impulsa la prevención del delito y el mantenimiento del orden público, contribuyendo a un entorno más seguro para las y los habitantes

Fortaleciendo la Seguridad en Todo el Estado

A través del programa **Ministerio Público Itinerante**, que tiene como objetivo acercar los servicios de la Fiscalía General del Estado a comunidades remotas sin presencia cercana de comandancias, se realizaron visitas periódicas para brindar atención directa. De enero a diciembre de 2024, agentes del Ministerio Público atendieron a más de 300 personas, ofreciendo servicios como levantamiento de denuncias, integración de carpetas de investigación, comparecencias, acuerdos reparatorios, constancias por extravío de documentos y asesorías a víctimas y ofendidos del delito.

Durante el mismo periodo, se realizaron visitas a comunidades como Yepachi (Temósachic), Uruachi, El Largo Maderal (Madera), Tomochi (Guerrero) y Matachí, así como a Norogachi y Totorichi (Guachochi), y Baborigame y Cinco Llagas (Guadalupe y Calvo). En total, se levantaron 58 denuncias y se atendió a 527 personas.

En acciones de búsqueda de personas no localizadas, en 2024, se logró la localización con vida de cinco hombres privados de su libertad en el Ejido Largo Maderal, municipio de Madera. Estas personas fueron encontradas en buen estado de salud y recibieron apoyo y seguridad.

Asimismo, en el Ejido 6 de Enero, municipio de Cuauhtémoc, se realizaron rastreos durante 2024 que permitieron localizar cuatro osamentas. Tras identificar los perfiles genéticos, se confirmó la identidad de tres hombres (dos con reporte de desaparición) y una mujer (denunciada como privada de la libertad). Esta labor, realizada en colaboración con el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), permitió la entrega de los restos a sus familiares en septiembre.

Se llevaron a cabo búsquedas adicionales en Guerrero, Cuauhtémoc, Madera, Urique, Carichí, Cusiuhiriachi, Anáhuac y San Andrés Riva Palacio. En Tubares, municipio de Urique, se ejecutaron dos fases de rastreo:

- Del 14 al 16 de agosto de 2024: Se localizaron restos óseos con alteración térmica y prendas.
- Del 2 al 6 de septiembre de 2024: Se hallaron más restos óseos en cantidades significativas.



El 16 de mayo de 2024, se rescató a tres personas de nacionalidad hondureña en Cuauhtémoc, quienes fueron asistidas para regresar con sus familias. Además, se localizaron 90 personas reportadas como desaparecidas en este municipio.

En Guadalupe y Calvo, en comunidades como Baborigame, Portezuelo, Mala Noche, Puente Hondo, Pinabete, El Olvido, Santa Tulita, Ciénega Prieta, Amador, San Vicente, El Triguito, Cipriana de Abajo, Puerto Riyito, El Silverio, Pie de Cuesta, Santa Rita y Cinco Llagas, se brindó atención jurídica a las víctimas. En estas localidades, se ofreció apoyo psicológico y se realizaron traslados a espacios seguros. En Cinco Llagas y Baborigame, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado entregó 50 despensas a personas afectadas.

Estas acciones acercaron los servicios de procuración de justicia a comunidades apartadas, fortaleciendo el acceso a la justicia para personas en situación de vulnerabilidad y consolidando el compromiso de la Fiscalía General del Estado con la atención a sectores marginados.



Fiscalía Especializada de Operaciones Estratégicas (FEOE)

En 2024, las acciones de investigación y combate al delito de secuestro lograron resultados significativos con la detención de 60 personas, 53 de ellas en flagrancia y siete mediante órdenes de aprehensión. Estas detenciones permitieron desarticular 11 bandas delincuenciales, iniciar 26 carpetas de investigación y obtener 53 vinculaciones a proceso, así como nueve sentencias condenatorias que implicaron a 16 personas.

En respuesta al incremento de los delitos de secuestro virtual, se realizaron pláticas dirigidas a adolescentes de entre 14 y 17 años para fomentar el uso seguro de redes sociales y prevenir este tipo de delitos. Estas actividades formaron parte de una campaña nacional liderada por la Coordinación Nacional Antisecuestros (CONASE), en la que Chihuahua participó activamente.

De enero a diciembre de 2024, se rescataron 133 víctimas de secuestro de diversas nacionalidades, con énfasis en personas en situación de movilidad. Estas acciones, apoyadas en negociación, manejo de crisis, investigación policial y el uso de tecnologías, incluyeron cateos en lugares de cautiverio, la recepción de denuncias anónimas y

la atención a dependencias consulares. Durante este periodo, se llevaron a cabo 10 operativos conjuntos con CONASE, Guardia Nacional y Ejército, destacando la liberación de 39 personas en junio tras cateos en dos casas de cautiverio.

En 2024 las acciones de investigación y combate al delito de secuestro lograron

la **detención de 60 personas**,
53 de ellas en flagrancia y siete
mediante órdenes de aprehensión



En 2023, la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas

logró una **sentencia de 60 años de prisión** contra José Bryan Salgueiro Cepeda, alias “El 90”, operador del Cártel de Sinaloa en la región sur del estado

La colaboración internacional también fue relevante, logrando la detención de 12 personas buscadas por autoridades de Estados Unidos. Además, en enero, se detuvo a una persona en el Estado de México con orden de aprehensión por secuestro en Chihuahua, y en febrero, a un líder criminal en la zona occidente del estado.

La Unidad Modelo de Atención al Delito de Secuestro trabajó en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública en tres casos emblemáticos, resultando en la detención de 11 personas, entre ellas dos menores de edad. Asimismo, esta unidad atendió 121 denuncias anónimas recibidas a través de la plataforma Pasa el Dato, consolidándose como un canal confiable para la ciudadanía.

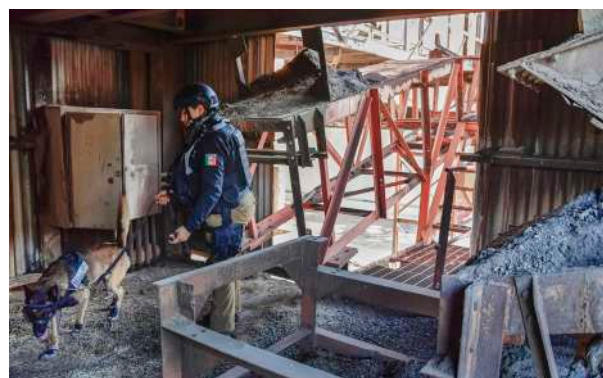
En lo referente al combate a la extorsión, la Coordinación de la Unidad Especializada en Delitos de Extorsión detuvo a siete personas por orden de aprehensión fuera del estado y a seis en flagrancia, desarticulando una banda de tres defraudadores que operaban mediante la compra de vehículos con cheques sin fondos. Estas acciones derivaron en ocho vinculaciones a proceso y cuatro sentencias condenatorias, incluyendo una de 22 años y dos de 11 años y tres meses de prisión.

En 2023, la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas logró una sentencia de 60 años de prisión contra José Bryan Salgueiro Cepeda, alias “El 90”, operador del Cártel de Sinaloa en la región sur del estado. Además, en septiembre de 2024, se obtuvo una condena de 87 años de prisión para tres personas responsables de un secuestro agravado.

En cuanto a actividades relacionadas con el narcotráfico, en enero se detuvo a dos personas en posesión de 750 gramos de cocaína. En marzo, se aseguró a otro individuo con 19 kilogramos de cristal, 600 gramos de cocaína y dos fusiles AR-15 y AK-47. Finalmente, en julio, en colaboración con Interpol, se logró la detención de Juan Pablo Ferrari, ciudadano argentino acusado de un fraude millonario en la ciudad de Chihuahua.

Dirección General Jurídica

De enero a diciembre de 2024, la Dirección General Jurídica, a través de la Dirección de Asuntos Penales y Amparo, alcanzó resultados significativos



en colaboración con la Fiscalía General de la República. Durante este periodo, se concretaron las extradiciones de dos personas con órdenes de aprehensión por el delito de feminicidio y la deportación controlada de dos personas acusadas de desaparición forzada cometida por particulares y homicidio calificado. Además, se gestionó la deportación controlada de un individuo con orden de aprehensión por fraude específico, relacionado con un monto de \$3,740,000.00.

Encuanto a la recepción de carpetas de investigación, se dio trámite expedito a más de 192 carpetas remitidas por incompetencia de la Fiscalía General de la República o de autoridades homólogas de otras entidades federativas. Estas investigaciones correspondían a delitos del fuero común y fueron procesadas conforme a la normatividad aplicable.

Asimismo, la Dirección General Jurídica, a través de la Dirección de Extinción de Dominio, concluyó cuatro juicios exitosos en los que se recuperaron bienes con un valor aproximado de \$82,311,800.00. Estos bienes estaban relacionados con delitos de alto impacto, cuyo combate es fundamental para proteger y beneficiar directamente a la ciudadanía.

Agencia Estatal de Investigación

De enero a diciembre de 2024, la Agencia Estatal de Investigación (AEI) ha reforzado su compromiso con la seguridad y la justicia en Chihuahua, obteniendo avances significativos en diversas áreas.

En apoyo al Ministerio Público, la AEI procesó 91,439 oficios de investigación y respondió a 124,805 durante el año, logrando reducir el rezago histórico acumulado. Entre 2021 y 2024, se atendió un total de 378,989 oficios de investigación.

Durante 2024, se ejecutaron 13,898 operativos enfocados en el combate al crimen organizado y los delitos de alto impacto, obteniendo resultados notables:

- Entrevistas realizadas: 151,325 a testigos y víctimas
- Órdenes de aprehensión ejecutadas: 8,147
- Personas localizadas: 2,338

- Aseguramientos: 526,039 pesos, 2,138 dólares y 95 cabezas de ganado

En el ámbito de delitos contra la salud, de enero a diciembre de 2024, se aseguraron:

- 3,293 kg de marihuana
- 22.955 kg de heroína
- 352.150 kg de cristal
- 6.431 kg de cocaína
- 483,670 pastillas de fentanilo
- Destrucción de 405,022 plantas de marihuana y 70,203 plantas de amapola

El acumulado desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024 incluye:

- 10,345.907 kg de marihuana
- 43.310 kg de heroína
- 940.179 kg de cristal
- 64.217 kg de cocaína
- 1,076,960 pastillas de fentanilo aseguradas

En cuanto a la recuperación de vehículos, en 2024 se recuperaron 1,135 vehículos robados y se aseguraron 1,739 más para investigación. Desde el inicio de la administración, la cifra acumulada de vehículos recuperados asciende a 3,631.

Respecto al aseguramiento de armamento, en 2024 se decomisaron:



- 591 armas de fuego (210 largas y 381 cortas)
 - 19,025 cartuchos útiles
 - 793 cargadores para armas de fuego
- Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, la AEI aseguró:

- 2,101 armas de fuego (871 largas y 1,230 cortas)
- 97,457 cartuchos útiles
- 2,839 cargadores

Estos logros reflejan el compromiso de la Agencia Estatal de Investigación con la seguridad y el bienestar de las y los chihuahuenses, consolidando acciones para enfrentar el crimen organizado y los delitos de alto impacto.



AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN		
CONCEPTO	PERIODO	
Efectividad	2024	
Oficios de investigación atendidos	91,439	
Oficios de investigación contestados	124,805	
Operativos	13,898	
Entrevistas a testigos y víctimas del delito	151,325	
Órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto ejecutadas	8,147	
Personas localizadas	2,338	
Resultados en operativos	2024	
Dinero asegurado en pesos mexicanos	526,039 MXN	
Dinero asegurado en dólares americanos	2,138 USD	
Cabezas de ganado recuperadas	95	
Decomisos de droga	2024	sept. 2021- dic 2024
Kilos de marihuana	3,293	10,345.91
Kilos de heroína	22.955	43.31
Kilos de cristal	352.15	940.179
Kilos de cocaína	6.431	64.217
Pastillas de fentanilo	483,670	1,076,960
Vehículos	2024	sept. 2021- dic 2024
Vehículos recuperados	1,135	3,631
Material bélico	2024	sept. 2021- dic 2024
Armas cortas aseguradas	381	1,230
Armas largas aseguradas	210	871
Total de armas de fuego aseguradas	591	2,101
Cartuchos	19,025	97,457
Cargadores	793	2,839

Fuente: Agencia Estatal de Investigación.

Fiscalía de Distrito Zona Norte

En el marco del compromiso por garantizar justicia y fortalecer la seguridad en la región, la Fiscalía de Distrito Zona Norte alcanzó avances significativos en el combate a la delincuencia y en la resolución de casos de alto impacto. Gracias a estrategias innovadoras como el esquema de Justicia Eficaz y el trabajo de unidades especializadas, se logró optimizar los procesos de investigación y judicialización, asegurando que las víctimas tengan acceso a la justicia y que los responsables enfrenten las consecuencias legales correspondientes.

A continuación, se presenta un desglose de los principales logros y acciones de 2024.

Esquema de Justicia Eficaz

La Fiscalía de Distrito Zona Norte implementó el esquema de trabajo de Justicia Eficaz, logrando:

- Atención a 85,199 personas.
- Inicio de 37,654 carpetas de investigación.
- Conclusión definitiva de 137,333 carpetas de investigación.
- Obtención de 953 sentencias, con un 99% condenatoria.
- Judicialización de 3,993 carpetas de investigación.
- Ejecución de 415 cateos.
- Participación en 18,749 audiencias ante el Tribunal Superior de Justicia.

Unidad Especializada en Delitos Contra la Vida

- Sentencias: Se lograron 1242 años 5 meses de prisión dictados como penas acumuladas.
- Cateos: Realización de 160 cateos en Ciudad Juárez, donde se aseguró material bélico, vehículos y evidencia.

- Detenidos en flagrancia: homicidio culposo 42; tentativa 61; imprudenciales 31.
- Órdenes de aprehensión cumplimentadas: 92, resultando en procesos para 130 personas.

Sentencias destacadas:

- 369 años, 3 meses y 10 días: Tentativa de homicidio contra del Secretario de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Juárez (julio de 2024).
- 75 años: Homicidio calificado de tres personas en un taller de carrocería (abril de 2024).
- 10 años y 3 días: Primera sentencia en el estado por trata de personas en modalidad de trabajo forzado.

Unidad Especializada en Extorsión

Se obtuvieron importantes avances en la investigación y combate a la extorsión agravada.

- 8 Sentencias, que oscilan entre los 10 a los 20 años de prisión.
- 9 Cateos.
- 10 Detenciones en flagrancia ratificadas de legal.
- 9 Órdenes de aprehensión ejecutadas con 11 imputados.

Tribunal Especializado contra el Narcomenudeo
En el periodo señalado, se alcanzaron los siguientes resultados:

- 2,737 carpetas judicializadas.
- 2,950 vinculaciones a proceso.
- 4,082 órdenes de aprehensión libradas.
- 1,027 sentencias condenatorias en procedimiento abreviado.
- 11 sentencias condenatorias obtenidas en juicios orales.

Delitos Patrimoniales y Robo de Vehículos

En el combate a delitos patrimoniales y robo de vehículos:

- Atención ciudadana: Más de 60 personas atendidas diariamente.
- Justicia Penal para Adolescentes: 612 carpetas iniciadas, con acción penal ejercida en 478 casos y 43 sentencias condenatorias.
- Delitos de Robo de Vehículos:
 - 198 formulaciones y 100 órdenes de aprehensión solicitadas.
 - 40 sentencias en procedimiento abreviado y 7 condenatorias en juicio oral.
 - 765 vehículos recuperados y 14 cateos realizados.



La Unidad Especializada de Delitos Contra la Vida, realizó

160 cateos en Cd. Juárez, donde se aseguró material bélico, vehículos y evidencia



Unidad de Personas Desaparecidas o No Localizadas

- Cateos: 42 realizados.
- Rastreos: 12 efectuados.
- Osamentas: Recuperación de 51 osamentas, destacando:
 - 10 en terrenos del Ejido El Sauzal.
 - 2 en la colonia Lomas de Poleo.

Sistema Tradicional

Se realizaron 4,493 audiencias civiles y familiares, cubiertas por agentes del Ministerio Público adscritos a la Unidad del Sistema Tradicional.

Fiscalía de Distrito Zona Occidente

La Fiscalía de Distrito Zona Occidente consolidó importantes avances en el combate a la delincuencia y en la impartición de justicia, destacando detenciones y sentencias de alto impacto que fortalecen la seguridad y la paz social en la región. A continuación, se detallan algunos de los casos más relevantes atendidos de enero a diciembre de 2024.

Vinculación por Fraude y Asociación Delictuosa:

El 1 de febrero, se vinculó a proceso a Óscar Gonzalo H. M., Dian Ivon C. P. y Armando G. C., integrantes de Aras Investment Business Group,

por captar recursos de forma engañosa, causando un detrimento patrimonial de 52 millones de pesos y 220 mil dólares a 207 víctimas.

Imputación por Desaparición de Persona

El 14 de junio, se cumplimentó una orden de aprehensión contra Carlos C. R. por desaparición de personas en la comunidad de Cerocahui, municipio de Urique. Este caso lo vincula con actos realizados junto a José Noriel Portillo Gil, alias “El Chueco”, miembro de la delincuencia organizada.

Detención de Generadores de Violencia

En un operativo realizado el 25 de agosto en Cuauhtémoc, y en colaboración con la SSP, SEDENA y la AEI, se detuvo en flagrancia a seis personas acusadas de tentativa de homicidio calificado, asociación delictuosa y portación de armas de uso exclusivo del Ejército. Estas personas fueron vinculadas a proceso el 30 de agosto.

Sentencias de Alto Impacto

José Pablo M. Q., alias “El Barbas”, y Alfredo Evaristo A. L., alias “El Chispas”, fueron sentenciados a 16 años de prisión por desaparición de personas y homicidio calificado. Ambos operaban bajo las órdenes de José Noriel Portillo Gil, alias “El Chueco”.



Fiscalía de Distrito Zona Centro

La Fiscalía de Distrito Zona Centro ha mostrado avances significativos en la lucha contra la delincuencia y la impartición de justicia, logrando resolver casos mediáticos y fortalecer la seguridad en la región. Entre los resultados destacados del 2024 se encuentran los siguientes:

Resolución de Casos Relevantes

- Identificación y obtención de una orden de aprehensión contra el agresor de personal militar.
- Cumplimiento de cinco órdenes de aprehensión relacionadas con hechos violentos en el Ejido El Sauz, de las cuales cuatro imputados están sujetos a proceso.
- Resolución de un caso de una casa de seguridad en la que se localizó a una víctima privada de la vida, obteniendo cuatro órdenes de aprehensión.
- Ejecución de órdenes de aprehensión en eventos de homicidio doloso, como el caso en el bar del Periférico de la Juventud y el asesinato del dueño de la empresa “Chachitos.”

Detenciones y Sentencias de Alto Impacto

- Sentencias ejemplares que incluyen penas de 30 a 45 años de prisión para delincuentes peligrosos, destacando la condena de 172 años de prisión para el conocido como “El Enfermero de la Muerte.”

La Fiscalía de Distrito Centro, ha mostrado

avances significativos en la lucha contra la delincuencia en 2024, como sentencias ejemplares de hasta **172 años** de prisión

Esfuerzos contra el Fraude

- Vinculación a proceso de seis imputados por fraude y asociación delictuosa que causaron un detrimento de \$15,530,000.
- Resolución de un acuerdo reparatorio por insolvencia fraudulenta con la entrega de predios valuados en \$15,000,000.
- Vinculación a proceso de implicados en fraudes relacionados con batas quirúrgicas y criptomonedas, causando detrimentos patrimoniales significativos.

Investigaciones por Homicidios y Desapariciones

- Vinculación a proceso de imputados por desaparición agravada y homicidio calificado, como en los casos de Luis Alejandro Delgado Zárate, Irving Smith y Rigoberto Quintana Anchondo.



Desarticulación de Bandas Criminales

- Desarticulación de cuatro bandas dedicadas al robo a casa habitación y establecimientos comerciales, logrando vinculaciones y sentencias que redujeron significativamente estos delitos.

Resultados Generales en Justicia Penal

- Obtención de sentencias condenatorias en 451 carpetas mediante procedimientos abreviados y en 70 carpetas por juicios orales.
- Vinculación a proceso de 2,109 imputados y judicialización de 3,743 carpetas.
- Resolución de 54,228 carpetas de investigación.

Colaboraciones y Logros Adicionales

- Participación destacada en el Reto de 100 Días de USAID y ConJusticia, logrando resultados sobresalientes en comparación con otros estados.

Resultados en Combate al Narcotráfico

- Aseguramiento de:
 - 1,171 kg de marihuana.
 - 470 pastillas de fentanilo.
 - 1,589 cartuchos de diversos calibres.
 - 7.27 kg de metanfetamina (cristal).

Estos resultados reflejan el compromiso y la eficacia de la Fiscalía de Distrito Zona Centro en la búsqueda de la justicia y la seguridad, consolidándose como un referente en la resolución de casos complejos y en el fortalecimiento del estado de derecho.

Fiscalía de Distrito Zona Noroeste

La Fiscalía de Distrito Zona Noroeste ha trabajado de manera coordinada entre las Agencias del Ministerio Público y la Agencia Estatal de Investigación, logrando resultados destacados en la región. Entre los principales logros del 2024 se encuentran:

Combate al robo de ganado

- El 28 de junio de 2024, se aseguraron 102 cabezas de ganado vacuno en el municipio de Buenaventura, como parte de una carpeta de investigación por el delito de robo de ganado. Este logro fue posible gracias a las investigaciones realizadas por el equipo de la Fiscalía.

Fortalecimiento institucional

- En 2024 se implementó la Unidad de Judicialización con el propósito de aumentar el número de carpetas de investigación judicializadas. Como resultado, se logró un incremento del 300% en la judicialización de casos, lo que refuerza la eficiencia de la Fiscalía en la región.
- El 11 de diciembre de 2024, se creó el Grupo Estatal contra el Abigeato (GEA), para combatir el abigeato y los delitos contra el sector productivo en zonas rurales. Compuesto por elementos de la Agencia Estatal de Investigación y Agentes del Ministerio Público, el GEA operará en todo el estado bajo la dirección de la Zona Noroeste.

Casos destacados

- Se ejecutó una orden de aprehensión contra una mujer que ocupaba el cargo de subdirectora de Seguridad Pública Municipal de Nuevo Casas Grandes, por su presunta participación en la tentativa de secuestro de dos mujeres. Actualmente, la imputada se encuentra vinculada a proceso y en prisión preventiva, con el caso en curso. Este incidente tuvo un impacto significativo en la región.

Sentencias ejemplares

- En un caso de gran relevancia, se obtuvo una sentencia de 150 años de prisión contra dos imputados por el delito de violación agravada en perjuicio de una menor de edad. Este fallo refuerza el compromiso de la Fiscalía con la justicia para las víctimas de delitos graves.

Fiscalía de Distrito Zona Sur

La Fiscalía de Distrito Zona Sur alcanzó resultados significativos durante el 2024, fortaleciendo el acceso a la justicia y la resolución de casos relevantes en la región.

Atención a la ciudadanía

- Se brindó atención a 10,600 personas, garantizando una respuesta adecuada a las necesidades legales y de procuración de justicia de la población.

Resultados procesales

- Se logró la conclusión de 3,333 carpetas de investigación.
- Los agentes del Ministerio Público obtuvieron 77 sentencias, de las cuales el 90% fueron condenatorias.
- Se judicializaron 977 carpetas de investigación, reflejando un incremento en la eficacia de los procesos judiciales.

Casos destacados

- Caso ARAS: En un caso de alto impacto, se logró la vinculación a proceso de Sergio Armando G. C., Oscar H. M. y Diana Ivonne C. P. por un detrimento patrimonial de \$30,165,871.84 y \$64,312.00 dólares en perjuicio de múltiples víctimas. Este logro evidencia el compromiso de la Fiscalía con la investigación de delitos financieros complejos.

Sentencias relevantes

- Se obtuvieron 69 sentencias condenatorias, destacando:
 - 12 sentencias por homicidio doloso, enviando un mensaje claro contra la impunidad en delitos graves.
 - 1 sentencia por feminicidio, reforzando la lucha contra la violencia de género.

Registro Público Vehicular (REPUVE)

La **Coordinación Estatal del Registro Público Vehicular (REPUVE)**, mediante los recursos asignados por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, ha mantenido operativos con 21 módulos distribuidos estratégicamente en municipios como Ascensión, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Práxedes G. Guerrero. Estos

En 2024 **Fiscalía de Distrito Zona Sur**, alcanzó logros clave

como la atención a **10,600 personas**, la conclusión de **3,333 carpetas de investigación** y **77 sentencias** con un **90% de condenas**



módulos garantizan atención eficiente a toda la población del estado.

Desde el inicio de esta administración hasta el 31 de diciembre de 2024, se ha logrado la regularización de 469,670 vehículos. Este esfuerzo tiene un impacto significativo en el fortalecimiento de la seguridad, al combatir el robo de automóviles y proporcionar un registro confiable y actualizado del parque vehicular.

Además, los recursos generados por este programa han sido destinados a la pavimentación de vialidades en diversos municipios, mejorando la calidad de vida y accesibilidad para la población.

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	
MUNICIPIO	TOTAL DEL RECURSO TRANSFERIDO
Ahumada	\$15,149,835.00
Aldama	\$1,655,842.50
Allende	\$909,090.00
Aquiles Serdán	\$724,275.00
Ascensión	\$26,810,662.50
Bachíniva	\$1,318,680.00
Balleza	\$1,943,055.00
Batopilas	\$110,000.00
Bocoyna	\$1,653,345.00
Buenaventura	\$4,682,812.50
Camargo	\$10,916,572.50
Carichí	\$449,550.00
Casas Grandes	\$19,322,081.58
Coronado	\$1,553,445.00
Coyame del Sotol	\$134,865.00
Cuauhtémoc	\$126,731,874.81
Cusiuhiriachi	\$1,343,655.00
Chihuahua	\$180,992,580.84
Chinipas	\$314,685.00
Delicias	\$21,414,631.78
Dr. Belisario Domínguez	\$834,165.00
El Tule	\$886,612.50
Galeana	\$2,262,735.00
Gómez Farías	\$1,553,445.00
Gran Morelos	\$1,958,040.00
Guadalupe	\$1,373,625.00
Guadalupe y Calvo	\$1,071,427.50
Guachochi	\$3,271,725.00
Guazapares	\$2,300,197.50
Guerrero	\$9,690,300.00
Hidalgo del Parral	\$7,552,440.00
Huejotitán	\$317,182.50
Ignacio Zaragoza	\$1,855,642.50
Janos	\$2,907,090.00
Jiménez	\$7,160,332.50
Juárez	\$339,068,092.50
Julimes	\$1,311,187.50
La Cruz	\$1,461,037.50
López	\$721,777.50
Madera	\$3,736,260.00

MUNICIPIOS BENEFICIARIOS DEL FONDO DE REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	
MUNICIPIO	TOTAL DEL RECURSO TRANSFERIDO
Manuel Benavides	\$1,086,412.50
Matachí	\$709,290.00
Matamoros	\$516,982.50
Meoqui	\$4,333,162.50
Morelos	\$189,810.00
Moris	\$187,312.50
Namiquipa	\$11,290,350.00
Nonoava	\$289,710.00
Nuevo Casas Grandes	\$24,415,560.00
Ocampo	\$571,927.50
Ojinaga	\$23,114,362.50
Praxedis G. Guerrero	\$4,100,266.13
Riva Palacio	\$6,303,690.00
Rosales	\$2,604,892.50
Rosario	\$457,042.50
San Francisco de Borja	\$272,227.50
San Francisco de Conchos	\$942,405.94
San Francisco del Oro	\$279,720.00
Santa Bárbara	\$354,645.00
Santa Isabel	\$4,075,000.00
Satevó	\$1,103,895.00
Saucillo	\$3,426,570.00
Temósachic	\$1,530,000.00
Urique	\$556,942.50
Uruachi	\$279,720.00
Valle de Zaragoza	\$781,717.50
Total	\$903,198,468.58

Fuente: Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua.

Desde el inicio de esta administración hasta el 31 de diciembre

la **Coordinación Estatal del REPUVE** ha regularizado **469,670 vehículos**, mediante 21 módulos distribuidos estratégicamente en el estado, **fortaleciendo la seguridad y generando recursos para la pavimentación de vialidades**

Gracias al programa

REPUVE y al Decreto de regularización de vehículos usados, se han ejecutado **750 obras de pavimentación** en los municipios beneficiados con una inversión total de **\$903,198,468.58**

A través del programa **REPUVE** y del Decreto que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, los recursos obtenidos han sido destinados a obras de pavimentación en beneficio de la población chihuahuense. Durante la presente administración, se han ejecutado un total de 750 obras de pavimentación distribuidas en los 67 municipios del estado, abarcando una superficie de 2,079,231.35 metros cuadrados con pavimentación asfáltica.

La inversión total de \$903,198,468.58 ha permitido mejorar la infraestructura vial y a la vez fortalecer la seguridad en las comunidades, impulsar la economía local y elevar la calidad de vida de los habitantes.



Programa de Registro a Empresas de Seguridad Privada

Durante la presente administración, la SSPE, logró regularizar los procesos de 280 empresas prestadoras de servicios de seguridad privada, mejorando la calidad de sus operaciones y formalizando el sector. Este esfuerzo ha impactado directamente a 10,342 empleados del ramo, quienes han fortalecido sus capacidades en labores de seguridad, promoviendo un entorno más profesional y seguro tanto en el ámbito laboral como ciudadano.

En 2024, se implementaron acciones específicas en zonas serranas y empresas mineras, fortaleciendo la seguridad de 6,000 trabajadores, así como de sus instalaciones, operaciones y producciones. Estas medidas no solo garantizaron la integridad del sector minero, sino también el bienestar de las comunidades cercanas, en áreas clave para la economía del estado. El estado de fuerza en la zona serrana se incrementó con 398 policías y guardias asignados a la protección de empresas mineras y sus operaciones. Además, en 2024 se inició el servicio de seguridad en la mina San Julián, en el municipio de Guadalupe y Calvo, con un equipo de 13 policías del estado, logrando una recaudación de \$2,276,080.00 hasta el 31 de diciembre de ese año.

Paralelamente, el **Programa de Agentes de Servicio de Asistencia de Seguridad (PASAS)** logró empadronar y regular a 167 elementos inscritos en 45 empresas, contribuyendo al fortalecimiento de los servicios de asistencia y seguridad. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, el programa alcanzó una recaudación histórica de \$315,974,517.50, de los cuales \$107,869,459.20 corresponden al 2024. Estos ingresos, provenientes de diversos conceptos como regularización de empresas, emisión de constancias, cursos especializados, cédulas y capacitaciones para 12,275 auxiliares de seguridad privada.

Estrategias y Ejecución de Operativos de Seguridad

La SSPE realiza despliegues estratégicos y coordinados en diversas regiones del estado, enfocados en disuadir la comisión de delitos, garantizar la seguridad de los ciudadanos y mantener el orden público. Estas acciones preventivas refuerzan la presencia policial, combaten actividades ilícitas y promueven el bienestar social, asegurando que las comunidades vivan en un entorno seguro.

Como resultado de estas estrategias implementadas por la SSPE y en coordinación con corporaciones de los tres órdenes de gobierno; el estado de

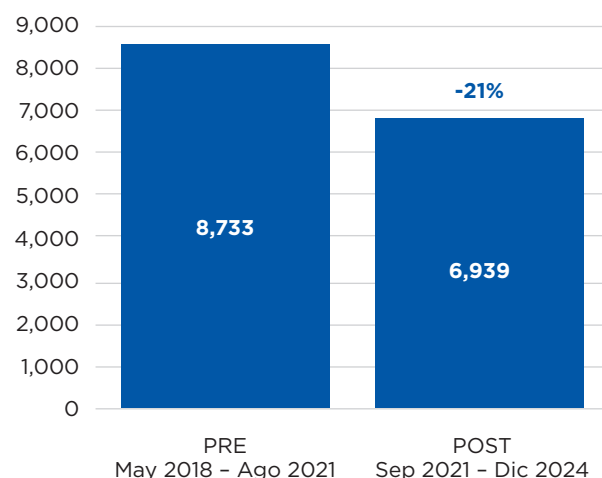
Chihuahua registró una disminución del 21% en el delito de homicidio doloso durante los primeros tres años de la administración, consolidando el impacto positivo de las políticas implementadas en materia de seguridad.



Durante los primeros tres años de la administración

Las **estrategias implementadas** por la **SSPE** contribuyeron a una reducción del **21% en homicidios dolosos**

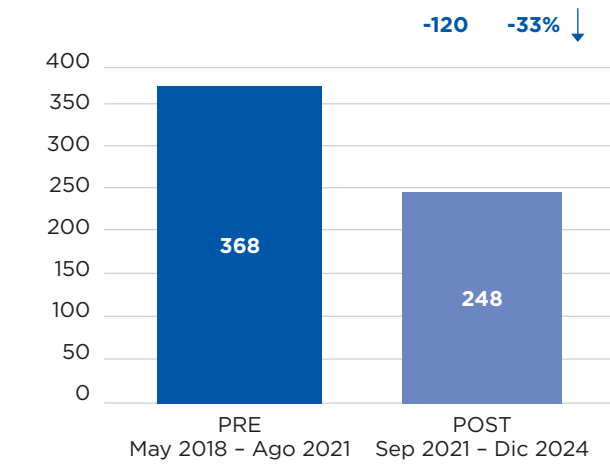
VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO DISMINUCIÓN DE 1,794 VÍCTIMAS



Fuente: Fiscalía General del Estado de Chihuahua F.G.E.

Asimismo, el robo de vehículo con violencia disminuyó un 30% y el robo a casa habitación con violencia se redujo en un 33%.

ROBO A CASA HABITACIÓN CON VIOLENCIA



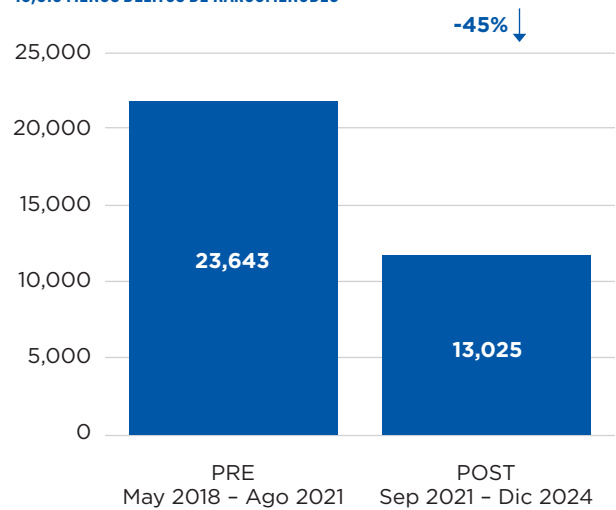
■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

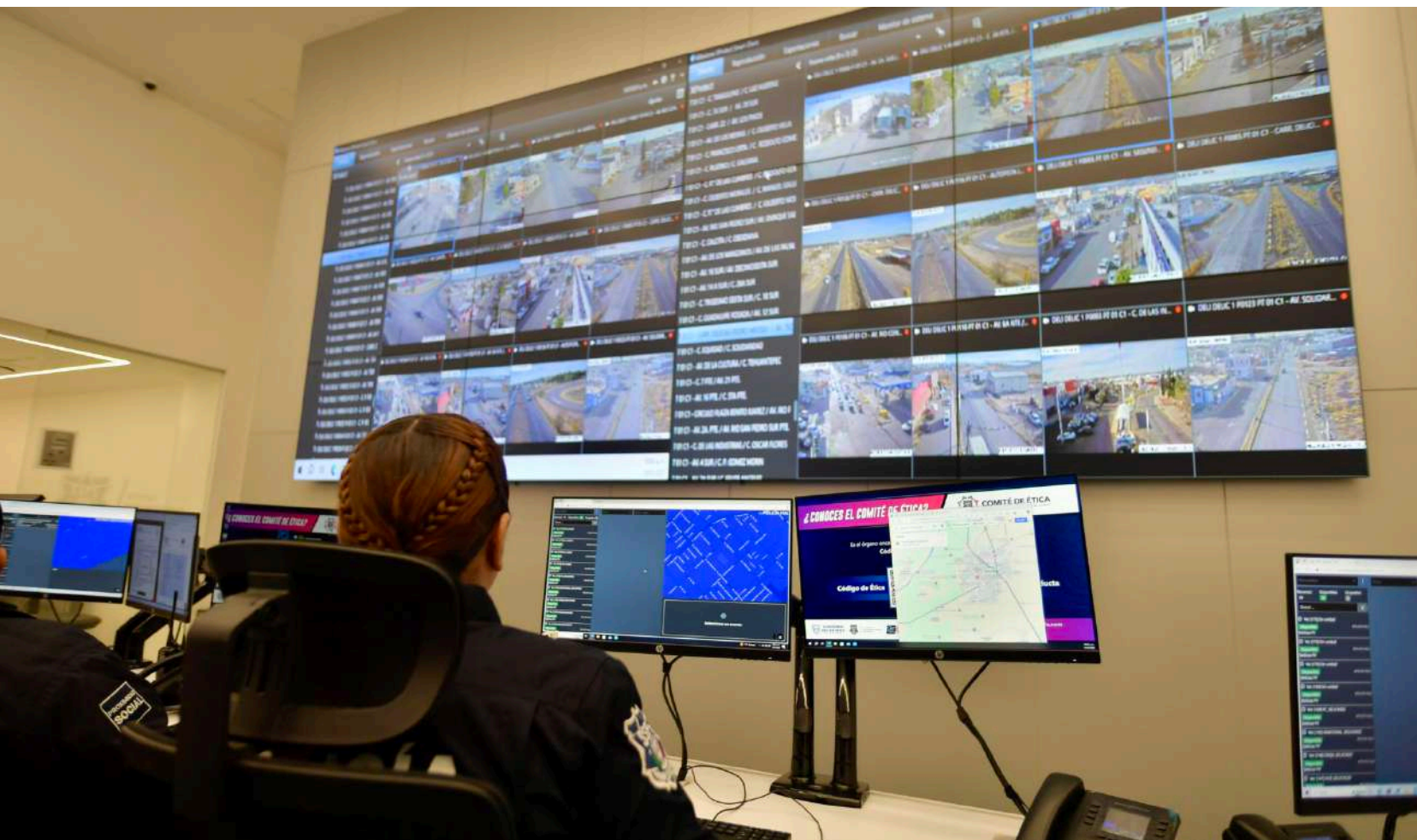
Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

En temas de delitos contra la salud, existe un decremento de los delitos de narcomenudeo en un -45% en los últimos tres años.

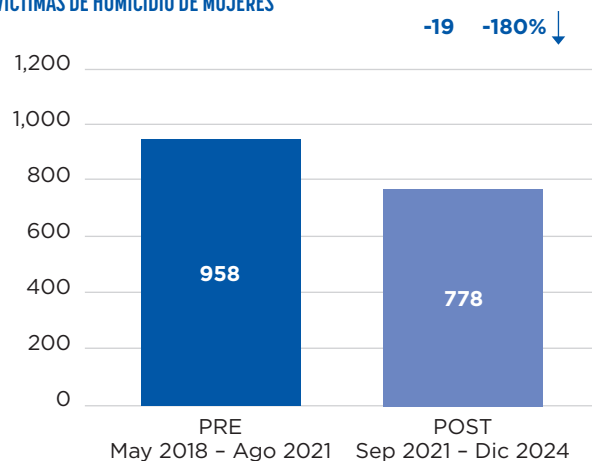
NARCOMENUDEO 10,618 MENOS DELITOS DE NARCOMENUDEO



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DE MUJERES

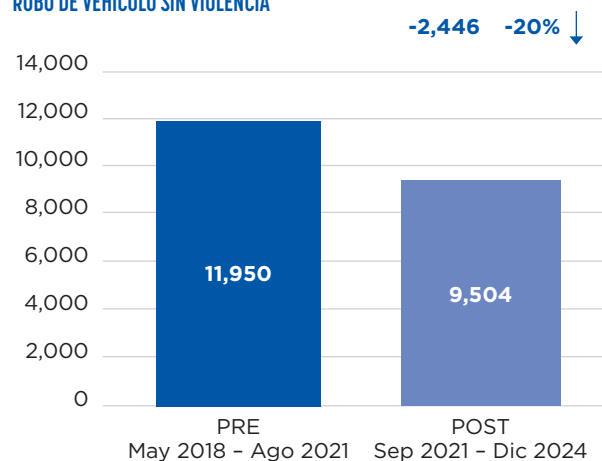


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Fiscalía General del Estado de Chihuahua, F.G.E.

ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA

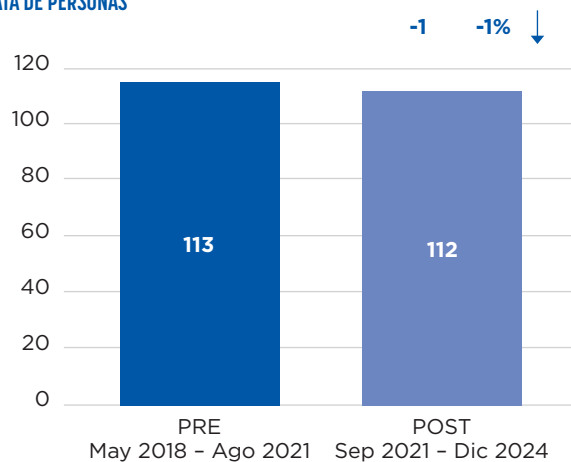


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

TRATA DE PERSONAS

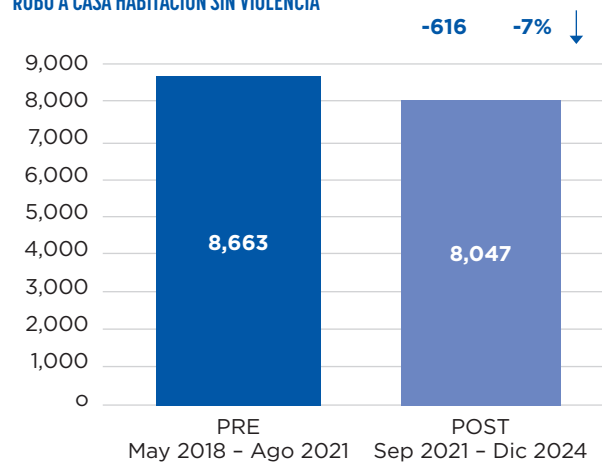


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

ROBO A CASA HABITACIÓN SIN VIOLENCIA

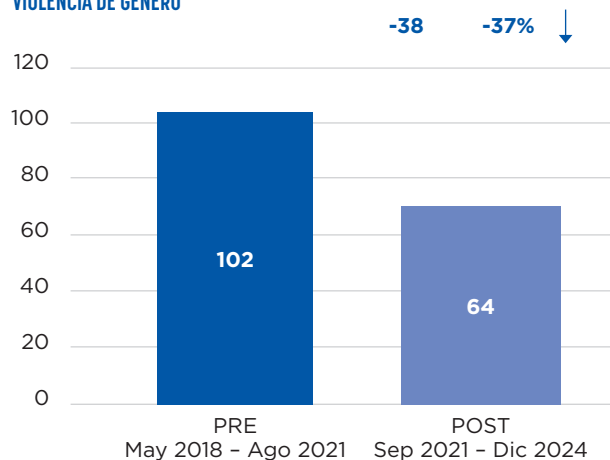


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

VIOLENCIA DE GÉNERO



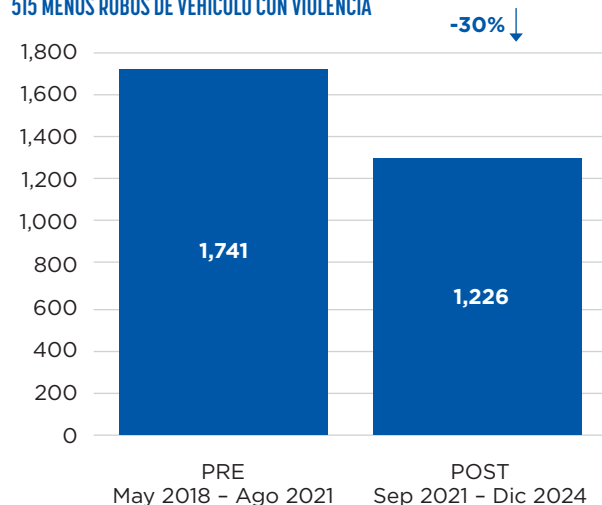
■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

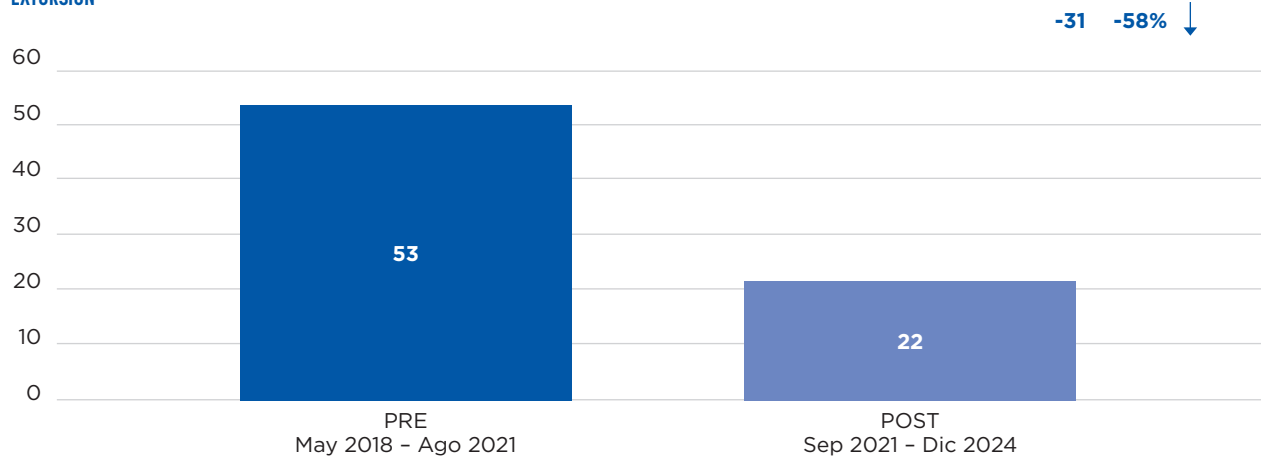
ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA

515 MENOS ROBOS DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

EXTORSIÓN

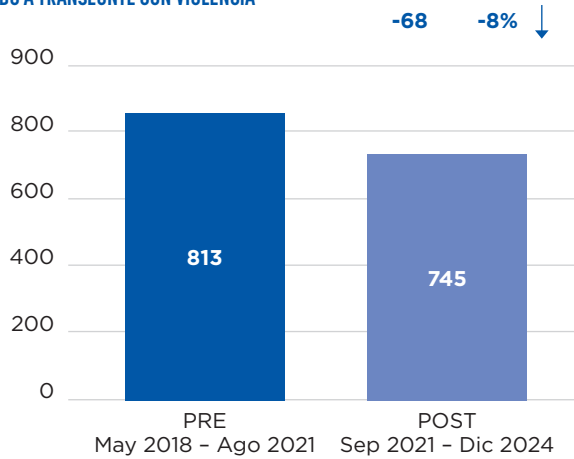


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

ROBO A TRANSEÚNTE CON VIOLENCIA

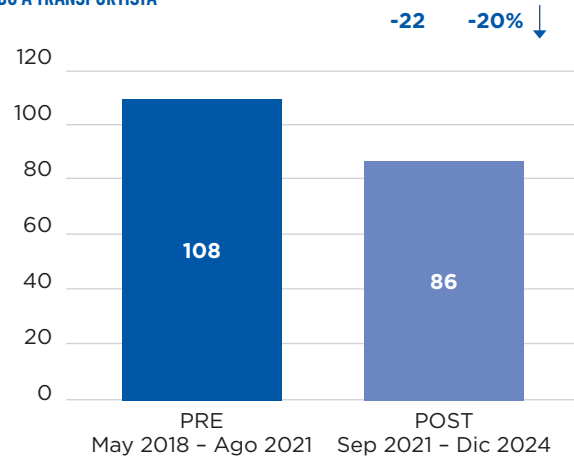


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

ROBO A TRANSPORTISTA

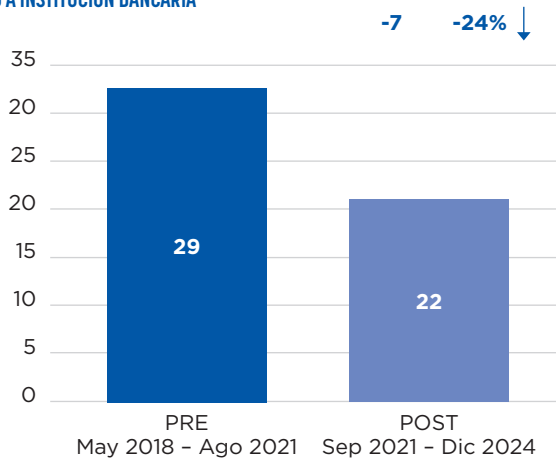


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA

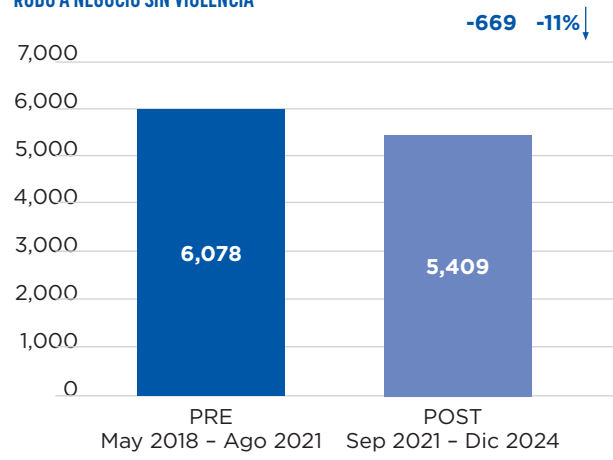


■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA



■ PRE ■ POST

COMPARATIVO 40 MESES

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.

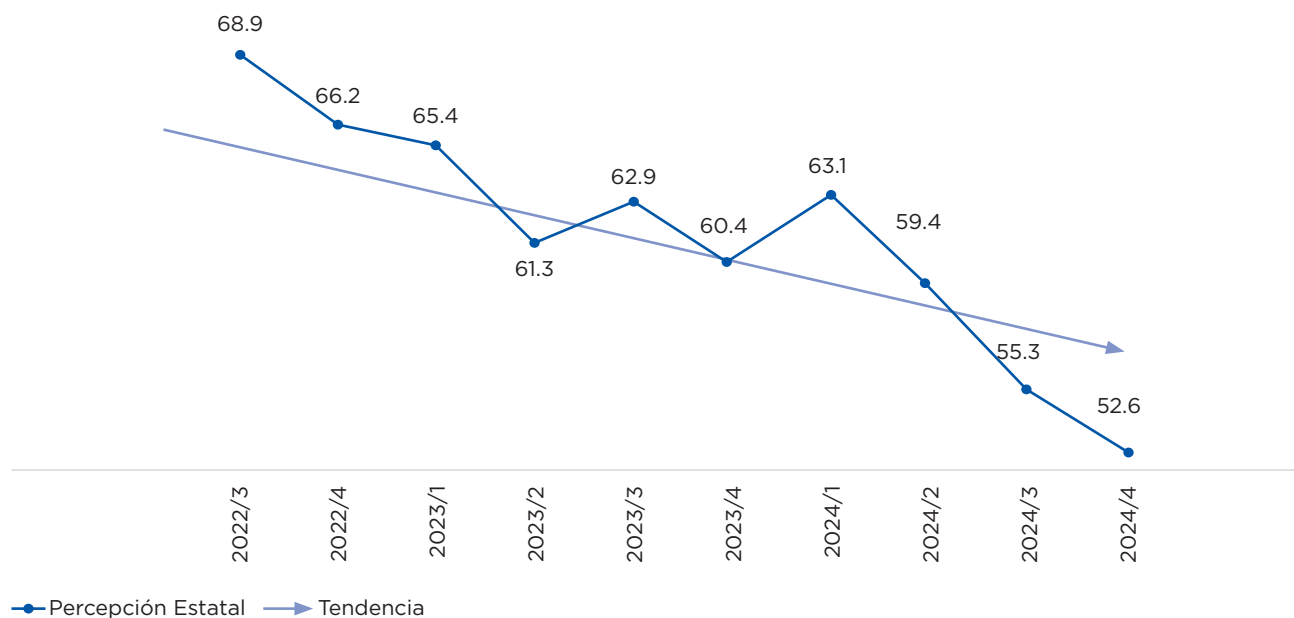
La percepción de inseguridad en el estado de Chihuahua ha mejorado de manera significativa. En 2024, se registró la mejor evaluación ciudadana en el tema, pasando del 68.9 a 52.6% en la tabla de medición nacional. Es decir, la implementación de tecnología y la profesionalización de la Policía del Estado, ha consolidado el tejido social y el desarrollo económico.

Durante 2024semejoró

la percepción del **desempeño de la Policía Estatal**

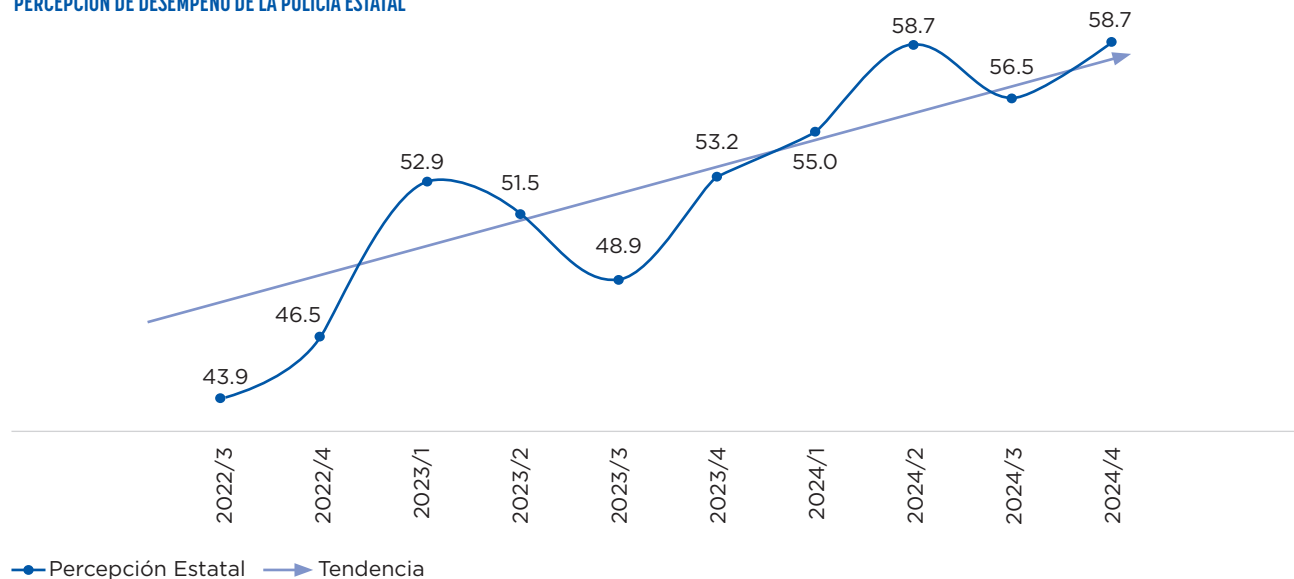


PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD



Fuente: INEGI- ENSU Diciembre 2024.

PERCEPCIÓN DE DESEMPEÑO DE LA POLICÍA ESTATAL



Fuente: INEGI- ENSU Diciembre 2024.



PERCEPCIÓN DE CONFIANZA DE LA POLICÍA ESTATAL



Fuente: INEGI- ENSU Diciembre 2024.

Operativos Regionalizados

La estrategia **Sendero Centinela** se enfoca en establecer rutas de libre tránsito en los sectores económico, turístico y local, con el fin de brindar seguridad a los ciudadanos y fomentar la inversión en el estado.



Dentro de esta estrategia, se han implementado diversos operativos en la mayoría de las regiones del estado para garantizar la seguridad tanto de los habitantes locales como de los connacionales que transitan por la entidad. Los operativos estratégicos Centinela como Semana Santa Segura, Buen Fin, Cosecha de Alto Valor, Aguinaldo Seguro, Bienvenido Paisano y Usuario Simulado, cuentan con monitoreo permanente, debido a que concentran un mayor número de ciudadanos tanto locales como turistas, e incluso empresarios.

Además, se implementan operativos especiales durante festividades tradicionales del estado, como la **Feria de Santa Rita**, la **Cabalgata Villista**, el **Día del Grito de Independencia**, la Feria **EXPOGAN** y el **Día de Muertos**. Estos eventos suelen generar un alto tránsito de personas y, por ello, la implementación de estos operativos contribuye al bienestar social y económico de las localidades, impulsando los sectores comercial y turístico.

Gracias a la implementación del operativo Cosecha de Alto Valor, los productores nogaleros dejaron de sufrir robos durante su ciclo productivo. Según estadísticas de los mismos productores, el robo de nuez se abatió en un 90% en el Estado de Chihuahua. Gracias a estos resultados, el sistema Producto Nuez entregó a la gobernadora María Eugenia Campos Galván un reconocimiento público.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones implementadas, tanto en la seguridad pública como en la promoción del bienestar social y económico en el estado.



Operativos en la Zona Serrana

Con el objetivo de reducir y controlar la incidencia delictiva, así como de combatir la impunidad, la Secretaría de Seguridad Pública ha llevado a cabo de manera continua 3,399 operativos ordinarios y extraordinarios, logrando una notable presencia policial en cinco municipios de zonas serranas del estado: Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Madera y Urique.

En los municipios de Madera y Bocoyna se han establecido destacamentos con presencia policial permanente. En Bocoyna, específicamente, se cuenta con el grupo especial de la Policía Forestal, cuya labor se enfoca en la protección del medio ambiente. Este grupo asegura que no se lleven a cabo actividades ilegales, como la tala clandestina de árboles, garantizando así la seguridad y sostenibilidad de los recursos naturales del estado. Por otro lado, en los municipios de Madera, Guachochi y Guadalupe y Calvo, se ha trabajado de manera continua mediante las Bases Operativas Interinstitucionales, conocidas como Células BOI.

Estas células, en colaboración con los tres niveles de gobierno, unifican esfuerzos para garantizar la paz y seguridad de los habitantes. Además, se ha mantenido una presencia policial constante a través de rondines y recorridos en las comunidades de Baborigame y Cinco Llagas de Guadalupe y

Calvo, Largo Maderal, Madera y Cerocahui, Urique.

Gracias a las acciones implementadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se han logrado los siguientes resultados y aseguramientos:

- El aseguramiento de 8,020 rollos de madera, 1,848 piezas de madera en costal y 42,880 piezas de madera procesada.
- La detención de 68 presuntos criminales y la incautación de 79 vehículos empleados en el transporte ilegal de madera.
- La confiscación de 183,747 latas de cerveza provenientes de la venta ilegal y la destrucción de 386 campamentos utilizados por el crimen organizado.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, los operativos estratégicos enfocados en la zona serrana han priorizado la lucha contra el narcomenudeo y la desarticulación de bandas criminales, lo que ha contribuido significativamente a la seguridad pública y a la disminución de delitos en comunidades vulnerables. Estas acciones permitieron:

- Decomisar 1,911,047 dosis de drogas y estupefacientes.
- Destruir 571,488 metros cuadrados de siembra ilegal, equivalentes a 3,491,945 plantas de marihuana y amapola.



En 2024, la SSPE intensificó su labor con resultados significativos:

- La desarticulación de 101 células delictivas.
- El decomiso de 910,935 dosis de drogas como marihuana, cristal, heroína, cocaína y psicotrópicos.
- La incautación de 227,422 unidades de fentanilo y 11 kilogramos de precursores químicos para su elaboración.

Estas acciones reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas por la SSPE, contribuyendo a la protección del medio ambiente, la seguridad de las comunidades y la lucha contra el crimen organizado en el estado de Chihuahua.





Sistema Penitenciario

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado, ha implementado una serie de acciones innovadoras para fortalecer la gobernabilidad, la seguridad y el desarrollo integral dentro de los Centros de Reinserción Social (CERESOS) del estado de Chihuahua. Entre las medidas destacadas se encuentra la creación de la Dirección de Inteligencia de los Centros de Reinserción Social en 2024, cuyo objetivo es recopilar y analizar información clave derivada de la inteligencia penitenciaria. Este esfuerzo permitió generar 549 productos de inteligencia, mejorando la seguridad interna mediante la **Plataforma Centinela**.

Se reforzaron los procesos operativos con nuevas estrategias, aumentando el número de custodios y actualizando los sistemas de videovigilancia. Esto permitió un monitoreo continuo desde los Centros de Monitoreo y el Centro de Mando de la Policía del Estado. Además, se implementaron procedimientos estrictos para el ingreso de objetos y alimentos, garantizando que todas las inspecciones respeten los derechos humanos.

Operaciones y Atención Integral

Durante la gestión, se han realizado 253,939 revisiones en áreas comunes, perímetros interiores y

estancias, decomisando 31,837 objetos prohibidos. Para despresurizar los CERESOS y eliminar lazos delincuenciales, se trasladaron 259 personas privadas de la libertad (PPLS) a nivel interestatal y 230 a Centros Federales de Readaptación Social (CEFESOS). Además, se brindaron 42,628 consultas médicas, se llevaron a cabo 187 brigadas de salud y se realizaron importantes mejoras en las instalaciones médicas del Centro de Reinserción Social Número 1 con una inversión de \$102,000.00.

Reinserción Social y Educación

El sistema penitenciario alcanzó un nivel de alfabetización del 99%, beneficiando a 2,459 hombres y 253 mujeres con programas educativos en diversos niveles. También se fortaleció el Programa para el **Desarrollo Integral de Menores**, beneficiando a madres privadas de la libertad y sus hijos mediante capacitaciones como guías educativas en el CERESO Femenil Número 1. En 2024, cuatro mujeres concluyeron un diplomado en educación inicial, y el rediseño de la estancia infantil mejoró el desarrollo de los menores.

Es importante señalar que el 100% de la población del sector de adolescentes privados de la libertad se inscribió en algún programa formativo, lo que indica que el analfabetismo está erradicado en los Centros de Reinserción para Adolescentes Infractores.

Trabajo y Producción

En 2024 el número de personas participando en talleres de autoempleo, pasó de 450 a 4,951, tanto en los CERESOS varoniles como femeniles, con lo cual las personas privadas de su libertad se encuentran generando economía que los beneficia a ellos y a sus familias, y generando un verdadero programa de reinserción social. La marca “Manos en Libertad” continuó promoviendo productos penitenciarios, destacando la operación de la tienda Matétera Ba en Guachochi.

Innovación y Salud Mental

En beneficio de los adolescentes privados de la libertad, se implementó un programa de terapia asistida con canes que mejoró su salud mental, reduciendo niveles de ansiedad y fomentando valores como responsabilidad y empatía. Este programa, junto con capacitaciones laborales y becas económicas, impactó positivamente a 22 adolescentes con una inversión total de \$198,800.00.

Infraestructura y Certificación

En el Centro de Reinserción Social Número 3, logramos una reducción histórica en la sobrepoblación, al pasar del 47% al 9%, gracias a la habilitación de un Módulo de Bajo Riesgo con 660 espacios.

En el fomento a la reinserción y la mejora de la calidad de vida de las personas privadas de su libertad y sus familias, se realizaron las siguientes acciones: se realizaron 671 trámites de reserva de información en la carta de antecedentes penales, brindamos 815 terapias psicológicas a personas en libertad condicional y sus familias, apoyamos a 213 personas en trámites de registro civil y entregamos 2,893 despenas a familias de este mismo sector.



Colaboraciones Internacionales

En 2024, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado consolidó importantes relaciones internacionales y fortaleció la cooperación en materia de seguridad con actores clave en el ámbito global y regional.



Gracias a la coordinación con el Consulado de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, se estableció una colaboración con la oficina de ciudadanos estadounidenses para optimizar la búsqueda de personas a través de la **Plataforma Centinela**. Este esfuerzo mejoró significativamente la atención y el apoyo a la comunidad estadounidense en la región.

El 19 de agosto de 2024, en el C7-IA de Chihuahua, se llevó a cabo una reunión de alto nivel con la Embajada de los Estados Unidos en México. Durante el encuentro, se presentaron avances del Estado en materia de seguridad y se discutieron estrategias para fortalecer la cooperación binacional entre Estados Unidos y Chihuahua.

En el ámbito internacional, el 18 de agosto de 2024, la SSPE organizó el **Primer Encuentro Internacional de Operadores Tácticos SWAT**, reuniendo a representantes de Brasil, Argentina y España. Este evento, sin precedentes en Chihuahua, posicionó al estado como referente mundial en operaciones tácticas. Durante dos semanas, los participantes

recibieron capacitación intensiva en tiro, ejercicios de intervención SWAT y reconocimiento aéreo, en colaboración con los grupos especiales de la SSPE.

Asimismo, el 24 de octubre de 2024, el Secretario de Seguridad Pública del Estado sostuvo una reunión en la Ciudad de México con la Embajadora de El Salvador en México. En esta sesión se discutieron convenios y buenas prácticas para combatir las pandillas y fortalecer la seguridad regional, consolidando los lazos binacionales.

Por último, el Secretario participó en la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Jefes de Policía (IACP) 2024 en Boston, Massachusetts. Apoyado por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, su presencia en este evento permitió reforzar la colaboración y el intercambio de conocimientos en seguridad pública, alineándose con los esfuerzos binacionales para abordar desafíos globales.

Migración

En respuesta a la crisis migratoria en el estado de Chihuahua, la SSPE, en coordinación con el Consejo Estatal de Población y agencias de seguridad de Estados Unidos, ha implementado líneas de acción estratégicas para prevenir delitos y garantizar la seguridad tanto de la comunidad chihuahuense como de la población migrante.

Con el apoyo de la inteligencia policial proporcionada por la **Plataforma Centinela**, se desarticularon redes delictivas dedicadas al tráfico de migrantes y la trata de personas, lo que permitió la detención de 96 integrantes del crimen organizado y el rescate de 1,306 personas en situaciones de riesgo.

Además, desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, en colaboración con **Customs and Border Protection** (CBP), se llevaron a cabo



187 Operativos Espejo y 120 patrullajes en el borde fronterizo. Estas acciones binacionales fortalecen la coordinación con las autoridades estadounidenses para combatir el tráfico ilegal de personas de manera efectiva.





Congreso Internacional de Seguridad Pública en el Estado de Chihuahua

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en coordinación con la Asociación de Consejeros, Agregados y Enlaces de la Policía y Seguridad Acreditados en México, organizó el **Primer y Segundo Congreso Internacional de Seguridad Pública** en Chihuahua, eventos que fortalecieron la profesionalización y especialización de las fuerzas de seguridad.



El Primer Congreso, realizado de enero a junio de 2023, incluyó seis ciclos de conferencias dirigidos a elementos de seguridad pública estatales y municipales. Con la participación de expertos de Canadá, Estados Unidos, Chile, España, Colombia, Francia, Italia, Ecuador, Perú y El Salvador, además de organismos internacionales, el evento abordó la implementación de modelos de profesionalización, dignificación y especialización policial.

En 2024 se llevó a cabo el **Segundo Congreso Internacional de Seguridad Pública**, que contó con la participación de tres destacados ponentes: dos de El Salvador y uno de Chile. Durante sus intervenciones, se trataron temas sobre seguridad transnacional, ciberseguridad, extorsión y modelos de lucha antipandillas, compartiendo experiencias sobre la transformación en El Salvador. Además, se realizaron mesas de diálogo con funcionarios estatales y representantes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, fortaleciendo la colaboración entre instituciones.

Estas actividades beneficiaron a 1,700 elementos de corporaciones estatales y municipales, quienes enriquecieron su formación mediante análisis y estrategias presentadas por los expertos internacionales. La realización de estos congresos subraya la importancia de fomentar la cooperación internacional y el intercambio de buenas prácticas, esenciales para enfrentar los retos de seguridad actuales y fortalecer la cohesión entre corporaciones policiales.



EN 2024

El Segundo Congreso Internacional de Seguridad Pública con ponentes de **El Salvador y Chile**, abordó temas clave como **seguridad transnacional, ciberseguridad y lucha antipandillas**

Colaboración Intergubernamental

La seguridad pública es un esfuerzo conjunto que exige la colaboración efectiva entre los tres niveles de gobierno. Esta coordinación permitió a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado obtener resultados significativos en el combate a la delincuencia.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se detuvo a 13,411 generadores de violencia, de los cuales 4,867 fueron aprehendidos en 2024. Estas detenciones estuvieron relacionadas principalmente con delitos como narcomenudeo, narcotráfico y portación ilegal de armas de fuego.

Durante esta administración, se logró la captura de 24 objetivos prioritarios para las corporaciones de seguridad, lo que permitió incautar 931 armas

de diversos calibres, 1,955 cargadores, 1,002 artefactos explosivos y 74,396 cartuchos útiles para arma de fuego. Además, en 2024, agentes de la Policía del Estado capturaron a seis líderes criminales, asegurándoles 381 armas de fuego, 702 cargadores, 35,843 cartuchos útiles, 24 artefactos explosivos y 353 unidades de equipo táctico.



RESULTADOS DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Con apoyo de la Plataforma Centinela y de las áreas de inteligencia, logramos capturar a 24 líderes u objetivos criminales, acciones que contribuirán a generar las condiciones de paz y seguridad que los chihuahuenses merecemos.

Arrestamos a más de 10 mil detenidos por delitos que generan violencia letal, familiar o contra la vida, el patrimonio de las y los chihuahuenses.

Logramos reintegrar el patrimonio robado a 1,518 familias y unidades económicas tras la recuperación de sus vehículos.

Prevenimos homicidios o delitos violentos en la población chihuahuense al incautar 931 armas de fuego, 1,002 explosivos y 74,396 municiones, armas que ya no están en manos de criminales.

Alejamos de las calles y de nuestros jóvenes 1,911,047 dosis de drogas, las cuales pudieron haber causado la muerte de nuestros jóvenes por sobredosis.

Todas estas acciones, contribuyeron en un decremento de 1,794 víctimas de homicidio doloso, 1,794 familias no sufren o están lamentando la pérdida de sus seres queridos.

Fuente: Elaboración con indicadores de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2024 se recuperaron 1,518 vehículos con reporte de robo, así como el aseguramiento de 1,362 vehículos involucrados en actividades ilícitas o sujetos a investigación, de los cuales 238 no contaban con estancia legal en el país. Asimismo, se incautaron 289 chalecos balísticos y tácticos, 191 cascos balísticos y 884 unidades de equipo táctico de diversos tipos.

El combate a los delitos contra la salud permitió la incautación de 2,337.57 kilogramos de marihuana, 234,222 dosis de fentanilo, 4.981 kilogramos de fentanilo en polvo, así como precursor químico, 142 kilogramos de droga sintética conocida como cristal, 8.768 kilogramos de cocaína, 1.814 kilogramos de heroína y 845 unidades de psicotrópicos.

Además, se destruyeron 54 plantíos, con un total de 3 millones 403 mil 445 plantas de marihuana y 88 mil 500 plantas de amapola.

En otras acciones, se aseguraron 4 millones 112 mil pesos y 80,686 dólares americanos, producto de delitos diversos.

Durante esta administración se lograron importantes avances en materia de seguridad:

- Se registraron 1,794 homicidios menos en comparación con la administración anterior.
- 22 líderes criminales dejarán de generar violencia y operar actividades ilícitas.
- Se detuvo a 10,402 presuntos agresores y delincuentes, quienes fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes para su proceso legal.
- 1,518 familias y empresas recuperaron sus vehículos tras haber sido víctimas de robo.
- 1,362 vehículos asegurados ya no serán utilizados en actividades delictivas.
- 931 armas de fuego, 558 explosivos y 74,396 municiones dejarán de estar a disposición del crimen organizado.
- 1,911,047 dosis de drogas y estupefacientes fueron incautadas, evitando su consumo y protegiendo a niños, niñas y jóvenes.

Estos resultados reflejan la efectividad de las políticas públicas implementadas en materia de seguridad por esta administración, evidenciando avances significativos en la lucha contra el crimen y la inseguridad.

Durante 2024, se gestionaron 366 colaboraciones con entidades federativas del país, logrando la ejecución de órdenes de aprehensión contra personas inculpadas por diversos delitos. Además, se tramitaron 2,206 colaboraciones para el desahogo de diligencias y la búsqueda de vehículos, incluyendo la participación en 470

acciones conjuntas destinadas a la localización de personas reportadas como desaparecidas o ausentes.

De enero a diciembre de 2024, la Fiscalía de Distrito Zona Centro reforzó la colaboración con los tres órdenes de gobierno para enfrentar delitos de alto impacto, como homicidios y robos de vehículos. Se implementaron operativos estratégicos en la carretera Chihuahua-Cuauhtémoc, extendidos a Santa Isabel, Satevó y Jiménez, zonas con alta incidencia de robos con violencia. Estas acciones, realizadas con la participación de la Policía Ministerial, Guardia Nacional, SEDENA y Policía Estatal, resultaron en una reducción notable de robos violentos y la detención de generadores de violencia.

Además, se llevaron a cabo operativos en bares y cantinas para combatir el consumo y distribución de sustancias prohibidas, así como cateos en Aldama, dirigidos a localizar a personas vinculadas a actos delictivos.

Respecto a los homicidios, se estableció un protocolo de reuniones periódicas entre autoridades municipales, estatales y federales para evaluar el avance de las investigaciones. En casos con dos o más homicidios en un día, se realizaron reuniones inmediatas, permitiendo el intercambio ágil de información y la definición de estrategias coordinadas.

Semanalmente se acude a las mesas de seguridad ciudadana, con la participación del sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil, Fidecomiso para la Competitividad y Seguridad Social, Defensa Nacional, Guardia Nacional, SEDENA, Instituto Nacional de Migración, Supremo Tribunal de Justicia, en donde se evalúan y analizan estrategias de acción en materia de Seguridad Pública. Durante 2024 se realizaron 59 mesas presenciales y 94 virtuales.



Se ha trabajado en coordinación con las diversas unidades de investigación que conforman la Fiscalía General del Estado, como son los Servicios Periciales, Análisis Delictivos, Policía de Investigación, incluso con corporaciones ajenas a la Institución, como lo son la Policía Municipal, secretaría de Seguridad Pública y Fiscalías de otros Estados de la República, a quienes se les ha pedido colaboración para la obtención de información necesaria dentro de las investigaciones que aquí se integran.

También se ha trabajado con las Fiscalías de Distrito, con el objetivo de lograr un efecto preventivo para no incurrir en omisiones y/o conductas delictivas, ello supervisando de manera constante el actuar del personal.

Se ha logrado influir de manera positiva, en las diversas áreas de investigación de la Fiscalía, quienes en colaboración a las funciones que ejerce esta Dirección, nos ponen de conocimiento hechos constitutivos de delito y/o conductas administrativas, en los que nuestra competencia nos faculta, logrando con ello, combatir además la corrupción interna en la institución.

Como parte del convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE), en el periodo de enero a diciembre de 2024 se enviaron 623 registros dactilares de personas en calidad de desconocidas para su confrontación, sumandose a los registros que se han enviado durante esta administración 2021-2024 dando un total de 1,872.

Este esfuerzo permitió obtener 389 coincidencias positivas, lo que facilitó la identificación de 183 personas, cuyos cuerpos ya fueron entregados a sus familiares, contribuyendo a la resolución de estos casos y al apoyo a las familias en su proceso de duelo.

Cumplimiento de las Metas Establecidas en los Convenios de Coordinación

Durante 2024, con motivo de los cambios en las administraciones municipales del estado, se trabajó en la organización de los nuevos Consejos de Seguridad y Prevención en cada municipio. Estos consejos estarán integrados por presidentes municipales, secretarios del ayuntamiento, directores de seguridad pública, regidores y representantes de la sociedad civil, con el objetivo de dar continuidad a las mesas de prevención y a los acuerdos establecidos por el Consejo Estatal de Seguridad Pública.



Asimismo, se asumió la responsabilidad de formalizar nuevos convenios específicos para cada municipio. Este proceso implicó una revisión individual con las autoridades locales para desarrollar estrategias y políticas públicas en materia de seguridad, adaptadas a las necesidades de cada localidad. Se han firmado 54 convenios, consolidando un compromiso mutuo entre los municipios y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para implementar acciones conjuntas en colaboración con las Subsecretarías de Especialización y Profesionalización Policial, Movilidad, Centinela, Despliegue Policial, Inteligencia y Análisis Policial, Estado Mayor y Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Pacto por la Prevención

En 2024, consolidamos importantes avances en la prevención social de la violencia y la delincuencia a través del **Pacto por la Prevención**, un esfuerzo que busca integrar a diversos sectores para fortalecer la seguridad en Chihuahua. En este marco, los 67 municipios del estado fueron sensibilizados sobre la importancia de su adhesión al programa. Además, 86 actores, incluidos representantes de la sociedad civil, empresarios e instituciones religiosas, se sumaron como firmantes, reflejando un compromiso amplio y colectivo con la prevención.

A nivel internacional, tres organizaciones extranjeras participaron activamente: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); enriqueciendo las estrategias locales con una perspectiva global. Además, se implementaron tres programas de prevención social que alcanzaron sus objetivos, reforzando la colaboración entre los firmantes del pacto en diversos espacios de coordinación.

En cuanto a campañas de concientización, se diseñaron y ejecutaron dos campañas generales y especiales orientadas a la prevención, generando un impacto positivo en la comunidad. Paralelamente, se firmaron seis convenios de colaboración con los tres niveles de gobierno y uno más con la iniciativa privada, consolidando alianzas estratégicas para desarrollar políticas públicas que promuevan la paz y seguridad en el estado.

El pacto también ha incorporado a 192 instituciones públicas, 202 asociaciones civiles, 56 consejos municipales y 1,987 instituciones educativas, todas comprometidas con la generación de políticas públicas y buenas prácticas desde sus respectivas áreas de competencia. Este enfoque integral busca fomentar cambios sociales significativos para la construcción de una sociedad más segura y cohesionada.

Modelos de Intervención y Colaboración Multisectorial Implementados

Se instauraron las Redes Ciudadanas, que han logrado la conformación de 690 redes con 11,295 integrantes en redes Paterfamilias, Redes juveniles, Redes Vecinales y Redes Empresariales durante esta administración, beneficiando a 57,688 habitantes de los municipios de Chihuahua, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Meoqui y Juárez.

El programa promueve la participación activa de los ciudadanos, fortaleciendo sus capacidades de liderazgo y organización en la prevención del delito. Gracias a este enfoque, se han implementado acciones concretas que mejoran la percepción de seguridad y contribuyen a la reducción de la criminalidad en las comunidades atendidas.



Consejos Municipales de Prevención y Participación Ciudadana Implementados

Derivado de los cambios de administraciones municipales, durante el 2024, se logró la renovación de Consejos Municipales de Seguridad y Prevención en 39 municipios del estado. Actualmente, estos consejos están trabajando en dar continuidad a los planes de prevención, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana y prevenir la violencia.

Educación y Prevención para la Seguridad Ciudadana

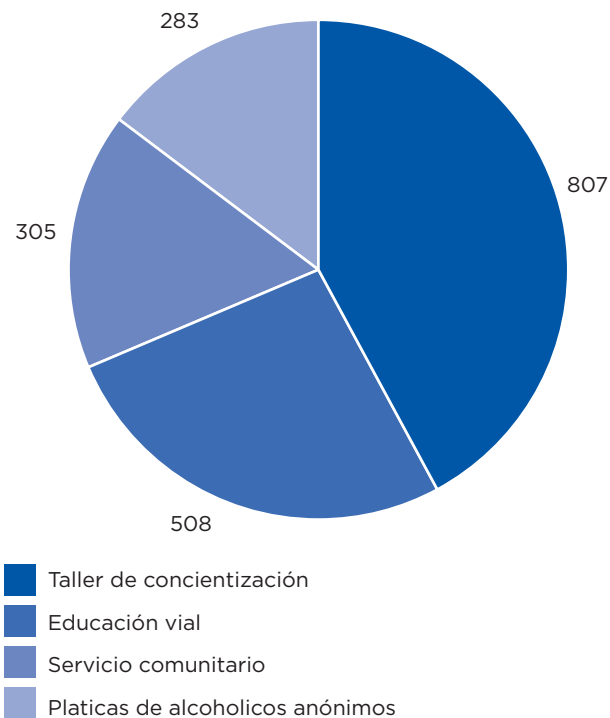
Modelo de Justicia Cívica, Movilidad

Durante 2024, con el objetivo de disminuir el número de personas que conducen bajo los efectos del alcohol, se implementaron medidas alternas que permitieron canalizar a 1,913 conductores. De este total, 807 asistieron a talleres de concientización, 508 participaron en programas de educación vial, 315 realizaron servicio comunitario, y 283 acudieron a pláticas organizadas por Alcohólicos Anónimos. Estas acciones contribuyen a generar una mayor conciencia sobre la seguridad vial y prevenir accidentes relacionados con el consumo de alcohol.

En 2024,

se canalizó a **1,913 conductores**, implementando talleres, programas de educación vial y pláticas **para prevenir accidentes relacionados con el alcohol**

CONDUCTORES INFRACTORES CANALIZADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE JUSTICIA CÍVICA



Fuentes: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
 Fecha: del 1 de Enero del 2024 al 31 de Diciembre del 2024.



Desde el inicio de la administración, un total de 7,220 conductores han sido canalizados a medidas alternativas destinadas a prevenir la reincidencia en la conducción bajo los efectos del alcohol. De este total, 2,745 personas participaron en talleres de concientización, 1,379 asistieron a programas de educación vial, 607 formaron parte del programa de Alcohólicos Anónimos, 2,380 realizaron servicio comunitario, y 109 participaron en el curso de prevención y atención a las adicciones AGAPE.

Durante este periodo, se llevaron a cabo 5,379 audiencias públicas para determinar la situación jurídica de las personas detenidas por conducir en estado de ebriedad. Además, se realizaron 3,675 tamizajes para evaluar el nivel de riesgo de cada caso, permitiendo así asignar la medida alterna más adecuada a cumplir. Estas acciones refuerzan el compromiso con la seguridad vial y la prevención de accidentes relacionados con el consumo de alcohol.



Seguridad Vial

En respuesta al incremento en el tráfico y la movilidad, la Secretaría de Seguridad Pública ha priorizado la difusión de información sobre normas y conductas responsables en las vías públicas. Durante 2024, 849 empleados de instituciones públicas y privadas recibieron capacitación en seguridad vial, alcanzando un acumulado de 3,184 personas capacitadas a lo largo de la administración. Asimismo, las campañas y eventos masivos de cultura vial beneficiaron a 13,311 personas en 2024, logrando un impacto total de 86,024 ciudadanos desde 2021.

En conjunto, entre las Unidades Móviles y los módulos municipales,

se emitieron **242,276 licencias** en 2024, alcanzando un total de **1,005,607 en toda la entidad desde septiembre de 2021**

En el ámbito de licencias de conducir, se impartieron cursos a 67,481 solicitantes en Chihuahua y Juárez que gestionaron su licencia por primera vez, incluyendo automovilistas, motociclistas y choferes de transporte de pasajeros y carga. Este esfuerzo ha resultado en un total de 226,677 personas capacitadas desde el inicio de la administración. A través del programa **Juntos Cerca de Ti**, la Unidad Móvil atendió 89 colonias, escuelas y empresas en 2024, facilitando la renovación de licencias para 2,561 personas, acumulando un total de 12,648 licencias emitidas mediante este programa desde 2021. En conjunto, entre Unidades Móviles y módulos municipales, se emitieron 242,276 licencias en 2024, alcanzando un total de 1,005,607 licencias emitidas en toda la entidad desde septiembre de 2021.

Por otra parte, la instalación y mantenimiento de señalética vial han sido aspectos prioritarios para mejorar la seguridad y eficiencia del tráfico. En 2024, se respondieron 1,597 solicitudes de estudios de ingeniería vial y se instalaron o rehabilitaron 196 señalamientos en 48 instituciones educativas. En el periodo de la administración, se han realizado 4,405 estudios de ingeniería vial y se han instalado o rehabilitado 1,685 señalamientos horizontales y verticales, beneficiando a 293 instituciones educativas y reforzando la seguridad vial en la ciudad.

La educación vial es un pilar fundamental en la promoción de la seguridad en las vías públicas, especialmente al fomentar hábitos responsables en niñas, niños y adolescentes. La Subsecretaría de Movilidad del Estado, a través de la Dirección de Movilidad y Cultura Vial, ha implementado programas educativos dirigidos a instituciones de todos los niveles, desde preescolar hasta superior.

En 2024, estos programas beneficiaron a 31,373 personas, incluyendo estudiantes, docentes y padres de familia, en un total de 211 instituciones educativas. Desde el inicio de la administración,

EN 2024,
 se instalaron o rehabilitaron **196 señalizaciones en 48 escuelas**, con un total de **1,685 señalamientos** en toda la administración, mejorando la seguridad y eficiencia vial



estas acciones han llegado a 523 planteles, impactando positivamente a 72,701 personas, reforzando la conciencia sobre movilidad responsable y contribuyendo a la construcción de entornos más seguros para todos.

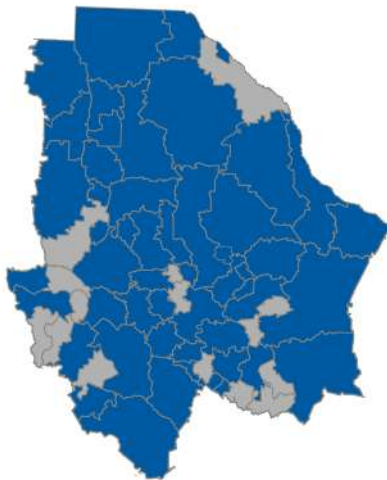
VISITAS A PLANTELES CON EDUCACIÓN VIAL		
PROGRAMAS ESCOLARES DE EDUCACIÓN VIAL	PERSONAS CAPACITADAS 2024	PERSONAS CAPACITADAS SEPT. DE 2021 AL 31 DE DIC. DE 2024
Brigadas Escolares	1,657	3,935
Teatro Guiñol “Aprende con Tecolotín”	13,077	38,911
Visitas a Mini Ciudad Vial	3,667	9,501
Encuentros Juveniles de Seguridad Vial	12,972	20,354
Total	31,373	72,701

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Durante la presente administración

el programa **Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar** ha formado **1,987 brigadas en 52 municipios**, beneficiando a **21,857 personas** para promover **entornos escolares seguros y libres de violencia**

Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar 2024



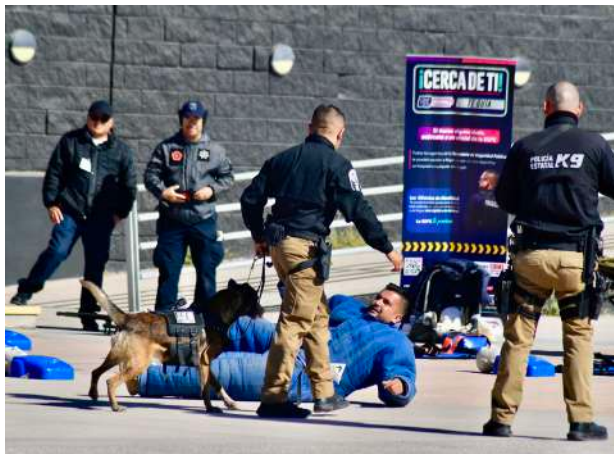
Acciones de Prevención del Delito Realizadas

Otro proyecto destacado en el ámbito de la prevención es el programa **Brigadas Preventivas de Seguridad Escolar**, que busca garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes (NNA) a una vida libre de violencia. Este programa incluye campañas de sensibilización, capacitaciones y talleres enfocados en estudiantes de educación básica, media superior y superior en instituciones públicas, promoviendo estrategias integrales de prevención del delito.

Durante la presente administración, se han conformado 1,987 brigadas en 52 municipios, beneficiando directamente a 21,857 personas. Estas acciones refuerzan la coordinación interinstitucional y fomentan entornos escolares seguros y libres de violencia.

1. Ahumada	27. Janos
2. Aldama	28. Jiménez
3. Allende	29. Juárez
4. Aquiles Serdán	30. Julimes
5. Ascensión	31. Madera
6. Bachiniva	32. Manuel Benavides
7. Balleza	33. Matachí
8. Bocoyna	34. Meoqui
9. Buenaventura	35. Morelos
10. Camargo	36. Namiquipa
11. Carichí	37. Nonoava
12. Casas Grandes	38. Nuevo Casas Grandes
13. Chihuahua	39. Ojinaga
14. Coyame de Sotol	40. Praxedis G. Guerrero
15. Cusihuiriachi	41. Riva Palacio
16. Cuauhtémoc	42. Rosales
17. Delicias	43. Rosario
18. El Tule	44. San Francisco de Borja
19. Galeana	45. San Francisco del Oro
20. Gómez Farías	46. Santa Bárbara
21. Guadalupe y Calvo	47. Santa Isabel
22. Guerrero	48. Satevó
23. Guachochi	49. Saucillo
24. Guazapares	50. Urique
25. Hidalgo del Parral	51. Uruachi
26. Ignacio Zaragoza	52. Valle Zaragoza

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



La prevención del delito es una prioridad para esta administración, lo que llevó a la implementación de **EN-CLA-VE Siempre Presentes**, un programa enfocado en reducir los factores de riesgo en adolescentes en situación de vulnerabilidad. Este proyecto ofrece sesiones preventivas sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes (NNA), acoso escolar, habilidades socioemocionales, prevención de adicciones, estilos de vida saludables, duelo, violencia familiar, comunicación efectiva, violencia de género, igualdad, abuso sexual infantil, trata de personas, riesgos en redes sociales, violencia en el noviazgo y sexualidad.



Con un enfoque integral, se han promovido factores de protección contra la violencia de género, familiar, trata de personas y violaciones a los derechos de NNA. Desde el inicio de la administración, 935 personas, en su mayoría adolescentes, han sido beneficiadas, y se han atendido 62 casos con factores de riesgo, consolidando una cultura sólida de prevención y protección.

En 2024, se firmaron dos convenios de colaboración entre la Secretaría de Educación y Deporte (SEyD), la SSPE y la organización de la sociedad civil Justicia Para Nuestras Hijas A.C., con el objetivo de fortalecer la prevención de la violencia en escuelas secundarias. Este esfuerzo busca garantizar entornos escolares más seguros y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes. La firma se realizó en la Secundaria Estatal Número 3013.

Además, el programa **Segunda Oportunidad**, diseñado para prevenir la reincidencia delictiva en adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, se llevó a cabo a través de dos estrategias principales: el proyecto REC (Rap, Educación y Comunidad) y los servicios post-penales. REC

utiliza el rap como herramienta pedagógica en zonas vulnerables, formando jóvenes facilitadores culturales y beneficiando directamente a 50 jóvenes. Por su parte, los servicios post-penales han brindado acompañamiento a 28 jóvenes y sus familias, facilitando su reinserción social.

Durante el 2024, el programa **Centinelas en Acción** promovió el desarrollo y capacitación de agentes generadores de paz mediante la creación de vínculos y mecanismos de apoyo, atención, y prevención de la violencia en entornos públicos de convivencia. Las acciones implementadas contribuyeron significativamente a mejorar la calidad de vida de los participantes y sus familias, beneficiando a 5,656 integrantes de las Redes Ciudadanas.

El programa **Identidad Centinela**, por su parte, consolidó compromisos con padres de familia, alumnos, y la comunidad docente. A través de estrategias coordinadas de prevención social de la violencia y la delincuencia, se fomentó la participación ciudadana y se ofrecieron herramientas para la prevención de la violencia. Este esfuerzo benefició a 49,251 integrantes de la comunidad escolar.

Acciones de Participación Ciudadana, Vinculación y Proximidad Social Realizadas

Bajo el enfoque de prevención y proximidad social, la **Red Estatal de Proximidad** impactó positivamente a 4,919 personas en 20 municipios del estado, incluyendo Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, y Guadalupe y Calvo, entre otros. Esta iniciativa incluyó actividades como escuadrones infantiles, academias infantiles y recorridos de vigilancia, diseñadas para fortalecer la confianza ciudadana en las fuerzas policiales.

En paralelo, se llevó a cabo una campaña contra la extorsión y el secuestro, que involucró a policías de proximidad social en actividades de prevención en 52 escuelas de municipios como Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, y Guerrero. Este esfuerzo se destacó por inculcar valores de la cultura de la legalidad y convertir a niñas, niños y adolescentes en agentes de cambio en la prevención del delito.

El programa **Centinela en tu Escuela** se posicionó como una iniciativa de alto impacto social, orientada a fortalecer las relaciones familiares y proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes en entornos escolares con alta vulnerabilidad. Desde su implementación, 154 planteles educativos de nivel preescolar a universitario han participado, sumando a 39,007 personas entre docentes, madres, padres, tutores y alumnos en los municipios de Aldama, Chihuahua, Ciudad Juárez, Julimes y Meoqui. En 2024, este programa benefició a 16,014 personas en 57 escuelas, mediante talleres y pláticas que capacitan a la comunidad educativa para prevenir, detectar y denunciar situaciones de violencia.

Además, el programa **Rescate de Rutas Seguras**, implementado desde febrero de 2022, habilitó 652 locales comerciales como Ángeles Guardianes,

es decir, puntos de resguardo para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo. Este esfuerzo se extendió a 43 colonias prioritarias en municipios como Balleza, Chihuahua, Hidalgo del Parral y Ciudad Juárez, promoviendo espacios seguros y solidarios para los menores.



Durante la presente administración

Centinela en tu Escuela ha beneficiado a **39,007 personas** en **154 planteles educativos**, capacitando a docentes, padres y alumnos

RESUMEN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA CENTINELA EN TU ESCUELA 2021-2024						
MUNICIPIO	ESCUELAS ATENDIDAS	PLÁTICAS Y TALLERES	BENEFICIARIOS			
			DOCENTES	PADRES	NNA	TOTAL
Aldama	13	157	278	1,291	3,097	4,666
Chihuahua	133	975	2,215	11,688	19,585	33,488
Ciudad Juárez	0	3	279	0	0	279
Julimes	6	20	11	120	297	428
Meoqui	2	7	21	41	84	146
Total	154	1,162	2,804	13,140	23,063	39,007

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Programa Iwigá

Asimismo, el programa **Iwigá** se consolidó como una estrategia esencial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para fortalecer la cultura de la legalidad en las comunidades serranas, integrando un enfoque respetuoso de la pertenencia cultural y promoviendo relaciones saludables en los entornos comunitarios. Desde su implementación, ha impactado directamente a 24,208 personas, reafirmando su papel como una herramienta clave para mejorar la seguridad y el bienestar en el estado de Chihuahua.

Con un sistema diseñado para ser factible, verificable y replicable, **Iwigá** se aplica en diversas zonas de la Sierra Tarahumara. Su estructura consta de cuatro etapas: sensibilización, capacitación, aplicación, monitoreo y evaluación, desarrolladas a lo largo de un ciclo de seis meses con 12 sesiones dirigidas a infantes de 8 a 12 años. Este enfoque incluye la ejecución de seis programas de prevención del delito promovidos por la SSPE.

En 2024, el programa benefició a 635 niñas, niños y adolescentes en municipios como Balleza, Guachochi, Guazapares y Urique, reafirmando su compromiso de generar cambios significativos en las comunidades más vulnerables de la entidad.



Defensa de los Derechos Humanos

De enero a diciembre de 2024, la Dirección General Jurídica de la FGE, a través de la Dirección de Asuntos Jurídico-Administrativos, Civiles y Familiares, en coordinación con el Poder Judicial del Estado, brindó atención a 20,639 personas en procesos civiles y familiares. Estas acciones se realizaron con un enfoque especial en grupos vulnerables, asegurando la protección de sus derechos humanos y previniendo cualquier vulneración.

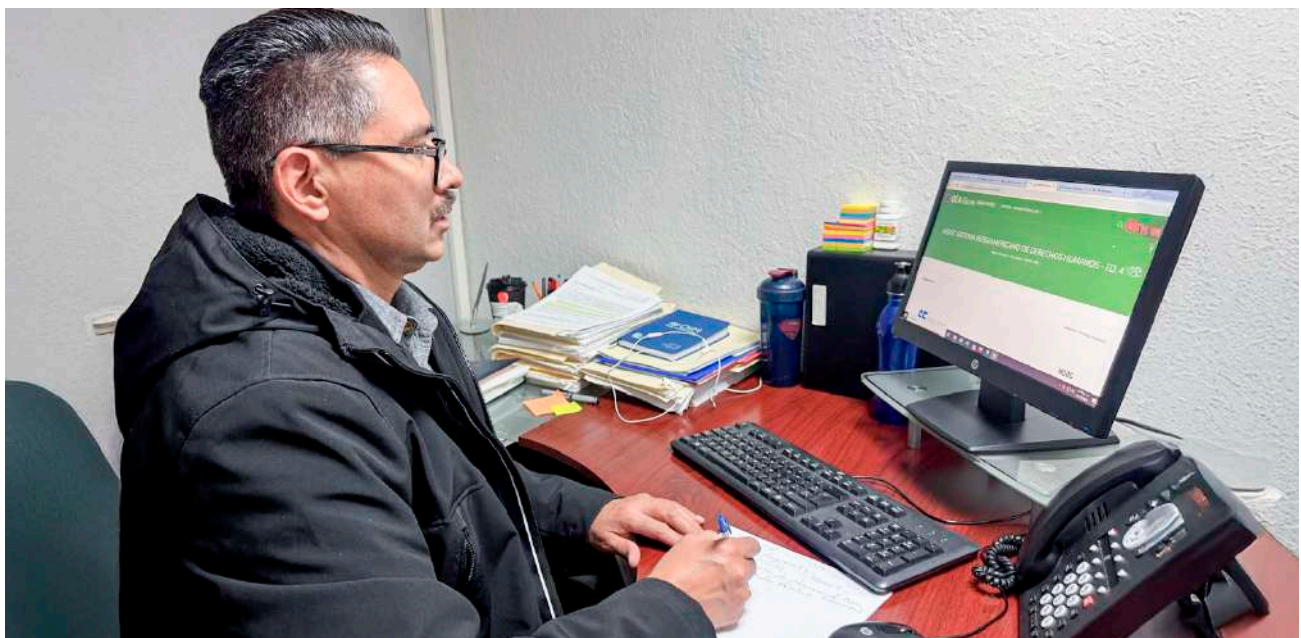
Durante 2024, la Unidad de Atención y Respuesta a Organismos de Derechos Humanos emitió 205 informes de ley, resolviendo 14 quejas mediante procesos de conciliación entre autoridades y ciudadanía. Además, gestionó 135 colaboraciones e implementó tres medidas cautelares para proteger los derechos de las personas afectadas. En este periodo, la unidad aceptó y atendió 46 recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

En coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se trabajó en 28 casos, lo que incluyó la presentación de cuatro informes de ley y la atención de 16 recomendaciones. Asimismo, se gestionaron 113 peticiones relacionadas con el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, incluyendo acciones tanto en la Comisión como en la Corte Interamericana. Como resultado de estos esfuerzos, se alcanzó un acuerdo de solución amistosa con la participación de autoridades federales, estatales y municipales, además de realizar un acto público de disculpa a las víctimas de violaciones previas a los derechos humanos.



Durante 2024, la Unidad de Atención y Respuesta a Organismos de Derechos Humanos

emitió 205 informes de ley,
resolviendo 14 quejas mediante
procesos de conciliación entre
autoridades y ciudadanía



Adicionalmente, se dio seguimiento a cuatro casos del Sistema Universal de Derechos Humanos (ONU), lo que incluyó la elaboración de nueve informes y la colaboración en tres asuntos multilaterales en conjunto con dependencias federales.

La Unidad Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Tortura logró avances significativos en 2024, vinculando a proceso a dos individuos dedicados de manera permanente a la trata de personas en su modalidad de explotación laboral en la zona serrana del estado.

Adicionalmente, se obtuvo una sentencia condenatoria por el delito de transfeminicidio contra un agresor responsable del asesinato de una activista y defensora de derechos humanos, fundadora de la asociación civil Unión y Fuerza de Mujeres Trans Chihuahuenses, marcando un precedente importante en la lucha contra los crímenes de odio y la protección de los derechos humanos.

La Fiscalía Especializada en Investigación de Violaciones a los Derechos Humanos y Desaparición Forzada mantuvo un enfoque constante en la actualización y capacitación del personal durante 2024, reforzando los conocimientos en estándares internacionales de derechos humanos. Entre los temas abordados destacan la detección de tortura, los derechos humanos de personas LGTBTTIQ+, el abordaje del delito de desplazamiento forzado interno, el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes. Además, se incluyeron capacitaciones especializadas en búsqueda de personas desaparecidas, el fenómeno de la desaparición, trata de personas en contextos migratorios, y técnicas avanzadas en antropología, identificación, lofoscopía y odontología forense.

En el plano internacional, el personal se fortaleció con capacitaciones impartidas por el Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) de Bogotá y Colombia, además de intercambios con los mecanismos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Asimismo, se sostuvieron reuniones con el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD). El Grupo Especializado de Búsqueda de la Comisión Local de Búsqueda también obtuvo certificación en el procesamiento de inhumaciones clandestinas, tras una capacitación presencial en la Universidad de Tennessee, Knoxville, en Estados Unidos.

A nivel nacional y estatal, se concretaron acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, el Instituto Estatal de Seguridad Pública, y la Universidad Autónoma de Chihuahua. Estas alianzas han

permitido la renovación de certificaciones en desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, consolidando un enfoque especializado en la búsqueda y atención de casos, con un compromiso integral hacia la protección de los derechos humanos.

Colaboración para la Búsqueda de Personas Ausentes y/o No Localizadas

Durante 2024, la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Chihuahua fortaleció sus capacidades operativas y tecnológicas mediante una inversión de \$10,321,155.00, que incluyó recursos de coparticipación del subsidio federal anual. Este financiamiento se destinó a la adquisición de tecnologías avanzadas y equipamiento especializado, así como a la capacitación del personal, con el objetivo de intensificar los esfuerzos en la búsqueda de personas desaparecidas en la entidad.

Se llevaron a cabo 372 operativos de búsqueda en diversos municipios del estado, apoyados por tecnología de última generación, como drones, georradar y equipos caninos K-9, lo que aumentó significativamente la efectividad de las acciones. Estas operaciones se realizaron en colaboración con familias, organizaciones de la sociedad civil, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, SEDENA, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, demostrando un enfoque coordinado y multisectorial. Adicionalmente, se ejecutaron 511 búsquedas nominales y rastreos remotos, complementando los esfuerzos en campo.

Durante 2024, la Comisión Local de Búsqueda del Estado de Chihuahua

fortaleció sus capacidades operativas y tecnológicas mediante una inversión de \$10,321,155.00, que incluyó recursos de coparticipación del subsidio federal anual





En el marco del **Programa Estatal de Recompensas**, se difundieron 74 recompensas activas para obtener información que facilite la localización de personas desaparecidas. Como resultado de estas acciones, se logró la localización de 56 personas con vida y la recuperación de restos óseos en 46 operativos forenses. Además, en 56 operativos adicionales, se aseguraron múltiples evidencias con relevancia criminalística, contribuyendo al avance de las investigaciones y a la búsqueda de justicia.

La Unidad de Análisis y Contexto de la FGE, responsable de la implementación del Test de Priorización de Casos, aplicó esta herramienta en 19 carpetas de investigación, abordándolas desde un enfoque multidisciplinario. Esta técnica de persecución estratégica permitió identificar y analizar graves violaciones a los derechos humanos en el estado, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante estos delitos.

En colaboración con la Comisión Local de Búsqueda, la unidad participó en 300 acciones destinadas a la identificación y localización de personas desaparecidas, demostrando un compromiso activo en la búsqueda de justicia y atención a víctimas.

Asimismo, se aplicó la metodología de análisis de contexto en todos los casos investigados por la Fiscalía Especializada, lo que permitió elaborar más de 330 individualizaciones de personas y alrededor de 130 productos de corte táctico. Estos productos generaron información clave y sistematizada, contribuyendo directamente al otorgamiento de órdenes de aprehensión y a la judicialización de los casos, consolidando la efectividad en la investigación de delitos de alto impacto.

La Unidad Especializada en Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada de Personas y la Cometida por Particulares obtuvo una sentencia condenatoria contra un ex policía de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal por el delito de desaparición forzada en perjuicio de dos jóvenes residentes de la zona sur de la capital del estado. El responsable fue sentenciado a 50 años de prisión, una multa equivalente a 15,000 días y la inhabilitación de su cargo por el mismo periodo de la pena privativa de libertad.

Además, se le impuso el pago de la reparación del daño material por \$1,434,430.00, junto con gastos funerarios de \$8,502.00 para cada familia. También fue condenado al pago de daño moral, que será individualizado durante la ejecución de la sentencia, y al cumplimiento de medidas de rehabilitación y compensación. La sentencia incluye la obligación de emitir una disculpa pública por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en reconocimiento de la grave violación a los derechos humanos cometida.



Justicia para las Mujeres en Situación de Vulnerabilidad

Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM)

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM) inició 51,773 investigaciones relacionadas con delitos contra la familia y la libertad y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres, de las cuales 13,201 corresponden a 2024. En este mismo año, se emitieron 5,681 órdenes de protección inmediatas y se aplicaron 1,132 medidas de protección, alcanzando un total de 28,819 mecanismos de protección implementados durante esta administración.

De las investigaciones iniciadas, 14,511 casos culminaron con el ejercicio de la acción penal, incluidas 3,355 acciones en 2024. Este esfuerzo derivó en 3,355 autos de vinculación a proceso presentados ante la autoridad judicial ese mismo año. Además, se promovieron 2,110 mecanismos alternativos en causas penales, priorizando los derechos de las mujeres y sus hijos. En 2024, se gestionaron 1,033 órdenes de aprehensión por delitos de género, de las cuales 991 fueron otorgadas y 941 cumplimentadas, con 489 sentencias condenatorias en este periodo.

Para fortalecer la atención a niñas, niños y adolescentes, la Fiscalía adquirió herramientas especializadas como el títere interactivo **Antenas Por los Niños**, utilizado para entrevistas a menores víctimas o testigos. Durante 2024, se renovaron dos licencias de uso con una inversión de \$461,680.00, beneficiando a 759 niñas y niños en Ciudad Juárez desde su implementación en 2022, y a 344 menores en Chihuahua durante el último año.

Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024,

el **FEM** inició **51,773 investigaciones** relacionadas con delitos contra la familia y la libertad y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres, de las cuales **13,201 corresponden a 2024**

En el rubro de localización de niñas, adolescentes y mujeres reportadas como ausentes, se alcanzó una efectividad del 93% en 2024. De los 611 reportes recibidos, 567 personas fueron localizadas mediante la activación de protocolos especializados, y se llevaron a cabo 14 rastreos en este mismo periodo.

Respecto al delito de trata de personas, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024 se iniciaron 169 investigaciones, de las cuales 56 corresponden a 2024. Este trabajo resultó en siete vinculaciones a proceso y 28 sentencias condenatorias, incluyendo tres sentencias en el último año. Además, se realizaron 48 operativos, principalmente en Ciudad Juárez, para detectar posibles víctimas de este delito.

La Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia en el municipio de Guadalupe y Calvo inició operaciones en junio de 2024.

La FEM, cuenta con dos Agentes del Ministerio Público y brinda atención en un espacio proporcionado por la Presidencia Municipal de Guadalupe y Calvo. Hasta diciembre de 2024, se han recibido 67 carpetas de investigación transferidas desde la Fiscalía de Distrito Zona Sur, además de 12 denuncias por delitos de género ingresadas directamente en la oficina de la FEM desde julio. Entre los casos atendidos, se ejerció acción penal en cuatro de ellos, incluyendo uno por feminicidio en grado de tentativa. También se concluyeron 15 investigaciones y se emitieron tres medidas de protección.



La presencia de la FEM en Guadalupe y Calvo busca beneficiar a más de 25,000 mujeres y niñas de la región. Esto tendrá un impacto positivo para la entidad, especialmente frente a la declaratoria de Alerta por Violencia de Género.

En el municipio de Guachochi, la calidad de atención a víctimas de violencia de género mejoró con el cambio de oficinas de la FEM realizado en 2024. Este proyecto requirió una inversión de \$84,980.00, permitiendo adecuar espacios que favorecen una atención más eficiente y digna.

Durante 2024, la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM) en Ciudad Juárez continuó con el proyecto desarrollado en conjunto con FICOSEC, denominado **Fortalecimiento de Respuesta y Atención Integral de la Fiscalía Especializada de Delitos contra la Mujer**. Este proyecto tuvo una inversión total de \$369,843.54, de los cuales la FEM aportó \$41,310.00. En septiembre de 2024, se concluyó un diagnóstico integral sobre las necesidades, el marco normativo y los procedimientos aplicables a la investigación y atención a víctimas.

Entre febrero y agosto de 2024, gracias a la convocatoria **Atención Psicoterapéutica para el Personal de la FEM y CEJUM**, impulsada por Fundación FICOSEC, A.C. y Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez A.C., se implementó el proyecto **Corazón de Paz**. Este programa se enfocó en mitigar los efectos del Síndrome de Burnout en el personal multidisciplinario de FEM y CEJUM en Chihuahua, Ciudad Juárez, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral. Las actividades incluyeron:

- Diagnósticos o tamizajes para medir factores de riesgo.
- Sesiones de atención psicológica personalizada.
- Talleres sobre resiliencia, autocuidado y manejo del burnout.
- Círculos restaurativos y uso de aromaterapia.
- Evaluaciones pre y post intervención para medir los resultados.

En total, se realizaron 411 diagnósticos al personal sustantivo y alrededor de 300 personas participaron en los talleres. Estas medidas fortalecieron las capacidades del personal de la FEM y CEJUM, mejorando su resiliencia y optimizando la calidad del servicio brindado a mujeres en situación de riesgo o violencia extrema.

Durante esta administración, también se incorporó la figura de consultores jurídicos en FEM con el propósito de proporcionar orientación al público y atención a víctimas, asesores jurídicos y representantes legales. Actualmente, nueve consultores jurídicos operan en Chihuahua, Delicias,



Se implementó el proyecto **Corazón de Paz**

programa que se enfocó en **mitigar los efectos del Síndrome de Burnout** en el personal multidisciplinario de FEM y CEJUM en Chihuahua

Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Ciudad Juárez, donde han ofrecido 4,600 atenciones al público hasta diciembre de 2024. Además, estos consultores apoyan a los Agentes del Ministerio Público revisando carpetas de investigación mientras estos últimos atienden diligencias o realizan litigios estratégicos. De febrero de 2023 a diciembre de 2024, se realizaron 6,500 intervenciones.

Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM)

En un esfuerzo por fortalecer la capacidad institucional de los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM), los centros de Chihuahua y Ciudad Juárez obtuvieron, por primera vez en 13 años, la certificación otorgada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y el Sistema de Integridad Institucional (SII).

La Convocatoria 2024 para la Certificación de los CEJUM en el Sistema de Integridad Institucional incluyó cuatro componentes y 10 aspectos, evaluados a través de 34 indicadores por un Comité de Evaluación. Los CEJUM de Chihuahua y Ciudad Juárez lograron un cumplimiento del 100%, fortaleciendo la calidad de las capacitaciones institucionales y consolidando la integridad mediante estándares.

El Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Chihuahua participó en la convocatoria de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), a través de los Criterios que rigen el Proceso para Acceder

a los Subsidios para la Creación, Fortalecimiento y Operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en el ejercicio fiscal 2024.

Como resultado de este proceso, se aprobaron \$1,800,000.00 para la operación del CEJUM Cuauhtémoc, además de \$1.38 millones destinados a adecuaciones, mantenimiento de infraestructura y adquisiciones para el fortalecimiento del centro. Estas inversiones buscan garantizar atención y servicios de calidad para mujeres, niñas y niños en Ciudad Cuauhtémoc y municipios de la zona occidente.

En noviembre de 2024, se inauguró el CEJUM en Cuauhtémoc, diseñado para ofrecer atención integral, interdisciplinaria y secuencial que garantice el acceso a la justicia y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Este centro cubre a 18 municipios de la zona occidente del estado de Chihuahua.

La apertura de este Centro refuerza las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el municipio y dispone de infraestructura, áreas de atención, mobiliario y equipamiento adecuados para brindar atención profesional y de calidad.



La inversión total destinada a infraestructura y equipamiento asciende a \$52,854,240.16, con recursos provenientes de fondos estatales y federales.

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se gestionó la habilitación de la parte exterior del edificio del CEJUM en Hidalgo del Parral.

El proyecto incluye la ampliación y mejora de 7,970 metros cuadrados, abarcando demoliciones, terracerías, construcción de bardas perimetrales, cercado del predio, accesos con casetas independientes, estacionamiento, andadores, circulaciones, drenaje pluvial, banquetas, áreas verdes, instalaciones hidrosanitarias, climatización, instalaciones eléctricas, voz y datos, señalética, fachada principal y adecuaciones de protección civil.

Con una inversión aprobada de \$30,000,000.00, estas obras están destinadas a la última etapa de habilitación exterior del edificio, que albergará las oficinas del CEJUM, la FEM y el Supremo Tribunal de Justicia, asegurando accesos independientes para cada área. Estas acciones forman parte de las medidas programadas para garantizar el inicio de operaciones del CEJUM en Hidalgo del Parral.

Durante el 2024

se **atendieron 39,001 personas** en los **CEJUM** del estado, alcanzando un total de **141,247 usuarias**



El CEJUM tiene como objetivo ofrecer atención integral a mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos, a través de servicios interdisciplinarios y especializados. Durante el 2024, se atendieron 39,001 personas en los CEJUM del estado, alcanzando un total de 141,247 usuarias desde septiembre de 2021.

En 2024, se proporcionaron 69,108 servicios, acumulando 222,512 servicios desde el inicio de la administración. Estas atenciones incluyen asesoría jurídica, apoyo psicoemocional, atención médica y servicios sociales, fortaleciendo el acceso a la justicia con perspectiva de género.



Servicios de Empoderamiento Social y Económico

En 2024, se ofrecieron 10,320 servicios jurídicos, principalmente para trámites como divorcio contencioso, guarda y custodia, pensión alimenticia y órdenes de protección. Desde 2021, los CEJUM en Chihuahua, Ciudad Juárez y Cuauhtémoc han proporcionado 36,225 servicios jurídicos.

El área de psicología brindó 17,369 servicios en 2024, alcanzando un total de 48,841 desde septiembre de 2021. Estas sesiones aplicaron enfoques de género y derechos humanos, ofreciendo apoyo emocional y facilitando la recuperación de los impactos de la violencia.

Servicios Jurídicos y Psicológicos

Durante 2024, los CEJUM ofrecieron 10,320 servicios jurídicos, 17,369 servicios psicológicos, 17,674 servicios de trabajo social y 1,055 servicios de empoderamiento social y económico. Los talleres de emprendimiento beneficiaron a 451 usuarias, y se realizaron exámenes educativos para 681 mujeres y sus hijos. Asimismo, 904 personas fueron canalizadas a oportunidades laborales, y 882 concluyeron estudios técnicos, de nivel medio superior y superior.

Los grupos reflexivos para mujeres víctimas de violencia y sus hijas e hijos beneficiaron a 343 personas en 2024 y 796 entre 2023 y 2024. Estas actividades promovieron el análisis de roles de género, fortaleciendo la toma de decisiones para enfrentar situaciones de violencia.

Servicios de Trabajo Social

El área de trabajo social de las CEJUM brindó 17,674 atenciones durante el 2024, alcanzando un total de 55,236 servicios diferenciados desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024. Estas atenciones incluyeron orientación, asesoría, acompañamiento y gestión para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos en los municipios de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc.

Actividades en Municipios y Espacios Laborales

En 2024, los CEJUM organizaron talleres y campañas en escuelas, centros laborales y espacios comunitarios. Algunas actividades destacadas incluyeron:

En Cuauhtémoc:

- Talleres sobre violencia de género y roles de género.
- Actividades como “Juventudes libres de violencia” y cine-debate.

- Caravanas informativas en comunidades rurales y espacios laborales.

En Ciudad Juárez:

- Campañas de sensibilización en 20 centros educativos, beneficiando a 3,566 personas.
- Actividades para mujeres adultas mayores, impactando a 360 participantes.
- Convenios con empresas como FOXCONN para la difusión de servicios y acceso a la justicia.

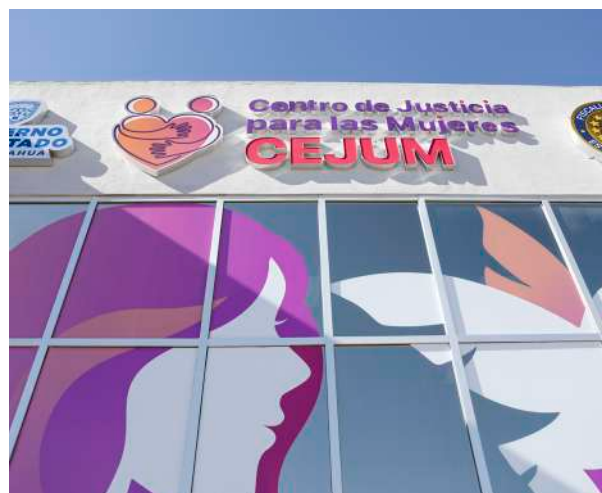
En Chihuahua:

- Visitas a espacios educativos y laborales con talleres sobre derechos humanos y violencia de género.
- Pláticas y eventos como el cine-debate y actividades artísticas.

Prevención y Sensibilización

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), se llevaron a cabo actividades en los municipios de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc, que incluyeron:

- Conferencias con especialistas y activistas feministas.
- Talleres y actividades artísticas.
- Conversatorios sobre empoderamiento y cierre de brechas de género.



Convenios y Alianzas Estratégicas

Los CEJUM consolidaron importantes alianzas con organizaciones como APROCANCER A.C. para la prevención del cáncer, CECATI 121 para capacitación técnica, y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones para tratamiento integral. Estas colaboraciones reforzaron la autonomía económica, educativa y emocional de las usuarias.



Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género

Por otra parte, para reforzar la estrategia de prevención de la violencia de género se instalaron Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género, que busca reducir los factores de riesgo asociados a la violencia en el ámbito familiar en Balleza, Camargo, Casas Grandes, Guachochi, Guerrero, Guadalupe y Calvo, Jiménez, Madera y Ojinaga.

Fortalecimiento de la Unidad de Igualdad de Género (UIG)

Se formó la Unidad de Igualdad de Género (UIG), enfocada en la prevención de la violencia contra las mujeres y la promoción de derechos humanos desde un enfoque transversal. Las acciones de la UIG abarcaron:

- Reducción de desigualdad entre mujeres y hombres dentro de la corporación.
- Participación ciudadana.
- Acceso a la justicia.
- Atención a la desaparición forzada, violencia feminicida, familiar, comunitaria, laboral, docente e institucional.
- Implementación de medidas de prevención, seguridad y justicia.

Estas estrategias beneficiaron a 10,939 personas, consolidando un enfoque integral en la igualdad de género.

Protocolo Único de Canalización y Seguimiento Multisectorial

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado implementó el Protocolo Único de Canalización y Seguimiento Multisectorial, un mecanismo para atender problemas de violencia que afectan a mujeres así como niñas, niños y adolescentes (NNA). Este protocolo, aplicado por primera vez, permite la canalización, denuncia y acompañamiento de personas vulneradas en sus derechos.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se realizaron 2,415 acciones en municipios como Chihuahua, Delicias, Camargo, Ojinaga, Jiménez, Guachochi y Madera. Estas acciones incluyeron:

- Denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE), Fiscalía de la Mujer, y Procuraduría de Protección de NNA
- Coordinación con DIF Estatal y Municipal
- Canalización a terapia psicológica
- Gestión para condonación de pagos o reducción de cuotas para garantizar la atención

Capacitación en Defensa Personal: Programa Defiende-T

En ocho municipios del estado, se impartió el programa **Defiende-T**, capacitando a 2,150 mujeres en técnicas básicas de defensa personal. Este programa se llevó a cabo en los municipios de Balleza, Camargo, Chihuahua, Delicias, Jiménez, Juárez, Madera y Ojinaga, brindando a las mujeres herramientas para su autoprotección y fortaleciendo su confianza y seguridad.

Atención Integral a las Víctimas de Crimen

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE)

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE) ha implementado mejoras significativas en sus mecanismos y procesos institucionales para garantizar un servicio integral y eficiente a las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos. Estas acciones se realizan bajo un enfoque de derechos humanos, con especialización y perspectiva de género.

La CEAVE ofrece una amplia gama de servicios, que incluyen:

- Asistencia psicológica
- Asesoría legal
- Servicios de trabajo social
- Vinculación con servicios médicos, educativos, proyectos productivos y oportunidades laborales

Simplificación del Registro Estatal de Víctimas

Desde el área de **Primer Contacto**, se han eliminado requisitos innecesarios para agilizar el proceso de inscripción en el Registro Estatal de Víctimas. Esto ha permitido documentar las necesidades esenciales de las víctimas de manera más eficiente y garantizar su acceso a servicios fundamentales.

Resultados Alcanzados

- Entre enero de 2022 y diciembre de 2024, se registraron 10,521 víctimas, incluyendo tanto víctimas directas como indirectas.
- En 2024, se incorporaron 3,198 víctimas, consolidando los esfuerzos por simplificar el registro. Este mecanismo técnico y administrativo respalda el reconocimiento de la calidad de víctima y permite su acceso a derechos como asesoría jurídica, apoyo psicológico y asistencia integral.

Desde enero de 2022, la CEAVE fortaleció su colaboración con diversas instituciones de la Administración Pública Estatal. Estas alianzas han mejorado la capacidad de respuesta y la atención integral a las víctimas, asegurando un enfoque más ágil y efectivo para atender sus necesidades específicas.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE) mantiene su presencia activa en los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Hidalgo del Parral, Camargo, Delicias, Chihuahua, Cuauhtémoc, Madera, Nuevo Casas Grandes y Ciudad Juárez. Además, su trabajo itinerante ha priorizado a las comunidades serranas, asegurando la cobertura estatal.

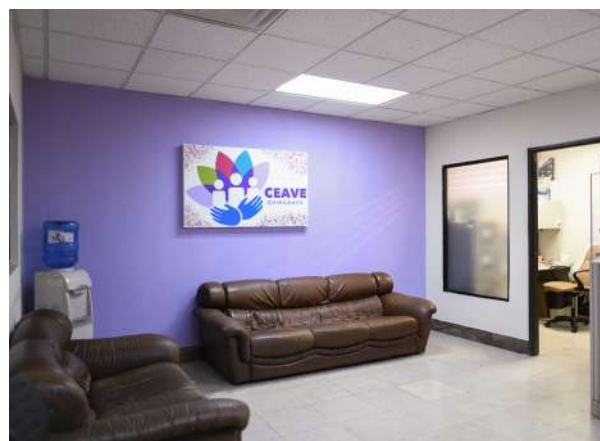
Desde septiembre de 2021 hasta diciembre de 2024, la CEAVE ha otorgado un total de 224,215 servicios diversos a 85,503 víctimas, destacándose la representación legal, asesorías jurídicas y atención en audiencias judiciales. Durante este periodo, se han brindado 126,246 asesorías jurídicas, de las cuales 28,214 se destinaron a víctimas en Chihuahua y Ciudad Juárez.

En el periodo de enero a diciembre de 2024, se registró un total de 59,273 servicios otorgados a 26,646 víctimas.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CEAVE EN 2024

Representación legal	4,793
Diligencias	20,782
Vinculaciones	3,102
Notificaciones	4,351
Asesorías	20,896
Audiencias	5,349
Total de servicios otorgados	59,273

Fuente: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de la Fiscalía General del Estado.



En el marco del programa institucional de **Atención a Víctimas**, se priorizó la provisión de servicios victimológicos integrales, eficientes y de alta calidad. Este programa abarca la asesoría jurídica, apoyo psicológico e intervenciones de trabajo social, con acciones específicas como la gestión de atención médica, educativa, vinculación a proyectos productivos y oportunidades laborales. Además, se integran medidas como el Registro Estatal de Víctimas y el acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación, que incluye alojamiento, alimentos, traslados, medicamentos y apoyo para gastos funerarios, entre otros.

Durante 2024, se ejecutaron 456 acciones estratégicas, incluyendo reuniones, mesas institucionales y comisiones especiales. Estas actividades facilitaron la coordinación entre instituciones clave, como la Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, Secretaría de Educación y Deporte, Organizaciones Civiles, y la Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos. Este esfuerzo interinstitucional garantizó la provisión de medidas de ayuda y asistencia para minimizar los impactos negativos de los delitos y las violaciones a los derechos humanos.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se llevaron a cabo 1,884 acciones coordinadas con instituciones del Sistema Estatal de Víctimas, optimizando la atención integral y la articulación de esfuerzos en beneficio de las víctimas.

Durante esta administración, se prestaron 250,255 servicios jurídicos, que incluyeron representación legal, diligencias legales, orientación, vinculaciones, notificaciones, asesorías y audiencias. Estos servicios beneficiaron a 76,219 víctimas, de las cuales 16,835 contaron con representación legal en sus casos.

El enfoque integral y coordinado de estas acciones refleja el compromiso institucional con la atención y reparación del daño para las víctimas de delitos y violaciones a los derechos humanos en el estado de Chihuahua.

El área de trabajo social desempeñó un papel clave en la atención integral a las víctimas,

Durante esta administración, se prestaron

250,255 servicios jurídicos, que incluyeron representación legal, diligencias legales, orientación, vinculaciones, notificaciones, asesorías y audiencias

ofreciendo estudios socioeconómicos, gestiones ante los sectores de salud, educación y trabajo, y vinculaciones con proyectos productivos. Además, se facilitó el acceso a programas de asistencia social y se integraron expedientes para otorgar apoyos provenientes del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas.

Entre los apoyos proporcionados se incluyeron asistencia alimentaria, alojamiento, traslados, medicamentos, gastos hospitalarios y funerarios, cubriendo las necesidades esenciales de las víctimas y garantizando una atención integral.

Desde el inicio de esta administración, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha brindado atención a 27,193 víctimas, ofreciendo servicios que abordan múltiples dimensiones de su bienestar. En el año 2024, se otorgaron 59,216 servicios de trabajo social, beneficiando a 7,691 víctimas, reflejando el compromiso continuo con la protección y asistencia a las personas afectadas.



A partir del 10 de septiembre de 2024, se incorporó una trabajadora social en el municipio de Madera para ampliar la cobertura de atención a víctimas, dado que previamente no se contaba con personal especializado en esta área en dicho municipio.



Desde el 23 de septiembre de 2024, se incorporó un asesor jurídico en el municipio de Guachochi, ampliando de forma permanente la atención a las víctimas en esta región. Cabe destacar que, previamente, no se contaba con personal adscrito de la CEAVE en este municipio, lo que representa un avance significativo en la cobertura y accesibilidad de los servicios.

Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del Estado de Chihuahua

Para fortalecer el funcionamiento del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del Estado de Chihuahua (FAAR), se implementaron mejoras en la evaluación de los dictámenes e informes psicológicos y de trabajo social necesarios para solicitar la reparación del daño en beneficio de las víctimas. Estas acciones son supervisadas por el Comité Interdisciplinario Evaluador, garantizando un proceso eficiente y transparente.

La reparación integral del daño se reconoce como un derecho humano fundamental, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de las víctimas y apoyar la reconstrucción de sus proyectos de vida.

De enero a diciembre de 2024, se realizaron reparaciones del daño en beneficio de 25 personas, con una inversión total de \$7,924,666.65, reflejando el compromiso de garantizar justicia y apoyo a las víctimas.



En 2024, se proporcionaron 18,335 servicios psicológicos a usuarios en situaciones de vulnerabilidad. Desde el inicio de esta administración en septiembre de 2021 hasta octubre de 2024, se realizaron 41,018 atenciones psicológicas individuales dirigidas a mujeres adultas, niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos.

Estas intervenciones terapéuticas han incluido herramientas psicoemocionales, acompañamiento emocional, intervención en crisis y seguimiento terapéutico, con el objetivo de facilitar la recuperación integral de las personas afectadas por la violencia.



El enfoque de estos servicios busca mejorar la calidad de vida de las víctimas, promoviendo su estabilidad emocional y económica, y desarrollando capacidades que les brinden seguridad e independencia, fundamentales para la reconstrucción de sus proyectos de vida.

Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

De enero a diciembre de 2024, con el objetivo de fortalecer las capacidades humanas y profesionales del personal de la Fiscalía General del Estado, el Centro Estatal de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal (CEMASC) certificó a 139 facilitadoras. Estas personas recibieron formación especializada en mediación, conciliación y juntas restaurativas, permitiendo ampliar la cobertura y mejorar los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Adicionalmente, gracias a la celebración de convenios de colaboración con distintos municipios de Chihuahua, se capacitó en mecanismos alternativos al personal de Justicia Cívica de Chihuahua, Buenaventura, Camargo, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Rosales, Meoqui, Guerrero y Santa Bárbara, beneficiando a un total de 65 personas.

Como parte de las iniciativas para promover buenas prácticas, los días 20 y 21 de septiembre de 2024, se llevó a cabo el Primer Foro Nacional de Organismos Especializados de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal. Este evento reunió a los titulares de las 32 entidades del país con el propósito de compartir experiencias exitosas y generar nuevas estrategias para optimizar el trabajo de los Organismos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (OEMASC).

Durante 2024, el CEMASC resolvió 11,551 carpetas de investigación a través de la Justicia Restaurativa, logrando acuerdos entre las partes que beneficiaron a más de 36 mil personas en el estado. Estas acciones representaron una recuperación económica de más de 76 millones de pesos en favor de las víctimas u ofendidos del delito, consolidando los mecanismos alternativos como una herramienta efectiva para la resolución de conflictos y la reparación del daño.

Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen

Creado el 28 de octubre de 2010, el **Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha contra el Crimen** (FANVI) es una política social pionera en México que brinda apoyo integral a niñas, niños, adolescentes en proceso educativo y personas con discapacidad que dependan económicamente de víctimas de la lucha contra el crimen.

Este fondo se enfoca en tres áreas principales de apoyo: educativa, médica y asistencial.



En 2024, con el FANVI

se condonaron **6,357 inscripciones** en niveles de educación básica, media superior y superior, beneficiando a estudiantes

En 2024, el FANVI implementó diversas acciones destacadas:

- Se condonaron 6,357 inscripciones en niveles de educación básica, media superior y superior, beneficiando a estudiantes en proceso educativo
- Se otorgó un apoyo educativo de \$700.00 a 3,307 familias, con una inversión total de \$2,125,900.00
- Se entregaron 4,087 tarjetas de monedero electrónico a familias inscritas en el fondo, con una inversión de \$18,447,830.30
- Se implementó un proyecto único en el país para la credencialización de las víctimas beneficiarias, con un costo aproximado de \$240,000.00

Además, para apoyar a beneficiarios con discapacidad en situación de vulnerabilidad, el FANVI destinó \$93,349.27 para la adquisición de prótesis, pañales y medicamentos. Estas acciones reafirman el compromiso de garantizar asistencia integral a las víctimas de la lucha contra el crimen y sus familias.

Protección Civil

Comprometidos con la profesionalización de los elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en el 2024 se brindó capacitación continua por medio de 10 cursos gracias a la colaboración con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED). Asimismo, se brindaron 4 cursos en materia de protección civil a todo el personal que forma parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil, con el objetivo de mantener una constante capacitación y actualización de los conocimientos del personal en los temas de:

- Evacuación de Inmuebles.
- Búsqueda y Rescate.
- Primeros Auxilios (Primer Respondiente).
- Prevención de Incendios y Manejo de Extintores

Con el fin de asegurar el desempeño efectivo del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil, contribuyendo a la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia en 2024 se invirtieron \$185,700.00 para la compra de 3 remolques, \$69,215.20 en la compra de Equipo Satelital (antena Starlink para acceso a internet en lugares de remotos), antena móvil para radiocomunicación análoga, 10 radios portátiles y 5 baterías, además se invirtió \$116,000.00 para la compra de 4 winch de 4.5 ton para los vehículos todo terreno y 2 winch de 12 ton para 2 vehículos de la Coordinación.





Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas

05



Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas

En este tercer año de gobierno, trabajamos para consolidar un gobierno eficiente, cercano y transparente, enfocado en fortalecer las finanzas públicas, reducir la deuda estatal, mejorar la administración estatal, garantizar la rendición de cuentas y promover la participación ciudadana. Durante este año, reafirmamos nuestro compromiso con la ciudadanía al optimizar recursos, fortalecer los mecanismos de recaudación y mantener un presupuesto equilibrado que prioriza las áreas más sensibles para la población, como educación, salud y seguridad.

Uno de nuestros mayores logros fue la significativa reducción de la deuda pública estatal. Desde el inicio de esta administración, hemos reducido el pasivo heredado con el ordenamiento de las finanzas y mediante refinanciamientos estratégicos que permitieron una baja en las tasas de interés de los créditos contratados, liberando recursos para atender prioridades sociales y económicas. Este

manejo financiero responsable no solo mejoró la calificación crediticia del estado, alcanzando una perspectiva positiva en 2024, sino que también fortaleció la capacidad del gobierno para invertir en el bienestar de los chihuahuenses.

Además, Chihuahua se posicionó como líder nacional en autonomía fiscal, con un 25.7% de ingresos propios en relación con el total, superando el promedio nacional del 12.2%. Programas como **Borrón y Cuenta Nueva** facilitaron el cumplimiento fiscal de miles de contribuyentes, mientras que la modernización digital, con más de 165 kioscos estatales, acercó los servicios públicos a la ciudadanía y redujo costos.

Impulsamos también una administración pública más profesional y transparente mediante la capacitación constante de servidores públicos y la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas para la toma de decisiones basadas en evidencia. En el ámbito de la rendición de cuentas, superamos el estándar nacional en el Índice de Calidad de la Información y fortalecimos los mecanismos de monitoreo y transparencia, consolidando un modelo de gobernanza basado en resultados.





Todas estas acciones se tradujeron en beneficios tangibles para la población, reafirmando nuestro compromiso con un buen gobierno que prioriza las necesidades de los chihuahuenses, fortalece las instituciones y avanza hacia un estado más equitativo y competitivo, construyendo un Chihuahua más justo, eficiente y transparente.

Finanzas Públicas Sanas

Como resultado de la implementación de estrategias recaudatorias que reforzaron la estructura fiscal en materia de ingresos, se buscó fortalecer la hacienda pública y lograr un balance presupuestario. Para el cierre del ejercicio 2024, los ingresos totales alcanzaron \$103,685,608,804.22, lo que representó un incremento de \$4,561,728,594.30 en comparación con el año anterior.

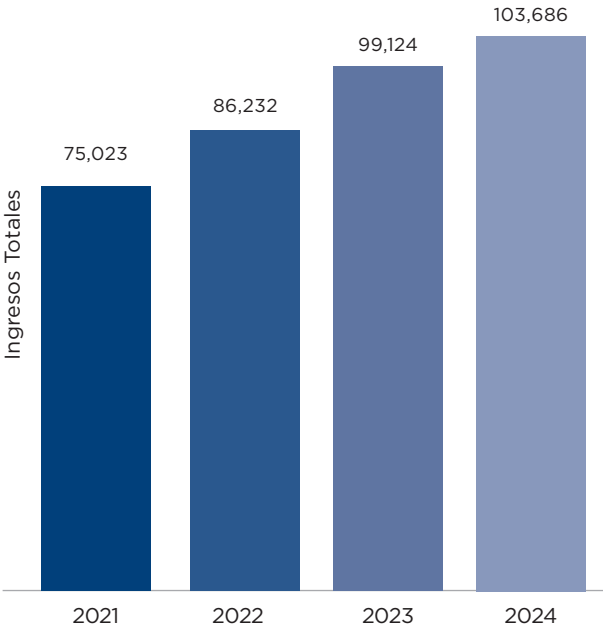
La composición de los ingresos fue la siguiente: 36% provino de participaciones federales, 29% de ingresos propios, 29% de aportaciones federales y 6% de convenios federales.



EJERCICIOS FISCALES		
PERIODO	APROBADO EN LEY DE INGRESOS	INGRESOS OBTENIDOS
Septiembre 2021 - Diciembre 2021	21,802,338,230	24,322,917,305
Enero 2022 - Diciembre 2022	79,252,617,019	86,231,546,668
Enero 2023 - Diciembre 2023	90,085,343,992	99,123,880,210
Enero 2024 - Diciembre 2024	98,446,562,853	103,685,608,804
Ingresos Totales	289,586,862,094	313,363,952,987

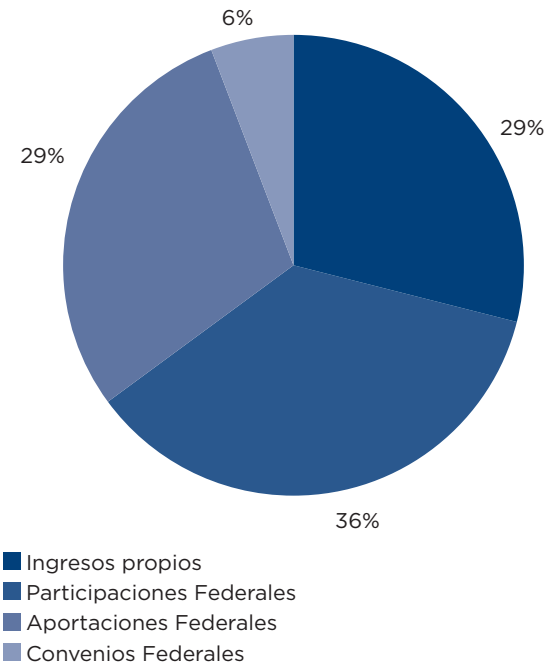
Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda
Nota: No se consideran los ingresos por financiamiento

INGRESOS TOTALES (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.
Nota: No se consideran los ingresos por financiamiento

INGRESOS TOTALES (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

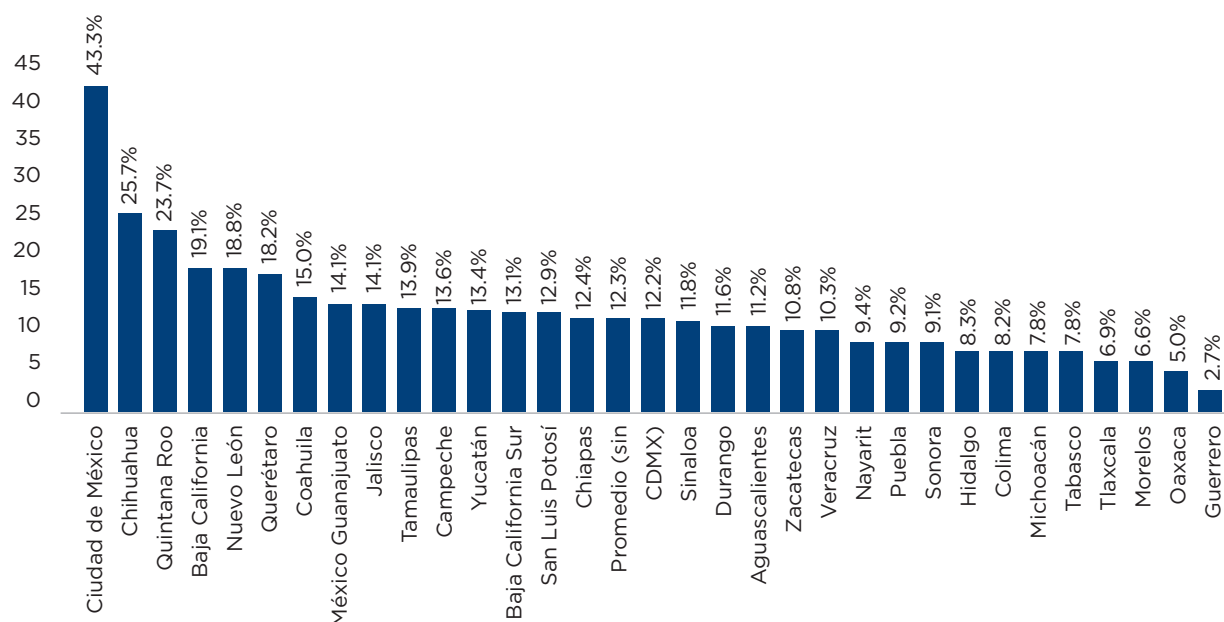


En su informe sobre autonomía fiscal estatal, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó los ingresos totales de las 32 entidades federativas, incluyendo los ingresos generados por cada entidad a través de contribuciones como impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Al excluir del análisis a la Ciudad de México (CDMX), que opera bajo un régimen jurídico distinto y recauda impuestos como el predial de manera centralizada, Chihuahua se posicionó en primer lugar en cuanto a autonomía fiscal. Esto significa que la proporción de ingresos propios de Chihuahua en relación con sus ingresos totales fue significativamente superior al promedio nacional del 12.2%, alcanzando un 25.7% de autonomía. Así, el estado de Chihuahua fue la entidad con menor dependencia de los recursos transferidos por la federación.



AUTONOMÍA FISCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 2023

Ingreso propio por entidad federativa en 2023, porcentaje de los ingresos totales



Notas: Ingresos propios= impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejoras, ingresos por ventas de bienes y servicios, y cuotas y aportaciones de seguridad social.

Fuente: Elaborado por el IMCO con información de las entidades federativas. Información financiera al cuarto trimestre de 2023.

Asimismo, Chihuahua recibió un reconocimiento por parte de FitchRatings al establecer como uno de los factores clave de calificación la solidez de los ingresos estatales, que generaron crecimientos históricos en el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2024, por más de 30% en los ingresos propios. En la evaluación 2024, correspondiente a los ingresos 2023, se reflejó un crecimiento del 72% en los ingresos propios.

La distribución de recursos a los Municipios del Estado por concepto de la Aportación

Estatal denominado **Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (FODESEM)** incrementó un 47%, entregando \$476,715,702.57 de recursos adicionales al año anterior, por parte de las Participaciones Federales se aumentó un 10.2% representando \$807,134,127.61 de mayores recursos que en el año 2023 y por parte de las Aportaciones Federales su crecimiento fue de un 0.3% con ingresos de \$13,976,404.57 mayores al año anterior, al cierre del ejercicio 2024, en total se les entregó a los municipios recursos adicionales al año anterior por \$1,297,826,234.18.



Conscientes de la carga económica que representa para los chihuahuenses el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el Estado, en enero de 2024 así como en los meses de noviembre y diciembre de ese mismo año se implementó el programa **Borrón y Cuenta Nueva** para facilitar el pago de contribuciones adeudadas y obtener mayores ingresos recaudatorios, otorgando a través de este programa diversos beneficios de descuento tanto en trámites vehiculares como de transporte, Registro Público de la Propiedad (RPP), vialidad y tránsito, auditoría fiscal, licencias de gobernación, entre otros.

Se trabajó en la mejora continua dentro del portal de la Secretaría de Hacienda (<https://ipagos.chihuahua.gob.mx>), se adicionaron las opciones para realizar pagos de derechos de licencias de gobernación, obtener el **Tarjetón de Alcoholes**, pagar flotillas vehiculares y obtener masivamente las tarjetas de circulación; todo lo anterior con los mismos beneficios que se pueden obtener en las Recaudaciones de Rentas.

En el mismo sentido, y con la finalidad de que los contribuyentes tengan a su disposición una manera más fácil y cercana para hacer el pago de sus contribuciones estatales, así como recibir documentos como actas del estado civil de las personas o tarjetas de circulación, se instalaron en todo el estado más de 165 kioscos, los cuales pueden conocer su domicilio y geolocalización en el portal de la Secretaría de Hacienda <https://ipagos.chihuahua.gob.mx>.



En enero de 2024, se implementó el programa

Borrón y Cuenta Nueva, para facilitar el pago de contribuciones adeudadas y obtener mayores ingresos recaudatorios

Adicionalmente, se encuentra a disposición de los contribuyentes la opción de pago vía WhatsApp, mediante el número 614 372 1700, a través del cual se tiene la opción de pagar por concepto de vehículos, infracciones de tránsito, constancia de antecedentes penales, pagos por la referencia generada en el portal de ipagos, emisión de la tarjeta de circulación, así como 30 pagos diversos.

Como resultado de todos los trámites y servicios disponibles para los contribuyentes a través de medios alternos, se destaca que, del periodo de enero a diciembre de 2024, el 70% del total del ingreso recaudado a nivel estatal corresponde a medios electrónicos. Este es un indicador positivo para que los contribuyentes continúen aprovechando las opciones disponibles para mejorar su experiencia de pago.

En el mes de agosto de 2024, se abrió el **Módulo de Atención Tributaria** en la zona de El Reliz, que es punta de lanza a nivel estatal. A través de este módulo, los asesores fiscales apoyaron y capacitaron a los contribuyentes para hacer todos sus movimientos y pagos de contribuciones a través de medios alternos.

Con el objetivo de apoyar la economía familiar e impulsar el pago de trámites vehiculares, de enero a diciembre de 2024 se celebraron un total de 9,414 convenios de pago en parcialidades. También se implementó una modalidad de baja de placas conocida como **Baja 500**, que resultó fundamental para la depuración del padrón y la regularización de los contribuyentes que habían omitido el trámite de baja. Durante el 2024 se procesaron un total de 17,177 trámites bajo este concepto.

Se realizaron un total de 124,737 trámites por concepto de alta de placas de vehículos que fueron susceptibles a regularizarse mediante el decreto de regularización.

Como parte de las estrategias para incrementar la

base de contribuyentes y fortalecer la presencia de la autoridad fiscal, en 2024 se estableció la obligación de que los contribuyentes que operaran máquinas o equipos de juegos con apuestas, destreza o azar en el estado presentaran el Aviso al Control de Máquinas o Equipos de Juegos ante las oficinas autorizadas de la Secretaría de Hacienda. Asimismo, debían realizar el pago del Derecho por la expedición del Holograma de Control correspondiente. Gracias a las acciones implementadas para asegurar el cumplimiento de esta nueva disposición, se registraron 4,217 máquinas o equipos de juegos, lo que generó un ingreso de \$24,143,812.00.

Asimismo, de enero a diciembre de 2024, se practicaron 94,770 diligencias de verificación estatales, lo que incrementó el padrón de causantes con 5,068 nuevos contribuyentes y permitió la apertura de 7,147 establecimientos.

A través de la implementación del procedimiento administrativo de ejecución y la notificación de requerimientos de obligaciones fiscales, la actual administración ha logrado recaudar 5,184 millones de pesos en el periodo de septiembre de 2021 a diciembre de 2024, mediante el **Programa Anual de Notificación y Cobranza**. De esta cantidad, se percibieron 2,536 millones de pesos, cumpliendo así con las metas de recaudación de ingresos del Estado establecidas en el citado programa.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se logró el pago de 136 créditos fiscales asignados por el SAT, conforme a la cláusula Décimo Séptima del convenio.



Además, a fin de incrementar el ingreso y generar mayor certeza en el padrón vehicular estatal se implementó un beneficio para los contribuyentes con adeudos por derecho de control vehicular, permitiéndoles realizar el pago de sus obligaciones mediante una gestión de cumplimiento voluntario, evitando así el embargo de sus bienes al iniciarse el procedimiento administrativo de ejecución.

Desde septiembre de 2021 a diciembre de 2024, se introdujo la figura de notificación por estrados, conforme al Código Fiscal del Estado, lo que contribuyó a reducir la evasión fiscal en 21,372 contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas. También se inició el cobro coactivo de las multas por verificación estatal, logrando recaudar \$4,765,238.00. La asignación mensual de obligaciones fiscales federales omisas aumentó en un 33.33%, y se aplicó el beneficio de reducción a 384 créditos fiscales, conforme a las disposiciones fiscales federales vigentes.

Para brindar certeza a los contribuyentes sobre la identidad de la autoridad fiscal y la autenticidad de los mandamientos de ejecución, estos fueron emitidos con la firma electrónica de los funcionarios fiscales. Asimismo, se continuó mejorando la imagen y profesionalización de los notificadores y ministros fiscales mediante una inversión de \$710,538.00 para la entrega de uniformes e insumos de trabajo, estandarizando los actos de notificación y cobranza y consolidando la presencia fiscal de la Secretaría de Hacienda.

INGRESOS RECAUDADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN Y NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS DE OBLIGACIONES FISCALES	
	INGRESOS RECAUDADOS
Derechos vehiculares	\$621,087,090.66
Infracciones de tránsito	\$57,375,269.89
Liquidaciones federales	\$37,549,831.00
Cartera especial	\$505,556,362.00
Acciones de vigilancia federal	\$50,721,799.72
Otros conceptos de cobro	\$130,406,551.21
Total	\$1,402,696,904.48

Fuente: Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Enero a Diciembre 2024.

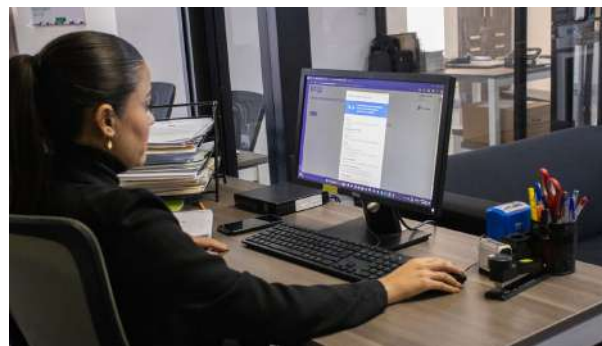
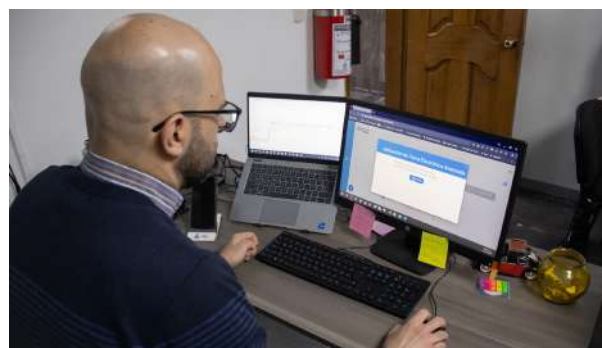


Como parte de la modernización digital de la administración tributaria estatal, y a raíz de la creación e implementación de la **Firma Electrónica de Funcionarios Fiscales**, que sustituyó a la firma autógrafa, se emitieron 3,785 diligencias de verificación estatales, lo que robusteció la presencia fiscal de la autoridad hacendaria.

Por parte del **Programa Anual de Capacitación con Entidades Federativas** (PACEF) 2024, el Estado de Chihuahua, en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nivel nacional, se posicionó en el primer lugar de mayores servidores públicos capacitados, con el objetivo de otorgar mejor servicio a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, con 581 servidores capacitados.

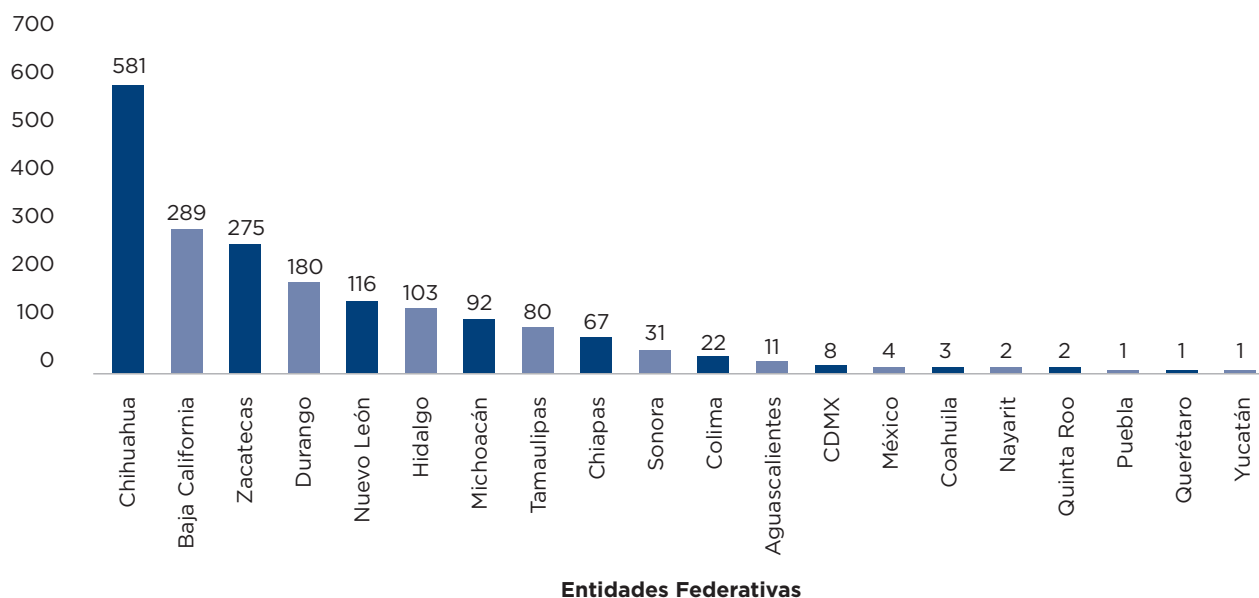
Como parte de la modernización digital de la administración tributaria estatal

y con la **Firma Electrónica de Funcionarios Fiscales**, que sustituyó a la firma autógrafa



VIZUALIZACIONES SEMANAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

Visualizaciones



Fuente: Servicio de Administración Tributaria SAT.

Estas acciones benefician a 1,206,000 contribuyentes, quienes ahora pueden realizar sus trámites de pago de manera más cercana y eficiente. Además, la disponibilidad de recursos fiscales asegura que se atiendan las necesidades del gasto público, mejorando así el bienestar de la población chihuahuense en general.

Los principales temas de capacitación se relacionaron con la Emisión de CFDI de nómina para entes públicos y subsidio para el empleo, el cual auxilio en la recuperación de los recursos del ISR participable, registrando ingresos por \$3,596,395,915.00, observando un crecimiento del 8%, lo que signifió mayores ingresos por \$259,713,528.00 comparado con la estimación de la Ley de Ingresos 2024.

En los actos de fiscalización, se logró un incremento significativo en la recaudación para el Estado en 2024, con un aumento del 23.07% en comparación con el periodo inmediato anterior, alcanzando un total de \$799,901,870.26. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se lograron recursos por un monto de \$2,196,320,218.26. Estos resultados reflejan el éxito de las funciones de fiscalización de impuestos federales a través de la colaboración y coordinación administrativa, siempre respetando los principios constitucionales de contribución al gasto público de manera proporcional y equitativa.

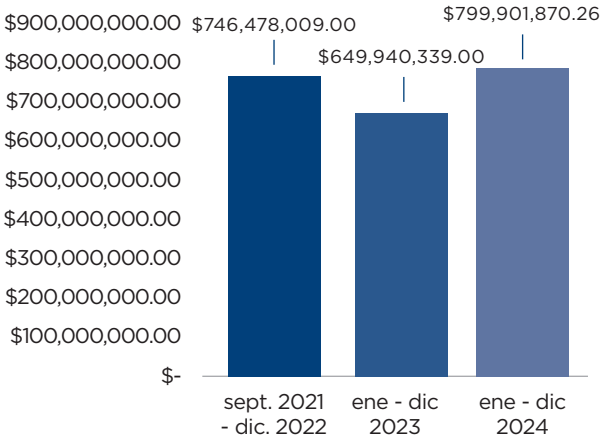
En 2024 se logró un incremento significativo en la **recaudación para el Estado**

con un aumento del **23.07%**, alcanzando un total de **\$799,901,870.26**

RECURSOS OBTENIDOS POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN	
PERIODO	RECURSOS OBTENIDOS
Septiembre 2021- Diciembre 2022	\$746,478,009.00
Enero - Diciembre 2023	\$649,940,339.00
Enero - Diciembre 2024	\$799,901,870.26
Monto total de recursos	\$2,196,320,218.26

Fuente: Balanza de Fiscalización de la Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda.
Información histórica 2021 - 2024.

RECURSOS OBTENIDOS



Fuente: Balanza de Fiscalización de la Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda.
Información histórica 2021 - 2024.

Estos logros fueron posibles gracias a la efectividad en la realización de auditorías. Asimismo, se llevaron a cabo 2,479 actos de fiscalización, con una efectividad del 100%, lo que garantiza que las auditorías se ejecutaron con el mayor grado de certeza, maximizando los ingresos para el Estado y promoviendo el cumplimiento de los contribuyentes en el pago de impuestos. En total, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se realizaron 5,507 actos de fiscalización.



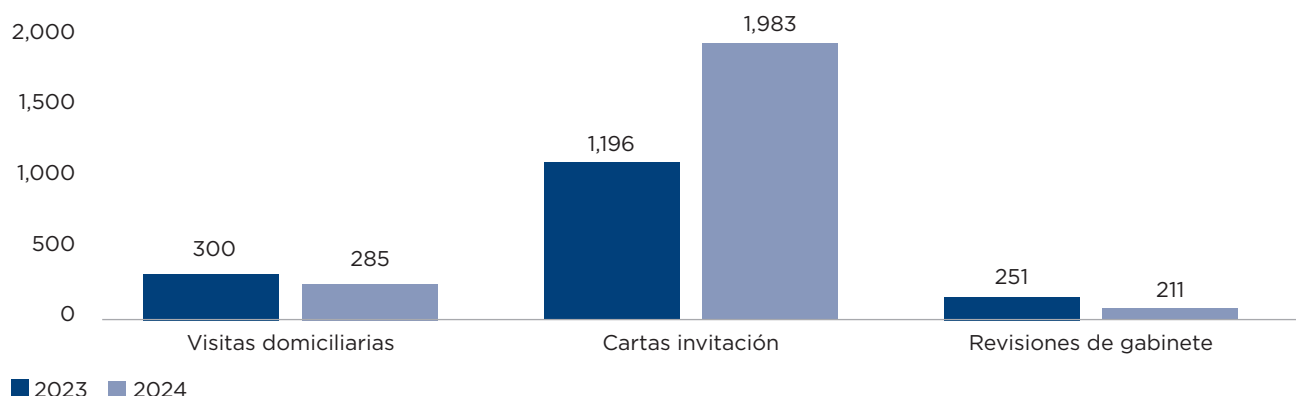
ACTOS DE FISCALIZACIÓN		
TIPOS DE ACTOS	2023	2024
Visitas domiciliarias	300	285
Cartas Invitación	1,196	1,983
Revisiones de gabinete	251	211
Total	1,747	2,479

Fuente: Balanza de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

Se llevaron a cabo

2,479 actos de fiscalización, con una **efectividad del 100%**, lo que garantiza que las **auditorías se ejecutaron con el mayor grado de certeza**

ACTOS DE FISCALIZACIÓN



Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda basada en el Sistema Integral de Información Gerencial y Estadística de Fiscalización.

Para promover la regularización fiscal sin recurrir a auditorías profundas, se incrementó la emisión de cartas invitación en un 65.8% respecto al periodo anterior. Esta estrategia fortaleció la presencia fiscal y facilitó la recaudación mediante un enfoque menos invasivo, al tiempo que fomentó una mayor cultura fiscal entre los contribuyentes.

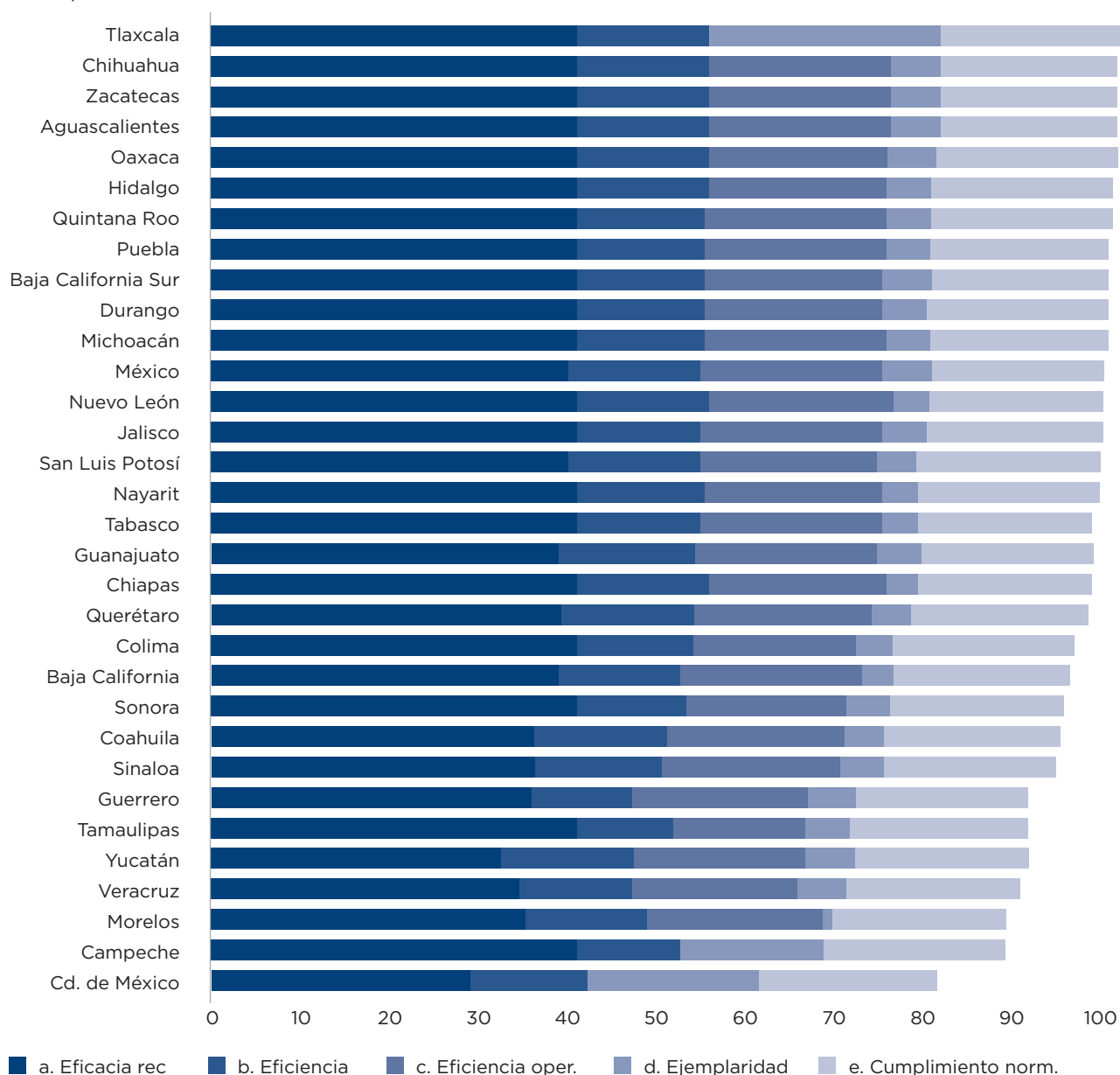


Estas acciones no solo contribuyeron al equilibrio de las finanzas públicas, sino que también permitieron que más contribuyentes regularizaran su situación fiscal sin necesidad de auditorías profundas.

En 2024, el Estado de Chihuahua obtuvo el segundo lugar nacional en el Tablero Global de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una puntuación de 99.5. Este reconocimiento evalúa la eficiencia, eficacia, cumplimiento normativo y recaudación, destacando el desempeño del Estado como autoridad fiscal.

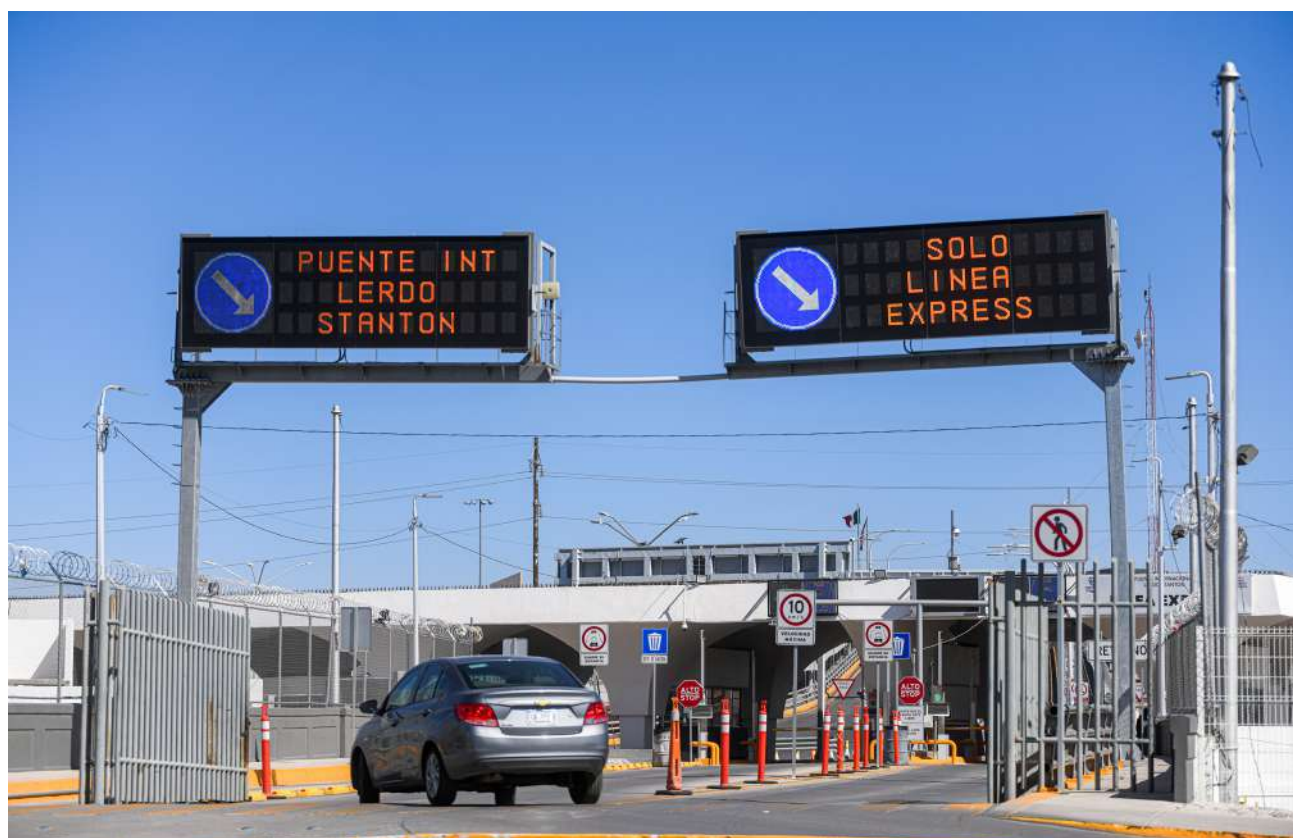
TABLERO GLOBAL

Puntos totales
ene-sep 2024



Fuente de origen: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Reconociendo la importancia de mantener al personal fiscalizador capacitado y actualizado en normatividad fiscal, la Secretaría de Hacienda organizó un total de 22 cursos de actualización a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, el Servicio de Administración Tributaria, y la Academia Chihuahuense de Estudios Fiscales A.C., entre otros. Esta capacitación ha sido clave para la profesionalización del área en beneficio de 193 funcionarias y funcionarios.



Para combatir la evasión fiscal y aumentar la percepción de riesgo, se implementaron estrategias de ejemplaridad, que incluyeron ocho denuncias por la probable comisión de delitos fiscales.

En el marco de la Coordinación Fiscal Federal, Chihuahua desempeñó un rol clave como coordinador del Grupo de Auditoría Fiscal 2023-2024 del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Durante este periodo, se lograron importantes avances en la colaboración administrativa entre las entidades y la Federación, incluyendo la modificación de lineamientos que limitaban las actuaciones de las entidades federativas.

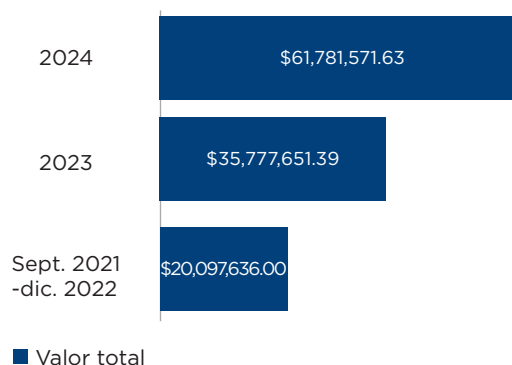
Además, la Secretaría de Hacienda de Chihuahua gestionó la instrumentación y activación del buzón tributario federal no solo para el Estado, sino para todas las entidades federativas coordinadas en materia fiscal federal.

En cuanto al comercio exterior, entre enero y diciembre de 2024, se realizaron 139 actos de fiscalización, recaudando \$50,088,472.49. Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se han llevado a cabo 758 actos de fiscalización, con una recaudación total de \$318,992,235.77. Como resultado de estas acciones, se embargaron precautoriamente 4,493 mercancías de origen y procedencia extranjera, con un valor total de \$61,781,571.63, lo que representó un incremento del 72.68% respecto al año anterior.

VALOR EN ADUANA DE LA MERCANCÍA EMBARGADA	
PERIODO	VALOR TOTAL
Sept 21 - Dic 22	\$20,097,636.00
2023	\$35,777,651.39
2024	\$61,781,571.63
Total	\$117,656,859.02

Fuente: Balanza de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

VALOR EN ADUANA DE LA MERCANCÍA EMBARGADA



Fuente: Elaboración propia de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda basada en el POA del Servicio de Administración Tributaria.

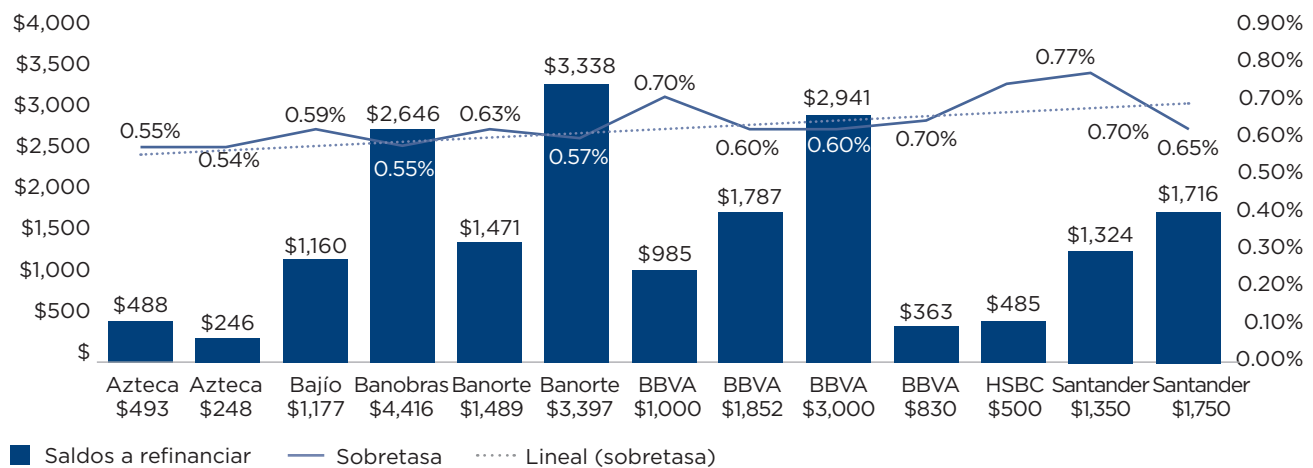
Estas mercancías embargadas fueron destinadas a diversas dependencias y municipios, lo que permitió un ahorro en los ingresos públicos y mejoró la atención a los ciudadanos. En 2024, se asignaron 1,549 herramientas, artículos y vehículos, y entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se asignaron 15,471 de estos bienes.

Para garantizar la correcta custodia de estas mercancías, se continúa trabajando en la remodelación del recinto fiscal en Ciudad Juárez, lo que permitirá un mejor resguardo de los bienes asegurados.



Desde enero del 2022, quedó establecida la meta de contratar todos los créditos de largo plazo del gobierno del Estado a una sobretasa inferior al 0.80%. Esta meta se logró en los nueve créditos refinanciados o reestructurados durante 2022. Además, en 2024 se refinanciaron 13 créditos adicionales, contribuyendo al objetivo de reducir la sobretasa.

SOBRETASAS A REFINANCIAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2024



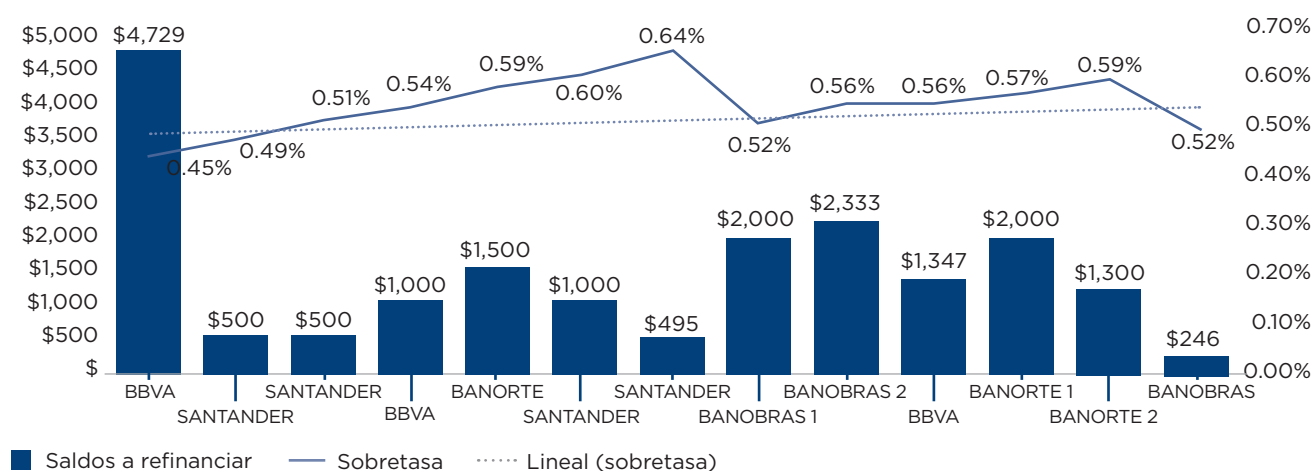
Fuente: Departamento de Información Financiera de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.



Con el propósito de mejorar las tasas de interés en los créditos contratados, decidimos refinanciar estos 13 créditos mediante un proceso competitivo, lo cual resultó en una reducción de la tasa de interés. En 2024, se concretó la refinanciación de estos créditos, originalmente contratados con HSBC México, Banco Santander de México, BBVA Bancomer y Banco Mercantil del Norte.

A través de estos refinanciamientos, logramos mejorar las sobretasas, que pasaron de un rango de 0.55% a 0.77%, a un rango de 0.45% a 0.64%, lo cual representa una reducción de 0.10% en las sobretasas más bajas, y de 0.13% en las sobretasas más altas.

SOBRETASAS REFINANCIADAS EN EL PERIODO 2024



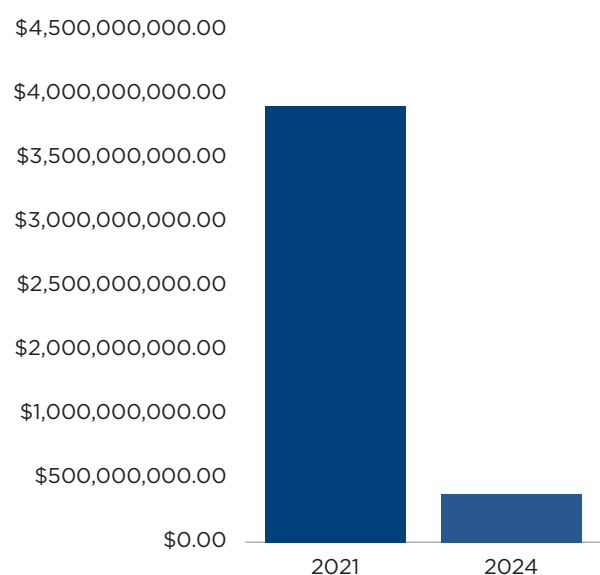
Fuente: Departamento de Información Financiera de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

La reducción de las sobretasas se resume en la baja del porcentaje de interés de cada crédito en específico, lo cual ayuda a tener mayores recursos de libre disposición para el saneo de las finanzas públicas y mayores recursos para invertir, los cuales ayudan a una mejor calidad de vida para todos los Chihuahuenses.

En cuanto a la reducción del gasto pasivo a proveedores, la Secretaría ha cumplido con los compromisos adquiridos, logrando una notable disminución del adeudo heredado de administraciones anteriores. Al asumir la gestión, se encontró un pasivo de 4 mil millones de pesos; sin embargo, al cierre de septiembre de 2024, los compromisos de pago registrados se redujeron a 246 millones de pesos. La disminución representa un 93.85% respecto al pasivo inicial de 4 mil millones de pesos.



DISMINUCIÓN EN EL ADEUDO A PROVEEDORES EN EL EJERCICIO FISCAL 2024



Fuente: Dirección de Control de pagos de la Secretaría de Hacienda. Septiembre 2024.



Para optimizar y reducir el tiempo promedio de revisión de los trámites de pago a proveedores, se implementó una política de mejora continua en los procesos. En 2022, estos tiempos eran de 25 días; en 2023, disminuyeron significativamente a 6 días, y en 2024 se alcanzó un promedio de 1.5 días, representando una reducción del 94% desde el inicio de la administración. Este avance ha mejorado la relación con los proveedores al hacer más eficiente la revisión de pagos.

Este logro es resultado de la correcta aplicación de los lineamientos presupuestarios por parte de los Entes Ejecutores, quienes durante 2024 recibieron 3,967 asesorías para integrar adecuadamente los expedientes de pago. Además, se reestructuraron áreas para ofrecer una atención integral a cada ente ejecutor, facilitando la interacción y resolución de dudas, con el objetivo de fortalecer la correcta aplicación de la normativa en la ejecución del presupuesto.

Al mejorar los mecanismos internos y reestructurar los procesos de revisión, logramos que los Entes Públicos usen los recursos de manera más eficiente, agilizando trámites y atención a la ciudadanía. Además, la reducción del pasivo a proveedores contribuyó a mejorar la calificación crediticia del Gobierno del Estado.

Gracias a un proceso eficiente, la Tesorería del Estado logró avances significativos en la gestión de recursos, asegurando que cada solicitud de pago, ya sea para dependencias, nóminas, fideicomisos u otros conceptos, fuera atendida de manera ágil y oportuna. Este enfoque proactivo permitió fondear las cuentas sin demora, cumpliendo con los compromisos financieros en tiempo y forma. Esta optimización no solo mejoró la administración pública, sino que también fortaleció la confianza ciudadana en el manejo de los fondos estatales.

Al reducir el uso de recursos de libre disposición para el pago de deuda, el Gobierno del Estado liberó fondos para proyectos y servicios que benefician directamente a la ciudadanía, fortaleciendo las finanzas públicas y mejorando la calidad de vida en el estado.

La Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda elaboró puntualmente la información financiera del Gobierno del Estado, cumpliendo con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Esta información incluyó los estados mensuales de movimientos de ingresos y egresos, la cuenta pública anual, cuatro informes trimestrales al H. Congreso del Estado, así como datos mensuales y trimestrales sobre participaciones y aportaciones a municipios, además de doce declaraciones de impuestos retenidos.



Se implementaron nuevos mecanismos de control para garantizar que los estados financieros ofrezcan información oportuna, veraz y confiable para la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2024, se atendieron un total de 39 auditorías realizadas por diversos órganos de fiscalización, distribuidas de la siguiente manera:

- 22 auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF);
- 1 auditoría realizada por la Secretaría de la Función Pública Federal (SFPPF);
- 11 auditorías realizadas por la Secretaría de la Función Pública Estatal (SFPE); y
- 5 auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado (ASE).

La Secretaría de Hacienda ha colaborado con los municipios que carecen de infraestructura informática, habilitando una sección específica en nuestro sitio web para que puedan publicar su cuenta pública, facilitándoles así el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia. Además, se brindó capacitación y apoyo a 100 entidades, entre organismos descentralizados y municipios, para fortalecer sus capacidades en la presentación de informes. Estos esfuerzos evidencian nuestro compromiso con la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, garantizando una gestión eficiente y responsable de los recursos del Estado.

Para asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se llevaron a cabo 16 capacitaciones formales dirigidas a todos los entes obligados del Estado, incluyendo municipios, entidades descentralizadas, fideicomisos, órganos autónomos y poderes.

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, presidido por el Secretario de Hacienda, realizó sesiones de seguimiento a los entes del Estado y a las actualizaciones normativas, garantizando su adecuada difusión y aplicación.

Durante el ejercicio 2024,
 se atendieron un total de **39**
auditorías realizadas por
 diversos órganos de fiscalización

Gracias a la mejora continua, la evaluación Nacional de Armonización Contable, realizada por el Consejo Nacional de Armonización Contable, muestra que el Poder Ejecutivo incrementó su

calificación promedio de 93.99 en junio de 2023 a 97.05 al cierre del segundo trimestre de 2024.

Por tercer año consecutivo, se logró un presupuesto equilibrado, consolidando finanzas públicas sanas y cumpliendo uno de los principales compromisos de esta administración. Este logro refleja la capacidad de absorber costos sin incurrir en déficits presupuestales.

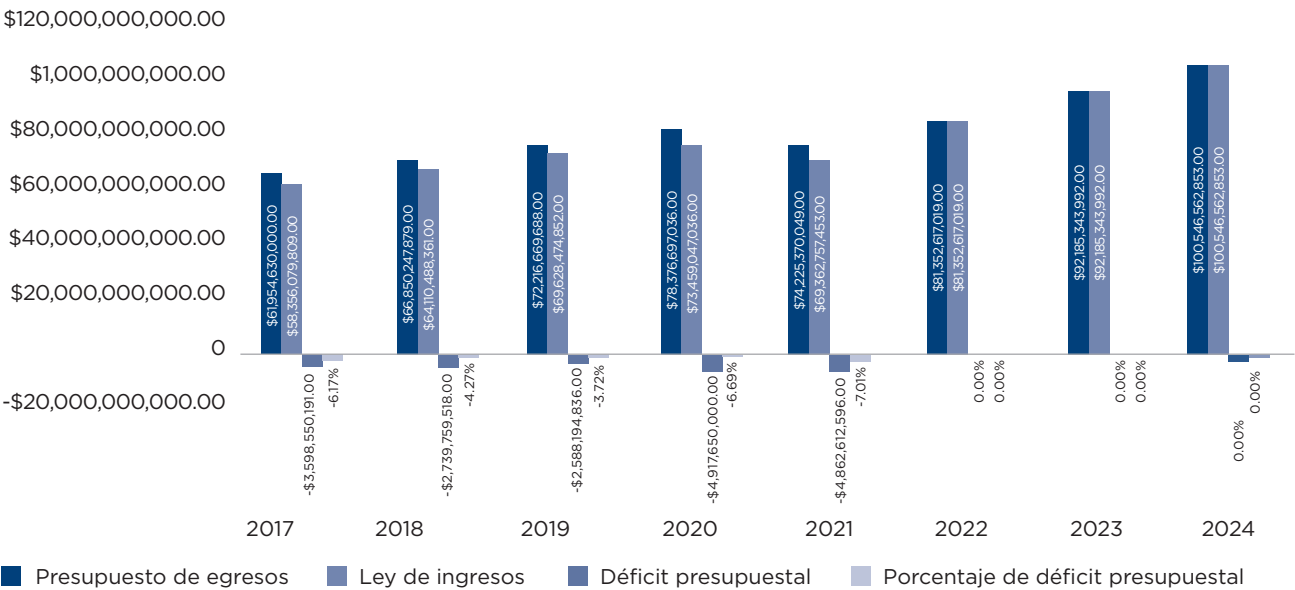


Se asignaron los recursos necesarios para garantizar la operación de 104 entes públicos mediante 316 programas esenciales que benefician a la población de Chihuahua, priorizando áreas clave como educación, salud, seguridad y combate a la pobreza. En este marco, el presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado fue de \$92,185,343,992.00 para el ejercicio fiscal 2023, aumentando a \$100,546,562,853.00 para el ejercicio 2024, fortaleciendo así los proyectos fundamentales para el desarrollo del estado.

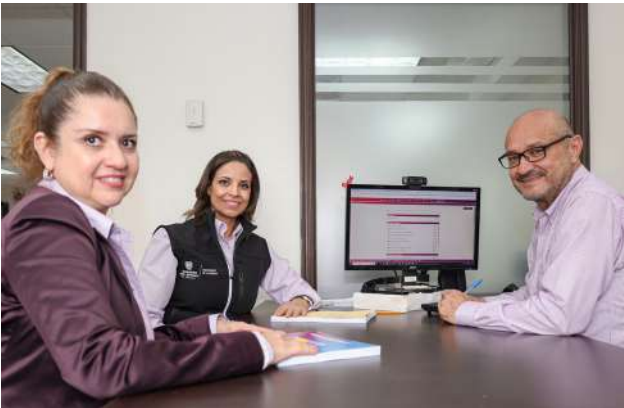
BALANCE PRESUPUESTARIO 2017 - 2024								
PERIODO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Presupuesto de egresos	\$61,954,630,000.00	\$66,850,247,879.00	\$72,216,669,688.00	\$78,376,697,036.00	\$74,225,370,049.00	\$81,352,617,019.00	\$92,185,343,992.00	\$100,546,562,853.00
Ley de ingresos	\$58,356,079,809.00	\$64,110,488,361.00	\$69,628,474,852.00	\$73,459,047,036.00	\$69,362,757,453.00	\$81,352,617,019.00	\$92,185,343,992.00	\$100,546,562,853.00
Deficit presupuestal	-\$3,598,550,191.00	-\$2,739,759,518.00	-\$2,588,194,836.00	-\$4,917,650,000.00	-\$4,862,612,596.00	\$ -	\$ -	\$ -
Porcentaje de deficit presupuestal	-6.1665%	-4.2735%	-3.7171%	-6.6944%	-7.0104%	0.0000%	0.0000%	0.0000%

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda basada en el histórico de presupuestos de egresos.

DEFICIT PRESUPUESTAL DE EJERCICIOS FISCALES 2017 A 2021 Y PRESUPUESTO EQUILIBRADO DE LA ADMINISITRACIÓN 2022 - 2024



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda basada en el histórico de presupuestos de egresos.

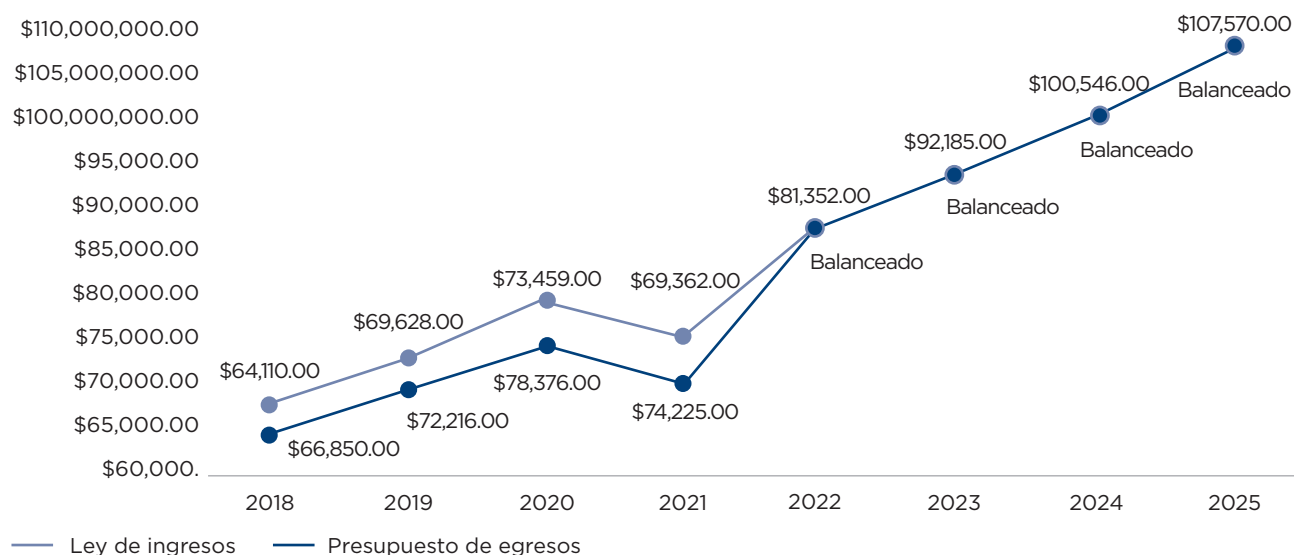




Para el ejercicio fiscal 2025 se aprobó un presupuesto de \$107,570,270,653.00, logrando un crecimiento de 3.5% en términos reales del 2024 vs. 2025, fortaleciendo así los proyectos fundamentales para el desarrollo del estado.

EVOLUCIÓN LEY DE INGRESOS VS PRESUPUESTO DE EGRESOS

MDP

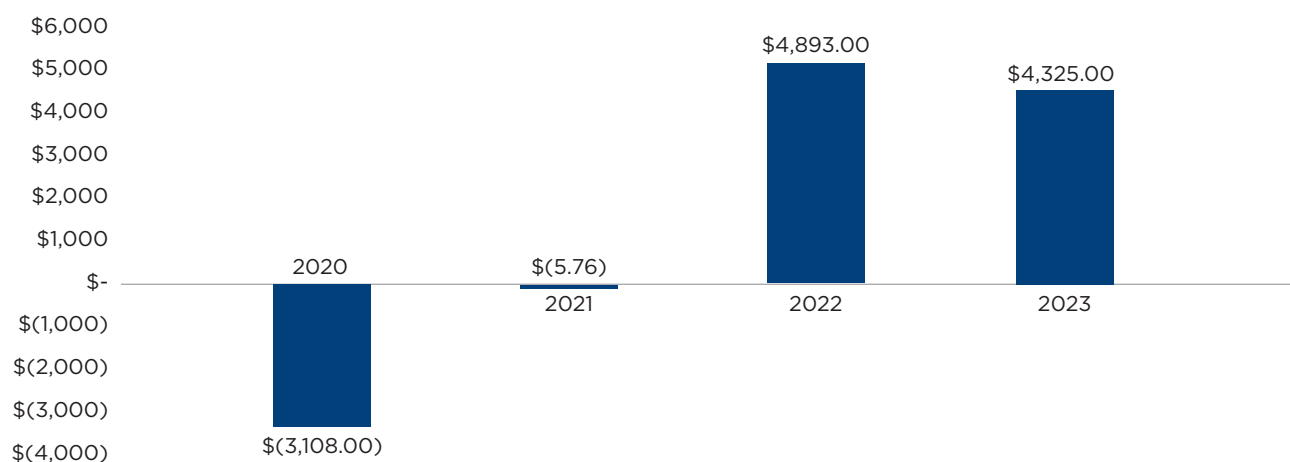


Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.



El balance primario es la diferencia entre los ingresos que recaudó el estado, menos los gastos en los que incurrió, antes del pago del costo de la deuda. En este sentido, el Gobierno del Estado contaba, antes de 2021, con un balance primario deficitario, por lo que a partir del ejercicio 2022, la actual administración realizó el análisis y proyecciones necesarias para cambiar este esquema que se venía manejando, dando como resultado un balance primario superavitario logrando contar con la capacidad financiera de cubrir sus gastos sin recurrir a deuda o financiamientos.

BALANCE PRIMARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda basada en el histórico de presupuestos de egresos.

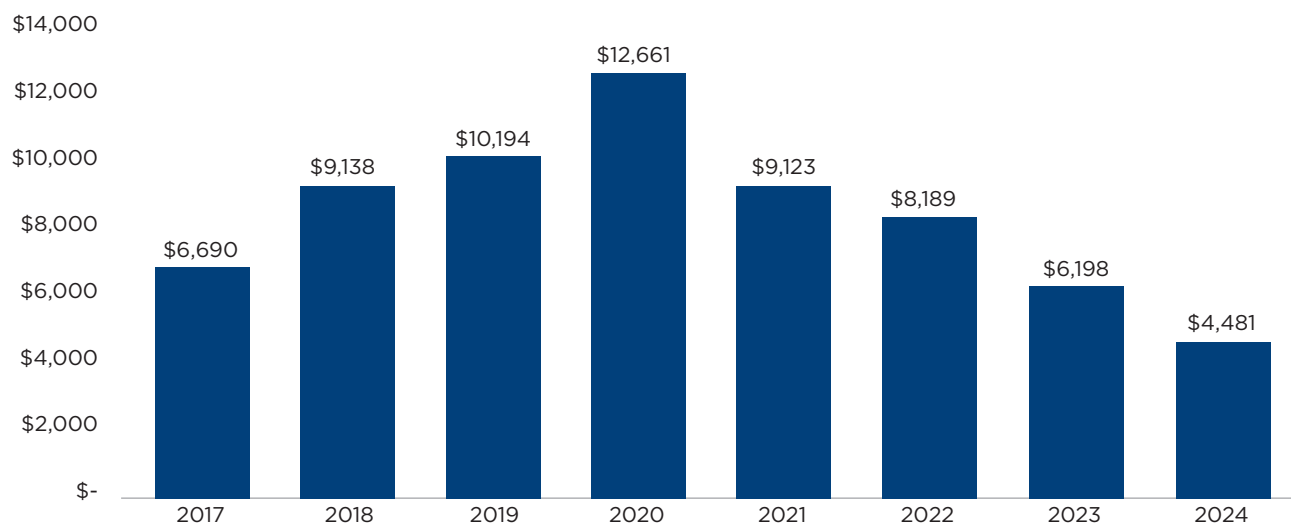


Dentro del pasivo que afectaba al Gobierno del Estado el más preocupante era el pasivo circulante, es decir, el pasivo de corto plazo. El pasivo circulante incluye los adeudos con proveedores y contratistas, la deuda de corto plazo, así como, los adelantos de participaciones. El exceso de pasivo circulante ponía en riesgo la solvencia del Gobierno del Estado. En el periodo 2017-2020 este tipo de pasivo creció en un 89%.



Uno de los puntos más relevantes en el proceso de fortalecimiento de las finanzas públicas del Estado era disminuir el pasivo circulante. Gracias al fortalecimiento de los ingresos, al control del gasto, y a un ordenado ejercicio del presupuesto, hemos podido reducirlo significativamente. A septiembre del 2024, la reducción del pasivo circulante acumula \$8,180 millones de pesos, lo que equivale a una disminución del 65%. El pasivo circulante actual es el más bajo de los últimos ocho años.

PASIVO CIRCULANTE 2017-2024 (MILLONES DE PESOS)



Nota: Los datos del Pasivo del 2024 son al tercer trimestre.

Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda basada en el histórico de presupuestos de egresos.

A través de la Subsecretaría de Egresos, en el mes de agosto 2024 se obtuvo una participación destacada en el **1er. Encuentro Nacional de las Personas Titulares de las Subsecretarías de Ingresos y Egresos del Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social**. En este foro, se participó activamente en los talleres para la incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos de egresos, impartidos por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Asimismo, se abordaron buenas prácticas y áreas de oportunidad en la conformación de presupuestos con perspectiva de género, permitiendo identificar mejoras y aprendizajes que pueden ser implementados para fortalecer el diseño y ejecución de políticas públicas con un enfoque más justo e igualitario en el manejo de los recursos públicos.

Cabe destacar, que se logró que Chihuahua sea sede del Encuentro Nacional de las Personas Titulares de las Subsecretarías de Ingresos y Egresos del Modelo Hacendario Estatal para la Cohesión Social, los días 30 y 31 del mes de enero de 2025.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
CLASIFICACIÓN POR EJE RECTOR



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Presupuesto Basada en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Cumpliendo con la premisa de la Gobernadora de mantener el orden en la casa, por tercer año consecutivo, en el 2024 se establecieron mecanismos de mejora del gasto eficiente por lo que se generaron ahorros en el gasto público a través de la normativa vigente aplicable tanto para el ejercicio como para el cierre presupuestal, priorizando el gasto social y el gasto en seguridad pública, así como manteniendo de esta manera una total transparencia en el manejo de los recursos públicos.



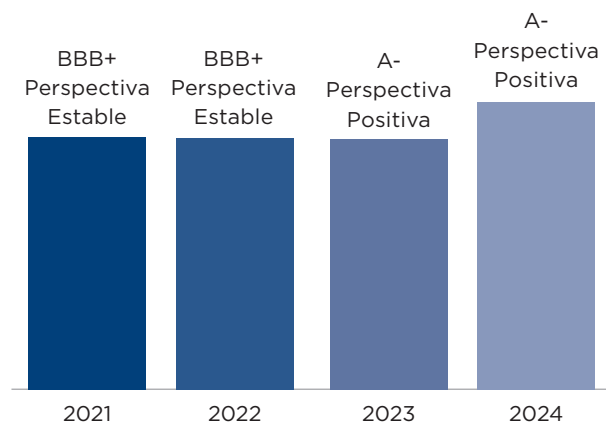
Mejorar Indicadores y Aumentar Calificaciones Crediticias

La gestión eficiente de las finanzas públicas y el control de la deuda están consolidando al estado de Chihuahua como un referente en responsabilidad financiera, siendo evaluado anualmente por agencias como Fitch Ratings y HR Ratings. Estas instituciones valoran indicadores clave como el saneamiento financiero, que reflejan la capacidad del estado para mantener un presupuesto equilibrado.

En 2024, el Gobierno del Estado logró un avance significativo al alcanzar una calificación de A- por parte de **Fitch Ratings**, mejorando el BBB+ obtenido en 2023, que superó la perspectiva estable mantenida desde 2019. Este progreso destaca un fortalecimiento notable en la administración financiera, marcando un hito en la recuperación y crecimiento económico estatal.

Chihuahua ha logrado una Perspectiva Positiva en su cobertura real del servicio de la deuda (CRSD), reflejando un puntaje mejorado de sostenibilidad financiera. Esto se atribuye al incremento en los ingresos propios, el control del gasto, una mayor recepción de participaciones federales y el fortalecimiento continuo del Balance Operativo (BO) y de la posición de liquidez. Además, se destaca la reestructura financiera de seis créditos y la disminución del apalancamiento de deuda a corto plazo, lo que ha fortalecido gradualmente la liquidez del Estado y reducido su dependencia de financiamiento inmediato.

FITCH RATINGS - CALIFICACIONES



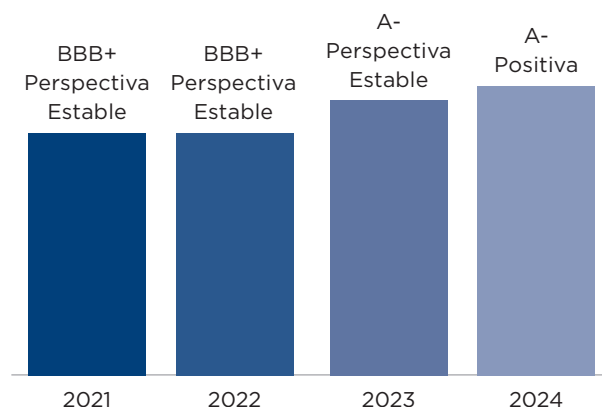
Fuente: Departamento de Información Financiera de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, 2024.

En el caso de la calificadora **HR Ratings**, desde 2020 el Estado tenía una calificación de BBB+, en el 2023 se logró mejorar a A- con una perspectiva estable y en 2024 se elevó la calificación a A con una perspectiva positiva. Esto se debe gracias a que en los años 2022 y 2023 se tuvieron superávits

primarios del 6.1% y debido a que la Entidad no dispuso de 3,671.4 millones de pesos que contrató a través de deuda estructurada en 2023, se espera que estos recursos sean dispuestos en 2024 y 2025, lo que elevaría la Deuda Directa Ajustada (DDA) durante el horizonte de proyección lo cual se reflejara en mayor inversión.

HR Ratings utiliza seis métricas clave para otorgar sus calificaciones, entre las cuales destaca la "relación de deuda a ingresos de libre disposición". Este indicador mostró una notable mejora, pasando de 95.4% en 2021 a 72.6% en 2022, y alcanzando 62.3% en 2023. Esta tendencia positiva demuestra un fortalecimiento en las finanzas públicas y una mayor solvencia, lo que abre la posibilidad de incrementar los recursos destinados a la inversión pública.

HR RATINGS - CALIFICACIONES



Fuente: Departamento de Información Financiera de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, 2024.



En 2024, Gobierno del Estado

logró un avance significativo al alcanzar una **calificación de A-** por parte de **Fitch Ratings**

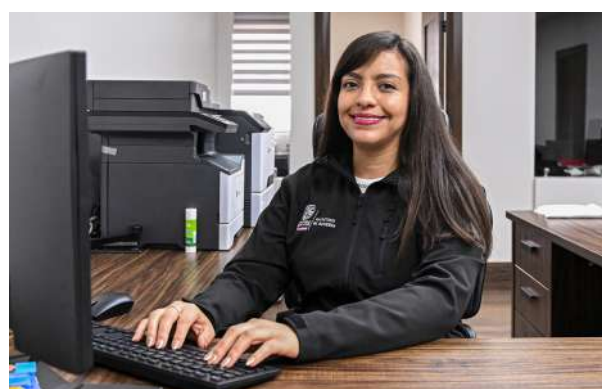


En 2024, nuevamente, logramos mejorar los indicadores del estado en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que mide el nivel de endeudamiento de entes públicos con financiamientos y obligaciones contratadas mediante tres indicadores:

- Deuda pública y obligaciones como proporción de los ingresos de libre disposición.
- Servicio de la deuda y obligaciones como proporción de los ingresos de libre disposición.
- Obligaciones a corto plazo y proveedores y contratistas menos los montos de efectivo bancos e inversiones temporales sobre ingresos totales.

El estado de Chihuahua logró durante 2024 mantenerse categorizado en “Endeudamiento sostenible”; pues la disminución en el uso de recursos de libre disposición para la contratación de la deuda permitió mejorar dos indicadores del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; el de deuda pública y obligaciones como proporción de los ingresos de libre disposición, al igual que el indicador de Servicio de la deuda y obligaciones como proporción de los ingresos de libre disposición. Esta reducción se logró con el uso de dos fondos de recursos federales para contratar deuda, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), utilizados como fuente de pago.

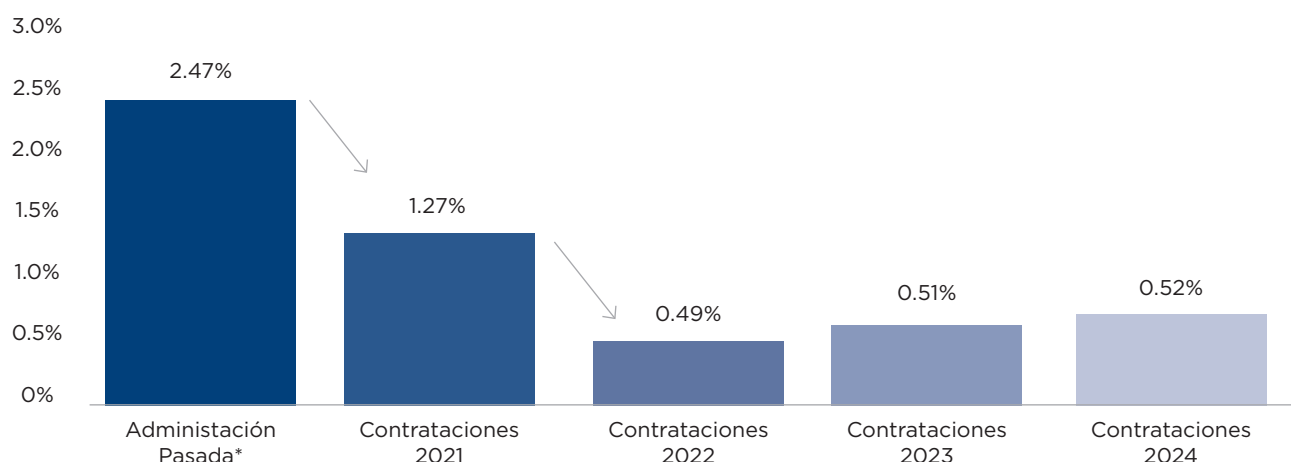
Al reducir el uso de recursos de libre disposición para contratar deuda, el Gobierno incrementa los ingresos disponibles y reduce los costos asociados al servicio de la deuda, disminuyendo también la deuda a corto plazo. Esta gestión financiera responsable refleja un constante saneamiento de las finanzas públicas, permitiendo destinar más recursos a proyectos y servicios esenciales.



Durante 2024, Chihuahua logró mantenerse categorizado en

“Endeudamiento sostenible”;
 mejorando dos indicadores del
**Sistema de Alertas de la Secretaría
 de Hacienda y Crédito Público**

SOBRE-TASA PONDERADA EN LOS FINANCIAMIENTOS DE CORTO PLAZO



*Últimas 10 operaciones

Fuente: Departamento de Información Financiera de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, 2024.

Presupuesto Basado en Resultados que Benefician a los Chihuahuenses

Para fortalecer el monitoreo del cumplimiento de metas en las intervenciones públicas estatales, durante 2022, 2023 y 2024 se establecieron parámetros de semaforización que permiten evaluar los avances logrados. Este enfoque asegura que el gasto público esté orientado hacia resultados y facilita la toma de decisiones basada en evidencia.

El monitoreo, implementado de forma trimestral, se consolidó como una herramienta esencial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas. Hasta noviembre de 2024, 129 intervenciones estatales alcanzaron un grado de cumplimiento superior al 80% en el avance de sus metas, reflejando un compromiso sólido con la optimización de la gestión pública y alineando las acciones del gobierno con las necesidades de la ciudadanía.

Este proceso no solo promueve un gobierno proactivo, sino que también asegura que las decisiones estén respaldadas por evidencia, contribuyendo a una administración más eficiente y transparente.

A lo largo de la administración, el Gobierno del Estado en colaboración con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, opera diversas Oficinas Estatales de Enlace, a fin de ampliar y profundizar las relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación con las distintas regiones del mundo, a favor del desarrollo integral de todos los mexicanos.

El crecimiento de la población ha hecho imperativo adecuar de forma constante las estructuras institucionales, y es a través de la operación de estas Oficinas Estatales de Enlace, así como la creación y fortalecimiento de programas y esquemas orientados a brindar una atención óptima a nuestra población, es que se logró la agilización de los servicios que presta la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de satisfacer la demanda de la ciudadanía, brindando un servicio cercano, eficaz y oportuno a los habitantes del Estado de Chihuahua.

De este modo, durante el 2024 se logró asistir a la población que requirió asistencia, así como asesoría o asistencia especializada en diversos temas, sobresaliendo las mejoras e innovaciones para otorgar apoyo en materia legal, hasta medidas de protección preventiva, por mencionar algunos ejemplos, tenemos: Localización de personas en el extranjero, Localización de presos, Traslado de cuerpos de un familiar a México, Pensiones alimenticias, Custodia de menores, Restitución de menores, Repatriación a México de personas en situación de vulnerabilidad o de extrema emergencia, Recuperación de pertenencias, esto a través de la recepción, integración y canalización del expediente a la Delegación correspondiente.

Hasta noviembre del 2024, con el monitoreo del cumplimiento de metas en las intervenciones públicas estatales,

129 intervenciones alcanzaron un grado de cumplimiento superior al **80%** en el avance de sus metas



Asimismo, durante el 2024 se encontró en operación las Oficinas Estatales de Enlace en Chihuahua, Juárez, Delicias y Cuauhtémoc.

A través del programa **Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación del Desempeño**, la Coordinación de Presupuesto Basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda trabajó junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y Grupo Financiero Banorte en la implementación de la Estrategia para transversalizar la perspectiva de género en los ejercicios de presupuestación local.

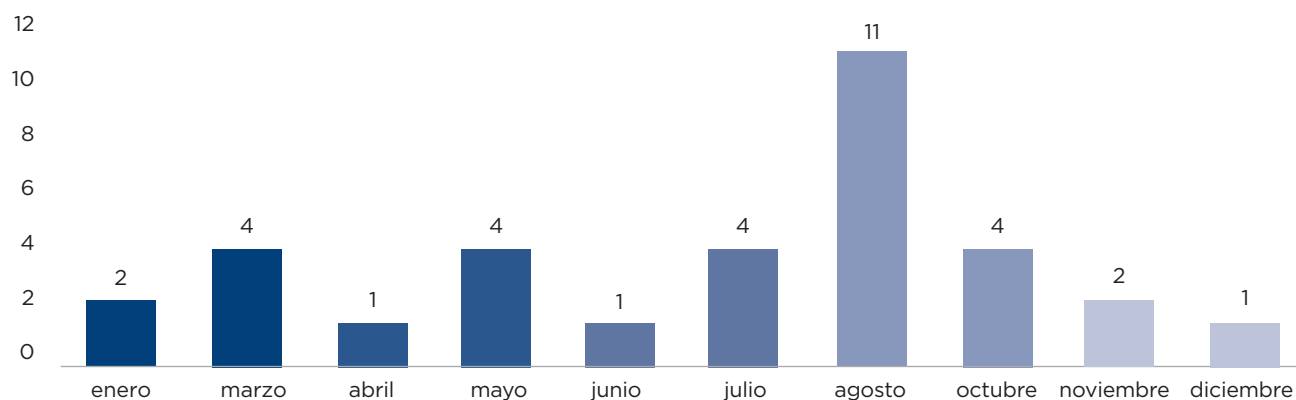
Esta alianza posicionó a Chihuahua como un referente nacional en el uso de herramientas que integran la equidad de género en la asignación de recursos públicos, fortaleciendo la presupuestación participativa a nivel estatal y municipal.

En agosto de 2024, con el apoyo del PNUD, se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas a responsables de programación y presupuestación. Estas incluyeron presentaciones ejecutivas, sesiones técnicas y el uso de una guía práctica para integrar la perspectiva de género en el proceso presupuestario, dotando a los funcionarios de herramientas que aseguren la inclusión y equidad en el uso de recursos públicos.

Durante 2024, este esfuerzo continuó con 34 capacitaciones impartidas a 963 servidores públicos estatales y municipales. Estas actividades fortalecieron las competencias de los participantes mediante metodologías prácticas que consolidaron sus programas y aseguraron un seguimiento efectivo de resultados. Este enfoque optimizó la gestión pública y reafirmó el compromiso del Estado con la equidad, la transparencia y la inclusión.



CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN EL EJERCICIO 2024



Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de PbR SED de la Secretaría de Hacienda..

En 2024, por primera vez en Chihuahua, se implementó una evaluación participativa, promoviendo la colaboración activa de diversos actores en el proceso de evaluación. Esta iniciativa posicionó al estado como la tercera entidad en el país en adoptar este innovador enfoque. Gracias al trabajo conjunto entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Desarrollo Rural, se garantizaron condiciones equitativas para todos los participantes mediante dinámicas inclusivas. Esto permitió que más de 20 productores agrícolas se sintieran motivados y confiados para contribuir, asegurando la legitimidad del proceso y facilitando decisiones informadas sobre el

alcance y tipo de evaluación. Esta metodología no solo fomentó un entorno equitativo, sino que también propuso mejoras en las intervenciones públicas evaluadas.

Por segundo año consecutivo, se incorporó el Registro Estatal de Evaluadores, permitiendo seleccionar a los profesionales más calificados. La convocatoria fue difundida a través del Periódico Oficial del Estado y otros medios, asegurando que las evaluaciones fueran realizadas por expertos con la experiencia necesaria. Este esfuerzo consolidó el compromiso del estado con la excelencia en el sistema de evaluación del desempeño.

En total, se elaboraron 22 informes de evaluación sobre fondos y programas presupuestarios estatales, así como del gasto federalizado, abarcando la operación de 16 entes públicos. Chihuahua se posiciona como la única entidad en el país que realiza un número tan significativo de evaluaciones. Además, se diseñaron términos de referencia específicos para cada dependencia y entidad, lo que permitió avanzar hacia evaluaciones transformacionales.

Como parte de este esfuerzo, se integró la iniciativa **EvalYouth**, que incluyó a evaluadores jóvenes y emergentes para fortalecer sus capacidades y promover su desarrollo profesional.

La participación activa de más de 20 productores agrícolas en la evaluación de intervenciones públicas promueve la transparencia y asegura que las decisiones reflejen las necesidades reales de la comunidad.

Desde la Secretaría de Hacienda, promovimos enfoques innovadores para maximizar el valor de la información derivada de los procesos de monitoreo y evaluación, reconociendo que son fundamentales para garantizar la eficacia de nuestras intervenciones públicas. En este contexto, en el mes de junio 2024 se llevó a cabo el evento internacional **Evaluación y Cambio Transformacional: Equilibrando Ambición y Realismo**, como parte de la **Semana Internacional de Evaluación gLOCAL**.

La **gLOCAL** es una iniciativa global que permite conectar a la comunidad de evaluación, fomentando el intercambio de conocimientos y mejores prácticas en la evaluación de políticas públicas. Durante esta semana, se realizan eventos simultáneos en diversas regiones del mundo, lo que permitió que expertos de distintos sectores compartieran experiencias y enfoques innovadores para mejorar la gestión pública. En este marco, el Estado de Chihuahua organizó una serie de foros presenciales, un avance significativo en su trayectoria hacia una administración pública orientada a resultados.

El evento contó con la participación del Auditor Superior del Estado, la Academia Nacional de Evaluadores, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua A.C., la Instancia Técnica de Evaluación ONG Contraloría Ciudadana, A.C., el Secretario de Desarrollo Rural y la ciudadanía, representada por los productores agrícolas.

Con el Registro Estatal de Evaluadores, se elaboraron

22 informes de evaluación sobre fondos y programas presupuestarios estatales



AGENDA DE EVENTO "SEMANA INTERNACIONAL DE LA EVALUACIÓN" JUNIO, 2024

TEMA	EXPOSITORES
"Decisiones Informadas: Diálogo entre los poderes gubernamentales sobre el uso de la evidencia de la evaluación"	Mtro. José de Jesús Granillo - Secretario de Hacienda Lic. Héctor Acosta - Auditor del Estado Mtra. Verónica García - Subsecretaría de Egresos
"Evalúa y Avanza: Profesionalización de la evaluación de políticas públicas desde el enfoque Gubernamental y de la Academia"	Mtra. Janett Salvador y Mtra. Diana Valadez de la Academia Nacional de Evaluadores de México. C.P. Valeria Blanco Manzano - Coordinadora de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño
"Comunicación clara, ciudadanía informada: El rol de los Gobiernos y los Evaluadores"	Mtro. Luis Oliver Torres - Director del Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C. Dr. Jesús Carrillo - Director de Economía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Mtro. Ernesto Gómez Magaña - ONG Contraloría Ciudadana (Instancia Técnica de Evaluación del Registro Estatal de Evaluadores) Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación - Mtro. Francisco Talamantes Carrasco
"Una talla no sirve para todos: transformando la evaluación desde lo local"	Mtro. Mauro Parada - Secretario de Desarrollo Rural Ing. Angélica Rocío Gómez Cano - Productora Apícola C.P. Nora Morales Terrazas - Directora General del Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua Lic. Mónica Pinoncely Esquer - Sistema Productivo Vid, A.C. Ing. Ricardo Antonio Chávez - Asesor de la Coordinación de PbR de la Secretaría de Hacienda Lic. Luis Felipe Zepeda - Jefe de Departamento de Programación Orientada a Resultados de la Secretaría de Hacienda

Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de PbR SED.

Adicionalmente, el Estado de Chihuahua recibió un reconocimiento a nivel nacional por su destacada participación en la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación. En este marco, Chihuahua fue seleccionado dentro de las mejores prácticas nacionales gracias a la implementación del **Proceso de monitoreo integral**, una iniciativa que fortaleció los mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas estatales, asegurando un uso óptimo de los recursos y una gestión basada en resultados.

Este reconocimiento se presentó durante la **1ª Sesión Ordinaria** de la Red Nacional, llevada a cabo en el estado de Yucatán en el mes de mayo del 2024, donde nuestra entidad se posicionó como referente en el ámbito del monitoreo y evaluación a nivel subnacional. Además, durante

la sesión plenaria de dicho evento, la Secretaría de Hacienda fue seleccionada para encabezar los trabajos de la 1ª Sesión Ordinaria 2025, que se realizará, por primera vez, fuera del país, específicamente en Sevilla, España, gracias a la colaboración establecida con el Instituto Andaluz de Administración Pública.

El Estado de Chihuahua de manera conjunta con el Estado de Jalisco y de Zacatecas, impulsó la creación de la **Red Iberoamericana en Práctica en Evaluación Participativa y Transformación Social**, y de la cual formamos parte a través de la junta directiva. Esta red surgió como una comunidad de expertos en evaluación de diversas partes del mundo, con el objetivo de fomentar el aprendizaje y la colaboración en el ámbito de la evaluación participativa y la transformación social.

Actualmente, la red cuenta con profesionales de Ecuador, Brasil, España y México, representados a través de las Entidades Federativas de Chihuahua, Ciudad de México, Jalisco y Zacatecas. También se destaca la colaboración activa de la sociedad civil y la iniciativa privada, lo que enriquece el intercambio de experiencias y mejores prácticas en el campo de la evaluación.



Transparencia y Rendición de Cuentas en la Función Pública

En el tercer año de gobierno, continuamos con el **Programa de Control y Evaluación de la Gestión Pública** por parte de la Secretaría de la Función Pública para garantizar un manejo eficiente y transparente de los recursos públicos en Chihuahua y asegurar una conducta íntegra de los servidores públicos. En el 2024 se completaron 123 auditorías, de las cuales 58 abordaron áreas de cumplimiento financiero, eficacia operativa, control interno y evaluación de programas de inversión.

Además, se realizó una auditoría conjunta en virtud del Acuerdo de Coordinación celebrado con la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, con el objeto de fortalecer el Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, así como para inspeccionar, controlar y vigilar el ejercicio y aplicación de los recursos provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Desde su inicio, en 2022, el **Programa de Control y Evaluación de la Gestión Pública**, ha completado 352 auditorías en la Subsecretaría de Fiscalización.



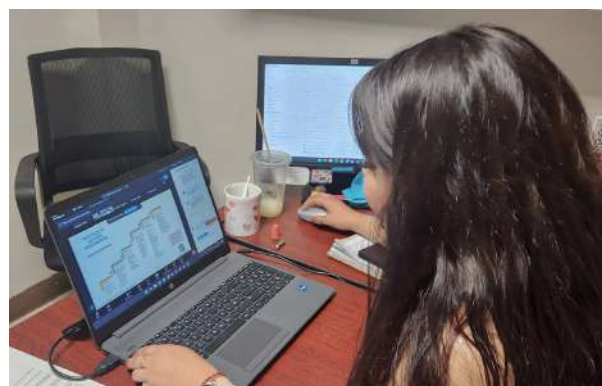
Adicionalmente, se llevaron a cabo dos auditorías en coordinación con la SFP Federal fortaleciendo los esfuerzos conjuntos para reforzar la fiscalización y el cumplimiento de la normatividad en todos los niveles de gobierno.

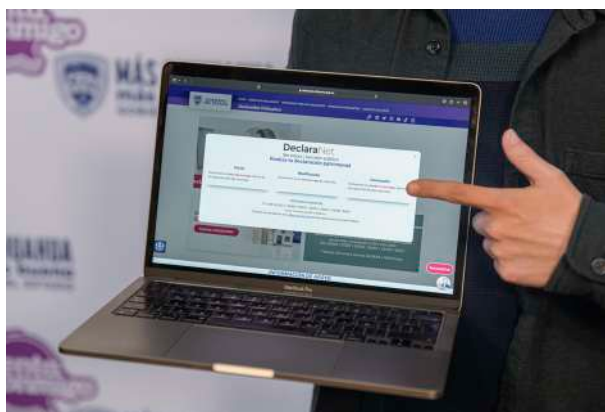
Como parte de la mejora continua del esquema de fiscalización, durante 2024 se designaron siete despachos de auditoría externos. Estos despachos, contratados por entidades paraestatales, realizaron 65 auditorías tan solo en 2024. Lo anterior evidencia una administración responsable y comprometida con el buen uso de los recursos.

Por otro lado, y con el propósito de asegurar que los Órganos Internos de Control ejerzan sus funciones de manera eficaz y puntual, la SFP, mediante la validación de la Dirección General Técnica de Vigilancia y Control, aprobó nueve Planes Anuales de Trabajo de los OIC para el ejercicio 2024; representando uno por cada Sector en que se agrupan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

En 2024 se llevaron a cabo nueve visitas de inspección, las cuales se suman a 18 que tuvieron como objetivo principal verificar que la planeación de los años 2022 y 2023 se ejecutara correctamente. Por lo tanto, durante la administración actual se han realizado un total de 27 visitas de inspección.

Para fortalecer el Estado de Derecho, el **Programa de Control y Evaluación de la Gestión Pública** de la SFP brindó atención a las denuncias que pudieran constituir faltas administrativas de los servidores públicos. En 2024 se realizaron 5,155 denuncias, de las cuales 3,913 denuncias fueron por omisión o retraso en la declaración patrimonial. El total de denuncias que se han realizado desde el inicio de la presente administración hasta el 2024, ha sido de 23,937, la mayor parte de ellas por omisión o retraso en la declaración patrimonial.





En este sentido, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se generaron, 295 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAS) que involucran a 334 funcionarios que cometieron conductas irregulares en el ejercicio de sus funciones. Solamente durante el 2024, se elaboraron 63 informes, lo que implicó a 63 individuos. En estos reportes fueron identificadas faltas administrativas graves como el abuso de funciones, conflictos de interés, peculado, desvío de recursos, ocultamiento de patrimonio y uso de información falsa.

Por tercer año consecutivo, en 2024, el gobierno estatal registró un incremento en la cantidad de funcionarios que cumplieron con la obligación de presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses en las variantes inicial, modificatoria y de conclusión.

En el año 2024, se registraron 79,085 declaraciones modificatorias de situación patrimonial y de intereses, correspondientes al 91.30% de los 86,626 servidores públicos requeridos a presentarlas. Este cumplimiento superó al 90.3% registrado el año anterior y ampliamente por arriba del 37.4% registrado en 2021.

Para el fortalecimiento de los organismos autónomos y de los municipios, y con el fin de extender el uso de la plataforma DeclaraNet a otras entidades públicas, la SFP firmó dos convenios de colaboración. El primero, con el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua (TEE), que consiste en que la SFP, usando su infraestructura, ofrezca al TEE el servicio de alojamiento en el sistema DeclaraNet, para que los servidores públicos de este organismo puedan llenar y presentar electrónicamente sus declaraciones patrimoniales y de intereses. El segundo, con el municipio de Urique, el cual, consolida a nivel normativo la determinación de este Gobierno por promover una administración pública transparente y reforzar las medidas de prevención para disuadir prácticas de enriquecimiento ilícito.

Buscando reforzar la transparencia y la honestidad en los municipios serranos, este tercer año de gobierno firmamos un Convenio de Colaboración con el Municipio de Urique y la SFP para alojar la información de las declaraciones patrimoniales de dicho municipio en nuestra infraestructura, a través de la plataforma DeclaraNet.

De igual manera se firmó un Convenio de Colaboración con la SFP Federal para la transferencia tecnológica de 13 sistemas. Con ello, se fortalecieron las acciones para el control interno, la conducción de las actividades, el logro de los objetivos, metas, programas y proyectos a fin de obtener y propiciar información confiable y oportuna de la SFP del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Asimismo, se signó un Convenio con la Secretaría General de Gobierno (SGG) para la transferencia a la SGG del Sistema de Gestión Documental y el Sistema de la Mesa de Servicios desarrollados al interior de la SFP.

Con el propósito de fortalecer la administración pública y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, la SFP, a través de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades, desarrolló un programa de profesionalización. Este programa benefició a 870 servidores públicos mediante la impartición de 10



Desde el inicio de la administración y hasta diciembre 2024, se emitieron

84 resoluciones de casos relacionados con faltas administrativas no graves

cursos, llevados a cabo entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024.

Estas capacitaciones estuvieron dirigidas a titulares y miembros de los Órganos Internos de Control, logrando importantes avances en la consolidación del Estado de derecho y en la lucha contra la corrupción. En particular, durante 2024 se realizaron 3 cursos, con un impacto directo en la formación de 292 servidores públicos.

Desde el inicio de la administración y hasta diciembre de 2024, se emitieron 84 resoluciones de casos relacionados con faltas administrativas no graves. En cuanto a las faltas graves, la SFP remitió 52 expedientes al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA) para el proceso correspondiente.

Entre las medidas más relevantes se encuentran 41 resoluciones definitivas vinculadas a faltas administrativas no graves. Estas resoluciones impactaron a 24 servidores públicos y derivaron en diferentes sanciones, que incluyeron desde amonestaciones hasta la destitución de sus cargos.

Respecto a las faltas graves, durante 2024 se enviaron al TEJA cinco expedientes correspondientes a tres organismos, que admitieron un total de cinco casos. Estas situaciones implicaron a 13 servidores públicos y abarcaron conductas graves como abuso de funciones, conflicto de interés, desacato, desvío de recursos, tráfico de influencias, empleo de información falsa y uso indebido de recursos públicos, representando asuntos cruciales para la justicia administrativa en el estado.

RESOLUCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA			
	NÚMERO DE RESOLUCIONES	SERVIDORES PÚBLICOS IMPLICADOS	PERIODO
FALTAS NO GRAVES	84	131	Septiembre de 2021 a diciembre de 2024
	ACCIONES DESTACADAS		
	41	24	Septiembre de 2021 a diciembre de 2024
TOTAL	84	131	Septiembre de 2021 a diciembre de 2024
	NÚMERO DE EXPEDIENTES TRASLADADOS AL TEJA	SERVIDORES PÚBLICOS IMPLICADOS	PERIODO
FALTAS GRAVES	52	-	Septiembre de 2021 a diciembre de 2024
	5	13	Enero a diciembre de 2024
TOTAL	52	-	Septiembre de 2021 a diciembre de 2024

Fuente: Dirección General de Responsabilidades Administrativas.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, la SFP ha celebrado 27 Convenios de Coordinación y 3 Convenios de Colaboración con diversos entes públicos y privados, 4 de esos Convenios de Coordinación y uno de de Colaboración fueron firmados en 2024.

A través de estos instrumentos legales la Secretaría está obligada a cumplir con ciertas atribuciones conferidas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, y el Reglamento Interior, entre otros ordenamientos, los cuales están vinculados, principalmente, con el otorgamiento de uso de licencias de sistemas electrónicos, actividades en materia de capacitación, acciones para el fortalecimiento de la promoción, protección y respeto de los derechos humanos, combate a la corrupción, y de fiscalización y rendición de cuentas.

En este rubro destaca el convenio formalizado en 2022 con el Poder Judicial del Estado de Chihuahua, con el objeto de brindar el servicio de patrocinio legal a través de un defensor público, el cual deberá salvaguardar el derecho a una defensa técnica y adecuada. Lo anterior, protege los derechos procesales de las personas que enfrenten un procedimiento de responsabilidad administrativa que se tramite ante la SFP. Así se prevé que el presunto responsable en la hipótesis de que no estuviese asistido por un defensor particular, le sea nombrado un defensor de oficio.

En el 2024 se suscribió otro convenio importante con la SFP del Gobierno Federal, con la finalidad de que esta última transfiera al Ejecutivo Estatal la

licencia de uso no exclusivo de diversos sistemas como mecanismos para evaluar el control interno, dar seguimiento a las actividades sustantivas, lograr objetivos, metas, programas y proyectos institucionales.

Además, la SFP, por conducto de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Contrataciones Públicas y de Responsabilidades, con el propósito de auxiliar a las diferentes unidades administrativas que la integran, de septiembre de 2021 a diciembre de 2024 elaboró y publicó 3 lineamientos que describen las etapas, fases, pautas y formatos necesarios para desarrollar actividades o tareas específicas relacionadas con sus atribuciones. En particular, son de gran importancia los Lineamientos Generales del CECOCI, que tienen por objeto crear y establecer una plataforma a través de la cual toda persona podrá presentar solicitudes de información y asesoría sobre trámites y servicios del ámbito estatal, presentar inconformidades mediante la protesta ciudadana, así como interponer denuncias por faltas administrativas de las y los servidores públicos y/o particulares por posibles faltas administrativas.

Por lo que se refiere a capacitación sobre contrataciones públicas, se impartieron 54 cursos sobre contrataciones públicas, los cuales beneficiaron a 2,612 servidores públicos capacitados. Las capacitaciones fueron principalmente sobre el Sistema de Contrataciones Públicas y la Normatividad de la Materia, incluyendo las reformas que se han hecho a la Ley de Adquisiciones y su Reglamento.



En cuanto a las controversias en contrataciones públicas, del año 2022 al 2024 se registró una notable baja en la presentación de inconformidades, toda vez que de 29 resoluciones de inconformidad, para el año 2024 únicamente corresponden 3 resoluciones de inconformidad. Lo anterior se desprende del **programa de Seguimiento y Acompañamiento** que actualmente implementa la Dirección de Contrataciones Públicas, que al mantener una supervisión de los procedimientos de contratación al momento de su desarrollo, contribuyó a disminuir las inconformidades por parte de los proveedores y contratistas. Esto asegura una correcta aplicación de la normatividad por parte de los entes públicos en materia de contrataciones públicas.



Por lo correspondiente a las contrataciones públicas, la Subsecretaría a través del **Programa de Seguimiento Acompañamiento Preventivo**, llevó a cabo la revisión de \$28,494,001,955.22, monto ejercido en los procedimientos incluidos en el anterior programa.

MONTOS EJERCIDOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS REVISADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PREVENTIVO

PERIODO	MONTO EJERCIDO
Enero 2022-diciembre 2022	\$11,983,415,123.00
Enero 2023-diciembre 2023	\$4,868,161,376.23
Enero 2024-diciembre 2024	\$11,642,425,455.99
Total	\$28,494,001,955.22

Fuente: Dirección de Contrataciones Públicas SFP.

A través del Programa de Seguimiento Acompañamiento Preventivo,

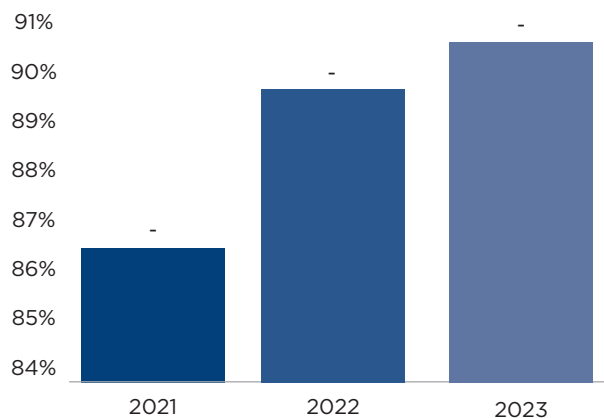
se llevó a cabo la revisión de **\$28,494,001,955.22**, monto ejercido en los procedimientos incluidos en el **Programa de Seguimiento y Acompañamiento Preventivo**

En 2024, se impartieron 12 cursos sobre contrataciones públicas, con 750 servidores públicos capacitados, destacando la capacitación relativa a las Reformas al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Transparencia y Rendición de Cuentas en Obras de Infraestructura

Comprometidos con la mejora continua y la promoción de la calidad de la información financiera de los entes públicos y municipios, continuamos con el **Programa de Control y Seguimiento de los Programas Federales**. En el año 2021, alcanzamos una calificación del 86.40%; en 2022, logramos un 89.77%. Para el año 2023, conseguimos una calificación del 90.58%, y en el segundo trimestre de 2024, la calificación alcanzó el 90.96%, superando la meta nacional del Índice de Calidad de la Información (ICI), que es de 86.55%.

ÍNDICE DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AÑO 2021 A 2023



Fuente: Elaboración propia de la Coordinación de Enlace y Seguimiento de los Recursos Federales.



Durante 2024, hemos continuado con un riguroso acompañamiento trimestral a los entes públicos y municipios, con el propósito de asegurar que se cumpla de manera efectiva con el ejercicio, destino e indicadores estipulados para los recursos públicos federales recibidos a través de diversos fondos, programas, fideicomisos y subsidios. Esto ha permitido dar cumplimiento oportuno a la publicación trimestral detallada sobre el ejercicio, el destino y los indicadores obtenidos, los cuales reflejan el grado de avance en el ejercicio de los recursos públicos federales.

En 2024, continuamos el seguimiento trimestral, riguroso, a los entes públicos y municipios, garantizando el cumplimiento adecuado en la aplicación, el destino y los indicadores establecidos para los recursos públicos federales provenientes de fondos, programas, fideicomisos y subsidios. Este esfuerzo ha facilitado la publicación puntual de informes trimestrales detallados que evidencian tanto el uso como el grado de avance en la ejecución de dichos recursos, reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

En 2024 se impartieron capacitaciones sobre la correcta elaboración y presentación del expediente técnico de obra para la aprobación de recursos, dirigidas a los 67 municipios y dependencias ejecutoras de obra, con la finalidad de maximizar los beneficios de las obras de infraestructura en el estado.

El **Programa de Inversiones** se establece como una herramienta clave para coordinar e implementar los programas de inversión pública, facilitando la programación, monitoreo y cumplimiento de las metas y objetivos asignados a los recursos.

Durante 2024, se aprobó una inversión pública de \$8,087,623,284.00, que incluyó recursos directos, convenios con distintos niveles de gobierno y aportaciones del sector privado. Este presupuesto fue destinado a la construcción, mejora, rehabilitación y equipamiento de infraestructura pública ejecutada por dependencias, organismos paraestatales y municipios, con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social en todo el estado.

Durante 2024

se aprobó una **inversión pública de \$8,087,623,284.00**, que incluyó **recursos directos, convenios** con distintos niveles de gobierno y **aportaciones del sector privado**

INVERSIÓN APROBADA POR ORIGEN DEL RECURSO EN EL EJERCICIO 2024

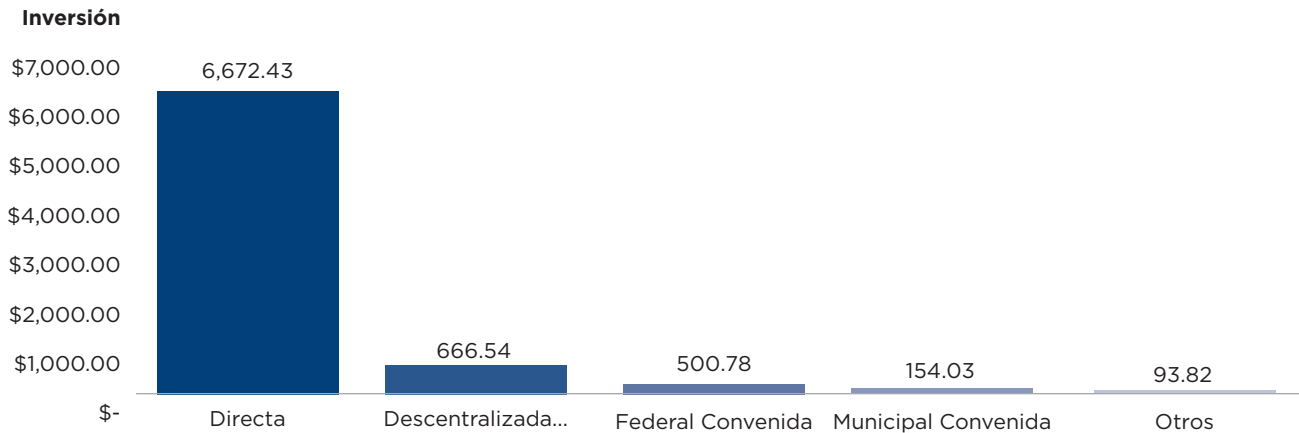
ESTRUCTURA FINANCIERA	INVERSIÓN	%
Total	\$8,087,623,284.00	100%
Estatad	\$7,338,974,099.00	90.7%
Directa	\$6,672,432,484.00	82.5%
Descentralizada (Ramo 33)	\$666,541,615.00	8.2%
Federal	\$500,788,587.00	6.2%
Municipal	\$154,031,132.00	1.9%
Otros	\$93,829,466.00	1.2%

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.



El **Programa de Obra Pública**, al aprobar recursos para infraestructura, impulsa el empleo y aumenta el valor público en los municipios del estado. Estos factores contribuyen al crecimiento económico y social, beneficiando directamente a sus habitantes.

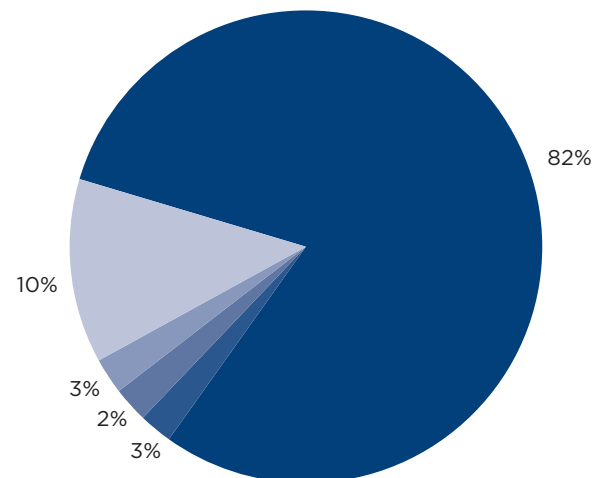
ORIGEN DEL RECURSO DE LA INVERSIÓN APROBADA EN EL EJERCICIO 2024



Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.



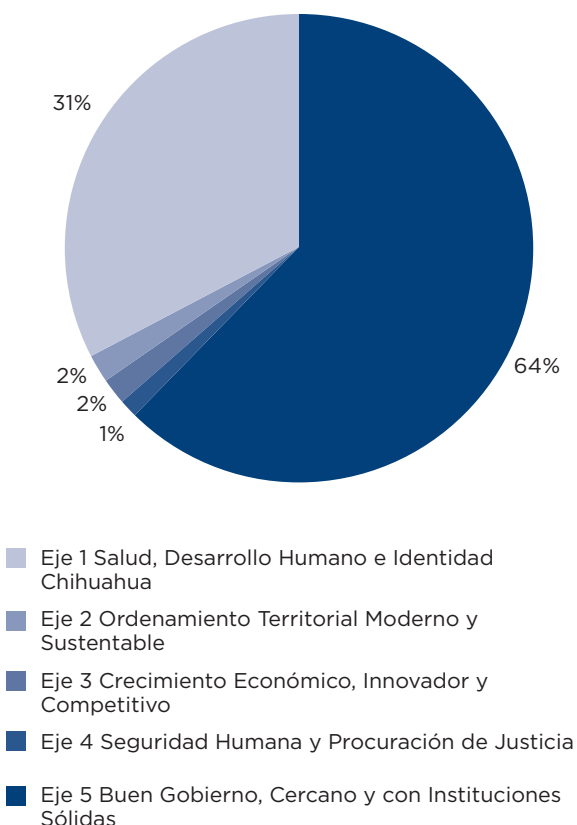
INVERSIÓN POR EJE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EN EL EJERCICIO 2024



-  Eje 1 Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua
-  Eje 2 Ordenamiento Territorial Moderno y Sustentable
-  Eje 3 Crecimiento Económico, Innovador y Competitivo
-  Eje 4 Seguridad Humana y Procuración de Justicia
-  Eje 5 Buen Gobierno, Cercano y con Instituciones Sólidas

Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.
Enero a diciembre 2024.

PROYECTOS APROBADOS POR EJE



Fuente: Dirección de Programas de Inversión de la Secretaría de Hacienda.

Durante 2024, se revisaron y aprobaron 1,214 proyectos de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de infraestructura pública, todos respaldados por un expediente técnico elaborado por dependencias, entidades paraestatales y municipios. Estos proyectos fueron evaluados para garantizar su viabilidad técnica y social, asegurando que los bienes y servicios derivados respondan a las necesidades de los habitantes del estado.

La aprobación de estos proyectos, enfocados en sectores clave como educación, salud, transporte y energía, ha contribuido a reducir la desigualdad de ingresos y los niveles de pobreza, mejorando la calidad de vida en los municipios del estado.



Generar una Cultura de Uso Adecuado y Responsable del Patrimonio Inmobiliario y de Bienes Muebles e Inmuebles del Gobierno

En 2024, se destinó un total de \$201,492,797.35 para la aprobación de 15 proyectos dentro del **Programa para el Mejoramiento de la Infraestructura Pública Administrativa Estatal**. Esta inversión tiene como objetivo optimizar la infraestructura gubernamental, permitiendo así ofrecer servicios más eficientes y de alta calidad a los ciudadanos que realizan trámites administrativos. Entre los proyectos más relevantes destaca la terminación de la construcción y equipamiento del Centro Estatal para el Manejo del Fuego.



Durante el 2024, se asignó una inversión de \$184,089,368.52 para la remodelación de varias oficinas gubernamentales clave, entre las que se incluyen Palacio de Gobierno, la Secretaría Particular, Relaciones Públicas, Comunicación Social, Oficinas del Administrativo de Palacio de Gobierno, baños que dan servicio al salón 25 de marzo y los pisos 3, 4, 6 y 7, de la Secretaría de Hacienda. Además, se llevaron a cabo trabajos de mejora en los edificios El Mezquital y Bonifacio Chávez en Ciudad Juárez.

Destacan además los proyectos de la adecuación a la tienda de Arte Popular, una instalación de gran relevancia tanto en el ámbito comercial como cultural. Asimismo, se inició la remodelación de una Casona en la antigua fundidora Ávalos en su primera etapa, para integrarla al existente Centro de Educación Ambiental, contempla un Salón de Conferencias y 4 aulas con capacidad de 40 personas aproximadamente, en esta etapa se realizó la demolición de techos, pisos, paredes y sanitarios, así como la rehabilitación de las instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.



Nuestros procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios se llevaron a cabo con estricto cumplimiento de la ley y en apego a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Con el respaldo de la Secretaría de la Función Pública, se fortaleció el marco normativo y operativo de estos procedimientos mediante la publicación del nuevo Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua en el Periódico Oficial del Estado. Este avance permitió contar con procesos más ágiles y eficientes.

Además, se implementaron programas de capacitación que fortalecieron las competencias de más de 1,000 servidores públicos en todo el estado, asegurando que cada uno actúe con responsabilidad y honestidad en beneficio de Chihuahua.

Durante 2024, se adjudicaron más de 2,752 millones de pesos a través de procedimientos de Licitación Pública. Entre diciembre de 2023 y octubre de 2024, se realizaron 149 procedimientos con la participación de 295 empresas y personas físicas, tanto locales como nacionales. Para garantizar la transparencia y legalidad, se transmitieron 480 eventos en redes sociales, permitiendo obtener las mejores condiciones para el estado.

Durante 2024

se adjudicaron más de **2,752 millones de pesos** a través de procedimientos de **Licitación Pública**

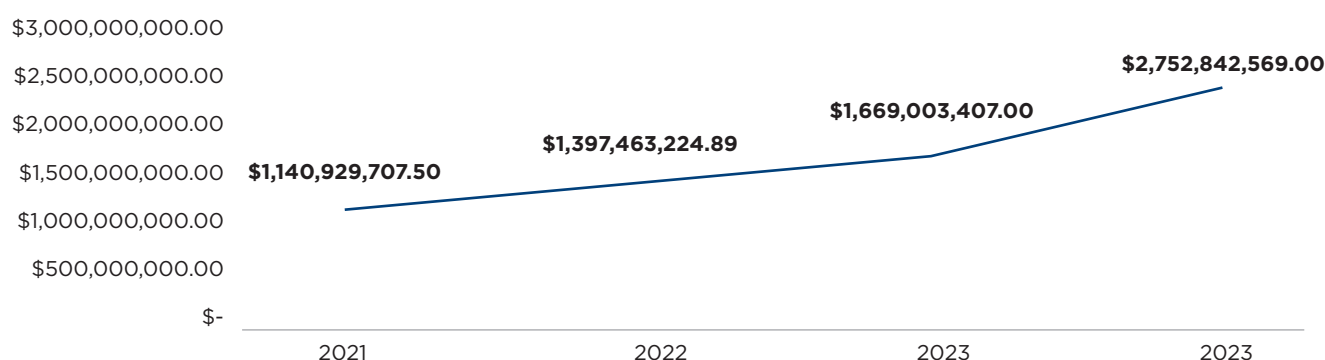
El ingreso al Padrón Estatal de Proveedores se simplificó mediante un registro completamente electrónico. En 2024, se alcanzó un nuevo récord con más de 2,180 empresas registradas, de las cuales el 69.34% son chihuahuenses, reflejando nuestro compromiso con el impulso a la economía local. Esta acción brinda más oportunidades a comerciantes, prestadores de servicios y empresarios del estado, garantizando igualdad de condiciones y fortaleciendo el desarrollo económico regional.

La aplicación de procedimientos de contratación bajo los principios de legalidad, honestidad, eficiencia y transparencia ha impactado positivamente en el desarrollo económico de Chihuahua. Al promover el crecimiento de proveedores locales y asegurar condiciones óptimas para el estado, estas acciones optimizan el uso de recursos públicos y fortalecen la confianza ciudadana.

En 2024, se alcanzó un nuevo récord con más de

2,180 empresas registradas al Padrón Estatal de Proveedores, de las cuales el 69.34% son chihuahuenses

MONTO LICITADO EN LOS EJERCICIOS 2021 A 2024



Fuente: Elaboración propia de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Subsecretaría de Administración.

Se implementaron mejoras continuas en los controles de activos inventariables, enfocándose en el registro adecuado de estos. Además, se dio un seguimiento riguroso a los trámites relacionados con el pago de combustible y mantenimiento del parque vehicular, asegurando que solo se protegieran vehículos en uso. Estas acciones redujeron consumos innecesarios y optimizaron el uso de los activos.

En el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024, se contrató una póliza de seguro para 3,404 vehículos, logrando una reducción significativa respecto al periodo 2021, en el que se aseguraron 5,032 vehículos, de los cuales muchos no estaban en uso. Esta revisión permitió depurar el parque vehicular y optimizar recursos.

El suministro de combustible se contrató bajo dos modalidades: con proveedores directos de estaciones de servicio y mediante vales y tarjetas. En esta última modalidad, se ha logrado un ahorro significativo al reducir las comisiones de combustible del 2.11% en 2021 al 0.20% en 2024, representando un ahorro acumulado del 1.91% en las comisiones de consumo de combustible entre 2021 y 2024.

Para garantizar condiciones óptimas en espacios públicos, se contrató el servicio de mantenimiento, conservación y limpieza del centro histórico de



Chihuahua, beneficiando parques, jardines, mobiliario urbano y estructuras. La inversión fue de \$1,370,400.00, beneficiando espacios emblemáticos como la Plaza Mayor, el Parque Teporame y las Fuentes Danzarinas.

Se mejoró la infraestructura de edificios gubernamentales reemplazando tres elevadores: dos en el Edificio Héroes de Reforma y uno en el Edificio Lerdo de Tejada en Ciudad Delicias. Estos nuevos equipos, que cumplieron con la norma NOM-053-SCFI-2000, representaron una inversión de \$5,072,959.26 y mejoraron la movilidad y seguridad para más de 1,850 personas que diariamente transitan por estos edificios.

Un programa integral de mantenimiento preventivo aseguró el buen estado de los equipos de climatización en diversos edificios gubernamentales, mejorando las condiciones laborales y de atención ciudadana ante las inclemencias del clima.

Con una inversión de \$3,031,510.54, se adquirieron sistemas de videovigilancia para edificios gubernamentales como el Edificio Pueblito Mexicano en Ciudad Juárez y el estacionamiento de Calle 13 y Rosales en Chihuahua. Estas medidas fortalecieron la seguridad y previnieron delitos, beneficiando tanto a servidores públicos como a la ciudadanía.

Trabajamos para garantizar un ejercicio eficiente y moderno, enfocado en ofrecer soluciones prácticas a las necesidades de las y los chihuahuenses. A través de portales, plataformas y módulos de la administración pública, se mejoraron los trámites y la atención a la ciudadanía, al tiempo que se simplificaron los procesos internos gubernamentales para beneficio de los colaboradores. Estas acciones, lideradas por la Dirección de Sistemas de la Subsecretaría de Administración, dieron lugar a importantes avances tecnológicos, entre los que destacan:

Padrón Digital de Registro de Contratistas

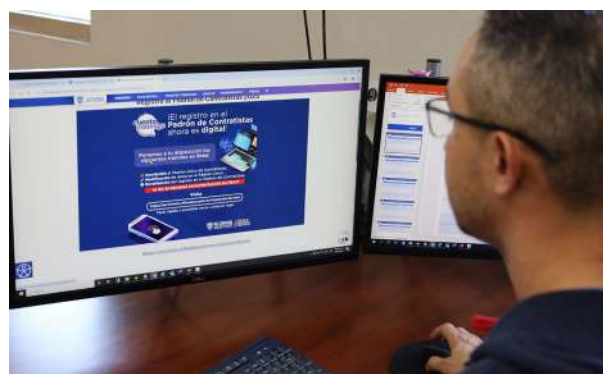
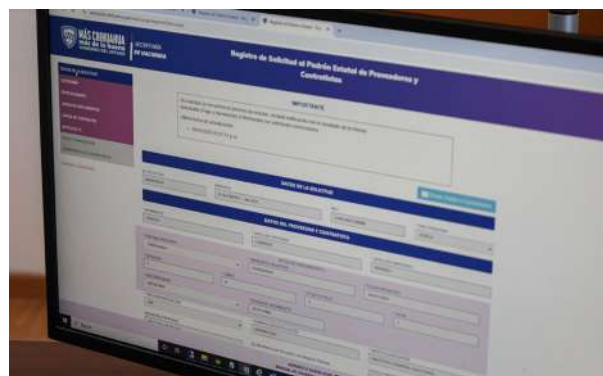
En colaboración con el Comité Central de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se implementó en noviembre de 2024 la automatización del Padrón Único de Contratistas del Estado. Este proyecto unificó y optimizó los procesos relacionados con la gestión del padrón, promoviendo la transparencia en las contrataciones públicas y fortaleciendo la rendición de cuentas mediante un manejo coordinado y uniforme.

- **Innovación tecnológica:** La plataforma permite la gestión en línea de los trámites, formalizando documentos a través de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) o e-firma.
- **Beneficios para los contratistas:** Los trámites, antes presenciales, ahora se realizan completamente en línea, eliminando gastos y tiempos de traslado. Una vez acreditado el pago en la página web “Ipagos”, se puede descargar la constancia de registro directamente desde el portal.
- **Costo eficiente:** La plataforma fue desarrollada internamente por la Dirección de Sistemas, sin requerir inversión adicional.

Acceso al portal: <https://serviciosh.chihuahua.gob.mx/copap/portal.aspx>

Módulo de Administración de Contratos de Obra Pública

Con el objetivo de agilizar los procedimientos de contratación, en 2024, se integró el Módulo de Administración de Contratos de Obra Pública al



sistema EBS. Este módulo automatiza y optimiza todas las etapas de los procesos contractuales, desde la solicitud hasta el cumplimiento, y se conecta directamente con el Padrón Digital de Registro de Contratistas para facilitar el acceso a los datos necesarios.

- **Desarrollo interno:** Este módulo también fue diseñado por la Dirección de Sistemas, sin costos adicionales para el Estado.

Plataforma de Recursos Humanos

En este tercer año de gobierno, se añadieron nuevas funcionalidades para simplificar los trámites administrativos relacionados con recursos humanos, mejorando la experiencia de los colaboradores del Poder Ejecutivo:

- **Automatización de procesos:** Incluye el manejo de vacaciones e incidencias de manera práctica.
- **Seguimiento a permutas:** Se implementó un módulo específico para gestionar permutas de personal sindicalizado, cubriendo todas las etapas del proceso hasta su integración en el sistema de nómina SIRHPGO.

Tableros de Desempeño

Se desarrolló una herramienta para medir el desempeño de los colaboradores de la Secretaría de Hacienda, contribuyendo a una mejor gestión y evaluación interna.

Coordinación Interinstitucional para la Atención Eficaz y Eficiente en Asuntos Gubernamentales de Interés Público

En concordancia con el fortalecimiento de la vinculación entre los municipios de Chihuahua y la administración estatal, la Subsecretaría de Asuntos Políticos de la Secretaría General de Gobierno (SGG) busca establecer mecanismos de cooperación entre los órdenes de Gobierno y la ciudadanía en favor de la gobernabilidad. Como parte de las gestiones realizadas, recibimos a presidentes municipales, síndicos y regidores, grupos de maestros, productores del campo, ciudadanos, asociaciones y organizaciones civiles, así como a miembros de las comunidades menonitas, quienes expusieron diversas problemáticas de sus gremios. A todos estos actores sociales se les brindó atención personalizada actuando como gestores e interlocutores. Con el mismo enfoque de cercanía a la ciudadanía, atendimos las inquietudes y problemáticas de 950 ciudadanos y en 2024 fueron 280 ciudadanos, quienes presentaron diferentes peticiones de carácter político y social, tendientes a lograr la gobernabilidad para una efectiva armonización en la política interior.

Asimismo, durante la presente administración hemos llevado a cabo a cabo 567 reuniones, y en el 2024 se realizaron 280 reuniones, las cuales derivaron en 150 gestiones ante instituciones del Gobierno Estatal y Federal.

En seguimiento y conducción de la política interna del Estado, el 22 y 23 de agosto del 2024, se resolvió el conflicto de TC Energía (Infra Estructura Energética Monarca S. de R.L. de C.V.) con los ejidatarios de Témoris, municipio de Guazapares, debido a los problemas ocasionados por el paso de un gasoducto por sus tierras ejidales. Como resultado, la empresa otorgó 87 becas, por un

monto de \$1,740,000.00; de estas becas, 13 fueron en la categoría de beca técnica, 22 becas para comunidades indígenas, y 52 para mujeres. Destaca que, en el 2024, la comunidad de Témoris, municipio de Guazapares, fue la que concentró el mayor número de beneficiarios a nivel nacional, con 39 estudiantes seleccionados, así como la entrega de 100 laptops y 3,890 kits escolares.

En seguimiento a los acuerdos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con respecto a la problemática de la falta de suficiencia de energía eléctrica para el campo en las zonas de riego por bombeo, del 5 de septiembre al 28 de noviembre del 2024, se atendieron diversas reuniones para buscar una solución a la oposición de ejidatarios de Santa Catalina de Villela, municipio de Namiquipa, al paso de la línea de energía eléctrica que abastecerá la nueva subestación ubicada en el campo 73 de la colonia menonita Santa Rita del municipio de Riva Palacio, la cual dará suficiencia de energía al 60% de la población de esa zona del estado.

Dentro de los compromisos con organizaciones de productores de la zona noroeste del estado y a los cuales se comprometió la CFE, por intervención del gobierno del estado, para resolver la falta de suficiencia de energía eléctrica para uso agrícola, industrial y doméstica, se amplió la subestación menonita del municipio de Namiquipa, se realizaron mejoras en las líneas de energía de media tensión aérea en 10 kilómetros del circuito del seccional de Álvaro Obregón, municipio de Cuauhtémoc, y las subestaciones en la zona; así mismo, se instalaron 15 transformadores de distribución, con una construcción de 600 metros de línea de energía de media tensión y la construcción de 2 km. de línea de energía de baja tensión en el circuito de distribución eléctrico del mismo municipio el 15 de abril del 2024.



El 23 de abril del 2024, se instalaron 20 transformadores de distribución en el circuito eléctrico del seccional de Álvaro Obregón, municipio de Cuauhtémoc. Se realizó la construcción de la Subestación Eléctrica en el campo 73 de la colonia menonita Santa Rita del municipio de Riva Palacio. Y se llevó a cabo la ampliación de la subestación del municipio de Bachíniva, donde se instalaron 2 transformadores con capacidad de 30 Megavoltiamperio (M.V.A.).

En la zona del Municipio de Casas Grandes, se puso en operación una nueva línea de transmisión de energía eléctrica desde el cuadro de maniobras de María Solar a la subestación del municipio de Galeana y un banco provisional de 100 M.V.A. desde el cuadro de maniobras de María Solar al municipio de Buenaventura, en el banco 3 (provisional) se realizó una ampliación de 30 M.V.A. de La Salada a banco 2 con una ampliación a 20 M.V.A.

Se realizó la repotencia de 7.5 M.V.A. de los bancos de capacitores en La Salada y Palomas, y en Monte Verde en el banco 2 a 20 M.V.A. en el municipio de Casas Grandes, banco 4, (provisional) se realizó una ampliación a 20 M.V.A., y en el Vado Santa María banco 3, (provisional) una ampliación a 15 M.V.A.

Se llevaron diversas reuniones con jefes de las colonias de menonitas, de los municipios de Namiquipa, Riva Palacio y Cuauhtémoc, así como también con los presidentes municipales de Namiquipa, Riva Palacio, Cuauhtémoc, Cusiuhiriachi y Bachíniva, con los diputados locales Saúl Mireles Corral, Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías y la diputada federal Patricia Terrazas Baca, todos del estado de Chihuahua; por la problemática de la falta de energía eléctrica para uso industrial, doméstico y agrícola que padecieron en el ciclo agrícola del 2024.

El 23 de abril del 2024 se instalaron

20 transformadores de distribución en el circuito eléctrico del seccional de Álvaro Obregón, municipio de Cuauhtémoc



Llevamos a cabo reuniones con la empresa México-Pacific, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico Estatal y con la Agencia Estatal de Desarrollo Energético para facilitar las acciones que la empresa requiera para la construcción del gasoducto desde el estado de Texas de la Unión Americana a Puerto Libertad Sonora, México, para la exportación de gas natural al continente de Asia que pasará por los municipios de Guadalupe, Ahumada, Buenaventura, Galeana, Nuevo Casas Grandes y Casas Grandes.

Atendimos a habitantes de las comunidades de Teseachi, Namiquipa y San Juan, Guerrero, quienes solicitaron se les apoyara con el mejoramiento del bordo carretero de Teseachi-Ruiz Cortines y con el apoyo e intervención de la Secretaría de Comunicación y Obras Públicas del Estado (SCOP) y la Presidencia Municipal de Namiquipa, se acordó con los habitantes de estas comunidades el trabajar en coordinación para llevar a cabo dicho proyecto con aportaciones económicas de los habitantes de estas localidades, así como con maquinaria de la SCOP para trabajar en el mejoramiento y riego de sello en dicho bordo carretero con una longitud de 12.8 kilómetros.

Se acompañó al presidente del municipio de Namiquipa, ante la SCOP para pedir el apoyo para la realización de una zanja para agua potable en la colonia González Neira del seccional El Terrero de dicho municipio, así como realizar el desazolve en el arroyo de La Mina del mismo seccional, con la participación del Gobierno del Estado con la maquinaria y con la participación del Municipio y vecinos con la compra de combustible.

Se realizaron 18 mesas de evaluación de políticas públicas, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses



Se realizó una reunión en la delegación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transportes Federal (SICT), con empresarios de Nuevo Casas Grandes, con los jefes menonitas de los municipios de Casas Grandes y Janos, y con el acompañamiento del titular de la SCOP, para plantear la construcción de un tramo carretero desde el ejido Graciano Sánchez, hasta el ejido Francisco Villa de esos municipios.

Se atendieron a 100 representantes de diferentes asociaciones religiosas que se encuentran en el estado de Chihuahua, a los cuales, por solicitud de los mismos, se les hicieron varias gestiones en dependencias federales, estatales y municipales como el Instituto Mexicano del Seguro Social, CFE, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en el programa de MediChihuahua de la Secretaría de Salud de Chihuahua, en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chihuahua. De igual manera, se logró se les donaran lentes visuales a sus integrantes por medio de la sociedad civil Centro de Reciclado y Distribución de Lentes A.C. (CEREDIL) del Club de Leones. Asimismo, se encausó una donación de 10 sillas de ruedas de una sociedad civil, a una asociación religiosa.

Se realizaron 18 mesas de evaluación de políticas públicas, con representantes de las diferentes áreas administrativas del Gobierno del Estado, con el objetivo de reforzar la percepción de las acciones del gobierno a través de una mayor coordinación entre sus diversas dependencias, con el objeto de mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses y en dar la atención a los problemas sociales más relevantes como fueron las manifestaciones: de mujeres, maestros, productores, así como asesorar y/o atender gestiones de los municipios de: Coyame del Sotol, Meoquí, Ojinaga, Aldama, Delicias, Saucillo, Hidalgo del Parral, Santa Isabel, Riva Palacio, Namiquipa, Matamoros, Satevó, Guazapares y San Francisco del Oro.



Se realizaron 155 Mesas de Coordinación Estatal Chihuahua para la Construcción de la Paz (151 ordinarias y 4 extraordinarias), de las cuales 61 se llevaron a cabo de manera presencial y 94 de forma virtual, creando una red de articulación que reúne a autoridades de los tres niveles de gobierno y a ciudadanos comprometidos en la construcción de una agenda común sobre seguridad y justicia. Mediante el diálogo y la colaboración, construimos acuerdos y definimos medidas de acción de alcance local y estatal.

Como resultado de estas se lograron:

- a. 115 acuerdos
- b. 262 reportes diarios por parte de las corporaciones integrantes de la misma.
- c. La implementación de operativos, visitas y medidas de protección trascendentes.
- d. La constante coordinación a favor de la protección de nuestros hermanos migrantes mediante operativos para su ayuda y salvaguarda.
- e. La realización de reuniones de trabajo interinstitucional en materia de tala ilegal entre autoridades federales, estatales y municipales.
- f. El seguimiento a través de reportes periódicos para verificar los avances en la materia.
- g. Se presentaron diversos reportes sobre avances, peticiones y acuerdos que se han tomado con las representaciones y personas cauteladas, conforme a los compromisos en materia de seguridad de los asuntos de Choréachi, Cerocahui, El Manzano y Coloradas de la Virgen ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

2. Realizamos 13 mesas itinerantes en los municipios de Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Guadalupe y Calvo, Delicias, Camargo y Ojinaga, dentro de las cuales destaca la mesa realizada en el municipio de Ojinaga donde llegamos al acuerdo de que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional y Secretaría de la Defensa Nacional, estuvieran en un periodo permanente en el Municipio para la disminución de violencia entre grupos delictivos.

3. Llevamos a cabo actividades en las bases de operaciones interinstitucionales en Guadalupe y Calvo, Cuauhtémoc, Satevó, Cerocahui, Jiménez, López, Allende, Coronado, Juárez, Chihuahua y Ojinaga, con la intención de inhibir los delitos en lo largo y ancho del Estado.

Se establecieron mecanismos para que el Gobierno del Estado de Chihuahua instrumente beneficios económicos a favor del personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Guardia Nacional (GN), con motivo de los actos de seguridad pública en apoyo a las instituciones de seguridad dentro del territorio del estado de Chihuahua.

Por tercer año consecutivo, en 2024, se firmó el Convenio de Coordinación entre la SEDENA, GN y el Gobierno del Estado de Chihuahua, por una cantidad de diez millones de pesos; mediante el cual se otorgan beneficios económicos en caso de fallecimiento, incapacidad o trastornos funcionales de menos del 20% a los elementos que en el desempeño con motivo de los actos del servicio que se desarrollan en el estado de Chihuahua; sea del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea Mexicana (FAM) y GN, que pierda la vida o resulte con algún grado de incapacidad conforme a lo estipulado en la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, de manera adicional a los beneficios que tengan en la Seguridad Social Militar y que se le otorgue por el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, el Gobierno del Estado de Chihuahua le proporciona al elemento, a los deudos que previamente haya designado el elemento fallecido, o a falta de la referida designación a quien corresponda conforme a lo señalado en la Ley del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Mexicanas, los montos económicos que a continuación se indican:

1. Por fallecimiento o incapacidad en 1/a. categoría, el gobierno del estado proporciona al elemento o a los deudos un monto de \$1,000,00.00.
2. Por incapacidad en 2/a. categoría el gobierno del estado proporciona al elemento un monto de \$750,000.00.
3. Por incapacidad en 3/a. categoría el gobierno del estado proporciona al elemento un monto de \$500,000.00.
4. Por trastornos funcionales de menos del 20% el gobierno del estado proporciona al elemento un monto de \$250,000.00.

Se realizaron

155 Mesas de Coordinación Estatal Chihuahua para la Construcción de la Paz, 151 ordinarias y 4 extraordinarias



En el 2024 fallecieron dos elementos de la GN con motivo de los actos de seguridad pública en apoyo a las instituciones de seguridad dentro del territorio del estado de Chihuahua, por lo que a cada familia de los elementos caídos se entregó la cantidad \$1,000,00.00.



Por medio de la Subsecretaría General de Gobierno se atendieron y resolvieron los conflictos que surgieron en el ámbito educativo, los diversos planteamientos que realizaron diferentes asociaciones y organizaciones sociales con diversos temas y durante la huelga de los trabajadores sindicalizados del municipio de San Francisco del Oro, se gestionó el 29 de junio del 2024, ante el DIF Estatal el apoyo a los trabajadores y sus familias con 450 despensas y por medio de la Asociación Civil Amor en Acción, se gestionó el apoyo a la población en general de ese mismo municipio con 200 despensas más.

Asimismo, durante 2024, se canalizó a todas aquellas personas que son desplazadas por violencia de sus comunidades en la Sierra de Chihuahua a la Comisión Estatal de Atención a Víctimas Desplazadas por Violencia, en la que, en un esfuerzo interinstitucional de todas las secretarías del Gobierno del Estado, se brindó apoyo con transporte, alimentación, salud y educación a quienes sufren este tipo de violencia.

En 2024 se desarrollaron reuniones con las personas que realizaron una invasión en 384 viviendas del Fraccionamiento Pensiones Civiles del Estado, logrando convocar para su negociación a Pensiones Civiles del Estado y a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua (COESVI), quienes signaron un convenio de colaboración administrativa el 9 de julio del 2024, con el cual se realizarán los trabajos de comercialización, regularización y en su caso rehabilitación de las viviendas para beneficio de las familias chihuahuenses.

Atendiendo una solicitud de apoyo del Movimiento Antorchista del Estado de Chihuahua, el 19 de agosto del 2024, se logró gestionar un apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC) de 500 cobijas y 200 colchonetas para familias de escasos recursos de los municipios de Aquiles Serdán y Aldama, asimismo, se gestionó ante la Secretaría de Educación y Deporte (SED) un apoyo de mobiliario para el Templo de Dios Padre, consistente en 40 sillas y mesas binarias.

Se llevaron a cabo diversas reuniones con las personas que fueron defraudadas por ARAS y ADC en las que se vinculó con la representación legal de la Fiscalía General del Estado y el Supremo Tribunal del Justicia de Estado, en primera instancia para que sus denuncias se agilicen en su integración y judicialización correspondiente, y en segunda instancia al Instituto de Justicia Alternativa del Supremo Tribunal de Justicia para que se pueda llegar a acuerdos de manera ágil y oportuna sin necesidad de desahogar en un proceso legal.

Durante la presente administración, la actualización de nuestro marco jurídico ha permitido que el Poder Ejecutivo presente 60 iniciativas de ley ante el H. Congreso del Estado, las cuales son analizadas, discutidas y en su caso, aprobadas por los diputados. El trabajo legislativo que concluye en un punto de acuerdo o en un decreto del Congreso del Estado hacia el Ejecutivo Estatal ha sido atendido con puntualidad dando respuesta oportuna a lo solicitado o acordado y fortaleciendo en consecuencia, la relación interinstitucional entre estos poderes.

Se trabajó de manera coordinada con el Poder Judicial del Estado, exponiendo a jueces y magistrados diversos temas que ciudadanos o autoridades estatales o municipales, plantean ante la Subsecretaría General de Gobierno, a efecto de brindar una mayor agilidad en el proceso y resolución judicial, se ha tenido una relación de colaboración, respeto y equilibrio que fortalece a ambos poderes dentro del marco jurídico que establece la separación de poderes de nuestra Constitución Política.



Estos vínculos se generaron para la búsqueda de soluciones mediante mesas de trabajo en materia de defensa de los derechos humanos, periodistas, agricultores, el gremio magisterial, el gremio minero, el sector empresarial, migrantes, personas afectadas por el desplazamiento forzado interno, defraudados por Aras y ADC, entre otros; así como una estrecha vinculación con el sector educativo, colegios de profesionistas y participación en Consejos de Gobierno de diversas instancias.



También se vinculó de manera eficaz con las diversas autoridades federales, muestra de ello es la problemática social, económica y medioambiental que se genera por la tala ilegal en la sierra de Chihuahua, se estableció una mesa de trabajo interinstitucional contra la tala ilegal, contando con la participación de autoridades federales, estatales y municipales, lo cual nos permitió implementar campañas de publicidad de denuncia contra la tala ilegal a través de espectaculares, radio, medios electrónicos, medios impresos y redes sociales.

Asimismo, se implementaron operativos de revisión con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre otras autoridades lo que nos permitió contener en gran medida esta actividad ilícita, con la celebración de 10 reuniones de la mesa contra la tala ilegal en el presente año, sumando 32 reuniones durante la presente Administración y 20 operativos que realizamos durante el 2024, sumando 39 operativos durante la Administración, en los municipios de Ascensión, Batopilas, Balleza, Bocoyna Chihuahua, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Madera, Moris, Hidalgo del Parral, Uruachi, lo cual refleja un mayor control en la revisión de la documentación forestal y una notable disminución en la comisión de la tala ilegal.

El resultado de los operativos que realizamos durante la presente Administración Estatal nos permitió asegurar 6,300.49 m³ de trozas de pino que tienen un valor comercial de \$22,760,990.25 pesos, también se aseguró 1,303.76 m³ de arbolado de pino con un valor comercial de \$2,839,421.53 pesos así como también 10 m³ de arbolado de encino lo que en total nos arroja una cantidad de \$8,358,393.67 pesos en madera asegurada, así como 322 m³ de madera aserrada con un valor comercial de \$2,686,159.82 pesos.

La implementación de los operativos también nos permitió detectar una evidencia de explotación en 317 hectáreas con un volumen estimado de 2,962.59 m³ con un valor comercial de \$6,563,292.26 pesos, así como también se evidenció 71 pinos con un volumen de 174.37m³ y 77 tascates con un volumen de 18.47m³, como recursos cinchados, con un valor comercial de \$427,952.51.

En conclusión sumando los aseguramientos, la evidencia de explotación y los recursos cinchados se detectó una afectación de 11,092.18 m³ con un valor comercial de \$35,232,039.93.



RESULTADOS DE OPERATIVOS REALIZADOS EN EL COMBATE CONTRA LA TALA ILEGAL EN LA SIERRA DE CHIHUAHUA DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A DICIEMBRE DEL 2024

PERIODO	UNIDAD DE MEDIDA	TROZAS DE PINO	MADERA ASERRADA	ARBOLADA DE PINO	ARBOLADO DE ENCINO	EXPLOTACIÓN DE TIERRA	PINOS Y TÁSCATES	TOTAL
Sept. 2021 - Dic. 2024	Volumen en mts ³	6,300.49	322.49	1,303.76	10	2,962.59	192.84	11,092.18
	Valor comercial en MXN	22,760,990.11	2,686,159.82	2,839,421.53	8,358,393.67	6,563,292.26	427,952.51	\$35,232,039.93
Total en la administración en mts ³ afectados		-	-	-	-	-	-	11,092.18
Total en la administración en valor comercial		-	-	-	-	-	-	\$35,232,039.93

Fuente: Subsecretaría General de Gobierno/ PROFEPA/SSE.

Atendimos y dimos seguimiento a 29 exhortos durante el 2024 que recibió el Gobierno del Estado a través de su titular, la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado, por parte del Congreso de la Unión, Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y el Congreso del Estado de Chihuahua, fortaleciendo la relación interinstitucional con los representantes populares del Poder Legislativo. Durante el 2023 y 2024 se han recibido y atendido 58 exhortos.

EXHORTOS RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL					
PERIODO	CÁMARA DE DIPUTADOS	CÁMARA DE SENADORES	CONGRESO DE LA UNIÓN	CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	TOTAL
Septiembre 2021- Agosto 2022	1	2	2	18	23
Septiembre 2022- Septiembre 2023	1	2	2	28	33
Octubre 2023 - Diciembre 2024	1	-	7	25	33
Total en la administración	3	4	11	71	89

Fuente: Subsecretaría General de Gobierno.

También, entre 2022 y 2024, se han registrado 46 asesorías y 43 convenios y contratos bajo el Programa de Asesoría Legal, dirigido a las administraciones municipales. Este programa tiene como objetivo fortalecer el gobierno local mediante asesoramiento jurídico especializado, lo que resulta crucial para la correcta interpretación de la normativa vigente y la aplicación de instrumentos legales esenciales para la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos, optimizando así la gestión municipal.

En 2024, se llevaron a cabo 13 asesorías legales centradas en temas de legalidad y asociacionismo municipal. Estas asesorías facilitaron que 13 municipios cumplieran con las normas que regulan el uso de ambulancias, permitiendo la efectiva donación de estos vehículos a través del **Programa de Infraestructura Municipal Juntos Chihuahua Avanza**. Los municipios beneficiados fueron Jiménez, Matamoros, Ascensión, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Saucillo, Maguarichi, Batopilas, Bocoyna, Moris, Satevó, Balleza y Madera.

COPLADE

Durante el 2024 se llevaron a cabo dos Asambleas Plenarias del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE), consolidando los esfuerzos en la planeación estratégica y el diseño de políticas públicas incluyentes y efectivas.

La Primera Asamblea Plenaria, celebrada el 5 de abril de 2024, marcó un paso importante en la implementación de acciones prioritarias. En esta sesión, se aprobó la asignación de 156 millones de pesos provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE) a la estrategia Juntos por la Sierra, destinada a

atender a 11 municipios clasificados con muy alto grado de rezago social y marginación, conforme a los diagnósticos del CONEVAL y CONAPO. Estos recursos se canalizaron hacia obras de mejoramiento de vivienda, incluyendo piso firme, agua potable, infraestructura sanitaria, ampliación de viviendas y electrificación.

En esa misma sesión, se presentó el Programa Anual de Trabajo 2024, en el que destacó un plan de acción orientado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este programa busca optimizar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas, con miras a alcanzar estándares de certificación en aspectos sociales, ambientales y de gobernanza.

En 2024

se llevaron a cabo **13 asesorías legales** centradas en temas de **legalidad y asociacionismo municipal**





La Segunda Asamblea Plenaria, llevada a cabo el 18 de diciembre de 2024, sirvió para evaluar los logros alcanzados y definir nuevos horizontes de trabajo. En esta sesión, se presentó el Informe sobre la Ejecución del FISE 2024, que detalló los avances en la reducción del rezago social en municipios prioritarios mediante las acciones previamente definidas. También se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2025, alineado con la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, así como un diagnóstico integral que fortalece las estrategias de política pública en los ámbitos social, ambiental y gobernanza.

Adicionalmente, se revisaron los mecanismos de actualización del Plan Estatal de Desarrollo (PED), consolidando el compromiso del comité con la mejora continua en los procesos de planeación estratégica.

Un momento clave de la sesión fue la aprobación del Reglamento Interior del COPLADE, el cual fue actualizado y mejorado para garantizar procedimientos más modernos, eficientes y alineados con las necesidades actuales de gobernanza.

El 15 de agosto de 2024, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chihuahua (CEIEG).

Posteriormente, el 18 de diciembre de 2024, en el Salón Sacramento del Palacio de Gobierno de Chihuahua, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del CEIEG, reafirmando el compromiso estatal con la mejora continua de la información estadística y geográfica. En esta sesión, se aprobó el Programa Anual de

Trabajo (PAT) 2025, y se discutieron avances clave en la Encuesta Intercensal 2025.

Ambas sesiones fortalecen la base de datos estatal, consolidando su papel como herramienta estratégica para la planeación y evaluación de políticas públicas que impulsen el desarrollo sostenible y la transparencia en la gestión gubernamental.

Con el objetivo de ayudar a los municipios a tomar decisiones informadas en la asignación de recursos públicos y contribuyendo al combate de la pobreza y el rezago social, en 2024 se realizó una nueva visita a 40 municipios con cambio de administración para presentar la plataforma de Coordinación para el Desarrollo Municipal (CODEMUN). Esta herramienta, creada por la Coordinación de Desarrollo Municipal en 2023, integra datos de fuentes como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el gobierno estatal.

Además, se ha apoyado a los 67 municipios del estado para fortalecer su gestión y capacidades institucionales. La comunicación constante entre la Coordinación y los municipios permite identificar las necesidades específicas de cada comunidad, logrando implementar soluciones adaptadas a sus realidades. Al brindar asesoría técnica y estratégica, se promueve una administración pública más eficiente, mejorando la calidad de los servicios y empoderando a las comunidades. Este enfoque colaborativo facilita un desarrollo equitativo y sostenible en todo el estado, beneficiando a la población en su conjunto.

Asimismo, para identificar y atender problemas específicos en las comunidades, la Coordinación de Desarrollo Municipal da monitoreo continuo a las necesidades identificadas en las Asambleas de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER), en colaboración con las entidades encargadas de implementar los proyectos, garantizando que los recursos estatales se dirijan a las áreas más críticas para la comunidad.

A lo largo de este periodo, se ha brindado orientación y apoyo técnico a 43 municipios en la revisión de los ocho módulos de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal, promovida por el Instituto Nacional del Federalismo. En 2024 se ofrecieron estas orientaciones y apoyo a los municipios de Bocoyna, Casas Grandes, La Cruz, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Juárez y Meoqui, lo que ha permitido optimizar su funcionamiento y gestionar mejor sus recursos.

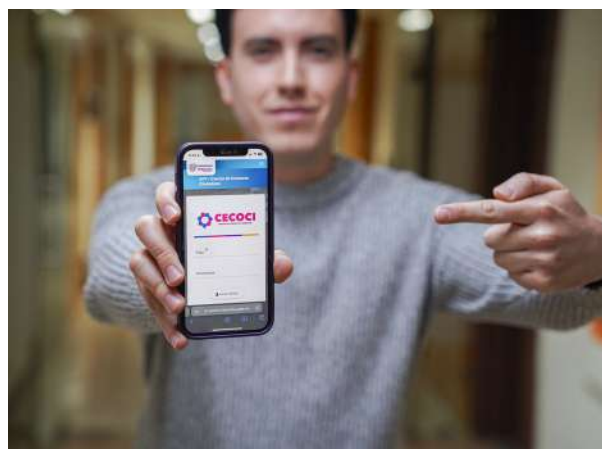
Por otra parte, la Oficina de la Gubernatura ha realizado labores de coordinación entre dependencias que han facilitado la implementación de políticas públicas como **Juntos por la Sierra**, la ejecución del FISE y la construcción de una propuesta de protocolo para la sequía. Estas labores promueven la ejecución oportuna de acciones que ayudan a la población más vulnerable del estado a mantener un estándar de vida que le permita cubrir sus necesidades básicas en términos económicos y productivos.

Difundir y Simplificar los Trámites y Procedimientos Gubernamentales de la Ciudadanía

Con el objetivo de promover la simplificación administrativa y optimizar la eficiencia en los trámites y servicios proporcionados por las dependencias estatales, además de fortalecer la transparencia, la Secretaría de la Función Pública (SFP) implementó el **Centro de Contacto Ciudadano (CECOCI)** como parte de su **Programa de Mejora Regulatoria**, operando a través de una plataforma web.

Por medio del CECOCI, desde su puesta en marcha en junio de 2023 y hasta diciembre de 2024, los ciudadanos presentaron electrónicamente, de manera sencilla y efectiva, 1,050 denuncias sobre actos de corrupción, de las cuales se atendieron más del 90%. De igual forma, la ciudadanía también expresó 350 protestas o quejas sobre algún trámite, de las cuales se atendieron 326. Asimismo, se reportaron 1,700 dudas sobre algún trámite inadecuado por parte de los funcionarios públicos, de ellas se dio atención a 1,637.

Junto con el inicio de **CECOCI**, se ha brindado capacitación especializada a 161 enlaces en la



En junio de 2023 y hasta diciembre de 2024 por medio del

CECOCI, los ciudadanos presentaron electrónicamente, **1,050 denuncias sobre actos de corrupción**, de las cuales se atendieron más del **90%**

Administración Pública Estatal, lo que ha permitido ofrecer un mejor soporte en la orientación sobre trámites y servicios, atender solicitudes y responder denuncias o quejas dentro de sus áreas de competencia.

En línea con el objetivo de fortalecer las capacidades tecnológicas de la administración pública, en la Coordinación de Política Digital se desarrollaron los sitios web Consejo STEM (mayo 2024), **Juntas por Ti** (julio 2024) y el Portal de la Secretaría de Turismo/Pueblos tradicionales (agosto 2024). Estos desarrollos representan un avance significativo en la modernización de la infraestructura digital del estado, lo que permite mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Con el programa **Modernización Gubernamental y Desarrollo Tecnológico**, de diciembre del 2022 a diciembre del 2024, se puso en operación la plataforma de interoperabilidad gubernamental, basada en la implementación de un conjunto de aplicaciones y sistemas modernos para la digitalización e integración de trámites factibles de automatización y de mayor impacto para la ciudadanía, todo esto con una inversión de \$34,846,400.00



En enero del 2024, con una inversión de \$9,860,000.00, la Coordinación de Política Digital del Estado de Chihuahua se consolidó como autoridad certificadora de la Firma Electrónica Avanzada (FEA). Esto significa que tiene la facultad legal para emitir, gestionar y registrar certificados digitales que garantizan la autenticidad y seguridad de los documentos firmados electrónicamente. Esta función se alineó con las disposiciones jurídicas aplicables y se enfocó en autoridades y dependencias con infraestructura tecnológica adecuada para asegurar la validez jurídica y técnica de los certificados emitidos.

La Coordinación desarrolló una serie de herramientas digitales que incorporan la Firma Electrónica Avanzada para mejorar la seguridad, eficiencia y transparencia en los procesos de la administración pública. Estas herramientas permitieron firmar digitalmente documentos oficiales y garantizar su integridad y autenticidad. Las herramientas son Firmador de Documentos Electrónicos, Firmador Automático y Proveedor de Identidad.

Con el Firmador de Documentos Electrónicos es posible aplicar firmas electrónicas avanzadas en documentos electrónicos y garantiza que no puedan ser modificados después de ser firmados.

Las firmas se respaldan mediante certificados digitales emitidos por la Coordinación. Entre sus características están el Certificado Digital que vincula la identidad del firmante con su clave pública, lo que garantiza que solo la persona autorizada pueda firmar el documento; la criptografía asimétrica que utiliza tecnología Rivest-Shamir-Adleman (RSA) para generar y verificar las firmas electrónicas; la Huella Digital (Hashing) que emplea funciones hash, como SHA-256, para crear una huella digital única del documento y el cumplimiento normativo de los estándares internacionales y con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI-2016, lo que otorga validez legal de la firma. En 2024 se atendieron 138 solicitudes de Firma Electrónica Avanzada.

En enero de 2024, con una inversión de

\$9,860,000.00, la Coordinación de Política Digital del Estado de Chihuahua se consolidó como **Autoridad Certificadora de la Firma Electrónica Avanzada (FEA)**

El Firmador Automático (Autómata) permite la firma masiva de documentos electrónicos, automatiza el proceso y garantiza su integración con los sistemas institucionales para optimizar el manejo de grandes volúmenes de firmas.

Cuenta con automatización de flujos que facilita la firma secuencial o paralela de documentos, integrándose con sistemas de gestión documental; puede conectarse a otros sistemas a través de API (Application Programming Interface) y procesa grandes volúmenes de documentos, asegurando la integridad y seguridad de cada uno.

El Proveedor de Identidad (IdP) gestiona de manera segura la identidad de los usuarios y permite el acceso a aplicaciones en línea mediante la emisión de tokens de autenticación que verifican la identidad del usuario. Comprende certificados digitales, gestión de Identidades y cumple con los estándares internacionales y con la Norma Oficial Mexicana (NOM-151-SCFI-2016) lo que otorga validez legal a la firma.

Al cierre del año 2024, 10 dependencias del Gobierno del Estado de Chihuahua han implementado el uso de la Firma Electrónica Avanzada en algunos de sus trámites o procesos.

DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO USANDO FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA, AÑO 2024	
DEPENDENCIA	
Fiscalía General del Estado	
Secretaría de Educación y Deporte	
Centro de Conciliación Laboral	
Secretaría de Hacienda	
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	
Secretaría de la Función Pública	
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	
Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua	
Secretaría de Turismo	
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS)	

Fuente: Autoridad Certificadora de la Coordinación de Política Digital del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Con la implementación de estas soluciones tecnológicas se reforzó la seguridad jurídica, la transparencia y la eficiencia en la prestación de servicios a los ciudadanos.

En continuidad a los trabajos de mejora del sistema registral, durante el 2024, se gestionó apoyo de Gobierno Federal y se participó recibiendo recursos del Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Con una inversión de \$5,000,000.00 se llevó a cabo la digitalización del acervo registral de los Distritos de Mina, Rayón y Arteaga, para lo que integramos 1,066,912 imágenes y creamos 18,144 Folios Reales. Con esta medida terminan de integrarse los 14 Distritos Judiciales al sistema de registro digital, permitiendo que todos los ciudadanos del estado tengan acceso a la información relativa a bienes inmuebles de todo el territorio estatal y a la vez pueden solicitar certificados, copias certificadas y el registro de sus documentos sin tener que trasladarse a la oficina del distrito al que corresponda. Un trámite más cercano y disponible por internet a favor de todos los chihuahuenses.

Con la finalidad de garantizar a los ciudadanos del estado, empresarios, constructores, instituciones de crédito, de que los actos que se celebran ante



un notario en Chihuahua son bien conservados, con la garantía de validez y la certeza jurídica en propiedad inmobiliaria como derecho humano de todas y todos los chihuahuenses siga siendo una realidad, en 2024 se llevaron a cabo 19 inspecciones ordinarias, implementando la mejora en procesos de las notarías y la disminución de errores en la elaboración, autorización, cierre y conservación de los libros notariales.

Se han revisado un total de 2,218 libros y se continuará con la revisión periódica ordinaria en cumplimiento a la Ley del Notariado, coadyuvando con los notarios para dar certeza jurídica y permanencia a los actos que celebran a las y los chihuahuenses. Asimismo, en mayo de 2024, se llevó a cabo en la ciudad de Chihuahua, el Primer Congreso del Colegio Nacional de Notarios, en apoyo a este gremio para que sigan capacitándose y adaptándose a los cambios que hay en la vida jurídica del país y del estado.

Defendimos de manera sólida el patrimonio estatal ante diversas autoridades jurisdiccionales en los ámbitos civil, mercantil, laboral, penal, de amparo, administrativo y fiscal, tanto a nivel local

como federal, cumpliendo con los requerimientos, contestaciones de demanda y solicitudes formulados por las autoridades jurisdiccionales, así como la representación jurídica del Gobierno del Estado ante dichas instancias. Además, colaboramos activamente con el Ministerio Público y las autoridades fiscalizadoras atendiendo los diversos requerimientos de información relacionadas con procedimientos penales y responsabilidades públicas.

En el ámbito de juicios de amparo, se defendió la legalidad de las actuaciones de las autoridades fiscalizadoras en su ámbito local y federal, esta última en razón de que se actúa como autoridad coordinada con la Federación, así como la defensa constitucional de las normas tributarias, teniendo como ejemplo la validación de la Ley de Ingresos ante los Tribunales Colegiados, asegurando la correcta aplicación de las normas en cuanto al cobro de impuestos de esta forma se reafirma nuestro compromiso con una recaudación responsable y transparente de contribuciones, demostrando una capacidad de respuesta efectiva ante los tribunales de alzada.



La atención puntual a los juicios de nulidad y contenciosos administrativos garantiza que nuestras acciones se realicen conforme a la ley, brindando seguridad jurídica a la población. Además, la Ley de Ingresos refuerza la transparencia al detallar los montos y conceptos de los recursos recaudados por la hacienda pública estatal, asegurando su correcta aplicación en beneficio de las y los chihuahuenses.



A lo largo la administración, llevamos a cabo un exhaustivo proceso de validación de instrumentos legales para garantizar el uso eficiente y transparente de los recursos estatales. Este esfuerzo, alineado con la normativa vigente en materia presupuestal, contable y de responsabilidad administrativa, refleja nuestro compromiso con la rendición de cuentas y el manejo responsable de los recursos públicos.

De entre dichos documentos legales se incluyen convenios de colaboración, convenios de concertación, contratos de arrendamiento, donación, comodato, contratos de prestación de servicios, fideicomisos, decretos y contratos de obras públicas. Estas acciones, realizadas en coordinación con las dependencias de la Administración Pública, aseguraron que cada recurso se utilizara de manera efectiva y conforme a la ley, generando beneficios tangibles para las y los chihuahuenses.

La revisión y validación de estos convenios y contratos refuerza la certeza jurídica sobre los derechos y obligaciones asumidos, garantizando que cada acuerdo se realice bajo un marco de legalidad y en cumplimiento con la normatividad vigente, protegiendo así los derechos fundamentales de la población.

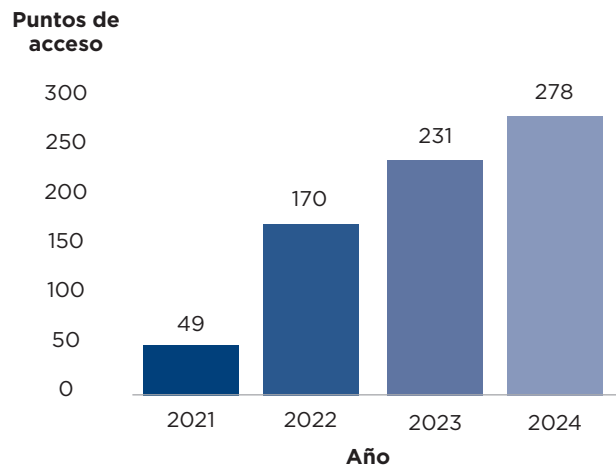
En el marco del programa **Chihuahua Online**, la Coordinación de Política Digital, durante los años 2022, 2023 y 2024, realizó una inversión de \$48,935,871.86 para expandir la conectividad en oficinas gubernamentales, oficinas de recaudación, sistemas de transporte y zonas rurales.

El sistema de monitoreo de la red registró más de 3,000,000 conexiones, superando la meta inicial de 1,500,000, lo que representa un cumplimiento del 200%. Así, con el programa Chihuahua Online

se logró el incremento de la conectividad digital en el estado, para que más ciudadanos a lo largo del territorio estatal se puedan conectar de manera gratuita y así puedan acceder a los distintos servicios que internet ofrece.

Se instalaron 278 puntos de acceso a internet en todo el Estado de Chihuahua, cada uno con capacidad de conectar hasta 500 usuarios simultáneamente con un alcance aproximado de 70 metros de radio. Este esfuerzo garantizó que el 100% de los municipios del Estado cuenten al menos con un punto de acceso a internet, con especial impacto en zonas de difícil acceso como Bachíniva, Batopilas, Urique, Guachochi y Bocoyna, entre otros, lo que facilitó que los ciudadanos de estas regiones evitar desplazamientos de grandes distancias para acceder a este servicio.

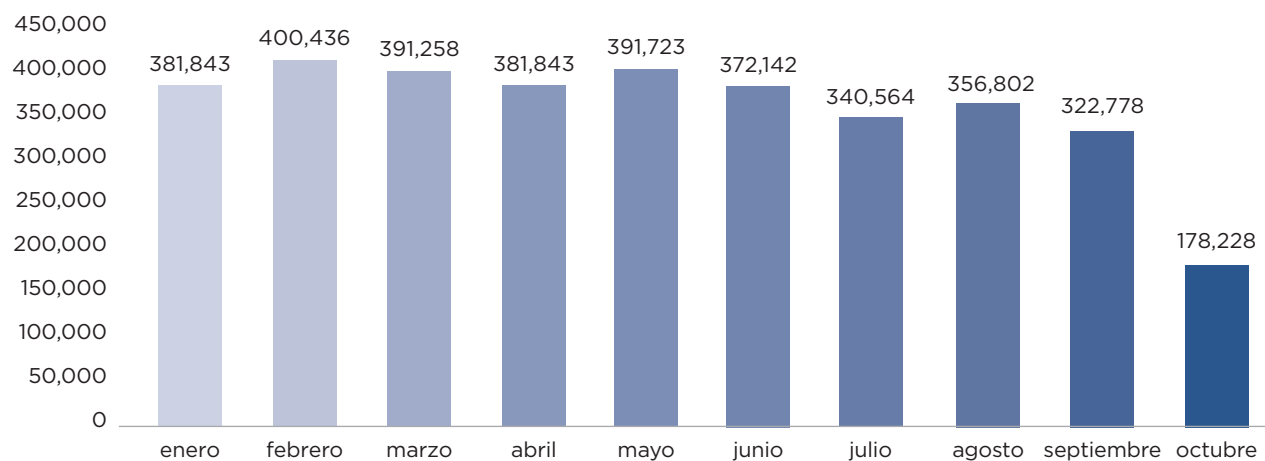
PUNTOS DE ACCESO A INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024



Fuente: Sistema de monitoreo de la Coordinación de Política Digital.

CONEXIONES A INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE AÑO 2024

Conexiones



Fuente: Sistema de monitoreo de la Coordinación de Política Digital.
 Datos al 15 de octubre del 2024.



PUNTOS DE ACCESO AL INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL PUNTO DE ACCESO
Ahumada	Ahumada presidencia municipal
Ahumada	Caseta Ahumada
Ahumada	Caseta Ahumada Contra
Ahumada	Recaudación Villa Ahumada
Aldama	Hospital General Aldama
Aldama	Recaudación de rentas plaza
Allende	Recaudación Valle de Allende
Allende	Valle de Allende plaza principal
Aquiles Serdán	Aquiles Serdán plaza principal
Aquiles Serdán	Recaudación Aquiles Serdán
Ascensión	Recaudación Ascensión
Bachíniva	Bachíniva presidencias
Balleza	Recaudación Balleza
Batopilas	Batopilas presidencia
Bocoyna	Recaudación Bocoyna
Bocoyna	Recaudación San Juanito
Bocoyna (Creel)	Museo de Arte Popular Tarahumara
Bocoyna (San Juanito)	CECyT 5 San Juanito
Bocoyna (San Juanito)	Plaza San Juanito
Buenaventura	Caseta Ojo Laguna
Buenaventura	Caseta Ojo Laguna Contra
Buenaventura	Escuela sec. No. 3047 Buenaventura
Buenaventura	Recaudación Buenaventura
Camargo	Caseta Camargo
Camargo	Caseta Camargo contra
Camargo	Recaudación de Rentas Camargo
Camargo	Registro Civil Camargo
Camargo	Registro Público de la Propiedad de Camargo
Carichí	Carichí Presidencia
Carichí	CECyT Carichí
Carichí	Centro de salud Carichí
Carichí	Recaudación Carichí
Casas Grandes	Mata Ortiz Antigua Estación
Casas Grandes	Museo de las Culturas del Norte
Casas Grandes	Recaudación Casas Grandes
Chihuahua	Administración Quinta Carolina
Chihuahua	Administración Quinta Carolina 2
Chihuahua	Administración Quinta Carolina 3
Chihuahua	Administración Quinta Carolina 4
Chihuahua	Administración Quinta Carolina 5
Chihuahua	Administración Quinta Carolina 6
Chihuahua	AP Centro Comunitario María Greever
Chihuahua	AP Centro Comunitario Todo por Chihuahua
Chihuahua	Balcón Palacio
Chihuahua	BOWI, Arquitectura
Chihuahua	BOWI, Catedral
Chihuahua	BOWI, Centauro del Norte
Chihuahua	BOWI, Conalep II
Chihuahua	BOWI, Deza y Ulloa
Chihuahua	BOWI, Diamante
Chihuahua	BOWI, División del Norte

PUNTOS DE ACCESO AL INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL PUNTO DE ACCESO
Chihuahua	BOWI, Fresno
Chihuahua	BOWI, Fuentes Danzarinas
Chihuahua	BOWI, Fuentes Mares
Chihuahua	BOWI, Fuentes Mares2
Chihuahua	BOWI, Gema
Chihuahua	BOWI, IMSS
Chihuahua	BOWI, IMSS_2
Chihuahua	BOWI, Independencia
Chihuahua	BOWI, ISSSTE
Chihuahua	BOWI, ISSSTE_2
Chihuahua	BOWI, Juan Escutia Norte
Chihuahua	BOWI, Juan Escutia Sur
Chihuahua	BOWI, Juárez
Chihuahua	BOWI, Justicia
Chihuahua	BOWI, Karike
Chihuahua	BOWI, La Villita
Chihuahua	BOWI, Morelos
Chihuahua	BOWI, Niños Héroe
Chihuahua	BOWI, Nueva España
Chihuahua	BOWI, Ochoa
Chihuahua	BOWI, Parque Lerdo
Chihuahua	BOWI, Pino
Chihuahua	BOWI, Policía Federal
Chihuahua	BOWI, Quinta Gameros
Chihuahua	BOWI, Sagrado Corazón
Chihuahua	BOWI, San José
Chihuahua	BOWI, Santa Rita
Chihuahua	BOWI, SCT
Chihuahua	BOWI, Sexta
Chihuahua	BOWI, Sicomoro
Chihuahua	BOWI, Sor Juana
Chihuahua	BOWI, Terminal_Norte_1
Chihuahua	BOWI, Terminal_Norte_2
Chihuahua	BOWI, Terminal_Norte_3
Chihuahua	BOWI, Terminal_Sur_1
Chihuahua	BOWI, Terminal_Sur_2
Chihuahua	BOWI, Terminal_Sur_3
Chihuahua	BOWI, Trébol
Chihuahua	BOWI, Universidad
Chihuahua	BOWI, Urquidi
Chihuahua	BOWI, Urueta
Chihuahua	BOWI, Zapata
Chihuahua	BOWI, Zaragoza
Chihuahua	Centro de salud San Felipe
Chihuahua	CAAPS Nogales
Chihuahua	Casa Chihuahua 1er piso
Chihuahua	Casa Chihuahua 2do piso
Chihuahua	Caseta Sacramento
Chihuahua	Caseta Sacramento contra
Chihuahua	Centro comunitario La popular
Chihuahua	Congreso del Estado

PUNTOS DE ACCESO AL INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL PUNTO DE ACCESO
Chihuahua	Edificio Melchor Ocampo - Registro Civil
Chihuahua	Edificio función pública, calle Victoria apuntando a catedral
Chihuahua	Edificio función pública, calle Victoria apuntando a palacio
Chihuahua	Edificio Melchor Ocampo - Plaza Venados
Chihuahua	Héroes de la Reforma brazo exterior
Chihuahua	Héroes de la Reforma lobby
Chihuahua	Héroes de la Revolución parada de camiones
Chihuahua	HOSP_GENERAL_EXT
Chihuahua	HOSP_GENERAL_INT
Chihuahua	Hospital Central Chihuahua
Chihuahua	Hospital Infantil Chihuahua
Chihuahua	Hospital Infantil- Urgencias Chihuahua
Chihuahua	Museo Semilla burbujas
Chihuahua	Museo Semilla comedor
Chihuahua	Museo Semilla ext derecha
Chihuahua	Museo Semilla ext izquierda
Chihuahua	Museo Semilla piso2
Chihuahua	Museo Semilla recepción
Chihuahua	Palacio de Gobierno, patio principal
Chihuahua	Plaza Laureles DGE
Chihuahua	Plaza Laureles Mercadotecnia
Chihuahua	Plaza Laureles Sistemas
Chihuahua	Plaza los Laureles Biblioteca Carlos Montemayor
Chihuahua	Plaza los Laureles Lobby
Chihuahua	Registro Civil Pistolas Meneses
Chihuahua (El Charco)	Telebachillerato Estatal 86104
Chínipas	Centro de Salud Chínipas
Chínipas	Chínipas de Almada presidencia
Coronado	Recaudación Villa Coronado
Coyame del Sotol	Coyame Presidencia
Coyame del Sotol	Recaudación Coyame
Cuauhtémoc	Caseta Cuauhtémoc
Cuauhtémoc	Caseta Cuauhtémoc contra
Cuauhtémoc	CRI Cuauhtémoc
Cuauhtémoc	Recaudación Álvaro Obregón
Cuauhtémoc	Recaudación Anáhuac
Cuauhtémoc	Recaudación Cuauhtémoc
Cuauhtémoc	Recaudación Cuauhtémoc 2
Cusihuirachi	Recaudación Cusihuirachi
Delicias	Edificio administrativo Lerdo de Tejada, Delicias
Delicias	Edificio administrativo Lerdo de Tejada, Delicias 2
Delicias	Museo del Desierto 1
Delicias	Museo del Desierto 2
Delicias	Museo del Desierto 3
Dr. Belisario Domínguez	Recaudación Dr. Belisario Domínguez
El Tule	Recaudación El Tule
Galeana	Caseta Galeana
Galeana	Caseta Galeana contra
Galeana	Recaudación Galeana
Gómez Farías	Recaudación Gómez Farías
Gran Morelos	Recaudación Gran Morelos

PUNTOS DE ACCESO AL INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL PUNTO DE ACCESO
Guachochi	Bachillerato Guachochi
Guachochi	Fiscalía General del Estado, averiguaciones previas Guachochi
Guachochi	Guachochi Presidencia Seccional Basihuare
Guachochi	Guachochi Presidencia Seccional Norogachi
Guachochi	Guachochi Presidencia Seccional Tonachi
Guachochi	Recaudación Guachochi
Guachochi	UT Guachochi
Guadalupe	Recaudación Guadalupe Distrito Bravo
Guadalupe y Calvo	Tribunal Superior de Justicia
Guadalupe y Calvo	Recaudación Guadalupe y Calvo
Guazapares	Témoris presidencia
Guazapares (Témoris)	Centro de salud Témoris
Guerrero	Centro de salud Guerrero
Guerrero	Plaza ferrocarril La Junta
Guerrero	Recaudación Guerrero
Guerrero	Recaudación La Junta
Hidalgo del Parral	CERESO Parral
Hidalgo del Parral	Edificio administrativo Parral
Hidalgo del Parral	Edificio administrativo Parral 2
Huejotitán	Huejotitán presidencia
Ignacio Zaragoza	Ignacio Zaragoza presidencia
Janos	Recaudación Janos
Jiménez	AP Centro Comunitario Jiménez
Jiménez	Caseta Jiménez
Jiménez	Caseta Jiménez Contra
Jiménez	Caseta Savalza
Jiménez	Caseta Savalza Contra
Jiménez	Hospital Regional Jiménez
Jiménez	Recaudación Jiménez
Jiménez	Registro Civil Jiménez
Jiménez	Registro Público de la Propiedad Jiménez
Jiménez	UTCAM Jiménez
Juárez	BRT 2 5 de Mayo
Juárez	BRT 2 Acequias
Juárez	BRT 2 Aeropuerto
Juárez	BRT 2 Américas
Juárez	BRT 2 Casa Juan Gabriel
Juárez	BRT 2 Centeno
Juárez	BRT 2 Cerro de la Plata (Granjero)
Juárez	BRT 2 Francisco Villarreal Torres
Juárez	BRT 2 Francisco Márquez
Juárez	BRT 2 Fuentes
Juárez	BRT 2 Industria Gasera
Juárez	BRT 2 Jiménez
Juárez	BRT 2 La Cuesta
Juárez	BRT 2 López Mateos
Juárez	BRT 2 Monumental
Juárez	BRT 2 Morelia
Juárez	BRT 2 Parque Central
Juárez	BRT 2 Paseo de la Victoria
Juárez	BRT 2 Pedro Meneses

PUNTOS DE ACCESO AL INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL PUNTO DE ACCESO
Juárez	BRT 2 Primavera
Juárez	BRT 2 Rivera Lara
Juárez	BRT 2 San Antonio
Juárez	BRT 2 San Lorenzo
Juárez	BRT 2 Tecnológico
Juárez	BRT 2 Vía Láctea
Juárez	BRT 2 Vicente Guerrero
Juárez	BRT 2 Del Charro
Juárez	BRT 2 Lago de Pátzcuaro
Juárez	BRT 2 Aguirre Laredo
Juárez	BRT 2 Ejército Nacional
Juárez	BRT 2 ITCJ
Juárez	BRT 2 Pedro Rosales
Juárez	BRT 2 Pradera dorada
Juárez	Caseta San Jerónimo
Juárez	Caseta San Jerónimo Contra
Juárez	Contraloría Pueblito
Juárez	DIF
Juárez	Edificio Juan Gabriel
Juárez	Edificio Juan Gabriel
Juárez	Edificio Juan Gabriel Fiscalía 1
Juárez	Edificio Juan Gabriel Fiscalía 2
Juárez	Edificio Juan Gabriel Fiscalía 3
Juárez	P. Central
Juárez	Pensiones 1
Juárez	Pensiones 2
Juárez	Recaudación Mitla
Juárez	Registro civil módulo Aztecas Juárez
Julimes	Recaudación Julimes
La Cruz	Recaudación La Cruz
López	Recaudación de Villa López
Madera	Centro cultural San Pedro
Madera	Recaudación Madera
Maguarichi	Maguarichi presidencia
Manuel Benavides	Manuel Benavides presidencia
Matachí	Recaudación Matachí
Matamoros	Recaudación Villa Matamoros
Meoqui	Recaudación Lázaro Cárdenas
Meoqui	Recaudación Meoqui
Meoqui	UTCAM Meoqui
Morelos	Morelos presidencia
Moris	Moris presidencia
Namiquipa	Namiquipa presidencia
Nonoava	Recaudación Nonoava
Nuevo Casas Grandes	Recaudación Nuevo Casas Grandes
Nuevo Casas Grandes	Recaudación sala espera
Nuevo Casas Grandes	Registro civil Nuevo Casas Grandes
Nuevo Casas Grandes	Registro público de la Propiedad Nuevo Casas Grandes
Ocampo	Melchor Ocampo presidencia
Ocampo (Basaseachi)	Centro de salud Ocampo
Ojinaga	Caseta Ojinaga

PUNTOS DE ACCESO AL INTERNET PÚBLICO CHIHUAHUA ONLINE INSTALADOS DEL AÑO 2021 AL 2024

MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL PUNTO DE ACCESO
Ojinaga	Caseta Ojinaga contra
Ojinaga	Recaudación Ojinaga
Ojinaga	Registro Civil Ojinaga
Práxedes G. Guerrero	Recaudación Práxedes G. Guerrero
Riva Palacio	San Andrés presidencia
Rosales	Recaudación Rosales
Rosario	Valle del Rosario presidencia
San Francisco de Borja	Centro de salud San Francisco Borja
San Francisco de Borja	Recaudación San Francisco de Borja
San Francisco de Conchos	Recaudación San Francisco de Conchos
San Francisco del Oro	Recaudación San Francisco del Oro
Santa Bárbara	Recaudación Santa Bárbara
Santa Bárbara	Santa Bárbara, complejo de escuelas
Santa Isabel	Recaudación Santa Isabel (General Trías)
Satevó	Recaudación Satevó
Saucillo	Caseta Saucillo
Saucillo	Caseta Saucillo contra
Saucillo	Recaudación Saucillo
Temósachic	Recaudación Temósachic
Urique	Urique presidencia
Uruachi	Uruachi presidencia
Valle de Zaragoza	Recaudación Valle de Zaragoza
Valle de Zaragoza	Zaragoza plaza principal

Fuente: Sistema de monitoreo de la Coordinación de Política Digital.



En el marco del programa de **Fortalecimiento de la Red Estatal de Telecomunicaciones**, seguimos fortaleciendo la red troncal de telecomunicaciones, que cubre el 87% del territorio del estado, con torres estratégicamente ubicadas, a las cuales se les ha brindado el mantenimiento adecuado para asegurar su correcto funcionamiento, lo que ha permitido la conectividad a más ciudadanos en todo el estado.

A partir de mayo del 2024, se habilitó la infraestructura de la red metropolitana de fibra óptica en Cd. Juárez la cual cubre 29.5 km, se conectó la línea BRT-2 del **JuárezBus** con la red de gobierno, con ello se apoyó a un mayor número de dependencias con más velocidad y estabilidad en la conexión de internet, para que ofrecieran sus servicios de forma eficaz. Adicionalmente, se llevó a cabo la remodelación de los cuartos de telecomunicaciones en los edificios Eje Juan Gabriel y Pueblito Mexicano de Ciudad Juárez, y se mejoró la calidad y eficiencia de los servicios que las dependencias gubernamentales de estos edificios ofrecen a la ciudadanía, todo esto con una inversión de \$13,495,451.00.

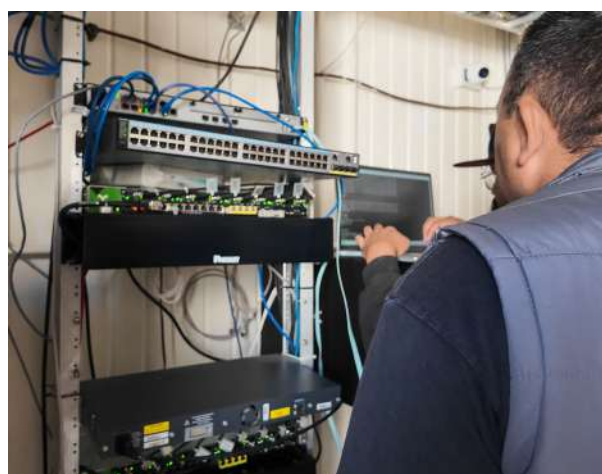
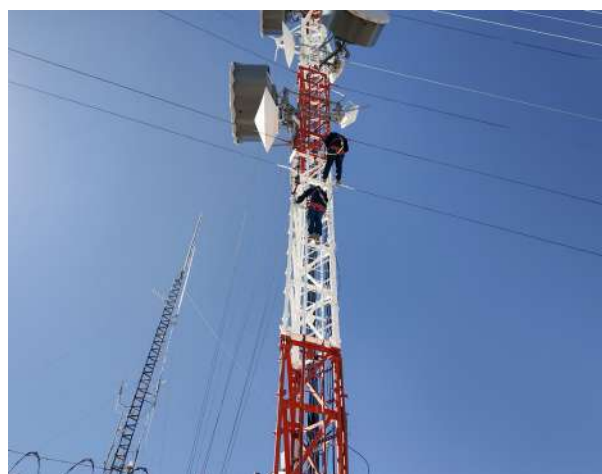
Por otro lado, a través del programa de **Modernización de la Infraestructura Tecnológica para la Administración Pública**, en julio del 2024 se realizó una inversión de \$9,689,327.27 en licenciamientos de centro de datos para garantizar la disponibilidad de los servicios de gobierno a la ciudadanía. Además, hemos adoptado tecnologías como equipos de seguridad de correos que permiten el robustecimiento y la seguridad de la infraestructura, tanto en el ámbito administrativo como a los ciudadanos que interactúan con dicho servicio; asimismo, se implementó una plataforma de seguridad informática que previene, detecta y repara los daños causados por las distintas amenazas informáticas.

A partir de mayo del 2024 se habilitó

la infraestructura de la **red metropolitana de fibra óptica** en Cd. Juárez la cual cubre **29.5 km**, se conectó la **línea BRT-2 del JuárezBus**

Registro Civil

En el Estado de Chihuahua, el asentamiento de actos y hechos del estado civil de las personas, está a cargo de la Secretaría General de Gobierno por conducto de la Dirección General del Registro Civil, la cual hace constar y da certeza jurídica a cada asentamiento, teniendo como consecuencia natural, el que las personas queden en posibilidad de ser sujetos de derechos y obligaciones, al garantizar el derecho a la identidad y con él el acceso a derechos básicos y la seguridad jurídica.



Durante el 2024 se realizaron 110,894 actos registrales a través de las 264 oficialías que se encuentran distribuidas en todo el territorio estatal. Beneficiando un total de 337,144 personas con servicios de la dependencia en lo que va de la administración desde 2021 al 2024.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

TIPO DE ACTO	2022	2023	2024	TOTALES
Nacimientos	51,907	49,643	45,961	147,511
Matrimonios	15,224	17,161	17,204	49,589
Divorcios	8,510	8,826	9,340	26,676
Inscripciones	8,147	8,236	10,666	27,049
Defunciones	29,261	27,352	27,213	83,826
Reconocimientos	1275	708	510	2,493
Total anual	114,324	111,926	110,894	337,144

Fuente: Sistema Integral del Registro Civil (SIA).

Con el objetivo de ofrecer certeza y seguridad jurídica respecto a los derechos filiales y patrimoniales de las parejas que no hayan formalizado jurídicamente su relación, durante 2024 el Gobierno del Estado dio continuidad al **Programa Estatal de Matrimonios Colectivos** en el que se han inscrito un total de 13,458 parejas en lo que va de la administración.

En la edición 2024 del programa, en los meses de enero y febrero, se garantizó la gratuidad en el pago de derechos y la eliminación del requisito de pláticas prematrimoniales, beneficiando a un total de 4,301 parejas, con una condonación total de \$5,384,852 pesos para personas de la entidad.

Ante la importancia de que las personas ejerzan plenamente su Derecho a la Identidad y tengan certeza de los datos asentados en las actas del estado civil, en los tres primeros años de gobierno se han rectificado sin costo 10,395

actas. En 2024, a través del **Programa de Correcciones Administrativas**, se benefició a 3,523 personas de los municipios de Ojinaga, Delicias, Camargo, Chihuahua, Jiménez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Juárez con un total de \$1,039,285 pesos en ahorros para la ciudadanía.

Ante la urgente y necesaria protección de los Derechos Humanos de personas repatriadas o en situación de retorno voluntario desde Estados Unidos a nuestro país, la administración estatal ha inscrito 21,946 actas extranjeras de hijos e hijas de padre o madre mexicanos para obtener su nacionalidad, de 2021 a 2024. En 2024, el programa Soy México, garantizó la obtención de la nacionalidad mexicana sin costo y eliminando el requisito de apostilla y traducción, a 8,759 nuevos mexicanos, con un ahorro de \$8,610,097, para las personas que ahora cuentan con acta y CURP como mexicanos.



Para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la venta de bebidas alcohólicas de septiembre del 2021 a diciembre del 2024 se realizaron un total de

22,076 inspecciones, se levantaron 1,434 actas administrativas y se procedió a la clausura de 475 establecimientos

Desde el inicio de la administración se estableció como prioridad del Gobierno del Estado, llevar los servicios de la Oficialía Itinerante de Registro Civil a toda la entidad, por lo que en tres años de gobierno se han beneficiado a 63,050 personas.

En el tercer año de mandato, la Dirección General de Registro Civil, mediante brigadas de atención a municipios como Camargo, Batopilas de Gómez Morin, Balleza, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Cuauhtémoc, Ojinaga, Jiménez, Buenaventura, Ascensión y Juárez, ha realizado 61 jornadas de trabajo de forma coordinada con otras dependencias, y se han otorgado 20,300 servicios, que incluyen certificación de actas, registro de nacimiento y correcciones, con un beneficio directo de \$2,496,900.00 en reposición de actas del estado civil de las personas.

Como parte del fortalecimiento de la actividad registral en Chihuahua y teniendo como objetivo que los servicios de la dependencia lleguen a toda la entidad, la Dirección General de Registro Civil firmó en 2024, un Convenio de Delegación de Facultades con los 67 municipios del territorio estatal y además impartió capacitación a los más de 130 funcionarios que prestan o prestarán servicios registrales civiles en las cabeceras municipales y sus seccionales.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales propias de eventos, durante 2024, se otorgaron diversos permisos en los municipios del estado: evento social 115 permisos (consumo), evento social 77 permisos (degustación), eventos sociales 1,002 permisos (venta), carreras de caballos 171 permisos, peleas de gallos 197 permisos y extensión de horario 43 permisos.

Para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la venta de bebidas alcohólicas, durante el 2024 la Subsecretaría de Gobernación de la SGG realizó 7,825 inspecciones en todas las zonas incluida la zona norte del estado de Chihuahua; y durante el período de septiembre del 2021 a diciembre del 2024 se realizaron un total de 22,076 inspecciones, se levantaron 1,434 actas administrativas y se procedió a la clausura de 475 establecimientos. Así mismo en el mismo periodo 2024 se otorgaron 369 engomados y 145 guías de traslado.



Con la finalidad de brindar certeza en el registro de grupos religiosos del estado de Chihuahua, la Dirección de Asuntos Religiosos de la SGG estableció vínculos entre el gobierno y las entidades de inspiración religiosa. En 2024 se llevaron a cabo 5 diligencias para solicitar el registro de asociaciones religiosas ante la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobernación Federal, quedando inscritas durante los meses de enero a octubre del 2024 un total de dos asociaciones, siendo seis Iglesias Evangélicas de Ciudad Juárez en los tres primeros años de gobierno.

En los meses de febrero y marzo de 2024, se proporcionaron 28 apoyos económicos con un monto de \$1,000,000.00, a través de la modalidad de subsidios a distintas entidades de inspiración religiosa que cumplieron con las reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial del Estado el 23 de diciembre de 2023, dichos apoyos están encaminados para realizar mejoras en templos, pagos de servicios como agua, luz, teléfono etc, compra de mobiliario e insumos de oficina, pago de nómina, entre otros.

Mejoras Regulatorias para la Simplificación de Trámites y Procedimientos Administrativos

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMERCH) robusteció el proceso de evaluación de las propuestas normativas a través de su plataforma de Análisis de Impacto Regulatorio. Con esta plataforma, en 2024, se revisaron 350 propuestas, de ellas 13 fueron dictámenes de ampliaciones y correcciones. Así, desde el inicio del gobierno se han revisado 1,014 propuestas regulatorias, de las cuales 27 fueron desfavorables, 63 ampliaciones y correcciones.

En febrero de 2024, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, se lanzó el micrositio **Tu trámite aquí**, plataforma virtual que facilita la ubicación de trámites realizables de manera totalmente digital. Esta iniciativa tiene como objetivo reducir los costos de cumplimiento para los ciudadanos que tradicionalmente realizan trámites de manera presencial, alberga un total de 34 trámites y servicios provenientes de 7 dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Entre estos, se incluyen algunos de los más demandados por los ciudadanos, tales como el pago de la revalidación vehicular, la obtención de constancias de no antecedentes penales, el registro en el padrón de proveedores, así como el pago de infracciones.

Durante 2024 se ejecutó en Ciudad Juárez el proyecto **Tu Trámite Ágil** en el edificio conocido como Pueblito Mexicano, mediante la instalación de un módulo de atención al público, con el objetivo de fortalecer la cercanía entre el Gobierno del Estado y la ciudadanía, además de optimizar la experiencia de los usuarios al momento de realizar trámites y acceder a servicios. Este módulo ha servido para facilitar y agilizar la atención ciudadana brindando servicios como: orientación sobre trámites estatales que se prestan en ese edificio o por medios electrónicos, así como de trámites de otras instancias de gobierno, certificaciones del CURP y agendamiento de citas.

Continuamos el programa **Normatividad Jurídica** para asegurar que dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los municipios emitan instrumentos jurídicos con criterios homogéneos y acordes a las necesidades sociales y a las disposiciones legales vigentes.

En 2024, la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos emitió 3,350 opiniones relacionadas con diversos proyectos legales.

En 2024 la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos

emitió 3,350 opiniones relacionadas con diversos proyectos legales

En cumplimiento de la normativa vigente y para ofrecer un medio oficial que facilite la difusión de normas y otros documentos legales, entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024 se publicaron 348 ediciones ordinarias y 17 extraordinarias del Periódico Oficial del Estado. Estas publicaciones garantizaron transparencia y certeza jurídica para 11,135 instrumentos de carácter general.

Durante 2024, se publicaron 104 ediciones ordinarias y 4 extraordinarias del Periódico Oficial del Estado, en las cuales se difundieron un total de 3,048 documentos, reforzando así la comunicación y divulgación de información jurídica.

La Dirección de Análisis Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, ha brindado, durante la presente administración, atención a 25,095 juicios de amparo indirecto. En 2024 se atendieron 7,285 demandas de amparo indirecto con una defensa jurídica exitosa en diversos actos de la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y del Secretario General de Gobierno, misma que logró el sobreseimiento de más de 3,079 de esos juicios.

Desde septiembre de 2021, se conminó y coadyuvó con 8,058 cumplimientos de sentencias de amparo que vincularon a diversos entes públicos del orden estatal.

En 2024, como resultado de promover la colaboración conjunta con otras dependencias pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado, se logró el cumplimiento de 1,108 sentencias emitidas por juzgados federales y se evitó la imposición de multas y sanciones en contra de la Titular del Poder Ejecutivo y del Secretario General de Gobierno.

En los tres primeros años de gestión, se rindieron con oportunidad los informes correspondientes a 19 acciones de inconstitucionalidad y se atendieron eficazmente 7 procedimientos de controversia constitucional, de los cuales 5 acciones de inconstitucionalidad corresponden al año de 2024.

En el transcurso de la presente administración, se han tramitado 11 recursos administrativos y 7 procedimientos administrativos; además se atendieron 6 juicios agrarios, 2 juicios civiles y 57 juicios contenciosos administrativos, con lo que se logró defensa exitosa en asuntos de gran relevancia para el orden jurídico estatal. Tres de esos recursos administrativos corresponden al año 2024: 1 juicio agrario, 1 juicio civil y 2 procedimientos administrativos.

Se promovió la cooperación con otras dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y de diversos municipios del estado, por lo que, durante 2024, se impartieron 130 asesorías jurídicas dimanantes de diversos contextos jurídicos. Aunado a lo anterior, de septiembre de 2021 a diciembre 2024, se legalizaron 60,864 y apostillaron 14,622 documentos estatales, lo que dio certeza jurídica a 75,486 actos jurídicos para que ciudadanos puedan realizar trámites al interior de la República y en el extranjero.

En 2024, se legalizaron 8,519 y apostillaron 5,739 documentos estatales, además de que se redujo el tiempo de trámites y en abril del 2024 se instaló la oficina de legalizaciones y apostillas en Ciudad Juárez, misma que dará servicio a los habitantes de la frontera.

Participación Ciudadana



En el tercer año de gobierno, dimos continuidad al programa **Gobierno Abierto** que busca fomentar la participación ciudadana y la vigilancia social en la gestión pública, para ello, en 2024, realizamos 35 capacitaciones, a las que asistieron 500 personas, ciudadanos y funcionarios públicos, enfocadas en involucrar a los ciudadanos en la supervisión y control de la gestión pública. Desde 2021 hemos realizado 123 capacitaciones con una participación de 2,871 asistentes.

Durante 2024, el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó 18 iniciativas significativas para difundir los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana a través de sus plataformas digitales oficiales. Por su parte, desde septiembre de 2021, hemos realizado 55 iniciativas. Estas acciones incluyeron la publicación de convocatorias para las sesiones del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, así como la divulgación de noticias sobre los mecanismos de participación ciudadana en el portal Chihuahua Participa.

Un Gobierno que Respeta y Protege los Derechos Humanos

Con el objeto de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, se ha dado seguimiento y cumplimiento a las obligaciones en la materia, por lo que la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos, a través de la Dirección de Enlace en Derechos Humanos, coordinó a las dependencias del Estado para atender los asuntos vigentes ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y las Comisiones de Derechos Humanos.

Se dio el debido seguimiento a las medidas provisionales emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, específicamente en las medidas provisionales respecto de los integrantes de la comunidad indígena de Choréachi, se coordinó a las autoridades estatales y federales, para atender lo instruido por la Corte, es decir, seguridad y justicia, remitiendo los informes trimestrales correspondientes.

El 4 de marzo de 2024, se suscribió el Acuerdo para el cumplimiento de las recomendaciones del informe de fondo 288/21 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso 13.377 Silvia Elena Rivera Morales y Otras (niñas y jóvenes desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez, con el objeto de formalizar el compromiso del Estado mexicano para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y para su cumplimiento, el 6 de marzo de 2024 se organizó y coordinó el Acto de Reconocimiento de Responsabilidad y Disculpa Pública del Caso.

Durante 2024 el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó

18 iniciativas significativas
 para difundir los **mecanismos**
de participación y vigilancia
ciudadana a través de sus
plataformas digitales oficiales

De igual forma, en cumplimiento al acuerdo citado en Ciudad Juárez se realizó la develación de una placa de bronce en memoria de las víctimas de feminicidio en la jardinera de las oficinas de Fiscalía General del Estado; la develación de un busto y una placa de bronce en memoria de María Sagrario González Flores; y la develación de una Cruz de mármol en memoria de Brenda Berenice Rodríguez Bermúdez.

En cumplimiento al Acuerdo para el cumplimiento de las recomendaciones del informe de fondo No. 87/10 del caso 12.551 Paloma Angélica Escobar Ledezma y Otras emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y al Convenio de Concertación para avanzar en el cumplimiento del informe de fondo citado, se colaboró para dar cumplimiento a lo relativo a la suscripción de convenios específicos con las instituciones del Estado, a fin de dar continuidad y apoyo según sus atribuciones para la debida ejecución del programa EN-CLA-VE Siempre Presentes; logramos la suscripción con las siguientes dependencias: Secretaría de Educación y Deporte, y con el Instituto Chihuahuense de las Mujeres. Además, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, y las autoridades estatales y federales, se da seguimiento a las medidas cautelares vigentes emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, consistentes en brindar seguridad y gestión de desarrollo humano en temas como vivienda, educación y salud. En los meses de enero y septiembre del 2024, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos notificó la decisión de archivar definitivamente dos asuntos a los cuales se les daba seguimiento con los informes solicitados.

A efecto de dar seguimiento y cumplimiento a las recomendaciones específicas y generales emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se coordinó a las autoridades estatales para remitir las pruebas que acrediten el cumplimiento de las recomendaciones, por lo que se remitieron 20 informes en seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones. Se dio seguimiento a las quejas ante la Comisión Notifical de los Derechos Humanos, por lo que se notificaron dos Acuerdos de Conclusión de expedientes.





El 5 de abril de 2024, se presentó el primer Programa Estatal de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua 2024-2027 en la Primera Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, mismo que se aprobó por los integrantes del Comité. Posteriormente, el 13 de abril de 2024 se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Programa Estatal de Derechos Humanos 2024-2027.



Integrantes de la Comisión de Desplazamiento Forzado Interno en el Estado de Chihuahua llevaron a cabo seis reuniones de coordinación a favor de las personas desplazadas de Baborigame, Coloradas de la Virgen, Santa Tulita, Mala Noche, Puerto de Ánimas, el Riyito, Puerto Riyito, El Hundido, Cinco Llagas, Pie de la Cuesta, El Duraznito, El Cajoncito, Rincón de Alisos, La Trampa y Las Tunas en Guadalupe y Calvo, Chihuahua. Se llevaron a cabo las sesiones XXIII, XXIV, XXV y XXVI del Consejo Consultivo

Regional del Área de Influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre que integran los municipios de Bocoyna, Urique, Guachochi, Ocampo, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Maguarichi, Uruachi, Chínipas y Guazapares y 33 comunidades indígenas, dando seguimiento a los acuerdos generados; se destacan las gestiones realizadas ante la Junta Central de Agua y Saneamiento, para la validación de la construcción de una planta tratadora de agua para la comunidad de Areponapuchi.

Un Gobierno con Perspectiva de Género

El Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres), por medio del Departamento de la Institucionalización de la Perspectiva de Género (IPG), impulsó un enfoque transversal para la institucionalización de la perspectiva de género en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, en los Gobiernos Municipales y en los órganos constitucionalmente autónomos. Debido a esto desde el año 2016 se implementó un modelo que pudiera otorgar respuesta al contexto de toda la esfera gubernamental por medio de la integración y aplicación de herramientas, mecanismos y metodologías, para dar cumplimiento a la política de igualdad, mediante la elaboración de los programas institucionales y especiales que integran dicha política.

Los programas antes mencionados parten del Programa Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2022-2027 y son los siguientes:

- Programa Institucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Programa Especial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Chihuahua.
- Las acciones de cultura institucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Como parte de las acciones para lograr la institucionalización de la perspectiva de género

se realizó el seguimiento a los presupuestos públicos con perspectiva de género y se brindó asesoría a las 69 Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal

Como parte de las acciones para lograr la institucionalización de la perspectiva de género, se realizó el seguimiento a los presupuestos públicos con perspectiva de género y se brindó asesoría y acompañamiento a las 69 Unidades de Igualdad de Género de la Administración Pública Estatal. Asimismo, durante el año 2024, se llevaron a cabo 15 asesorías, reuniones y capacitaciones que fueron dirigidas a personas que forman parte de las Unidades.

Dentro del Departamento de IPG, se encuentra el área de vinculación con Instancias e Institutos Municipales de las Mujeres (IMM), la cual brindó asesoría técnica a los 67 municipios del estado, con el fin de lograr un fortalecimiento de las IMM. Por parte del área de Auditorías de Género se

brindó apoyo a las dependencias para acelerar la incorporación de la perspectiva de género al interior de las mismas, cabe destacar que, durante el año 2024, se llevaron a cabo 17 auditorías de género, 8 de ellas lograron el 100% de cumplimiento de las recomendaciones que se derivaron en su plan de acción. Se entregaron 18 informes a las instancias auditadas, con el fin de dar cumplimiento a las Auditorías de Género.

En 2024, se destinaron recursos estatales por \$9,040,444.19 para la institucionalización de la perspectiva de género.



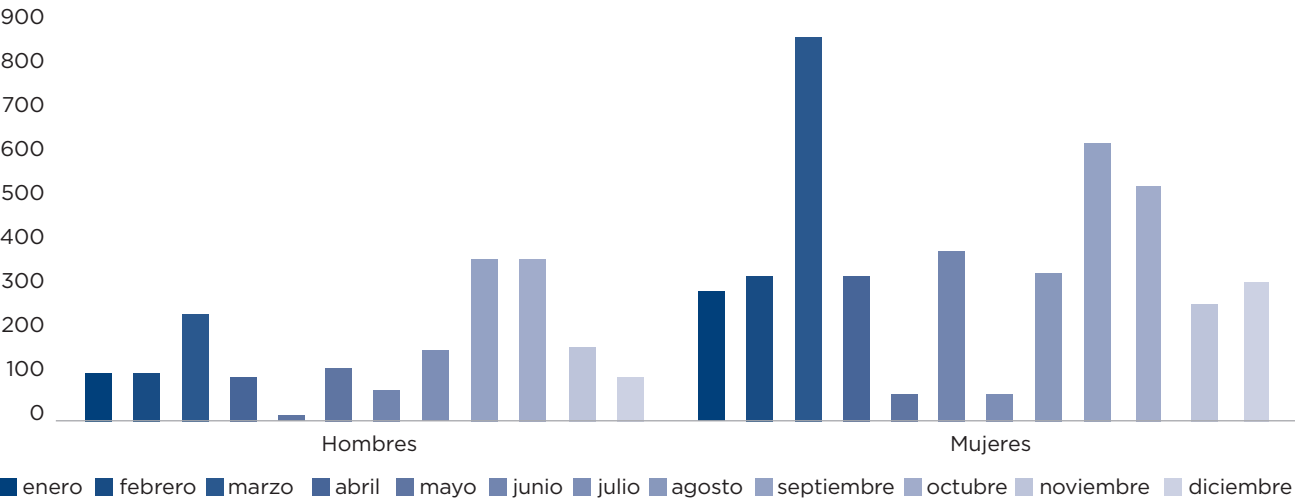
A través del programa **Administración de los Recursos**, se fortaleció la profesionalización de las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua mediante capacitaciones constantes en materia de género. Estas acciones contribuyeron a reducir la brecha entre géneros, promoviendo la formación igualitaria en esta temática para todo el personal del estado.

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, se impartieron 53 cursos, con una participación total de 5,993 personas, de las cuales 1,755 fueron hombres y 4,238 mujeres.

PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL PARTICIPANTES
Enero	95	280	375
Febrero	90	313	403
Marzo	229	856	1,085
Abril	88	307	395
Mayo	7	43	50
Junio	104	376	480
Julio	56	48	104
Agosto	144	325	469
Septiembre	352	620	972
Octubre	350	520	870
Noviembre	150	250	400
Diciembre	90	300	390
Total	1,755	4,238	5,993

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE GÉNERO DURANTE EL EJERCICIO 2024



Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.



Del 1 de enero al 15 de octubre de 2024
se impartieron **39 cursos**, con
una participación total de **4,760**
personas en materia de género



En cuanto a la capacitación en materia de violencia laboral, el 3 de mayo del año 2024, la Unidad de Atención a Casos de Violencia Laboral del Instituto Chihuahuense de las Mujeres (ICHMujeres), brindó un taller con el fin de poder definir criterios específicos para la atención del acoso y el hostigamiento sexual, y fue dirigido a todos los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Estatal, en la ciudad de Chihuahua.

Asimismo, durante el 2024, se impartieron 16 talleres, en los cuales se sensibilizó y se brindaron herramientas aplicables en temas que integran la violencia laboral, tales como: acoso y hostigamiento sexual (HAS), acoso laboral, abuso sexual y discriminación. Con un total de 590 beneficiarios, de los cuales 417 son mujeres y 173 son hombres, pertenecientes a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, al Departamento de Carreteras y Casetas de Cobro dependiente de la Secretaría de Hacienda, a la Secretaría de Cultura, al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la iniciativa privada.

De septiembre del 2021 a diciembre del 2024, se atendieron a 420 nuevas usuarias.

Profesionalización del Servicio Público

Con el objetivo de optimizar la operación de las entidades públicas chihuahuenses, el **Programa de Eficiencia Gubernamental** priorizó la implementación de herramientas de gestión. Como parte de esta iniciativa, se revisaron y validaron tanto las estructuras orgánicas, como los reglamentos interiores de las dependencias y estatutos orgánicos de las entidades paraestatales. Estas acciones fortalecieron la eficiencia, transparencia y calidad en la atención ciudadana, al alinear los marcos normativos internos con las mejores prácticas de gestión pública.

Durante 2024, se llevó a cabo la revisión exhaustiva de 43 propuestas de modificación de estructuras orgánicas presentadas por 10 dependencias y 21 entidades paraestatales. Como resultado de este proceso, se validaron 33 estructuras orgánicas. Desde el inicio del gobierno, se han revisado 141 propuestas de modificación y validado 117 estructuras orgánicas, las cuales se ajustaron para garantizar su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

De manera paralela, en 2024 se efectuó la revisión de 67 proyectos de manuales de organización, procedimientos y servicios al público. Del mismo modo, desde el inicio de este Gobierno, se revisaron 204 proyectos de manuales de organización, procedimientos y servicios al público de diversas dependencias y entidades paraestatales. Estos documentos han sido fundamentales para establecer

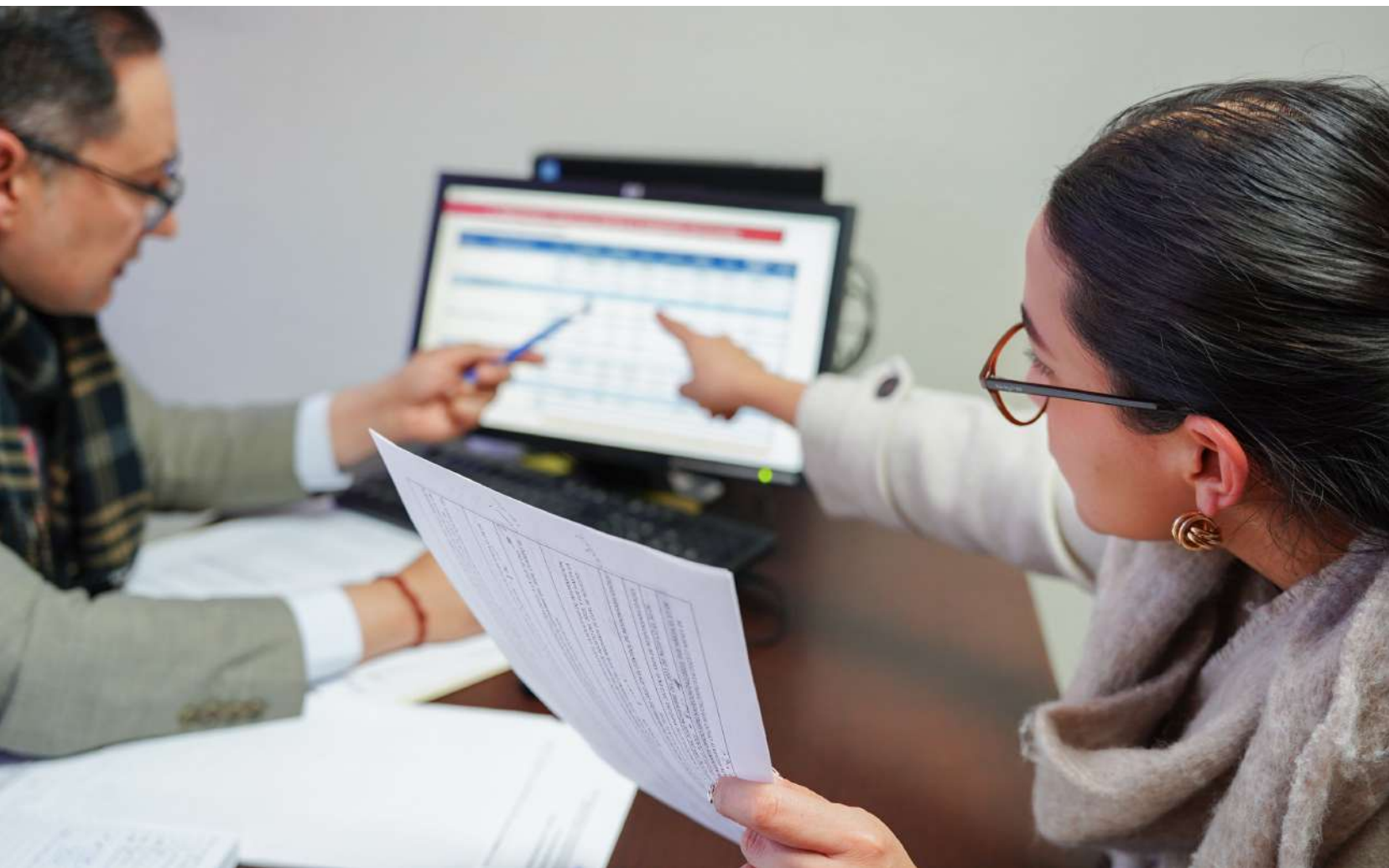
los lineamientos que regulan las actividades de las diversas áreas gubernamentales y para asegurar una atención de calidad a la ciudadanía.

Dentro de este compendio de proyectos, desde 2021 hasta 2024, mediante 266 mesas de trabajo, llevamos a cabo un análisis de 27 reglamentos internos y 44 estatutos orgánicos. En 2024 se analizaron 10 reglamentos interiores y 18 estatutos orgánicos a través de 121 mesas de trabajo. Igualmente se realizaron 24 análisis jurídicos sobre otros instrumentos. Como resultado, se dictaminaron 12 proyectos, 6 reglamentos y 6 estatutos orgánicos. Este proceso representó una actualización normativa que respondió adecuadamente a las demandas de organización y gestión interna del Gobierno del Estado. Esto ofrece a la ciudadanía la certeza de que la actual administración opera bajo un marco de legalidad y precisión jurídica.



En 2024 se efectuó la revisión de

67 proyectos de manuales de organización, procedimientos y servicios al público



Además, se ejecutó una detallada investigación mediante un esquema de semáforo continuo, con el fin de monitorear los ajustes en las unidades administrativas de los entes públicos en cuanto a la actualización y difusión de sus normativas, incluyendo reglamentos interiores, estatutos orgánicos y organigramas autorizados.

PROGRAMA DE EFICIENCIA GUBERNAMENTAL: INSTRUMENTOS JURÍDICO-ORGANIZACIONALES						
PERIODO	TIPO DE INSTRUMENTO					
	PROPUESTA RECIBIDAS	ESTRUCTURAS ORGÁNICAS	MANUALES	REGLAMENTOS Y ESTATUTOS	ANÁLISIS JURÍDICOS	MESA DE TRABAJO
Enero a diciembre 2024	162	33	67	28	24	266
Septiembre 2021-diciembre 2024	416	117	204	71	24	266
Total	416	117	204	71	24	266

Fuente: Dirección General de Servicios, Innovación Jurídica, Participación Ciudadana y de Equidad de Género.

Para mejorar la operatividad y reforzar los mecanismos de seguimiento del cumplimiento del control interno en la administración estatal, el programa de **Eficiencia Gubernamental** asegura que las dependencias y entidades estén equipadas con un Sistema de Control Interno Institucional sólido, mismo que garantiza la certeza en la toma de decisiones y las dirige con seguridad hacia el cumplimiento de metas y objetivos en un marco de ética, integridad, calidad, mejora continua, eficiencia y cumplimiento legal.

Entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024, se realizaron evaluaciones para la implementación y fortalecimiento del sistema de control interno en 69 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Durante el 2024, recibimos 350 herramientas formalizadas por parte de 16 dependencias y 51 entidades del Estado de Chihuahua, las cuales cumplieron con la entrega de reportes de avance cuatrimestral de sus programas de trabajo de control interno.

Se registraron 410 herramientas de administración de riesgos provenientes de 16 dependencias y 51 entidades, que también cumplieron con la presentación de sus reportes de avance cuatrimestral de los programas de trabajo de administración de riesgos, de acuerdo con el cronograma establecido para 2024.

Adicionalmente, se realizaron 86 acciones de retroalimentación a través de las actas de sesión de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI), que corresponden a 16 dependencias y 51 entidades. Esto aseguró así la continuidad y mejora en los procesos de control interno.

El Órgano Interno de Control de la SFP fue creado en el Reglamento Interior de esa dependencia, publicado el 26 de febrero de 2022. Ejerce las facultades previstas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el Reglamento Interior de la SFP y en los demás ordenamientos legales y administrativos aplicables. En los primeros tres años de gobierno se realizaron 327 intervenciones en procesos de entrega-recepción de servidores públicos, respecto de los recursos humanos, materiales, financieros.

Desde la creación del Órgano Interno de Control en 2022, se radicaron 426 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA), de los cuales se han concluido 240 expedientes, así como emitido 226 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, con lo que se solicitó la indemnización por más de \$1,156,518,715.97.

Desde la creación del Órgano Interno de Control

se radicaron **426 Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA)**, de los cuales se han concluido **240 expedientes**



En el periodo comprendido del 26 de febrero de 2022 hasta diciembre 2024, se presentaron 27 denuncias penales, ante la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Anticorrupción del Estado.

Realizamos el acompañamiento, seguimiento y verificación para el cumplimiento 100% de las declaraciones de situación patrimonial correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023, así mismo, colaboramos en la proyección e implementación de la plataforma Centro de Contacto Ciudadano (CECOCI), de la cual se han atendido 57 denuncias.

Del 2022 al 2024 recibimos 226 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, de los cuales se han admitido 176 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, siendo turnados 144 al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa (TEJA), por tratarse de faltas graves. De igual forma, se tramitaron como no graves 78 procedimientos. Durante la presente administración se sancionó a 5 servidores públicos.

Recibimos y tramitamos desde el inicio del Órgano Interno de Control 13 Procedimientos de Reclamación Patrimonial del Estado, negando la indemnización reclamada, por un monto total global de \$1,580,304,017.09. Así mismo, se efectuó la defensa legal en sede administrativa y jurisdiccional respecto de 47 asuntos en el mismo periodo.

La Dirección General de Transparencia y Gestión de la Información Gubernamental, de la Secretaría de la Función Pública (SFP), fortaleció en el 2024, las capacidades de los 109 sujetos obligados del Gobierno del Estado, a través de un Plan Anual de Capacitación. Esta iniciativa, enfocada en la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, tiene el objetivo de asegurar que el gobierno estatal opere con un alto nivel de integridad y accesibilidad para sus ciudadanos.

Desde el inicio de la administración, se han impartido 91 cursos formativos, 18 de ellos en 2024, en colaboración con instituciones como el Centro de Capacitación y Desarrollo del Gobierno del Estado (CECADE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).

Como parte de los esfuerzos realizados por la SFP en la promoción de un gobierno abierto y transparente, la Secretaría recibió una mención especial en el 2024 por “Mejores Prácticas de Transparencia Proactiva” por el ICHITAIP por su proyecto CECOCl. Este resultado subraya el compromiso continuo de la Secretaría con la transparencia proactiva, esencial en la lucha contra la corrupción y la promoción de la participación ciudadana.

Con el propósito de compartir conocimientos y experiencias en la formación y/o capacitación de

las personas servidoras públicas dependientes del Gobierno del Estado en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública, derecho a la protección de datos personales y portabilidad, gestión documental y archivos, firmamos un convenio de coordinación con el ICHITAIP en octubre de 2024, dirigido al fortalecimiento de la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y la transparencia proactiva.

A través de la Secretaría General de Gobierno (SGG) se instrumentaron acciones de coordinación para fortalecer la profesionalización de las dependencias estatales, esto mediante el seguimiento a 404 eventos donde se otorgaron 9,213 capacitaciones a funcionarios públicos, así como también a 139 cursos virtuales en los cuales se brindaron 13,452 capacitaciones, lo que ha permitido contribuir al objetivo de esta Administración Pública Estatal de ser un Gobierno Eficaz y Eficiente. Este programa significó una inversión de \$1,069,857.00.

A partir de las acciones de profesionalización, los servidores públicos han desarrollado conocimientos y habilidades para un mejor desempeño de sus funciones, brindándoles certeza laboral y generando oportunidades de crecimiento profesional, además de fortalecer con ello institucionalmente a los Entes Públicos del Gobierno del Estado de Chihuahua, lo que permite ofrecer una atención eficaz y eficiente a la sociedad chihuahuense.



Con el fin de fortalecer la adaptación de los gobiernos municipales a las nuevas necesidades y realidades, promoviendo una gestión responsable, transparente y eficiente que mejora la calidad de vida de los chihuahuenses, de 2022 a 2024, la Coordinación de Desarrollo Municipal capacitó a un total de 4,276 funcionarios municipales de los 67 municipios de Chihuahua mediante 66 cursos especializados tanto virtuales como presenciales. En 2024, se implementaron 16 capacitaciones especializadas, alcanzando a más de 1,325 funcionarios municipales y dotándolos de las herramientas más avanzadas para optimizar la atención ciudadana y mejorar el servicio público municipal. Entre las capacitaciones más destacadas se incluyen:

- Entrega - Recepción, por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
- Planeación Estratégica Municipal, por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED)
- Desarrollo e Innovación Económica, por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
- Hacienda Pública Municipal, por la Dirección de Catastro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
- Ordenamiento territorial moderno y sustentable, por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
- Servicios Públicos Municipales, por el municipio de Delicias
- Adquisiciones y licitaciones públicas, por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua

Con este esfuerzo de capacitación del personal municipal se asegura una gestión responsable, enfocada en dar solución a las principales problemáticas de la sociedad y en elevar la calidad de vida de las y los chihuahuenses, contribuyendo al desarrollo de administraciones locales comprometidas con la rendición de cuentas y la atención ciudadana.

En 2024 se implementaron

16 capacitaciones especializadas,
 alcanzando a más de **1,325**
funcionarios municipales y dotándolos
 de herramientas avanzadas para
optimizar la atención ciudadana

Asimismo, se ofreció asesoría específica a los 41 municipios que experimentaron un cambio de administración durante 2024. En estas sesiones, se abordaron temas clave como la presentación de expedientes técnicos y la validación de proyectos relacionados con el **Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera**, también de forma virtual.

Adicionalmente, en colaboración con la Secretaría del Bienestar, se impartieron dos capacitaciones sobre la correcta aplicación de los recursos del Ramo 33, específicamente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). Estas sesiones proporcionaron herramientas normativas esenciales para la adecuada administración de los recursos.

Estas capacitaciones dotaron a dependencias, organismos descentralizados y municipios del estado de los conocimientos necesarios para gestionar los recursos destinados a obra pública de manera eficiente y transparente, promoviendo el bienestar social y económico de los habitantes de Chihuahua.



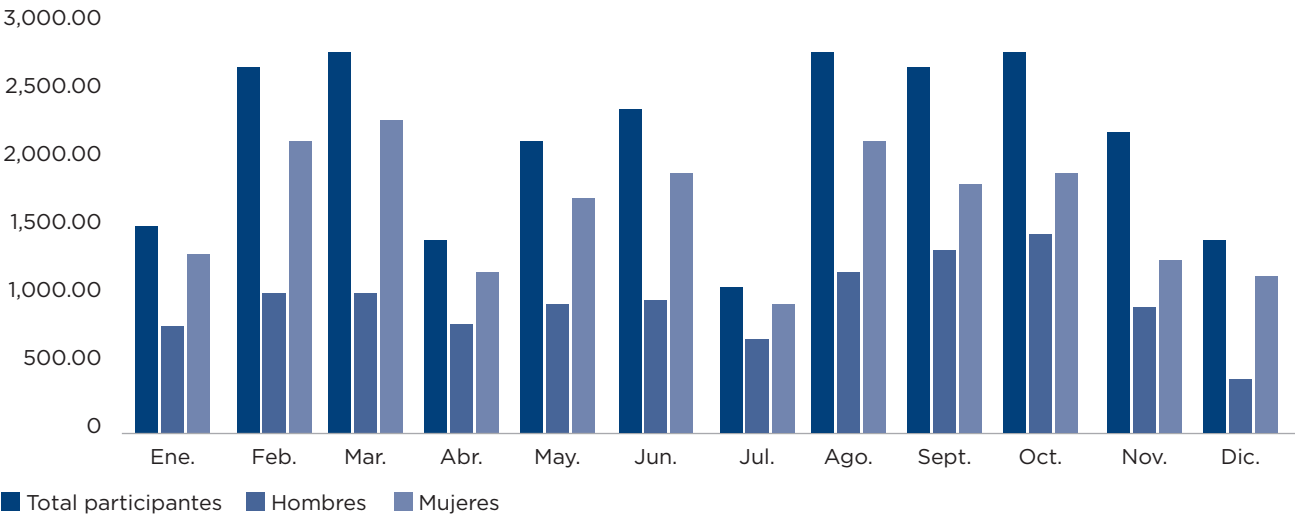
Se promovió la profesionalización de las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua mediante la capacitación constante de sus colaboradores en diversas materias, contenidas en los Programas Mensuales de Capacitación brindados por la Unidad de Capacitación del Centro de Capacitación y Desarrollo de Gobierno del Estado (CECADE) de la Dirección de Recursos Humanos de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Hacienda.

Durante 2024 se llevaron a cabo 377 cursos con un total de 25,353 participantes; de los cuales 7,488 fueron hombres y 17,865 mujeres.

Durante 2024

el **CECADE** llevo a cabo **377** cursos con un total de **25,353** participantes

PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS MENSUALES DE CAPACITACIÓN 2024



Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

TOTAL DE COLABORADORES CAPACITADOS EN EL 2024			
PERIODO	TOTAL PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES
Enero	1,303	3200	983
Febrero	2,769	671	2,098
Marzo	2,914	614	2,300
Abril	1,180	304	876
Mayo	2,025	507	1,518
Junio	2,337	547	1,790
Julio	713	199	514
Agosto	2,869	793	2,076
Septiembre	2,713	1,073	1,640
Octubre	2,920	1,200	1,720
Noviembre	2,120	870	1,250
Diciembre	1,490	390	1,100
Total	25,353	7,488	17,865

Enero de 2024 a octubre de 2024.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.





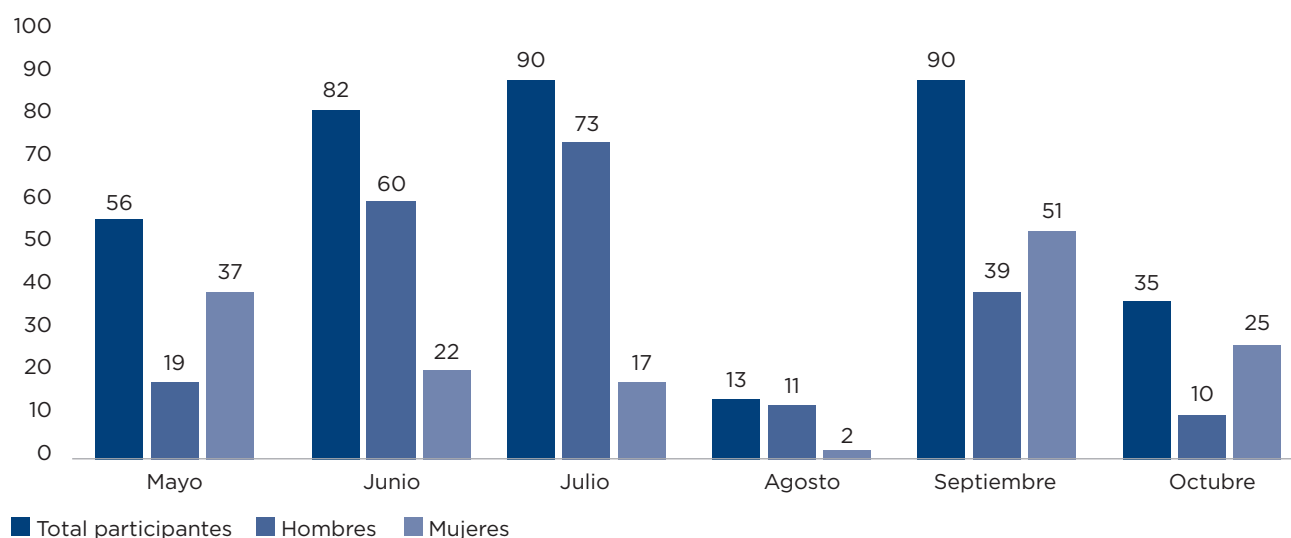
Cabe mencionar que dichos cursos se solicitaron mediante alianzas con diversas dependencias, comisiones, organismos autónomos, desconcentrados y descentralizados del Estado de Chihuahua, así como con instructores que contaron con importantes certificaciones para el mejoramiento y la calidad de la capacitación de las y los colaboradores del servicio público del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

El programa **Gobierno Eficaz y Eficiente** a través del CECADE, Capacitación del Centro de Capacitación

y Desarrollo, promueve la profesionalización del funcionariado del Gobierno del Estado, a través de capacitaciones con fines de certificación de competencias laborales.

De enero a octubre de 2024, se capacitó a 366 servidoras y servidores públicos de los cuales 154 fueron hombres y 212 fueron mujeres, con el objetivo de incrementar los estándares de calidad en la atención brindada en las oficinas del sector público, en congruencia con el compromiso de un gobierno cercano a la ciudadanía.

CENTRO DE EVALUACIÓN CECADE



Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.

Con el objetivo de consolidar la probidad gubernamental a través de una cultura institucional y ética pública en la administración, se desarrollaron estrategias en el marco del programa de Eficiencia Gubernamental. Además, se promovió una cultura de integridad mediante el fomento de los principios, valores y reglas de integridad dirigidos a todas las personas servidoras públicas del Estado de Chihuahua. Esto resultó en una mejora en el ejercicio de sus funciones y en el impulso de las mejores prácticas en las conductas diarias de los colaboradores, lo que contribuyó a mejorar la percepción ciudadana.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024 se profesionalizó a 71,583 servidoras y servidores públicos en materia de blindaje electoral, conflicto de interés, ética pública, control interno, administración de riesgos, sistema estatal anticorrupción y responsabilidades administrativas.

Específicamente durante el 2024, en colaboración con otras instituciones y gobiernos, se capacitó a personas servidoras públicas a través de la SFP en temas de conflicto de interés, ética pública, procesos de nominación y elección de los comités de ética, control interno, acción con legalidad y prevención de la corrupción en la administración pública, blindaje electoral, Violencia Laboral y Derechos Humanos, Sistema Estatal Anticorrupción, Ley General de Responsabilidades Administrativas, Reglamentos Interiores, Estatutos Orgánicos, Manuales de Organización, Procedimientos y Servicios al Público. Además, se impulsó la capacitación en temas de gran trascendencia como Auditoría Gubernamental, Responsabilidades Administrativas, Planeación y Ejecución de Auditorías a Fondos de Inversión y Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización. Todo lo anterior, dando un total de 52,732 personas servidoras públicas capacitadas.

Por otro lado, se realizaron 139 actividades que promueven la ética pública por parte de 40

dependencias y 81 entidades del Gobierno del Estado de Chihuahua, entre las que destacan la aprobación de programas anuales de trabajo de los comités de ética, códigos de conducta de las dependencias y entidades, informes anuales de trabajo y actividades de los comités de ética.

En el 2024, la Unidad de Ética del Gobierno impulsó la publicación de los nuevos Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, un instrumento esencial



para fortalecer una cultura de probidad y enfrentar de manera eficaz los retos que estas acciones representaron en las dependencias y entidades con un Comité de Ética. Este Comité promovió los trabajos necesarios para asegurar un funcionamiento armónico y ético en dichas instituciones, al fomentar en primer lugar la ética y establecer estándares claros de comportamiento ético y probidad. Además, garantizó que las decisiones y acciones de la institución se realizaran con pleno respeto a los derechos humanos.

Aunado a lo anterior, en el ejercicio 2024, se realizó la primera reunión general de vinculación entre la Unidad de Ética y los más de 56 comités de ética de las dependencias y entidades. Con esto se logró una operación puntual de las estrategias y acciones que cada uno de estos órganos colegiados debe realizar en temas de prevención de la corrupción en sus respectivas dependencias y entidades.

Mediante una inversión de \$3,422,000.00 en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), en 2024, el Gobierno del Estado fortaleció la Estrategia de Integridad y Anticorrupción del Poder Ejecutivo, con el propósito de robustecer las actividades en materia de combate a la corrupción. A través de 6 laboratorios de decisión, en coordinación con diversas dependencias y entidades, la estrategia formuló un análisis focalizado en las prácticas de corrupción más comunes y, con ello, se implementaron 26 acciones innovadoras y 147 actividades puntuales que ofrecieron una hoja de ruta para fortalecer las acciones que ya se realizaban en ese momento en temas de integridad y combate a la corrupción en el Estado.

El Centro Evaluador de Competencias Laborales de la SFP ha sido un pilar fundamental en la estrategia de profesionalización de las personas servidoras públicas de nuestro Gobierno, consolidando un servicio público más capaz, eficaz y preparado. En 2024 se logró la certificación de 30 personas servidoras públicas de los Órganos Internos de Control en el estándar de competencia EC0500 “Acción con Legalidad y Prevención de la Corrupción en la Administración Pública”. Gracias a este proceso se estableció un modelo referencial para el actuar de las personas servidoras públicas y se promovió una cultura de legalidad y rendición de cuentas en toda la administración. De igual manera se logró la certificación de tres servidoras públicas del Centro Evaluador en los estándares de competencia EC0076 “Evaluación de Estándares de Competencia” y EC0500, lo que incrementó la capacidad del Centro para evaluar con la más alta calidad y rigor. Además, se dio inicio al proceso para certificar a los evaluadores de la SFP en los estándares EC0217.01 “Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal”, EC0301 “Diseño de cursos

de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso”, y EC0185 “Impartición de acciones de capacitación presencial con enfoque incluyente”. Estas certificaciones consolidaron la especialización del equipo evaluador y aseguraron su vanguardia en técnicas y métodos de formación para colaborar en la profesionalización de otras personas servidoras públicas.



En 2024 se logró la certificación de

30 personas servidoras públicas
 de los Órganos Internos de Control
 en el **estándar de competencia**
EC0500 “Acción con Legalidad y
 Prevención de la Corrupción en la
 Administración Pública”





Asimismo, el Centro Evaluador se adhirió a la nueva Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), con lo cual ampliaron sus capacidades y su alcance. Gracias a esta colaboración, se fortaleció el compromiso de impulsar un servicio público que actuara con responsabilidad, ética y compromiso en beneficio de la sociedad.

Con la finalidad de continuar construyendo un Gobierno Humanista, se creó el Estándar de **Best Humanist Government** (BHG), una herramienta diseñada para medir el clima organizacional de las instituciones mediante una evaluación normativa, operativa y funcional. Este estándar permitió identificar áreas de oportunidad desde una perspectiva humanista e integradora. Durante 2024, se logró evaluar una entidad paraestatal y una dependencia gubernamental. Además, avanzamos en el proceso de certificación para cuatro dependencias adicionales, programado para completarse en 2025.

En el marco de actividades integradoras, se llevaron a cabo iniciativas para reducir brechas generacionales y fomentar el compañerismo y el desempeño de las y los colaboradores. A través de convocatorias abiertas, se organizaron torneos de tochito y boliche, en los que participaron 228 personas.

Hacia el exterior, se logró posicionar la festividad mexicana del Día de Muertos mediante la realización, por tercer año consecutivo, de la actividad de altares. En colaboración con una dependencia, se creó un panteón de tumbas que

permitió dar a conocer a la ciudadanía las leyendas típicas de la región. Este evento atrajo a más de 22,535 visitantes.

Con el objetivo de apoyar a los grupos más vulnerables del estado de Chihuahua, se realizó una colecta de pañales y toallitas entre las y los servidores públicos de la Secretaría. Estos insumos fueron entregados a 30 asilos de ancianos, beneficiando a más de 482 personas adultas mayores.

Finalmente, se dio seguimiento a los proyectos implementados previamente en beneficio del personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública. En 2024, se autorizaron 21 apoyos económicos para la adquisición de vivienda, de un total de 34 solicitudes recibidas, contribuyendo al bienestar de las y los servidores públicos.



Mejoras Administrativas y Jurídicas de la Función Pública

En el marco de las mejoras administrativas y jurídicas de la función pública, la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado realizó actividades clave dentro de cada una de sus áreas, contribuyendo a la correcta administración de justicia y a la defensa de los intereses del gobierno estatal. Entre las acciones más destacadas, se registraron 71 litigios en materia penal, civil y administrativa, 70 juicios de amparo y la intervención en 24 medios de control constitucional en 2024.

Estas acciones se suman a los litigios realizados en los primeros años de la administración, dando un total de 211 en materia penal, civil y administrativa, 170 juicios de amparo y la intervención en 42 medios de control constitucional.

Como parte de las funciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado se realizaron 225 asesorías a dependencias y entidades, la elaboración de 119 nombramientos, 13 acuerdos, 19 decretos, así como el análisis de 422 documentos en los que se recabó la firma de la Gobernadora del Estado, durante 2024.

En los tres primeros años de gobierno, se brindaron 286 asesorías a dependencias y entidades, la elaboración de 137 nombramientos, 37 acuerdos, 41 decretos, así como el análisis de 160 documentos en los que se recabó la firma de la Gobernadora del Estado.

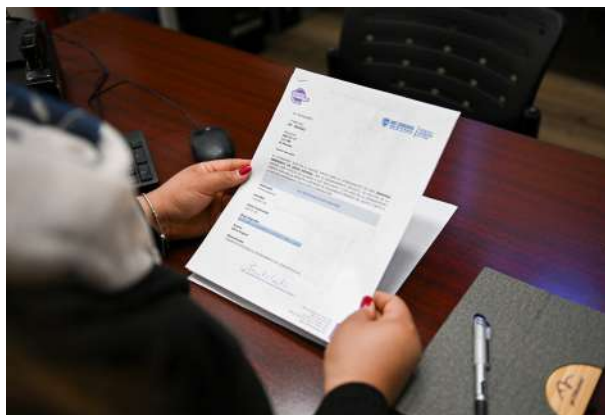
Con ello, durante la presente administración, la Consejería Jurídica ha centrado sus esfuerzos en garantizar el cumplimiento del marco legal estatal, llevando asesoramiento jurídico a la Titular del Ejecutivo del Estado, así como a sus dependencias y entidades, lo que permitió tomar decisiones basadas en criterios jurídicos sólidos, evitando posibles conflictos legales futuros.

Del 2021 al 2024 se han presentado ante el H. Congreso del Estado un total de 52 iniciativas de ley o decreto. Durante el año 2024, destaca la iniciativa presentada a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa para actualizar su normativa fundamental y mejorar la operatividad del organismo, cuya actividad es esencial en la construcción de infraestructura para las escuelas de la entidad. Durante esta administración, la Secretaría General de Gobierno (SGG) ha gestionado 1,126 decretos expedidos por el H. Congreso del Estado.

Como parte de las funciones de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado

se otorgaron 225 asesorías a dependencias y entidades, la elaboración de 119 nombramientos, 13 acuerdos y 19 decretos



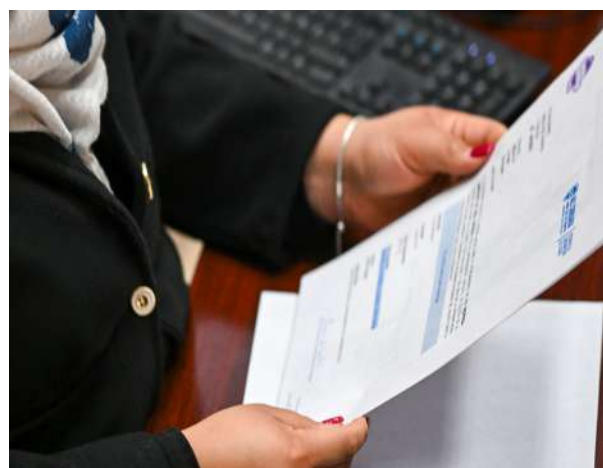


Los Decretos han sido procesados para su promulgación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado. Dentro del mismo marco de la relación institucional con el Poder Legislativo, la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos ha participado activamente en diversas mesas técnicas organizadas por el H. Congreso del Estado, para el análisis de legislación en materia administrativa, penal y económica.

En lo que respecta a la labor jurídico-administrativa llevada a cabo por la SGG, se han emitido un total de 762 acuerdos suscritos por la Gobernadora del Estado y refrendados por el Secretario General de Gobierno. De los cuales 231 son del 2024. Estos acuerdos han materializado la facultad reglamentaria constitucionalmente otorgada al Poder Ejecutivo y han sido publicados en el Periódico Oficial del Estado. Durante el año 2024, se publicaron 161 de estos acuerdos, entre los que se encuentra la expedición y reforma de los Reglamentos Internos de varias dependencias estatales, incluyendo la Secretaría de Hacienda, la Oficina de la Gubernatura del Estado y la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado.

Estos cambios tienen como objetivo asegurar que las dependencias cumplan adecuadamente con sus atribuciones legales y actúen conforme al principio de legalidad. De igual forma, destaca el Acuerdo por el que se crea la Comisión Estatal Interinstitucional para la Formación y Capacitación de Recursos Humanos e Investigación para la Salud del Estado, así como la expedición del Reglamento Interior de dicha Comisión, la cual tiene como propósito la identificación de áreas de coordinación entre instituciones educativas y de salud, así como entre el sector educativo y el sector salud, en el proceso de formación de recursos humanos para la salud. También resalta el Acuerdo por el que se expidió el nuevo Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, que adecúa las disposiciones reglamentarias al contenido de la ley vigente, tras las diversas reformas efectuadas a ésta.

De igual forma, tales acuerdos contienen la orden de publicación de diversos instrumentos municipales, por lo que la Subsecretaría de Normatividad y Asuntos Jurídicos colabora con las autoridades municipales



Respecto a la labor jurídico-administrativa por la SGG

se han emitido un total de **762**
acuerdos suscritos por la
Gobernadora del Estado y refrendados
por el Secretario General de Gobierno

para asegurar que la normatividad municipal cumple con los principios básicos de legalidad, en beneficio de la ciudadanía de todo el estado.

Es importante destacar que todos los proyectos de expedición o reforma de instrumentos jurídicos mencionados, tanto en el ámbito legislativo como en el administrativo, se han ajustado al lenguaje inclusivo. Esto contribuyó a la promoción del derecho a la igualdad, la no discriminación, evitando las distinciones de grupos o personas, fomentando la igualdad de trato.

Pensiones

En 2024, se otorgaron 1,035 nuevas pensiones, de las cuales 692 corresponden a jubilación, pensión por antigüedad, invalidez y retiro anticipado, mientras que las restantes 343 se otorgaron por viudez, orfandad y ascendencia.

De octubre de 2021 a diciembre de 2024, Pensiones Civiles del Estado (PCE) ha concedido un total de 3,503 pensiones, con 236 otorgadas entre octubre y diciembre de 2021, 1,077 durante el año 2022, 1,155 en el año 2023 y 1,035 en el año 2024.

La Delegación de PCE en Ciudad Juárez atendió a 24,233 derechohabientes hasta el 31 de diciembre de 2024. Con el objetivo de simplificar el acceso a trámites y servicios relacionados con pensiones, afiliación, vigencia, devolución de fondo propio y préstamos para esta población, se puso en marcha el Centro de Atención a la Derechohabiencia en la Delegación de PCE en Ciudad Juárez, procesando 1,704 trámites del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Durante esta administración, PCE inauguró el Centro de Atención de la ciudad de Chihuahua, ubicado en las oficinas centrales, este centro gestionó un total de 180,531 trámites, brindando a los derechohabientes la facilidad de acceder a toda la información sobre las prestaciones económicas proporcionadas por PCE en un único lugar.

Se otorgaron 7,200 préstamos personales de corto plazo a igual número de asegurados, esto representó una derrama económica de \$210,000,000.00 en trámites aprobados y depósitos realizados en un promedio de 1.7 días. Además, los acreditados pudieron consultar el monto, saldo y descuentos restantes de su préstamo personal a través del portal institucional de PCE, utilizando cualquier dispositivo con acceso a internet.

Estos préstamos, junto con los 1,039 otorgados entre septiembre a diciembre de 2021, los 4,471 otorgados durante el 2022 y los 6,551 durante 2023 suman un total de 19,261 préstamos entregados



durante la presente administración. Esta cantidad de préstamos representa un aumento de 9.48% respecto a los créditos otorgados en el periodo 2016 al 2021 con un total de \$546,420,915.22, con lo que beneficiamos más asegurados, proporcionándoles ingresos adicionales para hacer frente a las necesidades extraordinarias que surgen en sus familias.

PRÉSTAMOS OTORGADOS SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024

AÑO	PRÉSTAMOS	MONTO	TRÁMITE DÍAS	PRESUPUESTO EJERCIDO
2021	1,039	\$28,979,138.20	27.4	\$546,520,915.00
2022	4,471	\$124,072,347.00	12.6	
2023	6,551	\$183,469,429.95	3.8	
2024	7,200	\$210,000,000.00	1.7	
2021-2027	19,261	\$546,520,915.15	11.3	

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas de PCE.

En 2024, Pensiones Civiles del Estado (PCE) cumplió al 100% con el pago de pensiones y jubilaciones, beneficiando a 24,284 asegurados. A través de esta prestación económica, se cubrió un monto total de \$9,346,679,542.00, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado de Chihuahua con la protección y el bienestar de los asegurados y sus familias.

TOTAL ACUMULADO DE PENSIONES OTORGADAS Y PRESUPUESTO EJERCIDO, SEPTIEMBRE 2021 A DICIEMBRE 2024				
ACUMULADO ANUAL	PENSIONES A TRABAJADORES	PENSIONES A BENEFICIARIOS	TOTAL DE PENSIONES	PRESUPUESTO EJERCIDO
2021	18,879	3,035	21,914	\$3,340,420,833.00
2022	18,695	3,260	21,955	\$7,741,509,639.00
2023	19,345	3,775	23,120	\$8,460,053,546.00
2024	19,378	4,103	24,284	\$9,346,679,542.00
Total				\$28,888,663,560.00

Fuente: Dirección de Prestaciones Económicas PCE.

La nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado, ha permitido que a diciembre de 2024 el régimen de cuentas individuales acumule un saldo de **\$7,286,781,099.00**, beneficiando a **43,864 servidores públicos**



De los 24,284 pensionados, 20,341 corresponden a trabajadores y 3,943 a viudas, huérfanos y ascendientes tras el fallecimiento del asegurado. Durante la actual administración estatal, se han erogado \$28,888,663,560 en el pago puntual de estas pensiones, incluyendo incrementos y gratificaciones anuales para cada beneficiario.

La nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado (PCE) ha permitido que, al 31 de diciembre de 2024, el régimen de cuentas individuales acumule un saldo de \$7,286,781,099.00, beneficiando a 43,864 servidores públicos que han cotizado, garantizando así sus pensiones de retiro.

Para fomentar la transparencia y facilitar el acceso a la información, PCE implementó un servicio de consulta remota de saldos a través de su portal web, beneficiando a 19,853 asegurados al permitirles verificar de manera segura y sencilla el comportamiento financiero de sus cuentas individuales.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, PCE devolvió fondos propios por un monto de \$30,732,248.00 a 182 personas que laboraron para el Gobierno del Estado, de conformidad con los artículos vigésimo tercero transitorio y 70 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado.

De septiembre de 2021 a diciembre de 2024, la institución devolvió fondos propios a 1,214 afiliados por un total de \$143,107,346.03 bajo el régimen anterior y de transición, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero transitorio de la Ley de Pensiones Civiles. Adicionalmente, se devolvieron fondos a 1,214 afiliados del régimen de cuentas individuales por un monto de \$32,475,903.00, conforme a lo establecido en el artículo 70 de la misma ley.



Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, PCE recuperó \$555,343,502.00 de las cuentas por cobrar de organismos afiliados a los sistemas de pensiones y de servicio médico. Estos flujos de efectivo permitieron destinar mayores recursos a la inversión en insumos para mejorar la atención médica de los 113,514 derechohabientes. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo en cuentas por cobrar por conceptos de cobro de pensiones, jubilaciones, retenciones, aportaciones y servicio médico asciende a \$4,072,124,454.12.

En la presente administración, Pensiones Civiles del Estado (PCE) ha integrado información consistente en estados financieros y presupuestales, lo que permite a la ciudadanía acceder a datos sobre ingresos, egresos, cuentas por pagar, cuentas por cobrar y patrimonio de la institución. Esta información se publica trimestralmente en el portal institucional <https://www.pce.chihuahua.gob.mx>. Además, se han elaborado estudios actuariales que proyectan las obligaciones de pago futuras a cargo del Gobierno del Estado a través de PCE, atendiendo dos programas presupuestales: pensiones y jubilaciones, y servicio médico

En 2024, la seguridad social generó un egreso anual de \$12,273,950,430.00, acumulando \$42,246,881,549.00 durante esta administración, beneficiando a 97,303 derechohabientes, incluidos 24,284 pensionados.

En cumplimiento de la Ley de Pensiones Civiles del Estado, se realizó un estudio actuarial del fondo de pensiones con datos de 2023. Este estudio proyectó un pasivo contingente de

\$202,617,510,042.00 y un déficit actuarial de \$185,737,555,053.00, destacando la necesidad de aportaciones extraordinarias o subsidios para cubrir un déficit de \$9,791,645,672.00 en 2024.

En 2024, PCE incorporó al régimen pensionario a tres nuevos entes públicos, sumándose a los ocho integrados previamente en esta administración. Esto benefició a 24,284 trabajadores con acceso a los beneficios establecidos en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

La planeación estratégica de PCE ha avanzado significativamente para cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. Durante 2023, se estableció un mecanismo cotidiano de seguimiento en colaboración con sindicatos y entes afiliados, lo que resultó en mejoras en la atención a los derechohabientes. En 2024, se fortaleció este proceso mediante la simplificación de procedimientos y el seguimiento de 20 indicadores estratégicos y operativos, 11 del programa de servicio médico y nueve del programa de prestaciones económicas.

En 2024, la seguridad social generó un egreso anual de

\$12,273,950,430.00, acumulando
\$42,246,881,549.00 durante esta
 administración, **beneficiando a**
97,303 derechohabientes



La H. Junta Directiva de PCE, como órgano máximo de gobierno, ha sesionado 13 veces entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024. Además de aprobar presupuestos e informes financieros, la Junta ha supervisado acciones clave como la implementación del sistema de nómina para pensionados y jubilados, consultas de saldos de cuentas individuales, alternativas de financiamiento y mejoras en servicios médicos y prestaciones económicas.



El programa **Gobierno Eficaz y Eficiente** garantizó el derecho a la salud y a la asistencia médica necesaria para el bienestar de las y los servidores públicos y sus familias, mediante la entrega puntual de contribuciones obrero-patronales de un total de 28,103 colaboradores burócratas y magisteriales afiliados a un servicio médico, de los cuales cuentan con el servicio de Pensiones Civiles del Estado un total de 14,052 servidores de los cuales 9,052 son colaboradoras del sexo femenino y 5,000 colaboradores masculinos; así como 14,051 afiliados al Servicio Médico del ICHISAL, de los cual 6,637 son afiliadas mujeres y 7,414 son afiliados hombres. Con un presupuesto ejercido al cierre del mes de diciembre de 2024 de \$1,387,069,318.04.



La H. Junta Directiva de PCE, como órgano máximo de Gobierno ha sesionado

13 veces entre septiembre de 2021 y diciembre de 2024. Además de **aprobar presupuestos e informes financieros**, ha supervisado acciones clave como la **implementación del sistema de nómina para pensionados y jubilados**

AFILIACIÓN SERVICIO MÉDICO DEL FUNCIONARIO ESTATAL			
	TOTAL DE SERVIDORES PÚBLICOS	MUJERES	HOMBRES
PCE	14,052	9,052	5,000
ICHISAL	14,051	6,637	7,414
Total	28,103	15,689	12,414

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda.
 Enero a diciembre 2024.

TERCER INFORME DE GOBIERNO
MARU CAMPOS
Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO



TERCER INFORME
DE GOBIERNO

**MARU
CAMPOS**

• 3 años cumpliendo •



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO